

LD
CCI

D308

A4

V.1

C.1

9(44)



1080043828



E#7-6#1
9(44)
-A-



BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO

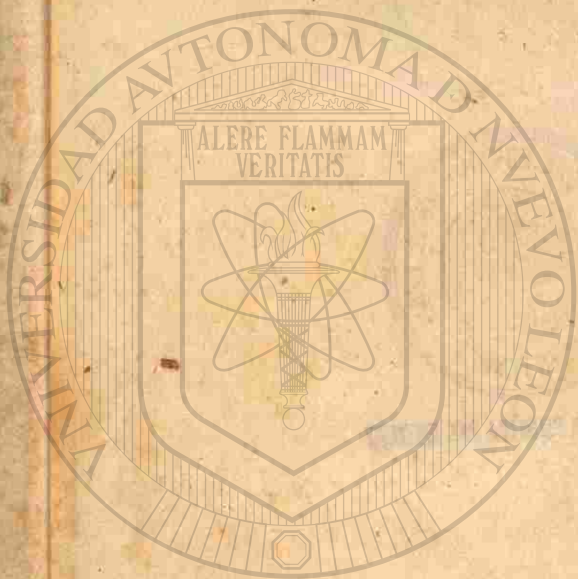
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria



HISTORIA
DE EUROPA,

DESDE

EL PRINCIPIO DE LA REVOLUCION FRANCESA;

EN 1789,

HASTA LA RESTAURACION DE LOS BORBONES

EN 1815.

ESCRITA EN INGLES

por **Archibaldo Alison,**

ABOGADO, MIEMBRO DE LA REAL
SOCIEDAD DE EDIMBURGO.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL Y PUBLICADA

POR

LOS EDITORES DEL UNIVERSAL.

TOMO I.

México.

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 10

1849

54712

16982



Biblioteca Universitaria
Copias Alisano



D308
44
NA



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON



PREFACIO.

La historia de Europa, durante la revolución francesa, se divide naturalmente en cuatro periodos.

Dá principio el primero con la convocacion de los Estados Generales en 1789, y concluye con la decapitacion de Luis XVI. En esta época se comprenden la historia de las grandes vicisitudes de la Asamblea constituyente, la sedicion que causó la caída del trono el 10 de Agosto, y el proceso y muerte del rey. Manifiesta este periodo los cambios de la opinion pública y el espíritu de innovacion que se desarrolló con tanta vehemencia, despues de haber empezado tan pacíficamente, hasta la enunciada sangrienta catástrofe, y las gradaciones por las cuales pasó sucesivamente la nacion desde los generales transportes de filantropía á que se entregára, hasta el funesto ascendien-

te que una sanguinaria ambicion ejerció sobre ella.

Abrese el segundo con la contienda entre los girondinos y los jacobinos; abraza la caida de estos últimos, el espantoso reinado del terror, y las luchas que sostuvieron posteriormente las hoy estinguidas facciones, hasta la consolidacion del gobierno militar que emianó de la estincion de la guardia nacional de Paris, verificada en Octubre de 1795, á consecuencia de la sedicion que promoviera. En esta época se comprenden el principio de la guerra, los esfuerzos inmensos que puso en acción la Francia, durante la campaña de 1793, la heroica resistencia de la Vendée, los últimos conatos de los polacos para adquirir su independencia bajo la direccion de Kosciusco, la conquista de Flandes y la Holanda, y las operaciones científicas de la campaña de 1795. Pero la parte mas interesante del periodo de que tratamos, es aquella que se refiere á la historia moral de la revolucion, que patentiza los crueles padecimientos que sufrió la virtud perseguida, y los medios por los cuales hizo la Providencia que los revolucionarios se labrasen su castigo con sus mismos crímenes.

El tercer periodo principia con la aparicion de Napoleon en la escena, y termina con la época en que se apoderó de las riendas del poder aquel hombre extraordinario, y con la

primera pausa que en virtud de la paz de Amiens se operó en la contienda general europea. Este periodo es fecundo, cual ninguno, en brillantes proezas, pues encierra en sí las campañas del héroe frances en Italia, y las del archiduque Carlos en Alemania, las batallas de San Vicente, Camperown y el Nilo, la expedicion á Egipto, las guerras de Suwarrow en Italia y de Massena en los Alpes, las campañas de Marengo y Hohenlinden, la coalicion de la parte septentrional de Europa, y la disolucion de ella á consecuencia de la victoria de Copenhague; las conquistas de los ingleses en la India, la espulsion que sufrieron los franceses en Egipto. Durante este periodo, habíanse ido amortiguando las propensiones democráticas de la Francia, y gemia la nacion bajo el yugo de un despotismo militar, débil á la par que inflexible, el cual dando origen á los desastres que sufría el pais por defuera, y ostigando á los ciudadanos con el escesivo rigor que sobre ellos ejercia, impelia á la generalidad de ellos á alistarse bajo los pendones del victorioso caudillo.

El cuarto periodo comienza bajo auspicios mas brillantes para la Francia, con el enérgico y hábil gobierno de Napoleon, y concluye con su caida en 1815. Aun cuando brilló menos en este que en el anterior periodo el génio militar de aquel héroe, fué mas memorable to-

davía la época á que ahora nos referimos por el irresistible poder que ejerció y por sus admirables hazañas. Comprende las campañas de Austerlitz, Jena y Friedland, la destruccion de la escuadra francesa en Trafalgar, la desesperada lucha que sostuvo España, y los intrépidos pero malogrados esfuerzos que hizo en 1809 el Austria; la degradacion y abolicion de la autoridad papal, la marcha pausada pero sólida de la preponderancia militar de la Inglaterra en la Península, y la brillantísima carrera de Wellington; los padecimientos que sufrieron en lo general los franceses bajo el régimen despótico establecido en Francia; la inmemorable invasion de Rusia, los esfuerzos convulsivos de la Alemania en 1813; la última campaña de Napoleon; la toma de Paris, y la completa destruccion del héroe en la batalla de Waterloo.

Los dos primeros periodos nos patentizan las consecuencias que produce el ascendiente democrático en la condicion civil de los pueblos; los dos últimos nos demuestran el efecto que opera ese mismo ascendiente en las masas armadas que luchan, y en las relaciones exteriores de las naciones. En las cuatro épocas de que se trata, puédense desde luego percibir los conatos que emplea una misma ley de la naturaleza para espeler de la máquina social una pasion que tiende á destruirla por medio de los

propios esfuerzos que hace para robustecerla; observarése en todas ellas, que una potencia invisible dominaba á los que figuraban como autores principales en los sucesos, la cual hacia que los vicios y la ambicion de éstos fuesen los instrumentos que operasen la salvacion de la especie humana. Generaciones enteras perecieron durante esta transicion inmensa; pero esa ley de la naturaleza no dejó de trabajar en su obra; y el mismo principio que condujo al gobierno de Robespierre, por el régimen del Terror, al 9 de Termidor, llevó á Napoleon á la derrota de Waterloo por entre los yelos de la Rusia. "*Les hommes agissent,*" dice Bossuet, "*mais Dieu les mène.*" Los hechos que demuestran evidentemente la existencia de esta ley moral, forman la gran leccion que nos presentan, para que la conservemos en nuestro ánimo, con las estraordinarias escenas que despliega á nuestros ojos este importantísimo drama.

Jamás pudo ocuparse el historiador en un asunto mas grandioso, jamás pudo dedicarse á describir época mas llena de lecciones, tanto para el militar quanto para el político, que mas abundase en grandes y heroicos hechos, que apareciese mas adornada de virtudes ni mas manchada de crímenes, que aquella á que nos referimos. Durante los veinticinco años que duró, hizo tantos adelantos el mundo, cuantos

hubiera podido hacer en mas de cinco siglos de existencia ordinaria; y en vano se buscará en los anales de la Europa moderna una era que pueda compararse á este corto periodo de violentos esfuerzos y de memorables acciones.

Aunque ha trascurrido tan poco tiempo desde que aquellos sucesos acontecieron, los materiales que se han acopiado para su dilucidacion, son ya muchos é interesantes.

El grande y variado ingenio que desde la paz general se ha desarrollado en Francia en materias de política y de historia, ha dado el ser á muchas producciones de historia propiamente dicha, escritas con extraordinario talento; y ademas á una multitud de memorias compuestas por varios autores; reunion de escritos que dá la mas completa idea de los caracteres, afectos y padecimientos de aquellos tiempos de conmocion. El estado anterior de la Francia, y las causas morales, políticas y financieras que originaron la revolucion, se ven circunstanciadamente desarrollados en los excelentes escritos de Rivarol, Necker y Madama de Staël, y en los luminosos relatos financieros de Calonne, de Necker y de Arthur Young. No son menos abundantes los datos que existen con respecto á la revolucion, para formar la historia de la revolucion misma. Por un lado tenemos la fiel é imparcial narracion del Sr. Toulongeon y las eminentes producciones de Mig-

net y de Thiers, que hacen al partido republicano toda la justicia debida; y por el otro las acabadas historias de Lacreselle y de La Baume, y los pasages sueltos de Chateaubriand, Beauchamp y Bertrand de Malleville, en que con la mayor escrupulosidad se ven detallados los padecimientos de los realistas, durante el curso de la época revolucionaria: los originales é interesantes sucesos relativos á la Polonia, aparecen ampliamente pormenorizados en la excelente narracion de Rulhiere y en las páginas elocuentes de Salvandy. Pero las mas interesantes noticias, con relacion á aquellos tiempos, deben buscarse en los apuntes contemporáneos que hicieron de sus propios padecimientos durante la revolucion, los que mas sufrieron en ella; de cuyos escritos, los mejores se hallan incorporados en la gran coleccion que se publicó en Paris bajo el título de *Memorias acerca de la revolucion*, obra que consta de sesenta y seis tomos, y que entre otras narraciones auténticas contiene las de Bailly, Rivarol, Riouffe, Barbaroux, Buzot, Condorcet, Madama Campan, Mma. Roland, Mma. Larochefaquelein, Clery, Huet, Carnot, Sapinaud, Thurreau, Bonchamps, Dappet, los abates Guillon y Morellet, el conde de Segur, el general Kleber, Mr. de Puisaye, y otros muchos. Los *Papiers inédits de Robespierre*, y la *Correspondance du Comité de salut public*, que se han

publicado en Paris últimamente, son obras que están llenas de nuevos y preciosos datos. En la obra gráfica denominada *Historia de la Convencion*, que tambien se ha publicado hace muy poco en aquella capital, encuéntrase tambien muchas figuras hasta un grado sorprendente animadas, representando personajes que fueron copiados del natural indudablemente. Los admirables apuntes de Dumont, Brissot y Mounier, nos dan la mas exacta idea de los principales caudillos de la asamblea; y las preciosas memorias de Levasseur, de la Sarthe, presentan un cuadro acabado del extremo á que llegaba el desenfreno de los jacobinos. En cuanto á la época memorable del consulado y al carácter de los hombres ilustres que se reunieron en derredor del trono de Napoleon, las memorias de Thibaudeau, del general Rapp, de Bourrienne, de Savary, de Fouché, de Bausset, de Caulaincourt, de Gohier y de la duquesa de Abrantes, prestan una inagotable mina de preciosos informes, que se pueden considerar en lo general, bastante auténticos, con solo confrontar unos con otros estos diferentes relatos. Pero cuando se quieren obtener documentos inestimables y altamente verídicos, débese ocurrir á los inmensos volúmenes del *Monitor*, vasto acopio de materiales, de donde han ido á tomar los posteriores compiladores todos aquellos que nos pre-

sentan la admirable Historia parlamentaria de Francia, en cuarenta tomos, por Ruches y Roux, de la cual ha estraído los pasages mas interesantes Leonard Gallois para formar su *Histoire de la Convencion* en seis volúmenes; y débense consultar en fin, los *Debates de la Convencion*, que forman una parte de las Memorias acerca de la revolucion.

En los anales militares puédesse acopiar un número mas grande todavía de materiales. La gran historia científica del general Jomini, en diez y seis tomos, y las luminosas relaciones que contiene de los mariscales Jourdan y St.-Cyr, y del general Dumouriez nada dejan que desear acerca de los primeros años de la guerra; y el ingenio de Napoleon, tan insigne en sus Memorias como en sus triunfos, arroja una brillante luz sobre sus campañas en Italia, no habiendo que notarse en sus escritos, sino que no igualase desgraciadamente á su veracidad de historiador, su habilidad como cronista. Las victorias y conquistas de los ejércitos franceses en veintiseis volúmenes por Petitot, forman un vasto almacen de preciosos datos, aun cuando éstos algunas veces adolecen de la parcialidad á que conduce al escritor su exagerado patriotismo.

El relato elocuente y pintoresco en diez y ocho tomos del general Mathieu Dumas, que dá principio con la primera aparicion de Su-

warron en Italia, y abraza hasta su conclusion todas las campañas de Napoleon en Alemania, las historias de Berthier y Regnier, las Memorias de Miot y la relacion de Sir Robert Wilson, nada dejan que desear acerca de la expedicion á Egipto; y por lo que hace á los aliados, tenemos las obras del archiduque Carlos que son altamente recomendables, tanto por lo verídicas é imparciales, como por el talento militar que en ellas campea. La historia elocuente de que es autor el Sr. Botta, nos pone al tanto de la triste série de padecimientos porque tuvo que pasar la Italia; la interesante vida de Pio VII, por Arnaud, forma un patético episodio, que nos presenta la resignacion y entereza que manifestaron los cristianos en medio de aquel mar de sangre; y las Memorias é historias de varios escritores prusianos (1) forman el complemento de lo que acerca de aquella nacion faltaba en el cuadro.

Por lo que hace á la historia del imperio no hay obras mejor escritas ni mas verídicas que las que acerca de la revolucion se han publicado; pero tambien se pueden encontrar los principales hechos de aquella época en muchas publicaciones sueltas. El Sr. Bignon, á quien

(1) Sobre este particular puede consultarse con especialidad al príncipe Hardenberg en su interesantísima y curiosa obra titulada, *Memoires d'un homme d'Etat*, y ocurrirse al brillante opúsculo de Sir Robert Wilson sobre la campaña polaca en 1807.

dejó Napoleon un cuantioso legado, y con éste la obligacion de formar la historia de la diplomacia, desempeñó la tarea que se le impusiera, al menos hasta 1805, con bastante destreza; aunque es de sentirse que al referirse á la Gran-Bretaña, se haya espresado en todas sus páginas con una parcialidad histerica. El Sr. Norvins en su animado y popular relato, ha comprendido los sucesos mas pintorescos de la historia imperial, á la vez que el abate Montgaillard, en su pulida historia de doce tomos, pecando por el otro extremo, ha acumulado muchos hechos que eran necesarios para la mejor comprension del gobierno imperial. El Sr. Thibaudeau, en su historia de diez volúmenes, del consulado y el imperio, se ha ocupado de todo el reinado de Napoleon con gran imparcialidad y discernimiento. Las negociaciones con la corte de Roma encuéntrase reunidas en la recopilacion de transacciones con la Italia, que ha publicado en tres volúmenes Schoell, en la escelente obra sobre los concordatos por el abate Dupradt, y en las preciosas Memorias del cardenal Pacca; y por otro lado los principales documentos diplomáticos de la época encuéntrase incorporados en las grandes obras de Martens y Schoell, que forman doce volúmenes cada una, y en el inestimable *Recueil des Pièces Officielles*, que publicó en nueve tomos el último de estos laboriosos com-

piladores. La obra de Goldsmith denominada *Cours Politique et Diplomatique de Napoleon*, en 7 tomos, tambien contiene una variedad de documentos, entre los cuales muchos hay que habrian deseado ver sepultados en el olvido los cronistas del imperio. En la *Biographie Universelle*, que publicó en cincuenta y dos tomos el Sr. Michaud, y en las adiciones que se han hecho á esta obra en la otra denominada la *Biographie Contemporaine*, que se está imprimiendo en la actualidad en Paris, se hallarán tambien muchos interesantes pormenores relativos á los principales caracteres que se presentaron en escena durante la revolucion y el imperio, esparcidos por entre una multitud de otros datos relativos á materias diversas.

Los acontecimientos militares de la campaña abierta en Alemania en 1809, se encuentran trazados con habilidad en las obras de los generales Pelet y Stutterheim, y en el relato del archiduque Juan sobre su campaña en Italia, y por otro lado, halláanse en la interesante obra de Bartholdy, titulada: *Vida de Hofer*, y en el brillante opúsculo sobre la guerra del Tirol, vivisimas pinturas acerca de los asombrosos esfuerzos que hicieron los habitantes de aquella region encantadora (1).

(1) Geschichte Andreas Hofer und Beitrage zur Neuzen Kriegsgeschichte, von Frdrich Forster, Berlin 1816.

A consecuencia de haber ido tomando mayor y mayor incremento la lucha, y de haber sido la Gran-Bretaña una de las naciones que mas parte tomaron en la guerra continental, hízose mas abundante todavia el acopio de materiales que se reunió, y facilitóse la formacion de la historia general en gran manera. La inestimable coleccion, en doce tomos, de las comunicaciones oficiales del Duque de Wellington, contiene una auténtica narracion de las campañas de este personaje en la Península y en la India, en la cual á la vez campean discernimiento, penetracion y sencillez; y por otra parte, las notas de igual carácter del marques de Wellesley, arrojan una brillante luz sobre el laberinto de la política, que con relacion á la India se observó en aquel esplendente periodo de su administracion. La incomparable *vida de Nelson* de Mr. Southey contiene cuanto hubiera podido apetecer la Inglaterra con relacion á su celeberrimo marino; y al mismo tiempo, la *Historia de la guerra Peninsular*, por el mismo autor, presenta un patético cuadro de aquella memorable lucha. Las inapreciables Memorias de Lord Collingwood y las escelentes obras posteriores acerca de las vidas de Howe, el conde St. Vincent, Lord Exmouth, y Sir Henry Blackwood, constituyen un fondo de lances de interés en nuestros acontecimientos navales. No-

torio es que el esplendente brillo con que cubrieron á Wellington sus compañeros, se estiende igualmente al coronel Nappier; consúltense, pues, sus brillantes páginas sus reflexiones llenas de ciencia, y se verá que no hay que reprocharle otra falta que la de que en uno que otro pasage hayan hecho tomar un sesgo inoportuno sus afecciones políticas á su relacion militar, que es tan imparcial bajo todos los demas aspectos. El conde de Toreno, en su escelente obra de seis tomos, ha hecho una circunstanciada relacion de todos los sucesos ocurridos durante la guerra que la Península española sostuvo. Si algo faltara para que quedase completo el cuadro, hallaríase en los animados relatos de Lord Londonderry, del coronel Jones, del Sr. Gleig, y de los capitanes Hamilton y Scherer, cuyas obras presentan una variedad de descripciones tan llenas de fuego y al mismo tiempo tan verídicas, que debe ser verdaderamente insensible el historiador que no participe en alguna manera del entusiasmo que respiran.

La parte que tuvo la Francia en la guerra con la Península española, no se halla tan bien dilucidada como lo están las demas campañas en que fué mas afortunada la primera de las dos enunciadas potencias; pero la imparcial narracion del general Jomini, y las obras sueltas del general Foy, del conde Thiebault, del

Sr. Rocca, y de los mariscales St.-Cyr y Suchet, presentan una clara idea de una parte al menos, de aquellos complicados sucesos. La obra que el Sr. Belmas publicó hace poco en Paris, en 4 tomos, con autorizacion del gobierno francés, titulada *Journaux des Sièges dans la Península*, es un escrito sobre la materia, tan brillante como verídico.

Por lo que toca á los memorables sucesos de la campaña de Rusia, presentan vastos materiales las páginas pintorescas y elocuentes del conde de Segur, de Chambrey, de Larrey, del Barón de Fain y de La Baume, á las cuales sirven de correccion los pormenores del general Gourgaud, los apuntes científicos del general Jomini (1), y la luminosa é imparcial narracion del coronel Boutourlin. La campaña de 1813 en Alemania ha sido igualmente ilustrada por los escritos de La Baume, y por los de los generales Muffling, Gueisenau y Bulow, y por los del Barón Odeleben, el coronel Boutourlin, el Barón de Fain, Lord Bughersh y Lord Londonderry; obras cuyos pintorescos pormenores se hallan admirablemente compendiados en la publicacion denominada *Precis des Evenemens militaires en 1813*, que se imprimió hace poco en Leipsick, en francés y alemán; por otra parte se hace la debida justicia á la última y mas

(1) En su *Vida de Napoleon*, obra de extraordinario ingenio, y de una imparcialidad suma.

memorable campaña de Napoleon, en las animadas descripciones de Beauchamps y La Baume, y en los excelentes relatos de Jomini y el Barón de Fain. Con todo esto, ningún historiador habrá, de los que han recorrido los acontecimientos militares de la guerra revolucionaria, que no haya conocido la utilidad del magnífico Atlas de Kausler, y de la exacta descripción de batallas que publicó en francés y alemán: es obra que no tiene igual en los anales de las ciencias, y que transporta el teatro de las principales acciones de guerra que se empeñaron en aquel periodo, casi ante los ojos de los lectores. Por lo que respecta á la época en que más brilló la Inglaterra, y en que se operaron las hazañas de que más debe enorgullecerse, presentan un manantial inagotable de informes las diversas relaciones que se han hecho de la batalla de Waterloo por los generales Gourgand, Grouchie y otros; sucesos que igualmente iluminó Sir Walter Scott con su privilegiado ingenio; concluyéndose la obra con este glorioso acontecimiento que no tiene igual en los grandes y célebres anales de la Gran-Bretaña.

El autor de la presente obra, al describir en ella los diversos teatros de los grandes sucesos que relata, cuando no cita autoridad alguna, limitase en lo general á sus propias observaciones. Encuéntrense particularmente en este caso los campos de Marengo, Novi, Arcola, Rivoli, Lodi,

el Brenta, la Trebia, el Tagliamento, Zurich, Ulm, Echmuhl, Hohenlinden, Salzburg, Jena, Austerlitz, Wagram, Aspern, Dresde, Leipsick, el Katzbach, Hanau, Laon, Briena, Craona, Soissons, Paris y Waterloo; los pasos del S. Bernardo, S. Gotardo y Splugen, y en general los diversos puntos de la guerra de 1796 y 1797, en los Alpes del lado de Saboya, la Suiza, el Tirol y Styria, los diversos teatros de las varias campañas de Napoleon y Suwarrow en Italia, los de las del archiduque Carlos en Alemania, la memorable lucha de los tiroleeses en 1809, y los últimos esfuerzos que hizo Napoleon en la parte septentrional de la Alemania y de la Francia. No le ha parecido conveniente incluir mapas en su obra, porque esta circunstancia la haría de difícil adquisición para la generalidad de los lectores; pero aquellos que no tengan conocimiento de los lugares á que en el curso de ella se alude, encontrarán en muchos pasages descripciones sumamente útiles.

Todos los que hacen investigaciones acerca de los sucesos del periodo en cuestion, deben sorprenderse al observar la grande inferioridad en que se hallan, generalmente hablando, los historiadores ingleses que tratan la misma materia. Hasta la época de la guerra Peninsular, que fué cuando se apareció una multitud de sublimes ingenios, no se encuentran escritores sobre los asuntos de la Inglaterra, que puedan compararse

se á los grandes historiadores que se han ocupado en los asuntos del Continente. A pesar de esta escasez de ingenios nacionales que se dedicasen á esta tarea, afortunadamente tenemos, consignada en el *Annual Register*, una serie de sucesos que, aunque de diversos autores, presentan un interes sostenido, y proporcionan una instruccion vasta: tambien por fortuna tenemos la vida de Mr. Pitt por Gifford, en la cual se hallan incorporados, con un talento distinguido, todos los proyectos políticos de aquel famoso diplomático, como igualmente existe su biografia, por Tomliver, de la cual solo hay que decir, que es lástima que la terminase su autor precisamente al comenzar la crisis, que durante su administracion fué la mas fecunda en sucesos: entretanto la obra titulada *Parliamentary Debates*, que comprende todo el periodo, y que publicaron Cobbett y Hansard, contiene, no solo la mayor parte de los pormenores estadísticos que son tan útiles á un historiador, sino aun todos los argumentos que se hayan hecho, tanto en el cuerpo legislativo como fuera de él, en pro y en contra de las medidas gubernativas.

Hállase un inestimable acopio de datos estadísticos referentes á todo el repetido periodo, en la obra denominada: *Parliamentary Reports*. Estas noticias fueron compiladas con el mayor esmero por las comisiones que al efecto nom-

braron ambas cámaras del Parlamento, y en union de la esquisita compilacion de documentos oficiales de Porter, se hallan admirablemente coordinadas en las escelentes producciones de Moreau y de Pebrer. Tambien se encuentra un inmenso tesoro de instruccion, por lo que hace á las colonias inglesas, en la preciosa Historia Colonial de Martin; y por otro lado, si se necesitan pormenores con relacion á las fuerzas navales británicas en la época de que se trata, y una noticia circunstanciada de sus triunfos, obtendránse sobre el particular vastos materiales en la obra sucinta y bien escrita de Mr. James, y en la historia ingeniosa, pero menos correcta, del capitan Brenton.

Aun cuando exige la justicia que se tribute un general elogio á los autores del Continente, que se han dedicado á escribir sobre los sucesos del periodo de que tratamos, han cometido sin embargo una falta, que no debemos dejar pasar inapercibida. Sea cual haya sido el partido ó el pais á que hayan pertenecido, ó las opiniones que hayan profesado, no ha habido uno que no se haya manifestado poseido de cierto íntimo odio para con la Gran Bretaña, y que no haya; de consiguiente, atribuido al gabinete ingles una política tenebrosa ó maquiavélica respecto de materias que, como es notorio á todos los individuos que forman la nacion inglesa, y como facilmente lo echará de ver la poster-

dad, procedian de diversas causas, y aun muchas veces provinieron de la inesperienza con que se dictaban medidas militares, que no estaban sugetas á principio alguno determinado. Esa preocupacion tan general como infundada en que se hallaban imbuidos tantos escritores, de tan vasto y variado ingenio como aparecieron en la palestra, seria totalmente inesplorable, si no reflexionásemos en la brillante posicion que ocupó la Inglaterra durante el curso de la lucha, y si no recordásemos, que tanto respecto de los individuos como con relacion á las naciones, acontece que el vínculo que forma un beneficio recibido, mas bien engendra antipatia, que otro afecto cualquiera, en el favorecido; que no existe elogio tan grato, porque ninguno es tan sincero, como la censura de un adversario á quien hemos infundido temor; y que, aun cuando la parte que en una contienda obtiene el triunfo, gusta en secreto de las alabanzas que á sus contrarios se tributan, exigiriamos demasiado de la genesosidad del hombre, si quisiéramos que se condujesen de igual modo aquellos á quienes ha sido adversa la fortuna.

Los sucesos del periodo á que nos estamos contrayendo, particularmente los acaecidos durante los primeros años de la revolucion, son tan estensos y complicados, que la única manera en que se hacia posible presentar una clara

relacion de ellos, era la de consignar en capítulos separados los acontecimientos civiles y militares de la época; y aun ha habido muchos casos, en que ha sido necesario dividir en varios capítulos los hechos ocurridos durante una sola campaña. Procediendo en estos términos, se ha tenido que interrumpir, en varias circunstancias, el orden cronológico; y aun algunas veces ha sido indispensable referir dos veces el mismo suceso, una por razon de relacionarse con la historia civil de la época, y la otra por formar parte de los anales militares de la misma. Pero este inconveniente era inevitable; y es ademas un defecto insignificante, si se considera la ventaja que de él resulta, supuesto que pone al lector en la posibilidad de seguir tal ó cual série de sucesos sin interrupcion, desde su principio hasta su término.

Al ocuparse de una materia tan vasta que comprende tan infinita diversidad de sucesos, y que en sí misma implica todos aquellos puntos que se debaten hoy entre los dos grandes partidos que tienen dividido al mundo, ha juzgado oportuno el autor, á fin de no faltar á la imparcialidad ni á la veracidad históricas, adoptar dos métodos, de los cuales no se ha desviado en lo absoluto en el curso de la obra.

El primero ha consistido en citar, á cada ocurrencia, el autor, tomo y página de los cuales se ha tomado el relato del testo. He lleva-

do á efecto este propósito hasta un grado insólito y que muchos juzgarán inútil; pues no me he limitado á poner incesantemente á la vista los autores de quienes he tomado cada párrafo, sino que aun en muchos casos, he consignado en las notas, los nombres de otros muchos, de cuyas obras he estraído frases. Se ha hecho indispensable esta medida, supuesto que en los asuntos que se versan, están tan divididas las opiniones de los hombres, no solo á consecuencia de sus preocupaciones nacionales, sino aun políticas; y si cada narracion no llevase en apoyo suyo una autoridad irrecusable, pondría-sela en duda, ó absolutamente no se la creeria. Por igual razon se ha procurado citar un número superior de autoridades en cuantos casos ha sido posible, que pertenezcan al partido opuesto á aquellas otras que era de suponerse que un historiador ingles, guiado por las afec-ciones que la adhesion á la monarquía ilimitada produce, eligiese para sus citas; de suerte que verá el lector casi todos los sucesos que forman la Historia interior de la revolucion, están corroborados por dos autores republicanos y un escritor realista, y que no hay acontecimiento militar de ella, que no se apoye en el relato por lo menos de dos escritores afectos á la Francia, y en el de uno de sus contrarios.

El segundo método que he empleado, ha consistido en presentar los argumentos que se han

hecho en pro y en contra de cada medida pública, en las propias palabras de que hicieron uso sus autores, sin someterlos á parafrasis ó compendio. Así lo he hecho con particularidad respecto de los debates de la asamblea nacional de Francia, del parlamento de Inglaterra, y del Consejo de Estado, en la época del gobierno de Napoleon; y al hacer la eleccion de ellos, he copiado de preferencia los que mas contribuyeron á distinguir aquellas memorables discusiones, en que se ostenta una capacidad prodigiosa, aunque las mas veces manifiestan ser frutos de una imaginacion corrompida y estraviada. No se me oculta que al presentar, como llevo dicho, los discursos con las propias palabras de que se sirvieron los actores que figuraron en aquella escena política, toma la obra, en los primeros tomos, un aspecto dramático; circunstancia que no se observa en ninguna de las obras modernas de historia; pero este era el único medio de transmitir fielmente á la posteridad, el espíritu y los sentimientos que dominaban en aquella época, y por el cual se pudiese hacer la debida justicia á los hombres de éste ó aquel partido, en los motivos que los guiaban; y no creo que haya autor moderno, que vacile en seguir un ejemplo que le dejaron Tucídides, Sallustio, Livio, y Tácito.

Otra razon contribuyó tambien á que me pareciese conveniente seguir este plan. La serie

de acontecimientos que presenta una revolución, es tan opuesta á los sucesos que ocurren en las épocas ordinarias de la vida, los motivos que mueven entonces á los hombres son tan diversos de aquellos que generalmente obran en ellos, que sin hacer un pronto comentario de sus palabras, es imposible juzgar con equidad sus acciones, ni sacar provecho de las grandes lecciones de moral que encierra su historia. Comparando sus propias palabras con sus hechos, es como únicamente se palpa la falacia de las pasiones que los estraviaron; solo de este modo podemos percibir aquella importante verdad, de que las naciones, lo mismo que los individuos, se dejan seducir por palabras que las lisongean; que la humanidad es un pretexto para derramar á torrentes la sangre, y que á la sombra de la libertad se entroniza muchas veces el mas cruel despotismo.

El autor no ha intentado ocultar su opinion en caso alguno; por el contrario, todas aquellas consecuencias que ha juzgado deberse naturalmente deducir de los sucesos que refiere, las ha manifestado sin embozo, esponiendo los fundamentos en que las apoya. Al mismo tiempo ha procurado prestar á los argumentos que se han presentado ó pueden presentarse en contra de tal ó cual cuestion, la mayor fuerza y exactitud posibles; y aquellos que no estuvieren de acuerdo con él en las consecuencias que deduce,

encontrarán en el relato materiales con que corregirlas.

Si existe una idea que mas que cualquiera otra se imprima en el ánimo, al recorrer con detenimiento los cambios por los cuales ha pasado la revolucion francesa, es la que nos representa el riesgo en que se ponen los hombres que se arrojan á la caudalosa corriente de las innovaciones políticas, y la suma dificultad que pulsán los que salen á la palestra, aun cuando estén dotados de la mayor firmeza de ánimo, y de una resolución á toda prueba, al querer evitar los muchos crímenes á que los arrastran las escenas tempestuosas entre las cuales se hallan colocados. Con facilidad se percibe el objeto á que se dirige, y cual es el fin á que tiende, con respecto al gobierno general del mundo, esa ley de la naturaleza que á fuerza de padecimientos, espele de la sociedad las pasiones que son incompatibles con su existencia; y el estudio que hacemos de las intenciones y de los hechos de aquellos que se hallaron en circunstancias tan críticas y aciagas, al paso que sirve para inspirarnos paciencia y moderacion, nos patentiza con evidencia, cuan justo es el santo precepto que dice: "juzga á los demas como quisieres que se te juzgue." El deber del historiador es, pues, el atacar sin commiseracion los falsos principios que se proclamen en las épocas que describe, manifestarse blando y mo-

derado en las opiniones que forma acerca del comun de los hombres, y poco detenido al referirse á las flaquezas de aquellos á quienes hace desaparecer el torbellino: á los que debe agobiar con todo el peso de su censura, es á los que pusieron en movimiento el terrible torrente:

Al referir los sucesos de un periodo durante el cual hayan padecido graves y generales calamidades públicas los pueblos, sea que hayan procedido estos males de haberse introducido en las sociedades algunos trascendentales abusos, ó por que respecto de ellas se haya hecho una aplicacion errónea de ciertos principios, que solo empleándolos con suma moderacion pueden dar benéficos frutos; es tambien un deber del historiador colocar, bajo el punto de vista mas lastimoso que dable fuere, las consecuencias á que conducen los extravíos de que va instruyendo á los lectores, ora emanen de los gobiernos, ora sean obra de la opinion pública.

Los anales de Tácito nada menos, están llenos de iracundas exclamaciones sobre la tiranía de los emperadores, y acerca de la decadencia en que se hallaba la virtud romana; en los de las guerras religiosas, se ven numerosas pinturas de las ruinosas consecuencias que produce el fanatismo religioso. La historia de la revolucion francesa atrae sucesivamente el ánimo á estos dos grandes manantiales de que nace

la opresion humana. Los primeros años de su existencia, sugieren á cada paso, reflexiones sobre los males que acarrea el fanatismo político, y acerca de las consecuencias que produce el fervor democrático; la última época de ella manifiesta el envilecimiento á que conduce el absoutismo, y la huella sangrienta que deja tras de sí la ambicion militar.

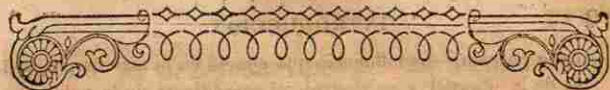
La composicion de los tomos que se presentan hoy al público formó para el autor el grato entretenimiento de muchos años; en ella empleaba los momentos de ocio que le dejaba el laborioso desempeño de las tareas consiguientes á su profesion; completóse la obra antes de que llegase á estallar la segunda revolucion francesa, y cuando todavía no se esperaba que se hubiese de operar cambio alguno político en la Inglaterra. Las variaciones que se han hecho desde el último citado suceso, tanto en el interior como en el exterior del pais, no han presentado al autor resultado alguno que le haga dudar de la solidez de las consecuencias que dedujo cuando formó los anales de la primera gran convulsion, aunque sí le han inspirado tristes presentimientos por lo que hace al destino futuro de su pátria. El autor, mas que nadie, se alegraria de que el tiempo demostrase que habian sido infundados sus temores, y que nada tiene que temer la Inglaterra de innova-

ciones que fueron tan funestas á su irascible antagonista.

Finalmente, cuando recorre con su vista el vasto teatro de espléndidas y heroicas acciones cuya conmemoracion es el objeto á que están dedicadas estas páginas; cuando reflexiona en el talento consumado con que se han descrito los hechos, en el ingenio desplegado por otros al relatarlos, no puede menos el autor que confundirse, al conocer su incapacidad para acometer tan vasta empresa, y confesar que si tiene algun interes su obra, se debe atribuir, con arreglo á justicia, á la virtud, valor ó ingenio de otros, y que se deben imputar á él solo, los numerosos defectos que se la noten.

A. ALISON.

Enero 21 de 2833.



INTRODUCCION.

SUMARIO.

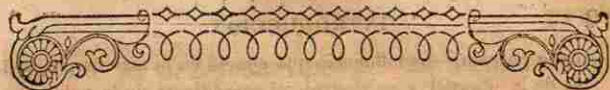
Importancia y magnificencia del asunto.—Comparacion de la era de Napoleon, con otras épocas del mundo.—Estraordinaria variedad de caracteres que hubo en ella.—Causas á que fué debida.—Causas que originaron el abatimiento de las clases ínfimas, del cual resultó general y necesariamente la esclavitud.—Causas primarias que indicaron la senda de la libertad.—Independencia de la vida pastoral.—Seguridad de que se gozaba en las ciudades amuralladas.—Seguro asilo que prestaban los montes.—Limitada estension de la libertad en las antiguas épocas.—Política diversa de los romanos.—Efectos prodigiosos que produjo.—Irruccion de las naciones del Norte.—Grandes consecuencias de ella.—Lamentable abatimiento en que quedaban los vencidos.—Distinciones entre las diversas clases de la sociedad, en los tiempos modernos.—Primer origen de los gobiernos representativos.—Causas que contribuyeron á su adopcion en la Europa moderna.—Fueron tomados de los concilios de la iglesia, y de consiguiente universalmente establecidos en Europa.—Fatal nulidad del sistema frenal.—Causas de su decadencia.—Comienza á declinar en España, Francia, Alemania é Inglaterra.—Solo era adaptable á una época de barbarie.—Progresos de la libertad urbana en la parte meridional de Europa.—Rápidos adelantos de la civilizacion urbana en las ciudades de Italia.—Sus grandes y patrióticos esfuerzos.—Causas de su decadencia.—Decadencia de la libertad flamenca.—Causas que operaron el restablecimiento de la libertad.—Influencia del cristianismo.—Arte de la imprenta.—Inmensos efectos que produjo, tanto para el bien como para el mal.—Descubrimiento

ciones que fueron tan funestas á su irascible antagonista.

Finalmente, cuando recorre con su vista el vasto teatro de espléndidas y heroicas acciones cuya conmemoracion es el objeto á que están dedicadas estas páginas; cuando reflexiona en el talento consumado con que se han descrito los hechos, en el ingenio desplegado por otros al relatarlos, no puede menos el autor que confundirse, al conocer su incapacidad para acometer tan vasta empresa, y confesar que si tiene algun interes su obra, se debe atribuir, con arreglo á justicia, á la virtud, valor ó ingenio de otros, y que se deben imputar á él solo, los numerosos defectos que se la noten.

A. ALISON.

Enero 21 de 2833.



INTRODUCCION.

SUMARIO.

Importancia y magnificencia del asunto.—Comparacion de la era de Napoleon, con otras épocas del mundo.—Estraordinaria variedad de caracteres que hubo en ella.—Causas á que fué debida.—Causas que originaron el abatimiento de las clases ínfimas, del cual resultó general y necesariamente la esclavitud.—Causas primarias que indicaron la senda de la libertad.—Independencia de la vida pastoral.—Seguridad de que se gozaba en las ciudades amuralladas.—Seguro asilo que prestaban los montes.—Limitada estension de la libertad en las antiguas épocas.—Política diversa de los romanos.—Efectos prodigiosos que produjo.—Irruccion de las naciones del Norte.—Grandes consecuencias de ella.—Lamentable abatimiento en que quedaban los vencidos.—Distinciones entre las diversas clases de la sociedad, en los tiempos modernos.—Primer origen de los gobiernos representativos.—Causas que contribuyeron á su adopcion en la Europa moderna.—Fueron tomados de los concilios de la iglesia, y de consiguiente universalmente establecidos en Europa.—Fatal nulidad del sistema feudal.—Causas de su decadencia.—Comienza á declinar en España, Francia, Alemania é Inglaterra.—Solo era adaptable á una época de barbarie.—Progresos de la libertad urbana en la parte meridional de Europa.—Rápidos adelantos de la civilizacion urbana en las ciudades de Italia.—Sus grandes y patrióticos esfuerzos.—Causas de su decadencia.—Decadencia de la libertad flamenca.—Causas que operaron el restablecimiento de la libertad.—Influencia del cristianismo.—Arte de la imprenta.—Inmensos efectos que produjo, tanto para el bien como para el mal.—Descubrimiento

de la pólvora.—La influencia que ejerció en la marcha progresiva de la libertad, y en destruir el ascendiente de la nobleza.—Aumento del lujo, el cual tiende al mismo objeto.—La combinacion de estas causas da margen á la revolucion francesa.

Muy pocos periodos existen en la historia del mundo que puedan compararse, en interes ó en importancia, al que abraza la Revolucion francesa desde su principio hasta su término. En ninguna de las anteriores épocas se acumularon tantos ni tan grandes sucesos, ni se versaron intereses de tanta cuantía entre varias naciones contendientes. A consecuencia de la llama que se levantó en Europa, ardió el mundo en general incendio, y abrióse para ambos hemisferios una nueva era.

Los primeros conatos de la Francia, para adquirir su libertad, originaron la emancipacion de la América septentrional; y los últimos esfuerzos que hiciera, difundieron los vehementes deseos de independenciam que se manifestaron en el continente meridional. Al paso que se entablaba en Europa una encarnizada contienda, el Imperio Británico en la India incesantemente se dilataba, y la máquina de la supersticion india, robustecida por su misma remota ancianidad, venia abajo á impulso de la civilizacion Europea.

La Rusia, que fué la última á la cual llegaba el destructor incendio, no dejó, sin embargo, de estender infinitamente su poder á consecuencia de las contiendas en las cuales se vió complicada; y las dinastías del Asia pueden hoy apenas hacer frente á las armas que los ejércitos de Na-

poleon no pudieron vencer. El dominio cruel de la opresion mahometana, minado por el ascendiente que la Inglaterra ejerce en el Sur, y por el poder que tiene la Rusia en el Norte, parece ir aproximándose á su término; y á resultas de la guerra europea se han levantado dos potencias que se presentan como destinadas á llevar los bienes que la civilizacion procura, y las luces de su religion, á las mayores distancias á que pueda llegar el brazo de la conquista, ó puedan las aguas del oceano dilatarse.

En las primitivas épocas del mundo, hallamos varias eras dignas de estudiarse, que llamaron la atencion de los hombres, tanto por el interes que presentan los sucesos que durante ellas ocurrieron, cuanto por lo importantes que han sido las consecuencias que produjeron. De los grandes choques que han tenido las razas entre sí, es de los que precisamente ha resultado el fuego que ha contribuido á sus adelantos. De la lucha que sostuvo la libertad griega contra el despotismo de la Persia, engendróse el ingenio que ha difundido por entre toda la especie humana el espíritu filosófico, y héchola conocer los encantos de la ciencia; (1) de las mas encarnizadas contiendas que sostuvieron unos contra otros, los romanos y los cartagineses, originóse aquel invencible esfuerzo que hizo que en menos de medio siglo comprendiese el imperio Romano dentro de los límites de su dominio, á todo el or-

Comparacion de la era de Napoleon con otras épocas del mundo.

(1) Polibio, lib. 1º, cap. 1º

be civilizado: de los primeros combates entre mahometanos y cristianos, nació el ingenio que ostenta la Europa moderna, y á consecuencia de ellos quedó enlazado el esquisito gusto de los antiguos con la entereza de un valor indomable: debióse á las guerras de los moros y los españoles aquel espíritu emprendedor, que echando por tierra el antemural que le oponia la antigua ciencia, descubrió el espectáculo asombroso de otro hemisferio, donde se pudiese esplayar la ambicion moderna. Las futuras épocas colocarán á la era de Napoleon al lado de la de Pericles, de Anibal y de las Cruzadas, no ya por los brillantes acontecimientos que presentara, cuanto por los grandes resultados que se la siguieron.

En el espacio de veinte años acumuláronse sucesos que habrian bastado por sí solos para llenar de innumerables materiales, fecundos en intereses y en instruccion, los anales de cualesquiera de los poderosos Estados de tiempos mas remotos. Durante aquel breve periodo; vióse la lucha que sostuvo para no caer una monarquía de antiguo origen, y el nacimiento y adelantos de una democracia desenfrenada; observáronse la entereza del esfuerzo republicano y los triunfos de la disciplina del imperio; el orgullo del bárbaro espíritu de conquista, y las glorias que hace obtener una patriótica resistencia. En las breves páginas de la historia de aquella época, halláronse hechos que pueden campear al lado de los de la antigüedad en los tiempos de su mayor grandeza; encontráronse el ingenio de Anibal y las pasiones de los Gracos; la ambicion de César y

el esplendor de Augusto; los triunfos de Trajano y las desgracias de Juliano. El poder de la Francia fué de menos duracion que el de Roma, porque tambien fué mas opresivo; pulsó una resistencia mas obstinada para entronizarse, porque no llevaba consigo los bienes de la civilizacion. No habia nacion que, agradecida á las ventajas que debia procurarle, la proclamase; ni se veia que dejase ningunos bienes en el sendero que recorria; no se parecia á la grandeza romana que, cual benéfico sol, hacia prosperar á aquellos hasta quienes se estendia; su luz, como la de un deslumbrante meteoro; "vibró, ardió, consumió y desaparecióse."

No es menos digna de atencion la variedad de de caracteres que presentó aquel periodo fecundísimo en acontecimientos. Así como el ingenio que durante su curso se desarrollaba, no habia tenido igual, vióse tambien una perversidad sin ejemplo: no tiene la historia triunfos que puedan compararse á los que entonces se obtuvieron; pero tampoco nos presenta una era en que se cometiesen tan enormes crímenes. La terrible severidad de Danton y la cobarde crueldad de Robespierre, son tan inauditas como el ingenio militar de Napoleon y la carrera naval de Nelson. La Francia puede con razon gloriarse de la asombrosa cópia de talentos que durante la revolucion se suscitara, y que influyeron en los destinos del Estado; pero debe tambien avergonzarse de los crímenes atroces que cometieron los principales de entre sus caudillos; crímenes

Estraordinaria variedad que presentó de caracteres y de sucesos.

que pasaron al pueblo en virtud de los esfuerzos de sus secuaces. Es un indispensable deber del historiador transmitir á la posteridad las virtudes que se ostentaron en aquella época extraordinaria, para que las generaciones futuras las admiren; pero asimismo debe entregar á eternas execracion los vicios que la degradaron. "Exequi, sententias haud institui, nisi insignias per honestiam, aut notabili dedecore; quod præcipuum munus annalium reor, ne virtutes sileantur, utque pravis dictis factisque ex posteritate et infamia metus sit. Cæterum tæmpora illa adeo infecta, ut non modo priores civitatis, quibus claritudo sua obsequiis protegenda erat, sed omnes consulares, magna pars eorum qui prætura functi, multique etiam pedarii senatores, certatim exsurgerent fœdaque et nimia censerent (1)."

Las virtudes y el carácter que son peculiares á cada una de las naciones europeas, se mostraron en abultadísimo relieve en aquel periodo calamitoso. La obstinada resistencia de los españoles, el valor entusiasta de los franceses, el ánimo ardoroso de los prusianos, la perseverante firmeza de los austriacos, el ciego esfuerzo de los rusos, la reflexiva valentía de los ingleses, fueron sucesivamente distinguiéndose. Las afamadas glorias de Luis XIV aparecen insignificantes al lado de los triunfos de Napoleon; las victorias de Malborough, produjeron consecuencias menos importantes que las obtenidas en Victoria y en Waterloo. Desde que el mundo occidental

(1) Tac. an. 8, 66.

se reunió contra el oriental en las playas de la Palestina, jamas se habia visto conjunto de masas armadas tan enorme como el que formaron las que militaban bajo los pendones de Napoleon; así como las hordas que desplegó Atila en los planios de Chalons, fueron menos formidables que las que salieron de los desiertos de la Scitia á las órdenes de Alejandro.

Ni fué el movimiento intelectual de aquel agitado periodo menos insigne que los bélicos sucesos que durante su curso se operaron. En tanto que se sostenia aquella tan sangrienta lucha, los dueños de la civilizacion, los señores de la tierra y de los mares, superaban á todas las demas naciones.

Al mismo tiempo que brillaban los gloriosos hechos militares de Wellington y de Napoleon, se veia á Laplace practicar sus investigaciones astronómicas, y á Sir Walter Scott poner á la vista los mas recónditos secretos del corazon humano. Entonces refirió la tierra su historia por medio de los vestigios que tiene ocultos en su seno, y hasta los arcanos que nos ocultaban la formacion de la materia quedaron descubiertos en fuerza del poder del análisis filosófico. Entonces fué cuando, bajo el diestro cincel de Canova, renació de sus propias cenizas la escultura; aquella fué la época en que Thorwalsen llenó de encanto al mundo por medio de la fascinacion del dibujo, cuando desplegó todo su esplendor la arquitectura para embellecer á a metrópoli de la Francia, y cuando la floreciente capital de la Rusia unió, en su edificio, la so

lidez de los materiales egipcios al esquisito gusto de los griegos (1). Hasta las ásperas cumbres de los Alpes cedieron al vigor de las empresas científicas y se allanaron los obstáculos que la naturaleza presentaba, en fuerza de la perseverancia del hombre: por otra parte, el ingenio de los bretones agregó un elemento más de poder al arte; é hizo del fuego un instrumento por medio del cual se pudiese dominar á las olas.

No podia haber resultado tan grande variedad de efectos, del curso ordinario de los acontecimientos humanos. El ingenio que se desarrolló fué demasiado vasto, fueron demasiado horrendas las maldades que se cometieron, para que pudiera atribuirse á los principios comunes de la naturaleza humana. Mas bien parecia que en aquella época, algunas potencias superiores le habian empeñado en alguna lucha tomando al hombre por su instrumento; ó que se habia desencadenado á los espíritus infernales para que castigasen á la especie humana, y que habia negado el cielo hasta su proteccion á la virtud, para que espuesta á las más crueles pruebas se sublimase su fortaleza. La imaginacion de los antiguos habria poblado aquella escena de divinidades enemigas, que de una manera invisible animaban á los ejércitos á la lucha, y les hacian cooperar á sus triunfos; pero el austero pensamiento del cristianismo no vió en ella sino la interposicion de un poder omnipotente que por

(1) Viages de Clark, XI, 391, 392.

medio de aquellos desastres castigaba los pecados de un mundo corrompido.

Sin embargo, nada habia que debiese parecer sobrenatural en los sucesos de aquella época importante. Los inmensos resultados que produjo, emanaron puramente de la suma vehemencia de los afectos que en ella tomaron origen; los extremos de virtud y vicio que se presentaron, fueron debidos al estímulo que encontraba aquella y á las tentaciones que cercaban á este. Los intereses que se versaban no eran los de la pérdida ó adquisicion de tales ó cuales provincias, ni la derrota ó triunfo de este ó aquel ejército, sino que en ellos estaba cifrada la suerte de clases enteras de la sociedad, la vida de numerosas masas de individuos, desde el trono hasta la cabaña: las pasiones que se pusieron en efervescencia no procedian de aquel espíritu de antagonismo que predispone unas contra otras á las naciones, ni tampoco de una indisposicion repentina, sino de un profundo y recíproco rencor que habia ido robusteciéndose desde el principio del mundo. Inflamáronse los ánimos de los amigos de la libertad en vista de los ejemplos que la antigüedad les mostraba, y bebieron hasta saciarse en las fuentes que habian abierto los autores griegos y romanos; los defensores del trono tocaron las más sensibles cuerdas del corazón, cuales son la religion y la fidelidad, é invocaron en auxilio suyo á los preceptos de la fé católica, y al honor que es tan caro á la nobleza de los tiempos modernos. El entusiasmo que comunica la

antigua elocuencia, y la memoria de los insignes hechos que presentan aquellas épocas remotas, llenó de ardor á los primeros; los afectos que inspiran una fidelidad hereditaria y las glorias de una descendencia caballeresca, animaron á los últimos. Aquel movimiento no era el de una simple ola del mar que se estrella contra la playa, sino las inmensas embravecidas aguas del Atlántico, que impelidas desde lejanas regiones, se habian acumulado en el seno de la remota antigüedad.

La lucha entre las altas clases y las ínfimas, entre el trono y el pueblo, existió desde las mas antiguas épocas del mundo; pero hasta los tiempos modernos no fué cuando los principios de libertad universal se entronizaron, ó cuando entraron en pugna aquellos contrapuestos elementos que desde las primitivas épocas habian estado robusteciéndose.

Por muy justo que nos parezca que se tienda protección á la gran masa del pueblo en contra de las agresiones de los poderosos, no es este, sin embargo, el orden natural de las sociedades. La variedad de caracteres que existe entre los hombres, los diversos grados de fuerza intelectual ó física de que están dotados, las consecuencias que acarrean las vicisitudes, la desgracia ó el crimen, la situacion mísera y desvalida que guardan los pobres en la infancia de la civilizacion, desde sus principios introduce la distincion de rangos, y precipita á las clases ínfimas á aquel estado de dependencia al cual se ha

Causas de que procedió el primitivo abatimiento de las clases inferiores.

dádo la denominacion de servidumbre. Por o dio so que se haya hecho en nuestros dias, no sin justicia, hasta el nombre de esta institucion, no es un mal en su origen primitivo; solo llega á serlo cuando se perpetúa y se conserva todavía en circunstancias diversas de aquellas bajo las cuales se creara, y en épocas en que ya no necesita el pobre de la proteccion que él le presta.

La generalidad con que se estableció la servidumbre en las primitivas edades del mundo, es una evidente demostracion de que es inseparable su existencia de las circunstancias en que se hallan colocadas todas las sociedades nacientes. Donde quiera que es desconocida la riqueza, que la propiedad no está segura, que domina la fuerza, no pueden contar con otra proteccion las clases ínfimas que aquella que les conceden sus superiores, y la servidumbre es la única condicion por medio de la cual semejante amparo se obtiene. La propiedad que adquiere el opulente en la persona y el trabajo del pobre, es el único aliciente que pueda hacer que lo tome bajo su tutela. Necesario es algun estímulo para que se generalice el trabajo, y sea constante durante los muchos siglos que deben trascurrir para que se engendre el amor al arte, y nazca el gusto que es el que lo hace productivo. La humanidad, la justicia y la política, que egercen tan poderoso influjo en tiempos de civilizacion, son entonces desconocidas; de suerte que se ven los padecimientos de los desvalidos con la misma indiferencia que se contemplaban los de los mas viles animales.

careciesen de señor, los pobres no tardarian en ser víctimas del hambre y de los actos arbitrarios del mas fuerte. Luego por miserable que fuese la condicion del siervo en aquellas épocas de desórden, era mucho mas alhagüena que la que habia guardado viviendo en el aislamiento que es consiguiente al estado de libertad (1).

La sencillez de las costumbres rústicas ó patriarcales, mitigó la dureza de una institucion introducida por la necesidad á los principios. Entre los árabes ó tártaros los siervos ó esclavos casi gozaban de tanta felicidad como sus señores; sus ocupaciones, sustento y placeres eran con corta diferencia los mismos (2). Aun en el dia, la condicion de un siervo, en todos los imperios de Oriente, poco se diferencia de la que guarda cualquier doméstico en los paises de la Europa moderna, y aun puede decirse que hay ciertas circunstancias en que la clase pobre de libertos de la Francia y de la Inglaterra debiera envidiar al campesino ruso. Un competente auxilio en un caso de enfermedad, ocupacion durante la salud, y una seguridad de que en la ancianidad no se carecerá del sustento, son grandes ventajas por las cuales anhela el hombre aun en la sociedades mejor sistemadas; infinitamente mayores lo eran durante las épocas primitivas en las cuales solo reinaba la anarquía (3).

(1) Sismondi, Histoire de France, 1º 80, 160.

(2) "Dominum ac servum, nullis educationis deliciis dignoscas. Inter eadem pecora, in eodem humo degunt; donec ætas separet, ingenuos virtus agnoscat.—TACITUS, *De Mor. Germ. c.* 20.

(3) Viages al Africa, de Parker, 1º, 434. La Siria, de Volney, pág. 312. Viages de Clark 1º, 901, 70.

No nos presenta la historia del mundo un solo ejemplo de que la parte agrícola de los habitantes de un pais plano, individuos que exclusivamente se ocupan en la labranza de la tierra, se hayan libertado sin auxilio esterno del estado de dependencia en que los tenian sus superiores. Apegados al suelo, agobiados por el trabajo que exige el cultivo de la tierra, separados unos de otros, y limitados al estrecho círculo de sus ideas, ignorantes en razon á su falta de sociedad, y careciendo por otra parte del vigor que hace adquirir la vida salvage en todas partes, de generacion en generacion se han mostrado incapaces de unirse para hacer frente á la violencia, ó sustraerse de la opresion. Los habitantes de la Mesopotamia, de Egipto ó de Bengala, lo mismo que los siervos de Polonia ó los villanos rusos, se han conservado desde las mas remotas edades, en la misma pasiva y laboriosa existencia que hoy guardan.

Han sido necesarias la cooperacion de distintos hábitos y la influencia de un estado social diverso, para que se estableciesen los primeros elementos de libertad entre los hombres.

Débase atribuir la primera de estas causas á la independenciam y soledad que son inherentes á la vida campestre. Primeras causas de que resultó la libertad. Los árabes que andaban en pos de sus camellos por los arenales de la Arabia, y los scitas que incessantemente vagaban por los desiertos de la Tartaria, no estaban sometidos á opresion alguna, porque ninguna necesidad conocian que á ellos les compeliase. Tan luego como el gefe de una

Independencia de la vida pastoral. tribu se hacia reo de cualquiera acto de injusticia, eran dueños de marcharse inmediatamente á otra parte con sus familias y sus ganados, y á las pocas horas ya no se percibian ni aun sus huellas en los arenales del desierto, ni por entre la escasa vegetacion de los pedregales. A semejanza de nuestros primeros padres cuando salieron del paraiso, tenian á todo el mundo por asilo; y donde quiera que encontrasen abundante yerba y agua, allí era donde muy gustosos fijaban su domicilio y se multiplicaban. A la independencia de que gozaban aquellas pastoriles tribus, agréguese la circunstancia de que tenian á su disposicion los inmensos planios que les habia preparado la naturaleza para que morasen; y hé ahí el origen de esa pasion á la libertad y de esa energía que caracteriza á los pastores. Las conquistas de los árabes y las colonias de los scitas; emanaron de la misma causa; del carácter indómito que engendraba en ellos la completa libertad de que gozaban en sus desiertos. De suerte que á la vida errante de nuestros progenitores, que se fueron sucesivamente estendiendo desde el centro del Asia hasta las playas del Atlántico, debemos atribuir la libertad de los tiempos modernos; de allí tomó origen el esplendor de la civilizacion europea, de las artes en Grécia, de las armas en Roma, de la caballería en Francia, y de la marina en Inglaterra.

Encuétrase un segundo principal origen de

Seguridad que prestaron las ciudades amuralladas. la libertad de la especie humana, en la proteccion que prestaron en aquellos tiempos las ciudades amuralladas, y en la opulencia que ostentaban. En vista de la seguridad que proporcionaban, cierto deseo de bienestar excitó á la industria, y formáronse capitales á consecuencia de los medios que habia de tenerlos en giro. Al aumento de las riquezas sucedióse aquel sentimiento interior de independencia que procuran, y luego que se fué generalizando la idea de propiedad, siguiéronse el odio á la opresion, que ponía á la independencia adquirida en riesgo de perderse. La reunion de numerosas masas empezó á sugerir ideas de fuerza; la comunidad de intereses dió origen á públicos afectos, y la proximidad de residencias presentó medios para la defensa comun. A consecuencia del aumento de riqueza que se acumula, y de la rapidez con que se comunican las ideas en una ciudad mercantil, se despierta el espíritu de libertad, y el odio á la opresion se corrobora. He aquí cual fué el origen de la libertad entre los antiguos. Una simple ciudad era la cuna donde sus repúblicas nacia, y los habitantes de ella eran los solos que las proclamaban; de suerte que una ciudad daba su nombre á toda una nacion ó un cuerpo político, y á solo sus vecinos se limitaban sus fundadores.

El último grande origen de la libertad, procede de de la situacion aislada que guardaba el asilo de las montañas. daban los montañeses, y de la vida independiente que tenian. En medio de la sole-

dad de los Alpes y de las fragosidades del Himalaya, aumentábase el vigor en fuerza de la necesidad, y se hallaba á salvo de todo ataque la independencia. Los opresores de la humanidad no se dignan dirigir siquiera sus ojos hácia estas cunas del valor intrépido; y atraídos por los despojos, que intentan adquirir, de pueblos de mayor opulencia, dejan vivir en la oscuridad en que nacieron, á los míseros pero esforzados habitantes de las regiones montañosas. De consiguiente, vase perpetuando, de generacion en generacion, ese mismo carácter independiente en las tribus que habitan en todas las montañas del mundo, al paso que la preponderancia de los conquistadores desaparece en los planios, así como las nieves de los Alpes se liquidan y se evaporan bajo los rayos del ardiente sol meridional, conservándose la libertad en las montañas; en una virginal pureza, en medio de los rigores de un perdurable invierno:

La libertad antigua desapareció con el transcurso de los siglos, á causa de lo limitado que era el número de los que gozaban de sus beneficios. Esta fué la causa principal de su decadencia; pero infaliblemente originóse tambien de los limitados principios en que se fundaba. Repúblicas como Atenas ó Esparta, en las cuales no pasaban los hombres libres de veinte mil, al paso que tenían mas de cuatrocientos mil esclavos, no podían denominarse países libres; eran ciudades en que una porción determinada de los vecinos había adquirido privilegios exclusivos, para los cuales

Estension limitada de la libertad en los tiempos antiguos.

era poco apta, y que entre tanto conservaba á una gran parte de sus hermanos en estado de servidumbre (1). Aun los filósofos de aquellos tiempos, en sus teorías sobre la formacion de una república perfecta, no podían idear mas que un reducido territorio, que dominase una ciudad, en el cual la mayoría del pueblo se compusiese de esclavos. Los ciudadanos privilegiados manifestaban á cada paso la mayor repugnancia en hacer á los demas partícipes de sus derechos; y de consiguiente viéronse espuestos al primer revés, al abandono de todos sus aliados. He aquí por qué fueron precarias y de una duracion tan efímera las repúblicas griegas. La clase dominante corrompióse en virtud del orgullo que engendra la prosperidad, ó con motivo de los desórdenes que acarrea la riqueza, y no hubo empeño ni energía por parte de la ínfima, para vigorizar á su opresora ó reemplazarla: la salvacion de la comunidad política dependía de los esfuerzos de una sola clase, y cuando ésta cesó de tener virtudes, desapareció la libertad pública. El esplendor del triunfo ó los esfuerzos del ingenio pudieron haber contenido por algun tiempo mas el desastre, ó evitar los males que iba haciendo la corrupcion; pero habíase deshojado el árbol al llegar á su madurez, y el tronco, no teniendo un constante acopio de aguas que incesantemente le nutriesen, careciendo de sávia que lo robuste-

(1) Atenas contenía en la época de su mayor preponderancia 21000 ciudadanos; y Esparta 39000.—Gibbon, 1.^o 383.

ciese, no pudo resistir al helado soplo del invierno (1).

Con una magnanimidad en tal grado extraordinaria y opuesta á los principios comunes de la naturaleza humana, que casi pudiera atribuirse á la interposicion divina, los romanos, desde la fundacion de la República, admitieron á todos los ciudadanos de las naciones conquistadas, al ejercicio de sus privilegios, y por este principio se hicieron señores del mundo. Desde la primera alianza que se verificó entre los romanos y los sabinos, hasta la final estension, que efectuó el Emperador Antonio, de los privilegios de los ciudadanos de Roma á los de todo el mundo civilizado, se observó inviolablemente esta política, sin que los triunfos ni los reveses la alterasen. Conocieron los romanos la utilidad de esta magnánima conducta, cuando vieron la firme adhesion que les conservaron sus aliados durante las cruelísimas épocas de calamidad en que la nacion se vió sumergida (2). Con todo y las

(1) Plut. en Pericles. Gib. 1.^o 54, y 383. Arist. de Rep. 1.^o, 4, 5. Mitford, 9.^o 10, 11. Stael, Rev. Franz, 1.^o, 10, 11.

(2) En la época de Paulo Emilio ascendian al número de 337000 los ciudadanos capaces de tomar las armas; la admision de los aliados de Italia practicada por Cayo Graco, hizo que llegase hasta el de 4.163,000 en tiempo de Augusto; y la circunstancia de haberse estendido los derechos de ciudadanía á los Galos, lo elevó á 6.900,000. El Emperador Antonio, por medio de un edicto general, hizo extensivos á todos los habitantes del imperio los privilegios de ciudadano.—Plat. en Cayo Graco y Paulo Emilio. Ferg. 5.^o 3.^o, Gil, 1.^o 78. Tac. Anal. 11, 24.

derrotas del Trebia y el Trasimeno, no hubo uno solo de los países aliados que se segregase, y fué necesario nada menos que la derrota de Cannas para que vacilase; su fidelidad no sucedió así respecto de Cartago, que limitaba los privilegios de ciudadanía á solo sus hijos, pues al primer reves de importancia que esperimentó, ya no pudo contar con ninguna de sus fuerzas subsidiarias. La sólida preponderancia, la incomparable estension y la dilatada existencia del imperio romano, demuestran cuán acertado era el sistema político que seguia; pero al cabo vino á sucumbir bajo la terrible plaga que forma la esclavitud doméstica (1). Este incurable mal fué el que, aun en la época de Augusto, debilitó las filas de sus legiones; el que con el trascurso del tiempo llenó de soldados mercenarios á sus ejércitos, y de opulentos propietarios á sus provincias; el que despues hizo imposible que se pusiese sobre las armas á fuerza militar alguna en la parte meridional de sus dominios, y en fin el que destruyó la parte vital del Estado, pues no dejó para resistir á los bárbaros, sino nobles que carecian de esfuerzo para defender sus haciendas, y esclavos que no tenian bienes cuya defensa les infundiese aliento (2).

(1) Los esclavos del imperio Romano eran sumamente numerosos; con motivo de una circunstancia lamentable, díjose que ascendian á 400 los de la propiedad de solo una familia; pero no se presentó una enumeracion general ni un cómputo particular, que habria hecho ver cuan pocos eran los ciudadanos en proporcion de su número.—TACITO.

(2) Polibio, III, cap. 9 y 6. Ferg. Roma V. 277. Hib. III, 66, VII, 212; V. 263. Sism. Hist. de France, I, 82.

Los bárbaros que destruyeron el imperio Romano, trageron consigo de sus desiertos la libertad y la energia de la vida agreste. Reanimaron las casi estinguidas brasas de las instituciones civilizadas, con el fuego de la independenciam salvaje; al debilitado tronco de la urbana franquicia, ingertaron los vigorosos vástagos de la libertad pastoril. A sus hazañas deben los tronos, los monarcas y nobles de Europa su existencia; débese buscar en sus costumbres el origen de las leyes é instituciones de los tiempos modernos; y en las colonias que formaron, la causa del carácter peculiar que distingue á cada una de las naciones Europeas. No eran, en suma, sus conquististas, un simple cambio de gobierno, ni una pura sustitucion de cierta raza de monarcas por otra, sino la completa subversion de las propiedades, costumbres é instituciones de los pueblos vencidos. Abrasábanse sus ciudades, demoliábanse sus templos, despojábanseles de sus muebles, y confiscábanseles sus bienes (1). Obligábase á las hijas de los personajes que gozaban de mas consideracion entre los vencidos, á que recibiesen por maridos á los que les fuesen designados por

Primera irrupcion de las naciones del Norte. Grandes efectos que produjo.

Lamentable abatimiento á que quedaban reducidos los vencidos.

(1) A tal grado llegó en Inglaterra este sistema universal de despojo despues de la conquista de los normandos, que por un decreto general que consta inserto en el libro de Doomsday, se dispuso que todo enagenamiento hecho por sajones con posterioridad á la conquista de Guillermo, y todo título á posesiones que no emanase de él y constase asentado en sus libros, quedaban declarados por nulos.—THIERRY, II, pág. 278.

los caudillos de sus enemigos; y entre tanto se veian espuestas las clases inferiores, á las mas atroces injurias, ó impelidas por la desesperacion, tenian que acogerse al sagrado de los conventos. Multitud de jóvenes que habian nacido para heredar magníficas posesiones, eran vendidos como esclavos, ó se les hacia trabajar cual siervos en los mismos terrenos de la pertenencia de sus padres. Veíanse reducidos á tal extremo de desventura los habitantes de los países vencidos, que con gusto se sometian al cautiverio, considerándolo como un medio de conservar la vida, y mirando en la esclavitud el único amparo que los libertara de las violencias que les cercaban (1).

Sin embargo, no de un golpe ó en virtud de un acto súbito de violencia, se operaba este total traspaso de propiedad, de vencidos ó vencedores. La toma de posesion que efectuaban las naciones septentrionales respecto de las provincias romanas, no se asemejaba á las conquistas de las legiones de Roma ó de los ejércitos de la Europa moderna; puede mas bien comparársela, aunque obraban en mayor impulso los bárbaros, á las incursiones que han practicado en nuestros dias, en las provincias de la Bretaña occidental, los individuos de la clase pobre de Holanda. Para llegar á ocupar en su totalidad un país, se sucedian varias irrupciones: veíase subyugada una provincia por una generacion en-

(1) Thierry, II, 24, 96, 97, 109, 101. Sism. Hist. de France, I. 277,

tera antes que otra fuese invadida; y se hizo una division de bienes á los principios, entre conquistados y conquistadores, tan equitativa como no hubiera debido esperarse encontrándose dueños del poder aquellos indómitos salvages. Algunas veces la mitad, en otros casos la tercera parte de los terrenos pertenecientes á los conquistados, se dejaba á sus antiguos poseedores; y si bien es cierto que se iban minorando estas porciones á cada nueva incursion que los conquistadores hacian, sin embargo, muchos siglos transcurrieron para que llegase á ser absoluto el traspaso: aun existen en todas las monarquías de Europa, respecto de aquel señorío libré ó alodial, vestigios que han sobrevivido á las vicisitudes de la edad média. Sin embargo, la obra de espoliacion se fué por grados estendiendo; la abatida condicion y el carácter tímido de los habitantes de los países vencidos, les hacian incapaces de resistir al fuerte impulso de sus esforzados vecinos; masas numerosas de aquellos entregaron sus bienes por obtener en cámbio protección feudal; aquellas de sus hijas que tenian derecho de propiedad sobre terrenos, casi todas eligieron maridos entre los hijos de los conquistadores, ó se vieron compelidas á hacerlo así por mandato de los soberanos; y al cabo llegó á operarse el cambio general, y el terreno casi en todas partes pasó de los romanos á los nuevos propietarios venidos del Norte. Antes del siglo X, la variacion era completa (1).

(1) Guizot, Essais sur l'Histoire de France, 230, 252, 280, 301.—Thierry, Essais sur l'Histoire, 87, 99.

El lamentable estado de debilidad y decadencia en que el Imperio Romano cayó en los últimos días de su existencia, á consecuencia de haberse generalizado la esclavitud en todas sus provincias, puso al pueblo en la incapacidad de oponerse á este total despojo. Sometióse, sin resistencia casi, á cuantos quisieron invadirle, siéndole sumamente difícil tomar las armas aun en medio de las incesantes agresiones, tanto interiores como exteriores, que sufría. De aquí se originó una completa separacion de las clases altas para con las ínfimas, y un cambio absoluto en las costumbres, ocupaciones y carácter de los diversos órdenes sociales. De los independientes conquistadores de las provincias Romanas, nacieron las clases nobles y privilegiadas de la Europa moderna, y de sus cautivados subditos, los numerosos y degradados órdenes de campesinos y labradores (1). La igualdad y energía que son consiguientes á la vida selvática, han dado á los descendientes de aquellos dominadores el orgullo y la independencia que los distingue, cualidades que en muchos países se conservan todavia intactas. La mísera condicion y el envilecimiento en que quedaron los vencidos, les forjaron cadenas de que pudieron apenas desahogarse al cabo de mil años.

A esta primitiva division de las diversas clases que constituian la sociedad, y que fué resultado de la invasion de los Francos en las Galias,

(1) Thierry, Introduccion, I. 8, 9. Sism, I, 74, 87.
TOM. I. 5

se debe atribuir la causa remota de los males que dieron margen á la *Revolucion Francesa*. Pero muchos siglos debian pasar todavia, para que los intereses encontrados que se crearon entonces, entrasen en pugna, y fué necesario el concurso gradual de distintas causas, para que recobrase la masa del pueblo aquella energia que perdió durante la imposibilidad en que le tenia el dominio romano, y despues le tuvo la opresion feudal.

Cuando los terrenos de los pueblos vencidos vinieron á quedar al cabo completamente divididos, y cuando se hubo dispersado por los territorios conquistados la comitiva militar de los invasores, habian concebido los nobles demasiado desprecio hácia sus súbditos, para tomarlos por auxiliares en los momentos de peligro. Encerrados en sus fortalezas, y rodeados de sus secuaces militares, ni solicitaban el auxilio de sus siervos, ni se cuidaban de mitigar sus padecimientos. Los estragos que hacian los Normandos, las crueldades que egercian los Hunos, excitaban muy poca conmiseracion, en tanto que los esclavos eran las únicas víctimas sacrificadas. El baron, á salvo dentro de sus muros, contemplaba con indiferencia el incendio de sus cortijos, y las prolongadas hileras de llorosos cautivos que se llevaban del pié mismo de sus baluartes los perniciosos invasores. Durante aquellas dilatadas épocas de anarquía feudal, las clases ínfimas no pudieron adquirir esfuerzo ni hacerse de importancia; solo sirvió el trascurso del tiempo para aumentar su envilecimiento, estinguendo en ellos la

memoria de los mejores tiempos que habian tenido (1).

Pero las conquistas de las naciones del Norte produjeron un resultado importante, y este fué el establecimiento de los gobiernos representativos en las provincias del imperio. La libertad de los tiempos antiguos, engendrada en simples ciudades, como lo hemos dicho, se limitaba á los ciudadanos que residian en ellas, y que de consiguiente podian tomar una parte activa en las deliberaciones públicas. Aunque los romanos, con sabiduría sin igual, hicieron estensivos á los habitantes de las provincias conquistadas, los derechos de ciudadanía, nunca, sin embargo, les ocurrió hacerles partícipes de la representacion nacional; de suerte que los privilegios mas importantes del ciudadano no podian ponerse en ejercicio, sino dirigiéndose oportunamente á la metrópoli. La inevitable consecuencia de esto era, que el populacho de la capital de todas las naciones libres de la época antigua ejercia las principales facultades gubernativas; de suerte que las medidas públicas se afectaban de sus pasiones, y que sus tumultos ocasionaban una total revolucion en los Estados. De aquí resultaron las violencias, la anarquía, y la inconstancia que tantas veces caracterizaron á su historia, circunstancias que aun cuando se ocultaron bajo la refulgente llama de la elocuencia antigua, ha llegado á patentizar

Primer origen de los gobiernos representativos.

(1) Thierry, I, 162; II, 96. Gib. X, 242.

el espíritu investigador de la historia moderna (1).

Por su parte las naciones del Norte que se establecieron sobre las ruinas del imperio romano, se hallaban movidas por afectos diversos, y dominadas por opuestos hábitos. La libertad que habían traído consigo de sus bosques, y que había tomado origen en la independencia del desierto, no se limitaba á una sola localidad ó distrito. La nación toda era libre desde su origen, y lo mismo procuraba conservar su libertad y la apreciaba en los planios cultivados, que en el inculcaba en los páramos. Cuando el séquito militar de un caudillo triunfante se establecía en una provincia que conquistaba, continuaba tratanto hasta cierto punto con su natural independencia á su jefe, quien se distinguía únicamente de ellos en la supremacía de su rango durante la guerra que en aquellas circunstancias se hacia, y en la mayor porcion de los terrenos de los vencidos, que le tocaba en el repartimiento. Los reyes del mar, que tantos estragos hicieron por tan dilatado periodo en las provincias marítimas de Francia y de Inglaterra, y los anglosajones que fueron los que pusieron los primeros cimientos del imperio británico, casi ninguna autoridad ejercian sobre sus secuaces, sino en épocas de servicio activo. Los Francos que fueron los que bajo la direccion de Clodoveo, establecieron la monarquía francesa, no prestaban sino una obediencia nominal á sus caudillos.

(1) La Grecia, por Misford; IX, 68, 87.

Elevados por encima de los escudos de sus secuaces, debian su dignidad aquellos gefes á la espontánea eleccion de sus hermanos de armas; y aun en los momentos del triunfo solia haber ínfimos soldados que no temian recordarles cuál había sido el origen de su rango (1).

El establecimiento de naciones esforzadas y enérgicas en provincias ricas y cultivadas con esmero, fué lo que ocasionó, que se estendiesen los vencedores por los territorios conquistados, y que se formase una aristocracia independiente sobre la decadente riqueza que procuraba la antigua servidumbre. Si hubiera sido menos esmerado el cultivo del territorio, los secuaces de los invasores del Norte se habrian enervado, entregándose á los placeres de las ciudades, ó vuelto despues de haber hecho algunos estragos, á los páramos que los ponian á cubierto de todo ataque. El descubrimiento de aquellos ricos y bien cultivados terrenos, en cuya posesion estaba un pueblo hábil pero no apto para la guerra, fué lo que incitó á los agrestes conquistadores, á apropiárselos, lo que hizo inútil la proteccion de las ciudades, y presentó un contrapeso á sus atractivos; haciendo que se estableciesen de una manera estable los invasores en el campo, igualmente contribuyó á que por mucho tiempo se conservasen inaccesibles á la corrupcion sus costumbres, y ocasionó que la servidumbre del Im-

(1) Thierry, II, 321. Hume, I, 264. Los Anglosajones, de Turner, I, 97. Sism. Francia, I, 372. Hallam, I, 153.

perio Romano fuese la causa primitiva de la libertad de la Europa moderna.

Al principio del establecimiento de las naciones victoriosas, las asambleas populares que los soldados celebraban, eran mas bien que otra cosa, una reunion de las fuerzas militares del reino. Guillermo el conquistador convocó á todos sus secuaces militares para una reunion en Winchester, y en cumplimiento del mandato, concurrieron á aquel lugar sesenta mil hombres, de los cuales los mas pobres tenian bienes en suficiente cantidad para mantener á un hombre montado y á sus sirvientes. Las reuniones de *Champs de May* eran mas bien vastas congregaciones de los secuaces de Clodoveo, que una diputacion elegida por ellos mismos para que los representasen. Pero con el trascurso del tiempo fué haciéndose sumamente molesto atravesar grandes distancias para este objeto; y como tambien se fueron volviendo sedentarias las costumbres, comenzaron los propietarios á escusarse de correr el riesgo, ó impender los gastos consiguientes á la asistencia personal al gran consejo del Estado.

De aquí se originó la introduccion de PARLAMENTOS ó LEGISLATURAS REPRESENTATIVAS, que son las instituciones que mas han cooperado á la libertad de los tiempos modernos, pues que combinan la energia de la democracia con la prudencia de un gobierno aristocrático, moderan la turbulencia, y modifican el fogoso impulso de las ciudades, por medio de la calma y la perseverancia que caracterizan á la vida campestre; y siempre que esté bien establecido en su formacion el

equilibrio, presentan en virtud de la variedad de intereses y hábitos que en ellas existen, un freno que contiene las violencias ó injusticias, que pudiera querer ejercer una parte cualquiera de sus miembros.

Sin embargo de lo poderosas que son estas causas, todavía queda lugar á la duda sobre si habrian bastado por sí solas á establecer ese gran cambio en el gobierno, que el sistema representativo introdujo, y que no se conoció hasta nuestra época, si no hubiese existido un modelo que imitar, y que se ha tenido á la vista por espacio de muchos siglos. Los concilios de la Iglesia establecieron, desde el siglo VI nada menos, en todos los paises de la cristiandad, el sistema de representacion mas perfecto: las mas distantes diócesis de Europa y Asia tenian en ellos sus delegados para deliberar sobre los negocios de los fieles, y no habia sacerdote cristiano, por humilde que fuera la condicion que guardase, que no tuviese participio en la formacion de aquellas grandes asambleas, en las cuales se arreglaban los asuntos generales de la Iglesia. Establecióse, pues, en todos los Estados de Europa la formacion de los parlamentos, con arreglo al sistema representativo, en los siglos XIII y XIV. Quizá los anticuarios, haciendo uso de su acostumbrada destreza, querrán trasladar el Wittenagemot, ó asamblea de caudillos, á algunas generaciones mas atrás; pero los concilios de Nicea y Antioquia, que se celebraron seis siglos antes de la época á que nos estamos refiriendo, pre-

Se han tomado de los concilios de la Iglesia.

causas, todavía queda lugar á la duda sobre si habrian bastado por sí solas á establecer ese gran cambio

sentaron ya modelos perfectos de un sistema universal de representacion, que abrazaban una esfera mas vasta que la que comprendia toda la estension del imperio romano. No puede haber duda en que este ejemplo tan generalmente conocido y presentado por autoridad tan influente, fué el que intentaron imitar los demas miembros de la comunidad siempre que ocurrieron entre ellos asuntos que demandaban deliberacion por su importancia; de suerte que á los demas beneficios que debe la civilizacion al cristianismo debemos agregar las inestimables ventajas que resultan del establecimiento del sistema representativo (1).

De consiguiente en todos los puntos de Europa que se ocuparon los conquistadores del Norte, se encontrarán los principios del gobierno representativo. En todos ellos, los barones se domiciliaron en el campo, y la autoridad legislativa estaba conferida á las asambleas de sus representantes, las cuales, bajo la denominacion de Wittenogemots, Parlamentos, Estados Generales ó Cortes, se reunian en periodos determinados, para deliberar acerca de los negocios públicos. Tan naturalmente emanó esta institucion de los hábitos que tenian, y de la situacion que guardaban aquellos militares, y estaban tan lejos de preveer sus primeros fundadores las importantes consecuencias que de su adopcion se han originado, que al de-

(1) Lawandy, Histoire de la Pologne, I, .05, 106. Guizot, Essais sur l'Histoire de France. Thierry, Essais sur l'Histoire de France.

recho de enviar representantes al Parlamento, mas bien que como privilegio, se reputaba generalmente como un gravámen; y ese participio en la legislatura del Estado que hoy ocasiona disensiones y excita deseos, se consideraba entonces como una obligacion penosa, por cuya razon aquellos que cumplian con ella, eran indemnizados por sus hermanos. Los barones, sin embargo, estuvieron animados, por espacio de mucho tiempo, de un vehemente espíritu de independencia, y entonces las partes de Europa de que se hicieron poseores, difundieron desde luego el principio de resistencia á la autoridad arbitraria. Vióseles en efecto en España, en Francia, en Alemania y Flandes, resistir vigorosamente las usurpaciones del soberano, y en todas partes desde el principio gozaron de los mismo privilegios, ademas de no estar sugetos á tributos, y á no tener parte en los actos de la legislatura (1).

Sin embargo, no habia uno de estos Estados, cuyo sistema feudal no adoleciese del defecto lamentable de no preveer á los intereses, ó al bienestar de la masa considerable del pueblo. Así como las demas instituciones, en las cuales existia semejante mal, llevaba consigo los principios de su propia ruina. Los conquistadores del Imperio Romano juzgaron indignos de ser tenidos en alguna consideracion, á los habitantes de las provincias de que se apoderaron; y tan cierto es es-

(1) Hallam I, 253 y II, 67, 130.—Villaret, 125. Hume, II, 116, 271.—Ersk, Instit. 1, 3.—Comines, IV, c. 13.—Du Clerk, 389.

to, que en la Carta, Magna donde tan detalladamente se enumeraron todos los privilegios de los barones y hombres libres, ninguna medida de mediana importancia se estipuló en favor de la numerosa clase de labradores, ó sea siervos. La decadencia que se operó en los Estados, que formaron aquellos agrestes conquistadores, á consecuencia de la relajacion de costumbres, fué sumamente rápida; de suerte que las diversas hordas de invasores que se sucedian, encontraban generalmente á los que les precedieran enervados por la ociosidad y debilitados por los placeres. Apenas se podria creer que los despreciables y degradados barones que abandonaron á Rodrigo en la lucha que sostuvo contra los moros que invadieron á España, fuesen los mismos intrépidos guerreros que á las órdenes de Atila penetraron en aquella segregada provincia del Imperio Romano; y los conquistadores moros se vieron reducidos al mismo estado de degradacion, á los pocos siglos, á consecuencia de las mismas causas. El ingenio y los triunfos mismos de Carlo Magno eran muy á propósito para perpetuar aquella mezcla de barbarie y afeminacion de que él dió ejemplo, y jamás apareció la humanidad mas pusilánime ni degradada, que bajo aquella serie de reyes llamados Desidiosos, indignos sucesores de Carlos Martel, y de los nobles que combatieron por el Cristianismo en el campo de Tours hasta exhalar el postrer aliento. Todos los esfuerzos que hacia Carlo Magno en pro de los adelantos de su pueblo eran infructuosos por motivo del limitado núme-

ro de individuos libres que contenia. Unos cuantos miles de éstos se veian diseminados en medio de millones de siervos; y tuvo el pesar de ver durante su vida, que se iba introduciendo con rapidez la corrupcion aun entre las tropas que tantas veces condujo á la victoria. La propia causa echó por tierra las instituciones que sistemó Alfredo para la proteccion y adelantos de su pais; y espuso á la nacion inglesa por tan dilatado espacio de tiempo, á la desolacion y al destrozo que ejerció en ella una corta masa de bárbaros del Norte que la invadió (1).

Las guerras parciales que se hacian unos contra otros los nobles, fueron la primera circunstancia que dió nuevo ser al valor, y que reaminó la energía de los señores feudales. A esta circunstancia, á la fortificacion de los castillos y al continuo uso que hacian de las armas los adherentes de los señores de terrenos, se debió que recobrase su esfuerzo militar la Francia. La necesidad infundió aliento á la nobleza española, y la hizo desplegar en las montañas de Galicia la intrepidez que ostentaron antes sus conquistadores, y que habian perdido por encenagarse en los placeres que ofrecia Córdoba. El espíritu militar de los ingleses habia decaido por iguales causas, y renació á consecuencia de las guerras que se hicieron entre sí los nobles, en la época del reinado de Estéfano; y en medio la de-

(1) Condé, Hist. des Arab. I, 62, II, 125. Sismondi, France, II, 279, 355, 410; III, 96, 97. Los Anglo-Sajones, de Torner, II, 66.

solacion del pais y sus destrozos, se elevó aque-
 esfuerzo que debia poner los cimientos de la li-
 bertad, de que habian de gozar los bretones en
 tiempos mas dichosos (1).

Pero vióse al cabo destruida la libertad feudal,
 por razon del cambio de costum-
 bres y el resultado natural de la
 opulencia. Hallándose limitada la
 libertad á una clase determinada del Estado, fe-
 neció tan luego como desapareció toda virtud en
 los únicos miembros de la sociedad, que estaban
 interesados en su defensa: como existia en míni-
 ma dósis en la numerosa masa del pueblo, no po-
 dia esperar que éste emplease en su sostenimien-
 to los talentos que yacian amortecidos en su áni-
 mo. La riqueza enervó á sus poseores, y no
 habia clase inferior á éstos que los reemplazase;
 llegaron á corromper los ricos, y continuaban
 los pobres sin embargo sumergidos en la servi-
 dumbre. No sucedia lo mismo en las otras di-
 versas naciones, pero los resultados eran idénti-
 cos. Los reinos de Aragon y Castilla se goberna-
 ron en las épocas primitivas de su historia, bajo
 un sistema de monarquía mas limitado que el de
 los Plantagenets de Inglaterra, y en nada cedian
 sus nobles á los barones de Ruanymede, en empe-
 ño por conservar sus privilegios; pero en vano
 obtenian, por la fuerza, concesiones de sus sober-
 ranos, en vano les hacian que las confirmasen, al
 prestar juramento de fidelidad á los reyes que
 se sucedian.

[1] Hume, I, 296. Sism. France, III, 374. 481
 Condé, II, 126, 368, 494.

El espíritu de independenciam y las libertades
 patrias fenecieron, cuando degene-
 ró la aristocracia feudal, á conse-
 cuencia del egoismo y la degrada-
 cion de la inmensa masa del pueblo. Las cortes
 conservaron su espíritu de independenciam, y man-
 tuvieron siempre su vigor los "Grandes Fue-
 ros" de Aragon, que constituyán su Carta Mag-
 na; pero las ciudades se mostraban omisas en
 enviar representantes á sus respectivas asam-
 bleas, y aun muchas de ellas toleraron que se
 las despojase del derecho de intervenir en sus
 deliberaciones. Se aficionaron los nobles á la
 magnificencia de la corte, y bajo las formas de
 una monarquía limitada, fue rigida España por
 un gobierno despótico (1).

En Francia, la nobleza, durante la fuerza de su
 vigor feudal, redujo á la corona á casi el mismo
 grado de dominio á que estaba limitada en Ingla-
 terra; llegando á tal punto, que por cerca de medio
 siglo estuvo generalizada la opinion, que confir-
 maron muchos actos del trono, de que no se po-
 dria imponer tributo alguno sin la aquiescencia de
 las tres clases. Pero aquel armazon de gobierno
 libre vino por tierra, cuando llegó la decadencia
 de las costumbres feudales. El esplendor de la
 corona y los encantos de la capital atrajeron á
 Paris á la nobleza, y la libertad que reinaba en
 el campo, careciendo de sus únicos apoyos, de-
 sapareció con celeridad (1).

(1) Blanca's Com., 669. Edad Media de Hal, II,
 38, 45, 67.—Mariana, Teoria de las Cortes, 345.

(2) Mabli., Observations sur l'Histoire de France, S.
 V. c. 1º, y Hallam., I, 256, 370, 391.

La organizacion era hasta cierto punto distinta en Alemania, aunque, á semejanza de las demas monarquías de Europa, habia establecido desde luego allí el sistema feudal, los principios de un gobierno libre, la ilegalidad de los tributos que se impusiesen sin previo consentimiento del pueblo, y el participio, en la soberanía legislativa, de todas las clases del reino.

El poder de que gozaban los grandes barones, fué causa de que se hiciese electivo el imperio, y ocasionó que se dividiese en estados diversos el venerable edificio de la Confederacion Germánica; pero como el dominio que ejercia cada soberano en su jurisdiccion respectiva, no encontraba oposicion que lo refrenase, en la inteligencia ó vigor del pueblo, se fué volviendo progresivamente ilimitado, hasta que destruyó aquella obra de libertad la insaciable ambicion del poder militar que quedó dominado (1).

No obstante el apego hereditario que por un dilatado periodo tuvo el pueblo inglés á las instituciones liberales; á pesar del paso que dió para difundir el mismo espíritu, estableciendo el juicio por jurados, y de la circunstancia de su posicion insular con que contaba para conservarla, empezaron á obrar las propias causas de decadencia, y la independencia feudal de los barones de la edad média, se vió minada por la corrupcion que se introdujo en las épocas de opulencia. Las guerras desoladoras de York y de Lancaster debilitaron las filas de los no-

(1) Schmidt, VI, 8. Hallam, II, 130.

bles; el aumento del lujo, haciendo mayores sus gastos, minó los cimientos de su poder. Cuando entró á reinar la dinastía de los tudores, ya el parlamento veia con indiferencia las libertades del pueblo. No existia en toda Europa monarca que gobernase á su pueblo con mas absoluto dominio que Enrique VIII, y no hay rasgo mas instructivo en la época moderna, que el dócil servilismo con que tanto el parlamento como el pueblo, acataban sus despóticos mandatos. Apenas podrá la historia presentar ejemplo de reinado en que se ejerciese mayor número de violentas invasiones, no solo sobre el derecho público, sino aun sobre la propiedad privada, durante el cual se viese mas infamemente prostituida la justicia en los tribunales, en que mas espontáneamente se dejase despojar de la libertad en sus medidas un parlamento, ni en que obrase el trono con mas tiránico capricho. Los que atribuyen la libertad de la Inglaterra única y puramente á las instituciones feudales, deberian tomar en consideracion el estado que guardó el país, y el servilismo en que estuvo sumergido el pueblo, durante el reinado de este feroz tirano, que confiscó los bienes de una tercera parte de los dueños de tierras de su reino, mandó ejecutar á 72,000 individuos en el transcurso de su vida, y aun quizá fué él quien privó de la suya á la mas prudente y popular de sus hijas (1).

De consiguiente, á pesar de la propiedad su-

(1) Henry's Britain, XI, 260, 372. Hume, III, 94, 389; IV, 275; V, 263, 363, 470.

^s Solo era á propósito para una época de barbarie.

ma con que el sistema feudal se adaptaba á la edad média para la conservacion del espíritu de independencia; no obstante lo reconocidos que debemos estar á la influencia que ejerció, supuesto que por su medio declinó la prepotencia de los conquistadores del Norte, y porque impidió que hasta los simples nombres de derechos ó fueros desapareciesen bajo la destructora mano del poder, como sucedió en las monarquías del Asia; aun cuando plenamente debemos admitir y admitimos, que se habria entregado sin oposicion á los mayores escesos, la monarquía, si cuando se hallaba pobre y desunido el pueblo, no hubiese existido aquella nobleza esforzada y libre; con todo eso es evidente que la enunciada institucion era solamente propia de tiempos bárbaros; pues que no habria podido amoldarse á los cambios á que las sociedades están sujetas, ni sostener á la libertad de las épocas civilizadas. Con el establecimiento de fuerzas militares permanentes, la invencion de la pólvora, los progresos que fué haciendo el lujo, y la formacion de ciudades, decayó necesariamente. Por donde quiera que se erigió la libertad sin apoyarse en otros cimientos, vino, hace mucho tiempo, á tierra (1).

El sistema feudal se mantuvo en todo su vigor durante los siglos duodécimo y décimo tercio. En tanto que no se separaron los barones de los castillos fortificados que tenian en las tierras de que eran poseedores; que se mantuvieron rodea-

(1) Hal. I, 321.

dos de sus arrendatarios á quienes adiestraban en el manejo de las armas por medio de bélicos ejercicios, y que estaban identificados con la suerte de sus caudillos por costumbre y por interes á un tiempo mismo; mientras que cubrió sus cuerpos, de pies á cabeza, la armadura, y marcharon al frente de sus masas de leales guerreros, fueron el terror, tanto del rey como del aldeano; y aun cuando gozaban de tantos privilegios obtenidos por la fuerza, ninguno concedian á sus misereros vasallos. Sin lástima ni misericordia, extinguieron las primeras sediciones que promovió el pueblo para hacerse de una parte de aquella libertad que á fuerza de brio se afianzaran. Las insurrecciones de la *Jacquerie* en Francia, de los campesinos bajo la direccion de Wat Tyler en Inglaterra, y de los flamencos capitaneadas por el cervecero de Gante, fueron reprimidos con una crueldad de que se ven pocos ejemplos en la historia. Vanos eran los prodigios de valor que hacia, para obtener el triunfo, aquella muchedumbre que tenia que habérselas con guerreros vestidos de acero, y que ademas se habian habituado desde su niñez al uso de las armas. Los caballeros penetraban por entre aquellas masas, y rompian sus filas con la misma facilidad que si fuesen pacíficas reuniones, y el degradado siervo, incapaz de aquellos esfuerzos de heroismo que animaba á los descendientes de los libres pastores de los Alpes, sucumbia bajo los golpes del destino, con la resignacion de un mártir mas bien que con el aliento de un guerrero (1).

(1) Hume, III, 5, 7. Sism. X, 533, 540; XI, 434, 435.
6**

Pero el poder de los nobles que habia sido imposible derribar tierra por la fuerza, vióse minado por la opulencia; y lan emancipacion del pueblo, para cuya adquisicion se sacrificaron infructuosamente miles de vidas, vino al cabo á conseguirse por medio de los desarrreglados deseos y de las flaquezas de sus opresores. Aparecieron formidables los nobles, mientras emplearon su vida en el ejercicio de las armas, y se presentaron al frente de la fuerza militar que se agrupaba á las inmediaciones de los muros de sus castillos; pero se manifestaron despreciables, cuando malograron sus años, entregados á los frívolos pasatiempos de la corte, y disiparon sus fortunas en el lujo de las capitales. Cesaron sus arrendatarios de tener la misma veneracion que antes á caudillos á quienes rara vez veian: los placeres que despleaban las ciudades, ejercieron un poder sin limites en aquellos que en nada tenian ya á los campesinos sus subordinados, é hizose insaciable la sed de riquezas entre hombres que tenian incesantemente ante los ojos, los brillantes atractivos de la corte. Los progresos que hizo naturalmente la opulencia, fueron fatales para un poder que nada hizo en pro de la felicidad general; y la sabia Providencia hizo que los grandes, con sus desórdenes, perdiesen la preponderancia que habian adquirido, y de la cual se habian servido para ejercer la opresion, en vez de haber hecho que por su medio se entronizase la libertad.

Al paso que se veia reducida á tal extremo

La opulencia fué la que debilitó el poder de los nobles.

Progresos de la libertad en la parte meridional de Europa.

aquella libertad que habian traido de sus selvas natales los bárbaros conquistadores del Imperio Romano, se representaba una escena distinta en el medio dia de la Europa, en donde jamas habian llegado á estingirse completamente las huellas de la civilizacion romana, y en que tampoco habian podido adquirir su entero desarrollo los vástagos de la independenciam gótica. No debió su origen la libertad de la Italia moderna á la independenciam de que gozaban los poseedores de sus campos, sino al espíritu liberal de los habitantes de sus ciudades. No la sirvieron de cuna los salones del feudalismo, sino las plazas públicas, á que concurrían los ciudadanos industriosos.

En tanto que los señores dueños de tierras se ocupaban en formar preyectos de destruccion recíproca, y salian de sus fortalezas de los Apeninos, para desolar las próximas llanuras, los pobladores de las ciudades florecían bajo la proteccion de sus muros, y reanimaban el fuego de la libertad urbana sobre sus mismas antiguas cenizas: En la época en que los Estados transalpinos se hallaban todavía sumergidos en la barbarie, y cuando la industria apenas asomaba en uno que otro punto, á la sombra de los almenados castillos, ya las repúblicas de Italia se hallaban en un alto grado de opulencia, y las artes habian echado profundas raíces en medio de los monumentos que acreditan el esplendor antiguo. En la época de Eduardo III, cuando todavía los nobles de Inglaterra vivían gozando de rústica abundancia, cuando se estendían en los pavimentos de

sus salones, esteras en lugar de alfombras, y cuando habia poquísimos barones que supiesen escribir sus nombres, existian Petrarca y el Dante, y brillaban el pincel de Rafael y el pensamiento de Maquiavelo. Cuando Cárlos VIII, al frente de la intrépida pero bárbara nobleza de Francia, invadió la Italia á fines del siglo XV, se encontró en el seno de un pueblo opulento y altamente civilizado, muy adelantado en la carrera del progreso, y en el cual habia una multitud de comerciantes, que contaban en el número de sus deudores á muchos soberanos de Europa. Cuando aquel caudillo feudal amenazó con que haria resonar sus clarines dentro de los muros de Florencia, los vecinos de aquella ciudad contestaron que mandarian tocar á rebato; y el monarca de la nacion militar mas prepotente de Europa, temió medir sus fuerzas con las de los ciudadanos de una república pacífica (1).

No son menos dignas de mención que la opulencia y el esplendor de Italia las virtudes cívicas que ostentó en aquellos tiempos. En un periodo tan remoto como el siglo XIV, fué derrotado el emperador de Alemania por una coalicion que formaron las repúblicas de la Lombardia, y el patriotismo de la libertad moderna rivalizó con las virtudes de los antiguos Estados de la Grecia. La historia puede referir con orgullo, que cuando la soldadesca alemana presentó con in-

(1) Sism. Rep. Ital. III, 157; V, 365; XII, 168. Hume. II, 948.

humana crueldad á los hijos de los vecinos de Cremona en los muros de aquella ciudad, para impedir que descargasen sus armas los sitiados, hirieron los aires con clamores de dolor los padres, pero no cesaron de combatir en defensa de sus libertades: tambien podrá gloriarse de relatar, que hallándose once mil de los ciudadanos de Pisa, presos en las cárceles de Génova, enviaron una unánime esposicion al senado, en la cual pedian, que no comprase su libertad al precio de la rendicion de una sola fortaleza de las que aun conservaba la república. Con entusiasmo recordamos los esfuerzos que el imperio británico hizo durante la guerra pasada; pero por grandes que hayan sido, es necesario convenir en que no llegaron á los que impendió el itálico patriotismo, al tripular las contrarias armadas de Genova y Venecia con tan numerosa marineria, en la batalla de la Meloria, como la que pudieron haber empleado en sus escuadras en el combate de Trafalgar, la Inglaterra y la Francia (1).

Pero las repúblicas itálicas cedieron á la influencia de las mismas causas que habian sido, para los griegos, tan nocivas, y que igualmente destruyeron la independencia feudal de la parte septentrional de Europa. No dieron paso alguno en bien de las libertades ó los intereses de la numerosa masa del pueblo. Los Estados de Florencia, Venecia, Genova y Pisa, en realidad no eran libres: eran dinastias en que unos cuantos individuos habian

(1) Sism. Rep. Ital., III, 90; IV, 22, 29.

usurpado los derechos, y dispuesto de las fortunas de una considerable mayoría de sus conciudadanos. Durante la época mas floreciente de su historia, no ascendian á 20,000 los ciudadanos de todas las repúblicas de Italia, y estas clases privilegiadas tenian á otros tantos millones de individuos bajo su yugo. El número de ciudadanos que tenia Venecia, era el de 2,500; Genova contenia 4,500, y en Siena, Luca y Florencia, habia 6,000. Hallándose restringido hasta tal grado el derecho de ciudadanía, se estendió á muy pocas familias, y se le ponía á cubierto de todo menoscabo, con el mismo cuidado con que guardaba sus bienes particulares la nobleza. Ninguno de los privilegios de que gozaba el ciudadano, se hacia estensivo á las provincias conquistadas; no se concedia derecho alguno á las repúblicas aliadas. Las clases privilegiadas del estado dominante, procuraban con ahinco retener el derecho gubernativo en sus manos, y el envidioso espíritu del monopolio mercantil, al paso que tenia bajo su dominio á las fortunas del Estado, paralizaba los impulsos del subyugado territorio. De su libertad tan restringida no podia esperarse bien alguno, ni podia erigirse sobre tan reducido cimiento, ningun edificio duradero. Aun en medio de la mayor prosperidad se observaba incessantemente la discordia que originaba escencion tan injusta y arbitraria, y la maziza construccion de los edificios de Florencia aun hoy atestiguan que hubo un tiempo en que no habia familia noble, que no estuviese dispuesta á resistir dentro de su propio palacio, un asedio en

defensa de los derechos que con tanta obstinacion rehusaba á sus conciudadanos (1). Los rápidos progresos y la brillante historia de aquellas repúblicas aristocráticas, pueden servir para demostrarnos cuánta es la animacion que comunica la libertad, aun cuando se halle restringida á una clase determinada de la sociedad; la repentina decadencia de aquellos pueblos, y la acelerada estincion del espíritu publico en ellos, fueron la consecuencia inevitable del hecho de limitar á un corto espacio, los derechos que se debieron estender á un círculo mas vasto.

Las Repúblicas que se hallen de esta manera constituidas, serán incapaces de sobreponerse á los golpes de la adversidad, y de resistir á aquella insensible decadencia que se sigue á la prosperidad. El primer revés que sufrió el Estado, le privó de todos sus aliados, y redujo sus faerzas á aquellas que puramente podia encontrar dentro de sus propios muros. La oligarquía veneciana no concedió derecho alguno á las provincias que conquistó en la marcha Travesina, aun cuando manifestó el senado que quedarian reintegradas en su libertad, cuando se las enviase el estandarte de San Marcos; y de consiguiente, en un dia se vió despojada de todas sus posesiones, quedando reducida á sus antiguos límites, que formaban los pântanos dentro de los cuales estaba situada la capital. Cuando Florencia atrajo á su dominio á su rival la república de Pisa, no recibió, en virtud de esta agregacion, aumento

(1) Sism., Rep. Ital., 12, 16, 18, 21.

de vigor, porque tampoco comunicó poder al nuevo territorio adquirido; y las tropas que se empleaban para conservar en sujecion á la nacion conquistada, eran otras tantas que tenia de menos la potencia conquistadora. La disolucion de la confederacion ateniense, despues de la derrota sufrida á la vista de Siracusa; la pérdida del poder de la Lacedemonia despues de la batalla de Leuctra, la estincion de la preponderancia tebana despues de la muerte de Epaminondas, se reproducen en la historia de la Italia moderna; pues al primer revés de importancia que sufría Venecia, Florencia ó Génova, las naciones que habian sojuzgado, sacudian un yugo que aborrecian, y se unian á cualquiera invasor que se les presentaba, á fin de echar por tierra aquella odiosa autoridad, en que no tenian parte alguna. Sin que resintiesen golpes de fortuna, la sola silenciosa marcha del tiempo bastó para que llegasen á la debilidad de la vejez aquellas sociedades que solo contaban, para conservarse, con los esfuerzos de las otras clases. Las familias en quienes el supremo poder estaba limitado, se fueron extinguiendo con el trascurso de los años, ó enervándose con la opulencia, y no pudieron las clases inferiores comunicarlas aquel vigor de que necesitaban para robustecerse. El número de los ciudadanos rápidamente declinaba, al paso que incesantemente crecía el número de descontentos que se veian sujetos á su influjo. Los males que se resentian, originados de aquella forma de gobierno, fueron causa de que se engendrara un deseo general de ver por tierra el sistema, y pa-

ra evitar las funestas luchas á que dan lugar las facciones, muchas repúblicas de Italia hicieron una espontánea renuncia de sus libertades, pues á esto equivale haberlas dejado perder permitiendo que las invadiesen potencias extranjeras (1).

La industria y riqueza de Flandes engendraron allí el espíritu de libertad desde muy temprano, y por un dilatado periodo hicieron los mayores esfuerzos los habitantes de sus ciudades para conservarla. Pero hallábase limitada la libertad á los vecinos de las poblaciones grandes: los labradores que ocupaban los campos se unian á sus nobles señores para combatir la influencia progresiva que iban adquiriendo las clases fabriles, y la envidia que tenian á aquel ramo de industria que rivalizaba con la suya, les impedía cooperar en mancomun á la defensa de la independencia. Una sola ocasion se presentó en que se viera á todo el pais ponerse en masa sobre las armas á consecuencia de un inesperado triunfo, en cuya circunstancia un caudillo de mayor experiencia militar pudo haber establecido la libertad sobre mas sólidos cimientos; pero no tenian los ciudadanos de Gante, la firmeza de los pastores de Unterwalden, y la victoria de Resebecque sumergió por siglos enteros, á la progresiva independencia que iba adquiriendo la industria mercantil, bajo el bárbaro yugo del poder feudal (2).

(1) Sism., XII, 16, 18, 21. Maquiav. III, c. 27.

(2) Barante, I, 42, 43. Sism., France, II, 249.

Habia pues demostrado la esperiencia que tanto la libertad que procedia de la independenciam del desierto, como la que se engendraba en el seno de las ciudades, estaba sujeta á una infalible decadencia, y que la mas profunda ciencia política era incapaz de organizar una sociedad que no llevase consigo el germen de esa decadencia, que parecia una cualidad inherente á todas las cosas terrenas. De consiguiente se llegó á formar esta opinion, y fué generalmente admitida, que las comunidades, de igual modo que los individuos, tenian una época determinada de existencia; que era imposible, por muchos medios que se empleasen, prolongarla mas allá de cierto periodo, y en fin, que á una vida llena de actividad y de vigor necesariamente se sigue otra de corrupcion y de apatía. La figura, "dice el Sr. Ferguson," que suele emplearse cuando se habla de la juventud y la vegez, se aplica á las naciones, suponiendo que las sociedades, del propio modo que los simples individuos, tenian un periodo fijo de existencia, que se representaba por medio de una porcion determinada del hilo que torcian las Hadas, el cual por un lado era igual y fuerte, por el otro delgado y gastado por el uso; que cuando habia llegado el tiempo en que se debiesen extinguir las naciones, cortábase aquel hilo, y se repetia la misma operacion respecto de aquellas que las necesitaban."—"Cartago" (1) dice Polivio, "que era mas antigua que Roma, debió resentir mucho mas pronto los re-

(1) Sociedad civil, 340.

sultados de esa decadencia" y la que sobrevivió de estas dos repúblicas, llevaba ya en su seno, al formarse, los gérmenes de la destruccion.

Pero al paso que los observadores antiguos juzgaban que este era el irresistible destino de la libertad donde quiera que apareciése, existia otra variedad de causas que insensiblemente operaba, comunicando al sistema social una desconocida energía, y difundiendo por todos los Estados modernos aun en tiempos de una aparente decadencia, una parte de aquella inmarcesible lozanía que es inherente á la raza humana.

I. Era la primera de estas causas el establecimiento de la *Religion Cristiana*. La esclavitud habia operado la destruccion de todas las sociedades antiguas. El influjo que ejercia la riqueza, habia introducido la relajacion en las altas clases, y las ínfimas, separadas de aquellas por una línea que no les era dable salvar, no podian prestarles un aumento de vigor que habria tendido á robustecerlas. Pero la influencia que empezó á adquirir una religion que proclamaba la igualdad universal de la especie humana á la faz del cielo, y que de una manera especial comunicaba sus revelaciones al pobre, destruyó aquella distincion perniciosa. Muchas naciones hubo en las cuales se fué extinguendo la esclavitud, á medida que fué haciendo progresos el Cristianismo. Los establecimientos religiosos fueron los primeros que emanciparon á sus vasallos; dirigíanse sus incansantes exhortaciones á obtener que diesen igual

paso los señores feudales, y en sus dominios fué donde comenzaron á producir fruto los primeros vastagos de la libertad industrial. Al paso que los vasallos de los propietarios que pertenecian á la carrera de las armas, se hallaban sumergidos en la esclavitud ó enervados por la pereza que se sigue de una condicion tan degradada, reanimábase la industria bajo el amparo de los monasterios, y los emancipados siervos de los establecimientos religiosos florecian animados por la confianza que les infundia la supersticiosa proteccion que parcialmente se les prestaba. No única y puramente á la igualdad que proclamaba, no al abrigo que presentaba contra la violencia, fué á la que debió la religion aquel influjo que tanto sirvió á la libertad para su desarrollo; debiólo tambien al entusiasmo que infundiera, á la circunstancia de fomentar universales intereses; y hé aquí tambien de lo que resultó que despertase el pueblo, y adquiriese actividad política. Millares de hombres para quienes totalmente eran nuevos los beneficios de la libertad, y que yacian en tan profundo adormecimiento que ningun asunto temporal habria bastado á despertarlos, salieron de aquella inaccion á la voz del fervor religioso. La libertad de la Grécia y la disciplina de la Macedonia produjeron apenas una transitoria impresion en el ánimo de los hombres; pero el fanatismo de Mahoma puso en agitacion al globo. La pasion á la caballería puso en conmocion á los nobles; la ambicion de los monarcas condujo al campo de batalla á las fuerzas feudales; pero el entusiasmo que los cruza-

dos inspiraron, reanimó el inerte vigor de la parte occidental del mundo. El aumento del fervor religioso, pues, ensanchó los cimientos de la libertad hasta darles una estension inmensa, animáronse sus filas, no con la transitoria agitacion de la popular efervescencia, sino con el decidido valor del fanatismo; y aquel constante apoyo que todo el brio de las ciudades y toda la independencia del desierto no habian sido capaces de prestar, vino por fin á obtener del fervor religioso de las cortes (1).

II. Al paso que los ánimos en tal extremo se enardecian con el religioso entusiasmo que inspiraron, en primer lugar las Cruzadas, y posteriormente la reforma, el arte de imprimir, que estaba destinado á operar en el aspecto del mundo moral un total cambio, perpetuaba las impresiones que se creaban, y ensanchaba el círculo por el cual se extendian. Cesó de estar limitado el espíritu religioso para nutrirse, á las exhortaciones del púlpito, ó á los ejemplos que presentaba el fervor del claustro; reanimóse con los incesantes esfuerzos de la inteligencia humana, y esparcióse con la riqueza progresiva y los vastos deseos que se engendraron en el opulento estado social que se formara. Los descubrimientos de la ciencia y los hechizos del ingenio cautivan en cada época la atencion de un corto número de individuos; pero si se quiere mover á la gran masa que la

(1) La Escocia, por Tyllers. La Inglaterra, por Hume. Flandes, por el abate Mann.

especie humana constituye, de la vehemencia religiosa es de lo que se debe hacer uso, pues la estension de su entusiasmo originó los supremos esfuerzos que hizo la libertad europea para sostenerse. Pero la estension que dió la prensa á los conocimientos humanos, no está destinada á operar la simple transitoria expresion de los efectos populares, sino que inspirando á los entendimientos sublimes que dirigen á la inteligencia humana, produce en la sociedad impresiones estables, y se renueva perpetuamente en las generaciones sucesivas que absorben, durante el ardor de la juventud, las máximas y el espíritu de la libertad clásica. El mecanismo todo de la sociedad se ha modificado en virtud de este vasto descubrimiento; aparecieron contrariadas las causas que originaban la decadencia de los antiguos, en virtud de los principios de existencia en convocar á la multitud para que con sus talentos, contribuya á la prosperidad del Estado; y aun el poder despótico ha perdido una gran parte de su influencia, por razon de haber penetrado el espíritu de independencia hasta en las masas armadas, que tienen por objeto hacer que su autoridad se respete. Pero no ha dejado tambien de atraer males la generalidad que ha adquirido la ciencia; pues si bien es cierto que los principios de prosperidad han adquirido una estension mas sólida, tambien lo es que los de la depravacion han tomado mucho mas ensanche. Las luchas que se operan en la sociedad, se han hecho mas trascendentes y violentas; y en vez de que la ambicion de los individuos les pusiese en pug-

na, las pasiones de las naciones las han hecho entrar en choque unas con otras. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, los elementos que mas idóneos parecian para introducir entre los humanos la discordia, han ido paulatinamente desapareciendo, al paso que las causas que operan el bien, se han hecho impercederas por medio de los efectos que produjeron. Las contiendas de las repúblicas de la Grecia y la crueldad de la democracia de Atenas, cesaron mucho tiempo hace, de tener en agitacion al mundo; pero las máximas que la virtud dictó á los griegos, y las obras que el ingenio les inspirara, tenderán por siempre á elevar á mayor y mayor altura el espíritu de la especie humana. La circunstancia de haberse hecho estensiva la instruccion á las clases ínfimas de la sociedad, ha dado márgen, es verdad; á la turbulencia, á la desconfianza, á las convulsiones; pero tiempo vendrá en que no quede ni memoria de ellas, y el grado de adelanto á que ha conducido á la organizacion social, la robustez que la ha comunicado, habrá de compensar al cabo los males que causara, y operará la eterna prosperidad y perfeccion de la especie (1).

III. Pero de nada habria servido que el ascendiente de la religion hubiese quebrantado las cadenas de la esclavitud; ni que la estension de la ciencia hubiese ensanchado la capacidad de los hombres libres, si no se hubiera

El descubrimiento de la pólvora destruyó la preponderancia de la nobleza.

(1) Hume, VI, 100. Mign., R'ev. Franc., I, 32.

introducido una innovacion en las *armas*, con que las diversas clases de la sociedad, unas contra otras combaten. Al paso que la aristocracia del campo suscitaba incesantemente contiendas, y la desenfrenada caballería andante se entregaba esclusivamente á la devastacion y al saqueo, hallábanse los pacíficos habitantes de las ciudades y los torpes trabajadores del campo en la imposibilidad de hacerles frente. A excepcion de los pastores de los Alpes, cuyo carácter atrevido infundió desde su origen, á su infancia, aquella intrepidez y disciplina que tienen las tropas aguerridas, las tumultuosas masas que formaban el pueblo, se veian en todas partes destruidas por las gavillas cubiertas de acero que capitaneaba la nobleza feudal. Las insurrecciones de los comunales en Francia; de los aldeanos, en la época de Ricardo II, en Inglaterra; de los ciudadanos de Gante y Loja en Flandes y de los siervos en Alemania, fueron todas acalladas por la superioridad de las armas y mejor disciplina de la andante caballería del campo. Pero con el descubrimiento de la *POLVORA*, esta incontrastable supremacia quedó destruida; las fuerzas feudales que se ostentaban invencibles al frente de las lanzas y las alabardas de los aldeanos, cedieron al terrible poder de la artillería; dejóse de hacer uso de la impenetrable armadura cuando se echó de ver que de nada servia contra aquellos invisibles combatientes, y vino por tierra la importancia de la aristocracia en virtud de la notoria insuficiencia de sus fuerzas para hacer frente á la disciplina que á esfuerzos de la indus-

tria se hallaban en la posibilidad de desplegar en el campo de batalla sus contrarios. Con toda su opulencia, no pudo Flandes competir con las lanzas francesas en el campo de Rosebecque; pero sí tuvieron que tomar la fuga los ejércitos de Carlos V al frente de la artillería de las Provincias Unidas. Facilmente dispersaron los barones de Ricardo á la plebe que se alistó bajo los pendones de Wat Tyler; pero los fuegos de los hacendados ingleses destruyeron á los escuadrones de la nobleza normanda en Marston Moor. Las armas de fuego son los mejores niveladores que se conocen; así como la yerta mano de la muerte, hacen igual destrozo en las hileras de los pobres, que en los ejércitos de los reyes. Volvióse la riqueza una circunstancia esencial para hacer la guerra, en razon á lo costosos que eran los materiales que se habian de llevar á la campaña; y para obtener un buen éxito, se hizo indispensable la industria, por el rápido consumo que tenian los materiales de destruccion que se necesitaban para proseguirla hasta su término. En virtud de este importante cambio pusieron en accion nuevos elementos que completamente alteraron las posiciones relativas que las partes contendientes guardaban. La industria cesó de mostrarse indefensa, porque podia comprar los medios de protegerse á sí propia, y la arbitrariedad perdió su influjo á consecuencia de quedar destruido el nervio que la sostenia (1).

(1) La Suiza de Planta, I, 297. Sism., France, X, 533, 543. Hume. III, 10. Bar., I, 295. Hal. II, 131.

IV. La creacion de necesidades ficticias y los adelantos que fué haciendo el lujo, acabaron de echar por tierra el poder feudal. Mientras se desconoció la elegancia, y vivieron los barones en sus posesiones, en medio de su campestre magnificencia, atraida por sus riquezas, conservóse á la proximidad de sus castillos una turba de partidarios suyos, que siempre se hallaban dispuestos á sostener la autoridad de los que proveian á su subsistencia; pero gradualmente, el aumento de opulencia fué llamando hácia la metrópoli á la nobleza; la estension que tomó el lujo acreció sus gastos, y terminó desde aquel momento su influencia. Cuando los señores de tierras disiparon sus bienes en satisfacer sus antojos, cesaron de visitar con alguna frecuencia los palacios de sus antecesores, y cuando así lo hicieron, fué solo para cometer estorsiones sobre sus feudatarios; de suerte que ya no tuvieron los medios que para hacer la guerra tenían, y vino abajo la influencia que sobre sus vasallos egercian. Cesó de ser el interés un vínculo de union, cuando ni los unos ni los otros tuvieron servicios mútuos que prestarse; perdióse por grados el afecto cuando cesó de haber objetos sobre que fundarlo. A consecuencia del terror que infundiera el poder de la nobleza feudal en épocas anteriores, fué temida todavia mucho tiempo despues de haber perdido su verdadero influjo. La importancia de este cambio; como sucede por lo comun con todos los que la naturaleza opera, no se echó de ver hasta que

El aumento del lujo tendió á producir el mismo efecto.

no se hubieron palpado sus efectos. Hallábase ya en el borde de su tumba la aristocracia de la Francia y todavia se la tenia aquel temor que infundieron sus antiguos hechos; aun dudaba el pueblo de si seria capaz de hacer frente á su prepotencia, cuando vino abajo sin luchar, y solo al impulso de sus contrarios (1).

Desde que renacieron las letras, á principios del siglo diez y seis, y desde los primeros dias de la reforma, habian estado operando clandestinamente estas causas, y el tiempo, que es el mas infalible innovador que exista, habia ido variando paulatinamente el aspecto del mundo moral. El valor indómito que la religion reformada infundiera, habia hecho sacudir á un pueblo industrioso, el yugo de la España, y el inflexible fanatismo de los puritanos de Inglaterra, habia operado la destruccion del poder de la nobleza Normanda. La generalidad que habian adquirido las ciencias, habia debilitado á la arbitrariedad en sus cimientos, y la opinion pública, aun en los paises menos ilustrados, habia mitigado la fuerza del despótico mando.

Aquellos de los Estados europeos donde con mas tiranía se gobernaba, eran monarquías constitucionales en comparacion de la arbitrariedad con que las dinastías de Oriente mandaban; y la dura opresion que existia en Rusia, aparecia llevadera, en proporcion de las crueldades que los emperadores romanos ejercieron. Pero no se percibieron los inmensos cámbios que se opera-

(1) Prosperidad de las naciones, I, 345.

ban hasta la época en que se empezó á preparar la revolucion francesa, ni se echó de ver lo debilitado que el despotismo estaba, hasta que se halló en la necesidad de contrastar los esfuerzos del liberalismo. Habíase reputado siempre á los ejércitos permanentes como el descubrimiento mas funesto á la libertad, que hubiesen hecho los soberanos; y tan cierto es esto, que la historia de la antigüedad deducia de la creacion de la fuerza armada, la tendencia de los soberanos á ejercer una autoridad arbitraria; pero los cambios que introdujo el tiempo, fueron despojando al despotismo hasta de esta arma terrible, de suerte que en la primera convulsion que hubo, el ejército destruyó al mismo á quien debía su origen. La astucia habia sugerido á los reyes de Francia formar aquellas formidables masas para equiparar la prepotencia de la aristocracia, y por este medio habian logrado conservar á la corona fuera del alcance del dominio de la nobleza feudal; pero una sabiduría mayor que la de Richelieu preparaba, en virtud del poder y la disciplina de las tropas, los medios de que se operase un completo cambio en las sociedades. En vano dió orden el infortunado Luis á sus ejércitos de que se trasladasen á la capital, y en vano apeló á sus sentimientos caballerescos, para que le libertasen de la opresion en la cual el pueblo le tenia; el espíritu democrático habia penetrado hasta en las filas de los veteranos, y con la sedicion de los guardias desplomóse la monarquía (1).

(1) Robertson's Charles. V. I, 120. Comines, I, 384. Lac., Hist. de France. V, 32 Mign., 14.

Hé aquí la circunstancia que ha creado la importantísima distincion que existe entre el influjo que ha adquirido el poder popular en la época moderna, y la sujecion en que antiguamente se le tenia. La tiranía se ha entronizado en todas partes, valiéndose del medio de armar á una parte del pueblo para que lidie contra la otra, y su principal confianza se habia cifrado hasta hoy en las tropas, cuyos intereses se hallaban identificados con su resistencia. Pero el esparcimiento de las luces ha destruido este elemento de conservacion con que contaba el despotismo, porque ha tendido á dividir los afectos de los ejércitos en que se apoyaba; de suerte que los soberanos de las monarquías militares de Europa tienen mas que temer de las tropas que formaran para instrumento de sus voluntades, que del pueblo, al cual vemos que únicamente temen. La circunstancia de haber pasado la espada de las manos de la nobleza á las del trono, que tanto pesar originó á los liberales, fué el paso que previamente consumó la emancipacion de la especie humana. La guerra, á pesar de todos sus horrores, ha contribuido á que por medio de la mútua relacion de los pueblos, se difundan las luces y las preocupaciones se disipen; y en fin, cesó el poder de ser invulnerable desde que de una corporacion cuyos intereses son sempiternamente los mismos, pasó á otra cuyos afectos se amoldan á las vicisitudes sociales.

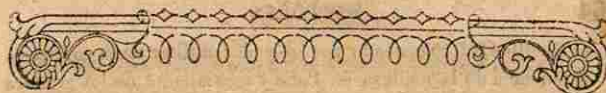
Las primitivas épocas de la historia del mundo, nos demuestran incesantemente las luchas que sostenia la libertad contra el despotismo;

los esfuerzos que hacia la laboriosa industria para desprenderse del yugo que la imponia la prepotencia aristocrática. Declaráronse nuestras simpatías á favor de los oprimidos, y si alguna inquietud abrigábamos era solo la de que se volviese á entronizar la antigua servidumbre bajo la cual gimió la especie humana; pero la Revolucion francesa ha descubierto otro nuevo germen de males, y encuéntrase el historiador sobrecogido de terror á cada paso al considerar los horrores que es susceptible de atraer el despotismo democrático. Las causas que se dejan enumeradas, han llegado á dar al partido popular tan extraordinario é irresistible ascendiente, que es de temerse hoy que suceda lo contrario de antes; esto es, que si antiguamente la arbitrariedad se ejercia por el menor número en contra la mayoría, ahora opriman los mas á los menos. El riesgo que desde luego se presenta es el de que la influencia que dignamente obtienen el saber, la virtud y el mérito, venga abajo á los vehementes impulsos de la ambicion popular ó á consecuencia del desórden que introduzca el ascendiente democrático. Este mal produciria efectos infinitamente mas terribles que los que pudieran producir el yugo de los reyes ni la opresion de la aristocracia. En el transcurso de algunos años, cuando se hubiese totalmente desarrollado, habria destruido toda la máquina social y hecho desaparecer los elementos mismos de la libertad con el hecho de anonadar las clases cuya mezcla con las demas, constituye el principio esencial de su existencia. Hoy está pasan-

do el orbe civilizado por sobre este torrente de fuego, y necesita la filosofia observar con suma vigilancia su curso, y emplear todos los esfuerzos para mitigar sus desoladoras tendencias. ¡Feliz puede llamarse el historiador si al recordar los pasados hechos, encuentra algo en ellos que justifique las esperanzas que están cifradas en las épocas venideras, ó si logra que la sabiduría moderna se aproveche de las lecciones que la presentan los errores á que arrastró la pasada inesperienza.

Hé aquí la pausada, la insensible marcha por medio de la cual se consuman todos los grandes cambios de la naturaleza. Comienza la vegetacion por el liquen, y con el transcurso del tiempo llena de hermosura y de frondosidad á las selvas; los continentes, donde dominan los imperios y habitan millones de individuos, se forman con los depósitos que va dejando un número infinito de riachuelos; la vida animal se ostenta en la inmóvil existencia del caracol, y gradualmente se va elevando hasta aquella energía y poder que constituye al hombre. Con pasos igualmente lentos, con un movimiento tan tardío erigióse el grande edificio social. Una libertad bien sistemada, origen principal de la prosperidad humana, es la que tarda mas en desarrollarse; muchos siglos transcurren para que pueda adquirir una solidez que la perpetúe, y desaparecen muchas naciones durante la lucha que se sostiene á fin de que establezca su dominio. La constante observacion que de esta verdad importante se ha hecho, debe inspirarnos esperan-

za é infundirnos moderacion; esperanza, porque nos demuestra los incesantes progresos que ha hecho el mundo hácia su perfeccion, no obstante las convulsiones que ha sufrido; moderacion, porque nos patentiza cuán infructuoso y nocivo es todo paso que tiende á violentar la marcha de la naturaleza, ó á trasplantar á una época las instituciones ó costumbres de otra. Mas que ningún otro de los grandes acontecimientos de la vida humana, la revolucion francesa comprueba estas importantes verdades: aquel suceso es á propósito para esto, pues pinta con tan vivos colores el progreso irresistible de la libertad y los males terribles que resultan de una innovacion precipitada para infundir calma á los gobernantes, prudencia á los ánimos que ponen en conmocion á la especie humana, pues así se verá exenta la libertad, en su futura marcha, de esos sangrientos triunfos que manchan las páginas de su pasada historia.



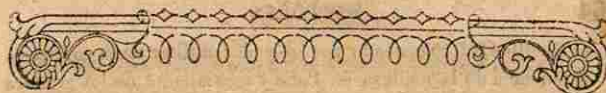
CAPITULO I.

PROGRESOS COMPARATIVOS DE LA LIBERTAD EN FRANCIA E INGLATERRA.

SUMARIO.

Paralelo entre la revolucion de Francia y la de Inglaterra.—Reinó mayor moderacion y humanidad en la última.—Originóse de la suma libertad que con anticipacion habian adquirido los ingleses.—Efectos que produjeron las conquistas de los dinamarqueses y anglo-sajones, en el carácter del pueblo.—Grandes resultados de la conquista normanda.—Produjo la clase de hacendados y los primeros esfuerzos que se hicieron en favor de la libertad en la Isla.—Poder de la corona bajo la dominacion de los príncipes normandos.—Situacion insular.—Instituciones anglo-sajonas.—Decadencia de la libertad feudal.—Renació por medio del espíritu religioso y á consecuencia de la Reforma.—Crueldad de los escoceses é irlandeses en las guerras civiles, y de los ingleses en las de las Rodas.—Causas de la moderacion y clemencia que se mostraron en la Gran Insurreccion.—Situacion que guardaba la nacion francesa en su origen.—El Champ de Mai.—Situacion deplorable de las Antiguas Galias.—Recobraron por primera vez aliento, á consecuencia de las guerras civiles de los nobles.—Origen de las Villias.—Grandes vasallos de la corona.—Privilegio supremos de que gozaban.—Fatal efecto que resultó de la falta de la clase de hacendados.—Consecuencias de las guerras de la Inglaterra.—Insurreccion de la Jacquerie.—Estincion del espíri-

za é infundirnos moderacion; esperanza, porque nos demuestra los incesantes progresos que ha hecho el mundo hácia su perfeccion, no obstante las convulsiones que ha sufrido; moderacion, porque nos patentiza cuán infructuoso y nocivo es todo paso que tiende á violentar la marcha de la naturaleza, ó á trasplantar á una época las instituciones ó costumbres de otra. Mas que ningún otro de los grandes acontecimientos de la vida humana, la revolucion francesa comprueba estas importantes verdades: aquel suceso es á propósito para esto, pues pinta con tan vivos colores el progreso irresistible de la libertad y los males terribles que resultan de una innovacion precipitada para infundir calma á los gobernantes, prudencia á los ánimos que ponen en conmocion á la especie humana, pues así se verá exenta la libertad, en su futura marcha, de esos sangrientos triunfos que manchan las páginas de su pasada historia.



CAPITULO I.

PROGRESOS COMPARATIVOS DE LA LIBERTAD EN FRANCIA E INGLATERRA.

SUMARIO.

Paralelo entre la revolucion de Francia y la de Inglaterra.—Reinó mayor moderacion y humanidad en la última.—Originóse de la suma libertad que con anticipacion habian adquirido los ingleses.—Efectos que produjeron las conquistas de los dinamarqueses y anglo-sajones, en el carácter del pueblo.—Grandes resultados de la conquista normanda.—Produjo la clase de hacendados y los primeros esfuerzos que se hicieron en favor de la libertad en la Isla.—Poder de la corona bajo la dominacion de los príncipes normandos.—Situacion insular.—Instituciones anglo-sajonas.—Decadencia de la libertad feudal.—Renació por medio del espíritu religioso y á consecuencia de la Reforma.—Crueldad de los escoceses é irlandeses en las guerras civiles, y de los ingleses en las de las Rodas.—Causas de la moderacion y clemencia que se mostraron en la Gran Insurreccion.—Situacion que guardaba la nacion francesa en su origen.—El Champ de Mai.—Situacion deplorable de las Antiguas Galias.—Recobraron por primera vez aliento, á consecuencia de las guerras civiles de los nobles.—Origen de las Villias.—Grandes vasallos de la corona.—Privilegio supremo de que gozaban.—Fatal efecto que resultó de la falta de la clase de hacendados.—Consecuencias de las guerras de la Inglaterra.—Insurreccion de la Jacquerie.—Estincion del espíri-

tu de libertad consumado por el poder militar de la corona.—Residencia de la nobleza en Paris y ascendiente de los grandes feudatarios.—Efectos del ejército permanente, y espíritu militar y proezas de los campesinos.—Privilegios exclusivos de la nobleza.—Pequeños progresos que hizo la reforma.—Desarrollo de la potencia del pensamiento y del espíritu de libertad por medio de la influencia de la literatura y la filosofía.—Causas del carácter feroz que desplegó la revolución francesa.—Efectos que producen las épocas de padecimiento en el carácter de las naciones, comprobados con los ejemplos que presentan la historia de Francia y la de Inglaterra.

No existen sucesos en la historia que mas comunmente se consideren semejantes que la gran Insurrección de Inglaterra y la Revolución Francesa. Y no hay sin embargo dos que á pesar de tener en ciertos puntos una notable analogía, no sean en realidad mas disímbolos.

En ambas se vió en pugna á la corona con el pueblo y condujo la lucha de una manera fatal para la real familia. En una y otra fué condeido el monarca reinante al cadalso, y derrocada por la fuerza militar la autoridad legislativa. En las dos el jefe del ejército subió al trono, y á un breve periodo de despotismo militar, sucedióse la restauración de los soberanos legítimos. Hasta aquí es esacto el paralelo; pero en los demas puntos absolutamente difieren.

En Inglaterra duró la contienda muchos años, y con éxito vario, entre la corona y una parte considerable de la alta clase de particulares por un lado, y entre los ciudadanos y el partido popular por el otro. En la sola masa de

Comparacion entre la revolución de Francia y la de Inglaterra.

dragones que mandaba Lord Barnard Stuart, hallábase mayor número de propietarios de terreno que el que pudieran formar los miembros del partido republicano, en ambas cámaras del parlamento, cuando se dió principio á la guerra. En Francia cedió el monarca, sin resistencia casi, á las usurpaciones del pueblo; y la única sangre que durante la guerra civil se derramó, provino del entusiasmo de los campesinos de la Vendée ó de la lealtad de los habitantes de las ciudades del Mediodia de la Francia, despues que los caudillos del partido realista se hubieron hecho extraños á la lucha. Los principales señores de tierras, y los miembros de las clases privilegiadas, en número de 70,000, abandonaron el país; y la corona al fin vino á caer, y el monarca fué al patíbulo, á impulsos de una simple facción de Paris, que unos cuantos miles de hombres decididos pudieron haber acabado, y que se hizo despues irresistible por solo haberse dejado excitar por medio de medidas revolucionarias, en toda la estension del país, el desenfreno de las clases ínfimas (1).

En proporción á la grande de lo resistencia que en Inglaterra opusieron la corona, la nobleza y las altas clases de hacendados á las usurpaciones que intentaba ejercer el pueblo, fué la moderación que por ambas partes se desplegara en la victoria, y á la misma causa se debió la poca sangre que se derramó en el cadalso. A es-

(1) Lac., Pr, Hist. I, 246. Id. Hist. de France, IX, 230. Hume VI, 505.

cepcion del monarca y de unos cuantos individuos de los mas notables del partido de la aristocracia, ningun otro, durante la gran insurreccion, murió á manos del verdugo; no hubo procripciones ni matanzas; los vencedores y los vencidos, despues de terminada la contienda, continuaron viviendo en union y armonía bajo el sistema republicano. En Francia no hizo la menor resistencia al partido popular, el gobierno. Hallábase mas inclinado á la paz el soberano, que ningun individuo de sus dominios, y veia con un supersticioso terror el derramamiento de sangre. Los demócratas triunfaron sin la pérdida de una sola vida, del trono, la Iglesia y los hacendados; y sin embargo, mancharon todas sus victorias desde la primera que obtuvieron, con actos de crueldad de que no presenta ejemplo la historia (1).

En la revolucion de la Inglaterra, la RELIGION fué el gran instrumento por medio del cual se puso en movimiento á los hombres; aun bajo el reinado de Jacobo I, el puritanismo fué la única secta que estuvo adherida á la libertad con entusiasmo; y en cada conmocion de las que se siguieron no habia lucha que se trabase entre las partes contendientes que no estuviere subordinada á sus diferencias religiosas, segun la opinion, tanto de los actores de aquellas escenas, como de los historiadores que han referido aquellos sucesos. El púlpito era el punto de apoyo en que descansaban todos los esfuerzos de los

(1) Lac., VI 132. Hume, VII, 76. Lingard, XI, 8. Toul, I, 145. Th., I, 30.

caudillos del pueblo; y el edificio de la monarquía inglesa que en otros tiempos fuera inviolable, y á la cual en todas las épocas de su historia permaneciera adicta una considerable porcion de las clases influentes, vino al fin por tierra á impulsos de un frenético fanatismo. En Francia ejerció su influencia la religion en favor del lado contrario. Los aldeanos de la Vendee seguian á sus pastores al combate, y consideraban afianzada su salvacion peleando en defensa de la cruz, al paso que los jacobinos de Paris fundaban su ascendiente en cubrir de ridiculo á toda especie de acto piadoso, y erigieron su altar á la razon sobre las ruinas de la fé cristiana. Y no se limitaba este fanatismo irreligioso á los ciudadanos de la metròpoli; fué cundiendo por todos los departamentos de la Francia que se adhirieron á los principios republicanos, y difundióse por entre todas aquellas clases que se habian decidido á correr su suerte. Durante el régimen del Terror, mantuviéronse en todas partes cerrados los templos; los partidarios de la religion fueron despojados, y destruidos sus derechos; y el paso que dió el primer gobierno establecido, fué el de restaurar los templos que el torbellino de la anarquía destruyera, y reanimar la fé que habia hecho desaparecer su fúria (1).

La guerra civil de Inglaterra fué una contienda entre una parte de la comunidad y la otra; pero una porcion considerable de los partidarios del sis-

Moderacion que desplegaron las guerras civiles de Inglaterra.

(1) Larrochejacquelein, 74. Scott's Napoleon, II, 241. Memorias de Carnot, 200. Rev., Mem., XXXVII. Lac. Pr. Hist., I, 467.

tema republicano pertenecian á las clases mas encumbradas de la sociedad, y los hijos de los hacendados engrosaban las filas de las férreas y disciplinadas masas de Cromwell. No se vieron en aquel periodo proscripciones ni carnicerías, no hubo un solo caserío incendiado por el populacho, ni se notó, en fin, ninguno de aquellos rasgos que caracterizan á toda lucha del oprimido contra el que le oprime. Sin embargo de los peligros que corrian y de las penalidades á que estaban sujetos ambos partidos, era tal la moderacion con que el vencedor hacia uso de la victoria, que no pudieron menos que elogiarlo los historiadores realistas; y á escepcion de la muerte del rey, de Strafford y Laud, pocos actos de una crueldad inútil mancharon el triunfo de las armas republicanas. En Francia, la toma de la Bastilla sirvió de señal para que toda autoridad perdiese su influjo, y para que sufriese un ataque general la propiedad privada; los labradores de casi todos los señoríos, desde el Canal hasta los Pirineos, se levantaron contra sus señores, incendiaron sus casas, y los despojaron de todo lo que en ellas tenian; y los individuos de las altas clases, menos en la Vendee y en los distritos inmediatos á ella, que se habian conservado fieles al trono, se vieron espuestos á las mas repugnantes crueldades. La Revolucion francesa no fué una lucha entre los que sostenian la causa de la libertad, fuesen pobres ó ricos, y los que defendian á la monarquía, fuera cual fuese la condicion social á que perteneciesen; sino una insurreccion general de las clases ínfimas contra las clases encum-

bradas. Bastaba con que un hombre tuviese un motivo cualquiera porque temer perder su vida, ver sus bienes en riesgo de secuestro y á su familia á punto de sufrir la pena del destierro, para que se le considerase superior al populacho. Aquellos dones que concede la naturaleza para el encanto ó la felicidad de los humanos, el esplendor del ingenio, el dominio que hace adquirir el pensamiento ó los hechizos de la hermosura, eran tan funestos para sus poseores como el influjo accidental de la fortuna ó las odiosas distinciones de clase. "Libertad é igualdad" era el clamor general del partido revolucionario; la libertad que proclamaba, consistia en ejercer contra las clases opulentas un general despojo, y su igualdad en anonadar á cuantos le superaban en talento ó le escedian en bienes de fortuna (1).

La revolucion inglesa se terminó con el establecimiento de los derechos por cuya adquisicion habia luchado el partido popular; pero las bases fundamentales de la constitucion quedaron ilesas; administróse la justicia con arreglo al antiguo régimen aun bajo la usurpacion de Cromwell, y la gran masa del pueblo sintió apenas el importante cambio que en el gobierno de la nacion se habia apoderado. En Francia, al triunfo del partido popular siguióse una inmediata variacion de instituciones, de derechos individuales y de legislacion; en una sola noche despojóse voluntariamente la nobleza de todos los pri-

(1) Hume, 127 y VII, 76. Ling., XI, 8. Clarendon, VI, 551. Rivarol, 95, 96.

vilegios que de sus progenitores heredára; hizo-se tomar otra senda al origen de la propiedad en virtud de la abolición del derecho de primogenitura; y la administracion de justicia entre hombre y hombre se fundó en un nuevo código que estaba destinado á sobrevivir al dominio transitorio del que lo ideaba. Todo, en Inglaterra, permaneció despues de la revolucion en el mismo estado que antes guardaba, á escepcion de los privilegios que habia perdido la corona, y adquirió el pueblo (1).

Las grandes fortunas de Inglaterra resintieron á consecuencia de la revolucion poco menoscabo; los nobles, los dueños de tierras y hacendados, retubieron sus posesiones, y bajo el nuevo sistema de gobierno, el derecho de propiedad continuó siendo bajo todos aspectos el mismo que antes fuera. A escepcion de las tierras pertenecientes á las dignidades de la Iglesia, que fueron sometidas á temporal secuestro, y de los bienes de unos cuantos caballeros perniciosos, que perdieron sus haciendas por haberse ausentado de su país, no hubo alteracion alguna de consideracion en las propiedades; y despues de la restauracion hizose un casi general convenio en virtud del cual los antiguos dueños de tierras, pagando una módica retribucion, volvieron al goce de sus posesiones. En Francia, por el contrario, durante la revolucion, todas las propiedades rústicas de la Iglesia y la mayor parte de las de los nobles fueron confiscadas; y llegó

(1) Ling., XI, 6. Rivarol, 139.

á tal grado la influencia que los nuevos propietarios adquirieran, que se vieren obligados los Borbones, como condicion fundamental para su restablecimiento, á reconocer la propiedad de los bienes que durante la Revolucion se adquirieron. Los efectos que produjo esta diferencia han sido de una importancia suma. La totalidad de los propietarios que viven hoy de los frutos de la tierra en Inglaterra y en Irlanda, á pesar del prodigioso aumento de riqueza que desde aquella época se nota, no asciende probablemente al número de 300,000 individuos, al paso que mas de 3000,000 de padres de familia, y 15,000.000 de individuos que dependen puramente de su trabajo, subsisten de los salarios que reciben. En Francia, por el contrario, hay sobre 4,000,000 de propietarios que se hallan, en su mayoría, en suma indigencia, y mas de 14,000,000 de almas que constituyen las familias de éstos, que viven sin depender de salario alguno; de suerte que el número total que forman es, con mucho, superior al del resto de la sociedad. En Francia la clase de propietarios es tan numerosa como las demas del Estado juntas, y en Inglaterra apenas asciende á una décima parte de la masa (1).

Desde la época de la restauracion la influencia política en Inglaterra ha residido principalmente en las familias encumbradas. Por espacio de mucho tiempo estuvo en práctica que cierto número de miembros de la cámara de los Lo-

(1) Baron de Stael, 54. Sing, XII, 20, 21. Mign. II 403. Colquhoun, 106, 107. Ganilh, 166, 208. Mémoires du Duc de Gaeta, II, 334.

res nombrase á la mayoría de la cámara de comunes; y la esperiencia ha demostrado que, á escepcion de aquellos extraordinarios periodos en que se pone en conmocion el pais, el poder dominante del Estado está en manos de los principales dueños de tierras. En Francia la Cámara Alta es, comparativamente hablando, insignificante; una porcion considerable de sus miembros debe su subsistencia á la generosidad de la corona; y toda ella, ni directa ni indirectamente, tiene por la constitucion influencia alguna. Hé aquí la razon que hace diversa la lucha que han legado á la posteridad ambas revoluciones; la que se haya de sostener en la Gran-Bretaña será, de igual modo que en la antigua Roma, entre patricios y plebeyos; la que se haya de sostener en Francia será de igual modo que en las dinastías de Oriente, entre la corona y el pueblo. Esta es la consecuencia natural que resulta de haberse conservado la aristoeracia en uno de los dos paises, y haberse destruido en el otro; la influencia política, á la larga, siempre se inclina al lado en el cual la propiedad nacional mas abunda.

El poder militar y marítimo de Inglaterra no sufrió, durante la gran insurreccion, cambio alguno notable. Establecióse, es cierto, mayor disciplina en sus ejércitos, y tomó el gobierno un tono mas resuelto para con las potencias estrangeras; pero las relaciones exteriores de la monarquía permanecieron bajo el mismo pié que antes: como no se emprendieron conquistas de consideracion, no resultó de sus victorias alteracion alguna en la balanza de la preponderan-

cia europea. Pocos años despues de la Restauracion tuvieron los ingleses una guerra naval dudosa con la nacion mas pequeña de Europa, y la dominadora de los mares se vió humillada por el triunfo de los bajeles de una república insignificante. En Francia, por la inversa, á la primera furiosa exaltacion del pueblo siguióse una vehemente y general pasion á las armas; las naciones cercanas cedieron en breve al impulso de las fuerzas revolucionarias, y la Europa se estremeció hasta sus cimientos á las primeras conquistas que consumaron. El antiguo equilibrio del poder quedó para siempre destruido por las consecuencias que produjeron los esfuerzos de la Revolucion; al principio por el incontrastable ascendiente que por medio de sus conquistas adquirieron las armas de la Francia, y últimamente, por la preponderancia que se atrajeron las potencias que las vencieron.

Diferencias tan notables, consecuencias tan diversas no pueden esplicarse recurriéndose al carácter distinto de las dos naciones, ni á las circunstancias en las cuales nació la libertad en cada una de ellas. No negaremos que existe una notable disparidad entre el carácter frances y el ingles; pero no llega hasta el extremo de influir en que en una revolucion no hubiera efusion de sangre sino en el campo de batalla, y que en la otra todos tuvieran sed de sangre, menos el soberano; en que la una anonadase al poder feudal y la otra confirmase en su ascendiente á la aristoeracia; que la una tendiese á destruir el órden y la religion, y la otra tomase origen de los afec-

tos que ambos crearan. Es cierto que existe una diferencia entre las circunstancias en que se hallaban los dos países cuando sus respectivas revoluciones estallaron; pero no es tan grande para que hiciese que al paso que la una introducía una nueva distribución en las propiedades, y daba distinto equilibrio al poder, la otra sirviese de principal apoyo por medio del cual se conservasen los intereses inherentes á las sociedades, y estableciese el equilibrio que guarda en la actualidad el mundo.

La insurrección de los esclavos es la mas temible de las conmociones: los negros de la India Occidental esterminan por medio del fuego y del acero los bienes y las vidas de sus señores. Generalmente hablando, el impulso de la reacción es proporcionado á la mayor ó menor opresión que causaba el yugo que se lanza; el golpe que da el arco al enderezarse, es tanto mas temible cuanto mayor ha sido su comba. El temor es el verdadero origen de la crueldad; las matanzas que los hombres cometen en sus semejantes provienen del miedo que tienen ellos á la muerte. En nada es tenida la propiedad cuando nada tienen que perder los agresores; se la respeta cuando el partido vencedor se ha hecho fuerte en virtud de su influencia. Las revoluciones no son, comparativamente hablando, sangrientas, cuando las clases influentes presiden á los movimientos del pueblo y ponen el mayor cuidado en no dar impulso á sus pasiones; son de lo mas terrible cuando la parte acomodada de la sociedad y las demas clases del pueblo forman dos partidos

opuestos. Los esclavos de Santo Domingo excedieron en crueldad al populacho parisiense; la revolución americana se diferenci6 en muy poco de cualesquiera guerra civilizada. Estos principios están universalmente reconocidos; la dificultad consiste ahora en descubrir qué causas fueron las que cooperaron á que los ingleses obraran de un modo en su revolución, y de otro los franceses en la suya.

Débense buscar estas causas en la historia anterior de ambos países; dirijamos una rápida ojeada sobre las distintas circunstancias en que se hallaron, y esto nos demostrará con mas certeza que las adquisiciones que habian hecho, ó las pérdidas que habian sufrido sus antepasados, fué lo que dió á ambas contiendas el aspecto diverso que tuvieron.

La vasta estension que tenia el Imperio romano hizo que por siglos enteros estuviesen en tranquilidad los habitantes de sus provincias centrales.

Principios de libertad que obtuvieron con anterioridad los ingleses.

Hacíanse las guerras únicamente en la frontera; y las legiones, que en su mayoría se formaban de partidas de hombres mercenarios, á quienes se sacaba de la vida semibárbara en que vivian en los confines de los dominios imperiales, presentaban una remotísima semejanza á las legiones que habian dado el imperio del mundo á la república. Los emperadores, apartándose de las máximas generosas que debe observar todo gobierno republicano, oprímieron á las provincias que estaban bajo su dominio, ejerciendo en ellas las mas tiránicas estorsiones, y

permitiendo por rareza á sus habitantes que ocupasen algun puesto público, ó que tomasen participio en ningun respecto de importancia, en la autoridad del gobierno. La ignorancia que generalmente dominaba era tan grande como la que reinaba en Inglaterra en tiempo de Alfredo, época en que no habia un eclesiástico que supiese leer, al Sur del Támesis. Estas circunstancias, que se prolongaron por mucho tiempo y durante muchas sucesivas generaciones, hicieron que se estinguiese totalmente el espíritu del pueblo en toda la estension del Imperio romano, y que llegase á ser incapaz de combatir en defensa de su vida contra los enemigos de su patria, ó de luchar por su libertad en contra de los déspotas que ocupaban el trono. La pusilanimidad con que aquel pueblo, por espacio de muchos siglos consecutivos, se dejó despojar por sus bárbaros enemigos y se sometió á las estorsiones que ejercian en él sus desenfrenados tiranos, se hacia increíble (1) si no fuera porque no solo lo demuestra el testimonio unánime de todos los historiadores, sino porque aun se funda en la esperiencia que ha hecho ver que este es el infalible resultado de un estado dilatado de pacíficos goces.

Los bretones y los galos, en la época de la destruccion del imperio, hallábanse sumergidos en el mismo estado de degradacion política.

Los habitantes de la parte del Sur de la mu-

(1) Gibbon, III, 66, 67. Turner's Anglo-Saxons, I, 184, 188, y II, 6 y 8. Sism., France, I, 74, 77. Hume, I.

ralla de Severo, se vieron invadidos, desde el punto en que se ausentaron las legiones romanas de aquel rumbo, por los salvages que salian de los páramos de la Caledonia, y los caudillos británicos lloraron con patético acento la imposibilidad en que se hallaban de combatir con aquel enemigo ignorante y despreciable. Sin embargo de los extraordinarios talentos militares que Accio poseia, en breve se vieron invadidos los galos por sus selváticos vecinos; y una reducida tribu que se desprendió de la parte central de la Germania, se enseñoreó, de una manera estable, de los planios de la Francia. Los anglosajones fueron gradualmente venciendo á los desamparados britanos, y dieron su denominacion, para siempre, á la que habia de llegar á ser la reina de las olas (1).

A estas conquistas consumadas en ambos paises, se siguieron, como ya lo llevamos dicho (2), un violento cámbio de propietarios en los bienes rústicos, y la transicion de una parte considerable de los vencidos á la condicion de esclavos; á quienes se dedicó al laborio de las tierras de la pertenencia de sus progenitores. Esta última y la mayor de todas las humillaciones, consecuencia natural de la prolongada série de operaciones políticas y militares que sufriera, acabó de sumergir á la gran masa del pueblo en una total abyeccion y apatía; y habria logrado al fin estinguir, como en las dinastías de Oriente, el

(1) Sism. Hist. de France, I, 74, 77. Hume, I.

(2) Véase la Introduccion.

amor á la independenciam en sus descendientes, si no hubiera sido porque robusteci6 á éstos, con su influencia reparadora, el infortunio, y si no hubiese recobrado la especie humana, en la escuela de la adversidad, aquella energía que durante la prosperidad ostentara (1).

Las dilatadas y obstinadas luchas que tuvieron que sostener los anglo-sajones primero con los naturales, y después entre sí, fueron la primera causa que, en las islas británicas, hizo renacer la energía del pueblo. No era por una pasajera ambición por lo que se emprendían estas guerras, ni tampoco eran el resultado de alguna indisposición que se suscitase entre los reyes y que se intentase desfogar con el auxilio de ejércitos disciplinados; eran nada menos que feroces contiendas de raza contra raza las que se sostenían, en las cuales se peleaba por lo más grato que tiene el hombre, como es su vida, su religión, su idioma y sus bienes. Por espacio de cinco siglos, vieronse los campos de Inglaterra constantemente anegados en sangre; cada condado fué siendo, á su vez, teatro de una mortal pelea, y cada tribu tuvo que ir haciendo los inmensos esfuerzos á que su desesperación la impulsaba, hasta que al fin totalmente varió el carácter afeminado de los naturales, al mismo tiempo que la continua acción impidió también que los conquistadores se entregasen á la relajación,

Efectos que produjeron las conquistas de los anglo-sajones y dinamarqueses.

(1) Thierry, II, 27. Turn., Anglo-Saxons, I, 37. Hume, I, 67.

que generalmente se sucede con rapidez al triunfo, en las épocas de barbarie. Las disensiones de poca consideración que se suscitaban en los reinos sajones, contribuyeron en alto grado á que el carácter nacional se formase, porque como producían una incesante guerra, introducían valor en el país hasta en el más mísero campesino. Milton ha dicho que los combates de los Heptarquías no son más dignos de mención, de lo que puedan serlo las peleas de los ciervos y de los milanos. Habría estado menos distante de la verdad, si hubiera dicho que aquellas luchas sirvieron al carácter inglés de primer cimiento (1).

En este respecto, como también en muchos otros, la situación insular de la Bretaña altamente contribuyó á la formación del carácter nacional de sus pobladores. Las demás provincias del imperio romano fueron desde luego sojuzgadas, porque repentinamente y con ímpetu se arrojaron sobre ellos hordas que no se encontraban en la posibilidad de rechazar. El establecimiento de los francos en las Galias, de los visigodos en España, de los vándalos en África, y de los godos y después los lombardos en Italia, efectuóse en una sola generación. Pero la circunstancia de encontrarse circundada del mar la Inglaterra, hacía que no la pudiese acometer íntempestivamente aquella turba irresistible de enemigos. "La innumerable muchedumbre de oji-azules, habitantes de las costas del Báltico,"

(1) Hume, I, 42, 97. Sis., France, I, 400, 401.

llegaba muy pausadamente, en escuadras y reducidas flotas, de entre las cuales no habia una que pudiese trasportar de un golpe arriba de 6 á 8 mil hombres, y las mas, solo mil ó mil quinientos. De aquí provenia que se animaba á resistir el pueblo, al ver el corto número de enemigos que cada vez de estas se le presentaba; y aunque incesantemente se aparecian nuevos y nuevos invasores, diseminábanse por distintos rumbos, esperando encontrar en ellos campos que no hubiesen sido todavía saqueados. He aquí, pues, como se reanimó el espíritu de la nacion; por una parte en razon á la diversidad de puntos atacados, y por la otra, en razon al aliento que infundia la posibilidad de hacer resistencia á los contrarios; resistencia que con frecuencia tuvo un buen éxito; y la irrupcion de los habitantes del Norte, en vez de que, cual irresistible huracan, agoviase al pueblo vencido, y por espacio de siglos enteros anonadase su energía, produjo por el contrario, una perpetua lucha durante la cual las virtudes guerreras que se perdieran en la época apacible del dominio del imperio romano, se reanimaron (1).

El hecho mismo de hallarse espuestos continuamente los ingleses á las incursiones piráticas de los dinamarqueses, perpetuó este espíritu marcial hasta despues de haberse organizado el país en monarquía; época en la cual, sin aquella circunstancia, pudo haberse estinguido: vióse en la necesidad el gobierno, durante muchas gene-

(1) Mackintosh's England, I, 30.

raciones, de armar á la masa del pueblo, ora sajón, ora britano, y de este modo se difundió por toda la poblacion el sentimiento de independencia. Adiestróse en el manejo de las armas á todos los habitantes del reino, á fin de poder hacer frente á los desalmados invasores; y los señores de los condados convocaron en su apoyo á todos los individuos de sus dominios que se hallasen capaces de manejar una alabarda. En virtud de un decreto de Alfredo establecióse por todo el reino una fuerza de milicia reglada, y decretóse que todos los individuos del pueblo se alistasen y fuesen armados. Aquel gran monarca sostuvo en persona nada menos que cincuenta y seis combates con los invasores, y al mismo tiempo estableció los grandes principios de la constitucion inglesa, instituyó las cortes de justicia, el juicio por jurados, y metodizó las reuniones del parlamento (1).

Estas circunstancias dieron por consecuencia natural la formacion de un carácter audaz é independiente, no solo entre los dueños de tierras, sino aun entre los campesinos, con cuyo auxilio tenian que contar á cada paso los primeros para hacer frente á un enemigo que, si bien no intentaba fijarse en parte alguna, era sin embargo infatigable en sus ataques. De consiguiente, desde muy temprano aconteció que los agricultores libres hiciesen un papel importante entre los anglo-sajones, y que se les considerase como compañeros, y no como secuaces de sus caudillos.

(1) Hume, I, 95, 96, 102, 103, 107.

A semejanza de los *comites* de los antiguos germanos, formaban la comitiva de sus gefes en tiempo de paz, y su escudo y amparo durante la guerra. La infantería que era entre la que peleaban juntos caudillos y soldados, constituyó, aun despues de la conquista, el vigor de los ejércitos ingleses; al paso que la caballería, cuyas filas componian los nobles, formaba el orgullo de las fuerzas continentales; y era tan material esta diferencia, que todavía se observa en el dia en el idioma de aquellas diversas naciones. En todos los Estados del continente la voz *Chevalier* se deriva de *hombre á caballo*, y tiene este mismo significado, al paso que en Inglaterra la palabra *Knight*, que es el término correspondiente, no indica distincion en la manera de pelear, sino que se deriva del germano *cnycht*, que significa jóven ó compañero (1).

Pero sin embargo de los sólidos principios de libertad que trajeron consigo de sus primitivas mansiones de la Germania los sajones, operaron en Inglaterra en contra de ella con todo su vigor, las mismas causas que habian sido tan funestas á su existencia en las demas naciones; y habrian logrado esterminarla si no hubiera sido por el suceso que generalmente se reputa como el mas calamitoso de su historia. Los sajones introdujeron del continente aquella distincion de libres y esclavos que habia estado en uso en todas partes, y el número de estos últimos llegó á ascen-

(1) Thierry, I, 182; II, 180. Tac. Mor. Germ. c. 21, 14.

der á un grado temible durante las dilatadas guerras de la Heptarquía, en las cuales se acostumbraba someter á casi todos los prisioneros á la servidumbre. De consiguiente, en la época de la conquista, cultivábase con esclavos la mayor parte de las tierras labrantías del reino; éstos constituian la porcion mas numerosa de la sociedad, y los vecinos libres de los campos eran sumamente pocos en proporcion á ellos. Estos esclavos, á la larga, habrian llegado por sí selos á constituir las clases ínfimas del Estado, y los descendientes de los libres habrian ido formando gradualmente un órden aristocrático. El mayor aumento de la especie humana hállase siempre en las clases ínfimas de la sociedad, por la razon de que en ellas se encuentra menos restringido el principio de propagacion, de lo que lo está en las demas, por consideraciones de prudencia; los órdenes mas altos, bien lejos de multiplicarse, nunca pueden, sin el auxilio de los inferiores, conservar su número. Hé aquí el principio fundamental que ha hecho que en todas las épocas del mundo haya pulsado la libertad tantas dificultades para sostenerse, por un período medianamente dilatado. Los descendientes de los pobres se aumentan incesantemente en número, al paso que los de las clases media y elevada van continuamente en retroceso. Como la clase mas humilde es la que goza de menor influencia política, se mira generalmente con desden su cooperacion en las primeras luchas que en pro de la libertad se sostienen: los ciudadanos se oponen á que se hagan estensivos á sus

inferiores los privilegios que han adquirido: los descendientes de los que en épocas anteriores pertenecían al pueblo, se elevan, en las posteriores, á una categoría privilegiada; y he aquí que desde el seno de la libertad primitiva viene al fin á nacer la opresión aristocrática (1).

Habia ya comenzado á operarse este cambio en la isla Británica; ya habían empezado á formar una distinta clase de nobles los descendientes de los colonos anglo-sajones; la desventurada clase de esclavos se había multiplicado de una manera vasta, y á pesar de sus principios fundamentales de libertad, habíase vuelto estremadamente aristocrática la constitución anglo-sajona. No se conocía en la sociedad clase media; todos los pobladores del campo estaban alistados para proveer á la común defensa, á las órdenes de algún caudillo á quien tenían que obedecer aun con preferencia al soberano; y las clases industriales eran tan poco numerosas, que York, siendo la segunda ciudad del reino, solo contenía 1400 familias. De suerte que la libertad anglo-sajona se iba convirtiendo aceleradamente en aristocracia; y sus descendientes, á semejanza de los hidalgos españoles ó de los nobles franceses, habrían llegado á gozar sin obstáculo y en toda su extensión, de aquellos sus ruinosos privilegios exclusivos, si no hubiese sido por la alteración que hubo en los sucesos, la cual vino á confundirles con sus inferiores, por una de aquellas catástrofes que parecen enviadas por la Pro-

(1) Hume, I, 213, 216. Brady, Pref. 7, 9.

videncia para contener el curso de la degradación humana. Este acontecimiento fué la *conquista normanda* (1).

Como este fué el último de los grandes establecimientos que se hubieron formado en la Europa moderna, también fué, con mucho, el más violento y tiránico de todos ellos. Los primeros que invadieron las provincias del imperio romano, y de ellas se posesionaron, no sabían hacer uso de la riqueza; ignoraban en lo absoluto lo que eran comodidades de la vida, y de consiguiente, se juzgaron magníficamente establecidos, cuando se hicieron propietarios de una porción de los terrenos de los vencidos. Pero los indigentes aventureros que militaban bajo los pendones de Guillermo, habían adquirido ya costumbres dispendiosas, eran insaciables sus deseos; y para satisfacer sus exigencias, quedaron confiscados todos los bienes rústicos de Inglaterra en el término de pocos años. Desde la decadencia romana, apenas habrá habido conquista, en que se cometiesen mayores violencias, despojos, tropelías y ultrajes. El antiguo propietario sajón veíase con frecuencia reducido á la clase de siervo, en el terreno mismo de la pertenencia de sus padres; y hallándose obligado á ejercer los oficios más viles, abrigaba contra su opresor un odio inextinguible: muchas doncellas pertenecientes á la más encumbrada gerarquía, tuvieron que enclaustrarse y tomar el hábito, para libertarse de ser vio-

(1) Hume, I, 210, 218. Brady, 10.

ladas por los normandos; inventáronse las mas crueles torturas para hacer descubrir al miserable pueblo, dónde tenia ocultos sus tesoros. Cuando se sofocó la gran insurreccion del Norte de Inglaterra, adoptáronse las medidas mas atroces para castigar á los sediciosos. Al Norte de Humber asolóse una estension de tierra, que tenia ochenta millas de ancho, y á consecuencia de este acto perecieron de hambre mas de cien mil personas; al paso que en Hampshire se quiso despojar de sus habitantes á un pedazo de campiña de treinta millas de estension, y se les lanzó de ella sin indemnizarles en manera alguna, solo para formar un bosque, para el recreo de la real familia. Y no era una venganza pasagera la que daba origen á estas estorsiones; por el contrario, fueron la base de la política que por espacio de siglos enteros observó el gobierno, y la cual solo la necesidad pudo hacer que se llegase á destruir en sus sucesores. Sucedieronse muchos reinados en los cuales se observó como invariable ley no admitir á los naturales de la Isla á ningun cargo de importancia, fuese éste eclesiástico, civil ó militar. Bajo el reinado de Enrique I todavía se hallaban todos los puestos de consideracion en manos de los normandos, y nada menos que en el siglo XII parece que se hallaba aun ese sistema de exclusion en toda su observancia. En vano procuraban los despojados propietarios rehacerse de sus bienes; una masa de sesenta mil hombres de caballería normanda se hallaba continuamente lista y dispuesta á sostener las pretensiones de

aquella nobleza usurpadora. Todavía ocupan el trono los descendientes del conquistador, y las familias que gozan de mas esplendor en el reino, traen su origen de la batalla de Hastings (1).

Los anticuarios ingleses, alarmados al considerar las consecuencias que se podian llegar á deducir de esta violenta usurpacion, han procurado paliarla con presentar á los normandos ejerciendo su dominio sobre los sajones, por el propio consentimiento de éstos, y no porque aquellos se lo usurpasen. Sin embargo, lo que hay de cierto es, que el rigor y la continuada opresion de que se hizo uso durante la dominacion de los conquistadores, fué lo que realmente originó ese carácter obstinado con que el pueblo ingles se distingue. Los principios de libertad estendieron mas profundamente sus raices, precisamente porque se les impedia que las dilatasen por la superficie de la sociedad (1).

Habiendo sido despojados de sus bienes los propietarios sajones, tuvieron necesariamente que pasar á las condiciones inferiores de la vida; he aquí como se formaron los cimientos de una clase media, absolutamente distinta de la que se denominaba así en las demas naciones de Europa. No fueron los primitivos habitantes del pais, ni los tímidos súbditos del Imperio romano, los que

Produjo la clase
de hacendados
de Inglaterra.

(1) Hume, I, 260, 279, 283, 284, 318. Thierry, II, 24, 27, 96, 97, 286, 303, 304, 368. Guizot, Hist. Europ., c. II.

(2) Blackstone, I, 27.

desde aquella época formaron las clases inferiores del Estado, sino los descendientes de los libres pobladores anglo-sajones y dinamarqueses, que habian adquirido un carácter independiente, á consecuencia de los muchos siglos que habian gozado de libertad, y sentimientos de valor al recordar la prolongada serie de sus triunfos. Un revés no podia borrar en su imaginacion la memoria de cien victorias. Las costumbres, el trascurso de los siglos, se sobrepusieron á la opresion en que los tenian sus transitorios soberanos. La prepotencia de los normandos les impidió elevarse á las clases excelsas de la sociedad, y los esclavos ocupaban en gran número los últimos escalones de la vida. Entre aquellos y éstos, formaron un firme y poderoso cuerpo, que ni los ponía en la necesidad de entrar en pugna con el poder feudal, ni les hacia perderse en la oscuridad de la vil servidumbre. De aquí tomó origen la clase de hacendados de Inglaterra, *yeomanry of England*.

Si el reino de Inglaterra no hubiese sido sino una dependencia de otra monarquía mas ilimitada, habriase visto con desprecio á los descontentos que habia entre los individuos de esta clase, ó habriaseles reprimido por medio de la férrea mano de la prepotencia militar; y los barones normandos, desde los castillos que tenian en Francia en los cuales residian, habrian oido sin inquietarse la impotente grita de los arrendatarios ingleses. Pero, por una feliz combinacion de circunstancias, hacíase esto imposible. Los caudillos militares que habian formado el

séquito del conquistador, no tenian bienes al otro lado del canal; y aquellos que algunos poseian, eran menos valiosos que los nuevamente adquiridos. El reino de Inglaterra era demasiado poderoso para que se le pudiese considerar como dependencia de un ducado normando, y eran demasiado formidables los arrendatarios ingleses, para que se pudiese suponer que se sometian al gobierno tiránico de una ausente nobleza. De aquí provino que, tanto el soberano como sus nobles, fijasen su principal residencia en Inglaterra; y la nobleza normanda, que á los principios se lisonjeó de que habia conquistado un pais que podia agregar á su ducado, en breve se encontró, así como los escoceses cuando vieron á sus monarcas ocupar el trono de Inglaterra, con que tenia que fijarse en el lugar donde moraban sus supuestos súbditos, y que la provincia conquistada se habia hecho la potencia dominadora.

Los efectos de esta necesidad se echaron de ver en breve por las medidas del gobierno. Cada monarca que se sucedia, en cada uno de los momentos críticos en que corria riesgo la nacion, juzgaba indispensable hacer algunos sacrificios en pro de los deseos del pueblo, y mitigar un tanto el rigor de la política normanda, á fin de afianzar mejor la felicidad de sus súbditos de Inglaterra. Cuando Enrique I ocupó el trono, el primer paso que dió, fué el de conceder la famosa cédula, á la cual por mucho tiempo se aludió, considerándosela como el fundamento de las libertades inglesas, á fin de atraerse el apoyo de

sus vasallos de la isla, contra los derechos mas justos que su hermano Roberto presentaba; y esta medida le puso en la posibilidad de conducir á un ejército victorioso á la Normandia, y vengar en el campo de Tenchebray, la matanza cometida en Hastings, y las calamidades allí sufridas. Cuando Estéfano empuñó el cetro, inmediatamente espidió una cédula, confirmando las concesiones que hiciera Enrique, ofreciendo revocar el tributo que impusieran los dinamarqueses, y restablecer las leyes de Eduardo el Confesor. Enrique II juzgó prudente ratificar, y lo hizo de la manera mas solemne, el mismo documento. El carácter pusilánime de Juan, y los reveses que sufriera, originaron la promulgacion de la *Carta Magna*, en la cual confirmóse de nuevo, y se puso en completa observancia, la primitiva cédula de Enrique I; y la misma Gran Carta fué ratificada nada menos que treinta y dos veces distintas, por otros tantos de los soberanos que se fueron sucediendo en el trono, con motivo de cada extraordinaria concesion que hacian los súbditos á la corona, ó que á consecuencia de algun acto raro de flaqueza, hacía ella á sus súbditos (1).

Estos efectos y estas circunstancias, que operaron sobre el carácter que presentaran y los fines á que tendieran las luchas que sostuvieron los ingleses para adquirir su libertad, han sido emi-

(1) Eadmer, 50. Hume, I, 328, 351; II, 74, 81. Malmsbury, 179. M. Paris, 38, 272. Hallam, I, 472.

nentemente importantes. Recordando en la mente, sin cesar, las épocas pasadas, acostumbráronse á considerar la adquisicion de su libertad, no como una gracia que era necesario obtener, sino como un derecho que era preciso recobrar; no como un ataque á la constitucion, sino como un acto que la volvia á su primitiva fuerza. De este modo vino á hacerse el amor á la libertad, inseparable de cierta veneracion que se tenia á los tiempos pasados; al procurar el pueblo hacerse de sus privilegios, no tendia en manera alguna á alterar el órden de cosas existente, sino puramente á que se le hiciese restitucion de los derechos que en otro tiempo poseyera; no intentaba destruir sino conservar. De este modo quedaba la pasion á la libertad, destituida de sus mas temibles consecuencias, supuesto que no se mostraba adunada con el deseo de que se introdujesen innovaciones. Señalóse la marcha de la constitucion hácia su complemento, no por cambios que sucesivamente se fuesen operando en ella, sino por la incesante confirmacion de derechos que existian; y en vez de que el amor á la libertad en el pueblo, tendiese, como sucedió en casi todos los demas paises, á procurarle una estension mayor y mayor de derechos, á medida que la sociedad prosperase, totalmente se limitó á impedir que fuesen estinguidos los subsistentes por la arbitrariedad de los monarcas que iban ocupando sucesivamente el trono.

Las mismas circunstancias produjeron un efecto digno de atencion en el ánimo del público inglés, y en los objetos cuya adquisicion causa-

ba la ansiedad del pueblo; hacian inseparables en su imaginacion, la memoria de sus antiguas leyes de la de los dias gratos de su independencia nacional, y le hacian dirigir sus ojos con placer á la época del reinado de Eduardo el Confesor, contemplando como la mas venturosa época de su existencia aquella en que estaban á cubierto sus derechos y propiedades, y en que aun no habian resentido el rigor de una dominacion estraña. De aquí provino que las luchas que para adquirir libertad se sostuvieron en Inglaterra, tuvieron un objeto determinado y posible de alcanzar; y á esto se debió, que en vez de que los ánimos se extraviasen en anhelos por llevar á cabo proyectos puramente ideales, se fijasen en el vehementemente inestinguible deseo de ver restablecido el orden de cosas que en otros tiempos existiera, y cuyos conocidos beneficios estaban grabados todavía en la memoria del pueblo. De consiguiente, los infatigables esfuerzos que durante muchos siglos hizo el pueblo ingles, redujéronse solo á que se le restituyesen los privilegios de que, siendo sajón, habia gozado; fueron solemnemente reconocidos en la *Carta Magna*, y ratificados en las distintas veces que fué confirmado aquel importante documento; y todavía, á pesar de los mil años que desde entonces han transcurrido, contéplanlo con interes los historiadores, por considerársele como el origen primitivo de la libertad de la Inglaterra (1).

Los efectos que produjeron las propias causas,

(1) Hallam, I, 451, 452. M. Paris, 272.

aparecieron en mas abultado relieve, en las guerras que por espacio de muchos siglos sostuvieron los ingleses, despues de la conquista de los normandos. Sus vecinos los franceses y los escoceses, presentaban solo en el campo de batalla la caballería de los barones y las masas de lanceros que los siervos de éstos formaban. No habia entre aquellas fuerzas clase media que fuese superior al soldado vulgar ó infante, é inferior al noble de caballería. Pero ademas de esta clase de tropas, poseian los monarcas Plantagenets, un fuerte y diestro cuerpo de arqueros, á cuya cabeza aparecian, que constituia una fuerza que era peculiar á la Inglaterra, porque solo esta nacion tenia la clase social de que únicamente podian formarse. Aquellos de entre los sajones, que se vieron proscritos, y á quienes la desesperacion impelió á las selvas que en el pais abundaban, fueron los primeros á quienes hizo la necesidad adquirir admirable destreza en el manejo de esta clase de arma; y de aquí proviene, que cierto ameno novelista, con histórica exactitud, haya representado al normando Ricardo, como fundador de la caballería inglesa, y á Robin Hood, príncipe de los proscritos, como el primer tirador de la Bretaña. Sus descendientes fueron los que engrosaron la clase de los hacendados ingleses, y los que constituyeron una masa muy eficaz para emprender una campaña, formidable por su destreza, por su número y por su arrojo. Por espacio de muchos siglos fué el arco el arma favorita de la nacion sajona. Ejercitábanse frecuentemente en su manejo, en sus

recreos; y se rehicieron, por la importancia que en el campo de batalla les atraía, de la influencia que eran dignos de ejercer en el gobierno de su patria. No la nobleza normanda, no los secuaces del feudalismo, fueron los que obtuvieron las victorias de Poitiers y de Creey, puesto que todos estaban reunidos en los ejércitos de la Francia; sino los hacendados que con brazo vigoroso y firme disparaban su arco, el cual se habían acostumbrado á manejar en sus natales campos; hízoles adquirir aquellos triunfos la intrepidez que les infundía la competencia personal, y la libertad civil de que gozaban (1).

El gobierno escoces, cuyos ejércitos habían sido derrotados con tanta frecuencia por los arqueros ingleses; espidió en vano repetidos decretos, obligando á que se formase una fuerza de igual género en sus dominios. Cuantas medidas se dictaron para su organizacion, fueron inútiles, porque faltaba en el país la clase que en Inglaterra la constituía. Los reyes de Francia procuraron, sirviéndose de tropas mercenarias que tomaban de las montañas de Génova, presentar una fuerza semejante á la de los arqueros ingleses; pero como el recelo con que contemplaba aquel gobierno á la clase media, le impedía permitirle que portase armas, ninguna de sus tentativas produjo fruto, y los monarcas ingleses, de consiguiente, vencieron dos veces á sus numerosísimos ejércitos, y atravesaron

(1) Hallam, I, 85. Froissard, I, 16. Tytler's, Scotland, II, 439, 440. Sism. France, XII, 51.

audazmente el territorio á la cabeza de los hacendados sajones. Aun despues que hubieron cesado las hostilidades entre ambas monarquías, muchas terribles partidas de individuos pertenecientes á esta clase, asolaron con impunidad las provincias de Francia; y no tuvieron un solo reves de consideracion, hasta que habiéndose aproximado á las montañas de la Suiza, se encontraron en el cementerio de Bale, con campesinos tan arrojados, tan vigorosos y tan alentados como ellos (1).

Singular fué, á la verdad, la combinacion de circunstancias, que bajo el dominio de los príncipes normandos, hizo á la clase média tan influente, tanto en la prepotencia militar que adquirió el Estado, cuanto en el restablecimiento y conservacion de los derechos civiles de ella misma. La conquista normanda fué la que puso los primeros cimientos de esta clase, en virtud del despojo de bienes que ejerció en la numerosa masa que los propietarios sajones formaban; pero las necesidades que posteriormente resintieron el monarca y los nobles, y que se originaron de su situacion insular, y de las frecuentes luchas que unos contra otros sostenian, fueron las que les compelieron á dar fomento á las tropas sajonas, y aprovecharse en propia defensa, de aquella prepotente energía, que encontraron desarrollada con tanta perfeccion en los habitantes de las selvas. Hallándose separados por el

(1) Planta's Suintzertand. II, 321. Tytler's Scotland II, 439. Sism., France, XII, 51. Barante, I, 80. Prefacio.

Oceano, de sus hermanos los demas señores feudales del continente, rodeados de un pueblo numeroso y aguerrido, los nobles echaron de ver que, sin el auxilio de la clase média, ni podrian mantener sus contiendas con el soberano, ni conservarse perpétuamente en la posesion de sus bienes. De consiguiente, siempre que hubo necesidad de hacer algunas reformas en la Carta Magna, se procuró con anhelo respetar los privilegios de esta clase, tratándose de robustecerla mas y mas, porque era el principal apoyo con que contaban la corona y los barones, para conservar sus vastas posesiones que carecian de límites fijos. Guillermo de Malmsbury considera como una obra especial de la Providencia, que un pueblo tan grande como el ingles, se hubiese desalentado, juzgándolo todo perdido, por solo la destruccion que sufrió un ejército tan reducido en número, como el que combatió en Hastings; pues precisamente tan gran desproporcion fué la que dió origen á que se perpetuase y estendiese la libertad del pais. Si no hubiesen obtenido el triunfo los normandos, la independencia de los sajones habria degenerado en aristocracia feudal, y los labradores de Inglaterra habrian pasado á igual condiccion que la que guardaban en Francia los siervos; si hubiese sido la vencedora alguna nacion prepotente, habria oprimido, hasta destruirlo, al pueblo conquistado; la conquista normanda habria dado los mismos resultados que la de la isla nuestra vecina, y en las campañas de Inglaterra no se verian hoy como en las de Irlanda, sino desventuras y miserias. La

circunstancia de haber sido conquistado el pais por una fuerza, á los principios formidable, pero que despues apareció infinitamente menor que la del reino conquistado, fué la que dió origen á la clase média, y consolidó sus privilegios; tuvieronse que confundir los intereses del vencedor con los del vencido, hasta que llegó á mezclarse el riguroso espíritu de empresa de los normandos, con el firme amor á la libertad de los ingleses (1).

En este respecto, la pérdida de la provincias continentales bajo el reinado del rey Juan, y la guerra que posteriormente sostuvieron la Francia y la Inglaterra, durante el dominio de los príncipes plantagenets, contribuyeron vigorosamente á la conservacion de la libertad de la nacion inglesa, porque mantuvieron desunidos á los barones de sus cofrades los del continente, y porque compelieron á los soberanos y á la nobleza

(1) Guillermo de Malmsburg, 53. Hall, I, 449. Mucho tiempo despues de haber escrito estas páginas, tuve la satisfaccion de ver que, sin saberlo yo mismo, el Sr. Guizot habia adoptado, en la propia época que yo, poco mas ó menos, iguales ideas por lo que hace á los efectos que produjo la conquista normanda, y que las habia esplayado con aquel espíritu filosófico y aquellas vastas investigaciones, que justifican la celebridad que sus obras históricas han adquirido.—(Véase á Guizot, *Essai sur l'Histoire de France*, pág. 373, 400.) Es cosa singular que con suma frecuencia, casi en igual periodo, sugiera la imaginacion las mismas ideas á diferentes escritores que ocupan posiciones inmensamente distantes una de otra; jamas aconteció esto antes entre los que se ocuparon de esta materia. No parece sino que las estaciones públicas producen los mismos frutos al mismo tiempo en diferentes partes del mundo.

á contar, como principal apoyo, con los arrendatarios de sus dominios. De consiguiente, desde que se empezaron á suscitar estas contiendas, desapareció la distincion que existia entre normandos é ingleses; las antiguas preocupaciones que en los normandos produjo el orgullo, cedieron á la antipatía, mas fuerte que aquel, que les inspiraba el enemigo comun; el idioma ingles se hizo general, y fué el único que hablaban todas las clases, desde las mas encumbradas hasta las ínfimas; y las instituciones del pais fueron veneradas por los descendientes de los mismos conquistadores que las habian echado por tierra. La continua falta de recursos pecuniarios que la dilatada duracion de esta desesperada lucha habia ocasionado á la corona, hizo que adquiriese mayor influencia la libertad de los ingleses; cada concesion que sucesivamente fueron otorgando los barones, era acompañada con la confirmacion de los derechos ya adquiridos; los comunales, por el continuo uso que hacian de las armas, llegaron á echar de ver su importancia, y afianzaron sus primitivos privilegios; y al fin la Inglaterra, bajo el reinado de los soberanos plantagenets, volvió á ostentar tanta libertad, cuanta tuvo bajo el dominio de sus reyes sajones (1).

Tres circunstancias fueron las que, unidas á la conquista de los normandos, contribuyeron de un modo notable á que se conservase el espíritu de libertad entre los nobles y los plebeyos de Inglaterra.

(1) Hume, II, 487, 488, 499; III, 4, 78, 79.

I. Fué la primera de ellas, la preponderancia que adquirió la corona á consecuencia de la considerable porcion del territorio del vencido, que tocaba en parte al soberano, concluida la conquista. Guillermo obtuvo nada menos que 1422 señoríos, patrimonio mayor, con mucho, que el que en aquella época era capaz de poseer soberano alguno de Europa. La consecuencia de esto fué, que el carácter turbulento de los barones se vió mucho mas reprimido en esta isla, que en ninguno de los demas Estados del continente; que el monarca podia, sin escepcion, sentenciar á cualquier noble pernicioso; que sus tribunales estendian su jurisdiccion por todos los puntos del reino; y que las prerrogativas esenciales del trono, como son las de acuñar moneda y reprimir las guerras de los particulares, jamas fueron, sino bajo reinados de una debilidad rara, usurpadas por los vasallos. En el transeurso de siglo y medio despues de consumada la conquista, la autoridad de los reyes normandos llegó á ser mas vasta que la de ninguno de los demas monarcas, que habian establecido su poder sobre las ruinas del Imperio romano. La industria y la riqueza de los plebeyos, se hallaban de este modo mas completamente protegidas en Inglaterra que en los reinos vecinos, en los cuales las tropelias del feudalismo, las guerras particulares y la incesante efusion de sangre, sofocaban los primeros esfuerzos de la libertad laboriosa; y la clase media que, comparativamente hablando, se hallaba exenta de opre-

Poder de la corona bajo el dominio de los reyes normandos.

sion, iba gradualmente adquiriendo mas y mas importancia, á medida que aumentaba en número, y que se acrecentaba insensiblemente la opulencia nacional (1).

II. La segunda circunstancia fué la situacion insular del pais, por cuya particularidad se vió á cubierto de los horrores de la guerra, que en aquellos tiempos se hacia. A escepcion de un corto número de incursiones que hicieron los monarcas escoceses hácia los condados de la parte septentrional del territorio, las cuales fueron transitorias y muy poco trascendentales, jamás desde la conquista, se trajo al corazon de Inglaterra una guerra estrangera, y los condados de la demarcacion septentrional, que son los mas importantes del pais, tanto en poblacion como en riqueza, no han sabido lo que son los fuegos de un campo enemigo, de ochocientos años al presente. Puesta á cubierto de todo riesgo en el seno de las olas, apenas ha conocido su industria la influencia destructora de estrangera conquista; con frecuencia llevaron sus ejércitos la guerra al exterior; pero el pais jamás resintió en su seno las calamidades que lleva consigo la guerra. Las épocas de hostilidad con el estrangero, solo se han dado á conocer á sus habitantes, por el alto grado á que se eleva la efervescencia nacional, ó por el mayor estímulo que la industria recibe. Los efectos que ha producido esa feliz exencion del peligro de invasion estraña, son incalculables.

(1) Hume, I, 358, 469, 371; II, 73, 74. Hallam, II, 427. Lyttleton, II, 288.

Durante los azares y las exigencias de la guerra, es cuando la violencia militar ejerce su fatal ascendiente; cuando queda anonadada la industria á consecuencia de la destruccion de sus productos; cuando desmaya el trabajo porque ve sus esperanzas frustradas; cuando las virtudes de carácter apacible se estinguen por causa de los ultrages que reciben; y cuando se desarrolla la inclinacion á la guerra, á causa de la eminente distincion á que conduce. En todas épocas, los principios de libertad se difunden cuando impera la paz, y mueren durante la incesante agitacion de la guerra. Si tales son los efectos que se la ha visto producir en nuestras épocas, en que se halla tan restringida la arbitrariedad militar, y la industria tan generalmente esparcida, ¿cual no debe haber sido su ascendiente en los tiempos de barbarie, cuando los tiernos vástagos de libertad aparecieron apenas, y podian solo prosperar bajo la sombra del poder feudal? Todos nuestros historiadores convienen en que las instituciones feudales de Inglaterra daban mucha menor importancia á la clase militar, que las de las otras monarquias del continente; que las guerras entre particulares eran, comparativamente hablando, desconocidas, y que los ejércitos de los reyes constaban en su mayoría, de tropas alistadas, cuya imponderable destreza en breve adquirió una superioridad decidida sobre la milicia feudal de sus contrarios (1).

III. La tercera circunstancia fué el coto que se puso á los privilegios de la nobleza, limitándolos al primogénito

Instituciones anglo-sajonas.

(1) Hallam, I, 499.

de la familia. Nadie puede dudar de que esta providencia fué debida á la consideracion de que gozaban, por la constitucion, los plebeyos, pues en ella se prohibia la formacion de cualquier clase privilegiada, y solo se reconocia la existencia de las prerrogativas de la nobleza, en aquel miembro de la familia, á quien tocaba heredar los bienes paternos; pero al mismo tiempo debemos atender á que no ha habido una circunstancia que mas haya contribuido á la dilatada existencia de la enunciada consideracion, á su gradual aumento, y á elevar á grado mayor la energía de que es susceptible, que esta medida de la constitucion inglesa. De este modo se hallaron los descendientes de los nobles, en la imposibilidad de formar una raza á la cual, como se observaba en las demas monarquías de Europa, estuviese limitado el derecho exclusivo de desempeñar ciertos cargos. Apenas se habian pasado unas cuantas generaciones, cuando los descendientes de la aristocracia degeneraban de su clase, é identificaban sus derechos con los de los comunales; y esta perniciosa distincion de nobles y plebeyos, que ha sido la causa principal de la destruccion de la libertad en todos los Estados de Europa, perdió una gran parte de su odiosidad en la nacion, desde sus primitivas épocas. La nobleza que poseia bienes, no podia formar un cuerpo nocivo, porque era poco numerosa. Los deudos de los miembros de ella, no teniendo mayores privilegios que los comunales, cesaron, al cabo de unas cuantas generaciones, de escitar la envidia de sus inferiores, y de identi-

ficarse en intereses con la clase de que procedia; de suerte que los diversos órdenes de la sociedad se confundian, uniéndose con eslabones, que empezaban por las mas encumbradas categorías, y terminaban por las clases ínfimas (1).

Pero esta libertad, aun cuando se hallase solidamente establecida por las constituciones feudales, se limitaba á solo los gremios, para los cuales parecian haberse formado espresamente estas constituciones. Los villanos ó esclavos, que continuaban formando la gran masa de la poblacion laboriosa, se encontraban destituidos de proteccion casi totalmente. Aun en la Carta Magna, al paso que se ponía á cubierro de todo ataque la libertad individual de todos los vasallos que gozaban de ella, se dejaba al numeroso cuerpo de esclavos, á la discrecion de sus señores, bajo la sencilla condicion de que se les proveeria de todos sus aperos de labranza; y su emancipacion, bien lejos de haber sido obra de los barones, no vino á conseguirse sino en virtud de los esfuerzos del clero, y de los progresos que habia hecho ya la humanidad en el periodo subsecuente. La libertad general, en el sentido en que tomamos esta palabra, no llegó á conocerse en Inglaterra sino despues de la Gran Insurreccion (2).

Bajo el reinado de Ricardo 2º, los progresos que gradualmente habia ido haciendo la riqueza, y la agitacion extraordinaria que causaran en todas

Espíritu democrático en tiempo de Ricardo II.

(1) Hallam, I, 478.

(2) Hume, III, 301, 905. Hall., I, 447. Hume, II, 83. Tytler, II, 260.

las clases las glorias militares y las guerras lucrativas de Eduardo III, produjeron la primera efervescencia del verdadero espíritu democrático. La insurrección de Wat Tyler, que estalló en el mismo periodo en que hacían sus esfuerzos los ciudadanos flamencos para emancipar á su patria de la tiranía feudal, fué un movimiento que hicieron en lo general las clases ínfimas; y de consiguiente era su objeto, no atacar el poder de la corona, sino destruir los privilegios exclusivos de la nobleza:

“Cuando Adán el azadon
Y Eva la rueca movía,
¿Dónde entonces existía
El altanero baron?”

he aquí la máxima en que aquella sedición se apoyaba; he ahí un verso que provocaba una lucha de un género totalmente diverso de cuantas se habían sostenido hasta entonces en la Europa moderna, y que enunciaba los propios principios, con cortísima diferencia, que cuatro siglos después produjeron la revolución francesa. Pero la marcha de las grandes mudanzas de la naturaleza, es siempre gradual: los efectos que producen las convulsiones repentinas, son tan efímeros, como es pasajera la efervescencia de que emanan. La insurrección de campesinos que estalló en Inglaterra, corrió la misma suerte que la que promovió en Rosebecque la democracia flamenca; las fuerzas feudales de los barones dispersaron con facilidad á una turba mal arma-

da y peor disciplinada. La victoria de aquellos fué feliz para los progresos de la libertad verdadera, porque el triunfo de los campesinos debió haber sido de una duración breve, y habría producido los horrores de una rebelión de negros. Hombres ignorantes, divididos, y que repentinamente se desprendían de su humilde esfera, no habrían podido conservar en sus manos, por mucho tiempo, la dirección de los negocios públicos. Cuando hubiera ido calmando la efervescencia, habrían caído necesariamente bajo el dominio, sino de los primeros señores, sí al menos de los tiranos que ellos mismos se hubieran forjado, y su condición posterior habría sido peor que la primera. Fueron necesarios el transcurso de muchos siglos de paz, y una progresiva riqueza; el establecimiento de una religión benéfica, que incesantemente obra en los espíritus; el influjo de la prensa y el que ejerció la difusión del saber; una distribución más general de bienes, y un cambio en los materiales que servían para la destrucción humana, para que una parte siquiera de aquellos principios de igualdad, que ya se habían hecho estensivos en Inglaterra á la gente del campo, se hubiese podido poner con toda seguridad en práctica (1).

El poderío de la aristocracia feudal recibió su golpe mortal con las guerras de York y de Lancaster. Aquellas encarnizadas contiendas acabaron de echar por tierra el edificio del poder gótico; inundaron con

Guerras de las razas.

(1) Barante, I, 74. Pref., Hume, III, 10, 11.

sangre los planios de la Inglaterra; pero aquella sangre produjo inmensa gloria. Por causas que es difícil descubrir, aquellas disensiones tomaron un carácter de extraordinaria ferocidad desde sus principios. Los prisioneros de mas alta representacion, que caian en manos de las dos partes contendientes, eran acuchillados á sangre fria; y á la larga llegó á tal grado la ecesasperacion de ambos partidos, que convinieron en que se negarian uno á otro cuartel en el campo de batalla; y en un solo combate perecieron, matándose cuerpo á cuerpo, treinta y seis mil bretones. El vacio que tales pérdidas ocasionaron, quedó cubierto en breve por las clases ínfimas, en la parte que les tocaba; pero para la nobleza feudal fué infinitamente funesto. Ochenta príncipes de estirpe regia, y casi todos los barones de antigua descendencia, perecieron en aquellas guerras calamitosas; y cuando las hostilidades se terminaron, la cámara de los pares contaba solo con cuarenta miembros, y la influencia de los que quedaban, se habia debilitado inmensamente. En las distintas confiscaciones que sin consideracion ni miramiento habian practicado las facciones que alternativamente dominaron, se habian incluido los bienes de casi toda la nobleza del reino; y los arrendatarios del feudalismo, acostumbándose al rápido cambio de señores, que en medio de aquella confusion se operaba, habian perdido una gran parte del respeto que tenían antes á sus superiores. Introdújose la desunion en los nobles; los pocos descendientes que quedaban de los conquistadores

normandos vieron con una envidia que no se cuidaron de ocultar, la altura á que en medio de la desolacion general, se habian elevado algunas familias; y contemplaron con el mismo horror, que el resto que quedaba de la primitiva nobleza, estaba dispuesto á destruirlos tarde ó temprano para rehacerse de sus posesiones. Habiendose minorado su número, hallándose dividida entre sí, y habiendo perdido totalmente las simpatías del pueblo, jamás volvió á ser temible la antigua nobleza de Inglaterra para las libertades de su patria (1).

Los últimos efectos que produjo esta destrucción de la aristocracia feudal, fueron eminentemente beneficios á la independencia pública; pero su consecuencia inmediata fué la de aumentar á un grado temible el poderío de la corona. El coto que antes la contenia habia venido por tierra, y aun no se habia erigido el que hubiera debido remplazarle. Con las confiscaciones hechas por aquel victorioso monarca, se aumentó á las posesiones de la corona una quinta parte de todas las tierras del reino; y á pesar de las liberales cesiones que hizo á los nobles de su partido, dejó Eduardo á sus sucesores una inmensa renta hereditaria. Hallándose el influjo de los nobles en decadencia, y no habiendo llegado á obtener el pueblo, por su incapacidad, mas ascendiente que aquel que le concedian sus superiores, nada habia que

(1) Hallam, III, 294, 295. Hume, III, 203, 212, 215, 237.

podiese contener la prepotencia del soberano; la consecuencia natural de este estado de cosas fué, que quedase anonadada la libertad que se habia adquirido en virtud de las contiendas de los barones; y de aquí, la tiranía que ejercieron los príncipes Tudores. En efecto, no hay cosa mas notable que el dócil servilismo que dominó al parlamento, y la baja sumision que mostró el pueblo durante el reinado de los sucesores de Enrique VII. No parecia sino que la guerra civil habia agotado toda energía, y estinguído la arraigada pasion que existia en el pueblo por la libertad; las cámaras de pares y comunes rivalizaban una con otra sobre cual presentaria mayores actos de adulacion al monarca reinante; no parecia sino que el senado de Tiberio habia sucedido á los barones de Runymede. Hasta los comunales parecieron haber perdido completamente su antiguo aliento; las mas arbitrarias esacciones, los ataques mas incesantes á sus franquicias, no produgeron colvulsion popular alguna; las órdenes que espedia la corte sobre la eleccion para miembros del parlamento, eran por todas partes obedecidas; y en fin, los cambios mas violentos de que puede hacer mencion la historia, como son la destruccion del culto nacional, la usurpacion de una tercera parte de las propiedades privadas, la egecucion de 72 mil personas durante un solo reinado, no produgeron cononcion alguna en el pueblo (1).

Este era el critico periodo de la libertad de la

(1) Hume, IV, 244, 275, 358, 399. Hallam, III, 298.

Renació por medio del espíritu de la libertad religiosa.

Inglaterra; habia llegado el país á la crisis que habia sido tan fatal para la independenciam en todas las grandes monarquías del continente. A pesar de su situacion insular, no obstante el caracter independiente, peculiar á sus antepasados los sajones, sin embargo de los esfuerzos de la nobleza feudal, se habia estinguído la libertad de la Inglaterra, cuando el entusiasmo que inspiró la REFORMA, agitó con su soplo la moribunda chispa, y robusteció por medio de una secta que á poco se hizo dominante, el amor á la libertad, que yacia amortecido en los corazones. Los puritanos se distinguieron desde su origen en el fervor con que tomaron á su cargo la causa de la independenciam; durante el reinado despótico de Isabel, estuvieron conteniendo su inflexible esfuerzo; y tan persuadido estaba aquel gobierno de la tendencia peligrosa de sus principios, que mientras reinó aquella astuta princesa, jamas se permitió á los puritanos que tuviesen la menor ingerencia en los negocios del Estado. Bajo el reinado de Jacobo I, se hicieron mas numerosos, y sus esfuerzos en pro de la causa de la libertad, fueron mas ostensibles; los primeros ataques serios que sufrió el gobierno, se dirigieron desde el púlpito; y las únicas personas que en la misma época, tanto en este país como en los otros, hicieron esfuerzos en favor de la libertad, fueron aquellos á quienes dominaba el entusiasmo religioso. Durante el reinado de Carlos I, apoderóse de la nacion entera un ciego frenesí; un fervor casi tan general, pero mucho mas duradero

que el que se manifestó por las Cruzadas, se introdujo en la clase média y aun en una parte considerable de las categorías mas encumbradas; y si no hubiera sido por la vehemencia de este sentimiento, jamas habria podido el largo parlamento resistir á los esfuerzos que hacian en aquel tiempo con la lealtad que les caracteriza, los señores ingleses en defensa de su soberano. La guerra civil, dice Cromwell, debió estallar bajo cualquier pretexto; quizá no fué la religion el primitivo origen de la discordia, pero Dios la hizo servir á este resultado: y constantemente afirmaba, que en medio de los riesgos del combate y de las penalidades de la guerra, no aspiraban él y sus compañeros á otro prémio, que al de ver la libertad de conciencia establecida. No trataremos ahora de averiguar, si el protector y sus secuaces militares obraban ó no con sinceridad al hacer estas revelaciones, porque esto es de poca importancia; sirvan solo para demostrar que tal era el espíritu de la época, y que por ningun otro medio habrian logrado entusiasmar á la numerosa masa del pueblo. Los efectos que aquel espíritu produjo, no se limitaron á solo esta Isla y á aquel periodo, sino que se estendieron á otro hemisferio, y á un siglo remoto (1); pues de los emigrados que la opresion religiosa arrojó á las selvas de América, se formaron esos Estados prepotentes que han ensayado, en el seno de la

(1) Hume, V, 455, 183; VI, 48, 100, 117, 387, 345. Ling., XI, 360.

abundancia transatlántica, el dudoso experimento de la libertad democrática (1).

Pero al paso que el voto popular se manifestaba con tal vehemencia en favor de los principios republicanos, se palpó el benéfico efecto de las gratísimas instituciones nacionales primitivas, y entonces recogieron los ingleses los frutos de la dilatada lucha que, en los tiempos del feudalismo habian sostenido en pro de la causa de la libertad, sus antecesores. Aun cuando la libertad habia desaparecido en sustancia, durante la arbitraria dominacion de los Tudores, habia quedado todavía su sombra; se conservaba en todo su vigor el afecto del pueblo á sus derechos pri-

(1) No queriendo trincar pasage alguno del testo, hemos traducido integramente el periodo anterior; pero no debemos dejar de advertir al lector, que siendo protestante el autor, sus errores en materia de religion, hacen deslucir algunos trozos de esta hermosísima historia. Nuestras ideas en este punto, son absolutamente distintas de las del mismo autor, y por lo mismo nos tomaremos la libertad de hacer observaciones á su narracion, siempre que afecte nuestra creencia en materias religiosas.

No hay ya quien no conozca las causas que impulsaron la reforma en Inglaterra, y que el lujo y la inmoralidad de la corte en aquel tiempo, corrompiendo á todas las clases, hizo nacer en ellas la insubordinacion y el deseo de substraerse á toda autoridad, particularmente á aquella que se oponia al desenfreno de sus pasiones. Cromwell y sus secuaces, Henrique VIII y sus corrompidos cortesanos, buscaron solo libertad para sus vicios, y no pretendieron en la emancipacion de la Iglesia, mas que el ocultarse de los rayos con que el Vaticano podia confundir sus maldades. No influyó, pues, la reforma en el ensanche de la libertad inglesa bien entendida, sino en el libertinage y perdicion de un pueblo, antes virtuoso y morigerado.—Nota de los EE.

mitivos; las formas venerables de la constitucion subsistian ilesas, y se elevaron sobre este cimien- to las nuevas y mas ámplias libertades del país. Si no hubiera sido por esta feliz circunstan- cia, el espíritu de libertad que hizo renacer la reforma, se habria estraviado, como sucedió en Escocia, en proyectos imaginarios é impractica- bles, hasta que la nacion, cansada de experimen- tos que ningun bien positivo traian, volvióse voluntariamente á su primitiva servidumbre. Pe- ro no sucedió así, sino que el curso mismo de los acontecimientos que antecedieron, hizo que el raudal de la libertad naturalmente se volviese, cuando se halló robustecido, á su primitivo aun- que descuidado alveo, y que sin forzar sus ante- riores límites, ni traspasar el demarcado térmi- no; estendiese su vivificadora influencia sobre una superficie mas dilatada.

“Es de notarse,” dice Turgot, “que siendo la Inglaterra el país del mundo en que haya subsistido mas tiempo la libertad pública, y donde las insti- tuciones políticas sean mas sus- ceptibles de discutirse, sea al mismo tiempo la nacion donde con mas dificultad se puedan in- troducir innovaciones, y en que se haga mas obs- tinada resistencia á los adelantos en todas partes admitidos. Se podría alterar toda la estructura política del gobierno en Francia, con mas facili- dad que introducir cualquier insignificante cam- bio en las costumbres ó usos de Inglaterra (1).”

Respeto que se tiene en Inglaterra á los derechos antiguos.

(1) Turgot, II, 32.

El principio á que aquí se alude, es la conse- cuencia y la remuneracion de las instituciones liberales. Generalmente se observa, que el ape- go que tienen los hombres á las costumbres y á los usos de sus antepasados, es mas grande don- de han tenido mayor participio, tanto en el esta- blecimiento de ellos, como en su goce, y que el efecto de las innovaciones es mas temible donde jamas conoció el pueblo el ejercicio de derecho alguno. Las dinastias de Oriente son de una duracion efimera, pero las costumbres de las democracias de la Suiza se conservan tan inalte- rables, como las montañas que fueron su cuna (1). Los mismos principios son los que en todas épo- cas han formado el carácter distintivo del pue- blo inglés. Durante el rigor y la opresion que sufrió bajo la dominacion normanda, contempla- ba las leyes equitativas que le habian regido en tiempo de los reyes sajones, con un tierno afec- to, que ni la duda que ordinariamente inspira la

(1) El Directorio francés, en el mayor fervor de las innovaciones, propuso á los campesinos de Uri y de Unterwalden un cambio en su constitucion, y les hizo aque- lla oferta de fraternizacion, que tanto habia alhagado á otros estados, haciéndoles someterse á la Francia. Pero aquellos resueltos montañeses contestaron: “No hay pa- labras con que espresar, ciudadanos directores, el senti- miento que, la proposicion sobre que se acceda á la nueva liga helvética, ha ocasionado por estos valles. Otros pueblos podrán tener un sentir diverso; pero nosotros, descendientes de Guillermo Tell, que hemos con- servado, sin la menor alteracion, la constitucion que nos dejó, no tenemos otro deseo que el de vivir bajo el siste- ma de gobierno que la Providencia y el esfuerzo de nues- tros antepasados nos han dado.”—LACRETELLE, Rev. Franç., III, 162.

tradición oral, ni los padecimientos que le agobiaban, habían bastado á destruir. Cuando los barones, abiertamente insurreccionados, se reunieron en Runymede, no se propusieron establecer un nuevo sistema, sino dar nueva forma á las leyes que estaban en observancia en tiempo de Eduardo el Confesor, é introducir las con bases más sólidas en la Carta Magna; y de este modo contuvieron, en los momentos del triunfo revolucionario, los fogosos impulsos de la libertad y del orgullo de su ilústre origen, por medio del apego hereditario que tenían á las antiguas instituciones. La contestación memorable de *Nonnullus leges Angliae mutare*, que dieron los barones á los prelados de Merton, se ha convertido en una ley constante, y á esta debe principalmente atribuirse, que haya pasado ilesa la constitución por medio de las convulsiones que en épocas posteriores se suscitaron. En la petición sobre privilegios que formularon Selden y los letrados eminentes de su tiempo, decía al rey el parlamento: "Vuestros súbditos poseen esta libertad por herencia;" en el preámbulo relativo á la declaración de derechos no sostienen los Estados, que tengan el de formar un gobierno para sí propios, sino solo disputan que sí poseen el de afianzar la religión, leyes y libertades de que por mucho tiempo gozaron, y que se habían visto en riesgo de perder posteriormente; y lo único que suplican es: "que se declare, y decrete que todos los derechos y franquicias en general, y cada cual en lo particular, que se reconocen y declaran, son los verdaderos é indisputables derechos

y franquicias de que antiguamente se hallaba en posesión el pueblo del reino (1)." "Uniéndonos de este modo, dice Burke, á nuestros progenitores, no es la superstición de los anticuarios la que nos guía, sino el espíritu de la analogía filosófica. Al adherirnos tan fuertemente á aquella herencia que nuestros progenitores nos legaron, hemos tomado á nuestro sistema político el mismo apego que engendran en los hombres los vínculos de la sangre; hemos incluido á la constitución de nuestro país entre nuestros lazos domésticos más caros; hemos contado á nuestras leyes fundamentales entre nuestras afecciones de familia, é identificado con nuestra existencia, nuestra patria, nuestros hogares, nuestros sepulcros y nuestros altares, amándolos con aquella vehemente pasión que todos estos objetos en conjunto y aisladamente inspiran (2)."

No abandonaron estos principios los descendientes de los ingleses en sus posesiones transatlánticas. Cuando los americanos sacudieron el yugo de la Gran Bretaña, conservaron sus leyes, su religión y sus instituciones; no mancharon la cuna de su libertad con matanzas, proscripciones, secuestros ni destierros, ni cifraron sus esperanzas del porvenir en la destrucción de lo pasado (3). El culto de la iglesia anglicana es la religión que aun en

(1) Wm, and Mary, c. 1.

(2) Planta's Switzerland, II, 137. Hume, II, 89, 141, 223. Burke, VI, 76; 80.

(3) Traslado á las demás repúblicas americanas.— Nota de los EE.

el día domina; todavía se observan las leyes inglesas en sus tribunales, y á las mismas instituciones deben la prosperidad nacional de que gozan. Aun en medio de la efervescencia que la guerra civil ocasiona, no se han apartado de los usos de la vida civilizada. El inglés es el único de entre todos los extranjeros, que todavía se considera en su patria después de haber pasado el Atlántico, y los primeros esfuerzos de la elocuencia americana se ejercitaron en pintar las emociones que sintió un sincero habitante de aquel país, cuando por primera vez visitó la tierra de sus padres (1).

En prueba de que la revolución de Inglaterra debió su carácter distintivo á las circunstancias que la precedieron, y á la gran parte que tenían las anteriores generaciones en el gobierno del Estado, basta dirigir la vista á lo que aconteció, en la misma época, en los otros reinos sus hermanos. La Irlanda que fué conquistada por Enrique II, permaneció por espacio de cuatro siglos, sujeta, bajo condición feudal, á la Inglaterra; ninguno de los privilegios de que gozaban los súbditos ingleses, se hizo extensivo á sus habitantes, quienes no habían probado, ni las calamidades ocasionadas por la conquista de los sajones, ni los beneficios que produjo la libertad posteriormente establecida. Dominaba allí el feudalismo aristocrático en la más terrible de sus formas, y lo acompañaba la exasperación na-

Carácter feroz de las guerras civiles de Irlanda.

(1) Sketch-Book, I, 19,

cional, y la circunstancia de no residir en el país la nobleza que lo oprimía; ¿y cuál fué la consecuencia de esto? que en vez de las reformas moderadas que producían los triunfos adquiridos con humanidad y la seguridad de propiedades que distinguieron á la insurrección inglesa, se cometieron allí los más terribles horrores de que el desenfreno popular es susceptible, y se ejercieron los actos más crueles de la tiranía militar; familias enteras fueron destruidas por medio de las llamas, derramándose á torrentes la sangre, tanto en el campo de batalla como sobre el cadalso, y fueron tomadas las ciudades por asalto y asoladas las provincias. Se empeñó Cromwell seriamente en extirpar de Irlanda á los católicos nacidos allí, aunque su número era ocho veces mayor que el de los protestantes; cuarenta mil hombres fueron sentenciados á salir para países remotos en clase de soldados; se hizo marchar precipitadamente á sus mugeres é hijos á las colonias, y se promulgaron las leyes más severas y arbitrarias contra los que se quedaban en el país; se confiscaron los bienes de cuantos habían tomado las armas contra el parlamento, y se despojó de una tercera parte de los suyos á aquellos propietarios que no habían figurado en las filas de las fuerzas populares; una considerable porción del pueblo fué trasladada de una demarcación del país á otra, y se autorizó á cualquiera que encontrase á alguno de estos irlandeses trasladados fuera de su distrito, á darle muerte. Llegó á tal grado el efecto de estas medidas, que casi la mitad de los terrenos del país, esto es

una estension de ellos que formaba una superficie como de siete millones de acres, fué secuestrada y distribuida entre las tropas revolucionarias; y aun despues de la reposicion de Carlos en el trono, dos terceras partes de estas enormes posesiones quedaron en manos de sus nuevos dueños; y aunque se dijo que el resto se distribuyese á los católicos, jamás se rehicieron de parte alguna de sus bienes, los propietarios despojados (1).

Tambien en Escocia, en la misma época, se entabló la lucha en favor de la libertad, y se singularizó por medio de todos aquellos horrores á que el desenfreno popular puede entregarse. En aquel estado distante, ni las instituciones ni la libertad de los sajones llegaron jamás á consolidarse; y de consiguiente, nobles y campesinos entablaron una contienda encarnizada en tiempo de la reforma, sin la intervencion de la clase média, y sin que ejerciesen entre unos y otros su moderadora influencia, los privilegios primitivos por los cuales los ingleses lidiaron.

Como era de esperarse, los actos de los revolucionarios se señalaron desde el principio por la violencia é injusticia extremas que desplegaron; todos los bienes de la iglesia, que ocupaban como una tercera parte del reino, se confiscaron, y se dividieron entre los barones que habian seguido los pendones del pueblo; corrió la sangre á torrentes en el cadalso; casi incesantemente

(1) Lingard, XI, 136; XII, 74. Hume, I, 379. Laing's Sco-Hand, III, 218, 219.

se negó cuartel despues del combate, y en fin, los actos todos de las partes contendientes mas bien se asemejaron á las sauguinarias venganzas de los salvages, que á la lucha de hombres civilizados, que querian obtener privilegios civiles de importancia. La humanidad y moderacion que se desplegó durante la guerra civil de Inglaterra, forma un notabilísimo contraste con la crueldad de los realistas ó el rigor de los conjurados de Escocia. Los horrores cometidos durante la insurreccion de la Vendee, se anunciaron con la matanza que se perpetró en los partidarios de Montrose; y las *Noyades*, en el Loira, pueden sin exageracion compararse á las atroces venganzas que ejerció la faccion del pueblo (1).

Y no se crea que cierta particularidad en el carácter nacional fuese la causa de la magnanimidad que se ostentó durante la gran insurreccion inglesa. Apenas hacia siglo y medio que en las guerras civiles de York y de Lancaster, se habia desplegado una ferocidad que no tiene igual ni aun en las terríficas páginas de la Revolucion francesa. Durante aquella insurreccion, se vieron acuehillar á sangre fria, uno tras otro, á los prisioneros, de cualquier categoría que fuesen, despues de terminado el combate; un caudillo de algunas de esas facciones no tuvo escrúpulo de asesinar con sus propias manos al jóven príncipe que cayó en su poder; y aquella órden atroz de no dar cuartel, que espidió el gobierno revolucionario de Francia á sus ejércitos, y que

(1) Camber's Revolutions, 1642, II, p. 137. Laing III, 329, 230, 335, 448.

rehusó poner en práctica la humanidad de sus generales, fué ejercida espontáneamente por espacio de años enteros en Inglaterra (1).

La humanidad y la templanza con que se llevó á cabo la gran insurreccion, se deben por tanto atribuir á las circunstancias en que, cuando comenzó, se hallaba la Inglaterra, á los derechos adquiridos con anterioridad á las franquicias de que por tanto tiempo se gozara, á ciertas afecciones que existian desde tiempos remotos, y á la moderacion que la fruicion de la libertad naturalmente engendra. No se manifestó con violentas é intempestivas innovaciones, porque en el pueblo que la proclamaba, se habia transformado en hábito el apego á sus antiguas instituciones. Despues de consumada, no hubo proscripciones, porque á la cabeza de ella se puso la mayor parte de los hombres de luces del Estado, y no quedó entregada exclusivamente á las pasiones del populacho. Se distinguió en la singular moderacion con que hizo uso del poder, porque la dirigieron hombres que por mucho tiempo habian estado habituado á ejercerle, y en fin, no hubo muchos despojos durante ella, porque se contaba entre sus filas á una gran porcion de los individuos mas opulentos del reino. La moderacion, digna de notarse, de la opinion pública, cualidad que desde entonces siempre distinguió á este pais de los Estados inmediatos, y que

(1) Lac., Pr., Hist. II, 58. Hume, III, 203; 210. Laing, III, 355.

constantemente atrajo la atencion de los extranjeros (1), á la par que la nuestra (2), ha emanado de la incesante accion de las mismas circunstancias.

Podrá verse mejor cuanto es el valor de estas circunstancias, y se comprenderá si son ó no aplicables á la revolucion francesa, dirigiendo una ojeada á la historia antigua de aquel pais.

Así como aconteció respecto de todas las demás provincias del Imperio romano, la Galia, cuando las naciones bárbaras la invadieron, quedó sumergida en el último grado de degradacion y de envilecimiento. Ya en la remota época de Tácito se habia hecho notable la decadencia del esfuerzo militar del pueblo; y antes de la destruccion del Imperio era imposible servirse, para la formacion de las legiones, de sus enervados habitantes. La esclavitud, cual cancer, habia consumido los principios vitales del Estado; la opulencia de los patricios se habia absorbido á la industria de los plebeyos; habia desaparecido la raza de los amigos de la libertad é independencian, reemplazándola un enjambre de súbditos medrosos y de propietarios ausentes. Aquella miserable gente se hallaba oprimida hasta el último grado por los gobernadores romanos, y sin distincion alguna, se veia se veia escluida de todo cargo civil ó militar de importancia. El número total de libres que habia en la provincia, apenas sumaba quinientos mil hombres; y el impuesto de

(1) Lac., Histoire de France, VIII, 39.

(2) Robertson's Scotland, III, 182. Burke, VI, 80

capitacion que se estableció en la época de Constantino, ascendia, segun se dice, á la enorme cantidad de nueve libras esterlinas por cabeza. Bajo este férreo despotismo decayó con rapidez la poblacion de las provincias; incorporábanse los esclavos á los invasores, y engrosaban las filas de los conquistadores del Norte; y al paso que se aumentaba con celeridad el pueblo entre los habitantes independientes de las selvas germánicas, velozmente desaparecia la raza humana en las opulentas provincias de la dominacion romana (1).

El carácter nacional, como con anticipacion debió haberse juzgado, rápidamente decayó en virtud de la influencia de las enunciadas circunstancias que tanto contribuian á degradarle. Las naciones del Norte decian, hablando de los Galos, en el siglo sexto, que tenian reasumidos en sí todos los vicios de que puede ser susceptible la naturaleza humana; que unian la crueldad que engendra la barbarie, á la cobardia que infunde la opulencia; la bajeza de los esclavos á la arrogancia de los tiranos; la perfidia de la vida civilizada, al embrutecimiento de la salvaje. En fin, no podian emplear término mas depresivo, al hablar de un enemigo, que llamarle romano (1).

Cuando los bárbaros, á fines del siglo cuarto, invadieron por todas partes la demarcacion occidental del Imperio

Conquista de los francos.

(1) Tac. Vit. Agric., c. II. Gib., I, 82, 83; III, 65, 66. Turner, I, 188. Anglo-Saxons. Sism., I, 69, 74, 77, 84, 89, 108.

(2) Luitprand, II, 481. Gibbon, IX, 149.

rio, encontraron que todo el terreno estaba en manos de unas cuantas familias encumbradas, que cultivaban sus vastas posesiones por medio de esclavos. La Galia se hallaba en el mismo deplorable estado, término miserable á que naturalmente llega una corrompida opulencia. Sus bárbaros conquistadores, sin embargo, no se apoderaron de un golpe, de todas las tierras conquistadas. Los Burguñones y visigodos tomaron las dos terceras partes de las de sus respectivas conquistas; y aunque no se ha dicho cual fué positivamente la porcion de que se hicieron dueños los francos, es evidente que ocuparon la mayor parte de las de la Galia. Los terrenos que se dejaron en poder de los propietarios romanos, se denominaron *elodiales*, título que, durante un espacio de tiempo considerable, los distinguió de los bienes rurales, correspondientes á militares, que los rodeaban; pero la degradada condicion á que habian venido á caer los primitivos habitantes, se echa fácilmente de ver en la circunstancia de que la multa que se estableció contra el que cometiese asesinato en la persona de un franco del pueblo, era de doscientos *solidi*, y de ciento la que debia pagar el que matase á un propietario romano. Se fué haciendo por grados mas y mas sensible la distincion entre bárbaros y romanos; fueron cayendo sucesivamente las propiedades elodiales en manos de los caudillos militares que se hallaban establecidos en sus cercanias, ó puestos bajo su proteccion para su mayor defensa; los viles descendientes del corrompido imperio cedieron á los

enérgicos esfuerzos de la independencia de los bárbaros, y en el siglo XI se había consumado ya una total revolución en las propiedades rurales, menos en las provincias de la parte meridional del país, y la denominación de Galia que tenía, se había convertido en la de Francia (1).

Los secuaces militares de Clodoveo, á semejanza de las demás tribus germánicas, eran muy adictos á los principios de libertad. Respetaron los talentos militares de su caudillo, y espontáneamente siguieron sus triunfantes pendones; pero se reputaban sus iguales mas bien que sus subordinados, y no temían provocar su enojo, cuando terminaba el periodo durante el cual desempeñaba el mando militar. En Soissons, durante los momentos en que se repartía el botín, solicitó Clodoveo que un vaso que le había llamado la atención, se le dejase para su uso; había consentido en ello su ejército, cuando exclamó un solo soldado: "No tendreis de aquí sino aquello que en el repartimiento os tocare;" y rompió con su hacha de armas aquella preciosa vasija. A consecuencia de la conquista de la Galia, se espacieron estos guerreros independientes que no pasaban de algunos miles, por las espaciosas provincias de aquel dilatado territorio; y las reuniones que formaban todos los años, durante el verano, dió origen al célebre *Champ de may*

(1) Hallam, I, 144, 147, 149, 163. Leges, Saliae, 55. Sism., France, I, 82, 83. Gib., V, 263. Guicot. Hist. de France, 72, 100.

que ha sido por tanto tiempo venerado por habersele considerado como la cuna de la libertad francesa. Pero en breve se echó de ver la gran dificultad que había en reunir á un cuerpo, cuyos miembros se hallaban dispersos á distancias tan dilatadas; los nuevos hacendados se dedicaron desde luego á cuidar de sus intereses en sus respectivas posesiones, y se disgustaron de la molesta asistencia á las convocatorias; los monarcas cesaron de llamar á las reuniones á sus desganados adherentes, y los sucesores de Clodoveo se fueron desprendiendo gradualmente de toda dependencia para con los antiguos fundadores de su monarquía (1).

Pero el poder de los monarcas en las épocas de barbarie, no pueden llegar á su apogeo, sino por medio de cualidades militares eminentes: las comodidades y el lujo de las cortes adormecen aquel vigor que es indispensable para la conservación del predominio. Los allegados de palacio en breve usurparon la autoridad régia, y esto produjo una sucesion de monarcas á quienes se distinguió con el bien aplicado título de *Rois Fainéans*, y que hicieron despreñable la soberanía hasta en el ánimo de aquel envilecido pueblo. Los triunfos de Carlos Martel y el ingenio de Carlo Magno, lograron evitar por algun tiempo la degradacion del trono; pero luego que faltaron sus esfuerzos, decayó la autoridad régia (2); los en-

(1) Dubos, Hist. Critiq., II, 301. Hallam, I, 153, 155.

(2) Hallam, I, 31, 150.

cumbrados propietarios usurparon por todas partes las prerrogativas de la corona, y se dividió la Francia en cierto número de principados, cada cual independiente de su vecino, que por sola su autoridad hacían la guerra y administraban la justicia.

No hay cosa mas digna de atención que la prontitud y rapidez con que degeneran las naciones bárbaras. No bien se establecen en el territorio del vencido, cuando adoptan los vicios y se sumergen en la degradación de los conquistados. Pierdesse la energía del carácter salvaje, cuando cesa la necesidad que la engendra, y al cabo de unas cuantas generaciones, es imposible discernir cuáles son los descendientes de los vencedores, y cuáles los de los vencidos; palpóse esta verdad en las primeras épocas de la historia de la monarquía francesa. En tiempo del reinado de Carlo Magno, se percibía ya la debilidad que es inherente á todo estado de barbárie; el brillante esplendor de los talentos de aquel monarca, la consumada pericia de sus ejércitos, apenas daban un lustre poco duradero á su imperio; los esfuerzos de unos cuantos miles de hombres libres, se hacían infructuosos en medio de la degradación de tantos millones de esclavos; y el conquistador del mundo Occidental tuvo el pesar de echar de ver, antes de su muerte, la rapidez con que se operaba una decadencia, que debía causar la destrucción de sus Estados. La libertad pública, y la difusión de las luces, es lo único que puede hacer que la especie humana se sobre-

Corrupcion del imperio de Carlo Magno.

titud y rapidez con que degeneran las naciones bárbaras. No bien se establecen en el territorio del ven-

cido, cuando adoptan los vicios y se sumergen en la degradación de los conquistados. Pierdesse la energía del carácter salvaje, cuando cesa la necesidad que la engendra, y al cabo de unas cuantas generaciones, es imposible discernir cuáles son los descendientes de los vencedores, y cuáles los de los vencidos; palpóse esta verdad en las primeras épocas de la historia de la monarquía francesa. En tiempo del reinado de Carlo Magno, se percibía ya la debilidad que es inherente á todo estado de barbárie; el brillante esplendor de los talentos de aquel monarca, la consumada pericia de sus ejércitos, apenas daban un lustre poco duradero á su imperio; los esfuerzos de unos cuantos miles de hombres libres, se hacían infructuosos en medio de la degradación de tantos millones de esclavos; y el conquistador del mundo Occidental tuvo el pesar de echar de ver, antes de su muerte, la rapidez con que se operaba una decadencia, que debía causar la destrucción de sus Estados. La libertad pública, y la difusión de las luces, es lo único que puede hacer que la especie humana se sobre-

ponga á la influencia que ejerce una prosperidad acelerada en demasia; lo que puede preservar por mucho tiempo, bajo el dominio de la civilización, la energía y el valor de las épocas de barbárie; y lo que, elevando el entendimiento de aquellas clases que se educaron en la escuela de la adversidad, puede presentar un preservativo mas duradero contra la perversidad progresiva de los tiempos prósperos (1).

La debilidad del imperio se ostentó de bulto cuando murió el monarca vencedor. Inmediatamente, y como por encanto se estrelló la máquina; dividida en dominios independientes unos de otros, quedaron destruidos todos los medios de apoyo mútuo, y millones enteros de hombres cobardes dejaron sin oponerse casi, que hiciesen destrozos en su país sus despreciables enemigos. Los normundos, los hunos y los sarracenos se agolparon á las diferentes fronteras; una multitud de bárbaros salvajes se esparció por los planios de la Germania, y estuvo á punto de acabar con sus pobladores; los habitantes del Norte recorrian todas las aguas navegables del interior de la Francia; y desde sus botes, que casi ningun fondo tenían, arrojaban fuego y destrucción sobre sus terrenos. Tanto los ricos como los pobres, se encontraban en la incapacidad de hacer un esfuerzo para libertarse de aquella calamidad que era comun á todos; aldeas enteras eran pasto de

(1) Sism., France, I, 400, 401; II, 279. Goudé, II, 125.

las llamas; llevábanse los invasores á multitud de hombres cautivos; no habia provincia cuyos castillos no destruyesen; y todo esto sucedia sin que se observase el mas leve conato de resistencia; y cuando las indómitas tribus de la Germania se unian bajo la direccion de otro, y con intrepidez repelían el terrible azote de la caballería húngara, los indignos habitantes de las provincias romanas se encontraban insuficientes para arrojar de su país á las partidas sueltas de salteadores normandos que le invadian (1).

La primera circunstancia que restableció el valor militar de los habitantes de la Francia despues de la decadencia de la dinastía de Carlomagno, fué la guerra privada que entablaron los nobles, y la fortificacion general de los castillos, que emanó de la debilidad del trono. He aquí como los mayores males de los hombres sanan por sí propios, y como el exceso mismo del infortunio viene al fin á causar su alivio. Destituídos absolutamente de auxilios por parte del gobierno, y encontrándose en la necesidad de hacer uso de sus solos recursos para su defensa, se vieron los nobles compelidos á armar á sus secuaces, y á proveer á la fortificacion de sus castillos, único refugio que las quedaba. Restablecióse la pericia militar en fuerza del continuo manejo de las armas; reanímose el valor por la confianza que inspiraron, y se fué formando una raza que, acostumbrando-

(1) Hallam, I, 25. Sism., III, 96, 97, 123, 168, 170, 255, 276.

se á la guerra desde su infancia, se hacia invencible en virtud de sus insignes hechos. En el interior de los castillos no se conocia mas ocupacion que el ejercicio de las armas, ni habia mayor recreo en aquellos tiempos que oír referir proezas militares; las voces *caballería* y *cortesía*, que aun se conservan, manifiestan las virtudes que adornaban á los mentados caballeros, y éstas se consideraban inherentes á todos los que se educaban en las *cortes* de los barones. A la ruindad y padecimientos de aquellos tiempos, debemos los rasgos mas distinguidos de los modales de la época moderna. De los degradados secuaces de los reyes carlovingianos nació la heroica nobleza de Francia; de aquellos siglos de hostilidades y de rapiña, se engendró el noble valor que se ostenta en las guerras modernas; de la disolucion de la autoridad regia emanó el orgullo de la nobleza feudal, y así mismo su independencia (1).

Pero solo los pueblos y los dueños de bienes rurales fueron los que, á consecuencia de aquellas contiendas intestinas, volvieron á levantarse, los siervos que estaban dedicados al cultivo de los campos, y los particulares residentes en las ciudades, permanecieron en un estado completo de abyeccion y envilecimiento; los francos vivian en sus castillos, rodeados de sus secuaces armados, en una absoluta independencia; y los Galos, inermes y desamparados, se consagraban á sus tareas agrícolas, espuestos á la rapacidad de los

(1) Sism. III, 375, 451.

invasores, é imposibilitados de hacerles oposicion de ningun género. La suspicacia de sus superiores ocasionaba que se les prohibiese el uso de las armas; la funesta superioridad que habian adquirido los caballeros en fuerza de la continua guerra que sostenian, hacia preveer que no tendria ningun buen éxito cualquiera sedicion que se combinase; y aunque durante el siglo XI acontecia frecuentemente, que el infortunio de los campesinos les impeliese á actos estremos que originaron sangrientas contiendas con los nobles, no obtuvieron sin embargo una sola ventaja contra sus adversarios, y tuvieron que volverse á sus arados, ya agoviados por los padecimientos, ó ya desalentados por la derrota (1).

El primer rayo de luz que penetró en el continente de Europa por entre las tinieblas de la edad média, fué debido al establecimiento de las villas: "institucion detestable, dicen los historiadores antiguos, por medio de la cual se animan los esclavos á hacerse libres, y á que olviden la sumision que deben á sus amos." La primera comunidad de esta clase que se formó en Francia, tuvo efecto medio siglo despues de la conquista de Inglaterra, y despues las generalizó Luis el Gordo, para que sirviesen de contrapeso al poder de los nobles. Ruan y Falain, que fueron los primeros puntos situados en la Normandia, que obtuvieron el titulo de villas, entraron en el uso de los privilegios relativos, en virtud de gracia que les

Origen de las villas.

(1) Thierry, I, 161, 169, 170.

concedió Felipe Augusto, por el año de 1267. Antes de aquella época, la nobleza y el clero ocupaban solos los Estados correspondientes á aquel ducado. Los reyes, sin embargo, conociendo desde el principio cuán importante era la creacion de las comunidades de este género, supuesto que podian servir de fuerte dique, que contuviese las usurpaciones de los nobles, sugirieron la promulgacion de una ley, en que se prevenia, que si un esclavo llegaba á escaparse de su amo, compraba una casa en una villa, y no se le reclamaba despues de transcurrido un año de haberse avecindado en ella, quedaba libre, costumbre que llegó á arraigarse en Francia, Escocia é Inglaterra.

Por esta causa, como tambieu por la consecuencia natural que de ella resultaba respecto de proteccion recíproca y mayores relaciones de los vecinos entre sí, fueron las villas los primeros puntos donde asomó la libertad, aunque los nobles en aquel tiempo consideraban esta institucion con tal desprecio, que por la ley feudal estaba prohibido al superior permitir todo enlace de cualquiera hembra perteneciente á la clase de sus secuaces con un villano. Pero á pesar de la mayor importancia que fueron adquiriendo las villas, no pudieron, en muchos siglos, hacer contrapeso al poder de los nobles, por la ignorancia de sus vecinos en el manejo de las armas, en el cual estaban tan diestros sus superiores. diferencia de una incalculable importancia en aquellos tiempos en que el empleo de la fuerza

era universal, y en que la carrera militar era la única profesion de mérito (1).

Grandes feuda-
tarios. Dos circunstancias hubo en Inglaterra, que influyeron poderosamente en que se fomentase el espíritu de libertad; y estas fueron la prepotencia del soberano y el carácter independiente de los comunales; y ambas fueron el resultado inmediato de la conquista normanda. En Francia sucedió lo contrario respecto de ambas causas. Perdió su dignidad el trono, á consecuencia del ascendiente de la nobleza, y se estinguió el espíritu del pueblo bajo la garra del poder feudal. Por espacio de algunos siglos, sin interrupcion, la monarquía de Francia solo poseyó un miserable censo enfiteutico: los duques de Normandía, los condes de Tolosa, los duques de Borgoña y los de Bretaña, parecian mas bien soberanos independientes, que vasallos con feudo; y llegó á tal grado su poderío, que hubo épocas en que el verdadero dominio del trono, antes del reinado de Luis XI, apenas se extendia mas allá de los contornos de la capital. En los momentos de peligro, cuando los grandes vasallos de la corona reunian á sus adherentes, podia contar el rey de Francia con una fuerza formidable; pero tan luego como pasaba la alarma, se disolvian las fuerzas de la monarquía, los vasallos militares se retiraban luego que se cumplia su tiempo de servicio, y el

(1) Hume, II, 111, 112. Hollingshed, III, 15. Duncange, Voce Comune. Honard, Loix des Français, I, 238. Tyler, II, 301. M'Pherson, I, 367.

gefe que había estado á la cabeza de cien mil hombres, se veia muchas veces burlado, despues de una campaña de unas cuantas semanas, por la escasa guarnicion de cualquiera insignificante fortaleza (1).

Falta que hacia la
clase media. Pero la circunstancia que sobre las demas perjudicaba á la libertad de la Francia, era la de que solo las altas clases pudiesen entregarse al ejercicio de las armas, y que de consiguiente no figurase en los ejércitos aquella clase media, que habia constituido el vigor de las fuerzas inglesas y servido de fuerte apoyo á la monarquía de la Inglaterra. Antes del reinado de Carlos VI, la desconfianza de los nobles habia hecho que no tolerasen la instruccion de los campesinos en el uso de las armas, y de esto resultó que no tuviesen arqueros, ni otra clase alguna de infantería disciplinada, que oponer á sus enemigos, y que se viesen obligados á buscar en las montañas de Génova ballesteros que resistiesen el terrible choque de los individuos de la clase media de Inglaterra. Las de Poitiers y de Cresy, de Morat y de Granson, fueron el resultado de esta inferioridad: no se quiere decir ciertamente que los habitantes de la Francia fuesen inferiores en valor natural á los Ingleses ó á los Suizos, sino que sus ejércitos, compuestos puramente de los arrendatarios militares de los nobles, no contaban con suficiente fuerza para repeler el impulso de la firme y diestra infantería, que en todos tiem-

(1) Sismondi, VII, 112. Bar., Introduccion, 42. (1)

pos constituyó el vigor con que se distingue un pueblo libre. El gobierno frances, á consecuencia de estos desastres, previno por real órden de 1394, que se instruyese á todos los labradores del territorio en el manejo del arco, y que el pernicioso entretenimiento de los juegos de suerte, se trocase en ejercicios militares. Los campesinos hicieron rápidos adelantos en su nueva carrera, y en breve habrían rivalizado con los arqueros de Iglaterra, cuando los nobles, estimulados por su natural suspicacia, se alarmaron de la energía que iban desarrollando las clases ínfimas, prohibieron todo ejercicio militar, y restablecieron los juegos de suerte; el pueblo perdió el valor por falta de confianza en sí propio, y la derrota de Azincour fué la consecuencia (1).

Las primeras circunstancias que despertaron en Francia el verdadero espíritu democrático, fueron la miseria y anarquía que introdujeron en aquel reino las guerras que hicieron contra él los ingleses. Durante aquellas desastrosas contiendas, en las cuales fueron vencidos con tanta frecuencia los ejércitos franceses, y en que el desenfreno militar con todos sus horrores asoló el corazón del país por mas de un siglo, quedó anojadado por algun tiempo el poder de los nobles, y se reanimó el valor de los campesinos en fuerza de las calamidades que padecian. Abandonado por sus protectores naturales, saqueado

Infortunio que originaron las guerras de los ingleses.

(1) Sismondi, VII, 51. Daru, I, 79; II, 217. (1)

por las gavillas que formaba una soldadesca licenciosa, impelido á la desesperacion por sus padecimientos, y aguijado por el temor de un despojo general, voló á las armas por todas partes el populacho, y en la insurreccion de la *Jacquerie* se cometieron horrores comparables á los que despues perpetró la Revolucion francesa. Echóse de ver entonces el efecto del gobierno despótico de los siglos anteriores. En vez de hacer las moderadas reformas que establecieron los barones ingleses que combatieron por la libertad, los campesinos franceses se entregaron sin medida á todos aquellos horrores que son propios del desenfreno popular. Los rasgos bien conocidos de la guerra civil aparecieron; las clases superiores, detestadas por la tiranía que ejercieran, se vieron por todas partes espuestas á la vehemencia de la ira popular; y en vez de que se les tuviesen aquellas consideraciones á que su pasada dignidad las hacia acreedoras, se vieron por esta misma razon tratadas con mayor ultraje por los campesinos. Los miembros de ellas eran cazados como fieras, y se les degollaba sin misericordia; incendiaban sus castillos, forzaban á sus mugeres y á sus hijas ó las daban muerte, y llegaba la ferocidad de aquellos bárbaros hasta el grado de empalar á sus enemigos, y asarlos vivos á fuego manso. Pero aquellos esfuerzos resultaron tan ineficacescu, anto habian sido atroces. Uniéronse los nobles para proveer á su comun defensa. Los campesinos ignorantes en el manejo de las armas, y totalmente destituidos de disciplina; no pudieron resistir al cho-

que de la caballería feudal, y se impuso freno á los desórdenes del pueblo, despues de haber succumbido la mitad de la poblacion de la Francia, al filo de la espada, ó á los estragos de la peste que se siguió á las guerras de Eduardo III (1).

Sin embargo, la miseria que aquellas contien-
das ocasionaron, hizo nacer un es-
píritu, que sobrevivió á los desas-
tres de que emanó. Las naciones
como los individuos; con frecuen-
cia acontece que en la escuela de
la adversidad se perfeccionan: in-
vestigemos con cuidado los adelantos que he-
mos hecho en nuestra condicion social, y desde
luego descubriremos que proceden de aquellos
dilatados periodos de infortunio, en que en tiem-
pos pasados se reanimaba la energía, en fuerza
de la inmensidad de las calamidades que se pa-
decian. Antes de la muerte de Eduardo III,
los soldados franceses, en razon á la constante
práctica que habian tenido, se habian hecho su-
periores á los ingleses, y el brio de la nacion,
que degradó por siglos enteros el yugo romano,
volvió á su ser, en medio de las angustias que
ocasionan las disensiones domésticas. Comuni-
cóse el espíritu de libertad á los vecinos de las
villas, que eran los únicos asilos donde se podia
encontrar á cubierto de todo ultraje (1), y que
habian adquirido mayor importancia durante la
desolacion del pais, consolidándose en las opu-

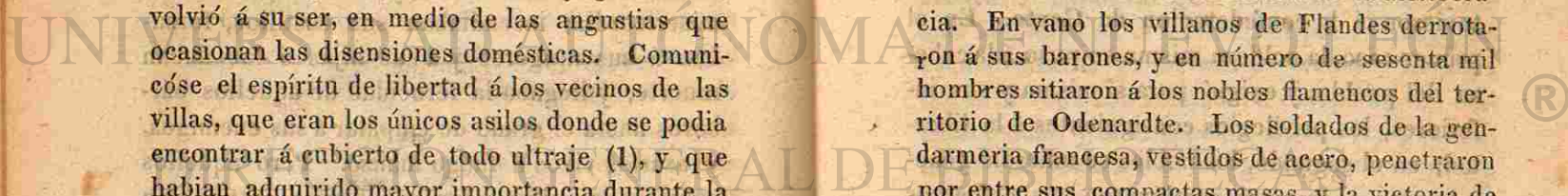
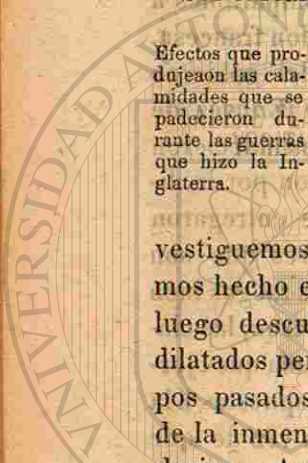
(1) Froissart, c. 182, 183, 184. Sism., Francé X, 543, 548, XI, 79. Hume, II, 463.

(2) Froisart, VIII, 124. Sism., X, 549. Bar., I, 74.

lentas ciudades de Flandes, presentando á la aristocracia de Francia é Inglaterra los anuncios de su ruina.

La libertad de Francia y de Flandes avanzaba, sirviendonos de un término militar, con marcha oblicua de frente; las ricas ciudades de los Países Bajos tomaron la vanguardia; Paris, Ruan y Leon las siguieron, y todas las villas de la parte meridional de Francia se mantuvieron listas, á los primeros triunfos que aquellas ciudades obtuvieron, para incorporarse á los pendones de los confederados. La firmeza que ostentó Gante, y la victoria que obtuvo Brujas, dieron nacimiento al espíritu democrático en todos los reinos adyacentes; alarmóse la nobleza de toda Europa, y la invasion que emprendió sobre Flandes la caballería militar de Francia, se hizo bajo el mismo plan y con igual objeto, que la expedicion que en 1793 emprendieron contra la Francia los aliados. Pero aun no habia llegado la época en que los habitantes de las villas pudiesen luchar con buen éxito contra las fuerzas de la aristocracia. En vano los villanos de Flandes derrotaron á sus barones, y en número de sesenta mil hombres sitiaron á los nobles flamencos del territorio de Odenardte. Los soldados de la gendarmeria francesa, vestidos de acero, penetraron por entre sus compactas masas, y la victoria de Rosebecque hizo perder al pueblo frances, por espacio de cuatro siglos, sus franquicias. Los cuerpos municipales de la Francia, que habian comenzado á ponerse en fermentacion desmayaron

Principio del espíritu democrático.



completamente cuando vieron que los villanos de Flandes, sucumbían y se resignaron sin esfuerzo á un destino que aparecía incontrastable, según la situación que guardaba entonces el mundo. Veinte mil ciudadanos armados esperaban el regreso á París, del triunfante monarca; pero las fuerzas de los villanos llegaron demasiado tarde en auxilio de la libertad pública; (1) sus caudillos fueron encarcelados y ajusticiados; y la erección de la Bastilla en 1389 señaló el principio de un largo periodo de servidumbre, que solo pudo terminar con la destrucción que sufrió en 1789.

Las luchas que sostuvo el pueblo en Francia durante el reinado de Carlos VII, así como también la revolución que proclamó cuatrocientos años después, fueron absolutamente distintas, tanto en carácter como en objeto, de los esfuerzos que hizo el pueblo inglés en apoyo de sus libertades. Los barones normandos fueron los que arrancaron al poder la Carta Magna en Runmede; la clase labradora de Francia fué la que formó la insurrección de la Jacquerie, y los vecinos de las villas fueron por sí solos los que sostuvieron á la confederación de Gante. En el primer caso, la nobleza misma se puso á la cabeza del pueblo, y exigió para sí misma y sus inferiores, los privilegios consiguientes á la libertad; en el segundo, los nobles se unieron generalmente al trono, y combinaron sus esfuerzos para reprimir un espíritu, que comenzaba á destruir sus exclusivos privilegios. La moderación

(1) Bar., I, 74, 295. Sism., XI, 397, 400, 407.

y la humanidad distinguieron á la insurrección de la Inglaterra, la crueldad y la exasperación degradaron á las revoluciones de la Francia. De suerte que desde tiempos tan remotos como los enunciados, ya marcó la historia de las convulsiones de ambos países, el carácter que desde entonces los ha distinguido uno de otro, y con la misma marca visible diversificaron las circunstancias los esfuerzos de cada pueblo en las épocas más remotas (1).

Varias causas hubo en Francia que contribuyeron, después del periodo de que acabamos de hacer mención, á contener los progresos de la libertad pública, y á conservar aquellos altos poderes aristocráticos que últimamente originaron la revolución.

I. La monarquía francesa, durante las épocas del feudalismo, era más bien una confederación de estados diversos, que un territorio donde rigiese un solo gobierno. Los grandes vasallos ejercían todos los verdaderos atributos de la soberanía arbitraria, supuesto que acuñaban moneda, hacían la guerra en el interior del país, y juzgaban esclusivamente en las causas civiles. Estaban libres de toda contribución, á escepción del subsidio feudal, y si se expedía alguna ley general, no se hallaban en la obligación de cumplirla. Las consecuencias que produjo este estado de cosas, fueron de la más alta importancia. Como no había una necesidad común, supuesto que no

(1) Bar., I, 74, 295.

existia temor á ataques de un comun enemigo, no se veian los grandes vasallos compelidos á impetrar del pueblo sus ausilios, ni á armar á los arrendatarios de sus terrenos contra el trono. El poder colosal que en Inglaterra habia dado la conquista á la corona, á la vez que enfrenó la turbulencia de los barones, estableció leyes que se observasen en todo el reino sin escepcion alguna; y esto indujo á los nobles á armar á sus hacendados para su apoyo. La debilidad que manifestó el trono en Francia, alentó á los grandes vasallos para brogarse los tributos de la soberanía, hizo que las leyes generales del país degenerasen en costumbres provinciales diversas, y ocasionó que el uso de las armas quedase limitado á los señores de tierras, y á sus secua- ces militares. La dilucidacion de sus contra- puestos intereses, sus disputas sin fin, y la guerra mútua que se hacian, he aquí lo que tenia ocupada toda la atencion de los nobles. No habia negocios públicos, privilegios comunes, ni peligro general que uniese á los miembros de aque- lla dividida clase. Envejecióse la monarquía sin que hubiesen llegado sus vasallos á sentir los efectos, conocer los intereses, ó ejercer el poder de un pueblo unido (1).

II. Las dilatadas y sangrientas guerras que sostuvo la Francia contra la Ingla- terra, y que duraron sin interrup- cion alguna, por espacio de ciento veinte años, fueron fatales al pro-

Efecto que pro- dujeron las guer- ras que hizo á la Francia la Ingla- terra.

(1) Hallam, I, 227. Hume, II, 115.

greso de su industria comercial y fabril, y al es- píritu de independecia, que esta origina natural- mente.

Los efectos de la guerra se hicieron sentir en Inglaterra particularmente por el mayor despa- cho que tuvieron los frutos de la industria del país, por las esperanzas de saqueo que presen- taban las expediciones continentales, y por los salarios que se ofrecian para reanimar la ener- gía de los cobradores (1).

Pero el efecto que en Francia producian las invasiones de los ingleses, era totalmente dis- tinto: á los nobles atraian derrotas y vergüen- za; á los villanos saqueo, esterminio; desdicha y hambre á los labradores. Despues de la des- trucción de la nobleza feudal en el campo de Azincour, todos los vínculos de la sociedad se relajaron; fortificáronse todos los castillos y pla- zas, y se trasformaron en residencias de secua- ces de la aristocrácia, que eran en lo general tan temibles á sus conciudadanos, como sus propio s enemigos; por todas partes se difundió la guer- ra, y con ella el pillage; y los desventurados cam- pesinos tuvieron que buscar refugio en las ciu- dades amuralladas, y no se aventuraban á cul- tivar sus campos, sino poniendo vigias en lo alto de los campanarios, que les anunciassen la proximidad del peligro. Las consecuencias

(1) Segun dice Rymer, el conde de Salisbury daba un chelin diario á cada hombre armado, y seis peniques á cada arquero; sumas equivalentes á quince chelines, y á siete chelines y seis peniques de nuestra moneda del dia.—Rymer, I, 10, 392. Monstrelet, I, 303.

de aquella inseguridad, todavía se conocen en la absoluta falta de cortijos que se nota en los rumbos septentrional y oriental de Francia, la cual forma contraste con las humildes pero cómodas chozas, que por todas partes se observan en las verdes campiñas y entre los frondosos bosques de Inglaterra. La opulencia comercial, que es el mejor plantel de la libertad en las épocas civilizadas, se había extinguido durante aquellas contiendas desastrosas; había quedado reducida á la nada la industria á consecuencia de la destrucción de sus productos, y de la falta total de estímulo, haciéndose general la violencia por parte de los invasores, porque era el único medio de distinguirse.

Solo en virtud de costosos sacrificios pecuniarios se podían conseguir tropas mercenarias que se hacían venir de países extranjeros; los auxiliares escoceses fueron los que contuvieron los progresos de aquella plaga en Crevant y Verneuil; y la gran monarquía militar de Francia se vió compelida, para obtener protección, á servirse de las armas de un pueblo bárbaro. La marcha de la libertad fué interrumpida todo el tiempo que duró aquella serie de calamidades públicas, y los desventurados habitantes, viéndose en la imperiosa necesidad de luchar años enteros, en defensa de su existencia, con sus enemigos, tanto extranjeros como domésticos, no tuvo un momento desocupado para pensar en los beneficios con que briada la libertad, ni los medios

de adquirir riqueza, que era lo que podía darle precio (1).

III. Cuando en virtud del entusiasmo de la doncella de Orleans, del valor de los nobles, y de las disensiones intestinas de la Inglaterra, se retiraron de las playas de la Francia aquellos odiados invasores, las crecidas gavillas de hombres armados de que quedó infestado el reino, affigieron al pueblo con depredaciones incesantes, y fué preciso que la autoridad regia tomase algunas providencias enérgicas para reparar aquellos excesos. A esta necesidad imperiosa se debió la formación de las compañías de ordenanza de Carlos VII, primer ejemplo que presentó la Europa moderna de un ejército permanente. Esta fuerza, que á los principios se compuso de solo diez y seis mil hombres de infantería y nueve mil de caballería, dió en breve á la corona una superioridad decisiva sobre la milicia feudal; y como estaba siempre reunida y lista para ponerse en movimiento, sirvió de contrapeso á los pausados y dudosos armamentos de los nobles. Desde aquella época comenzó á adquirir un vigor progresivo la corona en Francia; una serie de felices acontecimientos ocasionó que se incorporasen á la monarquía los principales feudos, y no pudo ya encontrar oposición su autoridad, ni entre los barones feudales ni en las fuerzas de los villanos. Las tumultuosas masas del feudalismo, que so-

(1) Hallam, I, 108. Villaret, XIV, 302. Sism., France, X, 543, 548.

lo eran convocadas en circunstancias críticas, y que no tenían una perfecta disciplina, jamás pudieron sostener una lucha de mediana duración con soldados disciplinados, que habían adquirido una consumada destreza en el manejo de las armas, y que se conservaban fieles á sus banderas; igualmente en los días de prosperidad que en los de infortunio. Pero á esta debilidad, que en lo general era inherente á las fuerzas feudales se agregaba en Francia la circunstancia del ningún apoyo con que contaban por parte del pueblo los nobles. Los villanos á quienes deprimían y ultrajaban, no debía esperarse que se uniesen á fin de prestarles auxilio; la gente del campo, no sabiendo hacer uso de las armas, y resentida por otro lado, de la rapacidad y demas excesos que se cometían contra ella, no se hallaba en disposición de obrar contra el trono, (1) ni quería atacar á una autoridad de cuya protección necesitaba. De aquí provino que en breve tiempo adquirió una autoridad despótica la corona, y que Luis XI, con un pié de fuerza regular de solo 24 mil hombres de infantería y 15 mil de caballería, se hizo absoluto señor de sus dominios.

IV. La posición peculiar que guardaba la Poder militar de la nación. Francia en medio de las grandes monarquías militares de Europa, dió origen á la constante conservación, en aquel país, de un numeroso ejército permanente, y ocasionó que se perpetuase respecto de la nación la

(1) Carlos V, I, 121, 123. Monstrelet, parte II, §, 139. Hall., I, 117, 118. Felipe de Comines, I, 384.

preponderancia que ya había adquirido el trono por medio del mismo pié de fuerza. Luego que fueron decayendo las costumbres feudales á causa de los progresos que hizo el lujo, y de la pérdida de influjo de los nobles, que se debió á la invención de las armas de fuego, no quedó ya poder alguno en el Estado, que fuese capaz de competir con las tropas regulares de la monarquía. Dirigiéronse en tropel á Paris los nobles, ya para participar del esplendor del trono, ya para disfrutar de los placeres que presentaba la metrópoli; la gente del campo, indisciplinada y envilecida por causa de sus superiores, y sumergida por ellos en la ignorancia, perdió hasta el nombre de libertad en su memoria. Sin embargo, las guerras que se habían sostenido contra la Inglaterra habían reanimado el espíritu militar, no entre los nobles, sino entre el vulgo; los sucesos políticos que se siguieron, dieron su natural dirección á aquella disposición guerrera, y en breve se ostentó la Francia como una potencia conquistadora. El brio y energía de la nación se ejercitaron bien pronto en este nuevo género de ambición; se permitió al gobierno que aumentase las fuerzas con que se había de comenzar tan brillante carrera; y el pueblo, embriagado por los triunfos de Carlos VIII y Francisco I, olvidó los reveses que se siguieron á sus pasajeras victorias, y el ascendiente decisivo que hicieron tomar al gobierno. El deseo de adquirir gloria militar, nutriéndose con los repetidos triunfos que se obtenían, se volvió la pasión dominante del país. Los Estados generales que

por espacio de medio siglo habian ejercido casi la misma autoridad que los parlamentos ingleses, fueron cayendo por grados en desuso y al fin abandonados, no tanto á causa de las usurpaciones del trono, quanto por el descuido del pueblo. Cuando estalló la revolucion, habian pasado ya cerca de doscientos años, sin que ni una sola vez se hubiesen reunido, y el pueblo, deslumbrado por el esplendor de las proezas militares, dejó silenciosamente que se posesionara la corona de todos los verdaderos poderes del gobierno (1).

V. Desde las épocas mas remotas se habia establecido en Francia la distincion entre patricios y plebeyos, entre nobles y pecheros, y por una costumbre perniciosa pasaban los privilegios de los nobles á todos sus hijos en vez de limitarse, como en Inglaterra, á los primogénitos. La consecuencia de esto fué, que se estableciera una completa separacion entre las clases encumbradas y las ínfimas, formándose una línea de distincion que ni al talento, ni al espíritu de empresa, ni á los bienes de fortuna era dado salvar. "Es cosa terrible," dice Paschal, "reflexionar en la influencia que ejercen las altas clases; este prestigio atrae sobre un niño recién nacido un grado de consideracion que no es capaz de proporcionar medio siglo empleado en afanosas tareas y en la práctica de las virtudes. No hay una sola de las circunstancias que presenta la historia anti-

(1) Hallam, I, 256. Mably, Villiers, II, 123.

gua de Francia, que mas que ésta haya contribuido á determinar el carácter que tomó la revolucion.

VI. La REFORMA, que tan importantes consecuencias produjo en los demas Estados de Europa, no hizo en Francia efecto material alguno, en razon á lo escaso del número de la clase, que era á propósito para absorber sus doctrinas. En las ciudades marítimas y mercantiles de la corte occidental del reino, fué donde echó raíces; pero los campesinos del pais eran demasiado ignorantes, y los nobles de la metrópoli demasiado disipados para poner en observancia sus preceptos. La lucha que empeñaron los dos partidos contendientes, se vió manchada con actos de la mas atroz barbarie; en la matanza del dia de San Bartolomé, se perpetraron horrores que antes de la Revolucion carecian de ejemplo, y cuarenta mil personas fueron asesinadas en diversos puntos de la Francia, en cumplimiento del pérfido mandato de la corte. No fueron mas moderados y tolerantes en sus actos los hugonotes; durante sus primeras insurrecciones, hubo destruccion general de edificios, propiedades y vidas, y los horribles rasgos de toda guerra de esclavitud, desprestigiaron los primeros esfuerzos que allí se hicieron en pro de la libertad religiosa (1). Pero en vano los talentos

(1) Nada nos seria mas facil que refutar al autor en todas y cada una de las especies que vierte en este párrafo; pero esta seria empresa demasiado larga para tratarla en una nota; y como por otra parte la multitud de

de Coligné, la magnanimidad de Enrique y la sabiduría de Sully sostuvieron su causa; el partido que formaban en la nación, era demasiado pequeño, y su influencia en el ánimo demasiado insignificante, para que pudiesen obtener un triunfo duradero; y el monarca, á pesar de que logró volver á ocupar su trono á esfuerzos de los protestantes, tuvo, para consolidar su poder, que abrazar la fe de sus contrarios. No cayó la Francia en la esclavitud, por que permaneció católi-

obras sapientísimas que se han escrito en esta línea, particularmente la del inmortal y nunca debidamente llorado Dr. D. Jaime Balmes, nos relevan del trabajo que pudiéramos emprender para esclarecer una cuestión en la que ya no cabe duda alguna; tan solo nos limitaremos á observar, que el autor, extraviado por el espíritu de secta, y también por el de nacionalismo, supone falsamente á la Francia esclavizada, porque permaneció sujeta al catolicismo. Nosotros, con la historia en la mano le preguntaremos: ¿Cuál de las naciones adquirió mayores glorias de todo género durante la época en que la perniciosa reforma comenzó á esparcir sus detestables doctrinas; la Inglaterra que gemía desesperada bajo el despotismo y tiranía del duque de Glowcester, ó la Francia, que bajo la influencia del catolicismo, estendia la civilización y disfrutaba de un verdadero siglo de oro en el reinado floreciente de Luis XIV? Además, con respecto al enylicimiento de las clases ínfimas de que el autor se ocupa mas adelante ¿cómo puede compararse la miseria y embrutecimiento del populacho inglés, con la energía y laboriosidad de los campesinos franceses, que apegados á una creencia pura, seguian las máximas dulces de la religion católica? Desengañémonos; solo el catolicismo es capaz de hacer felices á los pueblos, y esto lo comprueba la historia de todos los países, por mas que diga lo contrario el ilustrado autor de esta obra y los demas protestantes, que nunca pueden defender de buena fe una cuestión á que se oponia, la sana razon y los hechos.—Nota de los EE.

ca, sino que permaneció esclava por haber continuado profesando el catolicismo; las semillas de la libertad religiosa se sembraron con abundancia, y fueron regadas con profusion con la sangre de sus mártires; pero no estaba preparado el terreno para que creciesen y diesen fruto; y el plantío, aunque empezaba á aparecer lozano, marchitóse en breve al pestilente soplo del despotismo. La historia de la Reforma en Francia, así como los anales de su destruccion en España, manifiesta los esfuerzos de la libertad parcial contra un general servilismo; de la instruccion local contra una pública ignorancia; luchaba la energía de una civilización adelantada contra la fuerza de un despotismo por mucho tiempo entronizado. Empeñóse la lid demasiado prematuramente para los intereses de la independencia, y demasiado tarde para la reforma del poder; la última llama de la libertad se estinguió con la toma de la Rochela, y fueron necesarios dos siglos de una opresion inflexible, para que llegara á conocer el pueblo todo el valor de aquellos bienes, que sus mayores habian arrebatado con dureza á sus hermanos los Hugonotes (1).

Pero en las épocas modernas no puede ofuscar por mucho tiempo á la luz de la razon, la influencia del despotismo. Al cabo ha venido la prensa á servir como de antidoto contra el peor de los sistemas de gobierno, á escepcion,

(1) Lac., Guerres de Religion, II, 50, 200, 350, 360, Sully, V, 123.

acaso, de aquel que nace de su abuso; su influencia sobre las demas especies de opresiones es pausada, es cierto, pero progresiva, y se hace á la larga irresistible. En vano los monarcas de Francia procuraron, con estudio, degradar á las clases ínfimas; en vano ocultaron el despotismo bajo el esplendor de las glorias militares; en vano fomentaron las ciencias, estimularon á las artes, y se esforzaron en torcer los cimientos del ingenio para hacerlas correr por los limitados álveos de una ambicion determinada; la fuerza de la civilizacion quebrantó las cadenas de la servidumbre. Las clases de la condicion média, con el transcurso del tiempo, llegaron á persuadirse de su importancia; el yugo del feudalismo se hizo insoportable á hombres á quienes los adelantos de las ciencias ilustraron, y las cadenas de tan dilatada servidumbre, exasperaron á aquellos de cuyos ánimos iba apoderándose la ambicion de ser libres. No puede decirse que el mal estado de las rentas públicas, ni la corrupcion de la corte, ni los padecimientos á que la gente del campo estaba espuesta, fuera lo que produjese la revolucion, porque semejante combinacion de circunstancias existe en muchos paises, sin ocasionar convulsiones; lo que la causó, fué el odioso orgullo de la aristocracia, que por siglos y siglos se apoyó en una autoridad esclusiva, y la circunstancia de que se hubiese hallado en decadencia en una época en que la ambicion iba por el contrario en progreso (1).

(1) Rivarol, 92, 93.

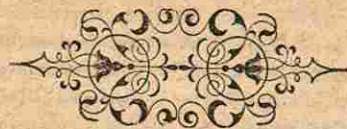
De consiguiente, el carácter extraordinario que Causas del carácter feroz de la revolucion francesa. mostró la revolucion francesa, no provino de que tal fuese la índole particular del pueblo, ni de que adoleciese el gobierno de defectos que le fuesen inherentes, sino del exceso de tiranía que con anterioridad se ejercia, y de la magnitud de los cambios que debian seguirse. Se singularizó por sus violencias y se manchó con sangre, por que tubo origen entre las clases menesterosas, y participó naturalmente de los rasgos feroces que caracterizan á toda sedicion que promueve la servidumbre (1), completamente echó por tierra las instituciones del pais, porque limitó al término de unos cuantos años los cambios que debieron haberse operado en igual número de siglos; fué á dar con tanta celeridad á manos de los individuos mas depravados del pueblo, porque las clases encumbradas abandonaron desde el principio su direccion á las inferiores; indujo al despojo general de las propiedades, porque se fundaba en un levantamiento universal de los pobres contra los ricos. La Francia habria hecho menos durante la revolucion, si hubiese hecho mas antes de ella; no habria hecho tan mal uso de la espada la revolucion para entronizarse, si no se hubiese gobernado á la Francia, por tanto tiempo, con espada en mano; no hubiera dominado por años

(1) No fué la lucha de la clase miserable contra la rica la que ensangrentó la revolucion francesa, sino el libertinage que fueron produciendo las ideas nefandas del filosofismo: fué mas bien la lucha del crimen contra la virtud. Esto nadie lo duda ya.—Nota de los EE.

enteros en el país la guillotina del populacho, si no hubiese gemido por siglos y siglos bajo el yugo de la nobleza.

En épocas de una calamidad aparente, cuando generaciones enteras padecen, Efectos benéficos que producen las épocas de calamidad pública es cuando se han hecho los mayores adelantos en el carácter de los hombres, y se han formado los cimientos en que se deben apoyar aquellos cambios, que mas tarde producen los mayores beneficios para la especie. Las guerras heptárticas, la conquista Normanda, las contiendas denominadas de las Rosas, y la gran insurrección, son, al parecer, los acontecimientos mas desastrosos que constan en nuestros anales, porque fueron las épocas en que la discordia civil se manifestó con mayor furia, y en que mas se estendió el padecimiento público á la masa de su poblacion. Sin embargo, á aquellos sucesos debe el carácter inglés la moderacion que le distingue, y en aquellas épocas fué cuando recibieron mayor impulso las causas del actual engradecimiento de la nacion Inglesa; entonces fué cuando se engendró la valentía en fuerza de la inmensidad del infortunio, cuando se reformó la union nacional en el seno de la tiranía estrangera, cuando nació la emancipacion á consecuencia de las desuniones de la aristocracia, y cuando en fin, la ambicion régia, dió por resultado la independenciam general. El carácter nacional que hoy ostentamos, los beneficios públicos de que gozamos, el liberalismo que nos distingue, la energia por medio de la cual nos sostenemos, se deben en gran parte á las sucesi-

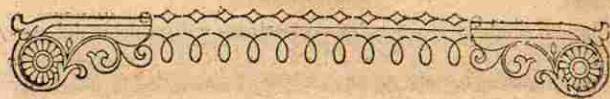
vas borrascas por las cuales pasó nuestro país en tiempos remotos: los mas confusos períodos de los anales de la Francia, y las épocas en que reinaron los sucesores de Carlomagno, en que se vió afligida con las [guerras de la Inglaterra, con las contiendas religiosas y con el despotismo de los Borbones, son probablemente los que formaron en el carácter francés los mas distinguidos rasgos que hoy le notamos; los que substituyeron á los hábitos serviles consiguientes á la esclavitud romana, el noble brio de la moderna caballería; las que reemplazaron á la pasiva sumision de la ignorancia feudal con la indómita intrepidez del patriotismo victorioso; los que han consolidado, á pesar de los ataques dirigidos contra la opinion, el dominio del pensamiento, y en fin los que han hecho que las sientes de la libertad prosperasen, á despecho del hálito destructor del despotismo. La misma benéfica ley de la naturaleza se ve operar en medio de los horrores que durante la revolucion se cometieron, y solo falta que se saque provecho de sus frutos, cifrando los hombres en las mayores calamidades, su entera confianza en la sabiduría que gobierna al mundo, y detestando los vicios que lo desolan. ®





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



CAPITULO II.

SUMARIO.

Causas inmediatas de la revolución.—Ascendiente general de las clases ínfimas, debida á la prosperidad general de la Francia y á la sujeción en que se hallaba la clase media.—Destrucción de la autoridad que ejercían los grandes feudatarios.—Espíritu militar del pueblo.—Filosofía y literatura.—Situación de la Iglesia.—Privilegios de la naturaleza.—Impuestos.—Condición que guardaba la clase pobre de labradores.—Servicios feudales.—Administración de justicia.—Prerrogativas de la corona.—Corrupción de la corte en algunos reinados anteriores.—Apuros del ramo de hacienda.—Guerra de América.—Disciplina alemana.—Pasión desenfrenada á introducir innovaciones.—Tan estremada entre los nobles como entre el pueblo.—Carácter de Luis XVI.—Maurepas, su primer ministro.—Asociáanse Turgot, Necker y Malesherbes.—Reformas que proponen.—Opónense los nobles.—Muerte de Maurepas y disolución de su ministerio.—La reina María Antonieta.—Vergennes ministro.—Planes de Calonne relativos al sistema de hacienda.—Su insuficiencia.—Asamblea de notables.—Brienne arzobispo de Tolosa, ministro.—Se pide la reunión de los Estados generales.—Inútil lucha con los parlamentos. El pueblo va cobrando mayores bríos.—Golpe de Estado de Brienne.—No produce efecto.—Se accede á la convocación de los Estados generales.—Vuelta de Necker.—Duplica el número de los miembros del Estado llano.—Se fija para el mes de Mayo de 1789 la reunión de los Estados generales.—Discusión pública.

bre los cambios proyectados.—Elecciones y disposición del pueblo.—Efecto que produjeron las concesiones de Necker.—Sentir de Napoleon acerca de ellas.—Reflexiones sobre la diferencia que existe entre el amor á la libertad y el amor al poder.—Se pusieron al frente de la revolucion las altas clases.

“El pueblo, dice el mas eminente de los políticos franceses, jamas se insurrecciona por veleidad, ó por el simple deseo de un cambio. Cuando á fuerza de padecer se agota su paciencia, es solo cuando adopta semejante extremo.” (1) Los acontecimientos subsecuentes no desmintieron esta máxima de Sully, aunque sí demostraron que necesita modificarse. Si examinamos la condicion que guardaban las clases ínfimas en Francia, antes de la Revolucion, veremos que no era extraño que estallase alguna conmocion; y si bien es cierto que tiene mucho que lamentar la humanidad en las calamidades que produjo, tambien encontrará mucho con que consolarse, si se atiende á los abusos que desterró.

Sin embargo, la observacion del político frances es solo exacta en cuanto á los principios de las convulsiones revolucionarias. El pueblo de un pais jamas pasa del estado de quietud al de agitacion, sin haber sufrido graves perjuicios. Los disturbios jamas llegan á la categoría de revoluciones, sin que estos perjuicios afecten á la masa total de los ciudadanos. Pero cuando los ánimos de los hombres han tomado vuelo, despues de haber tenido un éxito feliz su resisten-

(1) Sully, I, 133.

cia, las subsecuentes innovaciones que hacen, provienen de causas puramente accidentales; de la inquietud que se sigue á una agitacion estremada; de la miseria que es consiguiente á la suspension de la confianza; de la audacia que adquiere el crimen en virtud de la impunidad. “El pueblo, decia Robespierre, es tan susceptible de “insurreccionarse sin opresion, como de enfurecerse el mar sin el impulso del viento.” “Cierro, contestó Vergniaud, pero olas tras olas podrán estrellarse contra la playa, aun despues “de haberse aplacado el furor de los vientos.”

La generalidad del descontento que reinaba en Francia antes de la revolucion, es una prueba de que habia causas de disgusto, que afectaban el ánimo de todas las clases del Estado. Una miseria accidental ocasiona disturbios pasajeros; los abusos locales escitan descontento parcial; pero cuando los males son generales y dilatados, entonces es cuando la oposicion se ensancha y consolida.

En Francia, cuando se convocó á los Estados generales, en todos, á escepcion de una parte de los individuos de las clases privilegiadas, existian deseos de que hubiese un cambio. La crueldad de los jacobinos y las medidas inconsideradas de la asamblea constituyente, introdujeron mas tarde en la opinion una division considerable, y encendieron la tea de la guerra civil en Leon y La Vendee; pero á los principios, la sola voz de libertad se proferia desde Calés hasta los Pirineos. Los nobles, en su mayoría, formaron un partido con el ánimo de sostener los intere-

ses de su clase, y lo mismo hicieron las dignidades eclesiásticas; pero el estado llano y los curas, se declararon á una voz por la causa de la independencia. Aquel vehemente rencor, que originó mas adelante la injusticia, entre el clero y los partidarios de la revolucion, no se conocia al principio. Donde mas entusiasmo causó el juramento celebrado en el juego de la pelota, fué en los páramos de la Vendee; y la primera corporacion que se unió al pueblo en su resistencia contra el trono, fué la de los representantes del clero infimo de la Francia (1).

Sin duda es muy fundada la observacion que hace un filósofo moderno, al decir que la marcha de la civilizacion necesariamente produce un choque entre la aristocracia y el pueblo, en toda sociedad que tiende al progreso. Una autoridad que está apoyada en la conquista, privilegios que han ido pasando de padres á hijos desde los siglos de barbarie, y prerrogativas que solo son propias de tiempos en que domina la anarquía, son incompatibles con los vehementes deseos de mejoras, que engendran la quietud y la opulencia de la vida civilizada. Uno ú otro es necesario que sucumba; es preciso, ó que el poder de la nobleza estinga la importancia naciente del vulgo, ó que se vea modificado aquel por los esfuerzos de este. Es muy posible que esta mutacion se verifique tan gradualmente, que no solo no produzca convulsiones, sino que aun se sientan únicamente sus efectos, por el vi-

(1) Mig. I, 26. Th. I, 8, 43.

gor que comunique á la sociedad y las mejoras que la procure. Las innovaciones intempestivas son las que dan origen á la catástrofe; la celeridad del descenso es la que convierte al arroyuelo en catarata (1).

Situada cual se halla la Francia en el centro de la civilizacion europea, era imposible que en el siglo XIX, no participase de la tendencia general que se notaba hácia las instituciones liberales. No obstante la tiranía de su gobierno, lo temible de sus ejércitos y la altanería de su pobleza, la marcha natural de la opulencia, combinada con la fuerza de la investigacion filosófica, habia difundido deseos de una ilimitada libertad en el pueblo. El ascendiente que habia recobrado el gobierno, con el hecho de suprimir las guerras privadas, y prestar un mediano estímulo á la industria, habia festinado la época en que se debia verificar una reaccion contra él mismo. Los villanos, despues de haber gozado de tranquilidad por espacio de siglos, cuando adquirieron una buena porcion de riqueza, se indignaron de que existiesen limites que les impedian elevarse á la mas encumbrada esfera de la sociedad; los ambiciosos, viendo que ciertas clases podian ocupar los altos puestos, se quejaban de que se les escluyese de los empleos de consideracion y confianza; los literatos, entusiasmados por el espíritu de libertad de los antiguos, hacian comparaciones entre la brillan-

Deseos que tenian de elevarse las clases del estado médio.

(1) Guizot, Hist. Mod. 321.

te carrera que recorría el talento en las repúblicas de la antigüedad, y la pausada marcha que por causa de la opresion tenia que hacer en los tiempos modernos. Todas las clases, á escepcion de las privilegiadas, estaban descontentas con el gobierno, por razon de las mayores necesidades que producía en la sociedad, la marcha progresiva que hacia en la civilizacion. No hay instituciones, en las épocas modernas, que puedan permanecer estacionarias; podránlo solo en aquellos paises, que á semejanza de las dinastías de Oriente, impidiendo la acumulacion de la riqueza, no dejan lugar para que se pueda adquirir la elevacion individual; pero permítase á las clases ínfimas que mejoren su condicion, y se verá como su fuerza expansiva llega á la larga á afectar al gobierno.

La generalidad que habia adquirido el sistema de esclavitud entre los antiguos, fué la causa de que no apareciese en aquellos tiempos esta circunstancia. La civilizacion de los antiguos, no existía sino en la reunion de los derechos municipales; su libertad, en el privilegio esclusivo de que gozaban los habitantes de las ciudades. De aquí provino que, con el aumento de la opulencia y la corrupcion de las costumbres en las altas clases, se fuesen haciendo menos frecuentes los conatos de libertad, hasta que al cabo vinieron completamente á terminar con la autoridad de un solo déspota. Sus primitivos tiempos fueron en los que gozaron de mayor libertad; y los últimos de su historia fueron los de su opresion. No recibieron ataque alguno los privilegios

gios de las altas clases, porque las ínfimas, que era de las que hubieran podido temer, estaban oprimidas por las cadenas de la servidumbre. Indiferentes al porvenir, faltos de bienes de fortuna, incapaces de procurarse mejor posicion de la que guardaban, y dependiendo para su subsistencia, de agena mano, las clases trabajadoras permanecian tranquilas en su estado de servidumbre, sin inquietar á sus superiores con su ambicion, sin auxiliarles con sus esfuerzos (1).

En los tiempos modernos, por el contrario, la emancipacion intelectual que adquirieron las clases trabajadoras, á consecuencia del prestigio de la religion y de la difusion de las luces, ha abierto, por medio de la prensa, un nuevo camino de engrandecimiento á todos los individuos del pueblo. La ambicion y los deseos de mejorar de condicion, se introdujeron de este modo en los ánimos, é influyeron en que la libertad hiciese progresos. El fermento del disgusto público, se hace mas fuerte en las épocas posteriores de las sociedades, porque entonces es cuando la suma de riqueza que se ha estado acumulando por espacio de muchos siglos, ha dado á las clases inferiores mayor potencia. Entonces, el aumento de la opulencia y de la industria se hace benéfico á la causa de la libertad, porque procura el ascendiente de aquellas clases que la conservan por sus esfuerzos. Cuando la

Fuertes conatos que se observaron en los tiempos modernos por parte de las clases inferiores

emancipacion intelectual que adquirieron las clases trabajadoras, á consecuencia del prestigio de la religion y de la difusion de las luces, ha abierto, por medio de la

prensa, un nuevo camino de engrandecimiento á todos los individuos del pueblo. La ambicion y los deseos de mejorar de condicion, se introdujeron de este modo en los ánimos, é influyeron en que la libertad hiciese progresos. El fermento del disgusto público, se hace mas fuerte en las épocas posteriores de las sociedades, porque entonces es cuando la suma de riqueza que se ha estado acumulando por espacio de muchos siglos, ha dado á las clases inferiores mayor potencia. Entonces, el aumento de la opulencia y de la industria se hace benéfico á la causa de la libertad, porque procura el ascendiente de aquellas clases que la conservan por sus esfuerzos. Cuando la

(1) Guizot, Hist. Mod. 31, 59.

lucha de las facciones se manifiesta mas terrible, es en aquellos periodos en que las clases inferiores rompen de un golpe, en virtud de los incessantes esfuerzos que hacen, las ataduras que las compriman; y no teniendo peligro que correr, ni ejemplo á la vista que imitar, ignoran cuan conveniente es, que vayan aflojando por grados sus cadenas. Si paulatinamente y con prudencia van ensanchando los vínculos con que están ligados, irán á dar á la Reforma; si repentinamente se desprenden de ellas, impelidas por un vehemente deseo de innovaciones, ó por una disposicion en que estén, de vengarse de sus opresores, pasaran á la revolucion.

Distintamente se puede percibir la accion que ejercen e las causas, si se atiende á la organizacion de la sociedad en todos los paises libres de los tiempos modernos. El principal origen de la prosperidad, se hallará invariablemente en las clases que constituyen al pueblo.

El espíritu y vigor que con el trascurso del tiempo, va adquiriendo en mayor grado la clase pobre, son los que, cuando los contiene en sus justos límites la autoridad del gobierno y el influjo de la aristocracia, hacen prosperar a la nacion, y la conducen á la gloria. Pregúntese al artesano, que es lo que ocasiona la dificultad en prosperar, que generalmente se pulsa, ó que le impide á él mismo conservar su superioridad entre sus numerosos competidores; inmediatamente contestará que los esfuerzos de la clase inferior son los que suscitan todos sus tropiezos; puede resistir á sus iguales, sobreponerse á sus

superiores. pero los esfuerzos de sus inferiores son los que se le hacen formidables. En general, los que en cada profesion se elevan á un grado eminente, son los descendientes de las clases média ó ínfima; son aquellos hombres á quienes la pobreza ha habituado á todo género de penalidades, ó á quienes ha compelido la necesidad á hacer incessantes esfuerzos para labrarse su bienestar, y que han adquirido desde sus juveniles años, en la escuela de la adversidad, costumbres mas estimables, que todos aquellos dones que ha derramado sobre sus superiores la fortuna [1].

Es tan universal la influencia de este principio, y son tan importantes sus efectos con relacion á los adelantos de las sociedades y á sus esperanzas de mayor progreso, que puede considerársele como la sola circunstancia que distingue de la antigüedad á las épocas modernas; cualquiera otra causa que se busque para explicar esta diferencia, aparecerá insignificante comparándola con el precitado principio. En todo pais liberal se altera totalmente el equilibrio del poder, á consecuencia de la suma de potencia y

Sus importantes efectos en los tiempos modernos.

(1) La historia antigua y la época presente de la Inglaterra, presentan numerosos y brillantes ejemplos de grandes talentos y distinguidos hechos, referentes á personas relacionadas por su nacimiento con las clases aristocráticas; pero esto mas bien corrobora, que debilita, el principio que dejamos sentado arriba. Mas de la competencia que tenian que sostener con las clases media é ínfima, no se debe inferir que habian sido superiores á las mismas clases en Francia, ó en cualquiera otro de los Estados del continente.

consideracion que por el enunciado medio se agrega á las clases inferiores; fórmasen en las humildes condiciones de la vida un gérmen de actividad y de vigor, que sirve de inmediato remedio para todas las calamidades públicas, menos en aquellos casos en que provienen del desfrenó de aquellas clases; y el poder que se desarrolla en el partido democrático, hace indispensable la existencia de otros poderes, que conserven el equilibrio en las sociedades.

Si no poseen las altas clases algunas escencias que oponer á la superior energía y mayor industria de sus inferiores, deben necesariamente sucumbir á la ambicion de éstos, cuando llega la sociedad á un estado de prosperidad y de opulencia progresivas. La indolencia que engendra la riqueza, el amor propio que origina el lujo, y el orgullo que inspira la nobleza, son débiles armas para poder resistir á las exigencias de la pobreza, á la abnegacion que hace la necesidad que tenga el honor de sí mismo, y á la ambicion que inspira el talento. La eleccion sucesiva de aquellos mas afortunados ó mas diestros de las clases ínfimas, hácia puntos mas visibles de la escala social, no es remedio bastante eficaz para el peligro, porque rara vez acontece que el vigor se estienda hasta mas allá de la necesidad que le dió origen, y jamás se echa de ver mejor cuánto tiende la riqueza á enervar á los que la poseen, que en los sucesores inmediatos de aquellos, que deben su fortuna á sus esfuerzos. La mayor robustez que continuamente van adquiriendo las clases ínfimas, conte-

niéndosela en sus justos límites, y hermanándose con la religion y con la virtud en los objetos á que tienda, producirá sin duda la suficiente suma de talento é industria, para que se mantenga en auge el Estado; pero no servirá para sostener el ascendiente de una clase privilegiada que en él exista: y en cualquiera lucha que la ambicion doméstica promueva, no encontrará la aristocracia sino un insignificante apoyo entre los descendientes de aquellos que recientemente se enriquecieron, ó que se hicieron nobles por haber prestado últimamente al país distinguidos servicios.

El efecto que produce la riqueza en cuanto á enervar el carácter de las naciones, y la tendencia que tiene á extinguir el amor á la libertad en los pueblos, circunstancia que tanto y tan justamente ha lamentado los escritores de la antigüedad, no se han sentido tan fuertemente como entonces, hasta hoy, en las épocas modernas, ni han procedido de la misma causa. La corrupcion se sigue necesariamente á la opulencia; y aun cuando los que se elevan en virtud de sus propios esfuerzos, se sobrepongan al contagio, por rareza sucede que éste deje de infestar á sus descendientes. Pero la continua elevacion de los ciudadanos, que pertenecen á la clase inferior de la sociedad, se opone por algun tiempo á la influencia de este principio; por débiles é insignificantes que lleguen á hacerse las altas clases, se compensa esta falta con la energía que se conserva por mucho tiempo en aquellos individuos de inferior condicion, que impelidos por la

necesidad, han hecho esfuerzos por elevarse. Estorbando su elevacion, ó estendiéndose la corrupcion á la clase toda, es como á una época de opulencia, se succede otra de irreparable degradacion en los pueblos.

Pero no tocó en suerte á las naciones, como tampoco los individuos el ser inmortales ó perfectas. La elevacion é instruccion del pueblo han formado manantiales, que por mucho tiempo conservan al cuerpo social en la lozanía de la juventud, pero esos vñeros tienen vicios de los cuales no se les ha purificado, y principios de mortalidad. que no se han destruido. El árbol de la ciencia ha producido los frutos de bien y mal, que le son propios; la estension de las luces en la masa de la especie humana, ha servido para propagar igualmente cuantos vicios y cuantas virtudes puede abrigar nuestra naturaleza; los progresos de la perversidad son tan infalibles, y en algunos casos, aun mas rápidos en las naciones cultas, que en aquellas que se hallan sumergidas en la ignorancia.

El empeñoso anhelo por elevarse y distinguirse, que inspira á los miembros de la clase média la conviccion en que están de sus luces, y que por mucho tiempo impide la degradacion de la nobleza, se convierte á la larga en el origen de una corrupcion tan grande, y de una bastardía tan completa, que se asemeja á la vil abyección de las naciones, donde domina el despotismo. En épocas en que la ambicion prepondera, aparecen insoportables todas aquellas distinciones que deben existir necesariamente en las sociedades; y

en la lucha que es consiguiente, vienen abajo los baluartes de la libertad por medio de aquellos mismos que la proclaman, haciendo uso de igual impulso que el que hubieran empleado para destruirla los que habian contrariado la marcha del poder democrático. Despues de terminada la contienda, se mira con frecuencia que el equilibrio de la independenciam se ha ido destruyendo durante ella, y que ya no existen los elementos de la libertad general, por haberse abolido todas las clases que llenaban la distancia que hay desde el príncipe hasta el campesino. Las clases inferiores caen entonces con rapidez en una degradacion irreparable, porque prácticamente han visto la imposibilidad de obtener, por medio de la independenciam, los beneficios que esperaban. Segun la condicion de la sociedad, la edad del Estado y sus virtudes públicas, semejantes luchas sociales suelen ser, ó el principio ó el término de una era de prosperidad y de gloria; pueden asemejarse, ya á la expansion de una vegetacion que brota, ó ya al fermento que precede á la podredumbre; ya á la revolucion que echó por el suelo á la tiránica autoridad de Tarquino, ó ya á aquellas desastrosas contiendas, que prepararon, en virtud de la estincion de la potestad patricia, la servidumbre final del imperio.

Estas causas, en todo caso, sean cuales fueren sus resultados finales, hacen inevitable el choque entre las clases altas é inferiores de aquellos Estados modernos, que marchan por la senda del progreso. Los nobles naturalmente se manifiestan

tan obstinados en conservar los privilegios y las dignidades que heredaron de sus mayores; los individuos de la condicion média, con igual razon, procuran ensanchar sus franquicias, tan luego como su riqueza y ascendiente les dan la posibilidad de lograr su objeto; y los de la ínfima levantan por último el grito, pidiendo participio en las inmunidades de que sus superiores disfrutaban. En las villas de Europa fué donde se empeñaron las primeras luchas, porque la proteccion de sus muros y el aliento que infundia la muchedumbre que encerraban, inspiraron desde muy temprano vehementes deseos de independencia; en Inglaterra fué donde en seguida se hicieron los mismos esfuerzos, porque allí la seguridad que la situacion insular prestaba y los conatos de un pueblo industrioso, reanimaron las semillas que sembró la libertad sajona; y al fin se extendió á la Francia, porque su gobierno consolidado y sus respetables ejércitos, lograron hacer disfrutar, por muchos años, á la nacion, de los beneficios de la tranquilidad doméstica y de la independencia del extranjero.

I. La destruccion del poder de que gozaban los grandes vasallos de la corona, y la transformacion de la monarquía en un gran reino, durante las épocas de Luis XI, Francisco I, y Enrique IV, fueron indudablemente esenciales á la revolucion. Este resultado anómalo é imprevisto, fué debido mas bien á la proteccion que prestó al pueblo el gobierno, que á la sujecion en que le tuvo. Si se hubiese manifestado el poder cen-

tral mas débil, y se hubiesen conservado ilesos los privilegios que poseian los grandes feudatarios, se habria convertido la Francia, como sucedió con la Alemania, en cierto número de ducados independientes, y se habria perdido la unidad de afectos, ó el vigor nacional, á consecuencia de la division de intereses. No hubiera habido entonees mas elementos de revolucion, que los que pueden existir en la Silesia ó la Sajonia; pero en virtud de haberse verificado la destruccion del poder de los grandes vasallos, y de la organizacion de la formidable fuerza militar que tenia á su disposicion el gobierno, se conservó la unidad de la nación, se consolidó su independencia, y obtuvo proteccion su industria. Cuando asomó la revolucion, siglo y medio hacia que disfrutaba la Francia de los beneficios que produce la tranquilidad interior; ni una sola disension doméstica, ni una sola invasion extranjera habian interrumpido aquel dilatado periodo de seguridad y de reposo. No se conocia la guerra sino en euanto á que presentaba un campo en que se desahogasen los ánimos vehementes y fogosos, y donde se iba á recoger una ópima cosecha de gloria; ademas, se habia estirpado desde mucho tiempo antes, el mayor de los males que puede ocasionar la opresion aristocrática, haciéndose terminar las guerras privadas. Durante aquel intervalo de paz, las situaciones relativas y los afectos de las diversas clases de la sociedad, sufrieron un completo cambio; acumulóse silenciosamente la riqueza en el seno de las condiciones inferiores, á consecuen-

cia de los incesantes esfuerzos que la industria individual hacia, y el poder se fué deslizando de las manos de las altas clases, porque el lujo absorbía sus rentas. Cuando asomaron las primeras disensiones civiles, se manifestó esta diferencia en abultadísimo relieve. No fué ya la nobleza territorial la que se presentó en campaña, acaudillada por sus respectivos señores, ni los vecinos de las villas que sostenían aisladas contiendas en defensa de sus murallas, sino la guardia nacional, que volaba por todas partes á las armas, animada por un sentimiento unánime, y apoyando su vigor en la convicción de que contaba con auxilio mutuo. No esperó á que se le pusiesen á la cabeza sus señores, ni á que sus magistrados la dirigiesen; sino que, obrando con intrepidez por sí sola, sostuvo la causa de la libertad democrática contra las autoridades que hasta entonces había estado acostumbrada á obedecer.

II. El espíritu marcial del pueblo francés, el

Espíritu marcial del pueblo.

valor con que lo dotó la naturaleza, y que se había hecho mayor á consecuencia de las muchas glorias que la nación había adquirido, le dieron la fortaleza moral necesaria para iniciar la lucha y el grande sufrimiento que era indispensable que tuviese para sostenerla. A no ser por esta circunstancia, jamás se habría intentado la Revolución; ó si hubiera empezado, presto habría sido sofocada por la fuerza militar que tenía á su disposición la monarquía. En muchos países de Europa, como la Italia, Portugal y España,

perdió el pueblo, durante los siglos de paz que tuvo, aquella firmeza que es tan necesaria para conquistar la independencia; quéjense aquellos pueblos de sus opresores, lamentan su degradación, lloran la pérdida de sus franquicias; pero no tienen la suficiente resolución para recobrarlas. A menos de que no se les presenten caudillos extranjeros que los dirijan, son incapaces de arrojarlos á la palestra por sí solos, y hacer esfuerzos que manifiesten tesón ó brio; cuando se desprenden de su tutela, se vuelven á sumergir inmediatamente en la imbecilidad que les caracteriza. Pero el caso era muy diverso con relación á los franceses. Las dilatadas y calamitosas guerras que habían sostenido con los súbditos de Inglaterra, sus contiendas de religión en el siglo XVI, y sus incesantes combates con las potencias europeas, habían creado en ellos un espíritu militar que no habían podido extinguir ni la fruición de la paz doméstica, ni los beneficios que resultan de una protección incesante. En todas épocas fué el pueblo francés el más belicoso de Europa, y el espíritu de empresa militar está íntimamente relacionado con el de libertad civil. El valor militar puede subsistir, y aun muchas veces subsiste de hecho, sin libertad doméstica; pero la libertad doméstica sin valor militar, no puede conservarse mucho tiempo.

III. Aun cuando se estinguió la reforma en Francia, quedaron en todo su vigor, en la esfera del gusto y de la filosofía, la libertad del pensamiento y el espíritu de investigación. No hizo Luis XIV diligencia

Filosofía y literatura.

alguna para reprimir el ingenio literario que bajo su reinado se ostentó, y la energía intelectual que se desplegó en su tiempo, sobre todo género de materias, no ha conocido superioridad todavía. En la lucha mental que se empeñó durante la revolución, no se vió mayor robustez de pensamientos, que la de los que Corneille y Pascal emitieron. Pero cuando goza la imaginación de una libertad ilimitada, no es posible que por mucho tiempo subsista, sin que las cuestiones de política sean el objeto de sus pesquisas; y las materias en que siempre se ejerce de preferencia el pensamiento, han sido, y siempre serán, la religión, la política y la condición actual y futura del hombre. Operóse esta mutación bajo el reinado de los débiles sucesores del gran monarca. En las investigaciones filosóficas que se practicaron durante el siglo XVIII, en los escritos de Voltaire, Rousseau, Raynal, y los enciclopedistas, se entabló, sobre materias de política, la discusión mas franca y resuelta. Por una ceguedad estraña, las autoridades constituidas, á pesar de su despotismo, no daban paso alguno á reprimir la emisión de aquellas doctrinas; y como se enunciaban en términos generales ó haciendo relación á otros Estados, parecían no ejercer una influencia inmediata sobre la tranquilidad del reino. Descansando los soberanos en el apoyo que les prestaba la nobleza, contando con la protección del ejército, y confiados en el dilatado sosiego en que se habia conservado el país, consideraban su poder á cubierto de todo ataque, y no prevenían que mal pudie-

ran ocasionar los ensueños del contrato social ó el ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones. Cualquiera que hubiese intentado hacer un ataque directo, habria ido á dar inmediatamente á la bastilla; pero las ideas generales que se emitian, no excitaban la mas leve inquietud en la nobleza ni en el gobierno. Hallábase tan generalizado este error, que la juventud de las altas clases se divertía en formar teorías fantásticas acerca de la original igualdad y primitiva condición del hombre, para deducir que eran tan inaplicables al estado de aquella sociedad, como el libertinage de Otahití ó la igualdad de la Tartaria (1).

No es estraño que las altas clases cometiesen tal error con respecto á la época en que vivían. Adelantábanse hácia una region totalmente desconocida por entre la cual tenia que marchar el político, observando un nuevo cielo y constelaciones distintas. Juzgándose de aquel tiempo por el pasado, no se debia temer peligro alguno; porque todas las convulsiones de alguna gravedad que en épocas anteriores se notaran, habian sido acaudilladas, cuando menos, por una parte de los individuos de la nobleza. Pero nosotros que sabemos hoy las consecuencias que se siguieron, notamos que ya asomaba en el horizonte la nube que debia sumergir al universo en las tinieblas.

Las teorías de aquellos elocuentes filósofos se difundieron con profusión por entre los indi-

(1) Memorias de Segur, I, p. 62. Lac. I, 12, 10.

viduos de la generacion naciente. Cautivada por la novedad de las ideas que en sus escritos se enunciaban, deslumbrada por el esplendor de su elocuencia, y seducida por los rasgos de la antigüedad que se la ponian á la vista como modelos, la juventud de la época acoció con entusiasmo, no solamente los principios de libertad, sino aun los de republicanismo. Las injusticias y la opresion que habia ejercido y ejercia el feudalismo, produjeron una reaccion en los ánimos proporcionada al yugo. Las clases medias, en particular, siendo las que mas resentian el peso de las cadenas de la servidumbre, y las que mas deseos tenian de emancipacion, por ser las primeras, á las cuales beneficiara, acogieron á la libertad con estremada vehemencia. Madama Roland, que era hija de un grabador, y que habia vivido en una condicion humilde, lloró á los nueve años de edad, porque no la habia tocado en suerte nacer ciudadana romana, y cuando iba á misa, en lugar de un devocionario, llevaba, para leer en la Iglesia, la vida de los hombres ilustres de Plutarco (1).

Puédese conocer cual es el carácter dominante de las ideas que mueven el ánimo del pueblo, observándose el género de elocuencia que adoptan los que lo dirigen, y la clase de alusiones de que se sirven. Durante la gran insurreccion de Inglaterra, el lenguaje de que invariablemente hicieron uso los gefes populares, fué el del mas tenebroso fanatismo; sus imágenes y alusiones

(1) Madame Roland, I, 88, 89. Introduction, p. 18.

eran todas tomadas del Viejo Testamento. En aquel tiempo el fanatismo era la única máquina por medio de la cual se pudiese poner á la masa del pueblo en movimiento. En Francia jamas el partido popular hizo uso de la religion en sus alusiones; ó si remotamente la tocaba, era solo para convertirla en objeto de burla y escarnio. Metáforas tomadas de los autores clásicos, alusiones á la libertad y al espíritu de los antiguos, eran los medios eficaces, por los cuales se excitaba al pueblo; los nombres de Bruto y de Caton, de Escipion y de Temístocles, se exhalaran incesantemente de sus lábios. En ningun caso se oian mas ruidosos aplausos en el recinto de la asamblea nacional, que cuando alguno de sus miembros tenia la fortuna de hacer alguna brillante alusion á los héroes de Grecia ó Roma; jamas se elevaba el pueblo á grado mayor de entusiasmo, que cuando se le exitaba á que siguiese el ejemplo de los patriotas de las repúblicas antiguas. Aun en los momentos de peligro extremo, cuando tenian ante los ojos á la muerte, servíanse de las mismas imágenes; y es imposible leer, sin emocion, los nobles sentimientos que manifestaron muchas veces las víctimas del furor popular, al exhalar el postrer aliento, en el estilo elocuente de los antiguos (1).

IV. En Francia, los empeños de la Iglesia corrieron la misma suerte que todo esfuerzo que en una época que tiende al progreso, se haga para cautivar la in-

(1) Lingard, XI, 360.

teligencia humana; la resistencia á su autoridad generalizóse, y en la vehemente oposicion que se la hizo, desechóse sin exámen lo bueno y lo malo de sus preceptos. Esta es la consecuencia que ordinariamente produce el acto de obligar al entendimiento á que admita como verdaderas, increíbles y absurdas doctrinas. Mientras el ánimo del pueblo se encuentra sumido en un estado de adormecimiento ó inercia, aco-ge, sin exámen, cuanto sus directores espiritua-les le presentan; pero cuando el espíritu de in-vestigacion se generaliza, y la luz de la razon se difunde, la rebeldia que se opera en sentido opuesto es tan grande, quanto lo era la docilidad, y reemplaza la incredulidad al fanatismo super-stitioso. Los reformadores en religion hacen lo mismo que los reformadores en política; rara vez acontece que se limiten á corregir aquella parte, que tengan realmente defectuosa las ins-tituciones, que se oponga á los adelantos, sino que apoderándose de ellos la manía de innovar, destruyen el todo por causa de los vicios que una parte contiene. Lo mismo sucedió respec-to de la iglesia católica en Francia; á pesar de estar sostenida, como lo estaba, por los nombres mas distinguidos, y de hallarse adornada con los mas brillantes ingenios; no obstante que sus doctrinas, en su mayor parte, enseñaban una fé sumamente sencilla y benéfica, cayó en ridí-culo por solo la circunstancia de que se oponían á la razon algunos de sus dogmas. Por fuerté que llegue á ser la superstición, la influencia de la razon es mas fuerte todavia; cuando se

quiera dar fomento á la primera es necesario encadenar á la segunda.

De aquí provino que en Francia la investiga-cion filosófica, cuando comenzó á tomar vuelo, marchase de concierto, no solo con una exage-rada libertad de pensamiento, sino aun con una irreligion desenfrenada. Demasiado conocidos son los escritos de Raynald, Voltaire, Diderot y Rousseau, para que sea necesario presenta otras pruebas de la veracidad de este aserto. El mal que causan tales producciones, no es eterno; la reaccion contra ellos es infalible, y la causa del cristianismo, purificada en el crisol de sus hu-manas imperfecciones, vuélvese á ostentar al ca-bo de algun tiempo, en su primitiva sencillez y con mayor grado de potencia. Ya ha comenza-do esta reaccion á operar, y la investigacion filosófica, libre de los errores en que la hiciera incurrir un incrédulo siglo, ha referido en la ca-pital de la Francia, á muchos que sobrecogi-dos de admiracion la escuchan, la historia de los beneficios que debe la humanidad á las institu-ciones religiosas. Pero los efectos que produ-jeron aquellos escritos escépticos, fueron en emi-nente grado perjudiciales. Con el hecho de acostumar á los hombres á burlarse de aquello que mas reverencian los otros, al sugerirles que desechasen los principios y la fé que profesaron sus mayores, abrieron la senda á una general di-solucion, no solo de los vínculos religiosos, sino aun sociales. Un corto paso tienen solo que dar los que desdeñan á la autoridad religiosa para atropellar á la civil (1).

(1) Guizot, Hist. Europ.

Tambien en el seno de la Iglesia y entre todos aquellos que se hallaban bajo el dominio de su influencia, habian cundido las simientes del inveterado descontento; ocasionábalo la odiosa distincion que se hacia de todos aquellos individuos que fuesen de extraccion plebeya, al no dejarles participar de las dignidades y emolumentos eclesiásticos. Es cierto que habia casos extraordinarios en que la fuerza del talento hacia que se elevasen algunos hombres que no contaban en su favor con el prestigio de la sangre; pero generalmente hablando, las dignidades de la Iglesia se componian de miembros de la misma categoría de que se formaban los mariscales ó los príncipes del imperio. Al paso que los obispos y el alto clero nadaban en riquezas, ó participaban del esplendor del trono, en virtud del favor régio, el clero inferior, al cual estaban encomendados todos los deberes prácticos del cristianismo, entregábase afanosamente en su modesta oscuridad á sus tareas, y apenas gozaba de mas consideracion y de mayores comodidades que los campesinos de que se formaban sus rebaños (1). La sencilla piedad que mani-

(1) La suma total á que ascendian las rentas de la Iglesia por el solo ramo de diezmos, era la de 130000000 de francos; y de esta únicamente 42.000.000 circulaban entre los sacerdotes que administraban las parroquias: (1) el número de eclesiásticos era el de 80.000 (2). Pero esta renta, aun cuando parece considerable, era insignificante en proporcion de las vastas posesiones ter-

(1) Necker.

(2) Sieyès, 81. Bibliothèque d'un homme public, par Condorcet, III, 132.

festaban aquellos sacerdotes campesinos, y los servicios que sin ostentacion prestaban, les hacian caros á sus feligreses y formaban un notable contraste con las costumbres muelles y la vida disipada de los individuos que ocupaban las altas dignidades de la Iglesia. Las enormes riquezas que poseian escitaban la envidia, no solo de los demas eclesiásticos, sino aun del pueblo; y la incesante ociosidad en que vivian no prestaba materia para poder justificar la escandalosa desigualdad de sus fortunas. He aquí lo que ocasionó la general indignacion que se desarrolló en 1789, contra los vicios y la corrupcion de la Iglesia, y la extrema facilidad con que al principio de la Revolucion se la despojó de sus bienes para proveer á las escaseces del erario (1).

V. Un insulto lastima mucho mas que un perjuicio. El orgullo de la nobleza es mas difícil de tolerar que todas las exclusivas inmunidades de que goza. "Aun cuando eran numerosos y muy grandes los males que padecia la nacion francesa," dice el mas hábil de los historiadores realistas, "no fueron ellos los que dieron margen á la revolucion. Ni los impuestos, ni las cartas-órdenes y demas

ritoriales de esta clase, las cuales ocupaban casi la mitad de todo el territorio de Francia (3). La nobleza y el clero eran dueños de las dos terceras partes de los bienes del reino; la tercera restante estaba en manos de las clases bajas, que eran las que soportaban en mayor proporcion los gravámenes del Estado (4).

(1) Chateaubriand, Etudes, Hist. III, 234.

(3) Rivarol 93. De Staël, I, 13.

(4) Rivarol, 93, 94. De Staël, I, 44, 199.

abusos de autoridad; ni las vejaciones de los prefectos, ni la ruinosa lentitud de la administración de justicia, exasperaron á la nación; el prestigio de la nobleza fué el que originó todo el fermento: hecho que prueba que los tenderos, los literatos, la gente acaudalada, y en fin, todos los que tenían envidia á la nobleza, fueron los que excitaron contra ella á las clases de las ciudades y á los labradores de los campos. A la verdad era cosa muy singular que la nación digese á un niño: Algun día llegarás á ser prelado, mariscal ó embajador, por solo la circunstancia de que poseas pergaminos, y que nada tuvieses que ofrecer á tus demás hijos." En efecto, llegó á hacerse esta distinción tan insostenible para los hombres de talento y los ricos, que compraron patentes de nobleza siempre que tuvieron la posibilidad de adquirirlos; pero de aquí se originaron para la monarquía, una nueva dificultad y nuevos peligros. Aun cuando con la riqueza se compraban títulos, no podía adquirirse hidalguía; no podían obtenerse con ella nombres distinguidos en la historia, ni borrarse por su medio la mancha de una estracción humilde. De aquí provino la distinción que se introdujo entre la nobleza de antiguo origen y la reciente, y que se operase entre los miembros de la aristocracia, una división que les impidió tomar medida alguna concertada para proveer á su seguridad común. Las familias de alta nobleza tenían mas recelo á los *parvenus* (intrusos) que á las clases inferiores del pueblo (1). No

(1) Thiers, I, 34.

esperaban de las últimas mal alguno, pero los primeros se habían colocado en una esfera demasiado próxima á la que consideraban como su exclusivo dominio.

La distinción entre la nobleza y la plebe había llegado en Francia á un grado que difícilmente concebirán los libres habitantes de la nación inglesa. Así, no había mas que nobles ó *roturiers*; (plebeyos) no se conocían clases intermedias, y de consiguiente no se observaban las gradaciones que constituyen las sociedades. Véase de un lado á 150,000 individuos privilegiados, y del otro á todo el pueblo francés acumulado en masa. Todos los puestos de importancia que tenía la iglesia, el ejército, la corte, la justicia ó la diplomacia, desempeñábanlos exclusivamente los individuos de la primera de las dos enunciadas clases. En cualquier país que esté floreciente y vaya en progreso, este sistema es suficiente por sí solo, para ocasionar revolución. Los ricos no podrán sobrellevar por mucho tiempo la insolencia del orgullo aristocrático; el talento atraerá, á la larga, el ridículo sobre la preferencia y consideración que se tributan al rango. Cuando se ha formado el espíritu público en cualquier país donde existen otros medios de distinguirse además del que presenta el nacimiento, osténtase siempre el talento entre aquellas clases, sean cuales fueren, que hacen oposición al gobierno. Nótese esta tendencia en todas las naciones liberales; pero en ninguna parte se echará de ver mejor que en Inglaterra, si se consultan las páginas recientes de su historia. Es-

ta circunstancia es inherente á la libertad del pensamiento, que es la inseparable compañera del verdadero ingenio, y es el contrapeso que ha establecido la naturaleza para moderar la autoridad del gobierno, que de otro modo se haria despótica. Este cambio, de consiguiente, se habia operado en Francia desde antes que la revolucion estallase. Las clases industriosas, los hombres de talento y los ricos, profesaban un odio unánime á la nobleza; el grito general era el de libertad é IGUALDAD; clamor que por rareza se oyó exhalar durante la insurreccion inglesa. Igualdad de clases, abolicion de privilegios, eleccion imparcial para ocupar los puestos públicos; he aquí lo que pedia con fervor la nacion toda, porque de aquellas causas procedian los males que habian originado el descontento hiriendo la vanidad de los franceses, que es uno de los principales rasgos de su carácter. La revolucion se dirigia mas bien contra la nobleza que contra el trono; tendia á destruir el duro yugo de la tiranía feudal; yugo incompatible con el espíritu del siglo, y que se apoyaba en el poder de los conquistadores bárbaros (1).

VI. Las contribuciones que se hallaban establecidas en Francia eran onerosas en sumo grado, y se habian hecho altamente odiosas por la desigualdad con que gravitaban sobre los diversos órdenes sociales. Las dos clases privilegiadas que formaban la nobleza y el clero, estaban exentas de muchos de los mas

(1) Thiers, I, 34, 35. Nap. en D'Abbr., VII, 100. Bavazol, 7.

gravosos impuestos: fundábase este privilegio en la ficcion que forjara el feudalismo, sobre que los primeros defendian al Estado con la espada, y los segundos intercedian á Dios por él con sus ruegos. Esta razon habia sido en todos tiempos insostenible, pero con mucho mayor fundamento lo era cuando habia mediado tan dilatado periodo de paz en que se habia entregado á rienda suelta la nobleza á los pasatiempos de la corte, y durante el cual muchos individuos del alto clero, segun con justos motivos se sospechaba, se habian abandonado á iguales vicios. La mayor suma de gravámen que dió á los impuestos que ya pesaban sobre el pueblo, la esencion de ellos que se concediera á la gran masa que formaban las clases mas opulentas de la sociedad, aun cuando era un mal considerable, no era el mas grave; consistia su magnitud en lo palpable de la injusticia (1).

Pero se han emitido sobre este particular muchas ideas erróneas, y se ha supuesto á la esencion de contribuciones, de que se dice disfrutaban los órdenes privilegiados, mayor latitud de la que realmente tenia. Es incuestionable que no contribuian con una completa igualdad entre sí ni con respecto al pueblo, pero no por esto dejaban de auxiliar ámpliamente al Estado para que cubriese sus atenciones; ni la nobleza ni el clero estaban esceptuados de pagar las contribuciones indirectas, que tanto en Francia como en otros países constituyen una gran parte de las

() Monthion, Canciller del Conde de Artois, 154. De Staël, I, 150. Thiers, I, 34.

rentas públicas. La nobleza estaba sujeta al impuesto de capitacion y al *vingtieme* (vigésimo), cuyas dos contribuciones reunidas habia veces que rendian cuatro chelines por libra. El clero de las provincias, que se habia agregado á la Francia en virtud de la conquista, y que poseia una octava parte del territorio, y la sesta de los bienes del reino, tambien pagaba la contribucion de capitacion y la del *vingtieme*; y aunque el clero de las primitivas provincias no pagaba la capitacion, era porque la habia redimido exhibiendo 24,000,000 de libras francesas, ó sea 1,000,000 de esterlinas; tampoco pagaba el impuesto de *vingtieme* pero en compensacion hacia donaciones gratuitas y estaba sujeto á otros gravámenes que equivalian con esta diferencia á lo que las otras clases satisfacian. El verdadero motivo de disgusto, y en efecto el mas esencial, era el privilegio que tenian ambas clases de no pagar el impuesto de talla: esta era una contribucion directa sobre los productos de la tierra, la mas odiosa é impolítica de cuantas existir puedan; y como su peso gravitaba esclusivamente sobre el estado llano, hé aquí de donde tomó origen la general creencia de que las clases privilegiadas no estaban sujetas á tributo de ninguna especie (1).

Las contribuciones que habia establecidas en Francia tenian la circunstancia, no solo de ser onerosas, sino aun de estar distribuidas con desigualdad entre los mismos que las soportaban; ademas, eran altamente opresivas para los que

(1) Burke's Considerations, V, 222, 223. Duc de Gaeta, II, 311.

se dedicaban á la labranza. Las de talla y *vingtieme*, que esclusivamente pesaban sobre el trabajo del labrador, y que se deducian de sus ganancias, agregándolas otros impuestos menores rendian nada menos que 171,000,000 de francos, ó sea 7,505,000 libras esterlinas, suma equivalente á la de 15,000,000 de libras que con iguales contribuciones producirian por lo bajo los terrenos en Inglaterra. Tan excesivo era el gravamen que atraian sobre la agricultura estas gabelas, que una competente autoridad en la materia ha calculado que suponiendo que el producto de un acre de terreno fuese el de 2 lib. 3 chel. y 7 peniq., la parte que tocase al rey seria la de 1 lib., 18 chel., 4 peniq., la del propietario del terreno cultivado 18 chel., y la del labrador 5 chel.; ó si el dueño era el que cultivaba por sí solo su terreno, tocariale en parte 1 lib., 4 chel., y 3 peniq., al paso que tendria derecho el soberano á 1 lib., 18 chel., 4 peniq. O explicándonos en otros términos, si se dividiese el producto en doce partes, cerca de siete y media serian del rey, tres y media del dueño de la tierra, y una del que la labra; mientras que en Inglaterra, en la misma época, si el producto era el de 8 lib., la contribucion sobre terrenos y asignacion de pobres habria importado 10 chel., la renta por la tierra 1 lib., 10 chel., y la parte del labrador habria sido la de 6 lib. ó sea las tres cuartas partes del producto, en vez de la duodécima que le habria tocado segun el sistema de impuestos que se observaba bajo la monarquía francesa. Casi una tercera parte de la Francia, en aquel

periodo, se hallaba en manos de propietarios subalternos, que era sobre quienes ejercian las contribuciones un gravámen extraordinario (1).

Los impuestos sobre el consumo, ascendian á 260.000,000 de francos, ó sea 10.400,000 libras esterlinas, y la renta total que rendian, era de 469.000,000 de francos ó 18.750,000 libras; pero este enorme recargo, que soportaban diversas provincias, estaba establecido sin proporcion alguna. A varias de las enunciadas provincias se habian concedido conmutaciones que, contra toda justicia, las eran benéficas; otras, por haberse manifestado rebeldes, llevaban sobre sí una parte mayor del peso del estado. Aquellas que no gozaban de la enunciada conmutacion, estaban sujetas á un progresivo y onerosísimo aumento en sus impuestos. El encargo de designar lo que á cada cual correspondia pagar de contribuciones, estaba cometido á los intendentes de las provincias; ejercíanlo de un modo arbitrario, y no admitian apelacion sus fallos (2). Habia establecido el rey comisiones que entendiesen en las cuestiones relativas á las rentas; muchas contribuciones habia respecto de las cuales fallaba en consejo el soberano; pero no podia esperarse justicia en los fallos de tribunales de tal especie.

VII. Teniendo en consideracion el enorme

(1) Arthur Young, I, 332, 574, 575. Rap. du Comité de l'Impost., Piéces Justif., N° 1. Marshall's Travels, IV, 332, 333.

(2) Monthion, 155. Th., I, 34. De Stael, I, 152. Young, I, 575, 576, 598.

Condicion que guardaba la clase pobre de labradores.

peso de impuestos, bajo el cual gemian los agricultores de Francia, no se estrañará que guardasen la condicion mas miserable. Mr. Young calculaba en 1789, que los labradores franceses eran mas pobres que los ingleses, en razon de un 76 por ciento; es decir, que los primeros gozaban un 76 por ciento menos, de lo que es indispensable á las urgencias y comodidades de la vida, que los segundos; y siendo los salarios del campesino un 76 por ciento mas baratos en Francia que en Inglaterra, seguíase que en aquel pais, las clases que subsistian de la labranza, que en todas las sociedades son las mas numerosas, disfrutaban, en igual proporcion, de menos desahogo, y estaban peor alimentados, alojados y vestidos, que en Inglaterra. De consiguiente, con poquísimas escepciones, se hallaban sumergidos en la mayor indigencia los campesinos; sus casas presentaban un aspecto triste, carecian de toda comodidad y aun casi de muebles; sus vestidos eran descuidados y miserables, y sus alimentos de lo menos costoso y mas ordinario. “¡Al ver aquello, acordéme,” dice Mr. Young, “de la miseria de la Irlanda!” Y no era mejor la condicion del pueblo en aquellos dilatados distritos del pais, donde las propiedades rústicas eran menores; por el contrario, distinguíanse los labradores tanto en su mayor número, en proporcion al resto de los habitantes, cuanto en su desaseo. No es esto estraño; nada es capaz de producir un exceso de poblacion como la reducida existencia de propiedades rústi-

cas al lado de un gobierno tiránico; como los medios de subsistencia sin los de goce; como las tendencias al principio de propagacion, sin la aclaracion de cuales son sus límites (1).

VIII. Ademas de la indigencia en que vivia la clase de campesinos, adolecia la Francia de otro mal, que es inseparable compañero del primero, y era el de no residir los dueños de los terrenos en sus posesiones. Esta era una calamidad de la primera magnitud que traia consigo, como ordinariamente acontece, el descontento de los arrendatarios y la mala cultura de los campos. Todos los grandes propietarios se habian domiciliado en Paris atraidos por los pasatiempos, la disipacion ó los deseos de ocupar elevados puestos; y á escepcion de la Vendea, donde se observaban costumbres totalmente diversas, por rareza visitaban los señores sus posesiones. Siguióse de aquí naturalmente, que no existian mutuas afecciones ni recíprocos intereses que uniesen á los propietarios con los pobladores de sus terrenos. Aquellos consideraban á los agricultores como bestias de carga, y procuraban sacar de sus trabajos la mayor ventaja posible; éstos veian á sus señores como tiranos, á quienes solo conocian cuando les venian á visitar para ocasionarles algun vejámen ó por las incesantes estorsiones, que cometian á nombre de ellos sus mayordomos. A consecuencia de hallarse abandonados de sus protectores naturales, y de no recibir de

(1) Young, I, 98, 148, 413, 447. Marshall, I, 232; IV, 101.

ellos beneficio ni estímulo de ningun género, por todas partes aparecian los labradores exasperados y descontentos, y se hallaban dispuestos á seguir al primer sedicioso que les ofreciese permitirles el saqueo de los castillos y la destruccion entre ellos de las posesiones de sus señores.

Y no se limitaba el mal á esto solo; todas aquellas útiles y benéficas empresas que son tan comunes en Inglaterra, y que tienden á establecer la armonía entre la aristocracia rústica y los labradores, los primeros por las mejoras que introducen en sus posesiones los segundos, y éstos porque en virtud de las enunciadas empresas encuentra su industria en que ejercerse, eran desconocidas en Francia. Ningunos esfuerzos impendian para los adelantos de la agricultura los dueños de tierras, ni hacian para las mejoras de sus propiedades inversion alguna de sus fondos; la formacion de caminos y de puertos, la apertura de canales y la construccion de fuentes, eran empresas que tomaba esclusivamente á sus espensas el gobierno, y perdia la nobleza de Francia toda la influencia que resulta de dar ocupacion á la industria y hacer una útil inversion de capitales. La Vendea era la única demarcacion donde viviesen los señores en su sencillez primitiva, empleando con rústica abundancia, en las mejoras de sus terrenos, los productos que les rendian; y la Vendee fué el único rumbo donde, en los momentos de prueba, sostuvieron los campesinos á los nobles, haciendo

una guerra gloriosa y de éxito dudoso, á las fuer-republicanas (1).

IX. Los gravámenes particulares que cada señor feudal podía imponer á sus vasallos, y los servicios que por ley estaban obligados á prestar los segundos á los primeros, eran onerosos y tiránicos en sumo grado. Los campesinos de Francia estaban casi todos sumergidos en la mas profunda ignorancia; no habia uno que supiese leer entre cincuenta; y en muchas provincias sucedia que ignorasen lo que pasaba en la inmediata. A distancia de solo cincuenta millas de Paris, no sabian lo que estaba aconteciendo en la capital durante la época mas interesante de la Revolucion. Levantáronse instigados por los demagogos de las ciudades de su inmediacion, con el único objeto de incendiar los castillos de sus señores; pero jamas pensaron hacer mas de lo que el ejemplo de los demas les sugeria (2). No celebraban públicas reuniones, no tenian á su inmediacion prensa periódica por medio de la cual cundiese el descontento; y sin embargo, el espíritu de oposicion reinaba en todas partes desde Calés hasta Bayona. Esta circunstancia presenta una evidencia incuestionable de que positivamente oprimia al pueblo una excesiva tiranía, ó de que resentia numerosos vejámenes capaces de producir descontento tan general y ódio tan implacable. Los derechos feudales que ejercian los señores de

(1) Barante, en Madame de la Rochejacquelein, p. 45, 46. Scott's Napoleon, I, 31. Young, I, 596.

(2) Young, I, 53. Marshall, IV, 63.

tierras, ocupaban el primer lugar en el catálogo de estos vejámenes. Las operaciones mas importantes de la agricultura veíanse paralizadas por las prevenciones que contenian las leyes referentes á la caza, y por las restricciones establecidas, para que se llevase á efecto su observancia. De aquí provenia que los animales silvestres mas perjudiciales, como son los javales y los venados, recorrian los dilatados distritos llamados *capitaneries*, en los cuales no habia cercados que sirviesen de resguardo á las siembras. Los perjuicios que ocasionaban á los labradores, en solo cuatro parroquias de Montceau, ascendian á 184,000 francos al año, ó sea 8,000 libras esterlinas (1). Numerosos decretos existian prohibiendo que se cavase ó escardase la tierra, temiendo que se fuese á matar, al emprenderse esta operacion, á las perdices recién nacidas; que se guadañase la paja, porque no se fuesen á destruir sus nidos; que se arrancase el rastrojo, para que las aves no careciesen de este abrigo, y que se abonase la tierra con estiércol, porque no perdiesen estos pájaros su sañete (2). Las quejas sobre la infraccion de estos decretos, se presentaban ante los tribunales de los respectivos señoríos, en los cuales se empleaba en contra del vasallo, todo género de opresion, de sutileza y fraude. Nada puede exceder á la vehemencia de expresion con que los cuerpos provinciales especifican en sus actas la exactitud con que se excita á los vasallos al cumplimiento

(1) Cahier du Tiers Etat de Maux, 49.

(2) Young, I, 600.
TOM. I.

de sus deberes. A cada traspaso de propiedad imponíanse derechos en línea directa é indirecta; á cada venta, á los compradores; hallábase el pueblo en la obligacion de moler sus granos en el molino de su señor, de esprimir sus uvas con su prensa, y de cocer su pan en su horno (1). Los *corvées* ó sea la composicion de los caminos, obligacion que se fundaba en la costumbre, en decretos y en la opresion, exigíanse con la mayor dureza (2); en muchos puntos habíase llegado hasta el extremo de prohibir molinos de mano, y á los señores estaba cometida la facultad de vender á sus vasallos el derecho de pulverizar entre dos piedras su trigo negro ó su cebada (3). Ocioso es que enumeremos todas las obligaciones con que el feudalismo oprimía en Francia por todas partes, con rigor extremo, á la industria; no tiene nuestro idioma términos equivalentes con que espresarlas (4). Mucho

(1) Young, I, 601.

(2) Tiers Etat, Rennes, 159.

(3) Rennes, 57.

(4) Por muchos esfuerzos que hicieramos, no podíamos llegar á comprender la significacion de "Chevanchés, Quintaines, Soule, Sant de Poisson, Baiser de Maries, Chansons, Transports d'Oeuf sur Charette, Silence de Grenouilles, Corvée à Misericorde, Melods, Lesde, Couponage, Cartilage, Barage, Fouage, Maréchaussée, Ban Veu, Ban d'Août, Troussés Gilinage, Cuirage, Taillabilité, Vingtaine, Stertage, Bordelage, Meriage, Ban de Vendanges, Droit d'Accepté (1)," si la voz unánime del pueblo francés, transmitida por sus Cahiers, ó sea instrucciones oficiales dadas á los diputados, á los estados generales, por sus electores, no manifestasen que significaban otras tantas vejaciones tiránicas contra el pueblo.

(1) Resumé des Cahiers, III, 316, 317.

tiempo antes de que la revolucion estallase, oíase lamentar á voz en cuello por todo el país los extremos funestos á que conducirían estas exacciones. Mas tarde comprendieron mejor las altas clases el reasultado que podrian dar, supuesto que pidieron su abolicion á grito herido.

Las *Corvées*, ó sea las contribuciones impuestas para la conservacion de los caminos, arruinaban año por año á crecido número de labradores. En la operacion de colmar una cañada de la Lorena quedaron reducidos á la mendicidad trescientos individuos (1). Los alistamientos para la milicia eran otros motivos que daban origen á amargas quejas y se les denominaba en los *cahiers*, "injusticia que no tiene ejemplo (2)." Pero no tardó el pueblo en ver que habia hecho un mal cambio sustituyendo á los alistamientos de que se trata, la terrible conscripcion de Napoleon.

Aun cuando eran muy numerosos y molestos estos gravámenes, tambien es necesario convenir en que no constituian un mal tan enorme como pudiera hacerlo creer la indignacion de los escritores de las provincias. "El pueblo de Irlanda, dice Sir Walter Scott, se hallaba sujeto "á un gran número de gabelas que están hoy "reasumidas en el término enfático de renta," y este era verdaderamente el caso en que se encontraban en Francia los campesinos. Su condicion, en lo general, era la de *Metayers*; dábanles

(1) Rennes, I, 595.

(2) Nob. Briéy, 6, 7. Young, II, 598.

sus señores aperos de labranza, proveíanles de granos, y partian con ellos el total producto de sus afanes despues de haber satisfecho al colector de tributos. Las numerosas gabelas, que tenia impuestas el feudalismo, no venian á ser otra cosa que un pago de renta en frutos; era una especie de liquidacion general que debia hacerse indispensable á cierto periodo de la civilizacion, en aquellas posesiones que no podian esponder sus efectos agrícolas en mercados especiales, sea por la distancia á que se hallaban de las ciudades populosas, sea por dificultarse en el país las relaciones mútuas. El pueblo esperaba, cuando los diezmos y los tributos del feudalismo, á consecuencia de la Revolucion, quedaron abolidos, que la suma que importaban, puesto que ya no los pagaban, seria una adición á sus ganancias; pero en breve vió que en cambio de la enunciada supresion habian subido los dueños de tierras sus rentas, y que su condicion no quedaba en manera alguna mejorada. Es indisputable que la multitud de exigencias que se acumulaban en Francia sobre los labradores, era en el mas alto grado onerosa; pero admite duda si se ha minorado su gravámen al quedar concentrados los tributos en uno solo, y si las palabras RENTA é IMPUESTOS no inspiran hoy el mismo terror que en otro tiempo ocasionaba el catálogo entero de las obligaciones que tenia impuestas el feudalismo (1).

(1) El minimum del tributo sobre tierras, es hoy en Francia el de un 25 por ciento sobre la utilidad total de sus frutos; muchas veces asciende á un 40 ó 50 por cien-

X. La administracion de justicia, como acontece en todos aquellos países donde no ejerce la opinion pública su debida influencia, ó donde están libres de su vigilancia los jueces, estaba espuesta en Francia á infinitos abusos. Habia puntos en los cuales se manifestaba parcial, venal, é infame. Riquezas, cuantiosos obsequios, favor en la corte, la sonrisa de una muger casada, bonita, ó las promesas de adelanto que se hiciesen á los parientes de los jueces, bastaban algunas veces para que tomasen un giro injusto las resoluciones de los tribunales. Resentíase este mal en muchas partes del país, y se habia generalizado la opinion á veces infundada, de que no se debia esperar obtener justicia en los tribunales de las provincias. Hasta las decisiones de los parlamentos llevaban consigo igual mancha. Aquellas numerosas y patrióticas corporaciones, no obstante el amor que ostentaban tener al bien público, eran accesibles á la corrupcion algunas veces; y la diversidad de sus costumbres unas respecto de otras, ocasionaba que fueran sus resoluciones contradictorias, y que se hiciese imposible introducir en el ramo judicial uniformidad alguna (1). Pero aunque, así como las demas instituciones de la monarquía, necesitan grandes reformas los parlamentos de las provincias, temian sin embargo en su constitucion muchas

to sobre las ganancias del propietario.—Mas adelante lo corroboraremos con autoridades indisputables.

(1) Monthlon, 154. Thiers, I, 35. Young, I, 598, 602.

circunstancias dignas de toda aprobación, las cuales hacían que se hubiese conservado en ellos la libertad en medio de los vicios que habían dominado, y de la opresión que se ejerciera durante los precedentes reinados. Poseían una ventaja esencial aquellos tribunales, y era de la ser independientes. El nombramiento para miembro de un parlamento se compraba, y esta circunstancia contribuía en gran manera á dar á aquellas corporaciones el carácter de independencia que ostentaban. Los jueces que los constituían, ocupaban sus puestos de por vida, y muchos había que al morir los dejaban en herencia á sus hijos. Aunque era de las atribuciones del monarca nombrarlos, casi no ejercía la corona autoridad alguna en ellos. Mientras mas decididos eran los esfuerzos que hacia el poder para dominarlos, mas á las claras ostentaban su espíritu tanto de libertad como de independencia. Formaban corporaciones políticas que incesantemente funcionaban, y esta disposición esencial de sus estatutos, daba solidez y estabilidad á las leyes. Los parlamentos habían sido el seguro asilo donde estas mismas leyes se habían conservado á cubierto de todas las revoluciones que había sufrido la opinión, y de los caprichos del poder. Habían mantenido ileso este sacro depósito del país, durante la dominación de algunos reyes que se habían mostrado tiranos, y en medio de las luchas que sostuvieron despóticas facciones. Servían á la propiedad individual de fuerte escudo; sus fallos, aun cuando diferían unos de otros por ser diversas

las costumbres de las diferentes provincias, eran en lo general imparciales y rectos, y habían servido de fuerte freno á los vicios y excesos á que sin ellos se había entregado la corona. Aquel espíritu de independencia, que feneció en la revolución, había empezado á darse á conocer por medio de la decidida y animosa contienda que sostuvieron por cerca de medio siglo contra el trono, á consecuencia de los reales estatutos; y una de las mejores pruebas que pueda darse de la insensatez que se apoderó en Francia de los ánimos, durante la revolución (1), es la de que uno de los primeros actos que consumó el partido democrático cuando se posesionó del poder, fué el de destruir aquellos venerables muros, que por tanto tiempo libertaran al pueblo de los ataques de la tiranía.

XI. La prerrogativa régia, por medio de una Prerrogativa régia. série de usurpaciones, que sin oposición cometiera, había llegado á un extremo que la hacía incompatible con una libertad verdadera. El derecho mas importante del ciudadano, cual es el de deliberar sobre la utilidad ó inconveniencia de las leyes antes de su promulgación, y si se deben ó no conceder al poder los recursos que pida, había llegado á caer en desuso. Por espacio de cerca de dos siglos (R) habían estado los soberanos, por autoridad propia, promulgando *estatutos* que tenían todo el vigor de leyes, los cuales anteriormente no habrían podido tener validez sin la prévia sancion

(1) Burke's Considerations, Works, VI, 367.

de los representantes del pueblo. El derecho de aprobar ó registrar, como entonces se le llamaba, en tales estatutos, se transferia á los parlamentos y á las cortes de justicia; pero sus deliberaciones estaban espuestas á verse suspendidas por *lits de justice*, ó sea intervenciones personales, que muchas veces tomaba el soberano, ó interrumpidas por encarcelamientos arbitrarios. Las disposiciones que podía proponer legalmente en consejo el monarca, se adoptaban las mas veces sin el conocimiento de las enunciadas corporaciones; y llegó á arraigarse tanto este abuso, que se habia erigido en costumbre respecto de varios ramos del gobierno. Imponíanse contribuciones sin el consentimiento de la nacion ó de sus representantes; las que estaban establecidas con anterioridad y procedian de legal origen, continuaron exigiéndose despues de espirado el término por el cual se impusieran, ó se las aumentó mucho mas allá de las sumas que se habia convenido con el pueblo. Formábanse comisiones criminales compuestas de individuos que nombraba por sí la corona, y éstas ponian en el mayor estado de inseguridad á la libertad individual y á los verdaderos intereses. Espedíanse órdenes de prision sin que precediese acusacion ni juicio, y veíanse por este medio privados de su libertad los vasallos, y encerrados para toda su vida en calabozos. Habíanse contraído deudas tan enormes que sus solos réditos anuales se absorbían mas de la mitad de las rentas del Estado; y se habian contraído tales deudas sin autorizacion del pueblo, ó aumentándose sin que

siquiera lo supiese. Los acreedores públicos á quienes se mantenía en la mas profunda ignorancia en cuanto al estado que el erario guardaba, ó á acerca de las garantías que pudiera haber para su reembolso, concebían cada dia mas y mas temores de que se declarase el gobierno en quiebra. Los gastos particulares de los reyes se habian elevado bajo los reinados de Luis XIV y de Luis XV á enormes sumas; y no se distinguían de los que ocasionaban las atenciones ordinarias del gobierno, sino en el registro secreto que se llevaba, teniéndose el mayor cuidado de que no llegase á traslucir el pueblo lo mas leve con relacion á su existencia. Los sueldos de todos los individuos que formaban la servidumbre de la corona, y los de los oficiales de alta graduacion del ejército, se consideraban escesivos; y al mismo tiempo se notaba, ó que veían con descuido el cumplimiento de los deberes de sus respectivos empleos, ó que los desempeñaban por sustituto (1).

XII. La corrupcion, bajo sus peores formas, habia inficionado á la corte y á la nobleza en general, y envenenado los manantiales de su influencia. Con la proteccion de los favoritos de los reyes ó por medio de las intrigas de los cortesanos, obteníanse los mas encumbrados empleos militares, eclesiásticos y civiles. Desde la época de los emperadores romanos no se habia visto disolucion mayor ni

(1) De Staël, I, 130, 153. Monthion, 153, 154. Tbi, I, 154. Etat de la Dette, 1790, 8.

mas escandalosa que la que dominó bajo el reinado de Luis XV y en tiempo del regente de Orleans. Por la lectura de las memorias secretas de aquel periodo, que han visto la luz pública en nuestros dias, se puede venir en conocimiento de que las novelas impúdicas que echaron tan fea mancha á la literatura de aquella era, no son sino una fiel pintura de aquellas costumbres, y que las escenas que vemos en Faublas, las Amistades Peligrosas y Crebillon, no son en manera alguna exageradas. Las señoras de encumbrada esfera elegian ordinariamente á sus favoritas de entre las clases medias de la sociedad, y premiaban su fidelidad arrojándolas á la Bastilla de despecho, por la perfidia de sus cortejos (1).

El reinado de Luis XV es el mas lamentable que pueda presentar la historia de Francia. Si queremos buscar á los personajes que llevaban el nombre en aquel siglo, es necesario que los busquemos en las antecámaras del duque de Choiseul, ó en los retretes de Madame de Pompadour ó Du Barri. Toda la máquina social parecia haberse trastornado. Los políticos deseaban con pasion figurar como lite-

(1) Tal era el desenfreno de la corte que 500,000,000 de francos de la deuda pública, ó sea 20,000,000 de libras esterlinas, consistian en gastos demasiado vergonzosos para que puedan detallarse y para poder ni aun figurar en los registros; agreguemos que la suma de gastos de este jénero se hizo diez veces mayor bajo el reinado de Luis XV de lo que lo habia sido bajo el de Luis XIV (1).

(1) Memorias de Du Barri, I y II. Lap. Hist. de la revolut. I, 281. Soularie, I, 715.

ratos, y los literatos como políticos; los grandes señores querian transformarse en banqueros, y los asentistas en grandes señores. Eran las modas tan ridículas, como destuidas de gusto las artes. Ostentábanse las señoras adornadas con el tontillo de las campesinas en los salones donde se veia á los coroneles entregados á ocupaciones femeniles. Todo en fin, era confusion, tanto en los gustos como en las costumbres, y este desórden era la infalible señal de que una convulsion se aproximaba. La sociedad habia llegado á aquel estado de puerilidad en que se hallaba Roma cuando la invadieron los godos, y Constantinopla en tiempo de los emperadores bizantinos; hacíanse versos, no en medio del silencio de la soledad, sino en los salones de la corte; distinguíase mas un general con un epigrama bien hecho, que que si hubiese triunfado en un combate (1).

Era propio de aquel siglo que las costumbres se hiciesen frívolas y corruptas en las altas clases, y que las de la mediania adquiriesen aquella elevacion y vigor que los progresos de las luces y de la civilizacion originan. Madame Roland, hija de un simple ciudadano, ha hecho una esquisita pintura del horror con que la naciente ambicion y el talento veian la frivolidad y los vicios de sus hereditarios opresores. "Admiróme desde muy niña," dice, "que aquel estado de cosas no ocasionase la inmediata destruccion del imperio, ó provocase la ira vengadora del cielo (2)."

(1) Chateaubriand, Etud. Hist., I, 118, Preface.

(2) Roland, Mém., 112.

Los efectos de esta general disolucion de principios, aparecieron palpablemente tanto en los hábitos del pueblo, como en la literatura del siglo. De aquí provino ese torrente de perversidad y de desenfreno que ha cubierto por tanto tiempo á la literatura francesa con la mancha particular que la sirve de signo característico; de los ejemplos que esta presentára, sobrevino ese universal libertinage, que unido con la irreligion, ha llegado á originar que los hijos ilegítimos igualen en breve en Paris al número de los legítimos; pues ya hoy acontece que de cada tres niños que se vean por las calles, se puede decir con seguridad que uno es bastardo (1, 2).

VIII. Las escaseces del erario fueron las causas inmediatas de la revolucion. Llegaron hasta el grado de obligar al rey á convocar á los Estados generales creyendo que era el unico medio de salvar á la nacion de una bancarota. Los anteriores ministros habian puesto á prueba algunas pasajeras medidas y habian hecho todos los posibles esfuerzos para conjurar la tormenta; pero como iban en progresion los gastos con motivo del enorme gravámen de los intereses anuales de la deu-

(1) Dupin, Force Commerciale. Tom. I, 99. Roland, Mém., I, 112.

(2) En 1824, de 28,812 nacimientos que hubo, solo 18,591, resultaron ser frutos de union legítima; 9221 eran bastardos (1). En 1831 hubo 19,152 nacimientos legítimos, y 10,373 ilegítimos.—*Annal du Bureau des Lang.*

(1) Dupin, I, 99.

da, habian sido ineficaces cuantas providencias se tomaran (1).

(1) Las rentas correspondientes al año de 1789, ascendian á 496.933,245 francos, ó sea 18.800,000 lb.: la deuda, 6.500.000,000 de francos, ó 244.000,000 de lb. esterlinas (1). Los gastos anuales, en aquel periodo, importaban 400.000,000 de francos, ó sea 16.000,000 de libras, sin incluir en ellos los intereses de la deuda (2); de suerte, que al paso que los gastos anuales importaban:

400.000,000 francos ó 16.000,000 lb.	
Importaba el inter- eres de la deuda. 259.000,000 idem ó 10.400,000 lb.	
659.000,000 idem ó 26.400,000 lb.	
Y siendo la ren- ta anual de. . . . 470.000,000 idem ó 18.800,000 lb.	

El deficiente a-
nual era de. . . 189.000,000 idem ó 7.600,000 lb.

La siguiente tabla manifestará el constante aumento que fué adquiriendo el deficiente bajo las diversas administraciones que precedieron á la revolucion.

1784.—MINISTERIO NECKER.

Rentas. 236.833,000 francos, ó 9.000,000 lb.
Gastos 233.162,000 " " 11.600,000 "
Deficiente. . . . 46.329,000 " " 2.300,000 "

1786.—MINISTERIO CALONNE.

Rentas. 474.047,649 francos, ó 18.800,000 lb.
Gastos 539.184,995 " " 23.600,000 "
Deficiente. . . . 115.137,346 " " 4.800,000 "

1787.—MINISTERIO CALONNE.

Rentas. 474.048,239 francos, ó 19.000,000 lb.
Gastos 599.135,795 " " 24.000,000 "
Deficiente. . . . 125.087,556 " " 5.000,000 "

(1) Etat de la Dette publique, 1790, p. 8. Young, I, 576, 577, 578, 579.

(2) Necker, de l'Administration des Finances. Lac. VI, 110.

El deficiente anual importaba cerca de 189,000,000 de francos, ó sea SIETE MILLONES de esterlinas. No se habia tomado providencia alguna con respecto á la liquidacion ó reduccion de la deuda. Es cierto que una gran parte de los impuestos públicos consistia en rentas vitalicias, pero el estado de escasez en que se encontraba el erario, hacia indispensable que se tomaran algunas medidas extraordinarias para proveer á las exigencias del dia. No se halló otro paso mejor que el de convocar á los Estados generales, de los que todas las clases esperaban algun alivio, porque juzgaban que harian uso de una parte de los bienes de la Iglesia; he aquí como la imprevision y el despilfarro de los anteriores monarcas dieron causa á la Revolucion (1).

XIV. Hallándose el ánimo del pueblo en el estado de fermento consiguiente á la Guerra americana, tantas causas de descontento, complicó el gobierno francés en la guerra norte-

1788.—MINISTERIO BRIENNE.

Rentas	472.415,549 francos, ó	17.200,000 lb.
Gastos	523.255,089	“ “ 21.100,000 “

Deficiente ordinario	54.839,540	“ “ 2.200,000 “
--------------------------------	------------	-----------------

Idem extraordinario	{ 76.502,307	“ “ { 2.900,000 “
	{ 29.293,585	“ “ { 1.000,000 “

Total deficiente	160.635,492	“ “ 6.100,000 “
----------------------------	-------------	-----------------

Véase *Comptes Rendus par Calonne et Necker, 1781, 1787 y 1788, 2 tomos en cuarto.*

(1) Necker, de l'Administration des Finances, p. 87. Mig., I. 13, 23. Th., I, 22. Lac., V, 110.

americana, y esta imprudente política fué como una chispa que hizo que muy pronto ejerciese la mina sus estragos. Envidioso de la preponderancia de la Inglaterra, y deseando aumentar las dificultades en que aquella nacion se hallaba envuelta con motivo de la guerra que tenia empeñada con sus colonias, dió Luis XVI el paso peligroso de prestar auxilio á los insurgentes. La consecuencia de esto fué, que los soldados franceses á quienes se envió á sostener la causa de la libertad transatlántica, se impregnaron de las ideas que comunica una resistencia patriótica; familiarizáronse con un lenguaje que era desconocido en su pais; la circunstancia de haber tomado una parte activa en una lucha que tendia á desconocer la autoridad de un gobierno legítimo, les hizo amar con pasion la causa de la independencia; del triunfo que obtuvieron en una contienda de la cual resultó destruido el poder monárquico, fácilmente pasaron á la admiracion hácia las instituciones republicanas. El feliz éxito que obtuvieron los americanos hizo temblar en el antiguo mundo al despotismo; y el trono de Luis comenzó á vacilar en virtud de los mismos esfuerzos que emprendiera para arrojar por tierra el que el monarca ingles ocupaba. Y no se crea que el rey de Francia previese las desgracias que de tal paso debian seguirse, ni que estuviese persuadido de que era conveniente que tomase parte en la lucha; por el contrario, cuando dictó sus disposiciones para el efecto, segun su correspondencia privada lo comprueba, no obraba de acuerdo con su opinion, y

solo cedia al dominante ardor del público, el cual le parecia irresistible (1).

De consiguiente, los primeros caudillos de la Revolucion fueron hombres que se habian distinguido en defensa de la causa de la independencia americana. El marques de Lafayette y muchos otros individuos pertenecientes á la nobleza, jóvenes de talento y consideracion, volvieron del otro lado del Atlántico llenos de admiracion para con las instituciones republicanas, y de un vehemente deseo de desplegarlas á la vista de sus conciudadanos, con el fin de que las imitasen. Alentáronse los amigos de la libertad con el triunfo que habia obtenido en el Nuevo-Mundo la independencia, y difundióse igual ardor por entre un pueblo entusiasta, que tenia mas positivos males de que quejarse, que los patriotas, cuyo feliz éxito les transportaba (2).

XV. Al paso que tantas causas existian que acumulasen los elementos suficientes para una pronta convulsion política, algunas medidas imprudentes que con relacion al EJERCITO dictó el gobierno, le hicieron perder el afecto de las tropas, y ocasionaron que quedasen éstas dominadas por la influencia de las propias causas que habian enagenado á la autoridad, la obediencia de las demas clases del Estado. Eran tan grandes los

Disciplina alemana en el ejército.

(1) "Cuan penoso se me hace," decia, "verme obligado, por razones de estado, á firmar ordenes para la apertura de una gran campaña que es contraria á mis deseos y á mis opiniones."—Corresp. Comp. de Louis XVI, II, 178, 187; y Lab., II, 61-

(2) Luc., V, 341. Lab., II, 57.

abusos que se cometian en la distribucion de la paga y en el equipo de las tropas, que las sumas que se empleaban en la oficialidad eran tan cuantiosas como las que se invertian en los simples soldados; por otra parte, la adopcion impolítica de la disciplina alemana, con todo y sus inútiles formalidades y sus rigurosos castigos, escitó altas quejas entre las clases subalternas del ejército. Este nuevo sistema suscitó tan profunda indignacion en las tropas francesas, que lloraban de sentimiento al ver castigar á cintarazos á sus compañeros. Al paso que los nobles contemplaban con entusiasmo las costumbres inglesas y la libertad norte-americana, los oficiales del ejército imitaban la disciplina Prusa hasta el grado de estravagancia. Dificil es decidir sobre cuál género de innovacion fué el que mas perjudicase á la Francia. En 1781 habíase adoptado la imprudente y estemporánea resolucion sobre que no se podria obtener despacho para empleo militar alguno, sin el indispensable requisito de nobleza; de suerte que cien años de nobleza daban á un individuo la necesaria aptitud para cumplir con los deberes del servicio. Este sistema exasperó al estado llano, sin captar á la autoridad el afecto de las tropas; y era tan opuesto á las ideas del siglo, que no se pudo llevar á cabo. Para colmo de desgracia, las guardias francesas, á consecuencia de hallarse perpétuamente estracionadas en Paris, y de estar en una comunicacion incesante con las clases mas depravadas de la capital, no solo se encontraban en el peor estado de subordinacion, sino que aun estaban do-

minadas de todos los afectos y pasiones que animaban á los ciudadanos; y de aquí resultó que cuando llegó á estallar la Revolucion, fueron las que dieron el primer ejemplo de rebeldía: memorable ejemplar es este que podrá servir de instruccion á las generaciones futuras, pues las hace ver el peligro que se corre con entregar la seguridad del Estado á una clase de tropa que, hallándose en continuo roce con la plebe, se contamina con sus pasiones; é igualmente las manifiesta el mal que suele sobrevenir de dar la preferencia, por su gallardía, á un cuerpo de guardias corrompidas, y desdeñar, por solo su rústico aspecto, á los verdaderos defensores (1).

XVI. Las circunstancias que dejamos enunciadas, contribuyeron sin duda alguna, á crear el descontento del que emanó la revolucion; pero la causa estimulante, como dirian los médicos, el inmediato origen de la convulsion, fué el ESPIRITU DE INNOVACION que, cual peste, se esparció por toda la Francia en aquella crisis, infundió á todas las clases un deseo vehemente de cambios, cuyas finales consecuencias estaban distantes de preveer, y por último les envolvió en males mejores que los que se proponian remediar.

No hay bienes puros en la tierra; los mayores principios, llevados al exeso, se transforman en funestos vicios. La magnanimidad se convierte en estravagancia, la caridad puede conducir á

(1) Mign., I, 49, 118, 120. Th., I, 89. Monthion, 154. De Stael, I, 123 153. Segur, I, 119, 120, 271. Lab. II, 44.

la ruina; y por ser sumamente justiciero, puede estar muy cerca de ser tirano. Lo mismo acontece respecto del mundo político; la tranquilidad del despotismo se asemeja á la inmovilidad del mar muerto, y la furia por innovaciones á las tempestades del Océano. No parece sino que en determinados periodos, por causas que no es dado penetrar á la humana sabiduría, se apodera un general frenesí de la especie humana; la razon, la esperiencia y la cordura se ciegan, y aquellas mismas clases que deben perecer en la borrasca, son las primeras que la provocan.

La Francia presentó una evidente prueba de la exactitud de esta observacion por espacio de muchos años antes de que la revolucion estallase. Bajo el reinado de Luis XV, á nadie pasaba por la imaginacion que convulsion alguna pudiese operarse, sin embargo de que con celebridad se aproximaba; y los que mas empeñosos se mostraban en favor de la innovacion, eran precisamente aquellos cuyas fortunas debian ser destruidas por sus efectos. Los jóvenes pertenecientes á la nobleza, celebraban los escritos de Raynal, Voltaire y Rousseau, y repetian todos los argumentos que presentaban estos autores en contra de sus propios privilegios exclusivos del sistema feudal, sin siquiera sospechar que ellos serian las primeras víctimas de semejantes opiniones. Mucho tiempo antes de que el Estado llano las adoptase, habian cundido profusamente las semillas de libertad por entre los miembros de la aristocracia francesa; pero antes

de que el espíritu de innovacion se manifestase á las claras, se hallaba tan bien encubierto bajo el velo de filantropía, que nadie podia percibir cuales habian de ser sus consecuencias. "En efecto", dice Segur, "¿quién pudo haber previsto el terrible torrente de vicios y de crímenes que estaba para desencadenarse por el mundo, en una época en que todos los eseritos, todas las ideas, todas las acciones parecian concurrir á un solo fin, esto es, á la destruccion de los abusos, á la propagacion de la virtud, al alivio del pueblo y al establecimiento de la libertad? He aquí como se enuncian en el mundo las mas terribles convulsiones; á una tarde brillante, á una noche apacible, el furioso huracán se sucede (1)."

El fuerte deseo de innovaciones que habia ido tomando mayor y mayor incremento en los últimos años del reinado de Luis XV, se hizo irresistible bajo el dominio del monarca que le sucedió. La exagerada imitacion de las costumbres de los ingleses que se notaba y que se denominaba *Anglomania*, era algo mas que una locura de aquellas que hace cometer la moda; era el esfuerzo de un estado de cosas que, digámoslo así, estaba inquieto y descontento de sí propio, y provenia de un secreto deseo de imitar las instituciones liberales de un país, cuyas originalidades eran objeto de una admiracion estremada (2).

(1) Segur, I, 21, 33, 41, 76, 79, 94. Lab., I, 3.

(2) Segur, I, 21, 25, 263. Lab., II, 3, 4.

Pero la guerra norte-americana no fué el grande acontecimiento que llevó á la mania por innovaciones á su colmo. La admiracion con que se habia contemplado hasta entonces á la Inglaterra, se dirigió inmediatamente á sus enemigos; la antigua rivalidad que se habia tenido en otro tiempo con la gran Bretaña, se unió á la pasion hácia las instituciones republicanas que comenzaba á desarrollarse, y materialmente obligó al gobierno á que tomase parte en la contienda. Llegaba á grado tal el entusiasmo que se habia apoderado de la nacion, que á la apertura de la campaña muchos individuos de la mas encumbrada nobleza, príncipes, duques y marqueses, solicitaron con empeñoso anhelo, colocacion en los regimientos destinados á ausiliar á los insurgentes; era difícil discernir entre el gobierno, la nobleza, ó el pueblo, cual era el que se mostraba mas deseoso de que se les prestase apoyo. Rousseau previó que aquellos generales afectos eran indicio de que estaba para comenzarse una nueva era en los acontecimientos humanos, al paso que los gobiernos de Francia, España y Rusia juzgaban que solo el ahinco que se tenia por destruir el ascendiente naval de la Gran Bretaña, lo producía (1).

La pasion que ya dominaba hácia las instituciones, republicanas se fué haciendo mas y mas fuerte, á medida que los americanos fueron obteniendo mayores triunfos en su lucha, hasta que llegó al extremo de apoderarse aun del ánimo

(1) Segur, I, 100, 149, 189. Lab., II, 45.

de los magnates de la corte. Los mas bulliciosos aplausos retumbaron en el teatro de Versalles, cuando se recitaron estos célebres versos de Voltaire:

“Je suis fils de Brutus, et je porte en mon coeur
La liberté gravée, et les rois en horreur.”

Era fácil de percibirse, al observar el amor á las instituciones republicanas que se iba apoderando aun de las mas encumbradas clases, que la revolucion no habia de limitarse á solo el nuevo mundo. Los filósofos franceses pusieron en práctica toda la posible adulacion para atraerse á su partido á la juventud aristocrática, y las opiniones liberales llegaron á hacerse cualidades tan indispensables, para ser bien admitido en la sociedad de alto tono, como el favor del pueblo. Hasta en las cortes estrangeras se iban introduciendo con rapidez estas ideas, en razon al grande interés que se notaba en la lucha que sostenian los norte-americanos. Segur, que estaba condecorado con el órden republicano de Cincinato, observó en S. Petersburgo, que excitó mas envidia allí esta su condecoracion, que ninguna otra de las que le habian sido conferidas por los gobiernos europeos. Emperadores, reyes y nobles parecian en aquel periodo concurrir en la misma idea de establecer un nuevo órden de cosas, segun los exagerados encomios que hacian de los filósofos, y de las opiniones liberales; y solo despues que por sí propios hubieron levantado el edificio, fué cuando se esforzaron en destruirlo, olvidándose de que el en-

tendimiento humano es como el tiempo, que va siempre adelante y jamás retrocede. Sorprendiéronse cuando vieron que los hombres tenian el suficiente discernimiento para aplicar respecto de ellos los principios que con relacion á otros habian inculcado. La Fayette fué proclamado como héroe, como Dios, mientras se limitó á sostener la independenciam transatlántica; pero tan luego como se empleó en sustentar los mismos principios defendiendo la libertad europea, se le reputó por rebelde (1).

Tantas causas de desafecto como existian, no operaron todas á un tiempo; varias de entre ellas habian estado ejerciendo su accion muchos años antes. El aumento de luces y el mayor espíritu liberal del siglo, ocasionaron que se fuesen haciendo sucesivamente menos y menos soportables para el pueblo. Durante el reinado de Luis XV fué aumentándose por grados el descontento, de suerte que se echaba de ver que la época del dominio del sucesor de este monarca, seria un periodo de inquietud y de disturbios. “Sumo trabajo me ha costado, decia Luis XV, desembarazarme de las cuestiones que han suscitado los parlamentos durante todo mi reinado; pero es necesario que se precava de ellos mi nieto, porque es mas que probable, que procuren menoscabar su mando.” En efecto, durante el último periodo del siglo XVIII, y especialmente con

(1) Lab., II, 2, 3. Segur, I, 189, 252, 255; II, 46; III, 38, 50.

posterioridad á la paz de 1763, habia dominado en la nacion un descontento progresivo, á cuya cabeza se veia á una parte de la nobleza, á la cual impelia el torrente de la opinion, ó deslumbraba la ambicion del popular aplauso; pero este disgusto se habia hecho mayor todavía, á consecuencia de los infinitos errores del gobierno y de la corrompida molicie de la corte (1).

De cuantos monarcas ocuparon desde su fundacion el trono de Francia, no hubo uno que menos que Luis XVI, tendiese á provocar una revolucion, ni que fuese menos á propósito para sofocarla. Era firme en sus principios, puro en sus costumbres, humano en sus sentimientos y sano en sus intenciones, y en fin, adornábanle todas aquellas circunstancias que son apetecibles en un rey que gobierna en tiempos apacibles, ó que atraen afecto y estimacion al hombre en la vida privada; pero carecia de ingenio para conjurar las borrascas políticas, y de firmeza para hacerlas frente. Muchas de sus cualidades eran propias para mitigar el descontento público, y ninguna para extinguirlo. Hallábase ostigado el pueblo del arbitrario poder de los monarcas, y Luis estaba dispuesto á abdicarlo; tenia irritado al pueblo la costosa disipacion de la corte, y el caracter de Luis era puro, y sus costumbres sencillas y poco dispendiosas; el pueblo queria reformas en la administracion de los negocios, y Luis cifraba su mayor gloria en respetar la opinion pública.

(1) De *Staat*, I, 43.

Era tal su deseo de satisfacer la general ansiedad que con respecto á reformas se notaba, que mandó poner una caja á la puerta de su palacio, para que en ella dejasen por escrito sus opiniones las personas que estuviesen animadas de igual deseo. Pero para introducir en una sociedad grandes cambios, no basta acceder á lo que solicitan unos, sino que aun es necesario imponer freno á la violenta oposicion de otros; y el monarca francés tenia que emprender la difícil tarea, ó de compeler á la nacion á que soportase los abusos, ó de obligar á la aristocracia á someterse á las innovaciones. Para alcanzar uno ú otro de ambos objetos, necesitábase de mayor nervio y resolucion que los que poseia. La indecision era el mas grave de sus defectos, y de aquí provino que en los momentos críticos vacilase entre la nobleza y el pueblo, y que se enagenase el apoyo de ambos; el de aquella, porque desconfiaba de su debilidad; el de éste, porque dudaba de que fuese sincero. Su reinado, desde su advenimiento al trono hasta la época en que los estados generales se reunieron fué una continuada serie de mejoras, que sin embargo no lograron aplacar la pública efervescencia, y de concesiones al pueblo que solo dieron por resultado aumentar mas y mas su ambicion. Tenia la desgracia de desear con sinceridad el bien público, y de carecer de la firmeza que era indispensable para afianzarlo; y bien puede decirse sin faltar á la esactitud, que eran mas funestas para él las reformas, que lo habria si-

do la permanencia de los abusos para otro soberano cualquiera (1).

La eleccion que hizo de Maurepas para primer ministro al subir al trono, fué perjudicial á su autoridad bajo todos aspectos. Aquel anciano, aun cuando no carecia de buenas circunstancias, era absolutamente inutil para desempeñar un ministerio en tiempos críticos. Acostumbró al rey á servirse de providencias á medias, á hacer uso de paliativos, y contribuyó de este modo, desde el principio, á dar á todos sus actos aquel caracter de irresolucion que ya era el mayor de sus defectos naturales. Hacia cerca de veinte años que Maurepas se hallaba desterrado de la corte á consecuencia de unos versos satíricos que habia compuesto acerca de Madama de Pompadour, y no volvió al poder por otro principio que el de conservar su prestigio. Sus ideas en cuanto á administracion pública eran mezquinas; no formaba su concepto acerca de los hombres por el comportamiento que observasen, ni sobre las medidas políticas por la utilidad que presentasen, sino que juzgaba de aquellos y éstas, por las tendencias que pudiesen tener á cimentar su influjo en la corte. Sus ideas todas tenian la vejez de medio siglo; aparecia como un antiguo cortesano de Versalles, pero no como un ministro de Francia. Confiósele el rey el nombramiento de ministro, y aquella eleccion dependió

(1) Ming., I, 12, 13. Thiers, I, 6, 8. Lab, II, 4, 5.

mas bien de las exigencias ó de una impresion del momento, que de una voluntad determinada (1).

Turgot, Malesherbes y Necker fueron sucesivamente llamados, por deseo del rey, á la administracion pública, y confióseles el despacho de los ministerios, para los cuales se les juzgaba aptos, atendiéndose á sus diversas profesiones. El disgusto progresivo de la opinion, claramente demostraba que era de imperiosa necesidad introducir algunas reformas, y se habia elegido á aquellos hombres eminentes para que diesen alguna respetabilidad al plan de mejoras que se adoptase. Malesherbes descendia de una familia que se habia hecho ilustre en la jurisprudencia, y habia heredado las virtudes y no las preocupaciones de sus mayores. Era tan virtuoso en sus costumbres, como liberal en su corazon, y consideraba la opresion tan ilegal como impolítica. La primera condicion que propuso para admitir el ministerio del interior, fué la de que se comprometeria el rey á no firmar mas *lettres de cachet* que aquellas que él le presentase. Era ardiente defensor de la libertad de la prensa, de fácil acceso, tolerante, amante del retiro, y poco idóneo para brillar en la corte; pero sí era muy propio para inspirar acierto al gabinete. Deseaba, no que se *aumentasen* los derechos de la na-

(1) Odoardo de Thiers, I, 23, 24. Lab., II, 8, 9. Boissy d'Anglas, II, 37.

cion, pero sí que se la *reintegrarse* en los que eran suyos; que se concediese á los acusados el privilegio de defenderse por medio de abogados; que se permitiese á los protestantes completa libertad de conciencia, y que se protegiese la independencia individual de todos los ciudadanos, sin distincion alguna de clases. Imbuido en estas ideas, llevó á cabo la abolicion de la tortura, el restablecimiento del edicto de Nantes, la supresion de las *lettres de cachet*, y la estincion de la prévia censura respecto de la prensa. Turgot, dotado de mayores potencias y de mas nervio, y de quien decia Malesherbes: "Tiene la cabeza de Bacon y el corazon de L'Hopital," tendia á reformas todavía mas vastas. Sumamente versado en la política y en las ciencias de todo género; estimado tanto por su inmensa capacidad como por sus intachables costumbres, apegado con ardor al estudio de la teoría del progreso, y capaz, sin embargo, como lo demostró durante su administracion en el Lemosin, de dedicar la mas detenida atencion á los adelantos en materias prácticas, era mas idóneo que ningún otro para haber evitado la Revolucion por medio de salutíferas y prudentes reformas. Incesantemente trabajaba por alcanzar lo que la Revolucion despues logró, esto es, que se estinguiese toda especie de servidumbre, y los privilegios esclusivos de todo género. Proponíase

Reformas que se proponia introducir.

descargar á los frutos del campo del gravámen de la *Corvée*; hacer que se facilitase la comunicacion

interior, destruyendo los embarazos que suscitaban las provincias; libertar al comercio de derechos internos; obligar á todas las clases á satisfacer los impuestos, acostumar al pueblo gradualmente, por medio de los parlamentos, á disfrutar de las franquicias de los hombres libres, y preparar de este modo la reunion de los Estados generales [1].

Necker, ginebrino por nacimiento y cambista de profesion, fué llamado á encargarse del ramo de hacienda, por el alto crédito de que gozaba y por su consumado talento en los asuntos pecuniarios. Fué nombrado para desempeñar el ministerio con el objeto de que procurase caudales á la corte, y sacase al erario de los apuros en que se hallaba; pero como era sumamente apegado á los principios liberales, hizo cuanto pudo para que las dificultades del gobierno fuesen el medio por el cual se emancipase el pueblo. Se propuso hacer frente con valor á las deudas públicas; no ocultar al mundo en cuanto exedían los gastos á las rentas, y reducirlos despues á nivel por medio de un estricto sistema de economía. Propuso cubrir las exigencias públicas en épocas ordinarias con impuestos, y en las estraordinarias con préstamos; su objeto era el de familiarizar al pueblo con los primeros, obteniendo el consentimiento de los parlamentos de las provincias, y ganarlo para que se prestase á los últimos, dando amplia

(1) Mig., I, 14. Lac., V, 25. Lab., II, 14, 15, 27.

publicidad á los negocios sobre caudales públicos. De este modo, ambas partes de su sistema eran benéficas á la marcha de la libertad; la relativa á las contribuciones, porque hacia necesaria la reunion de los Estados generales; la referente á préstamos, porque hacia indispensable la publicacion de las operaciones financieras; aquella, porque establecia un órgano legal por medio del cual se hiciese el pueblo de influencia, ésta porque presentaba materia para que empezara á egercitarse la opinion pública. Su carácter como particular, era inmejorable. Dueño de inmensas riquezas hacia de ellas un uso noble; era liberal sin prodigalidad ni orgullo, y habria sido un ciudadano perfecto si por cierta propension al fausto y la oculta vanidad que abrigaba, haciéndole sacrificarlo todo á su amor á la popularidad, no hubiera traído sobre la monarquía inauditos desastres (1).

Pero por grandes que fuesen los talentos, sin-
 Oposicion de los nobles. ceras las intenciones, é inflexible la probidad de aquellos hombres eminentes, no tenian posibilidad de llevar á efecto las reformas que tanto se empeñaban en introducir. Habia tantas clases poderosas en la sociedad, que estaban interesadas en la correccion de los abusos, tantos miembros de la nobleza que ponian en juego su influjo para que se despidiese á los ministros, que se proponian estirparlos, la voz del pueblo penetraba todavia con

(1) Mig., I, 16. Lac., V, 25, 52. Lab., II, 33.

tanta dificultad dentro del palacio, que no podia el rey sostenerlos. Turgot se habia atraído el resentimiento de los cortesanos por sus reformas, el de los parlamentos por la abolicion de los Corvées, y el de Maurepas por el ascendiente que habia adquirido con el monarca. Ostigado por todos lados, tuvo Luis, contra toda su voluntad, que deshacerse de aquel virtuoso ministro, diciendo al tiempo que lo hacia, que "Turgot y él eran los únicos que amaban al pueblo." Poco tiempo despues corrió Necker la misma suerte. Sus planes sobre economía habian inspirado inquietud á los cortesanos, y las asambleas provinciales habian escitado los celos de los parlamentos, que querian para sí solos las consecuencias que debian emanar de la resistencia que se oponia á la corte. En cuanto á Maurepas, murió al poco tiempo, y el rey, por su desgracia, tuvo que someterse á la influencia de nuevos consejeros (1).

María Antonieta, la reina, hacia veces de primer ministro para con el rey, y habia logrado egercer en su ánimo todo el ascendiente que habia adquirido su anciano antecesor. Joven, hermosa, decidida y ambiciosa, presto se hizo de todo el prestigio en la corte, el cual duró hasta la época en que vino por tierra el trono. Su caracter era mas propio para los dias de adversidad, que para los prós-

(1) Mig., I, 16. Th., I, 7. Lac., V, 8. Lab., II, 31.

peros; durante las pruebas difíciles que sufrió en los últimos años de su reinado, ostentó una energía y una grandeza de alma dignas de la hija de María Teresa, pero en los tiempos apacibles en que dió principio su dominio, unió su ambición al poder con su ánimo festivo, y en vez de prepararse á conjurar con resolución la tormenta que amenazaba, hizo uso con demasiada prodigalidad, de su influencia para sostener á hombres que estaban conspirando contra su felicidad, y contra la estabilidad del trono. Tenia poca instrucción, apenas leía otra cosa que novelas y romances; y durante el periodo bonancible de su reinado incesantemente manifestó una completa aversión á toda clase de negocios ú ocupaciones graves. Maurepas, que desde su juventud habia tenido muy poca confianza en los palaciegos que se elevaban á ministros, tenia el mérito siquiera de nombrar hombres de Estado, que se hubiesen hecho populares; y aunque no tenia la necesaria entereza para sostenerlos cuando las clases privilegiadas no los querian, bastaba su prestigio para evitar que tomase incremento el mal. Pero muerto él, la administracion, que solo se componia de cortesanos, cesó de poner dique á la marcha de los abusos. Muchas injusticias verdaderas que ya se habian remediado, como eran las Corvées y el monopolio, volvieron á establecerse; y el pueblo, viendo que las reformas que se habian propuesto introducir los antecesores, se abandonaban, manifestó ya sin embargo su disgusto. Desde aquel momento se

hizo inevitable la revolucion: la reaparicion de los abusos despues que se ha gustado del alivio de las reformas, es siempre intolerable en un siglo de ilustracion (1).

Por aquel tiempo ocurrió un suceso desagradable que, aunque de poca importancia en sí mismo, es muy digno de consideracion, por el grande efecto que produjo, en cuanto á dar mayor fuerza al torrente que se desbordaba ya sobre el trono. Es el caso, que un lapidario de Paris tenia un collar de diamantes de un valor inmenso, el cual hacia mucho tiempo que deseaba poseer la reina, aunque habia tenido el mérito de rehusarlo cuando el rey la ofreció obsequiarla con él, con motivo del nacimiento del Delfin. El 15 de Agosto de 1785, llegó á manos del rey una carta del cardenal de Rohan, gran limosnero, dirigida al dueño de la alhaja, en la cual le decia que habia sido remitida á S. M. El cardenal, de consiguiente, fué prendido y el asunto dió lugar á un juicio que adquirió una publicidad extraordinaria, y que se terminó con el castigo de Madame Lamotte, que era la principal culpable en el negocio. Esta intriga hizo que se recordasen todas las antiguas anécdotas sobre la prodigalidad y locuras de la corte, que ya se habian olvidado por las recientes economias; y el abate TALLEYRAND PERIGORD, que entonces era jóven, pero á cuya penetracion nada se escapaba, previó desde luego la importancia que

(1) Th., I, 7. Lab., II, 42, 43, 106. Lac., V, 8. Camp., I, 40, 41.

tenia tal incidente. "Tened mucho cuidado," dijo, "con ese insignificante asunto del collar; en cuanto á mí, no estrañaria que ocasionase la destruccion de un trono (1)."

Vergennes fué el ministro electo para que volviese las cosas á su estado antiguo, y este nombró á Calonne para que se encargase de la secretaria de hacienda. Audaz, inadvertido y emprendedor, este hombre de estado era bajo todos aspectos, el reverso del circunspecto ginebrino. Dotado de un talento extraordinario de aplicacion; brillante en su conversacion, fecundo en recursos, era á propósito, así para formar planes adaptables á la urgencia de las circunstancias, como para hacerlos aparecer plausibles á los ánimos versátiles y superficiales. El sistema que se habia formado, era el de estimular la industria aumentando los gastos de la corte, acallar por medio de la prodigalidad, el descontento. La parcidad de Necker lo habia perdido en el ánimo de los cortesanos; la liberalidad sin límites de Calonne le puso en ridículo en la nacion. Pero por muy distintamente que el pueblo, que era el que costaba sus gastos, percibiese lo ilusorio de tales medidas, los cortesanos, que era á quienes estos beneficiaban, empleaban todo su ascendiente para sostenerle. La reina estaba encantada con la esplendidez de sus banquetes (2); los nobles, con las cuantiosas

(1) Geogel, II, 269. Lab., II, 139.

(2) A todas las peticiones de la reina, contestaba: "Si lo que V. M. pide es posible, está hecho; si es im-

pensiones que concedia, y hasta á los capitalistas tenia engañados la exactitud con que cubria los compromisos del gobierno, y se figuraban que sus recursos eran inagotables, por que tal era su disposicion á pedir prestado. No echaban de ver lo que ordinariamente acontece con los hombres de estado, que son pródigos, á saber: que si pagan con religiosidad las deudas atrasadas, es porque estan contrayendo incesantemente otras nuevas; y que la imposibilidad en que el estado se halló al cabo de cubrir sus atenciones, era debida á las propias causas que, por un limitado periodo, le habian puesto en la posibilidad de sostener su crédito. Continuó sirviéndose del sistema de préstamos despues de la guerra de los americanos, y al cabo agotó el crédito que las prudentes medidas de Necker habian procurado al gobierno. En estas circunstancias fué necesario recurrir á impuestos, y con este fin se convocó la asamblea de *notables*, ó sea reunion de la principal nobleza del reino; pero un ministro que habia fundado su popularidad en lo que daba, vió presto desaparecer su influencia, cuando tuvo necesidad de pedir [1].

Compuesta la junta de notables en su totalidad, de aquellas clases privilegiadas que se habian acostumbrado á

Rentas.

posible, se hará." Tenia con respecto al trono, las mismas ideas que dominaban en la época de Luis XIV; creia que la dignidad de la Francia absolutamente dependia del esplendor que ostentaba la corte.—Weber, *Memorias*, I, 301.

(1) Lab., II, 127. Mig., I, 16. De Stael, I, 110, 111, 113. Th., I, 9, 10.

sacar todo el provecho posible de la corte, sin hacer sacrificio alguno en favor de ella, se mostró poco dispuesta á cooperar al alivio de las exigencias públicas. El estado que guardaban las rentas, excitó el mayor sobresalto. Aparecía que desde la salida de Necker del ministerio en 1781, había tomado prestados el gobierno 1,646,000,000 de francos, y que siendo menores las rentas que los gastos, dejaban un deficiente anual de 140,000,000 (1). Este descubrimiento consumó la ruina de Calonne; las consecuencias de su despilfarro recayeron sobre su cabeza, y fué depuesto sin que nadie sintiese su caída, sino aquellos á quienes convenia su profusion.

Uniendo la temeridad á la ignorancia, el arzobispo de Tolosa hizo uso, al disolverse los notables, de las siguientes espresiones que los acontecimientos hicieron en lo sucesivo, de una trascendencia tan importante como funesta. "Supuesto que un solo interes debe animar á las tres clases del Estado, cada una de ellas debe ser representada en los Estados generales por igual número de miembros. Las dos primeras desean constituir un solo cuerpo; pero formando el suyo aparte el Estado llano, compuesto de tantos individuos cuantos cuente la nobleza y el clero, no debe temer que sus intereses lleguen á sufrir menos cabo. Es justo, por otro lado, que esa par-

(1) Thiers, I, 10. De Stael, I, 113. Comptes Rend. en 1788. Lab., II, 156, 164.

te tan numerosa, tan interesante y tan digna de proteccion, de los subditos de S. M. adquiera, al menos por el número de sus sufragios, algun contrapeso que oponer á la supremacia que dan necesariamente á las otras, la sangre y las riquezas. De acuerdo, pues, con estas ideas, dispone S. M. que en lo de adelante los Estados generales *no votarán por gerarquias, sino por individuos.*" Tales eran los proyectos que publicamente se manifestaron por el primer ministro de la corona. Al paso que estas peligrosas disposiciones se difundian por la nacion, á consecuencia de la disolucion de los notables, Malesherbes, que habia vuelto á encargarse del ministerio, se esforzaba en convencer al gabinete de que la mas sólida base en que puede apoyarse toda representacion nacional, es la propiedad, verdadero principio de los gobiernos representativos, y única circunstancia que puede hacerlos estables y benéficos; entonces, en el fervor de las innovaciones, se descuidaba este principio, y aun en la época presente dista mucho todavia de considerarse, por la generalidad, segun la importancia que merece. (1).

Brienne, arzobispo, de Tolosa y antagonista de Calonne en la asamblea de notables, le sucedió en la administracion. Pero en breve se vió, que ni tenia la entereza suficiente para dirigir á la asamblea, ni la aptitud necesaria para la admi-

(1) Boissy d'Anglas, II, 276. Weber, I, 178. Lab. II, 176, 178.

nistracion de las rentas. Tenia aptitud pero no firmeza, arrojo y no perseverancia. Atrájose el afecto de la reina por medio de su erudita conversacion y lo brillante de sus agudezas, pero no poseia ninguno de aquellos conocimientos sólidos que son esenciales á un ministro en tiempos de disturbios. Su carácter era una mezcla de esceptismo y jesuitismo. Sin haberse apartado de la teología moral de las aulas, se habia arrojado, con escándalo de la Iglesia, al partido de los filósofos y ateos de aquel siglo. Ni sus talentos ni su conducta, le hacian en manera alguna notable. Era audaz en sus planes, pero le faltaba el valor al irlos á poner en práctica. Todo lo perdió por su irresolucion, su falta de respetabilidad y la indecisiou de su conducta (1).

La asamblea de notables se mostró inclinada á las economías, y al mismo tiempo refractaria. Acordó varias resoluciones aprobando la creacion de las juntas provinciales de Necker; estableció algunas medidas relativas al comercio de semillas, decretando la abolicion de las corvées, y se disolvió en seguida. Sus miembros circularon por toda la Francia las noticias que habian adquirido sobre los apuros del erario, las torpezas de los ministros y la prodigalidad de la corte. Se difundió por el pais el espíritu de resistencia al gobierno; los magistrados y los parlamentos pidie-

(1) Lac., V, 123. de Stael, I, 122. Ming., I, 19. Lab., II, 169. Th., I, 12. Soulavie, VI, 361.

ron abiertamente que se exhibiese un estado de los ingresos y los egresos, y muchos de los oficiales del ejército manifestaron terminantemente que no obedecerian los mandatos del rey, que tendiesen á hacerlas obrar contra los defensores del pueblo. La revolucion dió principio por los parlamentos, y las clases privilegiadas que no preveian toda la fuerza que habia de tomar el torrente que de aquel modo dejaban correr por el pais. Cuando se convocó la asamblea de notables, no hubo quien no felicitase al rey, porque se juzgaba que aquella medida seria un eficazísimo remedio que estirparia todos los males del Estado. El viejo mariscal Segur fué el único que opinó en sentido contrario. "Tous les esprits, decia dirigiéndose á Luis, sont en fermentation; les notables pourraient n'être que la graine des Etats-Généraux. Et qui pourrait aujourd'hui en calculer les résultats?" [1]

Sin embargo, el fermento que se produjo en todo el reino, y que una autoridad de tanto peso como la citada, no hacia mas que indicar, á poco tiempo no conoció ya límites. En los parlamentos particularmente, fué estremada la eferescencia. "Pedís, decia el abate Labatier, consejero de parlamento, y empleado como tal en el de Paris, pedís un estado, [Etat] de las rentas y los gastos del gobierno; pues os equivocais: lo que necessitais es los estados generales, [etats generaux]. Este ingenioso retruuecano, emplea-

(1) Segur, III, 70. Mig., I, 20. De Stael, I, 123. Lab., II, 175.

do en un periodo de tanta agitacion, contribuyó poderosamente á la Revolucion, porque presentó un objeto determinado en que se fijasen los votos del pueblo. El individuo que se sirvió de él, fué encarcelado, pero lo que se logró con esto fué dar mayor fuerza al público entusiasmo, y un incidente que sobrevino poco despues, determinó la crisis de los asuntos públicos [1].

Algun tiempo despues, á consecuencia de las Se proponen nuevas impuestos. escaseces del erario, se vió Brenne en la necesidad de proponer que se impusiesen dos nuevas contribuciones, una sobre el papel sellado, y la otra sobre bienes rústicos. Pero el parlamento de Paris, animado por el apoyo del pueblo, y alentado por la voz casi unánime de la nacion, se negó á sancionarlas, circunstancia que en Francia, con arreglo á derecho, era indispensable á toda disposicion, para que tuviese el caracter de ley. La resistencia de los parlamentos era verdaderamente temible, porque se componian de personas, que estaban relacionadas por alianza ó por nacimiento, con las familias mas encumbradas del reino. El rey desterró inmediatamente á Troyes á los miembros del de Paris, y les hizo despues regresar de su destierro, bajo la condicion de que sancionarian la disposicion sobre contribuciones. Pero apenas era aquello el principio de la lucha. Yendo en aumento las escaseces de la corona, fué indispensable decretar varios otros tributos

(1) De Stael, I, 123, 124. Mig., 20. Th., I, 14.

de cuya creacion dependia la negociacion de préstamos por valor de 440,000,000 de francos. El parlamento de Paris se rehusó á legalizarlos. Entonces tuvo el rey que poner en uso su autoridad, y por sí sancionó el edicto, declarando al mismo tiempo, con el objeto de aplacar los ánimos, que quedaban reintegrados en sus derechos los protestantes, que se publicarían anualmente todas las especulaciones relativas al ramo de hacienda, y que se convocaría, en el término de cinco años, á los Estados generales [1].

Pero estaban los ánimos en demasiada agitacion para quedar satisfechos con semejantes concesiones. Continué el parlamento haciendo oposicion al gobierno, y se volvió á negar á legalizar el edicto. Volvióse á echar mano de las medidas de rigor, y algunos de sus miembros, entre quienes figuraba el duque de Orleans, fueron desterrados inmediatamente. Con este motivo publicó un decreto el parlamento, protestando contra las *lettres de cachet*, y pidiendo la reposicion de sus miembros; este decreto fué anulado por el rey y sancionado por el parlamento. Este se vió apoyado en tal lucha por toda la magistratura de Francia. Hízose general la efervescencia, y la pasion por la libertad se elevó á un grado indescribible. Comunicóse el entusiasmo general á todas las clases; muchos de los nobles y los mas individuos del clero, pidieron á una voz la convocacion de

(1) M. g., I, 20. De Stael, I, 124. Th., I, 15. Lab. II, 180, 190, 220.

los Estados generales. El parlamento de Paris, colocándose á la cabeza del movimiento nacional, sacrificó sus propios poderes á la patria, declaró solemnemente que ningun dèrecho tenia á sancionar tributos, y protestando contra los arbitrarios encarcelamientos que se habian hecho, pidió la convocacion legal de la asamblea nacional precitada. A este acto de energía siguió un decreto en el cual se declaraban inamovibles los miembros de la misma corporacion, é ilegales todos los actos de los que usurpasen sus funciones. El rey desterró á Fretau y Sabatier á las islas de Hieres, y al duque de Orleans á Villars-Cotteret [1]. Pero esta imprudente medida no era propia para calmar la efervescencia de la nacion. La Revolucion era ya inevitable; y todas las clases de la sociedad pedian unisonas la convocacion de los Estados nacionales.

Brienne, observando que la oposicion del parlamento era sistemática, y que se reiteraba cada vez que se solicitaba un subsidio ó se pedia la aprobacion de un préstamo, resolvió adoptar una medida general por medio de la cual quedase evitada toda resistencia para lo futuro. Con este objeto, propuso despojar á la repetida corporacion de todas sus atribuciones, á escepcion de las judiciales, y se sirvió de Lamoignon, hombre intrépido, para que pusiese en egecucion tan difícil tarea. Llevó á cabo su empresa con

(1) Mig., I, 21. De Stael, I, 124. Th., I, 15. Lab., II, 180, 200, 215. De Stael, 124, 125.

Golpe de estado de Brienne. Mayo 5, de 1788.

talento; pero se habia engañado la corte en cuanto al grado de resistencia que en su concepto encontraría. Se proyectó dar nueva organizacion á los parlamentos. En un solo dia fué espulsada toda la magistratura de la Francia para que la nueva institucion la reemplazase.

El guarda-sellos privó al parlamento de Paris de sus atribuciones políticas, y las confirió á un *consejo pleno* que se formó de individuos adictos á la corte; y en cuanto á las funciones judiciales de la corporacion citada, las trasmitió á los bailios. El parlamento de Paris protestó con entereza contra su disolucion; el rey contestó á la protesta mandando arrestar en el mismo seno de la asamblea á dos de sus miembros, que fueron D' Epresmenil y Goeslard, y tres dias despues legalizó los edictos por autoridad propia. Cuando los alabarderos penetraron en el salon para cumplir con la órden de arresto, no hubo un solo individuo que les mostrase quienes eran aquellos á quienes buscaban. "Aquí todos somos D' Espresmeniles," clamaban todos; los mismos presos fueron los que se entregaron á los oficiales encargados de su custodia. Pero la opinion pública poseía demasiada fuerza para tolerar tantaña tropelía. El tribunal del Chatelet protestó contra aquella usurpacion que egercia la corona. Por aquel tiempo estalló la sedicion en el Delfinado, la Bretaña, la Provenza, Flandes, el Languedoc y Bearne. El ministerio, en vez de la oposicion organizada que antes le presentaba el parlamento, se encontró con la vehemente y

formidable resistencia del pueblo. Capitaneabanla las clases mas encumbradas del Estado, y con ellas habian tomado parte en la demanda, la nobleza, las clases inferiores, las asambleas provinciales y el clero. Urgido por el estado de penuria en que se encontraba el erario, convocó Brienne una junta extraordinaria compuesta del clero; pero lo primero que hizo esta reunion, fué votar porque se dirigiese una solicitud al rey, pidiéndole la revocacion del consejo pleno, y la inmediata convocacion de los Estados generales, considerando estas medidas como las únicas que pudiesen restablecer el crédito público, y poner término á la pugna trascendental en que estaba la autoridad regia con la judicial (1).

Urgido Brienne hasta el extremo, se prestó, como único recurso que le quedaba, á que se convocase á los Estados generales. Pero este paso ocasionó su ruina. Habíasele llamado á ponerse al frente de los negocios con el objeto de que remediase los apuros del gobierno, y lo único que habia hecho era suscitarle mayores tropiezos; á su ingreso en el gabinete, habia encontrado á la corte envuelta únicamente en dificultades pecuniarias; y al salir, la dejaba ademas empeñada en la grave cuestion sobre autoridad. La convocacion de los Estados generales que la corte juzgaba ser el peor método

(1) Soulvie, VI, 205, 212. Lab., II, 227, 264. Mig., I, 22. De Stael, I, 125. Th., I, 22, 23.

posible que se pudiese emplear para remediar las necesidades públicas, ya fué inevitable entonces [1]. La inmediata causa de su ruina fué la suspension del pago de los intereses de la deuda pública, providencia que equivalia á que se presentase la nacion en quiebra [2]. Recayó tanto descrédito en su administracion, porque durante ella, fué cuando las calamidades públicas se mostraron; pero aun cuando hubiese estado dotado de la capacidad de Sully ó de la penetracion de Richelieu, habria sido igual el resultado. Habia llegado la época en que las necesidades públicas esigian un auxilio pecuniario, y éste solo podia obtenerse reparándose los agravios públicos [3].

La corte, asediada por tantos lados, tomó la resolucion temeraria de convocar á los Estados generales, esperanzada en que el estado llano sostendria á la aristocracia legal, así como en otro tiempo habia servido de apoyo al feudalismo. Pasando repentinamente de un extremo al opuesto, no solo festinó la convocacion de los Estados, y prescribió los términos en que habian de reunirse, sino que aun invitó á las corporaciones científicas y á los escritores populares, á que emitiesen su opinion sobre la materia; y al paso que el clero, formando cuerpo, declaraba que era necesario acelerar el momento de su reunion, fijaba el rey su convoca-

Julio 17.

(1) Th., I, 24.
 (2) De Stael, I, 127. Th., I, 24.
 (3) De Stael, I, 125, 126.

toria para un término que nadie habria esperado [1].

Desde luego, la mayor agitacion se apoderó de los ánimos; ya no se pensó en otra cosa sino en regeneracion social. Los espíritus ardorosos y filantrópicos se dejaron arrastrar por la brillante perspectiva de ilimitada felicidad que se presentaba á la nacion; los ambiciosos concibieron la esperanza de elevarse en medio de la confusion general. Miles de folletos sobre política circularon por el pais; la política era el asunto favorito del dia; apoderose de la nacion un entusiasmo universal. Pero aun cuando las clases todas unánimemente deseasen la convocacion de los Estados generales, y ver introducidas las reformas, diferian mucho en cuanto á las medidas que juzgaban deberse adoptar para que se afianzase el bien procomunal, y ya se notaba el germen de aquellas divergencias que inundaron despues en sangre á la monarquía. Las clases elevadas de la nobleza, y las gerarquias eclesiásticas, deseaban que se conservasen separados los tres órdenes del Estado, y que se mantuviesen ilesos sus privilegios exclusivos; el partido filosófico, del cual se formaron mas adelante los Girondinos, consideraba á las repúblicas de América, como el tipo de los gobiernos; y los pocos observadores prudentes á quienes no habia arrastrado consigo el torrente público, en vano manifestaban que ya que la nave del

(1) Th., 23. Lab., II, 266, 267.

Estado iba á surear el oscuro y desconocido mar de las innovaciones, la constitucion inglesa era el único puerto al cual podia sin riesgo alguno dirigirse [1].

A consecuencia de este cambio en la administracion y en los designios del trono, se fijó la convocacion de los Estados generales, en Agosto de 1788, para el dia 1º de Mayo de 1789. Volvióse á llamar á Necker al gabinete, se restableció el parlamento, se abolió el Consejo pleno, se satisfizo á las provincias, y todo quedó preparado para la eleccion de los miembros que debian constituir á los Estados generales [2].

Este importante triunfo se obtuvo en virtud de los esfuerzos que habian hecho á la vez todas las clases; la nobleza habia servido de apoyo al estado llano, y el clero, casi unanimamente, habia obrado en igual sentido; pero, como ordinariamente acontece en idénticas circunstancias, se habia seguido la desunion á la victoria. Cuando se terminó la lucha, se dividieron los intereses que durante ella habian estado mancomunados. Cada una de las tres clases, al pedir la reunion de los estados generales, habia concebido, respecto de ellos, ideas diversas. Los parlamentos esperaban dominarlos como en 1614 lo habian hecho; los nobles estaban creidos que con la convocacion de este cuerpo, recobrarian

(1) Lab., II, 297, 268.

(2) Mig., I, 24. Th., I, 23.

su perdido influjo; y el estado llano juzgaba que adquiriría mayor importancia política. Las clases indicadas se pusieron desde luego á trabajar en pro de aquellos sus contrapuestos intereses, y se introdujo entre ellos la discordia [1].

El vulgo sostenía con tesón, que el vasto aumento numérico que había adquirido desde la última reunión de los estados en 1614, hacía indispensable que se aumentase considerablemente el número de sus representantes; que muchos puntos que antiguamente no figuraban, se habían vuelto durante los dos siglos anteriores, opulentos é influentes, y que estos carecían de representantes; que ninguna asamblea nacional que solo tuviese una representación parcial, podría apoyarse sobre bases sólidas; que las luces del siglo pugnaban con la conservación de las distinciones introducidas por el feudalismo, y que el único medio por el cual se podía evitar una revolución, era el de acceder en tiempo oportuno, á las justas peticiones del pueblo. Por otra parte, el parlamento de Paris, los nobles y las clases privilegiadas, manifestaban que la única medida que se podía adoptar para impedir cualquiera sedición, era la de sugetarse á la observancia de la constitución; que no existía sabiduría humana que pudiese prever cuales serían los efectos que produciría un aumento en el número de los representantes del pueblo; y que si había una

Discordancia entre los del partido popular.

(1) De Stael, I, 126. Mig., 24, Th., I, 27.

época en que menos se debiese introducir semejante alteración en los usos establecidos, era aquella en que la gran efervescencia que se notaba en todos los ánimos, hacía preciso que en vez de ensancharse, se restringiese la ambición de las clases ínfimas [1].

Por aquel tiempo, el abate Siéyes publicó un folleto que tenía por título: "*Qu'est ce que le Tiers Etat?*" y este escrito ejerció una poderosa influencia en los futuros destinos de la Francia. "El estado llano," decía, "es el que constituye á la nación francesa, y no la nobleza y el clero." La opinión pública se manifestaba cada día con mayor vehemencia en favor de los plebeyos; se empezaron á concebir descabelladas esperanzas, á publicarse quiméricos proyectos, naciendo de esto aquella confusión de opiniones, que es el preludio mas seguro de las revoluciones. Brienne, por mandato del rey, espidió una circular en la cual invitaba á todos los escritores de Francia, á que publicasen sus ideas acerca de la formación de los estados generales, que estaban próximos á reunirse. Inmediatamente se vió todo el país inundado de folletos, entre los cuales había muchos escritos con maestría, y otros en que se presentaban los proyectos mas irrealizables [2].

En fin, todo contribuía á aumentar la efervescencia general, y á imposibilitar á los hombres

(1) Mig., I, 25. Th., 27, 28. De Stael, I, 125.

(2) Lab., II, 312. De Stael, I, 169, 170.

para formar un juicio prudente con relacion á los negocios públicos.

Cuando volvió Necker á la administracion, se encontró con que solo habia en las arcas reales 250,000 francos. Al día siguiente le fueron presentadas numerosas propuestas sobre préstamos, y se alzaron los fondos públicos en proporcion de un treinta por ciento. En aquella época, los acreedores al erario solo temian que la nacion se declarase en quiebra á consecuencia de la mala fé ó el despilfarro de los reyes; mas les faltaba conocer todavía el mucho mayor riesgo que sobreviene de la vehemencia y veleidad del pueblo. Inmediatamente dispuso el nuevo ministro, la vuelta de todos aquellos individuos que estaban desterrados por delitos políticos, y puso en accion todos sus esfuerzos para mitigar las calamidades públicas; pero era demasiado tarde. Cuando recibió la orden para volver al gabinete, lo primero que dijo, fué: “¡Ah! ¡ojalá pudiese yo remediar los males que ha causado en quince meses el arzobispo de Tolosa!” En efecto, en aquella época fecunda en sucesos, ya no se podian hacer concesiones sin correr gran riesgo, y cada privilegio que se abandonaba, era un nuevo combustible que hacia tomar mayor incremento al incendio [1].

Dejándose arrastrar Necker por el impulso de

(1) De Stael, I, 177, 179.

Duplica Necker el número de los representantes del Estado llano.

su ambicion democrática, resolvió para sí *duplicar* el número de representantes que habia de tener el Estado llano en la asamblea que en breve debia reunirse; pero á fin de cerciorarse en qué sentido estaba respecto de él la opinion pública, y para quitarse la responsabilidad de tan notable cambio, convocó á los notables del reino, pero estos se negaron. Facilmente se echaba de ver el peligro que se corria con aumentar tan repentinamente el ascendiente de los ambiciosos plebeyos, en los momentos en que se aproximaba una crisis política. Solo dió su consentimiento para un solo despacho de los nobles, y esto porque se interesaba el príncipe que después subió al trono con el nombre de Luis XVIII [1]. Viendo Necker que por aquel medio no se podia conseguir el objeto á que se aspiraba, y temeroso, segun se cree, de que el pueblo, irritado por tal denegacion, enviase á la asamblea un número todavía mayor de diputados influyó en el consejo del rey á fin de que se autorizase. Al mismo tiempo hizo que se admitiese á los curas entre los demas miembros del clero, cuya

Diciembre 27 de 1788.

(1) Dictóse esta resolucion por el simple voto decisivo de aquel príncipe. Cuando se refirió el incidente á Luis XVI, inmediatamente repuso: “Pues que agreguen el mio; lo doy sin repugnancia.”—Labaume, II, 323.

medida dió igual entrada al partido popular en la enunciada clase [1 2].

Poco despues se dió principio á las elecciones, y como era de esperarse, su resultado fué favorable al partido del pueblo. Las autoridades tuvieron poco cuidado

Elecciones.

(1) Nada puede haber mas instructivo, que el examen de los argumentos, por medio de los cuales aquel hombre diestro y benévolo, pero engañado, sostuvo su opinion sobre la mayor y decisiva suma de influencia que creia deberse conceder al pueblo. Fundaba su sentir en la unanimidad con que sobre este punto se producian las peticiones dirigidas al soberano por las ciudades y municipalidades del reino, en la uniformidad con que se espresaban los escritores al publicar sus dictámenes, y en el concierto que se observaba en las últimas resoluciones tomadas, con motivo de la division de los parlamentos. "Deberíase perder," dice, "toda la esperanza de obtener un buen resultado, si este se hiciese depender de la armonia que se intentase establecer entre tres clases cuyos principios é intereses son tan opuestos. Para poner fin á la injusticia que ocasionan los privilegios de los ricos, y conservar el debido equilibrio entre el estado llano y las demas clases, se debe permitir á la primera que tenga una representacion doble; porque sin esta circunstancia se observará siempre una mayoría de dos votos contra uno de la última: y como cuando se vea en el caso de atender á los intereses procomunales, adoptará aquellas leyes que ocasionen á la sociedad el menor perjuicio posible, hará que acepte el estado llano el impuesto que hoy le parezca mas oneroso. Atribuimos á la última mencionada clase, una importancia que no posee. El estado llano, por su naturaleza y sus opiniones, debe *invariablemente conservarse inaccesible á las pasiones políticas.* Su inteligencia y sus buenas cualidades son suficientes garantías para que cesen los temores sobre demasias que hoy se abrigan."—Necker, Memorias, I, 175, 180, y Labaume, II, 326, 327.

(2) De Stael, I, 170, 171. Lab., II, 325, 6. Mig., I, 25.

en ellas, la corona no dió paso alguno para influir en los sufragios; no se comprendió cuánta era la importancia de que se atendiese á las cualidades de aquellos que se presentaban á ejercer el derecho electoral, y á los pocos dias á cualquiera persona que estuviese bien vestida, se admitia á votar sin la menor averiguacion. Mas de tres millones de individuos sufragaron por los miembros de que se habia de formar la asamblea. Los parlamentos ejercieron una influencia muy limitada en la eleccion de los diputados, y ninguna ejerció la corte. La nobleza eligió á unos cuantos individuos de su clase, pero la mayoría de sus representantes estaba fuertemente adherida á los intereses de sus cofrades, y se mostraba tan predispuesta contra el estado llano como contra la oligarquia que formaban las grandes familias de que se componia la corte. El clero nombró por diputados á individuos afechos á la causa de la libertad, y los obispos á aquellos en quienes podian esperar que sostendrian sus dignidades. En fin, el estado llano eligió una numerosa coleccion de representantes que tenian un fuerte amor á la libertad, y que deseaban con vehemencia aumentar el ascendiente de su clase [1].

Todo contribuía en aquel periodo á dar mayor fuerza al torrente del entusiasmo popular. Los ánimos, agitados hasta el extremo por la idea de que la Revolucion se aproximaba, estaban en un

(1) Th., I, 26. Dumont, 57.

incesante fermento. Los parlamentos, los nobles y el alto clero, que eran quienes habian iniciado el movimiento, se veian amagados ya por las armas que ellos mismos habian dado al pueblo [1]. En Bretaña, los nobles, indignados de que se hubiese duplicado el número de los representantes del estado llano, medida contra la cual habian protestado enérgicamente, no celebraron eleccion, y de consiguiente carecian de representacion en la asamblea; jacto imprudente de rebeldía, que ocasionó mas tarde funestos resultados contra el orden! [2] Hasta los elementos contribuyeron á aumentar el descontento público y parecieron declararse contra la vacilante monarquía. En el mes de Julio de 1788 cayó una espantosa granizada que asoló á las provincias, y minoró en tal grado sus cosechas, que estuvieron á punto de padecer todos los horrores del hambre; y por otra parte, fué tan erudo el invierno subsecuente, que no se habia tenido otro igual desde aquel que se siguió á las derrotas que sufrió Luis XIV. La caridad de Fenelon con que se inmortalizó aquella época desastrosa, encontró igual en la humana beneficencia que desplegó el clero de Paris, en el periodo á que nos estamos refiriendo; pero no bastaron sus infatigables esfuerzos para mitigar la indigencia que habia acumulado en Paris el concurso de la gente mas disoluta y viciosa de todos los puntos de

(1) Th., I, 36.

(2) Ib., Lac., VII, 6, 7.

Francia. Estos miserables se reunian en derredor del trono á semejanza de las aves marinas que rodean al bajel naufragado, anunciando la muerte al desventurado marinero, y ya comenzaban á formar temibles reuniones por las calles, al menor indicio de alboroto. Todos ellos se encontraban en el mayor desamparo, y los mas estaban atendidos para subsistir, á la caridad de los eclesiásticos, á quienes mas adelante acuchillaron á sangre fria en la carcel de los carmelitas [1].

Napoleon Bonaparte, el hombre que debió mas á la Revolucion, ha manifestado en estos términos los efectos que produjeron medidas de Necker.

Efecto que produjeron las enun-
ciadas concesio-
nes.

“Las concesiones que hizo Necker fueron parto de un hombre que ignoraba los principios fundamentales del arte de gobernar á la especie humana. El fué quien echó por tierra á la monarquía, y condujo á Luis XVI al cadalso. Marat, Danton, y aun el mismo Robespierre, fueron menos perjudiciales á la Francia; él ocasionó la revolucion que aquellos consumaron. Los reformadores del género de Necker originan increíbles males. Los hombres pensadores leen con reflexion sus obras; el pueblo incauto se deja seducir por ellos; todos hablan de la felicidad procomunal, pero á poco se encuentra el pueblo pereciendo de miseria, se insurrecciona y trastorna á la sociedad. Necker fué el

(1) Th., I, 36, 37. Lac., VI, 6, 7. Pr., Hist., I, 200, 221.

autor de todos los males con que durante la Revolución se vió afligida la Francia; y por su culpa se derramó tanta sangre [1].”

Convengamos en todos los actos de tiranía que tan fuertemente caracterizaron al monarca franceses, pero confesemos tambien que las observaciones que acabamos de citar, son completamente exactas. Aun cuando admitamos que era inevitable la lucha, queda siempre en pié esta pregunta: ¿era conveniente aumentar tan extraordinariamente el poder del pueblo, en un periodo tan crítico, y duplicar el número de sus representantes en los momentos de un conflicto? Los resultados comprobaron que era imprudente semejante medida, que fué dictada solo con el objeto de reconciliar los ánimos, y que produjo el efecto de introducir entre ellos mayor discordia; se llevó á cabo para lograr que el pueblo se adhiciese al trono, y solo se consiguió que se concertase para destruirlo; se ideó con el fin de que se olvidasen pasados agravios, y produjo la ambicion para elevarse á mayor altura.

Comunmente se dice que las concesiones oportunas son las que únicamente pueden evitar las revoluciones. Esta observacion, si bien es exacta en un sentido, es infundada en otro; no perdiendo de vista los dos distintos objetos á que tiende la ambicion popular, es como únicamente puede conseguirse mitigar el descontento público, sin que la sociedad se desquicie.

(1) Bour., VIII, 109.

En primer lugar, existe el amor á la libertad en el pueblo, es decir, el deseo de ejercer el derecho de no ser individualmente coartado, oprimido ó vejado. Este principio es absolutamente inofensivo, y cuando existe, infaliblemente produce los mas venturosos efectos. Toda concesion que tienda á robustecer este género de libertad, no trae consigo mal alguno, sea cual fuere el pais y la época en que se otorgue.

Empero existe otro principio que es en todo tiempo impetuoso, pero que en los momentos de agitacion es cuando particularmente se hace temible. Este principio es el de la ambicion democrática; el que inspira deseos de ejercer la autoridad de la soberanía, y de tener participio en la direccion del Estado. Este principio ocasiona males, supuesto que infunde en el pueblo deseos, no de dedicarse á la industria sin padecer vejámen, sino de poseer una autoridad sin límites.

El primero de los principios de que acabamos de hacer mencion, solo producirá disturbios aun cuando se resientan positivos males; de suerte que puede esperarse que reinará la tranquilidad tan luego como cesen las causas del disgusto. El segundo produce con frecuencia convulsiones que carecen de fundamento; ó si son fundadas, continúan á pesar de haber cesado los motivos que las ocasionaron. El primero no se generaliza por el contagio; el segundo es casi siempre mas violento cuando se ha contraido el mal por ese medio.

Distincion entre la libertad y la democracia.

En los momentos de efervescencia política, debe dedicarse el hombre de estado á destruir todas aquellas causas que hayan podido realmente ocasionar disgusto; pero tambien debe contener con mano fuerte las usurpaciones de poder, que comunmente y con tanta rapidez comete la ambicion popular. Deben proibirse todas aquellas medidas que tiendan á restringir la libertad, industria ó propiedad individual, que impongan tributos onerosos, ó que establezcan distinciones personales que siempre son odiosas; y tambien es indispensable no hacer uso de aquellas persecuciones que aumentan el encono de las pasiones, y hacen que un demagogo se transforme en martir. Si se hiciese preciso el castigo, por mas leve que sea atendiendo á la naturaleza del delito; si la persecucion fuese necesaria, debe hacerse de manera que no se asemeje á la venganza. La sentencia de muerte debe cortarse, sobre todo, á no ser que se trate de aquellos crímenes sobre los cuales la opinion pública ha fulminado semejante pena. Pero al paso que se acaten de este modo los principios de justicia, al paso que se presenten á la libertad los medios para que se ensanche, se debe reprimir con energia todo designio que tienda á aumentar repentinamente el poder del pueblo, y tener el mayor cuidado de no hacer concesion alguna que engendre inclinacion en la democracia.

Mientras Necker y Turgot se ocuparon afa-

Efecto que produjeron las concesiones de Necker.

nosamente en remediar los positivos males de la Francia; mientras se dedicaron á reformar el ramo de hacienda, á moderar el ascendiente de los nobles, á libertar á la industria agrícola del peso que sobre ella gravitaba, y á purificar la administracion de justicia; sus trabajos fueron acertados y benéficos, y ambos personajes hicieron cuanto humanamente podia hacerse, para apartar de su patria las calamidades que la affigian. Pero cuando se mostraron deferentes al clamor público, y alhagaron sin necesidad la ambicion del pueblo; cuando se apartaron, con inconsiderada prontitud, de las antiguas instituciones, á fin de adquirir una popularidad efímera, se hicieron dignos de la censura de la posteridad y responsables de todos los desastres que se siguieron.

El talento de egercer el poder político de manera que no degenera en abuso, es una de las últimas cualidades que habrá de adquirir la especie humana, y que solo logrará obtener cuando hayan transcurrido muchos siglos durante los cuales haya imperado la libertad, y obtenido patrocinio la industria. Jamás, sin que se corra riesgo, podrá estenderse el precitado poder á la generalidad del pueblo, y mucho menos en una nacion que acabe de quebrantar las cadenas de la servidumbre. Mientras la influencia política que adquieran las clases ínfimas de la sociedad, no sea tan gradual como los cambios que hace el tiempo, ó tan insensible como la mayor longitud de los dias de la primavera, infalible-

mente destruirá la libertad individual que constituye su principal objeto. Muchas veces es tan indispensable que exista una corta dosis de espíritu democrático, para que la libertad personal se obtenga, como lo es que exista cierto grado de calor para que la vida animal se conserve; pero si ese calor no se contiene dentro de límites estrechos, consumirá á los que estén espuestos á su voracidad, tanto en el sistema político como en el físico.

El amor á la libertad verdadera puede fácilmente distinguirse de la pasión al poder. Aquel pretende alcanzar objetos de una importancia conocida, y tiende á espeler de la sociedad los males bajo los cuales ha gemido; éste proclama quiméricas mejoras, y quiere que tenga mayor amplitud la influencia democrática: originase el primero de males que se han resentido; nace la segunda del deseo de obtener dominio. Los disturbios que el amor á la libertad ocasiona, ceden tan luego como desaparecen aquellas trabas que la restringen; las disensiones que acarrea la pasión del poder, van tomando mayor cuerpo á cada triunfo que se obtiene; el primero se agita en fuerza de los vejámenes que experimenta; el deseo vehemente de dominar, es el que da margen á las convulsiones de la segunda. Reformas y concesiones son los remedios con que se mitiga el primer mal, y la firmeza y la oposición los medios con que es indispensable destruir el contagio que difunde el último. No depende tanto el amor, de la sonrisa hechicera de una hermosura, como la pasión democráti-

ta de la esperanza de adquirir un predominio progresivo.

Requiere la naturaleza que se aumente el poder del pueblo á medida que la sociedad se adelanta, pero no que este aumento se haga en tales términos, que por su causa se ponga en convulsion el Estado, y se destruya la libertad de los mismos que lo desean. Todos aquellos adelantos que son positivamente benéficos, todos aquellos cambios que han de ser imperecederos, son graduales en sus progresos. Aumentándose repentinamente la influencia de las clases ínfimas, es como se pone á la sociedad en el riesgo de desquiciarse, porque el efecto inmediato que semejante cambio produce, es el de trastornar los ánimos, y poner en juego las ideas exageradas é irrealizables de los hombres mas turbulentos y ambiciosos. He aquí el efecto que produjo en Francia el paso de duplicar los representantes del estado llano en 1788; y las mismas consecuencias se obtendrán siempre que se otorguen al pueblo facultades políticas de alta cuantía, en periodos de una agitacion extraordinaria (1).

“Ninguna revolucion, dice madama de Staël, puede llevarse á cabo en una gran nacion, si no la inicia la aristocracia; bien está que mas tar-

Revolucion capitaneada por las altas clases.

“ puede llevarse á cabo en una gran nacion, si no la inicia la aristocracia; bien está que mas tar-

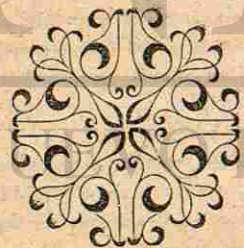
(1) Esta distincion entre la libertad *personal* y la *política*, coincide con la que establece el vizconde de St. Chamans en el sábio y elocuente folleto que ha publicado últimamente, sobre la revolucion de 1830. Está fundada en la discusion nacional que se pueda entablar sobre este importantísimo objeto. Véase á St. Chamans, 67, 68.

“ de se apodere de ella el pueblo, pero no debe
 “ ser él, el que descargue el primer golpe. Al
 “ hacer reminiscencia de que los parlamentos,
 “ la nobleza y el clero fueron los primeros que
 “ se esforzaron en restringir la autoridad real,
 “ no es mi ánimo dar á entender que al obrar así,
 “ fuesen culpables. Un sincero entusiasmo ani-
 “ maba entonces á los franceses sin escepcion
 “ de condiciones; el espíritu público se habia ge-
 “ neralizado, y los miembros mas ilustrados y li-
 “ berales de la nobleza, eran los que con mas ve-
 “ hemencia deseaban que la opinion pública eger-
 “ ciese su debido influjo en la direccion de los
 “ negocios. ¿Pero pueden las clases privilegia-
 “ das que iniciaron la Revolucion, culpar á los
 “ que mas tarde la continuaron? Algunos dirán,
 “ nosotros puramente deseabamos que llegasen
 “ los cambios á un limite determinado; otros,
 “ que fuesen un poco mas lejos; ¿pero quién pue-
 “ de graduar el impulso de un gran pueblo, cuan-
 “ do ha llegado á ponerse en movimiento? [1]”

Aquellos individuos de las altas clases que,
 en épocas de convulsion, apoyan las exigencias
 del pueblo sobre que se le dé mayor suma de
 influjo, en vez de encaminar sus deseos á lo que
 verdaderamente puede serle benéfico, es decir,
 á la destruccion de las penalidades que resiente,
 atraen sobre sí una responsabilidad inmensa
 sobre sus cabezas recaen los desastres y la efu-
 sion de sangre que á sus sugestiones se siguen.
 Dificil es decir quienes son mas dignos de repro-

(1) Revol., Franç., I, 125.

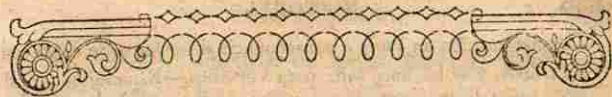
bacion; si los orgullosos aristócratas que no
 quieren que se dé paso alguno hácia el progre-
 so práctico cuando puede hacerse sin riesgo, ó
 los turbulentos demagogos que se obstinan en
 que se les aumente una potencia que anuncia á
 la sociedad convulsiones. El verdadero patriota
 habla en sentido contrario de ambos; pertenecerá
 al partido popular siempre que éste se limite á
 apartar de la nacion los males bajo los cuales
 gime; cuando la libertad corra riesgo, se le verá
 figurar entre el pueblo y en los momentos de
 agitacion defenderá á la monarquía.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



CAPITULO III.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

SUMARIO.

Estado en que se encontraba en Francia la ciencia, al principio de la revolución.—Innovaciones temerarias de la asamblea constituyente.—Apertura de los Estados generales.—Discursos del rey y de Necker.—Ideas de este último con respecto á la revolución.—Intentos del estado llano, de la nobleza, del alto clero y del rey.—Duplicación de los representantes del estado llano, hecha por Necker.—Violenta oposición que sufre por parte de los nobles y el clero.—Notable profecía de Beauregard.—Composición del estado llano.—Escasez de literatos, filósofos y hacendados de consideración.—Gran número de abogados.—Esfuerzos que hacen los nobles y la corte, para dominar á la asamblea.—Insiste el estado llano en formar su asamblea.—Violentas cuestiones entre este y la nobleza.—Toma el primero la denominación de Asamblea Nacional.—Desaliento de los nobles.—Entusiasmo que se difunde por todo el país.—Propone Necker una constitución mixta, como la inglesa.—Juramento en el juego de pelota.—La mayoría del clero se une al estado llano.—Junta que celebra el rey el 23 de Junio.—El duque de Orleans y 47 nobles se unen al estado llano.—Lo aprueba el rey y previene á la mayoría de los nobles que haga lo mismo.—Inmensa efervescencia en París.—Rebelión de las guardias francesas.—Vigorosas medidas que acuerda la corte.—Cambio de ministros.—Preparativos militares.

—Consternacion en París á consecuencia de estos —Se sublevan las tropas, y se las hace salir para Versalles.—Espantosos tumultos en París.—Toma de la Bastilla.—Crueldad y entusiasmo del populacho.—El rey, sabedor de esto, condesciende en visitar á París.—Principio de la emigracion.—Vuelta de Necker al gabinete, y fuga del ministerio.—Excesos que comete la plebe.—Consecuencia del triunfo de los guardias nacionales.—Se desprende la nobleza de sus derechos feudales.—Anarquía en Francia, y hambre en París.—Consecuencias de esta medida.—Derechos del hombre.—Formacion de la constitucion, y cuestion del veto.—Disposicion democrática de París.—Situacion del erario.—Hambre en la capital y en las provincias.—Banquete en Versalles.—Agitacion é insurreccion en París.—Situacion de la asamblea y la corte.—Invade la plebe á Versalles, y se ven en ímpetu de asesinar al rey y á la reina.—Heróica firmeza de la última.—Se trae á París á la real familia.—Inmensos cambios que introduce la asamblea constituyente.—Errores que se cometen por ambas partes.—Reflexiones generales sobre las causas que precipitaron la revolucion.

De todos los que se dedican al cultivo de los altos ramos de la ciencia, dice Platon, solo sacan provecho unos cuantos; una ignorancia general no es el mayor ni el mas temible de los males; la instruccion á medias es mucho mas nociva [1]. Un saber escaso, dice Bacon, vuelve á los hombres irreligiosos; pero los conocimientos profundos los inclinan de nuevo á la religion de que se apartaran. En las verdades que en los citados pasages enuncian aquellos hombres célebres, encontraremos el origen remoto de las calamidades que se notaron durante la Revolucion francesa.

Jamás habian llegado á elevarse á la altura

(1) Plato, de Legibus, lib. VII.

Estado en que se encontraba la ciencia en Francia al principio de la revolucion.

en que estaban los conocimientos humanos en Francia á fines del siglo XVIII: La astronomía, cuyos mas ocultos secretos habian sido descubiertos con el auxilio de los cálculos inmatemáticos, habia sido de todas las ciencias esactas, la primera en perfeccionarse; las profundas investigaciones de los geómetras franceses habian eclipsado cuantas glorias se habian adquirido hasta entonces en este ramo, exceptuándose la de Newton; el talento de aquellos químicos, y el ingenio de aquellos naturalistas, habian sorprendido en sus secretas operaciones á la naturaleza, y analizado el orden primitivo de la creacion por medio de los restos animales. ¿Qué era pues lo que faltaba á la Francia para que pudiese disfrutar su pueblo de una libertad racional, y ejercer los derechos inherentes á los hombres libres? Religion, uso moderado de la libertad del pensamiento, y templanza en las opiniones; la falta de estas circunstancias hizo que no fuesen de utilidad alguna las otras.

No presenta la historia época alguna en que se procediese con tanta precipitacion á introducir innovaciones, ni en que se diese pábulo á la ambicion de un modo tan irreflexivo; en que se viesen con mayor desden las lecciones de la experiencia, ni en que con mas imprudencia se adoptasen los caprichos del momento; en que los derechos de propiedad fuesen mas escandalosamente violados, ni en que con mas profusion se

derramase sangre inocente. Si investigamos aquellos horribles desórdenes desde su origen, encontraremos que todos provinieron del orgullo que infunde la instruccion á medias; de la imperfecta idea que se formó de las analogias históricas, de la errónea aplicacion que inconsideradamente se hizo de los ejemplos de la antigüedad; de los ensueños que se forjara acerca de una perfeccion prematura, y de que se hubiese querido la inmediata realizacion de las teorías del momento. Teníanse á la vista repetidos ejemplos de las calamidades que semejante conducta ocasiona, ejemplos sobre los que habian llamado la atencion los anales de Tácito, las disertaciones de Maquiavelo y los ensayos de Bacon; pero todos los consejos de la esperiencia se desecharon con menosprecio, y cada político de aldea por haber disvariado con la política por espacio de unos cuantos meses, se juzgó superior á los hombres mas eminentes del mundo.

El gran riesgo que se corre de que la generalidad de los hombres se mezele en materias de política, proviene de que aun cuando todos podemos formar juicio de las cosas, pocos son aquellos á quienes es dado juzgar con la debida exactitud de ellas; de la rapidez con que vienen por tierra las mas sólidas instituciones; y de la grande lentitud que se necesita para llegar á restablecerlas. Todos los hombres se hallan en la posibilidad de discurrir sobre política, pero no hay uno entre diez, que la comprenda; no hay hombre que no se

Peligro de las innovaciones.

jacte de que sabe historia; pero para llegar á hablar acerca de ella con exactitud, es necesario emplear la mitad de la vida estudiándola incessantemente. Mas por desgracia, á lo último es cuando echa de ver la inteligencia humana lo difícil de la materia en cuestion, y los inmensos conocimientos que requiere; aquellos que menos dotes tienen para gobernar, son los mas ambiciosos, y los que menos aspiran al mando son los mas apropósito para ejercerlo.

El 5 de mayo de 1789 fue la fecha que se fijó para la apertura de los Estados generales; aquel fué el primer día de la revolucion francesa.

La instalacion de los Estados fué precedida de una ceremonia religiosa que se celebró el día anterior. El rey, su familia, sus ministros, y los diputados de las tres clases, se dirigieron en procesion de la Iglesia de Nuestra Señora á la de San Luis, donde oyeron misa. El aspecto de aquellas corporaciones reunidas, y la consideracion de que se iba á volver á celebrar una solemnidad nacional, que por tanto tiempo habia estado en desuso, excitó en la muchedumbre el mas vehemente entusiasmo. Hacia un tiempo hermoso; el aspecto magestuoso y benévolo del rey, los elegantes modales de la reina, la pompa y el esplendor de la ceremonia, y las inmensas esperanzas que infundia, tenían enagenados los ánimos de los que la presenciaban. Pero los observadores notaron con pesar, que se guardaba con todo rigor la etiqueta del feudalismo, y previeron que no pararía en bien una repre-

sentacion nacional, que comenzaba con distinciones de aquel género. Abria la marcha el clero en gran traje de ceremonia, con hábitos morados; seguíase la nobleza vestida de negro, con chupas bordadas de oro, corbatas guarnecidas de encage y sombreros adornados de plumas blancas, y detrás iba el estado llano vestido igualmente de negro, con capa corta, corbata de muselina y sombrero sin plumas (1). Pero los amigos del pueblo se consolaban al ver que, aun cuando se presentaba con tan humildes atavios, superaba con mucho, en número, á las demas clases (2).

No habia entre los diputados quien se hubiese adquirido hasta entonces una alta reputacion popular, á escepcion de uno que llamaba la atencion de todos los concurrentes. A pesar de que descendia de padres nobles, se habia unido con entusiasmo á la causa popular, sin perder el orgullo de su origen aristocrático. Sus talentos generalmente reconocidos, y la mala fé que universalmente se le atribuía, inspiraban á la concurrencia una ansiedad penosa; sus toscas y desagradables facciones, su pobladísimo pelo negro y su imperioso aspecto, escitaban la curiosidad aun de aquellos que no estaban al tanto de su fama. Llamábase Mirabeau, y era aquel que mas

(1) En aquella reunion se notó que el duque de Orleans, que iba atras, por pertenecerle aquel lugar, como superior entre los nobles, caminaba despacio, é iba rodeado de la numerosa masa que formaba el estado llano, que era el que inmediatamente se seguía.

(2) Mig., I, 39. Th., I, 43.

adelante se hizo dominador de la asamblea [1].

Dos señoras de rango, dominadas por diversos afectos, contemplaban el espectáculo desde una galería. Una era Madama de Montmorin, esposa del ministro de relaciones exteriores, y la otra Madama de Staël, la ilustre hija de Mr. Necker. Esta se abandonaba con alborozo á las inmensas esperanzas de felicidad que parecían presentarse á la nacion, bajo los auspicios de su padre. "Haceis mal en regocijaros, la dijo Mad. de Montmorin; este acontecimiento es el precursor de grandes calamidades para la Francia y para nosotras mismas." Mas tarde se vió que su presentimiento habia sido demasiadamente fundado, porque ella pereció en el cadalso con uno de sus hijos, otro murió ahogado, su marido fué asesinado en las matanzas que se cometieron el 2 de Setiembre en las cárceles, su hija mayor fué descuartizada en su prision, y la menor murió de pesar antes de haber llegado á los treinta años (2).

Al dia siguiente abrió la asamblea con extraordinaria pompa sus sesiones. Las galerías, dispuestas en forma de anfiteatro, estaban llenas de una brillante reunion de espectadores; introdujéronse y colocáronse los diputados por el orden establecido en la última convocatoria de 1614. Situóse el clero á la derecha, la nobleza á la izquierda y el pueblo al frente del trono. Todos prorrumpieron en ruidosos aplausos, cuando aparecieron los car-

(1) Mad., de Staël, I, 186.

(2) Mad. de Staël, I, 187.

dillos populares, principalmente aquellos que se sabia que habian contribuido á la convocacion de los Estados. Distinguióse en particular á Necker por la recepcion que se le hizo. Despues que los ministros y diputados hubieron ocupado sus asientos, se presentó el rey seguido de la reina, de los príncipes y de una brillante comitiva. Ocupó el monarca su trono en medio de los mas bulliciosos aplausos, y al instante se pusieron en pié las tres clases de la nacion y se cubrieron (1). Ya habia pasado la época en que el estado llano permanecia descubierto y no podía hablar sino de rodillas; aquel espontáneo movimiento anunciaba la conducta que habia de observar en lo sucesivo aquella comunidad ambiciosa.

“Señores, dijo con emocion el monarca, ha llegado por fin el dia que mi corazon tanto anhelaba; me encuentro rodeado de los representantes de la nacion, en un gobierno cifro mi mayor gloria. Un dilatado periodo ha transcurrido desde la última convocacion de los Estados generales; y aunque se creia que habia caido en desuso la reunion de estas asambleas, no he vacilado en restablecer una costumbre que puede robustecer al reino, y presentar los manantiales de prosperidad que hasta hoy habian sido desconocidos.” Concluyó con estas palabras: “Todo aquello que pueda esperarse del mas empeñoso cuidado en favor del bien procomunal, todo aquello que pueda es-

(1) Mig., I, 31. Th., I, 43.

perarse de un rey, el amigo mas constante de su pueblo, podeis esperar de mí. ¡Ojalá reine la union entre vosotros, y se haga por siempre memorable esta época en los anales de la prosperidad de la Francia!” Estos sentimientos escitaron al principio las espresiones mas vehementes de gratitud; pero los diputados, despues que hubieron reflexionado, observaron con sentimiento, que nada habia propuesto en términos esplicitos la corona, de lo cual se deducia que se les ponía en el caso de arbitrar recursos, y de fijar la irresolucion en que se hallaba el ánimo del público. Deséabase con ansia, que Necker pronunciase su discurso, porque se juzgaba que en él se espresarían los verdaderos deseos de la corte; empero fué difuso y ambiguo, y pareció mas bien la espresion de un cauto financiero, que la alocucion de un eminente hombre de Estado, en los momentos de comenzarse una nueva era política (1).

A la verdad, el ministro ginebrino, con toda su gran capacidad, no acertó á comprender los acontecimientos de la época. Angustiado por el estado de indigencia en que se encontraba el tesoro público, tenia ocupada esclusivamente su atencion en los medios que adoptaria para proveerlo. Persistió en considerar aquella crisis como financiera, siendo verdaderamente social; se empeñó en creer que provenia de los apuros del gobierno, cuando realmente procedia de la mayor importancia que iba adquiriendo el pueblo.

(1) Lac., Pr., Hist., I, 32. Th., I, 31, 34.
Tom. I.

Esperó que podría adaptar sus medidas á las exigencias del Estado, sin comprometerse ni romper con ningun partido. Estaba persuadido de que no podría sostenerse el antiguo sistema de gobierno, pero confiaba en que la division que reinaba entre las facciones, le facilitaria arreglar la máquina sin destruirla. Esta conducta le hizo perder la confianza de todos. Las medidas conciliatorias son admirables cuando se fundan en reformas que tienden á destruir un mal resentido; pero son nocivas cuando su objeto es el de calmar el encono que han ocasionado mútuos celos, ó su fin el de aplacar la efervescencia que proviene de haberse otorgado concesiones al pueblo, por temor de sus amenazas; en este caso producen el efecto de que todos los ánimos se irriten y que nadie quede satisfecho (1).

La libertad y la igualdad eran las ideas que dominaban en el ánimo del estado llano y en el de una considerable porcion del clero, que procediendo de aquella clase, estaba identificado con ella en intereses. La IGUALDAD era el principal objeto que ambicionaban, porque las distinciones del rango formaban el gran mal que ocasionaba su descontento. No deseaban tanto una libertad absoluta, como igualdad de sujecion, y que se revocasen aquellas leyes que con tan injusto rigor gravitaban esclusivamente sobre las clases ínfimas. Habrian preferido la esclavitud, con tal que las clases privilegiadas hubieran participa-

Ideas del estado llano acerca de la revolucion.

[1] Mig., I, 35.

do de ella, á una libertad acompañada de inmunidades que formaban un muro que les estaba prohibido salvar. Existe en Francia un general apego á las distinciones, y este es el principio, como lo observó Napoleon mas adelante, en el cual debe apoyarse allí todo gobierno; proclamábase la igualdad, porque era el único medio que podia dar á las clases media é ínfima, la posibilidad de arrojar el peso que las impedia dilatar su ambicion progresiva (1).

La mayor parte de los individuos de la nobleza, naturalmente deseaba conservarse en los privilegios que habia heredado de sus mayores, y que juzgaba como esenciales á la existencia de todo gobierno en los tiempos modernos. Sus intereses, tanto en este punto cuanto en los demas, fueron los que determinaron sus afectos, y de consiguiente resolvieron oponerse á toda innovacion que tendiese á destruir sus inmunidades esclusivas. Las clases elevadas del clero manifestaron las mismas propensiones que las nobles familias de que dependian, y se mostraron igualmente deseosas de sostener las prerogativas á las cuales debian la alta consideracion de que gozaban; pero la gran masa de los individuos pertenecientes al clero inferior, indignada de verse eseluida de los puestos de categoria y de los emulmentos de la iglesia, participó de los sentimientos del estado llano, con el cual se ha-

Designios de los nobles y el alto clero.

[1] Riv., 37, 48. Lac., I, 32. Nap., en la Duchesse d'Abrantes, VII, 269, 270.

llaba en contacto inmediato, y que era el que podia, en el caso de una lucha seria, engrosar sus filas [1].

El clero, considerado como corporacion, habia apoyado todos los esfuerzos que hizo el pueblo para adquirir sus libertades; y no podia suceder de otro modo, si se atiende á que una inmensa mayoría de los miembros de esta clase, constaba de los curas de condicion humilde. El clero fué el que urgió para que se llevase á efecto la convocacion de los estados generales; el de Reims, con su arzobispo á la cabeza, pidió en las instrucciones que dió á sus representantes, que se estableciese un código nacional que contuviese las leyes fundamentales de la monarquia; la reunion periódica de los estados generales; el derecho de imponerse á sí propio los tributos que hubiera de pagar; el establecimiento de la libertad individual, la seguridad de las propiedades; la responsabilidad de los ministros; eleccion imparcial de todos los ciudadanos para todos los cargos públicos; un nuevo código civil y militar; uniformidad de pesos y medidas, y la abolicion del comercio de esclavos. Todas las demas instrucciones del clero á sus representantes, contenian con corta diferencia idénticos principios. La mala fé y la injusticia que respecto de esta numerosa corporacion se tuvo, fueron los motivos que, posteriormente, transformaron al clero en enemigo irreconciliable de la revolucion [2].

[1] Riv., 8. Lac., VII, 9, 10, 11.

[2] Chateaubriand, XIX, 344. Burke, V, 99.

El rey, que no habia gozado de un momento de reposo desde su advenimiento al trono, se habia visto inducido, con motivo de las penurias del erario, á convocar los estados generales, y habia deseado su reunion porque juzgaba que con ella tendrian término sus apuros. Amaba verdaderamente á su pueblo, y esperaba unirse á sus representantes, con la misma ternura que un padre se reúne á sus hijos, que por mucho tiempo han estado ausentes. Creíase amado, porque era digno de serlo. Desgraciadamente se habia hecho costumbre el reirse á la sola idea de revolucion; deseansando á la sombra de la monarquia, cerraban los hombres los ojos á la posibilidad de su caida, y como jamas habian visto vacilar las instituciones del dia, las juzgaban estables. Todavía tenian que aprender que no se debe tener confianza alguna en los afectos de la humanidad, cuando corren riesgo sus intereses; que la memoria de las cosas pasadas, que en épocas de tranquilidad hace tanto efecto en los ánimos, no tiene fuerza alguna muchas veces en los momentos del peligro, y que el apego á las instituciones antiguas, solo es vehemente en aquellos miembros de la sociedad que fueron protegidos por ellas (1).

Necker habia adoptado dos principios que estaban generalmente admitidos en aquel tiempo, pero que son falsos, segun despues lo ha demostrado evidentemente la esperiencia; entonces se

[1] Lac., VII, 9. Th., I, 41.

creía que la sabiduría y la virtud marchaban unidas con la opinión, y de consiguiente juzgó el ministro, que podría contener los impulsos de esta á su antojo (1). Aquel principio de *vox populi vox Dei*, que es en todas épocas tan dudoso, es absolutamente inadmisble en periodos en que estan desbocadas las pasiones, y en que la ambicion de las clases ínfimas está en movimiento, por la posibilidad que ven de elevarse. La opinión pública, á la larga, se encamina ordinariamente á la recta senda; pero sucede algunas veces, que destruye á la máquina social en sus primeras convulsiones. El marinero, al ver asomar la borrasca, puede predecir con certeza, que al fin se aplacará su furia; pero no puede asegurar anticipadamente, que no será víctima de ella.

De acuerdo con el precitado principio, adoptó Necker la medida que atras dejamos mencionada, medida que produjo mas consecuencias desastrosas, que ninguna otra de las que se tomaron durante la revolucion, y fué la de haber duplicado el número de los representantes del estado llano [2].

No pudo darse este paso decisivo sin que sufriese una violenta oposicion por parte de las clases privilegiadas. Desde luego percibieron éstas, que tan grande aumento en el número de los representantes del estado

Violenta oposicion que manifestaron contra esta medida los nobles y el clero.

[1] Lac., VII, 8, 9. De Stael, I, 280.
[2] Riv., 7. Lac., VII, 9. Mig., I, 23.

llano haría mas que doble la influencia de aquella clase en la asamblea, y tan inesperada medida en favor del pueblo excitó sumo disgusto en toda la Francia. Desazonáronse los prelados y los individuos del alto clero, al ver el crecido número de curas y otros eclesiásticos de la clase baja, que iba á alternar con ellos en los Estados generales. Era evidente en vista de su lenguaje, costumbres y carácter, que participaban del estado llano con el cual vivian en una comunicacion incesante, y que la injusta distincion que se habia hecho respecto de ellos, en cuanto á no admitirles á gozar de las dignidades y emolumentos de la iglesia, debia haber ocasionado en el clero inferior tanto disgusto, cuanto habian causado en los seglares los odiosos privilegios de la nobleza (1). La fasion que posteriormente hubo entre el clero ínfimo y el pueblo, dió al partido de éste último, en la asamblea, un ascendiente positivo. La union de la Iglesia y el trono es la que hace adquirir estabilidad á las instituciones políticas, de suerte que vinieron abajo en Francia tan luego como la corona y el clero se desunieron.

Pero la medida relativa á duplicar el número de los representantes del estado llano, no fué la única por la cual preparase Necker la destrucion de la monarquia. No fueron menos perjudiciales los efectos que resultaron del extraordinario descenso con que se vió la formacion de los colegios electorales. Habia invitado el rey á todos los ciudadanos en términos afables y afec-

(1) Riv., 9. Th., I, 29. Lac., VII, 9.

tuosos, á que concurriesen á la eleccion de sus representantes (1), y no se impuso restriccion alguna en cuanto á la condicion de las personas que habian de concurrir á la formacion de las juntas primarias. Unicamente se previno que éstas habian de nombrar á los electores, quienes sin exceder de doscientos por cada alguacilazgo, habian de ser los que eligiesen á los representantes. Con arreglo á estas prevenciones, se admitió á mas de dos millones de franceses á ejercer un privilegio que substancialmente equivalia al de elegir representantes, porque los electores no eran en realidad sino delegados que tenian

(1) La circular por medio de la cual se convocaba á los estados generales, decia: "Necesitamos del concurso de nuestros leales súbditos, para que nos ayuden á vencer los tropiezos que nos suscita el estado que guardan las rentas, y establezcan, de acuerdo con nuestros mas fervientes deseos, un orden estable en los ramos de la administracion que afectan el bien público. Deseamos que las tres clases del estado discutan entre sí las materias que se sometan á su exámen: pondrán en nuestro conocimiento cuales son los deseos del pueblo, y cuales los males que le aquejan, á fin de que, estableciéndose la mútua confianza y armonia entre este último y el soberano, puedan remediarse con la mayor posible prontitud las calamidades públicas. Con este objeto encargamos y mandamos que inmediatamente que recibais este decreto, procedais á la eleccion de diputados de las tres clases del estado, que sean dignos de confianza por las virtudes y el espíritu que los animen: que se dé á estos diputados las instrucciones y los poderes necesarios para que puedan atender á todos los asuntos del estado, y dictar aquellas medidas que se consideren oportunas para la estirpacion de los abusos y el establecimiento de un orden fijo y duradero en todos los diversos ramos del gobierno, y que sean dignos del afecto paternal del rey y de las luces de una corporacion tan distinguida."—Calonne, 315. Lab. II, 335.

que cumplir al pié de la letra con las instrucciones de sus constituyentes. Finalmente, obtuvo este inmenso grémio la importante prerrogativa de estender *cahiers*, ó sea instrucciones en que marcaba á sus constituyentes la conducta que debian seguir respecto de las grandes cuestiones que se habian de debatir (1). Estos *cahiers* eran órdenes absolutas que los representantes se comprometian á obedecer, mediante un juramento solemne, ofreciéndose á sostener las pretensiones que contenian hasta donde llegaran sus alcances.

Aun hay mas. No satisfecho todavia con establecer un sistema electoral, que casi importaba tanto como el derecho de sufragio universal, y con permitir que estos numerosos electores obligasen á sus representantes, *à priori*, en virtud de órdenes absolutas, á observar una conducta determinada respecto de las cuestiones que debatiesen, no impuso Necker condicion alguna á los individuos que debian funcionar como representantes. No se les exigia, como cualidades esenciales para el ejercicio de tal encargo, que tuviesen bienes, que fuesen provecos, ni que tuviesen estado. Todo frances que hubiese cumplido veinticinco años de edad, que estuviese domiciliado en un canton, y que pagase el mas

(1) La coleccion de estos *cahiers*, que consta de treinta y seis tomos en folio, es el monumento mas interesante y auténtico que existe acerca de los males que dieron origen á la revolucion. Prudhomme ha publicado un compendio de aquella inmensa recopilacion, en tres tomos en octavo, y otro Grille, en dos tomos en octavo.

insignificante tributo, quedó declarado elegible. Las consecuencias de este sistema fueron en alto grado nocivas. Muchos jóvenes que acababan de salir apenas de sus colegios, letrados que no podían ganar el sustento en las aldeas donde habían nacido, curas que casi eran iguales, tanto en bienes como en instrucción, á los feligreses que dirigían; médicos que no tenían á quien curar; abogados sin patente; lo mas fogoso, lo mas misero, lo mas depravado, lo mas ambicioso de la sociedad, fué lo que por todas partes se estrajo de la nada, para que cooperase á la reforma de la monarquía. En efecto, tenía muy pocos miembros la asamblea que poseyesen alguna propiedad escasa, y menos todavía que tuviesen siquiera una instrucción mediana. Los únicos frenos que pueden contener al hombre en sus pasiones, cuales son la instrucción, la ancianidad, los bienes ó los hijos, eran desconocidos entre la inmensa mayoría de sus miembros; componíase, casi en su totalidad, de jóvenes fogosos que ya se consideraban iguales á Ciceron, á Bruto ó á Demóstenes, ó que estaban resueltos á labrar por cualquier medio su fortuna: habían sido elegidos por voto casi universal, y se veían obligados á cumplir con las estrictas órdenes que recibían de sus numerosos é ignorantes constituyentes. Y sin embargo, tal fué la corporación, de la cual todas las clases que formaban la nación francesa, á escepcion de un reducido número de individuos, esperaban el remedio de los males que padecían, ó de las dificultades que pulsaban, y una completa regeneración social. El rey, los

ministros y los cortesanos entreveían que llegarían á verse libres, por su medio, de la molesta oposición de los parlamentos, y á obtener mayor sumisión de una masa de hombres como la que formaba el estado llano, al cual se juzgaba incapaz de concertar medida alguna; los nobles esperaban que se restablecería el orden en las rentas, y que cesarían las calamidades públicas ocupando los bienes de la Iglesia; y los plebeyos preveían que se libertarían de toda especie de sujeción, y que gozarían de una felicidad sin límites, según la perspectiva que les presentaba la nueva condición social que esperaban. Cuando todas las clases de una sociedad abrigan tan quiméricas esperanzas, cuando predomina tal confusión de encontrados intereses con tanta unanimidad, se puede asegurar que se ha apoderado una ceguedad general de todos los ciudadanos, y que la nación está próxima á resentir grandes calamidades (1).

Los prelados fueron los que dieron la voz de alarma, espresándose en los términos mas fuertes en contra de aquel estado monstruoso de cosas. El torrente de opiniones irreligiosas con que se vió inundada la Francia, había inducido á creer á la generalidad de la parte pensadora de la sociedad, que estaba para caer sobre la nación alguna calamidad terrible. El ex-jesuita Beauregard, predicando ante la corte en Lent, profirió con énfasis las siguientes palabras

(1) Lab., II, 337, 350, 351.

memorables, á las cuales, los sucesos que mas adelante acaccieron, dieron el caracter de profecía: "¡Sí! tus templos, ¡ó Señor! vendrán al suelo; se abolirá tu culto y sera blasfemado tu nombre. ¡Pero qué oigo, gran Dios! A los piadosos écos que bajo la sagrada techumbre se entonaban en tu alabanza, se han sucedido licenciosas y profanas canciones; los infames ritos de Venus han usurpado el lugar dedicado al culto del Altísimo, y esa misma deidad ocupa el trono del Santo de los santos, y allí recibe el incienso de sus nuevos adoradores (1)." ¡Quién entonces habria creído que esto mismo habia de suceder punto por punto, cuatro años despues, en la catedral de Nuestra Señora!

El estado llano contaba en su número grandes talentos y toda la energía de la Organizacion del estado llano. Francia. Figuraban en sus filas los miembros mas distinguidos del foro, del comercio y de la medicina, muchos de los individuos mas capaces del clero, y todos los delegados de las ciudades poco populosas.

La masa de la nacion habia deseado la reunion de los Estados generales, porque veia en ellos un medio por el cual quedarian disminuidos los impuestos: la nobleza los queria porque juzgaba que la condicion del erario se mejoraria, y se pondria un término á la molesta economía que se habia observado durante los años anteriores; todos los ciudadanos los esperaban con ahinco, porque confiaban en que les libertaria del duro

(1) Lac., VII, 11.

yugo bajo el cual gemian; los acreedores al erario, á quienes tantas veces perjudicó la falta de fé pública, los consideraron como un poderoso brazo que sostendria el credito de la nacion, y no la dejaria hacer bancarrota, que tanto se temia por la magnitud del deficiente. Todas las clases, de consuno, estaban deseosas de un cambio que, sin escepcion alguna, debia hacerlas padecer calamidades sin cuento (1).

Todos aquellos individuos cuyos talentos se veian indignamente humillados, que aspiraban á una distincion que no les permitia obtener el orden social existente, ó que habian adquirido riquezas sin poderse hacer de consideracion, se unieron á los desafectos. Agregárouse á estos todos aquellos ánimos irresolutos, que la prevision de próximos disturbios ordinariamente produce, los ociosos, los turbulentos, los desalmados, hombres que sobrellevaban sus padecimientos bajo el estado de cosas subsistente, esperanzados en que se presentaria un cambio por cuyo medio quedaria su condicion mejorada. Una parte de la nobleza se habia unido tambien á los principios de este partido; á su cabeza figuraban el duque de Orleans que se presentaba con una fortuna regia, una alma interesada y costumbres corrompidas, para llevar adelante la obra de iniquidad, pero que carecia de firmeza para dominar á la faccion que creó con su prodigalidad; y el marques de La Fayette cuyo republicanismo se habia robustecido con los peligros que corrió en la guerra de América, y que hizo mas vehe-

(1) Dumont, I, 38.
Tom. I.

mentes en el antiguo mundo los deseos de libertad que ya habian hecho nacer los triunfos que al otro lado de los mares habia obtenido la independencia. Los condes Clermont, Tonnerre, y Lally Tollendal se habian unido igualmente á los mismos principios; y tambien los duques de La Rochefoucault y de Liancourt, el marques de Crillon y el vizconde de Montmorency, nombres que por mucho tiempo brillaron en las páginas de la historia de Francia, y algunos de los cuales debian adquirir mas tarde una celebridad funesta, por las desgracias de los personajes á que correspondian (1). ¡Portentosa union de la nobleza, del talento y de la energía! conjunto en el cual se reunia cuanta magnanimidad pudiese contener la aristocracia, y cuanta elevacion pudiera poseer el pueblo; mezcla de entusiasmo filosófico y de audacia plebeya, de naciente capacidad y de esplendor antiguo.

Sin embargo, deben notarse dos circunstancias en la organizacion de la asamblea constituyente, que contribuyeron en gran manera, á dar á sus actos el carácter que tuvieron en lo de adelante.

Fué la primera, la falta que habia en ella de Falta de filósofos y literatos. filósofos y literatos, y la extraordinaria abundancia de letrados. A escepcion de Bailles y de uno ó dos más hombres ilustres, no se encontraba una sola celebridad entre sus miembros. Por otra parte, entre los representantes del estado llano, habia nada

(1) Lac., VII, 13, 15. *Dictionnaire* Th., I, 41.

menos que 279 letrados, los mas de ellos procedentes de los tribunales provinciales de Francia (1). Esta clase no correspondia á la de abogados de Inglaterra; quienes, aun cuando en su mayoría no fuesen hombres de bienes, poseian siquiera talento é instruccion; aquellos á que nos referimos, eran letrados de provincia, mayordomos de insignificantes jurisdicciones locales, procuradores de aldea, escribanos, y en fin, toda la comitiva de ministros que intervienen en los litigios municipales, los instigadores de enredos, y los autores de los vejámenes que sufren las poblaciones cortas. “Desde el momento” dice Burcke, “en que vi la lista donde constaban sus nombres, conocí distintamente lo que habia de acontecer, y sucedió con corta diferencia cuanto predige” (2). No debe sorprender este hecho, si se atiende, por una parte, á que pocos electores podia haber, que supiesen apreciar el mérito de los sabios, en un pais donde entre cincuenta individuos, no se encontraba uno que supiese leer; (3) y por la otra, que las necesidades de los hombres los habian obligado á estar en continuo contacto, en todas partes, con aquella clase de seres audaces é inquietos que subsisten de la comun discordia. La falta de filósofos no era de lamentarse, porque, fuera de algunas brillantes escepciones, pocas veces constituyen buenos políticos cuando se trata de la práctica; pero la superabundancia de letra-

(1) Lac., VII, 15; V, 93.

(2) Burcke, *Fr. Rev.*, Works, VI, 117.

(3) Young's Travels, I, 384.

dos sí era un mal de alta cuantía, porque estos poseían talento sin bienes, y deseos de obtener consideración sin aquellos principios que los modifican. Los hombres más perjudiciales de la revolución como Robespierre, Danton y casi la generalidad de sus secuaces, eran de esta clase.

La segunda circunstancia fué la de existir entre los miembros del estado llano una gran porción de hombres destituidos de bienes ó consideración en el país, simples menesterosos aventureros, que al entrar en los Estados, no tuvieron más objeto que labrar su fortuna en las convulsiones públicas que se esperaban. Es cierto que los individuos de más respetabilidad entre los cambistas y comerciantes eran miembros de la corporación de que tratamos, y que tenían orgullo en figurar á la cabeza de ella; pero era insignificante su número en proporción del de sus indigentes cofrades, y no tenían los talentos necesarios para hacerse de ascendiente. Cuando dió principio la lucha, fueron muy en breve suplantados por aquellos ambiciosos y miserables aventureros que solo aspiraban al desorden general. En aquella época palpó la Francia el mal que debían atraerle sus injustas y odiosas distinciones feudales; le faltaba aquella clase que hizo tan notable papel en Inglaterra, y que, aun cuando pertenece nominalmente á la plebe, está relacionada con los pares, por la identidad de posición y de intereses que entre ambos existe, forma el

Escasez de propietarios de representación que se notaba en la asamblea.

entre los miembros del estado llano una gran porción de hombres destituidos de bienes ó consideración en el país, simples menesterosos aventureros, que al entrar en los

Estados, no tuvieron más objeto que labrar su fortuna en las convulsiones públicas que se esperaban. Es cierto que los individuos de más respetabilidad entre los cambistas y comerciantes eran miembros de la corporación de que tratamos, y que tenían orgullo en figurar á la cabeza de ella; pero era insignificante su número en proporción del de sus indigentes cofrades, y no tenían los talentos necesarios para hacerse de ascendiente. Cuando dió principio la lucha, fueron muy en breve suplantados por aquellos ambiciosos y miserables aventureros que solo aspiraban al desorden general. En aquella época palpó la Francia el mal que debían atraerle sus injustas y odiosas distinciones feudales; le faltaba aquella clase que hizo tan notable papel en Inglaterra, y que, aun cuando pertenece nominalmente á la plebe, está relacionada con los pares, por la identidad de posición y de intereses que entre ambos existe, forma el

anillo que une á la aristocracia con el pueblo, y modera el orgullo de la primera con su resolución, y la turbulencia del segundo con su influjo (1 2).

(1) Lac. VII, 20.

(2) Componíase la asamblea constituyente de 1128 miembros, cuyas dos terceras partes eran individuos que no tenían bienes. Hallábase distribuidos en los términos siguientes:

CLERO.

Arzobispos y obispos	48
Abates y canónigos	35
Curas	210
	<hr/>
	293

NOBLEZA.

Príncipe de sangre régia	1
Magistrados	28
Hidalgos	241
	<hr/>
	270

ESTADO LLANO.

Eclesiásticos	2
Hidalgos	12
Corregidores	18
Magistrados	62
Abogados	279
Médicos	16
Comerciantes, agricultores, &c.	176
	<hr/>

Nobleza y clero, 563.—Estado llano, 565.

Quando se reunió la asamblea, y la dividieron los partidos, sus miembros estaban dispuestos como sigue:

LADO DERECHO.—REALISTAS.

Arzobispos y obispos	39
Abates y canónigos	25
Curas	10
Nobles	180
Magistrados	10

Observando con desaliento el partido de la aristocracia, que el estado llano por sí solo formaba una mitad del número total de representantes de la Francia, se esforzó por todos los medios posibles en atraerse el apoyo de los nobles y el clero. Todo indudablemente dependía de la buena fé que observasen, se celebró una junta de los caudillos en el palacio de la condesa de Polignac, cabeza de una familia desgraciada aunque magnánima y desinteresada, por cuya causa padeció mucho el partido del trono desde el principio de la revolución hasta

Abogados	18
Agricultores	40
	322

LADO IZQUIERDO.—DEMOCRATAS.

Príncipe de sangre régia	1
Abogados	160
Curas	80
Hidalgos	55
Comerciantes, agricultores, &c.	30
	326

CENTRO O IRRESOLUTOS.

Clero	140
Nobles	20
Magistrados	9
Abogados	101
Estado llano	210
	480

El lado izquierdo, que mas tarde ejerció dominio sobre la asamblea y aun sobre la Francia, formaba al principio menos de una tercera parte de su total número.

su término. El plan que se propusieron poner en práctica, fué el de evitar los sucesos que estaban para sobrevenir, sin hacer concesion alguna; imponer sujecion á Paris por medio de la fuerza armada, enfrenar el estado llano con el influjo de la nobleza, y calmar al clero, dándole esperanzas de que su condicion mejoraria. Todo se calculó con arreglo á los antecedentes de la última reunion de los Estados generales; se habia olvidado que mediaban dos siglos entre aquella época y la de que tratamos, y que el estado de cosas en el año de 1789 era muy diverso del que subsistia en 1614 (1).

Para la conservacion de este sistema, ó bien para que existiese alguna libertad en las deliberaciones, era indispensable que las distintas clases de la sociedad se reuniesen separadamente unas de otras, y que ejerciese cada cual el derecho de oposicion respecto de las medidas que las otras dos propusiesen; por que el número superior de los plebeyos, que formaban una sola masa, les daba en el acto de la votacion una preponderancia decisiva sobre las otras dos clases, entre las cuales, particularmente en el clero, habia muchos individuos dispuestos á unirse á las clases del pueblo. El plan de Necker, pues, fué el de dividir los Estados en dos cámaras, una de las cuales constituyese la nobleza y el clero, y la otra el estado llano; á imitacion de la cámara de lores y la de comunes de Inglaterra (2). Si se hubiese trabajado con mas

(1) Mig., I, 36, 37.

(2) Mig., I, 35.

teson para llevar este plan á cabo, ó si hubiera sido practicable en el estado de efervescencia en que el pais se hallaba, se habrian evitado á la Francia y á la Europa las innumerables calamidades que resintieron.

El día siguiente al de la apertura de los Estados generales, se instalaron la nobleza y el clero en sus cámaras respectivas; pero el estado llano

Insistió el estado llano sobre que hubiese una sola cámara. Mayo 6 1789.

al que, en razon de su crecido número, se habia dado para su reunion el salon de juntas generales, se instaló allí, y esperó, ó fingió esperar, que se le incorporasen las demas clases. Desde aquel momento se comenzó á empeñar abiertamente la lucha; los representantes del pueblo decian que no podian comprobar sus poderes, sino ante la plena reunion de los Estados; y los nobles y el clero, que ya habian verificado los suyos en sus cámaras respectivas, estaban ya dispuestos á dar principio á sus tareas. Se estuvieron reuniendo en el salon principal por espacio de muchas semanas, y esperaron en vano que se les incorporasen los representantes de las demas clases. Ningun paso intentaron dar, confiados en que la simple necesidad de obrar, haria ceder á los contrarios (1).

En breve se echó de ver que no podia subsistir mucho tiempo semejante estado de cosas. La obstinacion que manifestaron los representantes del pueblo en no quererse consti-

La pertinacia del estado llano paraliza completamente los negocios públicos.

(1) Lac., VII, 29. Mig., I, 37. Th., I, 45, 46, 49.

tuir, completamente paralizó todos los negocios; y por otra parte, la critica situacion de las rentas, y la anarquía que con celeridad iba cundiendo por el reino, reclamaban imperiosamente prontas medidas. Entre tanto la firmeza que ostentaba el estado llano, ocasionó en Paris una agitacion estremada, y se veia dirigirse diariamente á Versalles multitud de individuos de todas condiciones, con el objeto de animar á aquellos miembros á que persistiesen en la oposicion que hacian á las medidas de la corte (1).

Claro era que en aquella lucha debia ser el triunfo de los plebeyos. La critica situacion en que estaba el erario, hacia necesario que los estados generales diesen principio á sus tareas; de consiguiente su disolucion no era de temerse. Por otra parte, permaneciendo simplemente en la inaccion los representantes del pueblo, no se percibia en ellos disposicion alguna hostil, y se creia que al fin llegarían á cansar á sus adversarios. El torrente de la opinion pública, que siempre en las conmociones civiles se declara en favor del partido de la oposicion, diariamente daba mayor robustez á su causa. Ya la agitacion en que se hallaba la capital, comenzaba á inspirar inquietud á sus contrarios, y la desunion que entre éstos reinaba; les demostraba á cada paso que no les seria posible quedar airosos en sus pretensiones. Observábase union en los representantes del pueblo, mientras una parte con-

Violenta contienda entre los partidos.

(1) Th., I, 50, 53.

siderable de la nobleza, y la mayoría del clero, simpatizaban en secreto con los miembros del estado llano (1).

Durante la discusión de este importante asunto, el clero, deseando la reunión de las tres clases del Estado, pero no queriendo ceder abiertamente á los representantes del estado llano, les dirigió una comisión, presidida por el arzobispo de Ex, con el intento de que en términos patéticos les llamase la atención hácia las calamidades que estaba padeciendo la población de los campos, y por conclusión les hiciese la propuesta de que algunos de sus miembros se aviniesen á conferenciar con cierto número de otros correspondientes al clero y la nobleza, sobre los medios que fuese conveniente adoptar para calmar los enunciados padecimientos. Los representantes del pueblo, no queriendo cejar ni un punto, y no sabiendo al mismo tiempo como harían para desechar tal proposición sin desprestigiarse en el pueblo, se hallaban irresolutos sobre qué contestación darían, cuando un joven, hasta entonces desconocido en la asamblea, poniéndose en pié, dijo: "Id á decir á vuestros colegas, que tan deseosos están de mitigar las calamidades del pobre, que se trasladen á este salón y se reúnan con sus amigos; decidles que no diferan por mas tiempo valiéndose de frívolos pretextos, el momento en que debemos dar principio á nuestras tareas; decidles que es inútil que se sirvan de estratagemas como éstas, para alte-

(1) Mig., I, 37. Lac., VII, 30. Th., I, 52, 53.

rar nuestras inmutables resoluciones. Mejor les estaria que, mostrándose dignos imitadores de su amo, se dejasen de un lujo que se absorbe los caudales públicos, y da origen á la indigencia; que se deshiciesen de esos insolentes lacayos de que se sirven, vendiesen esos sus espléndidos carruages, y convirtiesen sus inicuas supersticiones en alimento para los pobres." A este discurso, que tan distintamente manifestaba las pasiones del momento, se oyó resonar por la asamblea un confuso rumor de aplausos; preguntábase todos, unos á otros, quien era aquel joven diputado que con tanto acierto habia dado á conocer cuales eran los sentimientos de que estaba animado el pueblo.

Su nombre fué mas tarde el terror de todos los habitantes de la Francia; llamábase MAXIMILIANO ROBESPIERRE (1).

En aquel crítico periodo no obró la corte con la firmeza que las circunstancias exigían. No tuvo Necker la suficiente resolución para llevar á cabo el único plan de seguridad que se le presentó, esto es, el de constituir una cámara para los nobles y el clero, y otra donde solo se reuniesen los representantes del pueblo. No se atrevió á proponer este medio á los miembros del estado llano, porque temia que su popularidad viniese por tierra; ni tampoco influyó para con el rey á fin de que se adoptase, porque veia la poca probabilidad de buen éxito. Todavía no se sentia tan decaído el

Irresolución de la corte.

(1) Dumont, 61. Th., I, 48, 49.

trono, para que quisiese prestarse á las restricciones que impone una monarquía limitada. De suerte, que por evitar un choque con uno de los dos partidos, perdió la confianza de ambos, y prosiguió haciendo uso del sistema de obrar á medias, el cual, en tiempos de convulsiones domésticas, es el mas perjudicial de cuantos pueden adoptarse (1).

Una de las circunstancias mas notables de aquella época extraordinaria, era la unánime repugnancia que mostraban los miembros de las altas clases y los nobles, á constituir una sola cámara en combinacion con el clero. No querian confundirse con una masa tan heterogénea como era la que entonces formaba el enunciado gremio, en el cual se contaban nada menos que cien curas de humilde origen; y no era menor, por otro lado, la resistencia que ostentaban los individuos de histórica y antigua nobleza, á alternar con los recientemente ennoblecidos, á quienes no querian reconocer sino como simples plebeyos con títulos. El excesivo encono que profesaba la nobleza de antigua creacion, tanto á la campesina como á aquella formada de títulos recientemente adquiridos, fué uno de los principales motivos de que no encontrase la Revolucion una oposicion medianamente enérgica. Hé aquí como por una fatalidad estraña, á consecuencia de un ignorante orgullo, las dos clases de la sociedad que mayor interes tenian en cimentar semejante union, eran las que mas repugnaban for-

(1) Lac., VII, 31, 32. Mig., 21, 38.

marla. En suma, la division de los Estados generales en dos cámaras se hizo imposible, porque ninguno la apoyó, ni aun aquellos de sus miembros cuya existencia dependía de que se llevase á cabo tal medida (1).

Entretanto, las pretensiones de los representantes del pueblo eran cada vez mayores, en vista de la irresolucion de sus adversarios. Habia cesado ya de ser asunto cuestionable, si por su propia autoridad se constituirian representantes de la nacion: en lo que puramente estaban detenidos, para empezar á funcionar, era en el título que tomaria la corporacion que formaban. El partido moderado propuso que se le diese la denominacion de cámara de *comunes* de Francia, significando de este modo sus tendencias á imitar la constitucion de Inglaterra. El abate Siéyes (2) sostuvo los deseos de los demócratas, pesentando el contraste que hacia el nú-

[1] Mad. De Stael, I, 196. Th., I, 148. Burke, V, 253.

[2] Dumont nos presenta un ejemplo de la impertinente y nociva vanidad que tenian cifrada los corifeos de la asamblea, en sus talentos políticos. Paseábase con Talleyraud y Siéyes, cuando este, que habia dejado á un lado toda reserva con relacion á sus trabajos, al fin dijo: "La política es una ciencia que yo, en mi concepto, he perfeccionado." Si hubiese tenido, dice con justicia Dumont, una lijerísima idea siquiera, de los sendos progresos que hace, y de lo complicada que es esa difícilísima ciencia, no se habria espresado seguramente como lo hizo. La presuncion, tanto en esta materia como en cualquiera otra, es el resultado de la ignorancia [1].

(1) Dumont, 64

mero de sus constituyentes con los de las clases privilegiadas. "La cámara de nobles," dijo,

El estado llano toma el título de asamblea nacional. Junio 17, 1789

"representa á 180,000 individuos, y nosotros á 25,000,000. Ceder

es lo mismo que someternos nosotros que somos veinticinco millones de hombres, al yugo de las clases privilegiadas que solo constan de unos cuantos miles de miembros." El debate que duró hasta después de media noche, fué sumamente acalorado; los clamores de las partes contrarias eran tan fuertes, que no dejaban que se oyese la voz de los oradores; el viento soplabá con horrible furia, estrellábase contra las vidrieras, y estremecía el edificio que parecía próximo á desplomarse. Pero Bailly, que presidia, permaneció impassible; y la minoría, cansada de hacer una oposicion infructuosa, se retiró á la una de la mañana, dejando á la asamblea entregada al partido del pueblo. Decidióse entonces por una mayoría de 491 votos contra 90, que la corporacion tomara el título de *Asamblea nacional*,

y se hizo saber á las demas clases, que podian proceder á constituirse, ora se adhiriesen ó no á los representantes del estado llano, quienes inmediatamente despues se constituyeron en corporacion bajo la pomposa denominacion mencionada. Con el hecho de tomar tal título los diputados del estado llano, esta clase manifestó bastante á las claras la determinacion en que estaba, de apoderarse de la autoridad suprema, y á semejanza del crecido parlamento bajo el reina-

Junio 17, 1789.

Desaliento de los nobles.

do de Carlos I, desdeñar á la vez al trono y la nobleza (1). El partido de la aristocracia quedó sorprendido en vista de semejante paso, pero no tenía la capacidad, la energía ni la union suficiente, para neutralizar la influencia que naturalmente ejerceria. El marques de Montesquieu propuso el único medio racional que pudiese emplearse, para contrapesar aquel violento esfuerzo que hacian los plebeyos para tomar la autoridad, y fué el de que los nobles y el clero se dirigiesen al rey, pidiéndole que los constituyese en cámara alta; pero no tuvieron la suficiente resolucion para adoptarlo. El duque de Luxemburgo, el cardenal de la Rochefoucault y el arzobispo de Paris, suplicaron al rey que dictase enérgicas medidas para contener tales desmanes, y libertase á las clases á que ellos pertenecian, de las usurpaciones de los plebeyos; pero todo fué en vano. No habia union entre los miembros de la nobleza, y estaba vacilante la corte. Los representantes del pueblo fueron los únicos que tuvieron resolucion, y de consiguiente se hicieron dueños de todo el poder del Estado (2).

La medida que dictaron despues los miembros del estado llano, fué la de declarar ilegales todas las contribuciones que no fuesen establecidas por ellos mismos, ó que se impusiesen durante el periodo de sus sesiones. Al mismo tiem-

[1] Mig., I, 39. Lac., VII, 32, 35. Th., I, 56, 57.

[2] Mig., I, 39. Th., I, 60. Lac., VII, 39.

po cesaron los temores que tenían los capitalistas en virtud de la consolidación de la deuda del gobierno, y se mitigó la inquietud del pueblo con motivo de la comisión que se creó para cuidar de la subsistencia pública (1).

No hay palabras con que expresar el entusiasmo que produjeron en toda la Francia estas medidas decisivas. Derramáronse lágrimas de alegría en las provincias, cuando circularon por ellas tales nuevas. "En un solo día," decían, "se han terminado los vejámenes y la esclavitud de ochocientos años. La nación ha recobrado sus derechos, y la razón ha vuelto á tomar su dominio." Pero los ánimos previsores temblaban al pensar en las consecuencias que tendrían aquellos pasos gigantescos. "No solo;" decían, "quedan anulados la nobleza y el clero, despreciadas las costumbres, y abolidos los derechos individuales, sino que aun queda menoscabada la autoridad del trono (2). En Inglaterra existe un contrapeso que conserva en equilibrio á las tres clases del Estado; pero entre nosotros la asamblea nacional es la única que domina."

Estos peligros iban en aumento, y para evitarlos preparó Necker el plan de una constitución que pudiese satisfacer á todas las clases, y calmar la agitación pública. Sus medidas tendían á esta-

Entusiasmo que se comunicó á todo el país, á consecuencia de este suceso.
Propone Necker una constitución mixta.

[1] Mig., I, 39. Riv., 17. Th., I, 59.
 [2] Riv., 18.

blecer un sistema de gobierno muy semejante á la monarquía limitada de Inglaterra, el que combinado con las instituciones feudales, ofrecía las más lisongeras esperanzas de estabilidad. Propuso que la representación votase por individuos cuando se tratase de una medida relativa á impuestos; que en cuestiones sobre derechos personales ó privilegios, lo hiciese por clases; y que en lo sucesivo se reuniesen los Estados generales en cámaras distintas. Pero los nobles habían logrado hacerse de ascendiente para con el rey, y la corte resolvió llevar á cabo medidas más violentas que las que el soberano aprobára. Determinóse cerrar el salón de reuniones del estado llano, hasta el día 23 de Junio, que era cuando tenía dispuesto el rey hacer saber sus intenciones á los Estados en reunión plena. Esta medida tuvo por objeto evitar que el estado llano adquiriese un aumento de influencia con el ingreso que debían hacer á sus filas, muchos de los individuos del clero, y una parte considerable de los miembros de la nobleza, que se sabía estaban vacilantes; pero las consecuencias que produjo, fueron fatales en grado eminente á los intereses de la Francia (1).

El 20 de Junio pregonó en Versalles el Heraldo, que el 23 concurriría el soberano á la sesión de los Estados, y en el mismo día se prohibió la entrada á los miembros del estado llano, al sa-

[1] Mig., I, 40, 41. Lac., VII, 37, 38. De Staef. Rev., I, 37. Th., I, 61, 62.

lon de sus sesiones por una fuerza de granaderos de la guardia. Este paso fué muy funesto, porque anunciaba intenciones hostiles, sin explicar las razones en que se fundaba; y en vez de refrenar á los diputados los exasperó. Bailly, presidente de la asamblea, se dirigió á la puerta, y encontrándola cerrada por mandato del rey, protestó contra aquella arbitraria tropelía de la corona, é inmediatamente se dirigió en compañía de los diputados que se hallaban reunidos, y seguido de un inmenso concurso, á un juego de pelota contiguo, donde acto continuo se propuso á los representantes el siguiente juramento que Bailly fué el primero en prestar: "La asamblea nacional, considerando que se le ha convocado para establecer la constitucion del reino, regenerar el órden público y fijar los verdaderos principios de la monarquía; que nada puede impedirle continuar en sus deliberaciones y concluir la importante obra que se le ha encomendado; y que donde quiera que se reúnan sus miembros, allí es donde reside la asamblea nacional de Francia, decreta: Que todos los miembros presentes jurarán que nunca habrán de separarse, y que si se les dispersase, se reunirán donde pudieren, hasta que quede establecida la constitucion del reino y consumada su regeneracion bajo sólidas bases; y que este juramento que prestará en masa la asamblea, y en lo particular cada miembro, quedará confirmado con la firma de cada indivi-

Juramento del
juego de pelota,
Junio 20, 1789.

duo, en testimonio de la inalterable resolucion que toman (1).

La corte, en esta circunstancia, cometió una torpeza capital en no comunicar cuales eran sus instituciones al partido realista ó constitucional que existia en la asamblea, pues de este modo habria evitado la unanimidad que necesariamente se formó, en vista de aquella violenta providencia, cuyo objeto se ignoraba completamente. La consecuencia de esto fué, que los miembros mas moderados de la corporacion, rezelosos de los designios de la corona, y alarmados por el aparato de fuerza militar que se desplegaba contra la representacion nacional, se unieron á los demócratas exagerados, y el juramento se prestó unánimemente, á escepcion de un diputado que tuvo la entereza de rehusarse. Este paso decisivo puso á toda la asamblea en abierta pugna con el gobierno; el atrojellamiento egercido exasperó á los diputados, y el juramento sirvió de un vínculo secreto de union entre individuos que sin él se habrian hecho una oposicion encarnizada. Mirabeau, en particular, cuyas propensiones, desde el principio, habian sido, tanto cuanto era posible á un gefe popular, en favor de la aristocrácia, manifestó sin embargo mas adelante, el disgusto que le habia causado que no se le hubiese puesto al tanto de las intenciones del rey. "¿Será posible, dijo, que nadie hubiese habido en la asamblea, á quien hubiese po-

[1] Lac., VII, 39, 41. Th., 63, 64. Riv., 19. Mig., I, 41.

dido comunicar sus designios? ¡Así es como van á parar los soberanos al cadalso! [1]"

De resultas de este paso, se aumentó la fuerza numérica de la asamblea. En aquel dia se reunió en la iglesia de San Luis, porque el juego de pelota se había cerrado por orden de los príncipes á quienes pertenecía, y se incorporaron allí á sus miembros, 148 individuos del clero que les eran afectos, y que estaban resueltos á correr su suerte. A la cabeza de aquel gran refuerzo, estaban los arzobispos de Viena y de Burdeos y el obispo de Chartres. Los representantes del pueblo, que con aquel aumento en su número adquirian una preponderancia decidida, los recibieron con trasportes de regocijo y lágrimas de agradecimiento. Esta union les dió tan inmensa mayoría sobre las demas clases, que desde luego se percibia, que si continuaban formando una sola asamblea, infaliblemente obtendrian el triunfo. La union del clero á sus colegas los plebeyos, excitó los mas vivos trasportes, y abrazáronse unos á otros derramando lágrimas de alegría (2). ¡Quién hubiera creido que pocas semanas despues debian quedar reducidos á la mendicidad los miembros del clero, por aquellos mismos que entonces los recibian como sus libertadores, y que no habia de poder aparecer en público un eclesiástico, sin verse es-

[1] Riv., 19. Mig., I, 41. Lac., VII, 29. Dumont, 89, 97.

[2] Dumont, 93, 91. Mi., I, 42. Bailly, I, 203. Riv., 20. Th., I, 74.

puesto á los mas groseros ultrages? Tal es el destino de los que creen contener los progresos de una revolucion por medio de concesiones que dicta el miedo.

No podemos negar un tributo de admiracion á aquellos varones intrépidos, que arrebatados por el amor á la libertad y á su patria, se atrevieron á dar un paso peligroso, hasta el estremo de que pudo haber conducido á muchos de ellos á las cárceles ó al cadalso. Pocas posiciones pueden idearse mas sublimes que la que ocupaba Bailly, quien coronaba una vida delicada á las ciencias, con los esfuerzos del patriotismo; se veia rodeado de una asamblea que le contemplaba con veneracion, siendo el ídolo del pueblo y la admiracion de la Europa entera. ¡Pero cuán vanas son las esperanzas de una elevacion duradera, cuando se fundan en los aplausos de la muchedumbre! ¡Si en aquellos momentos un profeta hubiese descornado el velo del porvenir, habria manifestado á aquel objeto de las adoraciones del pueblo, tiritando de frio, y con el rostro en tierra, en el campo de Marte, con los brazos atados á la espalda, el acero de la guillotina suspendido sobre su cabeza, sentenciado á muerte por la asamblea, abominado de la turba, y padeciendo un suplicio cruel y prolongado, para saciar el encono y la brutal venganza del populo, en favor de quien se esponia, á la sazón, á tantos peligros!

Tan luego como llegó á conocimiento de la nobleza, que los representantes del estado llano

habian dictado las medidas que ya dejamos mencionadas, las cuales seriamente significaban la usurpacion de todas las facultades correspondientes al gobierno, nombró una diputacion que fuese á presentar sus quejas á los piés del soberano. Declaróse en contra de esta determinacion una minoria de cuarenta y siete miembros, y esta, poco despues, se declaró abiertamente en favor de la causa del estado llano. Entre estos figuraban individuos pertenecientes á las mas encumbradas familias y los mas capaces de la nobleza de Francia, y eran el duque de Orleans, el de Rochefoucault, el de Siancourt, el conde Lally Tollendal, Clermont, Tonnerre, los dos hermanos Lameth y el marques de La-Fayette. Durante el curso de la revolucion, fueron todos estos guillotinos, ó desterrados, ó arruinados; este memorable ejemplo nos demuestra, que cuando mas tarde quisieron las altas clases contener un movimiento que ellas mismas ocasionaron, ya no pudieron, y nos hace ver al mismo tiempo cuan falsa es la idea en que muchos han estado imbuidos, de que jamas atraen males las innovaciones, cuando se introducen bajo los auspicios de los principales propietarios del estado (1).

Por fin se celebró la célebre sesion del 23 de Junio. El rey ocupó su asiento en el trono, rodeado de los individuos de su guardia; y con toda la

Sesion del 23 de Junio.

(1) Th., I, 65.

pompa de la monarquia: al llegar, se observó el mayor silencio. Comenzó su discurso, afeando á los diputados del estado llano su conducta, y manifestando el sentimiento que le causaba aquel espíritu de faccion, que habia hecho ya taetos progresos entre los representantes del pueblo, y que era tan contrario á los intereses de la nacion y á los mas fervientes deseos del gefe supremo de ella. En seguida se dió lectura á los decretos del monarca. El primero prescribia los términos en que habian de reunirse los estados, y prevenia que en ellos se observase la division de las tres clases, puesto que así lo mandaba la constitucion del reino: detallaba la forma que debian tener las deliberaciones, y anulaba las declaraciones hechas el 17 de Junio por el estado llano, por ser contrarias á la ley; en él se reservaba la corona el derecho de arreglar las futuras sesiones de los estados generales, y se decretaba que no tendria entrada el público durante sus deliberaciones. El segundo contenia una esposicion de los derechos que otorgaba el monarca á su pueblo, en los cuales estaban comprendidos todos los elementos de una libertad posible; en él se abolian, en particular, los privilegios pecuniarios, y la escepcion de que gozaban los nobles y el clero, en quanto á no pagar impuestos; se revocaban las contribuciones de talla y feudo franco; se arreglaban los gastos de la familia real, se proveía á la consolidacion de la deuda pública, se prestaban garan-

Grandes concesiones del rey.

tías á la libertad de la prensa, á las propiedades y á los títulos honoríficos; se reformaba el código criminal, se establecía la libertad personal del súbdito; se dictaban medidas para la conservación de los caminos, para que se pagasen con igualdad las contribuciones, y para el establecimiento de las asambleas de las provincias.

El rey hablaba la verdad cuando exclamó: "Puedo decir, sin temor alguno de equivocarme, que jamás hubo soberano que hiciese tanto en bien de sus vasallos, como yo he hecho por los míos; pero también, ¿ha habido nunca un pueblo que, como el de Francia, fuese tan acreedor á este anhelo?" (1)

Estas importantes concesiones, que, si hubiesen sido sostenidas por el gobierno con la competente energía, pudieran haber contenido los progresos de la revolución, no produjeron efecto alguno, en cuanto á calmar el descontento público. Ya había pasado la época en que el lenguaje de la moderación pudiese conducir á buenos resultados; hallábanse en movimiento las pasiones y en agitación el populacho, y jamás prestan oído á la razón las pasiones, y cuando se trata de adquirir poder, nunca se detiene la muchedumbre hasta no haber logrado su objeto. Las palabras terminantes del rey manifestaban un vigor que en realidad no había; rebajaban el mérito de las gracias que se cedían, sin dar mayor peso á la autoridad del que las otorgaba.

(1) Riv., 23, 24. Th., I, 67, 68. Lac., VII, 43.

El soberano amenazó á los diputados con su castigo si se le resistían; dijo que los disolvería; que continuaria por sí solo la obra comenzada sobre reformas, y concluyó ordenándoles que se retirasen para volverse á reunir al día siguiente en los salones separados que se les tenían designados. El clero y los nobles obedecieron este mandato, pero los representantes del estado llano se quedaron ocupando la cámara. [1]

El maestro de ceremonias, observando esto, entró al salón y recordó á los miembros las intenciones del rey. Mirabeau contestó: "Señores, concibo que las concesiones que ha otorgado el rey, serian suficientes para labrar el bien del pueblo, si las mercedes que proceden del despotismo no tuviesen la circunstancia de ser peligrosas. ¿Cuál es esa insolente dictadura á que nos encontramos sometidos? ¿Es este aparato de armas, es esta violación del santuario nacional con lo que se pretende acompañar las gracias dispensadas al pueblo? ¿Quién es el que prescribe estas órdenes? Vuestro mandatario, aquel que debería acatar vuestra autoridad, en vez de imponérosela. Carecemos de libertad para deliberar; hállase rodeada por una fuerza militar la asamblea. Yo propongo que para que procedais con la dignidad que os corresponde, cumplais con vuestro juramento, y no os disolvais hasta que hayais concluido la constitu-

Reusan los miembros del estado llano salir de la cámara.

(1) Mig., I, 43. Lac., VII, 45.

cion." En seguida, volviéndose al maestro de ceremonias, continuó diciendo: "decid á vuestro amo que nos hallamos aquí por mandato del pueblo, y que de este lugar no se nos hará salir sino á punta de bayoneta." "Hoy sois," dijo con tranquilidad Sieyes, "lo que ayer erais: prosigamos pues deliberando." A pedimento de Camus ratificó la asamblea sus anteriores disposiciones, y declaró á sus miembros inviolables [1].

Las enunciadas concesiones, consideradas en sí mismas, eran las mayores que jamás soberano alguno otorgó á sus súbditos, y habrían excitado trasportes de gratitud en cualquiera otra época que la que describimos; pero se hallaban en agitacion las pasiones, encontrábase la ambicion popular en su mayor efervescencia, y esta conducta conciliatoria no hacia mas que dar mayor incremento al incendio. Cuando un gobierno ostenta nervio, sus mercedes, por insignificantes que sean, son acogidas con gratitud como si fuesen inestimables bienes; pero cuando se manifiesta débil, se consideran sus concesiones como la satisfaccion de una deuda, y solo sirven para sugerir al partido popular nuevas pretensiones. La asamblea habia resuelto erigirse en asamblea nacional, y gobernar á la Francia con una autoridad despótica, y nada podia aceptar mas que lo que tendiese á la consecucion de su obgeto. Por lo que hace al rey, en

(1) Lac., VII, 45. Mig., I, 4. Th., I, 68, 69.

el hecho de haber manifestado oposicion, y no haberla sostenido, de haber mostrado intenciones de mantener la respetabilidad del trono y haber al fin flaqueado, cometió un acto de verdadera insensatez que necesariamente condujo la monarquía á su ruina (1).

En aquel dia quedó anulada en toda la Francia la autoridad real. Habia destrucción de la autoridad régia. conocido abiertamente la Asamblea los mandatos del trono, y apoyaba la opinion pública este atentado. El derecho de iniciar leyes, aquella influencia moral que engendra la idea del predominio, habian pasado de las manos del rey á las del pueblo [2].

No tuvo que asistir Necker á aquella sesion memorable; la noche antes habia presentado su renuncia, que no fué aceptada, fundándola en que las medidas que adoptaba la corte, no estaban en un todo de acuerdo con sus opiniones. Descubrióse en Versalles la plebe, y le condujo á su casa en medio de ruidosas aclamaciones. Habia manifestado con su conducta la sinceridad de sus intenciones y el disgusto que le causaban las disposiciones del trono, y desde entonces fué considerado por un breve espacio de tiempo, como el caudillo del partido del pueblo [3].

Al dia siguiente se incorporaron al estado lla-

(1) Dumont, 87.

(2) Mig., I, 44. Th., I, 74.

(3) Lac., VII, 47. Mig., I, 44. Th., I, 70.

Junio 24, 1789.
El duque de Orleans y una parte de la nobleza se incorporan al estado llano.

no el duque de Orleans y cuarenta y seis miembros de la nobleza, Fueron recibidos con entusiasmo, pero el duque sintió una emoción tan fuerte al separarse del lugar que ocupaban los de su clase, que se desvaneció al levantarse de su asiento. Se le ofreció la presidencia de la asamblea, pero tuvo la prudencia de rehusarla; aspiraba á señirse la corona, pero la Providencia le habia destinado al patíbulo, y no habia reservado el cetro revolucionario sino para sus menos criminales descendientes [1].

Viendo el rey que la oposición era inútil, significó á los miembros restantes de la nobleza y del clero, su deseo de que se incorporasen al estado llano. Los nobles hicieron una representación enérgica en contra de semejante paso, y predigieron los fatales resultados que se seguirian de agregarlos á una corporación en que formaban tan débil minoría, en proporción del número de sus opositores. "V. M., decía el duque de Luxemburgo, que los presidia, debe temer cuantos males pueden esperarse de una sola asamblea que se ha ligado por medio de un juramento tan ilegal y tan temerario. Si esa asamblea nos vé trasladarnos á su recinto, ¿cuánto no la enorgullecerá tan insigne triunfo? ¿Qué podemos esperar de una corporación que tantas veces ha jurado consumir nuestra ruina? Nuestra unión con

Junio 25.

Aprueba el rey esta conducta y manda á la mayoría de los nobles sobre de igual modo.

(1) Lac., VI, 50. Mig., I, 44. Th., I, 71.

ella le prestará mayor consideración, y no disminuirá sus aspiraciones. Separados del estado llano, formamos siquiera un dique contra el cual se estrellen su furia; nuestra posición está llena de peligros, pero con satisfacción la conservamos, por prestar algún apoyo al trono." "No, exclamó conmovido el soberano, yo no puedo permitir que mi leal nobleza se empeñe en sostener tan desigual pelea. Mis deseos y mi deber á la vez, me exigen salvarlos de peligros tan manifiestos. Estoy resuelto. *No puedo sufrir que haya una sola víctima por mi causa.* Decid á los nobles que les roego que se incorporen á las demás clases; y si no bastare la súplica, hacedles saber que se lo mando como soberano."

Este mandato fué obedecido; incorporáronse los nobles y el clero al estado llano, y en breve quedaron dominados por una prepotente mayoría. La humanidad del rey fué la que derribó al trono [1].

Estos sucesos aumentaron en un grado inaudito la agitación que habia ya en París. Los jóvenes y los hombres turbulentos y visionarios, juzgaron que iban á entrar en otro nuevo siglo de oro, y que la regeneración del cuerpo social iba á purificar á la sociedad de todos sus errores, y á curarla de todos sus padecimientos. El palacio real, [Palais Royal] en cuya reciente construcción habia hecho el duque de Orleans un desembolso inmenso, era el foco del movimiento; en sus es-

Junio 27.

Inmensa efervescencia en París.

(1) Lac., VII, 56. Th., I, 73. Riv., 33.

pléndidos jardines era donde se formaban los grupos de descontentos; estaban llenas sus espaciosas galerías, de cafés donde concurría la democracia [1]. En medio del juego y de la prostitucion nació la libertad en Francia; es necesario confesar que no pudo arrullarse en cuna mas impura.

Difícilmente llegará á creer la posteridad el fermento que reinó en la capital en aquellos dias. Los hombres ilustrados, por un principio de patriotismo; los capitalistas, por la inquietud que producía en ellos el riesgo que corrían sus bienes; el pueblo, en razon á las necesidades que padecía, y cuyo alivio juzgaba próximo; los mercaderes, por ambicion; los jóvenes, por entusiasmo, y los ancianos por miedo, todos se hallaban poseídos de las mas violentas emociones. Encontrábanse paralizados los giros. En vez de estar entregados á sus ocupaciones de costumbre los particulares, se veían las calles llenas de reuniones numerosas compuestas de individuos de todas clases, comentando los acontecimientos políticos y con el fin de adquirir noticias, rodeando á todo el que llegaba de Versalles. Hubo una clase de las mas corrompidas de la ciudad, de la cual se apoderó la fiebre de la Revolucion con desesperada furia, y esta fué la numerosa que constituyen las mugeres públicas, quienes se declararon sin escepcion alguna, en favor de la causa del pueblo, y por medio de sus seduc-

(1) Lac., VII, 58. Riv., 43.

ciones tuvieron mucha parte en la defeccion que cometió poco tiempo despues el ejército [1].

Hacia algun tiempo que el regimiento de guardias francesas, que constaba de tres mil y seiscientas plazas, y que se hallaba en el estado mas brillante de disciplina y equipo, presentaba síntomas alarmantes de desafecto. Observando esto su coronel, dió orden de que se mantuviesen acuartelados, pero trescientos de ellos la quebrantaron, y se trasladaron directamente al Palacio Real. Fueron recibidos allí con entusiasmo, y se les distribuyó dinero por los partidarios del duque de Orleans; llegando á tal grado el enagenamiento de los ánimos, [por increíble que esto parezca, está comprobado por un gran número de testigos] que muchas señoras de distincion y cabezas de familia, que se paseaban á la sazón por los jardines, abrazaban á los soldados que pasaban acompañados de sus mancebas.

Hacia algun tiempo que se cometían estos desórdenes, cuando once de los instigadores del motin fueron prendidos y encerrados en la carcel de la Abadía; pero inmediatamente formóse una masa compuesta de seis mil particulares, forzó las puertas de la prision, y se volvió á traer en triunfo, al palacio real, á los reclusos. El rey, á petición de la Asamblea, les concedió el

(1) Mig., I, 47. Lac., VII, 60, 61. Th., I, 81.

perdon, y al día siguiente se paseaban erguidos por las calles de Paris (1).

Estos sucesos alarmantes estaban indicando claramente, que la autoridad del trono iba declinando, y demostraban que era de imperiosa necesidad dictar algunas providencias decisivas que tendiesen á restablecerla. Volvió en sí la nobleza del estupor en que yacia, y aun el rey acabó de convencerse de que era necesario adoptar medidas enérgicas, para contener los progresos de la revolución. Los nobles, por algun tiempo despues de haberse efectuado su incorporacion á los plebeyos, prosiguieron reuniéndose en distinta cámara, y aun se ocuparon en redactar una protesta en contra de las tendencias ambiciosas de la Asamblea, documento que hicieron infructuoso los acontecimientos ulteriores; pero la disminucion progresiva de su número les dió á conocer euan desprestigiada estaba su causa en el ánimo de la generalidad de los individuos del Estado. En tan críticas circunstancias, no encontró mas recurso el soberano que el de entregarse á la fidelidad del ejército. El anciano mariscal de Broglio habia sido nombrado general en jefe de los ejércitos realistas, y todas las tropas en las cuales podia tenerse mayor confianza, se hallaban reunidas á las inmediaciones de Versalles. "Mariscal," le dijo el monarca en la primera audiencia que le dió, "habeis venido

1) Lac., VII, 60, 63. Mig., I, 47. Th., I, 82, 83.

á servir de apoyo á un rey que no cuenta ni con dinero ni con fuerzas; porque no puedo disimularos que el espíritu de rebeldia ha hecho grandes progresos hasta en mis ejércitos. Dareis lleno á los mas gratos deseos de mi alma, si conseguis, sin violencias y sin derramamientos de sangre, frustrar los designios de los que amenazan derribar el trono, y que no tardarian en atraer enormes calamidades sobre mi pueblo" (1). El mariscal, ignorando el cambio que se habia efectuado en la época, respondió de la tranquilidad de la capital, é inmediatamente se rodeó de un numeroso estado mayor compuesto de oficiales cuya arrogancia y altanería contribuyeron á que fuese mayor el descontento.

Necker desaprobó sin disfraz aquella reunion de fuerza armada, y Mirabeau reprobó las mencionadas medidas. Necker dictó una esposicion que á nombre de la Asamblea debia dirigirse al monarca, en que se le rogaba que la retirase. "El peligro, señor," decia, "es universal, es urgente; respecto de las provincias, porque viendo amagadas sus libertades, podrá suceder que puestas en movimiento, no conozca límites su impulso; respecto de la capital, porque acosada por la necesidad y por los mas penosos temores, puede llegar á exasperarse por el aparato militar con que se la amenaza; y respecto del ejército mismo, porque poniéndose en contacto sus individuos con el foco del descontento, pueden conta-

(1) Lac., VII, 64. Mig., I, 47. Th., I, 85.

giarse con él, olvidarse del compromiso que contrajeron al hacerse soldados, y acordarse de que la naturaleza los hizo hombres. Todas las grandes revoluciones han procedido de causas insignificantes, y mas de una vez se ha trastornado el mundo por sucesos mucho menos funestos que los que á nuestra vista están pasando." La mayor confusion reinó en Versalles, y los miembros de la Asamblea contemplaron con terror los trenes de artillería y las fuerzas de caballería que atravesaban incesantemente por las calles [1].

Al cabo llegó la corte á desplegar sin disfraz providencias hostiles; los salones del palacio régio se vieron repentinamente poblados de generales, coroneles, edecanes, y jóvenes pertenecientes á la nobleza, cuya arrogancia, fruto de la inesperienza, inspiraron á la reina y á sus defensores, una temeraria confianza en sus fuerzas. Se verificó un cambio completo en el ministerio, y Necker no solo fué depuesto, sino que aun recibió orden de salir del reino. A este mandato, hecho en toda forma, se añadió una carta del rey (2), en la cual le significaba, que no podia impedir su deposicion, y le rogaba que hiciese su viage con reserva, porque si se sabia, podian originarse alborotos. Al estarse vistiendo Necker para ponerse á la mesa, se le entregó la orden mencionada, comió con calma, á nadie refirió lo ac-

(1) Lac., VII, 67, 68. Mig., I, 47. Th., I, 85.
 (2) Lac., VII, 69, 70. Mig., I, 47, 47. Th., I, 88.

cido, y en la noche se puso en marcha con su señora para Bruselas.

La mayor consternacion reinó en Paris luego que se divulgó este suceso. A la inquietud sucedió en breve el furor; cerráronse los teatros, no se oyó en el palacio real, sino la grito de: "á las armas," y un caudillo que se distinguió mas adelante, Camilo Desmoullins, armado de pistolas, dió la señal de insurreccion, arrancando una rama de uno de los árboles que adornaban los jardines, y colocándola en su sombrero. Quedáronse á poco los árboles sin hojas, porque se apoderó de ellos la muchedumbre para adornarse con aquel símbolo de levantamiento. "Ciudadanos," dijo Camilo Desmoullins, "es llegado el momento de que obremos; la deposicion de Necker es la señal otro San Bartolomé contra los patriotas; esta misma noche deben moverse del campo de Marte los batallones suizos y alemanes, con el objeto de esterminarnos; volar á las armas es el solo recurso que nos queda."

La multitud se entusiasmó con estas palabras, y adornada de ramos verdes, se puso á recorrer las calles llevando en triunfo los bustos de Necker y del duque de Orleans. Esta turba fué acometida por un regimiento aleman, el cual fué rechazado y puesto en fuga á pedradas; pero presentáronse los dragones del príncipe Lambese, y arremetieron á la turba, la cual tuvo que dispersarse por las Tullerías. Durante la pelea

Consternacion que se difundió en Paris, á consecuencia de este suceso.

inquietud sucedió en breve el furor; cerráronse los teatros, no se oyó en el palacio real, sino la grito de: "á las armas," y un caudillo que se distinguió mas adelante, Camilo Desmoullins, armado de pistolas, dió la señal de insurreccion, arrancando una rama de uno de los árboles que adornaban los jardines, y colocándola en su sombrero. Quedáronse á poco los árboles sin hojas, porque se apoderó de ellos la muchedumbre para adornarse con aquel símbolo de levantamiento. "Ciudadanos," dijo Camilo Desmoullins, "es llegado el momento de que obremos; la deposicion de Necker es la señal otro San Bartolomé contra los patriotas; esta misma noche deben moverse del campo de Marte los batallones suizos y alemanes, con el objeto de esterminarnos; volar á las armas es el solo recurso que nos queda."

®

fueron muertos un individuo que llevaba uno de los bustos, y un soldado de guardias francesas, siendo esta sangre la primera que se derramó por la revolucion [1].

A consecuencia de la audacia que ostentó Camilo Desmou-
Camilo Desmou-
lins. se le dió el título de, "Primer Apostol de la Libertad." Despues se asoció con Danton, y gozó del favor popular por mucho tiempo. Murió en el cadalso, víctima de la misma faccion que supo crear con tanto empeño.

El príncipe Lambese habia situado un escuadron de sus dragones al frente del
Combates en Pa-
ris, traicion del
ejército. cuartel de las guardias francesas, con el intento de infundir terror á este cuerpo de desafectos. Cuando tuvieron noticia estas tropas de la derrota sufrida por el pueblo en los jardines de las Tullerias, derribaron los enrejados de hierro que tenian frente, á su cuartel, arrojaron sobre la caballería una descarga que la hizo retirarse, y la fueron acosando hasta el jardin de las Tullerias, situándose formadas en batalla al frente de la plebe, entre esta y las tropas realistas. Dióse orden á las fuerzas que se hallaban tendidas en el campo de Marte, de que avanzasen con el fin de desalojar á los sediciosos; pero no se pudo conseguir que contestasen los fuegos contrarios. Los Pequeños Suizos fueron los que dieron el primer

(1) Lac., VII, 70. Th., I, 80. Mig., I, 48.

ejemplo de infidelidad á sus banderas. Era inevitable la caida de la monarquía, supuesto que las tropas de la casa real estaban insurreccionadas, y que el resto del ejército se negaba á operar contra el pueblo [1].

En tan críticas circunstancias, las medidas que tomaba la corte, no eran á propósito para conciliarse los ánimos, ni tampoco para imponerles freno. Hízose salir de Paris á la fuerza armada, y reunióse á las inmediações de Versalles. Hallábase acampado un regimiento en el magnífico naranjal del Palacio, en momentos en que el gobernador de la Bastilla pedía en vano auxilio de gente y de parque; no parecia sino que el gobierno trataba únicamente de intimidar á la Asamblea, cuando bañaba ya sus pies el torrente de la insurreccion popular. Engañábanle las partes que le dirigian las autoridades, en los cuales se insistia con pertinacia en hacer creer, que no eran sino movimientos pasajeros los tumultos que se operaban, y se respondia de la seguridad de la capital. Al fin los infaustos acontecimientos que poco tiempo despues se sucedieron, manifestaron á las claras el error en que se habia incurrido (2).

Quando se ausentó de Paris la fuerza armada, estallaron en aquella capital tumultos de que no presenta ejemplo la historia. Formábanse nu-
Espantosos tumultos
ocurridos en
Paris.

(1) Mig., I, 50. Toul., I, 73. Lac., VII, 74.

(2) Toul., I, 74. Lac., VI, 78, 79.

merosísimas reuniones de trabajadores, y expresabanse publicamente en el lenguaje mas incendiario; con el auxilio de los individuos de la guardia, que ya con el mayor descaro habian hecho causa comun con el pueblo, forzaron los arsenales y las armerias, se distribuyeron las armas que encontraron, incendiaron muchas casas, y abrieron las barreras que se habian cerrado por mandato del soberano. Posesionáronse del hospital de inválidos con el auxilio de los veteranos que le habitaban, á la vista de las tropas de línea que ocupaban la escuela militar que estaba contigua: los sediciosos se posesionaron de 20,000 fusiles y de 20 piezas de artillería. Convirtiósese la plaza de Greve en un vasto depósito de armas, pertrechos y artillería; en el palacio municipal se constituyó una comision que con celeridad organizó una fuerza revolucionaria; inmediatamente se forjaron 50,000 picas que se repartieron entre los individuos del pueblo, y se determinó que la fuerza armada de que dejamos hecha mencion, se aumentaria hasta cuarenta mil hombres. De aquí tomó principio la guardia nacional de Paris, que tanto cooperó para el bien como para el mal durante la revolucion. En resolucion y actividad son superiores los franceses á todas las naciones que menciona la historia (1).

Origen de la guardia nacional.

aquellas cuadrillas temibles que ordinariamente se aparecen en tiempos de convulsiones

(1) Mig., I., 54, 57. Lac., VII, 79, 82. Toul., I, 75. Th.

intestinas, y que solo se ven durante ellas, se veian por todas partes como si brotasen de la tierra: esas masas tumultuosas adquirieron algun ser, á consecuencia de haberse incorporado á ellas la mayoría de las guardias francesas, prestando importantes servicios en las luchas que mas adelante sostuvieron [1].

En la mañana del 14 se esparció la noticia de que las tropas que estaban situadas en San Dionisio, se hallaban en marcha sobre la capital, y que los cañones de la Bastilla estaban abocados á la calle de San Antonio. Inmediatamente se oyó proferrir el grito de "á la Bastilla," y el torrente de la insurreccion comenzó á moverse hácia aquel rumbo. El nombre de aquella abominada fortaleza, donde habian sido emparedadas tantas víctimas de la tiranía de la corte, llevó á su colmo la indignacion del populacho y una formidable fuerza revolucionaria circundó brevemente sus muros. Componíase la guarnicion de ochenta inválidos y treinta individuos de la guardia suiza, y aunque estaba bien provista de lo necesario para el servicio de la artillería, no habia suficientes víveres para la tropa. Sin embargo, las piezas estaban cargadas con metralla, hallábase levantado el puente y situados centinelas, como si se fuese á resistir un sitio. Se dejó pasar el primer fuerte á cierto número de los sediciosos, con el fin de que conferenciasen con la guarnicion, pero los demas, enagenados por el entusiasmo,

Toma de la Bastilla, Julio 14.

(1) Th., I, 93.

comenzaron á escalar los muros interiores, lo que observado por el gobernador, fué suficiente para que diese órden de que se les hiciese fuego. Temeroso del efecto que debia producir la metralla en las densas masas que formaban los sitiadores, quiso que solo obrase la fusilería; como lo que únicamente se deseaba era repeler á los que intentaban el asalto, se consiguió este resultado, y la turba retrocedió en desórden. Pero la llegada de las guardias francesas que venian provistas de artillería, hizo que variase inmediatamente la escena. Estos valientes sufrieron con intrepidez los fuegos de la fortaleza que vomitaba á la sazón metralla, y desde las azoteas de las casas contiguas, contestaban con un fuego sostenido de fusilería al del cañon, hasta que sus piezas pudieron empezar á obrar sobre los antiguos muros de la fortaleza. Fuese por casualidad ó por intento, se reventó la cadena de que pendía el puente interior, y cayó éste; inmediatamente se llenó el pátio de una numerosa turba de gente armada, y la guarnicion [1], viendo que toda oposicion era ya inútil, izó el pabellon blanco en el torreón, y poco despues rindió sus armas.

El primer triunfo que obtuvieron las armas de la libertad, fué manchado con una sangrienta venganza. Habia capitulado la guarnicion bajo la promesa solemne de que su vida serian respetadas, y esta seguridad fué solo la que impidió

(1) Lac., VII, 83, 85, 88. Mig., I, 60. Toul., I, 76. Th., I, 98, 99, 101.

que el bizarro gobernador Delaunay incendiase el almacén de pólvora que habria hecho volar la fortaleza con sitiadores y sitiados. Pero las guardias no pudieron contener el desenfreno del populacho. Durante el asalto, se habia apoderado la multitud de la hija de uno de los oficiales, y se propuso quemarla viva, si no se rendia inmediatamente la fortaleza; ya se la habia colocado en un colchon, cuando en los momentos de estar empezando á aplicar el fuego, se frustró tan atroz atentado por la generosidad de un individuo de las guardias francesas, que bajó de la escala por donde subia y salvó á la víctima. Todos los esfuerzos que hizo la tropa no bastaron para aplacar la insaciable sed de sangre y de venganza que tenia la plebe. El gobernador Delaunay y otros tres oficiales cayeron atravesados por multitud de heridas, á los pies de un individuo de las guardias, que en vano habia intentado libertarlos. Apoderóse el populacho de los cuerpos de los moribundos, los colgó de los faroles, cortóles las cabezas y una de las manos, y llevando aquellos sangrientos trofeos enarbolados en las puntas de las picas, se encaminó á la plaza de Gréve en medio de aclamaciones de triunfo y ahullidos de venganza [1]

Mr. de Flesselles, prevoste de los mercaderes, fué la siguiente víctima inmolada, porque se dijo que se habia encontrado al gobernador De-

(1) Lac., VII, 86, 89. Mig., I, 60, 61. Tl., I, 100, 101.

Launay una carta, por la cual aparecía aquel complicado en una maquinacion contra la causa del pueblo. Fué preso, y al conducirlo al palacio real para que sufriese un interrogatorio, uno de los de la muchedumbre le disparó un balazo á pocos pasos del palacio municipal (1). Los que se hallaban inmediatos, se apoderaron de su cadáver y le colgaron de un farol.

El entusiasmo de Paris llegó al extremo con la toma de la Bastilla, y se hizo, así como el 10 de Agosto y el 9 de Termidor, el periodo mas memorable de la época revolucionaria. Pero el suceso que produjo, de mayor importancia y estabilidad, fué la creacion de la guardia nacional de Paris; fuerza cívica de un poder y una eficacia inmensos, que, aunque se manifestó á los principios tímida é irresoluta, fué al cabo el gran medio por el cual se libertó el pais del ferreo yugo de la plebe. Componíase de ciudadanos de bienes y respetabilidad, y generalmente, aunque no siempre, se inclinó al partido del orden, hasta que al fin se la vió combatir contra aquel mismo despotismo que la revolucion creó, y para cuyo sostenimiento fué formada primitivamente.

La noche que se siguió al gran suceso mencionado, hubo en Paris una inquietud y una agitación extraordinarias. Durante ella, estuvieron en circulacion los mas alarmantes rumores; decíase que las tropas estrangeras habian de salir

(1) Mig., I, 62. Lac., VII, 90. Th., , 102.

por los sótanos y los albañales, para esterminar á los habitantes, y que se preparaba un segundo San Bartolomé. El pueblo levantó trincheras é hizo cortaduras por las calles, subió piedras á las azoteas, y situó guardias en los principales cuarteles. Pero nada ocurrió que justificase los temores que se habian concebido, y aquella noche de ansiedad é insomnio hizo mas vehementes aun las pasiones del populacho [1].

Entre tanto, íbanse acreando con celeridad á su madurez los designios de la corte. Neciamente confiada en las noticias que los gefes militares la transmitian, rodeada de una nobleza impetuosa y sin esperiencia, concibió el proyecto de restablecer el orden en la capital, por medio de la fuerza armada. El estallido del cañon que se disparaba en la Bastilla, se oía muy distintamente en Versalles, y se consideraba como un buen pronóstico, porque indicaba el principio de una lucha que dedia poner término á la fatal irresolucion de las tropas. Reíanse los oficiales antiguos, de la idea de que fuese tomada la Bastilla, é insistian con tenacidad en hacer creer que los tumultos no eran sino movimientos transitorios. Quedó resuelto el 15, que se disolveria la Asamblea, que se circularian 40,000 ejemplares de la declaracion del 23 de Junio, y que se daria orden al mariscal de Broglio para que se moviese sobre la capital con una fuerza respetable. Pero la insuperable repugnancia que tenia el rey á

(1) Mig., I, 62. Lac., VII, 92, 93.

que hubiese efusion de sangre, echó tambien estavez por tierra todas las medidas del ejército, y parece fuera de duda, que ni por un momento habria autorizado que hiciese uso de sus armas, sino en caso de que le hubiese sido indispensable para repeler los ataques de los insurgentes [1].

Pero en la misma noche del dia que dejamos citado, se recibió la noticia del verdadero estado de las cosas, esto es, de que habia caído en poder de los sediciosos la Bastilla, que se hallaba insurreccionado Paris, que las guardias se habian declarado en una completa rebeldia, y que se mantenian en una absoluta inaccion los cuerpos de línea. La Asamblea, que se habia conservado en sesion permanente durante los dos dias anteriores, se puso en conmocion al recibir estas noticias. Se propuso enviar otra diputacion al rey, pidiéndole con instancia que diese orden de que se retirasen las tropas. "No," dijo Clermont Tonnerre, "degémosles por esta noche que deliberen; bueno es que la experiencia enseñe á los reyes, así como instruye á los particulares. El duque de Liancourt tomó á su cargo el penoso deber de poner en conocimiento del soberano lo acaecido, y con tal fin se dirigió á media noche á su aposento. "¿Qué motin!" dijo el rey despues de un largo rato de silencio.

(1) Mig., I, 63. Th., I, 96, 97. Toul., I, 7., 77. Lac., VI., 94, 97, 98.

"Señor, decid mas bien; ¡qué revolucion!" le contestó el duque [1].

Viendo el rey que toda resistencia era inútil, en vista de la defeccion de las tropas, se resolvió inmediatamente á ceder, paso que le libertaba de la horrible inquietud que tenia, de que fuese á correr sangre por su causa. En la mañana del siguiente dia se trasladó á la Asamblea sin escolta ni séquito, y acompañado solamente de sus dos hermanos. Fué recibido con el mas profundo silencio. "Señores, dijo, he venido á consultaros sobre asuntos de alta importancia; los es-

(1) Durante los acontecimientos mencionados, habia estado la Asamblea en el mayor estado de agitacion. Cada hora habian estado llegando de Paris, las mas alarmantes noticias; entregados á la mayor ansiedad, no se habian separado los miembros del salon de sesiones. Oian distintamente el estallido de la artillería, y aplicaban al suelo sus oidos para escuchar el menor eco. En el trascurso de veinte y cuatro horas, nada menos que cinco comisiones se despacharon sucesivamente al rey, quien estaba dominado de igual irresolucion, y de tanto terror al considerar la sangre que se vertia, como los diputados mismos. Pero nada podia intimidar á la audaz energia de Mirabeau. "Haced presente al rey," dijo á la última comision que se le envió, "que ayer fueron á visitar, y á prodigar elogios, la princesa y el príncipe, á esas cuadrillas de estrangeros que nos rodean, y que de ellos recibieron obsequios y caricias. Decidle que toda la noche, en su palacio, hasta esos mismos satélites estrangeros, han estado vaticinando, entregados á la embriaguez, que volveria á su anterior esclavitud la Francia, y haciendo votos por la destruccion de la Asamblea. Decidle que en su propio palacio, los cortesanos han bailado al eco de infames cantinelas, y que iguales fueron los preludios de la matanza del dia de S. Barolomé."

pantosos desórdenes que se han cometido en la capital, exigen una consideracion detenida. En estos momentos de calma, es cuando el gefe de la nacion viene, sin guardia, á deliberar con sus leales diputados, sobre los medios que deban adoptarse para que la tranquilidad se restablezca. No ignoro que desde hace algun tiempo se propagan los mas injustos rumores con relacion á mis intenciones, y que se ha dicho, que hasta vuestra libertad individual estaba en riesgo; yo creia que mi carácter bastaria para destruir esas calumnias. Por única respuesta á ellas, me he trasladado, solo, á vuestro seno; desde ahora me declaro invariablemente unido á la nacion; y, confiando en la lealtad de la Asamblea (1), he dado mis órdenes para que se retiren las tropas que ocupan á Versalles y á Paris, y os pido que hagais saber á la poblacion de la capital mis disposiciones.”

A esa declaracion popular siguieronse inmensos aplausos; los miembros de la Asamblea, por un movimiento espontáneo, desocuparon sus asientos y acompañaron al monarca á su palacio. Despachóse inmediatamente á Paris una comitiva con la noticia de este fausto suceso, que produjo una pasajera calma en aquella poblacion turbulenta. Nombróse á Bailly corregidor de la ciudad, y á La Fayette comandante en gefe de la fuerza armada [2].

El 17 salió de Versalles el rey, acompañado

(1) Toul, I, 79. Th., I, 105.

(2) Th., I, 106. Mig., I, 67.

Visita á Paris el monarca. Julio 17.

de una escolta poco numerosa y de una escasa comitiva, con el objeto de visitar la capital, en la cual tenia cifrada toda su esperanza.

Una parte considerable de los miembros de la Asamblea lo acompañó á pie; este séquito se fué aumentando por el camino, con un concurso que llegó á hacerse inmenso, de aldeanos armados de guadañas y de porras, que les daban un aspecto grotesco y revolucionario. Separóse de él la reina con el mas vehemente pesar, creyendo que jamas volveria ya á verle. En la mañana habia recibido aviso de que se intentaba asesinarle por el tránsito, pero no le hizo variar de resolucion esta noticia. La marcha, entorpecida por aquel extraño acompañamiento, se prolongó por espacio de muchas horas, durante las cuales tuvo el rey que apurar, gota á gota, las mas amargas gotas del infortunio. Recibióle á las puertas Bailly, á la cabeza de la municipalidad, quien presentándole las llaves de la ciudad, le dijo: “Aquí tiene V. M. las mismas llaves que se presentaron á Enrique IV. Entró á la ciudad como conquistador de su pueblo, pero ahora el pueblo es el que ha conquistado á su soberano.” Adelantóse Luis al palacio municipal en medio de cien mil hombres armados por lo menos, y bajo un arco formado de sables cruzados. Todos los individuos que componian aquella inmensa muchedumbre, tenian escarapelas de los tres colores que tenia el nuevo pabellon nacional.

En el Puente Nuevo atravesó el rey por me-

dio de un aparato formidable de artillería, però en la boca y en el fogon de cada pieza habian colocado una girnalda de flores. Unos cuantos gritos de *viva el rey!* hirieron los oidos del infortunado monarca; los de *viva la nacion!* eran mucho mas numerosos; pero cuando apareció á la ventana del palacio municipal con la escarapela tricolor al pecho, retumbó el aire con una tempestad de aplausos, y regresó el rey á Versalles en medio de las mas patéticas manifestaciones de afecto público [1].

El dia de la entrada del rey á Paris, fué el en que comenzó á verificarse la emigracion de la nobleza. Los miembros del partido aristocrático exagerado, viendo que sus medidas de rigor, venian por tierra; temieron los efectos del resentimiento popular; y empezaron á salir de Francia. El conde de Artois, el principe de Condé, el de Conté, el mariscal de Broglie y toda la familia de los Polignacs, se ausentaron con precipitacion, y llegaron sin contratiempo alguno á Bruselas; fatal ejemplo de desercion que inmediatamente imitó la nobleza bastarda, y produjo las mas desastrosas consecuencias. Pero lo mismo aconteció en todos los cambios que la revolucion fué presentando. Los corifeos del partido realista fueron en aquella época los primeros que propusiesen la adopcion de medidas violentas, y los que menos contribuian á sostenerlas, cuando encon-

(1) Lac., VII, 105, 109. Th., I, 105, 109. Toul. I, 82, 83. Burke, V, 139.

traban una oposicion vigorosa. Perdieron las simpatias del mundo que contemplaba con dolor su caída, cuando se echó de ver que eran indignos de la encumbrada posicion social que ocupaban [1].

Habiendo sido acusado por la Asamblea todo el ministerio, siguió el ejemplo de la nobleza huyendo del pais, y se llamó á Francia á Necker y demas caudillos populares que estaban ausentes. El propio que llevaba á Necker órden para su regreso, lo encontró en Basilea, donde se hallaba de tránsito para el lugar de su nacimiento. Su viage, hasta llegar á Paris, fué una continuada serie de aclamaciones. Por todas partes se le hicieron demostraciones de la gratitud mas vehemente; pero su entrada en Paris fué, no solo el apogeo de su popularidad, sino el fin de ella. Parecia tener un presentimiento de su caída, porque al llegar á la habitacion que debía ocupar en Versalles, exclamó, dirigiéndose á uno de sus amigos: "Llegó por fin mi posterior momento [2]."

Esperábase una triste prueba de lo imposible que era á ministro alguno, por mucho prestigio que tuviese, contener la frenética efervescencia de la plebe. Mucho tiempo hacia que se veian fijadas en las puertas del palacio real tremendas listas de proscripcion, á la cabeza de las cuales

(1) Mig., I, 63. Toul., I, 83. Th., I, 108.

(2) Toul., I, 85. Mig., I, 63.

figuraba el nombre de Foulon, anciano de mas de sesenta años de edad, á quien se habia elegido para ser uno de los miembros del ministerio que habia sucedido á Necker, pero que no llegó á desempeñar sus funciones. Prendiéronle en el interior, y le trageron á Paris con las manos atadas á la espalda. El pueblo, impaciente por tomar venganza, no quiso esperar á que se le juzgara y sentenciase; arrojóse al despacho de la comision, donde sufría el preso su interrogatorio ante La Fayette y Bailly, y á pesar de los esfuerzos que hicieron éstos para libertarle, fue arrebatado de sus brazos por la muchedumbre y colgado de un farol. Dos veces se reventó la cuerda de que se le colgaba, y cayó en tierra el desventurado agonizante en medio de la turba, y otras tantas se volvió á colgarle en medio de estrepitosas risotadas y de bulliciosos silvidos. Con semejantes actos horrorosos de perversidad comenzó en Francia la regeneracion del cuerpo social [1].

Berthier, yerno Foulon, corrió en breve la misma suerte. Fué arrestado en Compièna, y despues de haber sufrido los mayores ultrages en el camino, le condugeron al palacio municipal donde la muchedumbre le enseñó á su padre político que arrojaba todavía torrentes de sangre. Apartó sus ojos de aquel espectáculo, pero persistió la turba en aproximarle al rostro el

(1) Lac., VII, 117. Mig., I, 63. Th., I, 115, 117.

cadáver, y entonces hizo un ademan de acatamiento á aquellos restos inanimados. Los esfuerzos de La Fayette y de Bailly fueron por segunda vez infructuosos; apoderóse la turba de la víctima, y la arrastró hácia el pié derecho del farol; pero al ver la cuerda con que le iban á ceñir el cuello, Berthier, poseido de indignacion, arrebató el fusil á un guardia nacional, se arrojó sobre sus asesinos, y cayó traspasado por un sin número de tiros. Uno de aquellos canibales se abalanzó sobre el cadáver, le desgarró el pecho, y arrancándole el corazon, lo llevó en triunfo, palpitante todavía. Las cabezas de Berthier y Foulon fueron colocadas á la estremidad de una pica, y paseadas por las calles de Paris en medio de una inmensa muchedumbre [1].

Necker, horrorizado de estos sanguinarios excesos, solicitó y consiguió de la Asamblea de electores de Paris, que se promulgara una amnistia general en favor de los reos políticos. El principal objeto que le condujo á dar este paso, fué el de salvar la vida al baron de Besenval, segundo en mando del mariscal de Broglio, que habia sido en otro tiempo su contrario en política, y á quien generosamente, á riesgo de su propia vida, habia libertado del furor del pueblo en su tránsito de regreso de Basilea, á poca distancia de Paris. Pero, al influir en que se dictase esta benéfica medida, echó de ver por la primera vez Necker, la imposibilidad que habia ya de contener á la revolucion, y se convenció

(1) Lac., VII, 117, 118. Toul., I, 86. Th., I, 117.

de cuan inconsistente es el cimiento en que se funda el poder del pueblo. Los esfuerzos fueron infructuosos. Al dia siguiente puso el asunto Mirabeau ante la consideracion de la Asamblea. "¿De qué procede," dijo, "¿de qué procede que la municipalidad, á presencia casi de la Asamblea, se ingiera en decretar amnistía, respecto de delitos políticos? Se puede perdonar á Necker ese acto generoso pero indiscreto, que se habria reputado por criminal, si hubiese provenido de cualquiera otro; pero, con mas calma que él y con tanta humanidad como la suya, establezcamos el orden público, no concediendo amnistias generales, sino haciendo una justa distincion entre las funciones judiciales y las de la muchedumbre." La Asamblea, de consiguiente, revocó el decreto de los electores de Paris, y de este modo tuvo la venganza política amplio campo en que desarrollarse [1].

Las consecuencias que produjo la insurreccion del 14 de Julio, fueron inmensas.

Consecuencias que produjeron los sucesos del 14 de Julio.

Comunicóse el movimiento de Paris á las provincias; por todas partes las clases ínfimas, imitando á la capital se organizaron en corporaciones independientes, sujetas á sus municipalidades respectivas, y establecieron guardias nacionales para su defensa. La causa inmediata de este extraordinario armamento, provino de los alarmantes rumores que por toda la Francia se propagaron

(1) Lac., VII, 122, 123. Mig., I, 68, 69. Th., I, 119.

sobre que estaba introduciéndose en el pais en todas direcciones una multitud de foragidos que intentaban destruir las cosechas, estratagema de que se sirvieron con el éxito mas brillante los gefes de la Revolucion, á fin de crear en el reino una fuerza armada de que pudiesen hacer uso (1).

Inmediatamente se alistaron trescientos mil hombres para sostener al partido del pueblo; la influencia del gobierno y el poder de las armas pasaron simultáneamente á manos de la plebe. Los nuevos magistrados fueron nombrados por la turba, y de consiguiente fueron elegidos para ejercer estas funciones los mas fervorosos defensores de los derechos populares; su autoridad era únicamente respetada. Los antiguos funcionarios, viendo que ya no tenian autoridad alguna, fueron desapareciendo por todas partes, y en menos de quince dias no se conocian en Francia otros poderes que los que emanaban del pueblo [2].

Pero los efectos que produjo esta Revolucion en el orden social fueron altamente lamentables desde el principio.

Espantosa confusión y anarquía en Francia.

Declaráronse por todas partes los cuerpos de línea en favor del partido del pueblo, se hizo de armas el populacho, y en ninguna parte quedó poder alguno que contuviese la insurreccion de las clases ínfimas. En Caen y otras varias ciudades se imitaron con la misma atrocidad que en la metrópoli, las matanzas que en

(1) Th., I, 126.

(2) Mig., I, 69, 70. Toul., I, 97.

ella se cometieron. El Sr. de Belzunce, por haber querido refrenar las demasías del regimiento que mandaba, fué muerto con una crueldad refinada, y sus restos fueron materialmente devorados por sus asesinos (1). Por todas partes se levantaron los campesinos armados, atacaron é incendiaron los castillos de sus señores, y espulsaron á éstos ó los asesinaron. Los horrores que se cometieron en tiempos pasados durante la insurreccion de la Jaqueria en la época de Carlos III, se perpetraron mas en grande y con mayor atrocidad. En el esceso del frenesí que los dominaba, no respetaban ni aun á los señores que eran notoriamente afectos á la causa del pueblo, ó que habian hecho los mayores esfuerzos por minorar sus padecimientos ó sostener sus derechos. Hacian padecer los tormentos mas crueles á las víctimas que caian en sus manos; muchos hubo á quienes se tostaron á fuego lento las plantas de los piés, antes de inmolarlos; quemábase á otros el cabello y las cejas, en tanto que sus propiedades eran destruidas, y concluida esta operacion, se les ahogaba en el estanque mas inmediato. El marques de Barras fué hecho menudo picadillo delante de su muger, que estaba muy adelantada en su preñez, y que murió á poco, del horror que le causó el suplicio de su marido; veíanse poblados los caminos de hermosas jóvenes de ilustre cuna, que huian de la muerte llevando de la mano á sus ancianos pa-

(1) Lac., VII, 139.

dres. Entre los ayes de la agonía, y á la luz de los incendios, nació la libertad en Francia (1).

La Asamblea promulgó diversos y enérgicos decretos contra estos actos de violencia, pero no logró en manera alguna reprimirlos. Es necesario convenir en que se hallaban tan comprometidos los miembros de aquella corporacion en la lucha que sostenian contra el trono y la aristocracia, que en vez de que les causase dolor, se regocijaban en secreto de las atrocidades que se cometian, porque las consideraban necesarias para que se acabasen de amilanar sus adversarios. Veian que se habian colocado en posicion tal, que era necesario, ó que temiesen á la nobleza, ó hacerse temer de ella; de suerte que para salvar las apariencias, tenian que reprobar en alta voz aun cuando para sí aplaudiesen, que deshacerse en alabanzas respecto de las autoridades constituidas, aunque simuladamente alentasen al pueblo al desenfreno. La consecuencia que ordinariamente produce toda usurpacion por vias violentas, es la de compeler á los hombres á sumergirse mas y mas en el torrente revolucionario, y á cometer enormes crímenes, para salvarse de los resultados que pueden atraer sobre ellos los de menor cuantía que anteriormente perpetraron (2).

Y no se limitaban estos desórdenes á las provincias. Reinaba en Paris tal con-
Miseria y hambre que se padecieron en Paris. fusion, era tan grande el descontento que originaba el crecido nú-

(1) Lac., VII, 130, 132. Th., I, 127. Chateaus., Mem., 3, 84.

(2) Dumont, 133, 134.

mero de autoridades que funcionaban en los mismos ramos simultáneamente; el abasto de víveres era tan precario, que tuvieron que hacer inmensos esfuerzos Bailly y la municipalidad, para que no semuriesen de hambre en las calles los individuos del pueblo. Multitud de sastres, zapateros, panaderos, herreros y otros, se reunían en el Louvres en la plaza de Luis XV y otros puntos, á deliberar sobre los negocios públicos, y á prorumpir en imprecaciones contra la casa consistorial y el municipio. Bailly, en union de los miembros de la comision de subsistencia pública, se ocupaba noche y dia en la penosa tarea de proveer á las necesidades de los ciudadanos. Con la general confusion habia carencia absoluta de las cosas indispensables al sustento, porque los labradores temian traer sus granos al mercado, porque no se los fuese á arrebatár sin ninguna retribucion la despótica muchedumbre; de suerte que en poco estuvo que la muerte por hambre fuese el primer fruto recogido por el pueblo en su triunfo. Los funcionarios públicos tenian que proveer á todo, y hacerlo todo por sí mismos; mandaron comprar, á los agentes que en el interior tenian, un considerable acopio de semillas que fueron conducidas á Paris, como si hubiese sido una ciudad que esperase un sitio, en inmensos convoyes escoltados por regimientos de caballería. Mandáronse moler á espensas del erario y vendiéronse á precios equitativos á los ciudadanos; pero era tal la inquietud de la plebe, que no bastaban tantos desvelos para calmarla, y se dirigian á la Asamblea incesantes

quejas sobre que estaban pereciendo de necesidad los ciudadanos. Por grandes que fueron los esfuerzos impendidos por el gobierno, con nada pudo suplir esa eterna fuente de abundancia y de prosperidad, que forma la tranquilidad pública (1).

A pesar de todos los desvelos del gobierno, llegó la miseria á su colmo en Paris, y se hizo imposible remediarla á la municipalidad, y á la poblacion sobrellevarlo. Hallábanse paralizadas las fábricas, habia cesado completamente el consumo que hacian las clases ricas de la sociedad, y los numerosos artesanos que de ellas dependian, por el gran espendio que tenian sus productos á consecuencia del lujo, se encontraron reducidos á la última miseria. Las autoridades del pueblo se veian en la necesidad de echar mano de cuantos fondos podian reunir para minorar estas calamidades; pero este alivio era momentáneo, y despues de agotar su crédito y de aumentar las deudas que ya gravitaban sobre el erario, se veian obligados á ocurrir á la asamblea nacional con la trillada cantinela de que se habian apurado los recursos y de que Paris, como primera consecuencia de su regeneracion política, se encontraba al borde de su ruina (2).

(1) Th., I, 111.

(2) "En el mes de Julio de 1789, decia Bailly, corregidor de Paris y autor del juramento del juego de pelota, las rentas de la ciudad de Paris se encontraban aun en buen estado; los gastos igualaban á las entradas, y quedaban todavía 1.000,000 de francos en el banco. Pero los desembolsos que se tuvieron que hacer despues que estalló la revolucion, ascendieron á 2.500,000 fran-

La Fayette y los demás oficiales de la revolución, tuvieron mas fortuna en los esfuerzos que impendieron para llegar á establecer una fuerza civil suficiente. En las conmociones revolucionarias se obtiene con mas facilidad una organizacion militar cualquiera, que la restauracion del órden civil. Incorporó La Fayette á la guardia nacional las guardias francesas, cierto número de las suizas, y la masa inmensa que formaban los desertores de los cuerpos de línea, y compuso una fuerza que, bajo la denominacion de compañías del centro, le sirvió al cabo para contener los excesos del pueblo. Uniformó á estas tropas con los colores de la escarapela parisien- se que era azul y encarnada, unió el blanco que era el distintivo de la familia real, y de este modo formó la *escarapela tricolor* que debia, segun lo predijo, dar vuelta al globo (1).

A las atrocidades de que dejamos hecha mencion, se siguieron varios actos de la asamblea nacional que no tienen ejemplo. En la noche del 4 de Agosto, el duque de Noai-

Renuncian los nobles los derechos feudales.
Agosto 4.

lles abrió la puerta á las innovaciones, proponiendo que gravitase sobre todos con igualdad, el gravámen de los impuestos, que se declarasen redimibles todos los derechos feudales, y que que-

ricos en solo un año. A consecuencia de este gasto, y á o mucho que se han disminuido los donativos voluntarios, se ha operado, no ya una falta parcial, sino absoluta de numerario."—Véase Burk's Consid., Works, V, '31.

(1) Th., I, 112, 113.

dase absolutamente abolida la servidumbre. Esta concesion, aun cuando era muy avanzada y se fundaba en la justicia y en la conveniencia, estaba muy distante de dejar satisfecho al partido popular. Hizo una triste pintura de la opresion que se egercia en el pueblo, en virtud de los derechos feudales, y existió la generosidad de los nobles á fin de que hiciesen una abdicacion voluntaria de sus prerrogativas. Comenzaron, como no era de esperarse, á atacarse unas clases á otras, presentando proposiciones para la estirpacion de los abusos, y se generalizó el contagio; en el trancurso de unas cuantas horas quedaron abolidos todos los derechos feudales. El duque de Chatelet propuso que se declarasen redimibles todos los diezmos, y que se conmutasen en exhibicion pecuniaria; el obispo de Chartres pidió la supresion del privilegio esclusivo de la caza. Sucesivamente se fueron cediendo los derechos mas importantes de la jurisdiccion feudal en materias criminales; se abolieron la compra y venta de los cargos públicos, las inmunidades pecuniarias, la desigualdad en los impuestos, la multitud de beneficios que tenia el clero y sus emolumentos eventuales, y finalmente los derechos de anata que se pagaban á la corte de Roma: hicieron el sacrificio de sus prerrogativas las corporaciones y las clases privilegiadas. Los bretones, borgoñeses y langüedocios, renunciaron aquellos derechos que con tanto teson sostuvieron contra la tiranía de Richelieu y de Louvois. Todos los monumentos de libertad erigidos por el patriotismo

en épocas anteriores, vinieron abajo, y se estableció la independencia sobre bases imaginarias, y cuya solidez todavía no se había puesto á prueba (1).

Con razon se ha dicho, que en aquella sola noche quedó variada la condicion política de la Francia. Los terrenos se desprendieron de las manos del poder feudal, y de su dependencia las personas, las propiedades de los pobres fueron sustraídas de la rapacidad de los ricos y los frutos de la industria de las estorsiones de la fuerza. En el hecho de suprimir las jurisdicciones privadas, se hizo extensiva á toda la comunidad la justicia; quedando abolida la costumbre de que se adquiriesen por compra los cargos públicos, los empleados que los servian, se vieron precisados á desempeñar con la mayor pureza sus funciones. Desde entonces todos los individuos del pueblo pudieron dedicarse á la industria, todos pudieron satisfacer los deseos que tenian de elevarse; desaparecieron de la sociedad las odiosas distinciones entre nobles y plebeyos, patricios y plebeyos, vestigios que quedaron de la conquista de los godos:

Si se hubiesen introducido estas alteraciones con prudencia, ó si se hubiesen ido haciendo gradualmente, como resultados de los lentos cambios que la paz de la sociedad fuese presentando, no hay duda alguna en que habrian sido benéficos en grado eminente; pero apareciendo

(1) Mig., I, 71. Lac., VII, 140. Th., I, 129.

de aquella manera repentina é inesperada, y sin que hubiese ejemplo de ellos en el mando, produjeron las mas funestas consecuencias, y contribuyeron, mas que ninguna otra circunstancia, á generalizar aquel desdon, con que se vió cuanto habia sido hecho en épocas anteriores, y aquel absoluto desprecio respecto de la propiedad individual, que distinguieron á la revolucion francesa en su subsecuente periodo. Trastornáronse del todo las ideas, cuando cesaron de existir de un golpe, derechos que habian estado establecidos por espacio de siglos enteros, cuando se hizo una cesion espontánea de privilegios que habian sostenido con teson tantas generaciones sucesivas, y cuando vinieron por tierra instituciones que se habian venerado como sagradas. Nada podia considerarse estable en la sociedad, despues de tan violento choque. Los quiméricos proyectos de los ánimos entusiastas, las irrealizables ideas de los visionarios, aparecieron tan dignos de atencion como las graves decisiones de la razon y de la esperiencia, cuando todo lo hecho en las épocas anteriores, desapareció hallándose apenas en sus principios el progreso. Conmoviéronse los ánimos con igual violencia que la tierra cuando la agita un fuerte temblor, y todo aquello que los hombres se habian acostumbrado á considerar como imperecedero, se disipó al primer soplo de las innovaciones. Las consecuencias de semejante paso no podian menos de ser funestas. Abrió la puerta á toda especie de desorden, dió origen á los despojos de todo género que en lo sucesivo se co-

metieron, y ocasionó inmediatamente aquel fermento que en los ánimos de los audaces y turbulentos infunde la facilidad de hacerse de ascendiente.

Los sucesos comprobaron la exactitud de estos principios. "Los decretos del 4 de Agosto, dice Dumont, lejos de servir, como se había esperado, de freno á los robos y á las tropelias que se estaban cometiendo, solo dieron por resultado que el pueblo conociese su fuerza, y adquiriese la convicción de que quedarían impunes cuantos ultrages infriese á la nobleza. Nada de lo que se hace á impulsos del temor, produce buenos resultados (1). Cuando se trata de desarmar á los hombres otorgándoles concesiones, solo se consigue que se vuelvan mas audaces en sus ataques, y mas exagerados en sus pretensiones."

Nada puede darse, que mas distintamente señale la diferencia que hay entre la revolución francesa y la inglesa, que la conducta que observaron ambas naciones al dictar sus primeras medidas legislativas, despues de la destrucción de la autoridad real. Los ingleses se empeñaron en establecer su oposicion á lo verificado en las pasadas épocas, y sostenian "que habian heredado aquella libertad por la cual peleaban," y solo intentaban restablecer aquellos límites antiguos que habian desaparecido á consecuencia de la indolencia ó la usurpacion de las

(1) Dumont, 149.

épocas ulteriores [1]. Los franceses comenzaron su obra de reforma, destruyendo cuanto habian hecho sus antecesores, y procuraron establecer la libertad de las futuras épocas, arrancando de raiz cuanto habia existido en lo pasado. Los ingleses engertaron los vástagos de la libertad moderna en el antiguo trono de la independencia sajona; los franceses, en su lugar, plantaron el árbol desconocido de igualdad. En las islas británicas, la planta engertada ha echado profundas raíces y ha crecido con frondosidad en su temperatura propia; el tiempo demostrará si los franceses no han malogrado los esfuerzos que han impendido, para que prospere un árbol exótico que han plantado en un terreno y clima que le son contrarios.

Las consecuencias que produjo esta invasion de derechos privados, no tardaron en percibirse. Tres dias despues sostuvieron los caudillos del pueblo, que no se habia votado en la Asamblea la redencion, sino la *abolición* de los diezmos, y que lo único á que podia tener derecho el clero, era á que se proporcionase á sus miembros una subsistencia decente. El abate Sièyes, de quien no hubiera debido esperarse, sostuvo con acierto la imposicion de los diezmos. "Si aun es posible, dijo, despertar en vuestros ánimos el amor á la justicia, pregunto, no si es conveniente, sino si es justo despojar de su propiedad

Consecuencias de las enunciadas medidas. Agosto 7.

El clero se desprende de los diezmos.

(1) Burke, VII, 72.

á la Iglesia. Los diezmos, sea cual fuere la suerte que hayan de correr en lo venidero, no os pertenecen por ahora. Si el acreedor los suprime, ¿se sigue de esto que no deba pagarlos el cansante, y que se transforme en propiedad vuestra? Vosotros mismos habeis declarado que los diezmos son redimibles; con esto habeis reconocido su existencia legal, y ahora no podeis abolirlos. El diezmo no pertenece al propietario del terreno. Ni lo ha comprado, ni lo ha adquirido por herencia. Si estinguís los diezmos, haceis al hacendado un beneficio que no solicita ni merece, porque nada hace, al paso que arruináis al verdadero dueño del tributo, que instruye al pueble en cambio de la enunciada parte de sus frutos." Concluyó con aquella expresion que se hizo celebre de: "Quereis ser libres, y no sabeis ser justos [1]."

Mirabeau tomó la defensa de la abolicion de los diezmos. Dijo que el sostenimiento del culto era un deber al cual debian estar sujetos todos; que solo al estado competia decir si debia gravitar esclusivamente sobre los hacendados ó sobre todos los ciudadanos en general; que á nadie despojaba, al hacer de los impuestos la distribucion que juzgase mas conveniente, y que el inmenso gravámen que el tributo en cuestion hacia reportar á los propietarios en pequeño, exigia imperiosamente que se hiciese general su imposicion á todos los miembros del Estado. Para este fin propuso que se redugese al clero

(1) Th., I, 134. Dumont, 147.

á salario. Viendo que esta expresion habia creado algun disgusto, añadió: "No conozco sino tres medios de procurarse la subsistencia en la sociedad; para vivir es necesario ser, ó ladrón, ó pordiosero, ó asalariado." El clero tuvo

la generosidad de abandonar sus intereses á la equidad de la Asamblea, y solo consiguió con esto, ver aprobada la abolicion de los diezmos, bajo la condicion de que el estado proveeria de una manera conveniente al sostenimiento del culto, y á la subsistencia de sus ministros: obligacion en que solemnemente se comprometió el honor de la nacion francesa, pero que se violó vergonzosamente mas adelante, y que fué, en realidad, absolutamente ilusoria (1). De suerte que el primer fruto que produjo al clero su incorporacion al estado llano, fué la destruccion de sus propiedades y la circunstancia de quedar reducido á la miseria. Pero nada habia de que admirarse en esto, por que la gratitud es desconocida en las asambleas. Cuando los hombres aprueban el despojo de la propiedad ajena, no deben extrañar perder la suya; cuando las bases sobre que descansa la sociedad se destruyen, los mas impotentes de sus miembros son las primeras víctimas inmoladas.

Pero por rareza acontece que las naciones, lo mismo que los individuos, prosperen por medio de la injusticia. La confiscacion de las inmensas propiedades rústicas de la iglesia, que abra-

(1) Luc., VII, 145, 147. Toul., I, 103. Dum., 147. Th., I, 135.

zaban casi una tercera parte de la Francia, en nada contribuyó á remediar las necesidades públicas, y unicamente vino á servir como de garantía para la expedición de asignados. Por increíble que parezca, está comprobado por documentos muy auténticos, que los gastos que erogó la nación en la administración de los bienes de la iglesia, cuando pasaron estos á sus manos, ascendieron á la cantidad de 2.000,000 de libras, es decir, al monto del duplo de lo que rendian en un año, cuyo desembolso aumentó en pocos años la deuda pública á la suma de 7.000,000 de libras. Y no era esto extraño; en el desorden que se siguió á este acto inmenso de despojo, no se pudo hacer cálculo alguno del importe á que ascendian los rendimientos de las posesiones del clero, y los caudillos del partido opuesto que sancionaron aquel descarado latrocinio, no pudieron impedir, despues de cometido, que robaran á su vez aquellos de sus agentas á quienes dieron su administración (1). Este fraude se patentiza, si se atiende á que las posesiones del clero rendian una cantidad líquida de 70.000,000 de francos anuales.

Los innovadores de la Asamblea que habian hecho causa comun con el pueblo, esperanzados en que de aquel modo podrian preservar sus propiedades de la ruina que las amagaba, percibieron entonces, con amarga pena, la conducta errónea que habian seguido y

Los nobles y el clero lamentan, aunque tarde, haberse unido á la facción revolucionaria.

(1) Calonne, 81, 92; y Burke., V, 421.

la ninguna esperanza que habia de que cediendo á las exigencias de la revolucion, dejaran satisfecho al pueblo. El obispo de Chartres, uno de los prelados populares que habian sostenido la mezcla de las clases, el voto personal y la constitucion nuevamente establecida, en una visita que hizo á Dumont en los momentos en que este despedia á sus criados, vendia los objetos de su uso y abandonaba la casa en que vivia, á fin de poder satisfacer sus deudas, le manifestó, llorando, lo mucho que sentia el error en que habia incurrido, al contribuir al sostenimiento de la causa del estado llano, que violaba en sus dias de prosperidad los compromisos que contrajo en la época de su infortunio. El abate Siéyes que con tanta resolucion habia defendido las primeras usurpaciones decretadas por la Asamblea, se vió interrumpido por silvidos y toses; cuando hizo uso de la palabra en contra del inicu secuestro. Al dia siguiente desahogó todo el mal humor que tal derrota le habia causado con Mirabeau, que por contestacion le dijo: "¡Querido abate! ¡habeis soltado al toro, y no quereis que se sirva de sus cuernos!" [1].

A este primero y escandaloso ejemplo de injusticia, á esta confiscacion de la propiedad eclesiástica, dió margen la egoista apatía, ó quizá los secretos votos de la gran mayoría que constituían los particulares. Echaban de ver todas las clases del Estado, que se habian hecho casi insuperables los apuros del erario, y esperaban

(1) Dumont, 66, 67, 147.

que dictándose una providencia cualquiera, por violenta que fuese, se desahogaria en gran parte. Generalmente se creia, que de los tropiezos que pulsaba la hacienda pública, se originaban las dificultades en que se veia la nacion, y la remota esperanza que habia de que los bienes de la Iglesia habian de venir á ser el holocausto que pudiese término á las calamidades públicas, fué lo que ocasionó tan perfecta cuanto inéua alianza en contra de las propiedades del clero. Todos veian que era indispensable sacrificar los intereses de alguna de las clases del Estado, y se fijó la atencion general en el clero, por ser la corporacion mas opulenta y al mismo tiempo la mas débil. Pero como invariablemente acontece con toda medida que importa despojo, recayó con prontitud y de una manera funesta sobre los causantes de su adopcion, aquella escandalosa invasion contra los derechos privados. Apenas hubieron pasado los bienes eclesiásticos á manos de los revolucionarios, cuando á consecuencia de las deudas con que estuvieron gravados, en vez de servir de utilidad se hicieron ruinosas al Estado; para que pudiesen ser útiles en algo, se tuvo que hacerlos aparecer como una garantía para contraer nueva deuda; é hizose irresistible el deseo de remediar las calamidades públicas, en una corporacion política que á nadie tenia que dar cuenta de sus actos, y que tenia en su seno caudales que importaban cerca de doscientos millones de libras esterlinas. De aquí emanó el establecimiento del sistema de ASIGNADOS que con admirable celeridad cuadruplicó el vigor del go-

bierno republicano, y que puso á todas las clases del Estado en tan confusa complicacion, que las hizo egercer con respecto á otra el despojo que ya se habia empezado á cometer contra la mas débil.

La abolicion del derecho esclusivo de tiro y caza, sirvió de pretesto para que se cometiesen los mayores destrozos en toda la estension de la Francia.

Abolicion del derecho de tiro y caza. Efectos de esta abolicion.

Una inmensa turba de artesanos y de trabajadores de las fábricas, se desprendió de las poblaciones, y en union de los labradores se esparció por los campos en busca de caza, entregándose á las mayores tropelías aquella desenfrenada muchedumbre. Derribaban cercados, destruian los bosques, descerrajaban las casas, perpetraban robos, bajo el pretesto de egercer los derechos del hombre recién conquistados. Entre tanto continuaba sin intermision el incendio de los castillos y el despojo de los dueños de tierras; y la asamblea, en vez de dictar alguna providencia por medio de la cual se reprimiesen tales excesos, promulgó un manifiesto en el que los atribuia á las instigaciones de los aristócratas que de aquel modo intentaban desprestigiar á la Revolucion y hacerla odiosa. Uno de los efectos mas singulares que produce el espíritu de faccion, es el de imbuir en los mas estraños absurdos á sus partidarios, y prestarles una credulidad estraordinaria respecto de todo aquello que puede favorecer los intereses de su bando (1),

(1) Lac., VII, 149. Th., I.

Ya por aquel tiempo la plebe de Versalles insulta

El segundo paso imprudente que dió la Asamblea, fué el de promulgar los famosos *derechos del hombre*; produccion que, entre muchas verdades obvias é importantes que contiene, encierra tambien una peligrosísima mezcla de errores muy á propósito para poner en combustion á la sociedad, siempre que no se les corrija con las lecciones de la esperiencia y con los ejemplos de la historia. En el enunciado documento se declara la primitiva igualdad del hombre; que los fines á que conduce la union social, son los de afianzar la libertad, la seguridad, la propiedad, y hacer resistencia á la opresion; que la soberanía reside en la nacion, y que toda autoridad emana de ella; que la independencia consiste en poder hacer todo aquello que no ocasione perjuicio á los demas; que la ley es la espresion de la voluntad general; que todos los miembros de la sociedad deben sopor-
 tar con igualdad las cargas del Estado en proporcion de sus fortunas; que el privilegio electoral

ba y tiraba piedras á los nobles y al clero, á las mismas puertas de la Asamblea, aplicándoles aquel terrible epíteto de *Aristocratas*, que mas tarde se hizo un infalible anuncio de esterminio. Circunstancia de notarse es la de que el partido opuesto, jamas dió á los revolucionarios denominacion alguna, y les dejó tomar y conservar el título de "la Nacion," que usurpó. Desde luego podrá concebirse cuanto contribuiría semejante nombre á infatuar á individuos que ya estaban bastante enorgullecidos por otras causas. "Es necesario no ver con desprecio," decia Napoleon, "ni los epítetos, ni los apodos, por que por medio de ellos se domina á la especie humana." (1)

(1) Dumont I 72.

debe ser estensivo á todos; y que el ejercicio de los derechos naturales solo se limita á dañar á los ajenos. Entre estas proposiciones, *considerándolas en abstracto*, hay algo que puede pasarse, pero el acto de promulgar los principios agradables pero nocivos de la soberanía del pueblo, los de la igualdad natural del hombre, y el hecho de hacer estensivo á todos los ciudadanos, sin escepcion, el privilegio electoral, manifiesta patentemente cuán ignorantes eran los legisladores de aquella época, tanto respecto del verdadero caracter de la especie humana, cuanto de la perversidad que es inherente á su naturaleza, y de la cual poco despues fueron ellos mismos víctimas [1].

Una circunstancia original que demuestra que la agitacion revolucionaria puede llegar hasta el grado de embargar, en cierta manera, á los representantes del pueblo, la libertad en sus deliberaciones, es la de que los autores de la célebre declaracion á que aludimos, no echaron de ver, cuando la redactaron, los absurdos y el peligro que envuelven muchas de sus partes. Dumont, que fué uno de los principales miembros que concurrieron á su formacion, ha hecho hace muy poco estas preguntas: "¿Son iguales entre sí los hombres? ¿Donde reside esta igualdad? ¿En la virtud, en los talentos, en la fortuna, en la industria ó en la posicion? ¿Son libres por naturaleza? Lejos de esto, se encuentran

(1) Mig., I, 82. Lac., VII, 153.

desde que nacen, en estado de dependencia, de la cual desean desprenderse" (1). El mismo Mirabeau conoció que era tan absurdo promulgar declaración alguna de derechos antes que la constitucion se formase, que trabajó afanosamente en inducir á la Asamblea á que lo reservase para su debido tiempo, diciendo "que cualquiera enunciacion de derechos que en aquella sazón se hiciese, no sería sino un almanaque para un año." Pero era muy tarde, el pueblo no admitía demora, y sus representantes, temiendo perder la popularidad, publicaron el famoso documento de que tratamos, maldiciendo entre sí su propia obra. Fué tan aventurada esta medida, que su mismo autor está de acuerdo en que era como si se pusiese un almacén de pólvora debajo de los cimientos de un edificio, el cual volaría á la mas leve chispa que sobre el combustible cayese (2).

La gran cuestion de que se ocupó en seguida la Asamblea, fué la de formar la constitucion; las discusiones relativas á ella tuvieron al público en una agitacion incesante, durante los meses de Agosto y Setiembre. La comision que se nombró para que abriese dictámen sobre ella, recomendó la inviolabilidad de la persona del monarca, la permanencia del cuerpo legislativo; y la ereccion de una sola cámara para la reunion de la legislatura. Esta importante cues-

(1) Dum., 140. Th., I, 142.

(2) Dumont., 140, 142.

Agosto 28.

tion de la cual dependian los futuros progresos de la revolucion, se discutió acaloradamente en los clubs de la capital, en los cuales se dirigieron igualmente las mas vehementes amenazas contra aquellos de los miembros de la Asamblea á quienes, se consideraba inclinados al partido de la aristocracia. Por una parte, se manifestó que la simple idea de una corporacion que debia componerse de legisladores hereditarios, era un absurdo tratándose de un país libre, por la razon de que si obraba en consonancia con el trono, era peligrosa á la libertad, y si se unia al pueblo, tendria á trastornar el órden; que serviria de eterno obstáculo al progreso, y oponiéndose á todos los cambios, por justos que fuesen, mantendria en una continua discordia á las clases altas con las ínfimas; que el único medio que habia de evitar estos males, era el de formar de toda la legislatura un solo cuerpo, y templar de este modo la vehemencia de la ambicion popular con la firmeza de la oposicion aristocrática. Por el lado opuesto se sostenia, que la organizacion de la sociedad en todos los Estados europeos, necesariamente envolvia un cuerpo de nobles y otro de plebeyos; que el espíritu turbulento en los unos, ampliamente se equilibraba con el obstinado teson de los otros; que ninguna monarquía podia subsistir sin cámara alta que sostuviese al trono; que la constitucion inglesa presentaba una evidente prueba de los excelentes efectos que producía tal separacion; que los mejores resultados se habian debido siempre á la discus-

sion de los negocios en cámaras distintas, y que se habian evitado muchas resoluciones que habrian causado grandes males, si no hubiese sido por el lugar que daba á la reflexion el tiempo que mediaba entre las deliberaciones de la una y la otra; en fin, que era una verdadera burla

la de intentar hacer creer que podia existir igual freno, conservándose la legislatura en una cámara única, donde los nobles perderian infaliblemente cada votacion (1), y en que en una sola sesion se podia ver despojado de todos sus derechos el trono. Desgraciadamente para la Francia, fueron inútiles estos argumentos, pues se resolvió la Asamblea por una sola cámara (2 3). Y no era de extrañarse que se diera semejante paso, si se toma en consideracion que los males que habia ocasionado la aristocracia, se estaban palpando, y los que debia causar la democracia, estaban distantes y apenas se preveian. En breve llegó el momento en que demostró la esperiencia á la Asamblea las fatales consecuencias que debian resultar de esta medida, y entonces los mas entusiastas partidarios de la libertad fueron los que adoptaron de consuno la division de la legislatura; pero cuando lo quisieron hacer era muy tarde, porque nada quedaba ya de la aristo-

(1) Th., I, 84.

(2) Lac., VII, 159. Riv., 101. Th., I, 152, 154. Mig., I, 84. Dum., 158.

(3) Ganóse esta votacion por una mayoria de 499 sufragios contra 9. 122 miembros no concurrieron por temor de las amenazas del populacho.

cracia, habia variado de faz la sociedad, y la cámara de los pares no lo fué sino en el nombre, pues no residieron en ella los caudales, no tuvo el prestigio ni prestó la utilidad que todas las corporaciones de este género.

Los actos de la Asamblea, al formar esta constitucion, fueron tan precipitados, que todos los hombres sensatos pronosticaron que no atraeria al pais sino graves males. De nada servian allí la meditacion y la calma; cada cual parecia ocuparse únicamente en satisfacer su vanidad, sobreponiéndose á las opiniones de sus émulos; todas las resoluciones se tomaban á punta de lanza, como si fuesen plazas que se debian tomar por asalto, y todos los cambios se introducian á carrera tendida. Ningun tiempo se consagraba á la meditacion, ni se daba un momento de tregua para que se calmasen las pasiones. Despues de haber echado al suelo cuanto existia, se trató de hacer de nuevo todo el edificio social con la misma prontitud con que se habia demolido; y era tan cesagérada la opinion que tenia la Asamblea con relacion á sus poderes, que de buena voluntad se habria encargado de formar constituciones para todos los paises del mundo [1]. A estas monstruosas pretensiones, á estas innovaciones funestas, se deben atribuir las causas remotas, pero ciertas, de la sangre que se derramó, y de los horrores que se cometieron, durante la revolucion [2].

(1) Dumont, 159, 160.

(2) Los pormenores de esta constitucion, la cual no

Siendo necesario el veto, ó sea la sancion del soberano, para la validez de los actos de la legislatura, se trató de él en seguida. y su discusion causó mayor efer-

tardaron en esterminar la vehemencia y la locura que dominó en las épocas posteriores, son demasiado complicados y minuciosos para que puedan tener lugar en una historia general; pero hay una parte esencial de ella que merece especial mención. Por un artículo fundamental se dividia á la Francia en 83 departamentos: las asambleas primarias, que eran 8,000 en número, y que se debian convocar de dos en dos años, para que procediesen á la eleccion de los miembros de la legislatura, constaban de 5,000,000 de ciudadanos; ademas de esto, se establecian 48,000 asambleas municipales, que se componian de 90,000 ciudadanos; 547 asambleas de distrito y 83 departamentales, que entendian en el manejo de los negocios locales de las provincias. Pero no hemos tomado en cuenta la parte mas nueva de esta constitucion, tan exageradamente democrática. Cada una de las asambleas primarias nombraba un elector por cada cien ciudadanos, quienes constituian 83 asambleas de 600 personas cada una, y las cuales, reunidas, formaban el número total de 50,000 individuos para todo el reino, quienes ejercian *incesantemente* sus funciones los dos años que duraba el periodo de sesiones de la legislatura. Nombraban, á escepcion del rey, á todas las autoridades locales, incluso los obispos y el clero, á los jueces, tanto superiores como inferiores, á los magistrados, y en fin, á los funcionarios de todas clases. Constituian, en suma, una *union politica* permanente, establecida por la ley en cada departamento, elegida por un sufragio universal, y que comprendia en el círculo de sus facultades, casi toda la influencia y la autoridad del gobierno. La asamblea legislativa, sucesora de la constituyente, se formó con arreglo á esta constitucion, y cuando se hubo habituado la nacion al ejercicio de estos poderes. Ocioso es que prosigamos mas adelante; este solo artículo de la constitucion, que inmediatamente fué puesto en práctica, basta para hacer ver en que consistieron los desastres que resultaron de la revolucion, y los crímenes que durante ella se cometieron.

vescencia en los ánimos que la de las anteriores cuestiones. Cualquiera habria creido, al ver la agitacion que esta materia ocasionaba, que de su resolucion dependia nada menos que la libertad de la nacion francesa, y que esta concesion bastaba para el restablecimiento del antiguo régimen. La multitud, á la cual tanto imponen siempre las palabras, se figuraba que la Asamblea, que tantos progresos habia hecho, quedaria entregada completamente al capricho del rey si se le concedia tal facultad, y que cualquier privilegio, por insignificante que fuera, que se dejase en manos de la corte, se convertiria en breve, en una máquina contrarrevolucionaria. Imaginaba el pueblo, que el veto era como un monstruo que le devoraria cuantos poderes habia adquirido, y que le entregaria atado de piés y manos al despotismo del trono. Todos los que opinaban en favor del veto, fueron señalados con la nota de afectos á todo género de tiranía. La plebe, cuya limitada inteligencia no la permitia llegar tan lejos, se figuró que era un impuesto cuya abolicion era indispensable, ó algun contrario á quien debia sentenciarse á la horca, y pidió á voz en cuello que se le colgase de un farol. Los clubs que se formaban en el palacio real, tomaron violentísimas medidas, y asediaron constantemente á la Asamblea por medio de imponentes diputaciones; hicieron esfuerzos para arrastrar á la municipalidad á la insurreccion, y la muchedumbre, que desde el 14 de Julio estaba armada, empezó á presentar síntomas de rebeldía. El ministerio, alarmado por aquellos temibles indicios, reco-

mendó al rey que cediese, y éste manifestó espontáneamente que prefería el veto condicional al absoluto. La Asamblea, por una mayoría casi doble (1), decretó que se concedía el veto al soberano, pero que la facultad de rehusarse á sancionar cualquier medida legislativa que no fuese de su agrado, no se estendería mas allá del periodo de las sesiones de dos legislaturas consecutivas (2).

Un hecho digno de atención, y que demuestra palpablemente la rapidez con que progresan las ideas revolucionarias cuando la manía de innovar ha llegado á enseñorearse de los ánimos, es el de que en todas las instrucciones, sin excepción alguna, que los electores dieron á los diputados; se había concedido al soberano el veto absoluto y la inviolabilidad de su persona. Unas cuantas semanas de tumulto, la sedición del 14 de Julio, el juramento del juego de pelota, habían bastado para que viniesen por tierra aquellas prudentes resoluciones, y la corona se vió en la necesidad de deshacerse de un privilegio que todo el reino de consuno le había concedido. Las instrucciones que constaban en los cuadernos, eran contrarias verdaderamente á casi todos los actos ilegales y usurpatorios que había cometido la Asamblea. En los mas de ellos se garantizaban al soberano todas las prerrogativas que son esenciales á la monarquía. Unánimemente decían que había de ser monárquico el

(1) Por una mayoría de 613 votos contra 325.

(2) Th., I, 148, 153.

sistema de gobierno que hubiese de regir en Francia; que no podían tener validez las leyes sin la sanción previa del rey; que tendría éste el derecho absoluto de celebrar la paz ó declarar la guerra, y el de nombrar á los funcionarios del ramo de justicia; se declaraba igualmente en ellos que la propiedad individual sería respetada (1), y aun en la mayor parte, se decía que se conservaría en sus derechos, en sus bienes y en sus inmunidades al clero. La nueva constitución, la abolición del veto absoluto y el despojo cometido contra la iglesia, eran ya una violación de las antedichas instrucciones, en las mas esenciales de sus partes; y sin embargo no se oyó en Francia una sola voz que protestase contra aquellas monstruosas usurpaciones cometidas por los representantes del pueblo, en las cuales se excedían de las facultades que se les habían concedido. A tal ceguedad lleva á los hombres el poder, y en tal grado se abandonan á sus hechizos, pues les hace dar los pasos que mas pugnan con sus anteriores ideas, ó que están en mayor oposición con las costumbres establecidas (2).

(1) Tan terminantemente se espresaban con relación á este principio los cuadernos, que la Asamblea, en el art. 17 de la constitución de 5 de Octubre de 1789, lo sancionó, por una cláusula especial, en estos términos: "Siendo la propiedad, de cualquier género que sea, un derecho sagrado é inviolable, á nadie puede privarse de ella sino cuando la necesidad pública, manifestada, por vias legales, evidentemente lo exigiese, y esto bajo la condición de una indemnización plena y amplia. Véase la *Constitución* de 1789, art. 17; CALONNE, 215.

(2) Colonne, 124, 125, 127, 214, 215, 304, 305, 319 308 Lac., VII, 162.

En esta vez sostuvo á la corona Mirabeau, y presentó fuertes argumentos en favor del veto absoluto. "No arremos," dijo, "al soberano contra la Asamblea, decretando una disposicion que podrá convertirle algun dia en instrumento involuntario de ella. Contará la nacion con una seguridad mas positiva, por medio de las leyes que apruebe el gefe de ella, que en virtud de la revolucion que se seguiria á la pérdida de la autoridad del monarca. Ya que hemos puesto la corona en manos de una familia determinada, es imprudentísimo alarmarla, imponiéndola una sujecion á la cual no puede oponerse; y los acuerdos del depositario de todas las fuerzas de la monarquía, se deben ver con el temor mas serio. Yo por mí, preferiria vivir en Constantinopla á vivir en Francia, si se llegasen á publicar las leyes, sin que precediese á su promulgacion la sancion real." Palabras proféticas fueron éstas que por entonces se comprendieron mal por algunos, y á las cuales dieron otros, animados por el encono, una interpretacion torcida; pero que se trageron á la memoria con acerbo dolor, cuando el curso de los sucesos patentizó cuanta exactitud contenian, y en tiempo en el que los que no hicieron caso de ellas, perecieron por haberlas desatendido. En aquella sazón, Mounier y Lally Tollendal, á pesar de ser miembros de la comision nombrada para formar la constitucion, eran los gefes del partido que sostenia que se dividiese el cuerpo legislativo en dos cámaras, que se concediese el veto absoluto, y que la consti-

En este debate sostiene Mirabeau á la corona.

tucion se formase con arreglo á la de Inglaterra. Todavía defendieron el veto despues que hubo cedido sobre este particular el soberano; y luego que se terminó la votacion de las cuestiones enunciadas, quedaron disgustados hasta tal grado, que se retiraron de la comision de constitucion y poco despues de la Asamblea [1].

Paris. entretanto, se encontraba en aquella agitacion que es consiguiente á las revoluciones. Todas las clases de la sociedad, no reconociendo ya ningun freno, contendian entre sí al ejercer aquellas sus recién adquiridas franquicias. En Francia como ya se ha manifestado, se funda especialmente el amor á la libertad, en el amor al poder. Cada corporacion comenzó á ejercer aquellos derechos cuya adquisicion las enagénaba y los electores á hacer un uso constante de los poderes que habian delegado en sus representantes. Ciento ochenta delegados, que fueron nombrados por distritos, se tomaron la facultad de legislar en la metrópoli; pero se vieron á su vez, sugetados por sus constituyentes que sin vacilar anulaban todos aquellos decretos que no se adaptaban á sus propensiones; pues no querian sino lo que alhagase su ambicion. La idea de mandar y de dominar aun sobre sus delegados, se apodera de todos los ánimos; y como era tan grata, tuvo buena acogida en todas partes. Todos los ciu-

Estado que guardaba Paris.

15 á 20 de Agosto.

Estado de anarquía de la poblacion de Paris.

(1) Th., I, 154. Lac., VII, 165.

dadanos que no estaban investidos de autoridad alguna legal, empezaron á formar reuniones, y á discutir sobre los negocios del Estado; los militares entablaban sus debates en el oratorio, los sastres en la columnata, los peluqueros en los campos eliseos, y la plebe en el Louvre (1). Los siglos venideros podrian reirse de semejantes hechos, si una dolorosa esperiencia no demostrase cuan fatales son las consecuencias, y con cuanta facilidad infatua á los individuos de la clase ínfima, el goce de un poder que no pueden ejercer con moderacion, ni desprenderse de él sin ocasionar fuertes conmociones.

Entre tanto las rentas del reino, cuyo mal estado habia dado origen á la convocacion de los Estados generales, iban cada dia en mayor decadencia.

Situacion del erario.

Las clases ínfimas, en su generalidad, creian que la Revolucion las iba á libertar de todo impuesto; y en efecto, á consecuencia de la destruccion de las autoridades establecidas y del choque de los poderes que se habian constituido por sí propios, consiguieron ver realizadas por algun tiempo sus esperanzas. Fué haciéndose difícil en todos los puntos de la Francia, y en muchos imposible el coleccionar los fondos con que se proveian las arcas públicas; y la desconfianza general que se siguió á la agitacion de la época, ocasionó una baja lamentable en las contribuciones y derechos que estaban impuestos sobre los géneros. Las rentas públicas ascendian en 1790 á

(1) Mig., I, 85. Th., 111.

mas de una tercera parte menos que las de 1789. Muchos puntos habia en los cuales no se satisfacian ya tributos algunos; el impuesto sobre la sal, que era de todas las contribuciones directas la que mas rendia, en ninguna parte se pagaba, por negarse á ello los causantes, y el crédito que con tanta jactancia se habia dicho que adquiriria el gobierno revolucionario, vino á reducirse á la nada. Necker, alarmado de un de-

Agosto 27.

ficiente que se encontraba en la imposibilidad de cubrir, por carecer para ello de recursos, hizo á la Asamblea una franca manifestacion de la situacion que guardaba el erario, y concluyó pidiendo que se le facultase para negociar un préstamo de 30.000,000 de francos. El abatimiento de las rentas era de mas de 200.000,000 de francos al año. En vano se esforzó la Asamblea en negociar semejante suma. El terror que inspiraba el desórden en que se hallaban los asuntos del reino, y la incertidumbre sobre el estado que en lo sucesivo guardarian, impidieron á los capitalistas presentarse á hacer proposicion alguna (1).

Pero el mal no se limitaba á solo esto, sino que iban en aumento las atenciones del tesoro con tanta rapidez como los ingresos disminuian; de suerte que se comenzaron á resentir los efectos que necesariamente produce toda revolucion, á saber, el aumento en los gastos públicos, y la disminucion en las entradas, hasta el último grado alarmante. No solo iban inevitablemente en pro-

(1) Th., I, 159, 160. Dum., 188. Lac., VII, 170. Burke's Cons., Werks, V, 106, 408.

greso las compras de semillas que tenia que hacer el gobierno, sino que aun se veia en la precision de proveer, á espensas del erario, á la subsistencia de una infinidad de trabajadores que no tenian ocupacion, y que erogaban un gasto, solo en la capital, de 12,000 francos diarios. El rey y la reina mandaron toda su vajilla á la casa de moneda, para que se acuñase, pero la cantidad que rindió fué mezquina, en proporeion de las necesidades públicas, y no se logró mitigar con ella la miseria de la clase menesterosa sino por muy poco tiempo. Viendo el ministro que el proyecto que habia propuesto no bastaba, tuvo valor de proponer que se impusiese una contribucion sobre la cuarta parte del capital de cada individuo, y no tuvo embarazo en manifestar que no quedaba otra alternativa, y que si se desechara, se tendria que suspender el pago del presu-

Setiembre 24.

puesto del ejército y el del interes de la deuda pública. La asamblea acogió esta proposicion con indiferencia, pero sostúvola Mirabeau en un eminente discurso. "Dos siglos de depredacion y de abusos, dijo, han formado el abismo en que el rey está en riesgo de sumergirse. Para que esto no suceda, es necesario llenar ese abismo. Tomad la lista de los propietarios franceses, elegid de entre éstos aquellos que sean capaces, por sus fortunas, de cubrir el deficiente, y sacrificad á dos mil en bien de la comunidad. Retrocedeis al oír esa proposicion que juzgais bárbara; mas ¡ay! ¿no veis que si declarais á la nacion en quiebra, ó lo que es lo mismo, si os rehusais á aprobar el impuesto que

se os propone, cometeis un acto no menos injusto y aun mas funesto? ¿Creeis que los millones de hombres á quienes desde luego perjudicareis con semejante paso, ó en virtud de las consecuencias que producirá indispensablemente, os dejarán gozar de los frutos de vuestra infamia? ¿Creeis que cuando están pereciendo de hambre, sufrirán que vivais en vuestra detestable abundancia? ¿Seremos nosotros los primeros que presentemos al mundo un ejemplo de que una congregacion del pueblo carezca de fé pública? ¿Se llamarán los primeros apóstoles de la libertad con una accion que excederá en infamia á las de los gobiernos mas corrompidos? El otro dia, con motivo de una mocion ridícula presentada en el palacio real, se hizo la exclamacion de "¡Catilina está á las puertas de Roma, y entre tanto deliberais!" Ahora sí podria decirse con verdad, ahí teneis á la horrenda bancarrota; ¡amenaza destruir á vosotros mismos, á vuestro honor y á vuestras fortunas, y entre tanto deliberais!" Entusiasmada la Asamblea con este discurso, votó á favor de la autorizacion (1), pero de nada sirvió al erario este alivio proyectado, porque el estado de confusion en que se hallaba el reino, impidió que tuviese efecto.

Pero en tanto que la Asamblea se ocupaba en estas discusiones, empezó á resentirse en la capital un mal mas grave. El hambre, consecuencia natural de las convulsiones políticas,

Hambre que se padece en Paris. 10 á 30 de Agosto.

(1) Lac., VII, 178. Th , 159, 162.

y de la falta de ocupacion, resultado infalible de la desconfianza, afligió cruelmente á las clases trabajadoras. Se comenzaron á ver en las calles con frecuencia, reuniones de individuos del pueblo que se agolpaban á las panaderías, turbas numerosas pidiendo á gritos alimento. Empezáronse á emitir por la prensa opiniones descabelladas acerca de las causas de la miseria pública, y la plebe las acogía con ansia. Creía que los aristócratas eran quienes hacían que se cortasen verdes los granos, que cohechaban á los panaderos para que suspendiesen sus trabajos, que paralizaban el comercio, y arrojaban al río las semillas, y en una palabra, no había absurdo ni falsedad á que no diese crédito ciegamente. En breve se hizo general el clamor de que las medidas de la corte eran causa de la miseria pública, y que el único medio que había de que se previese á la subsistencia del pueblo, era el de apoderarse de la persona del soberano. Discutióse descaradamente en los clubs un ataque al palacio, y recomendaron este paso los oradores del Palacio Real, en momentos en que el estado de efervescencia en que se encontraban los ánimos, y el vasto número de artesanos sin ocupacion que circulaban por las calles, hacían muy posible que se llevasen á efecto tales amenazas. La corte, alarmada por estos peligros, juzgó indispensable proveer á su seguridad que hasta entonces había dependido de la fidelidad de los cuatrocientos hombres de los Guardias de Corps, á quienes había estado cometida la custodia del palacio. Con este fin se mandó venir á Versa-

lles al regimiento de Flandes y á algunos cuerpos de caballería. La llegada de estas fuerzas aumentó la agitacion del pueblo; se decía que el rey, á la cabeza de 1,500 hombres, estaba para marchar sobre la insurreccionada capital, que contaba con cien mil hombres armados; y los que tenían mejores datos, sostenían, y esto era lo mas probable, que el designio de la corte era el de retirarse á Metz con las tropas que permanecían fieles, en cuyo punto debía reunirse el marques de Bouillé á la cabeza de su ejército, declarar allí rebeldes á los Estados generales, y atenerse á lo enunciado por el rey en su manifestacion de 20 de Junio (1).

Estas circunstancias habían puesto al pueblo en el mayor grado de efervescencia, cuando un incidente inesperado aceleró la esplosion de la mina.

Con arreglo á una antigua costumbre que se observaba en el ejército francés, los guardias de Corps obsequiaron á la oficialidad del regimiento de Flandes y de la guardia urbana de Versalles, con un banquete público, á su llegada al espresado punto. Celebróse el convite en el teatro de la ópera, cuyos palcos se llenaron de espectadores de alta clase, habiendo favorecido aquel concurso con su asistencia la parte mas selecta de la corte. El entusiasmo del momento, los recuerdos que reproducía en la memoria aquel lugar, donde en otros tiem-

(1) Dumont, 176. Lac., VII, 184. Toul, I, 130. Mig., I, 87. Th., I, 164, 166.

pos se ostentaba todo el esplendor de Versalles, la influencia que ejercían las beldades que á la sazón habia reunidas, todo contribuía á despertar en los militares sus sentimientos caballerescos; se brindó á la salud del rey, y se espresó en alta voz el deseo de que la real familia se mostrase á sus apasionados defensores. La oficialidad del regimiento suizo y la de algunos otros cuerpos, fueron admitidas al banquete, y al fin apareció el rey, acompañado de la reina, del delfín y de Madama Isabel. Al verlos, retumbó el salón con las aclamaciones de los concurrentes, y el monarca, no estando acostumbrado á las manifestaciones de un sincero afecto, se deshizo en lágrimas. Cuando se hubo retirado la real familia, tocaron los músicos de la corte la tierna y bien conocida canción de "¡Oh Ricardo! ¡oh mi rey! ¡el mundo te abandona!" Al oír estos ecos, el enagenamiento llegó á su colmo; desembainaron los oficiales sus espadas, y se dirigieron á los palcos, donde fueron acogidos con entusiasmo por los demás de la corte, quienes con sus delicadas manos, con sus manos trémulas de agitación, los adornaron con escarapelas blancas (1).

La noticia de este banquete se esparció con celeridad por París, abultada por la credulidad y exagerada por la malévola ambición. En la mañana del día siguiente se habia gene-

Agitación que hubo en París cuando se supo este hecho.

(1) Mig., I, 89. Lac., VII, 185, 189. Toul, I, 132. Th., I, 167.

ralizado la creencia en el palacio real, en los clubs y en los mercados, de que los dragones habian afilado sus sables, pisoteado la escarapela tricolor, y jurado el estermínio de la Asamblea y del pueblo de París. Aquellos que se habian servido de los desórdenes del palacio real para lograr la defección de las guardias francesas, hicieron aparecer como alarmante en alto grado, la influencia que habian ejercido los demás en esta circunstancia y la distribución que hicieron de escarapelas blancas ó negras. Fueron manifestando los síntomas de insurrección con celeridad, y cada vez mas graves; continuó acumulándose la plebe por las calles, en términos que comenzó á infundir temores, hasta que al fin vino á estallar la sedición el 5. Púsose á recorrer las calles una jóven, tocando un tambor y gritando: "¡Pan! ¡pan!" En breve la siguió una numerosa turba, compuesta en su mayoría de mugeres y muchachos que continuaron su incursión hasta la casa consistorial, cuya puerta forzaron tomándose las armas que allí habia. Con gran trabajo se impidió que incendiase el edificio aquella furiosa muchedumbre. En despecho de la oposición que se la hizo, se subió al campanario, y comenzó á tocar á rebato, cuyo eco puso en movimiento á las gavillas turbulentas y formidables de los suburbios. Desde luego se oyó la voz, dada por los agentes del duque de Orleans, de "¡A Versalles!"; y aquella confusa multitud de mugeres ebrias y de hombres frenéticos, unos con armas y otros sin ellas,

se puso en marcha en direccion á aquel punto. Habiase reunido la guardia nacional de París á los primeros indicios de desórden que se observaron, y pidió con impaciencia que se la permitiese seguirles; y por muchos esfuerzos que hizo, por mucho que apuró su influencia La Fayette, que la mandaba, se vió al fin obligado á ceder, y á las siete toda la fuerza armada de París se puso en marcha para Versalles. La guardia francesa, que formaba el centro de la guardia nacional, declaró sin embargo, que su intento era el de apoderarse del rey, y esterminar al regimiento de Flandes y á la guardia de corps que se habia atrevido á hollar los colores nacionales. Aun se hicieron indicaciones sobre que seria depuesto el monarca, y nombrado el duque de Orleans teniente general del reino (1).

Los partidarios de este príncipe ambicioso y perverso, pero irresoluto, abrigaban en la mente importantes designios al fomentar aquel impulso de furia popular, y al dirigirlo á Versalles en contra de la real familia. El objeto que llevaban, era el de inspirar tal consternacion á la corte, que ésta indugese al monarca y á todas las demas personas de su familia, á seguir el ejemplo del conde de Artois ausentándose del reino. Logrado este fin, declararían quedar vacante el trono; y lo ofrecerían, bajo el título de tenencia general, al duque de Orleans. Pero la firmeza que mostraron el rey y su hermano, que fué mas

(1) Lac., VII, 189, 195, 199. Toul., I, 134. Mig., I, 90. Th., I, 170, 174.

tarde Luis XVIII, al observar estas tendencias, hizo que esta maquinacion se frustrase; y la plebe, que habia de haber sido el instrumento de la alarma, pero á la cual no pudo ponerse al tanto del secreto, fué la que acabó de echar el proyecto por tierra, insistiendo cuando se empezó á aplacar el tumulto, en que se trasladase á Paris el monarca, que era lo que mas deseaban evitar los partidarios del duque de Orleans (1).

Los ánimos de los miembros de la Asamblea y de los habitantes de Versalles, aun cuando no se hallaban en el mismo estado de agitacion, presentaban sin embargo síntomas alarmantes. El rey se habia negado á sancionar la declaracion sobre los derechos del hombre, y la Asamblea, que se irritaba de cualquier obstáculo que se oponia al ejercicio de su soberanía, estaba sumamente indispuesta. Habíase oído á la reina manifestar lo mucho que le habia deleitado el banquete con que se obsequió á la oficialidad; y la reunion de tropas, unida á algunas indicaciones que se habian escapado á los cortesanos, dieron lugar á que se creyese que se intentaba trasladar la residencia de la Asamblea y de la corte, á Tours ó á Metz. Nadie, sin embargo, preveía que hubiese un peligro inmediato. Hallábase el rey ausente, entretenido en una partida de caza, y levantaba su sesion la Asamblea, cuando empezaron á recorrer las calles los instigadores del desenfrenado populacho. A la prime-

Estado que guardaban la Asamblea y la corte.

(1) Memorias de Luis XVIII, IV, 374.

ra noticia que recibió el monarca sobre que habia indicios de desórden, se volvió precipitadamente á Versailles, donde se encontró con que todo presentaba el mas horrible aspecto que puedan manifestar las revoluciones. Las balustradas que daban frente al pátio del palacio, estaban cerradas, y se veian formados al otro lado el regimiento de Flandes, la guardia de corps y la nacional de Versailles, contemplando á la muchedumbre, y por defuera se observaba una inmensa turba de hombres armados, de guardias nacionales y mugeres frenéticas, dando voces sediciosas y pidiendo pan á grito herido. El feroz mirar de los sediciosos, el aspecto siniestro de sus semblantes y sus brazos levantados, demasiado manifestaban la malignidad de sus intenciones. Ningun paso se dió para poner á las

Se dirige á Versailles la plebe.

personas reales en seguridad, y aunque se hallaban en Ruel y Courbevoie las guardias suizas, no se dictó medida alguna á fin de que se trasladasen al lugar del peligro. El conde de Estaing, que mandaba en gefe las tropas, parecia haber perdido aquella entereza que habia mostrado en épocas anteriores, y que ostentó mas adelante en el cadalso (1).

No tardó la muchedumbre en invadir el salon que ocupaba la Asamblea, y aquel angusto cuerpo se vió ultrajado por primera vez, por las mismas

(1) Mig., I, 91. Th., I, 108, 172. Lac., VII, 192, 204, 205.

pasiones populares que fermentaba. Por espacio de mas de una hora estuvo espuesto á las injurias de la insolente plebe que se posesionó de los asientos, amenazó á algunos de los representantes con que los escarmentaria, é impuso silencio á otros. "No perdais tiempo, esclamaban, en satisfacernos, ó de lo contrario pronto empezará á correr sangre." Maillard, orador de los sediciosos, denunció sin embozo á Mounier, á Clermont-Tonnerre y á los valientes diputados que habian puesto en claro los designios de la faccion del duque de Orleans. Hallábase reunido en la galeria un numeroso concurso de vendedoras de pescado, presididas por una marimacho que con estentórea voz llamaba con familiaridad á los diputados por sus nombres, y que insistia en que el favorito Mirabeau tomase la palabra [1].

En medio de la confusion que reinaba por fuera, un oficial de la guardia dió un golpe con su espada á un soldado parisiense, quien inmediatamente le disparó su fusil; desde luego hicieron las guardias una descarga general que produjo gran consternacion: pero poco ó ningun daño. La guardia nacional de Versailles, auxiliada por la muchedumbre, los fué siguiendo hasta sus cuarteles, á donde se les habia mandado retirarse, forzó las puertas, se tomó lo que habia en las cuerdas, y lastimó á varios. Estaba consternada la corte, y se hallaban ya puestos en los coches los tiros para que se pusiesen en salvo

(1) Dumont, 181, 182. Lac., VII, 208. Toul, I, 135.

las personas reales, cuando el monarca, temiendo que si se ausentaba inmediatamente, sería nombrado el duque de Orleans teniente general del reino, se negó á variar de residencia. No tardó la plebe en penetrar hasta las habitaciones de la real familia, lo cual la fué facil, porque se habia prohibido á las guardias que se la hiciese oposicion alguna, y fué acogida por el rey con tal benevolencia y dignidad, que olvidó el objeto que traia, y se separó del soberano á los gritos de *viva el rey!* Una fuerte lluvia que comenzó á caer en la noche, mitigó la efervescencia de la muchedumbre, y la llegada de La Fayette con la guardia nacional de Paris, restableció un tanto el orden á las inmediaciones del palacio [1].

Durante estos tumultos, hallábase entregado el rey á la mas cruel incertidumbre. Suplicábale con instancia Mounier, que se sobrepusiese á sus escrúpulos y admitiese los artículos de la constitucion, tal cual los habia propuesto la Asamblea; aconsejábale la reina que obrase con energía y defendiese su reino. Dos carruages, del todo listos, se conservaban en espera á la á la puerta del naranjal, pero los descubrió la plebe, y se concertó para impedir su marcha. El rey dió orden al conde de Estaing que dispersase á la turba que se habia reunido en aquel punto, pero éste se negó alegando que era imposible; el rey instó á la reina á que se salvase lle-

(1) Memorias de Luis XVIII, IV, 382. Toul., I, 136, 137. Mig., I, 92.

vándose consigo á la familia, pero ella contestó con resolucion, que no habia consideracion que la indugese á separarse de su marido en circunstancias tan extremas. "Sé muy bien que quieren mi vida," añadió; "pero soy hija de María Teresa, y se me ha enseñado á desdeñar la muerte." Fluctuando el rey entre tantos motivos de angustia, resolvió al fin ceder, y de consiguiente autorizó á Mounier para que pusiese en conocimiento de la Asamblea, que admitia sin condicion alguna los diez y nueve artículos de la constitucion, y también la declaracion de los derechos del hombre [1].

Pero habian llegado las cosas al extremo de que ya no podian producir efecto alguno estas concesiones. Una multitud de mugeres ébrias se precipitó al salon de la Asamblea, muchas se acostaron en los asientos, y hubo una de aquellas amazonas tan descarada, que ocupó el sillón del presidente, y se puso á tocar con irrision su campanilla. En vano hicieron los mayores esfuerzos los representantes para que se restableciese el orden; interrumpíanse incesantemente sus debates por los clamores de "¡Pan! ¡pan!" y solo Mirabeau pudo lograr imponer silencio, para que se siguiese la discusion que nada menos era relativa á los medios que se emplearian para proveer á la subsistencia del pueblo. A las tres de la mañana levantó su sesion la asamblea, y quedó el salon en plena posesion de aquellos tercios invasores (2).

(1) Lac. VII, 215, 216, 219. Th., I, 176.

(2) Toul., 159.

La Fayette tuvo una conferencia con la real familia, y le respondió por la seguridad del palacio. Agregó que estaba tan íntimamente convencido de las buenas disposiciones de su ejército; y que tenía tanta confianza en que se conservaría sin alteración la tranquilidad pública, que había resuelto retirarse á tomar descanso. Creídos en estas protestas, disolvieronse los miembros de la Asamblea, y se retiraron á sus respectivas moradas; y el rey y la reina, agobiados de fatiga, se recogieron. Los puntos de afuera estaban confiados á las tropas de La Fayette, y guardaba todavía los de dentro la guardia de corps del monarca [1]. La Fayette, desgraciadamente para su reputacion y para el honor de la Francia, hizo lo que los demás; se retiró á pasar el resto de la noche á un castillo que estaba á cierta distancia del palacio, donde poco despues se entregó al sueño [2].

Nada ocurrió desde las tres hasta las cinco de la mañana, que alterase la tranquilidad pública; pero el aspecto del populacho presagiaba una próxima tormenta. Numerosos grupos de hombres feroces y de mugeres ébrias, se veian sentados en derredor de las fogatas que se habian encendido en las calles de Versailles, y para distraer el fastidio que causa una noche lluviosa, se entretenian en cantar canciones revolucionarias. En uno de aquellos corrillos era la exas-

(1) Th., I, 178.

(2) Riv., 300. Mig., I, 93.

përacion tal, que sentados los que lo formaban sobre el cadáver de un guardia de corps, devoraban su caballo medio asado al calor de las llamas, entre tanto que unos cuantos de aquellos frenéticos canibales bailaban en torno del grupo. Todo anunciaba que estaban decididos á saciar su sed de sangre en la primera carnicería que se les presentase. A las seis rodeó el cuartel

Acomete al palacio la plebe.

de las guardias de corps una furiosa muchedumbre, rompió las puertas y acosó á los prófugos habitantes hasta las puertas del palacio, donde cayeron quince en manos de la plebe, y fueron inmediatamente condenados á muerte. Al mismo tiempo otra masa del pueblo circundó las entradas del palacio, y habiendo encontrado una puerta abierta, se arrojó á ella, y no tardó en inundar las escaleras y los vestíbulos que conducian á las viviendas que ocupaban las personas reales. Dos de los guardias de corps se apostaron á la subida de la escalera, la defendieron con heroismo, y por medio de sus esfuerzos dieron tiempo á la reina para que se refugiase en la vivienda del rey. Llegaron los asesinos á su cuarto pocos minutos despues que habia salido de él, y furiosos de que se les hubiese escapado la víctima, atravesaron con sus bayonetas su lecho [1]. Todo el interior del palacio escudriñó aquella feroz muchedumbre, y el esplendor de tantos siglos se desplegó re-

(1) Mig., I, 93. Lac., VII, 217, 232, 233. Th., I, 180. Riv., 305, 313.

pentinamente á los ojos vulgares de los individuos mas viles del pueblo.

Apparet domus intus, et atria longa patescunt:
Apparent Priami et veterum penetralia regum:
Armatusque vident stantes in limine primo.

A no ser por la intrépida resistencia que hicieron los guardias de corps y los esfuerzos que impidió el marqués de Vandreuil que logró reanimar en las guardias francesas un resto de la antigua lealtad, habrían sucumbido el rey y su familia bajo la cuchilla de los asesinos. Arrastraron á los cadáveres de dos de los guardias de corps que habian sido asesinados al pié de las ventanas del rey, los degollaron, y pasearon en triunfo en las puntas de sus pieas las ensangrentadas cabezas por todo Versalles [1].

Desde el principio del tumulto, el general La Fayette, que por haberse desgraciadamente apartado del lugar del peligro, habia ocasionado tan funestos sucesos, montó precipitadamente á caballo, y voló al teatro del desorden. Dirigió una arenga patética á los granaderos de la guardia, y logró decidirlos á defender á los soldados presos. De este modo se libertaron los quince prisioneros de la muerte que les amagaba; y acabaron de quedar fuera de todo riesgo, cuando el rey en persona se presentó á una de sus venta-

(1) Lac., VII, 234, 237. Riv., 307. Mign., I, 93. Th., I, 180.

nas, y pidió sus vidas á la muchedumbre. Otros dos hubo que tenian la cuerda al cuello, y que iban ya á ser estrangulados, cuando se salvaron á esfuerzos de algunos individuos de las valientes guardias francesas, que volaron á estorbar su muerte, diciendo: “¡Libertemos á los guardias de corps, así como nos libertaron ellos en Fonteroy!” (1). En medio del frenesí de la muchedumbre, y de las atrocidades que sugería el espíritu de facción, grato es recordar cuan grande se ostentó por ambas partes, en aquellos momentos de peligro extremo, esa antigua generosidad que distingue á los militares franceses.

La conducta que desplegó la reina durante aquellos momentos de alarma, fué en alto grado admirable. A pesar de los tiros que se disparaban á las ventanas, se obstinó en asomarse al balcon para obtener el perdon de los guardias de corps que estaban en riesgo de ser inmolados por la enfurecida muchedumbre. Cuando M. Luzerne se empeñó en interponerse entre ella y el peligro, lo apartó con amabilidad diciéndole que á ella tocaba aquel puesto, y que el soberano no podría sobrellevar la pérdida de tan leal servidor. Poco despues pidió la plebe á grito abierto, que se asomase á la ventana; hizolo así acompañada de sus hijos. Inmediatamente veinte mil voces exclamaron: “¡Afuera los niños!” y la reina, mandándoles entrar, volvió á apare-

Conducta heroica
de la reina.

(1) Lac., VII, 238. Riv., 309. Th., I, 180.

cer sola, á presencia de aquella inmensa multitud de la cual esperaba por instantes recibir la muerte. Aquel noble desden con que veia el peligro que estaba corriendo su persona, calmó la furia del populacho; (1) y los numerosos aplausos que se le tributaban, probaban que era inminente el riesgo á que se esponia con tal entereza.

Los motores del tumulto resolvieron obtener alguna ventaja de su triunfo, haciendo que el rey y su familia se trasladasen á Paris, donde estarían bajo su dominio. Levantóse inmediatamente entre el populacho el grito de "¡Conduzcamos al rey á Paris! ¡Este es el único medio de asegurar el pan á nuestros hijos." La Fayette persuadió al monarca á que accediese á los deseos del pueblo, pues este era el único medio de aplacar el tumulto; y, acompañado de él y de la reina, saltó al balcón y aseguró á la muchedumbre que el soberano condescendia. La Asamblea, noticiosa de esta determinación, acordó precipitadamente una resolución declarándose inseparable del rey, y que por lo tanto le seguiria á la capital. Hé aquí como el partido democrático consiguió por resultado de sus violencias, que se trasladasen los dos ramos de la legislatura á un punto donde era incontrastable su influencia (2).

Era el mediodia cuando se puso en camino pa-

(1) Riv., 112. Lac., VII, 241. Th., I, 182.

(2) Mig., I, 94, 95. Riv., 31. Th., I, 182.

Traslacion de la
real familia á Pa-
ris, Octubre 8.

ra Paris la real familia; cien miembros de la Asamblea acompañaban el carruage que la conducia. De nada sirvieron todos los esfuerzos de los representantes del pueblo, toda la influencia de La Fayette, para impedir que la muchedumbre, que iba al frente de la comitiva, llevase en triunfo las cabezas de los dos soldados de guardias de corps, degollados al pié de las ventanas del palacio. Los individuos que quedaban de aquella bizarra fuerza, casi en su totalidad heridos y entregados al mayor desaliento, caminaban en pos del carruage, en derredor del cual marchaban varias piezas de artillería tiradas por el populacho, y empujadas por mugeres frenéticas; no se oian sino canciones de triunfo, mezcladas de cantares revolucionarios. "¡Allí va el panadero, su muger y el aprendiz!" esclamaban las mugeres, señalando con irrisión al rey, á la reina y al delfin. Por todas partes se veian panes puestos á la estremidad de lanzas, y que mostraba el populacho como para hacer ver la abundancia que se esperaba habria, á consecuencia de la vuelta del soberano á la capital. El monarca, despues de una penosa caminata de siete horas, durante la cual tuvo que apurar gota á gota, las amargas heces de la humillación, entró á Paris, cautivo de sus propios súbditos, y adornando el triunfo de sus mas encarnizados enemigos. Fué conducido á la casa consistorial, y de allí á las Tullerías, que desde aquel momento le sirvieron de palacio y cárcel (1).

(1) M g., I, 95. Riv., 322, 323. Th., I, 182. Lac., VII, 148. Burke, V, 143.

Tal fué el término que tuvo la primera época de la Revolucion, periodo mas fecundo en sucesos memorables, que ninguno de los anteriores, desde la fundacion de la monarquía. Cinco meses hacia apenas, que se habia verificado la reunion de los Estados generales, y este breve espacio de tiempo habia bastado no solo para que quedase reducida á la nulidad la autoridad del soberano, sino aun para que se variase enteramente la organizacion social. El lugar del absolutismo estaba ocupado por una turbulenta democracia; habia sucedido á una tímida y deferente nobleza, una legislatura mal contenta, y al antiguo orgullo de la sangre, la insolencia que inspira un ascendiente recién adquirido. El derecho de diezmos, que es la institucion mas venerable de la Iglesia cristiana; los privilegios feudales, que eran contemporáneos de la primera conquista de la Galia por los secuaces de Clodoveo; las inmunidades de que gozaban ciertas corporaciones, las cuales se habian adquirido al precio de la sangre de los primeros defensores de la independencia, todo habia venido por tierra. Habíase reconocido el principio de la libertad universal, habíase admitido que toda autoridad emanaba del pueblo, y se habia colocado el derecho á insurreccionarse, entre el mas sagrado de los deberes sociales. Habíase destruido el dominio del soberano, se habia ultrajado á su persona, se habia libertado con dificultad de ser asesinado en su propio palacio, y se encontraba

Vastos cambios que introdujo la Asamblea.

á la sazón en medio de su capital, cautivo y cercado de peligros. Cambios eran estos que apenas se pudieron efectuar en Inglaterra desde la época de Alfredo, y que sin embargo se consumaron en Francia en menos de cinco meses.

La esperiencia pudo haber enseñado á los motores de la revolucion francesa, que tan estremada precipitacion no podia dar por resultado sino desastres. Nada puede haber establecido en la naturaleza, sino aquello que se hace con suma pausa; las flores de verano son tan efímeras como el calor que las produce; el roble, que tarda siglos en crecer, sobrevive á las épocas de la prosperidad y de la destruccion de los imperios. El dominio de Alejandro, cuyo origen fué obra de unos cuantos años, vino por tierra cuando todavia existian muchos de los que lo vieron levantarse; el imperio romano, que tardó algunos siglos en formarse, subsistió mil años. En vano queremos suponer que se pueden cambiar las costumbres de una nacion, que se puede alterar su carácter, con solo darle nuevas instituciones. No podemos dar á la niñez el vigor de la edad madura, con solo hacerla vestir el traje de la virilidad.

No se pone á la Asamblea constituyente al abrigo de la censura con decir de ella, que no cometió violencia alguna por sí propia; que la mas pura filantropia la indujo á adoptar una gran parte de sus medidas, y que al fin ella mis-

Excesiva temeridad que se tuvo en el hecho de introducirlos.

ma fué víctima de aquella faccion que despregió á la revolucion. No son simplemente intenciones rectas las que esperamos de los hombres públicos, sino tambien que observen circunspeccion en su conducta; nadie se puede disculpar del mal que hizo, con decir que obró en consideracion á los bienes que de este mal resultarian. Si demolemos con demasiada precipitacion, causamos el mismo perjuicio que si dejaramos el edificio intacto á pesar de sus deformidades: siempre deben tener presente los hombres cuerdos, que si de un golpe alteran la mitad, los descontentos destruirán con celeridad el todo.

El peligro que los cambios políticos traen consigo, no procede de las consecuencias inmediatas, sino de las finales que producen; no proviene de aquellos que los introducen, sino de aquellos que los adoptan. Cuando han empezado á hacer alteraciones temerariamente, no es empresa fácil contenerse; apodérase de todos los ánimos la fiebre de las innovaciones, y á poco son ya inútiles cuantos esfuerzos hagan los discretos, para contrastar el torrente. La esperanza de medrar, pone en movimiento á los ambiciosos y aun á los apáticos; arrojanse de la obscuridad en que yacen, para obtener una parte del despojo, y adquieren ascendiente con prontitud. Obran así, porque desconocen los escrúpulos que sirven de freno á los buenos, y el temor que hace que los opulentos se retraigan. Como nada tienen que perder, muestranse indi-

Peligro que trae consigo la repentina introduccion de innovaciones.

ferentes á las consecuencias que puedan acarrear sus acciones; puesto que no tienen principios, amoldandose á los de la clase mas numerosa é indigna del pueblo. Por lo que especialmente son tan peligrosas las revoluciones, es porque hacen salir á la escena pública á tales actores; y por lo que particularmente se hizo la Asamblea constituyente acreedora á la censura, fué porque con la conducta que siguió, los hizo aparecer en todos los puntos de la Francia.

Ella fué la primera que podía ver en sí misma la esatitud de los principios que quedan asentados. Tanta prisa se dió á adquirir dominio sobre el trono, que tuvo que levantar al pueblo, y en breve se vió subordinada al poder que juzgaba tener á su arbitrio. El buen éxito que obtuvo el pueblo el 5 de Octubre, no solo fué un triunfo contra la corona, sino tambien sobre el cuerpo legislativo; trasladándose á Paris sin proteccion alguna. quedaba á la disposicion del populacho, y en igual sucecion que el soberano en su carcel. Algunos años transecurrieron para que se viesen las consecuencias finales de los cambios introducidos; pero el reinado del Terror naturalmente se originó de la promulgacion de los derechos del hombre, y el diezmo de la convencion emanó de la imprudencia con que se condujo la Asamblea constituyente.

Por ambas partes se cometieron yerros; la falta de la esperiencia que era indispensable para dirigir revolucion tan extraordinaria, puede servir á

Errores que se cometieron por ambas partes.

unos y otros de disculpa; empero no por eso deben dejar de servir de instruccion á las generaciones futuras, las consecuencias que los enunciados errores produjeron.

I. El gobierno cometió, sin disputa, una torpeza, al diferir por tanto tiempo la reparacion de los males que se lamentaban. El manifiesto que presentó Luis el 23 de Junio, destruia todas las verdaderas calamidades bajo las cuales gemia la Francia; se le habria acogido con enagenamiento en tiempos oportunos, y el monarca que hacia las concesiones á que se referia, habria sido proclamado por un segundo Marco Aurelio; (1) pero haberse dado este paso en un periodo de agitacion, manifestó debilidad en lugar de inspirar confianza. Las medidas conciliatorias son admirables cuando hacen uso de ellas los gobiernos, antes de declarar la guerra, pero son funestas cuando se sirve de ellas un general en vispera de presentar batalla.

II. Es igualmente incuestionable que Necker cometió un error en duplicar el número de los representantes que debía tener el estado llano. Napoleón atribuia á este paso, sugerido por un mal cálculo, todos los horrores que cometió la revolucion posteriormente (2). Obrando de este modo, dió á un solo interes de la sociedad una inmensa supremacia, y puso á los Estados generales, cuando se reunieron, en una total depen-

Imprudencia de Necker.

(1) Bailly, I, 127. Th., I, 32.

(2) Jour., VIII, 109.

dencia de una de las clases de la comunidad. El acto de conferir tan enorme suma de poder á una corporacion determinada, es en todos tiempos peligroso, y doblemente cuando están en fermento los ánimos de los individuos de esa clase, y desean con empeño invadir los derechos de los demas órdenes del Estado. Indujo á dar este paso á Necker, la alhagüena esperanza de llegar á verse al frente de una administracion popular; mas tan luego como se otorgó la concesion, se desvaneció, este prestigio y se vió en la necesidad de resistir á las progresivas exigencias del pueblo.

III. Adoptada ya la fatal medida de duplicar el número de los representantes del pueblo, fué de imperiosa necesidad el sostener la separacion de las cámaras. Era una ofensa al buen sentido hacer creer que los nobles y el clero podrian ejercer su mision en una Asamblea, donde habia contra ellos una mayoría de dos contra uno. ¿Qué suerte correria la Inglaterra, si se dispusiese que sus trescientos pares fuesen á discutir en momentos de agitacion, con los seiscientos representantes del pueblo en la cámara de los comunes? Sobre este particular jamas se debió haber cedido; tal organizacion es contraria á la constitucion de todos los gobiernos de Europa, y atrajo consecuencias tan funestas, que la convencion nacional, por sí propia, se vió al fin obligada á restablecer la separacion de las cámaras, y á retractarse del juramento del juego de pelota, que á los principios causó tan general enagenamiento.

IV La incorporacion del clero al estado llan^o fué la causa inmediata de la forzada union de ambas cámaras; el primer efecto que produjo, fué la destruccion de todos los bienes de la Iglesia. Lo mismo exactamente habia sucedido en Escocia; allí los esfuerzos del clero destruyeron el ascendiente de las altas dignidades católicas, y los barones en seguida se apoderaron de todos sus bienes, y redujeron á los sacerdotes protestantes á la condicion de mendigos. Tal es la marcha de las revoluciones; los ambiciosos se aprovechan del candor ó del entusiasmo de los buenos, y los desdeñan cuando llega el momento en que deben ceder una parte del despojo que con su auxilio cometieron, y de que á sus espensas disfrutan. Jamas debe esperarse gratitud del pueblo; y los que con mas seguridad deben esperar una pérdida cierta, son aquellos que han sido los primeros que le han puesto en movimiento, en virtud del apoyo que le han prestado, desde el momento en que intentaron contener sus demasías.

V. No hay duda alguna en que la rebeldía de las guardias francesas fué el suceso que mas parte tuvo en que la revolucion estallase, porque á ella aceleradamente se siguió la defeccion de los demas cuerpos del ejército. La traicion de un solo regimiento produjo las mas funestas consecuencias, porque engendró en el resto de los cuerpos mútua desconfianza. El gobierno francés, en este punto, cometió una falta grave, puesto que confió la defensa de la capital á una masa de individuos constituidos como lo estaban

las *guardias francesas*, esto es, á hombres que habian morado incesantemente dentro de sus muros, que tenian intimidad con sus vecinos, que participaban de sus sentimientos, y que se hallaban corrompidos con el goce de sus placeres. Así como las guardias pretorianas, su proximidad á la capital imponia respeto á los habitantes, al paso que la familiaridad con sus vicios les condujo á faltar á la obediencia. No ardia en sus pechos un verdadero espíritu de patriotismo; no se olvidaron de que eran soldados, al acordarse de que eran hombres; disipáronse sus juramentos con los vapores de la embriaguez, y se desvaneció su lealtad entre los brazos de las prostitutas.

VI. La actitud en que se mostró la Asamblea nacional, y la residencia del monarca, durante las sesiones de esta, tan cerca de la capital, fueron asimismo errores graves de que, así la enunciada corporacion, como el soberano, tuvieron mucho que lamentarse en lo sucesivo. No permitia semejante situacion libertad alguna en las deliberaciones; al principio se dejaron llevar los diputados por el torrente de la opinion del pueblo, y mas adelante se vieron dominados por el terror que les infundian las violencias del mismo pueblo. Todas las insurrecciones sucesivas que dieron por resultado el establecimiento del Reino del Terror, el cautiverio que padeció el rey y la sujecion en que llegó á verse la Asamblea, se debieron á la circunstancia peligrosa de residir ambos á la inmediacion de Paris. Si se quiere llevar á cabo con buen éxito la

grande obra sobre reformas nacionales, se debe dar principio á ellas en un punto remoto, ó que preste seguridad al menos; de donde se hallen lejos, tanto los aplausos quanto la vehemencia de la multitud, y donde la adulacion no seduzca los ánimos, ni les intimiden las amenazas del pueblo cuyo patrocinio se les encomienda.

VII. Mucho antes del periodo al cual hemos llegado, hubieran debido, así el rey como los afectos al orden constitucional y á una libertad verdadera, adoptar el sistema de hacer una intrépida resistencia ó perecer en la demanda. La reunion que se hizo por la fuerza, de todo el cuerpo legislativo en una sola cámara, la confiscacion de los bienes de la Iglesia, la formacion de una constitucion eminentemente democrática que era en lo absoluto incompatible con el orden público, y la denegacion del veto ilimitado, á pesar de concederse en todos los cuadernos al monarca, fueron todos actos de violencia, de los cuales no se podia esperar mas resultado que el entronizamiento de la tiranía democrática. Pero cuando despues de lo espuesto, se vió al rey cercado en su propio palacio por una frenética plebe, cuando se pasó registro á su morada y estuvo á punto su consorte de ser muerta á manos de asesinos pagados, se debió conocer que el dominio de las leyes y de la autoridad habia cesado: era llegada la hora de vencer ó de morir. Haciendo uso de la resistencia en aquel conflicto, quedaba siquiera la esperanza al monarca de que se levantarían las clases de mas respetabilidad de la nacion en defensa de él y en la suya

propia, y así habria sucedido, sin disputa, si no hubiera sido por la funesta emigracion de la nobleza. Pero someterse á tales ultrages, y tolerar que una multitud de mugeres ébrias le condujese prisionero á su propio palacio, era lo mismo que tender el cuello hácia lo mas abyecto del populacho, y prepararse, bajo el irresistible influjo del crimen, á todos los sangrientos horrores que se siguieron (1).

Pero el paso mas funesto que dió la Asamblea

Fatales consecuencias que atrajo la creacion de intereses revolucionarios.

constituyente, el que ocasionó que los demas se hubiesen hecho irreparables, fué el de crear tan crecido número de intereses revolucionarios. Con el hecho de transfe-

rir el poder político á manos inespertas, y que apreciaban tal adquisicion en proporcion de su falta de aptitud para disfrutarla; con el hecho de crear un gran número de nuevos propietarios cuya subsistencia dependia del nuevo sistema, y de poner la fuerza armada y civil á la disposicion del populacho, estableció intereses estables en la transitoria vehemencia del momento, y prolongó la marcha de la Revolucion en una época en que el pueblo habria vuelto por sí propio al sistema de gobierno monárquico. En breve se vió que los que habian adquirido ascendiente ó bienes en virtud de estos cámbios, no los quisieron ceder sino por la fuerza; y los que consideraban que les perjudicaria la vuelta al sistema legal,

(1) Mounier, II, 90, 91.

hicieron todos los esfuerzos posibles para impedirlo. Los enormes cambios que introdujo la Asamblea, tanto en las propiedades como en la autoridad política, hicieron de consiguiente inevitable la alternativa de una Revolución ó de una guerra civil sangrienta; porque aun cuando es transitoria la efervescencia, son de dilatada trascendencia los intereses que por causa de ella se crean. Durante los sucesos posteriores de la Revolución, se presentaron muchos casos en que el pueblo luchó con vigor para sacudir el yugo de la tiranía, que emanó de ella; pero en ninguno de estos casos hicieron muchos esfuerzos los que habian medrado por medio de las innovaciones que introdujo, para que el sistema constitucional ó legal se restableciese. Hé aquí la gran circunstancia que constituye la diferencia que existe entre la marcha de la Revolución francesa y la de la inglesa; ningunos cambios esenciales introdujeron Cromwel y el gran parlamento, en la propiedad ni en las franquicias políticas del pueblo de la Gran-Bretaña, y de consiguiente, despues de haber muerto el usurpador militar, no quedaron poderosos intereses revolucionarios que se opusiesen al restablecimiento de la constitucion antigua. En Francia, antes de que cumpliese la Asamblea constituyente seis meses de reunida, habia ya hecho inevitable que sufriese la sociedad una total mudanza, porque habia transferido á la muchedumbre la influencia ó las posesiones de una gran parte de los miembros del Estado.

Aunque nada hizo digno de imitacion la Asam-

blea constituyente, ha dejado siquiera una leccion política importante á la especie humana, en que se patentiza cuan vana es la idea que hace creer, que accediéndose á las exigencias de un partido revolucionario que desea un aumento de influencia política, podrá ponerse coto á sus usurpaciones en un punto determinado. La naturaleza de ese deseo, así como la de toda pasion vehemente, es la de ser insaciable; nótrese de derechos y adquisiciones, y se vuelve mas y mas poderoso y terrible, á medida que le van quedando menos objetos que obtener. Esta verdad se manifestó palpablemente en la historia de la memorable Asamblea de que tratamos. Dióse suma prisa en otorgar concesiones. Los derechos del rey, del clero, de los nobles, del parlamento, de las corporaciones, de las provincias, fueron abandonados tan luego como se les vió atacados. Nadie opuso resistencia alguna, y sin embargo, á cada paso se mostraba la faccion popular mas y mas exigente. Jamas se habia ostentado la ambicion democrática con tanta vehemencia como cuando hubo triunfado de todas las autoridades del Estado. El cuerpo legislativo y los gefes de la nacion se esforzaron inútilmente en sostener su influjo, concediendo cuanto sus antagonistas pedian; á medida que aquellos retrocedian estos avanzaban, hasta que la faccion, que á los principios manifestó el deseo de obtener solo una justa porcion de influencia política, llegó á indignarse de que se pusiese á su autoridad el menor obstáculo (1).

(1) Burke's Considerat., V, 89.

Este hecho extraordinario ha sugerido una conclusion importante en materia de ciencia política, que Burke fué el primero en examinar, y cuya exactitud ha demostrado la esperiencia en tiempos posteriores. Esta conclusion es la de que existe una considerable diferencia entre las convulsiones populares que se originan de positivos males, y aquellas que no provienen sino de la vehemencia popular ó de la ambicion democrática. Remédiense las calamidades que se lamentan, y si obran los hombres compelidos por la primera de esas razones, se tendrá andado mucho como para aplacar la efervescencia. Pero la buena ó mala conducta de un gobierno, la proteccion de que disfruta ó la opresion que bajo él padezcan los ciudadanos, en nada contribuye á una sedicion cuando una faccion que trabajó por engrandecerse, ha concebido una invencible antipatia contra su forma. La combinacion acertada de estos dos distintos principios, que son tan opuestos entre sí tanto en naturaleza como en carácter, pero que cooperan sin embargo á un tiempo, á producir un mismo efecto, es la que hace tan sumamente difícil la direccion de una sociedad en las circunstancias de que tratamos; porque las connociones y reformas, que son los remedios mas propios para destruir el descontento que ocasionan los verdaderos males referidos, son precisamente las mismas que tambien pueden elevar al mayor grado la efervescencia á que dan pavulo las pasiones.

Los errores en que incurrió la Asamblea cons-

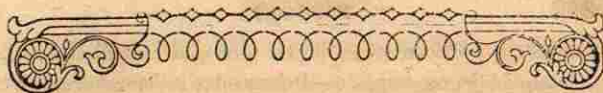
tituyente, se deben atribuir á un origen: los males que habia producido el despotismo, estaban á la vista, se resentian, y los que resultaban de la democracia, estaban lejanos y no se conocian. Ningun otro cuerpo legislativo que se presenté despues de aquel, podrá tener igual disculpa. Aun cuando no hubiese resultado ningun bien de la Revolucion francesa, siempre habria producido el no pequeño de hacer ver á la especie humana las consecuencias que se acarrearán de una innovacion precipitada y de dejar escritos con sangre los horrores de la anarquia en las páginas de la historia. Esperamos que leccion tan terrible no será infructuosa; que no habrá perecido una generacion entera al filo de la guillotina ó bajo las ruedas del carro de la ambicion, para que reincidan en los propios yerros las generaciones futuras. Recuérdese aquella época de sangrientos padecimientos, y téngase presente la importante verdad de que la positiva sabiduria consiste en modificar y no en destruir, y de que no hay cosa que mas entorpezca la marcha de la libertad, que la vehemencia de sus defensores.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



CAPITULO IV.

DESDE LA REBELION EN VERSALLES, HASTA EL
TERMINO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

SUMARIO.

Dimision del duque de Orleans.—Retirada de Monnier y Lally Tolland.—Tumultos en Paris.—Juicio del marques de Fauras y su muerte.—Division de la Francia en departamentos.—Leyes municipales.—Derecho electoral.—Efecto inmenso que estos cambios producen.—Confiscacion de las propiedades de la Iglesia.—Espedicion de asignados.—Venta de las propiedades de la Iglesia.—Efectos que produce en la subdivision de los terrenos.—Fuerte resistencia del clero.—Abolicion de los títulos de nobleza.—Nueva orden judicial.—Organizacion militar.—Establecimiento general de guardias nacionales y de piqueros.—Solemidad del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla.—Acusacion contra el duque de Orleans y Mirabeau.—Caida de Necke.—Cambio del ministerio.—Sedicion en Metz y de Sedan.—M. de Bouillé.—Juramento impuesto á los eclesiásticos.—Perniciosos efectos que produce.—Ley revolucionaria sobre herencias.—Clubs en Paris.—Jacobinos.—Franciscanos.—Emigracion general.—Discusion sobre la ley contra los emigrados.—Mirabeau forma causa comun con el trono.—Su muerte.—Planes de la corte.—Viages á Varenas.—Detencion del monarca y su vuel-

ta á Paris.—Primer origen de los principios republicanos.—La autoridad del rey suspensa.—Debate sobre la acusacion contra el rey.—Energicas medidas de la Asamblea.—Sedicion en el campo de Marte.—Triunfo de La Fayette.—No se supo sacar provecho de él.—Se piensa en modificar la constitucion.—Decreto de la Asamblea sobre que sus diputados no puedan ser reelectos.—Se repone en su autoridad al rey, nominalmente.—Cierra la Asamblea sus sesiones.—Inmensos cambios que introdujo.—Reflexiones generales acerca de los errores que cometió y de las medidas benéficas que adoptó.

“Semper in civitate,” dice Salustio, “quibus opes nullæ sunt, bonis invident, malos extollunt; vetera odere, nova exoptant, odio suarum rerum mutari omnia student; turba atque seditionibus sine cura aluntur; quoniam egestas facile habetur sine damno. Sed urbana plebes ea vero præceps ierat multis de causis; nam qui ubique probro atque petulantia maxime præstabant, item allí per dedecora patrimonii amissis, postremo omnes quo flagitium aut facinus domo expulerat, hic Romam sicuti in sentinam confluerant [1]. La Asamblea de Francia palpó la esac-

(1) Salust., Bellum Cat., sec., 37.

En todos los países, aquellos que nada poseen, envían á los buenos, ensalzan á los malos, se burlan de la antigüedad, prestan apoyo á las innovaciones, desean un cambio por el mal estado de los negocios, andan en reuniones y en tumultos, porque la nobleza nada tiene que temer de semejantes convulsiones. Pero muchas causas concurrieron á que el populacho de las ciudades sobresaliese en estos respectos; porque aquellos que en las provincias eran mas notables por su perversidad ó presuncion; todos los que habian disipado su patrimonio ó perdido en la sociedad el lugar que les correspondia, todos aquellos á quienes la perversidad ó degradacion

titud de estos principios, al variar el punto de sus deliberaciones, trasladándose á la metrópoli. A la natural perversidad que ordinariamente reina en una ciudad populosa, agregábase, respecto de la capital, la extraordinaria corrupcion que habia originado el libertinage y la irreligion, que dominaron durante los reinados anteriores. Jamas se habian presentado objetos de tanta magnitud á la ambicion de un pueblo tan poco capaz de refrenarse; jamas se habian prodigado tantas adulaciones á hombres tan poco aptos para resistir á su hechizo. La Asamblea nacional, con una precipitacion funesta, se entregó sin procurarse proteccion alguna, á la merced del populacho mas desenfrenado de Europa, en la época de su mayor efervescencia.

El hecho de haberse trasladado la corte á Paris, produjo cambios inmediatos, y de cuantia, en las facciones contendientes. El duque de Orleans fué el primero que vió decaer su influencia. El general La Fayette demostró con el mayor empeño, que aquel era el autor secreto de los disturbios que habian estado tan á punto de producir fatales resultados, con relacion á la real familia, y declaró publicamente que tenia pruebas irrecusables de que habia promovido aquel tumulto con el fin de hacerse teniente general del reino. “¡Cobarde!” dijo Mirabeau; “es afecto

habia espelido de sus hogares, se arrojaban á Roma como el comun albañal de la República., Salust., Guerra Cat., § 37.

al crimen, pero no tiene valor para perpetrarlo." (1). Hasta en el Palacio Real perdió su prestigio, conservandolo unicamente para con aquellos que por dinero le sostenian; y el rey, deseoso de deshacerse de aquel tan peligroso subdito, le impuso con total anuencia de la Asamblea, un destierro honroso, encargandolo de una mision cerca de la corte de Londres.

De la ausencia de este individuo no se debian esperar sino bienes; empero se ausentaron tambien otros miembros de la Asamblea, y este incidente ocasionó que la influencia de la razon se disminuyese en ella. Monnier y Lally Tollendal, desesperando de que la causa del orden preponderase, se retiraron de la capital; y el primero fijó su domicilio en el Delfinado, su provincia natal, donde procuró organizar una oposicion contra la Asamblea (2). La separacion de estos dos vir-

(1) Toul., I, 152. Lac., VII, 25. Th., I, 184, 185, 186.

(2) El último de estos individuos se habia justificado en estos términos, con un amigo suyo, del acto de separarse de la Asamblea. "Mi salud absolutamente me impide continuar en la Asamblea; pero aun cuando no existiese este motivo, no podria soportar por mas tiempo el horror que me causa esa efusion de sangre, esas cabezas cercenadas, esa reina en momentos de ser asesinada, ese rey marchando prisionero en medio de una multitud de asesinos y precedido por las cabezas de los desventurados guardias que murieron en su servicio; esos carniceros, esos femeninos caníbales ni ese infernal clamor de, ¡A la lanterne tous le évêques! (cuélguese á todos los obispos de los faroles). Tampoco podria tolerar la exclamacion de Mirabeau sobre que el

tuosos patriotas fué una gran calamidad para la Francia; amilanó á los adictos á la libertad racional, y sirviendo de ejemplo á la defeccion, hizo que quedase el pais en manos de los ambiciosos que procuraban elevarse á espensas de las calamidades públicas. Los miembros de la Asamblea esperaban que el pueblo, despues de haber libertado á esta corporacion el 14 de Julio, se someteria á la autoridad de ella desde luego; pero fueron ellos mismos los primeros que notaron, que si bien son fáciles de escitar las conmociones populares, son difíciles de dirigir, y que cuando la muchedumbre desconoce una autoridad, no lo hace para irse á poner bajo el dominio de otra. Aquellos individuos que se habian hecho héroes de la nacion con motivo del juramento del juego de pelota y de la union de las tres clases, se veian ya con indiferencia; habíase adelantado á los parlamentos en la carrera de la democracia, y se veian superados á su vez por sus inferiores, que poseian mas ambicion todavia que ellos (1).

La guardia nacional de Paris, al mando del intrépido La Fayette, á quien alhagaba aun la ilusion de que se podria conservar el orden bajo el sistema

Tumulto en Paris, Octubre 11.

torrente de la revolucion, lejos de contenersele, debe impelersele hoy con mayor rapidez que nunca; he aquí las circunstancias que me han hecho huir de aquella guarida de caníbales, donde ya no puede hacerse oír mi voz, que en vano procuré elevar por espacio de seis semanas." LACRETELLE, VII, 265, 266.

(1) Toul., I, 168. Mig., I, 98. Th., I, 192. Lac., VII, 62.

democrático, logró por algun tiempo mantener á la capital tranquila. Un panadero llamado François, fué asesinado en la calle el dia 9 de Octubre, por una turba que se manifestaba furiosa al ver que el regreso del monarca no habia producido el inmediato resultado de que los víveres se abaratasen. Segun la feroz costumbre de la época, púsose su cabeza en la punta de una pica paseándola por las calles, obligando á todo panadero que se encontraba, á que la besase. La mujer de François, que como demente corria en direccion de la casa consistorial, se encontró con la muchedumbre; al aspecto de la ensangrentada cabeza, se desmayó, y la plebe tuvo la barbarie de ponerla en sus brazos, y de comprimir los yertos lábios contra su rostro. Este ejemplo inaudito de atrocidad excitó la indignacion de todos los buenos ciudadanos; promulgóse la ley marcial; y La Fayette, poniéndose á la cabeza de la guardia nacional, arremetió á la turba, y se apoderó del malhechor que andaba cargando la cabeza, quien sufrió la pena capital al dia siguiente. Indignada la plebe, púsose á murmurar de aquel rigor: "¡Qué! esclamaban, ¿es esta nuestra libertad? ¡Luego ya no podremos colgar á quien se nos antoje! (1)"

La Asamblea, aprovechándose del impulso del momento, promulgó un decreto, prohibiendo la formacion de toda reunion sediciosa, el cual está conocido bajo la denominacion de decreto de la

(1) Lac., VII, 255 Mig., I, 97. Th., I, 191.

ley marcial. Decíase en él, que tan luego como se observase algun alboroto de mediana consideracion, enarbolaria la municipalidad una bandera roja, y que inmediatamente se dispersarian los corrillos de particulares so pena de ser fusilados (1). Mirabeau, Buzot y Robespierre se opusieron con vehemencia á esta medida; conocian cuan útiles les eran aquellos movimientos populares, pues cooperaban á sus sangrientos designios.

Pero no pudieron los individuos de la plebe abandonar sin luchar, el agradable empleo de verdugos públicos. Apoderáronse de dos ladrones, y supretesto de que los jueces administraban la justicia con demasiada lentitud, los colgaron inmediatamente; iban á estrangular á otro cuando llegó con sus granaderos La Fayette, y aplicó en el acto el castigo á aquellas improvisadas autoridades. Poco despues sofocó con igual energía y valor una funesta sedicion que tramaba la guardia armada de Paris, que ya empezaba á servir de punto de reunion á los desafectos. Y sin embargo, al paso que á cada instante esponia su vida por restablecer el imperio de las leyes, proclamaba desde la tribuna de la Asamblea nacional la pernicioso doctrina de que "cuando el pueblo se ve oprimido, se convierte la insurreccion en el mas sagrado de los deberes [1]. ¡Cuántas palabras hay que se dejan ir sin prudencia, y que despues

(1) Lac. VII, 263. Th. I, 192. Buzot, 174.

(1) Lac. VII, 267, 269.

producen resultados que no se pueden evitar, aun cuando para ello se esponga notablemente la vida!

El baron de Besenval, aquel en cuyo favor intercedió Necker tan generosamente á su vuelta á Paris, fué juzgado poco despues por la alta corte de Chatelet, y salió absuelto.

Juicio del marqués de Favras y su muerte. Diciembre 25, 1799.

Al estarse formando su defensa, le instaron sus defensores para que hiciese mérito de un documento que obraba en su poder firmado por el rey, en el cual se le autorizaba á que repudiese la fuerza con la fuerza. “¡Libreme Dios,” dijo, “de comprar mi vida á espensas de tan buen monarca!” [1] y desgarró el escrito. Poco despues se hizo comparecer ante el mismo tribunal al marqués de Favras; y la indignacion que se habia apoderado del pueblo al ver que habia quedado absuelto el anterior, era tal, que desde el principio de su juicio debió el segundo considerar segura su muerte. El crimen de que se le acusaba, era de lo mas absurdo é increíble; el de haber estado complicado en una conspiracion que tenia por objeto derribar la constitucion, cuya acusacion no se apoyaba en prueba alguna; pero á pesar de ésto fué sentenciado á muerte por un tribunal intimidado por la feroz muchedumbre que aun en el salon de justicia no cesaba de esclamar: “A la lanterne! á la lanterne!” “¡Al farol! ¡al farol!” Fué conducido á las tres de la mañana, cubierto de una camisa blanca, á

(1) Lac. VII, 271.

la plaza de Grève; á la luz de una antorcha que en una de sus manos tenia, leyó con firme voz su sentencia, protestó su inocencia, y murió con heroica entereza. Esta fué la primera víctima de la iniquidad judicial en la revolucion [1].

Confesó que habia recibido cien luises de un noble de alta categoria, pero se negó á revelar su nombre, y constantemente declaró que en ninguna conspiracion estaba complicado. Reunióse un inmenso número del pueblo, y con demostraciones de feroz regocijo estuvo presenciando su castigo, á pesar de que se ejecutó á la luz de teas; la singular circunstancia de que se ahorcase á un marqués, era una prueba irrecusable de la igualdad de condiciones proclamada por la revolucion; y despues de terminado el suplicio, la plebe se entretuvo en chanzas brutales, haciendo inmorales y ridículas parodias de la manera en que el marqués habia sido ajusticiado (2).

Las primeras medidas legislativas de la Asamblea se dirigieron á evitar los males que podian producirse en las provincias, de quienes ya empezaba á recelarse. Aquellos pequeños Estados, ufanos con sus antiguos privilegios, habian visto con sentimiento la abolicion de sus derechos y la preponderancia que iba adquiriendo la Asamblea, y en algunos puntos de ellos se tomaban medidas á fin de equilibrar su influen-

Division de la Francia en departamentos. Junio 9, 1799.

(1) Lac. VII, 275. Th. I, 210.

(1) Th. I, 210, 211.

cia. Para que se frustasen sus designios; hizo-se una nueva division del reino repartiéndolo en departamentos que tuviesen una misma estension y un mismo número de habitantes poco mas ó menos. Ochenta y cuatro de éstos debian formar todo el reino de Francia; cada departamento se dividia en distritos; y cada distrito en cantones que á lo último incluyeron por lo común de cinco á seis parroquias. Estableciöse un juzgado de lo criminal para cada departamento, un tribunal de lo civil para cada distrito, y otro de apelacion para cada canton. Cada departamento debia tener un consejo de administracion compuesto de treinta y seis miembros, y un consejo egecutivo compuesto de cinco. Los distritos debian tener un consejo y un directorio, organizados en los propios términos. El obgeto de los cantones era electoral, no egecutivo; reunianse en ellos los ciudadanos para elegir á sus diputados y magistrados; la cualidad que se requeria para votar, era la de pagar una contribucion que importase el salario de tres dias. Los diputados electores por los cantones tenian el encargo de nombrar á los representantes á la Asamblea nacional, y los gobernantes de los departamentos á los funcionarios de justicia [1].

Para dar aun mayor ensanche al dominio del pueblo, se dispuso que los jueces serian nombrados solo por tres años, despues de cuyo periodo

(1) Mig. I, 98, 99. Toul. I, 196.

debia renovarse el nombramiento por los electores: este estado de dependencia era mucho mas nocivo bajo la autoridad de una turba despótica que bajo la de un monarca absoluto; porque siendo el gobierno de éste uniforme, el temor de perjudicar á sus intereses ó á los de su familia, podria retraerle de cometer una injusticia; lo que no sucede con la muchedumbre, que está en una continua mudanza, y no tiene responsabilidad que la contenga ni sólidos intereses que la hagan meditar en las consecuencias de su injusticia (1).

Por medio de este decreto se arreglaron los derechos y límites de los distritos rurales; en virtud de otro se declaró cuáles eran las atribuciones y los privilegios de los habitantes de las ciudades. La administracion de éstas se confió á un consejo general y á una municipalidad que se crearon, unido el número de sus miembros proporcionado al de sus respectivas poblaciones. Los funcionarios municipales ó magistrados eran nombrados por el pueblo directamente, y respecto de la fuerza armada solo estaban autorizados á solicitar su auxilio en caso necesario (1).

La ejecucion de estos decretos fué lo mas importante que llevó á cabo la Revolucion durante su época. Fué la aplicacion práctica del principio que se habia consignado en los "derechos del hombre," á saber, que toda soberanía emana del

(1) Mad. Stael, Revol. Franc. I, 375.

(1) Mig. I, 99, 100. Toul. I, 196.

pueblo. Por medio de este paso gigantesco quedó á disposición de la multitud toda la fuerza civil del reino, pues tenia el derecho de nombrar á los funcionarios municipales, era dueña del gobierno de las ciudades; teniendo la fuerza armada á sus órdenes, egercia dominio sobre el ejército; en virtud de las elecciones departamentales tenia el privilegio de nombrar á los diputados á la Asamblea, á los jueces, á los obispos y á los oficiales de la guardia nacional; por medio de las elecciones que se practicaban en los cantones gozaba de la prerrogativa de nombrar á los magistrados y á los representantes locales. De esta manera todo poder, ya directamente, ya por medio de elecciones, procedia del pueblo; y la cualidad que se exigia para votar, era tan sencilla que podia egercer este derecho cualquier hombre, con solo esta cualidad. Hé ahí en qué términos se erigieron en Francia cuarenta y ocho mil cabildos ó municipios, que egercieron de consuno y sin intermision los derechos de la soberanía; apenas quedó algun nombramiento que hacer que fuese de la atribucion del monarca. En vista de una constitucion tan rigurosamente democrática, no debe sorprendernos que durante las vicisitudes que posteriormente sufrió la Revolucion (1), el partido popular ostentase tan irresistible prepotencia, sin que en todos los puntos de la Francia sostuviesen las autoridades á la muchedumbre, de la cual dependia su existencia. Pero no se introdujo tan notable cámbio sin es-

(1) Mig. 1., 100. Th. 1 97, 196. Lac., VII, 339.

citar en las localidades el mas vehemente disgusto. Heria á muchos afectos y echaba por tierra muchos intereses establecidos, para no producir una general efervescencia. Las divisiones del territorio que eran tan antiguas como la destruccion del imperio romano; los parlamentos que procedian de la época en que asomaron los primeros fulgores de la libertad; preocupaciones que se habian arraigado por espacio de muchos siglos; animadversiones politicas que se conservaban en toda su fuerza todavía, todo se despreció en este grande acto del despotismo democrático. Ni las protestas de las provincias ni la oposicion que los parlamentos locales hicieron, ni la grito de las demas clases, lograron intimidar á la Asamblea nacional, ni arredrarla. Un cámbio mayor que ninguno de los que introdujeran los romanos cuando estaban en el apogeo de su poder, que jamas se atrevieron á imaginar el formidable Pedro ni el ambicioso Alejandro, fué llevado á un término feliz por una Asamblea popular, á los pocos meses de establecida. Prueba memorable de la fuerza de la opinion pública y del irresistible poder que egercia aquel nuevo elemento que la difusion de las luces y la influencia de la prensa hacian por la primera vez intervenir en los negocios públicos (1).

Al dividir á la Francia en las enunciadas porciones aritméticas, la consideró la Asamblea como un pais conquistado. Los patriotas hicieron con sus independientes habitantes lo que lamen-

(1) Mig. I. 100. Lac., VII, 336, 337.

ta el historiador romano, y que es el mas amargo trago que puedan beber los vencidos (1). Obrando como conquistadores imitaron la política de los individuos mas feroces de aquella raza bárbara. "La política que han seguido esos bárbaros conquistadores, dice Burke, al menospreciar y ultrajar al pueblo vencido, fué siempre la de destruir cuantos resquicios pudiesen quedar en el pais conquistado, de su antigua religion, gobierno, leyes y costumbres, alterar sus limites territoriales, producir una pobreza general, humillar á su nobleza, á sus príncipes y á sus sacerdotes, degradar á cuanto antes se ostentara en una posicion elevada, ó todo lo que pudiera contribuir á que en medio de sus calamidades se coludiese el oprimido pueblo para volver á su condicion primitiva. Han dado libertad á la Francia de igual modo que sus compañeros los antiguos defensores de los derechos del género humano, la dieron á los griegos, á los macedonios, á los galos y á otros pueblos diversos.

Si el proyecto que ahora tienen en planta sobre república, se frustra, vendrá por tierra con él toda esperanza de que se establezca allí una libertad moderada: han nivelado por una parte y oprimido por la otra á las clases que existian

(1) Non ut olim universae legiones deucebantur cum tribunis et centurionibus, et sui cuiusque ordinis militibus, ut consensu et caritate Rempublicam afficerent; sed ignoti inter se diversis manipulis, sine rectore, sine affectibus mutuis, quasi ex alio genere mortalium repente in unum collecti numerus magis quam colonia. Tac. Ann. XIV, c. 27.

en la época de la monarquía; han hecho desaparecer todas aquellas travas que pudieran servir para refrenar al despotismo, de suerte, que si el régimen monárquico volviese á adquirir un total ascendiente en Francia, bajo esta ú otra dinastia cualquiera, se convertiria, si no se moderaba por sí propio su impulso por medio de la templanza y de las virtudes de los consejeros del trono, en la mas arbitraria autoridad que se viese jamás sobre la tierra [1 2]."

Al mismo tiempo se decidió que no podria ejercer el derecho electoral nadie que no tuviese veinte y cinco años de edad y que no pagase un marco de plata de contribucion, ó sea la suma equivalente á tres dias de trabajo. Nada se dispuso con relacion á las cualidades que debian tener los representantes, porque se juzgó innecesario mediando la eleccion del pueblo. La de miembros para el cuerpo legislativo debia practicarse por dos escalas; los electores en sus asambleas primarias elegian á los delegados; éstos nombraban á los legisladores, quienes á su vez elegian á los diputados á la asamblea (1).

Las dos medidas, á saber; la de dividir el rei-

(1) Burke's Consid. Works. V. 328, 333.

(2) ¡Prevision admirable de lo que el trascurso del tiempo ha revelado y aun revela! Cuando en 1790 escribió Burke lo que dejamos anotado, tenia noventa y nueve centésimos de adelanto en política sobre los estadistas que han existido despues por espacio de medio siglo.

(1) Th. I, 197.

no en departamentos, y la de haber impuesto restricciones tan ínfimas al derecho electoral, produjeron en breve consecuencias funestas para la libertad de la Francia. La segunda de estas providencias ocasionó que se acumulase en la asamblea que se siguió, tan gran número de representantes, que vino abajo el trono, se estableció el terrorismo y despues el despotismo de Napoleon; la primera, como por su medio quedaba destruida la influencia de las provincias y concentrada en Paris toda la autoridad del Estado, no dejaba existente poder alguno que fuese capaz de resistir el impulso de la capital, ora fuese el sistema popular, militar ó monárquico. No habría sucedido así si hubiese subsistido la antigua division de la Francia: recuérdese que por espacio de diez y seis años estuvo ocupada Paris por los ingleses, y que aun tuvo la nacion un monarca inglés que fué coronado en Reims; empero opusieron las provincias una obstinada resistencia y se salvó la monarquía. Recuérdese tambien que la Liga estuvo posesionada de la capital por mucho tiempo; pero sometióla Enrique IV á su autoridad al frente de las fuerzas de las provincias. Mas desde la division del territorio en departamentos, desde la abolicion de los tribunales y asambleas provinciales; y desde que se concentró en la metrópoli toda la autoridad del Estado, han dependido de su resolucion quantas medidas se han dictado; jamás cesó de obedecerse al gobierno absoluto de las Tullerías, desde el canal hasta los Pirineos, y la opre-

sion que ha ejercido sobre la Francia la plebe de Paris, ha sido mayor que aquella con que agobiaron las gavillas pretorianas al imperio [1.]

Confiscacion de la propiedad eclesiástica.

En seguida pasó á ocuparse la asamblea de las escaseces del erario. Todas las providencias que se habian dictado para el alivio de las necesidades públicas, desde la convocacion de los Estados generales, no habian producido efecto alguno. No subsistia en realidad la nacion sino con peculio prestado; la fuente de las rentas se habia ido agotando por todas partes, y se habia aumentado la deuda pública en los tres años anteriores en la enorme suma de 1:200.000,000 de francos (2). El estado de cosas habia llegado al fin á una crisis; los capitalistas, que por tanto tiempo se manifestaron entusiastas sostenedores de la revolucion, habian conocido sus tendencias, y no querian cooperar en lo mas leve á mitigar las angustias del Estado. La contribucion de la cuarta parte del haber de cada individuo que merced á la elocuencia de Mirabeau se habia acordado, no sirvió sino de un ausilio momentáneo; el desorden en que se hallaban los asuntos públicos, habia destruido el manantial

(1) Vizconde de Chamaus, sur la Revolution de 1830. 79, 82.

(2) Importe total de la deuda
 hasta Abril de 1787. 3.002,000,000 fres.
 Hasta Abril de 1790. 4.241,000,000

Aumento. 1.239,000,000

Véase á CALONNE, 74.

del cual procedian en circunstancias comunes las rentas, y se habia hecho de imperiosa necesidad que se tomase alguna providencia eficaz para cubrir el deficiente inmenso originado por la revolucion. En tal apuro, los bienes de la Iglesia fueron los primeros fondos que se presentaron á la vista, y fueron sacrificados sin remision á las necesidades públicas. Talleyrand,

obispo de Autun, propuso que los bienes eclesiásticos se consagrasen á la subsistencia de los ministros de la religion y al pago de la deuda pública. En apoyo de este despojo, sostuvo que "el clero no era dueño sino depositario de sus bienes; que ningun individuo de esta clase podia probar, respecto de ellos, derecho alguno de propiedad ó herencia; que desde su origen procedian de la magnificencia de los reyes ó de los nobles, y que á la sazón podia tomárselos la nacion, á la cual se habian trasferido los derechos de los donantes." A esto contestaron Sieyès y el abate Maury: "que era una asercion infundada la de que estuviesen los bienes eclesiásticos á la disposicion del Estado; que emanaban de la munificencia ó la piedad de algunos individuos de remotas épocas, y que estaban consagrados á un objeto especial, totalmente diverso de las cosas del siglo; que si no se les podia dedicar á los objetos á que desde su primitivo origen se consagraran, debian devolverse á los herederos de los donantes; pero que de ningun modo podia el cuerpo legislativo disponer de ellos; que tamaña medida de despojo seria el primer paso de confiscacion que la

revolucion diese, y que á ella no tardaria en seguirse el secuestro de bienes de toda especie, y que realmente seria un sacrificio que se ejerciese en contra de las provincias y de sus bienes, para beneficiar á aquellos capitalistas de la metrópoli que tenian en sus manos la deuda pública, y á la desenfrenada plebe que dominaba en las resoluciones de la asamblea. Pero fueron inútiles estas razones. Graduábase que podian rendir los bienes de la Iglesia muchos miles de millones de francos, y se creyó que formarian un fondo suficiente para el sostenimiento del clero, la dotacion de los hospitales de caridad, para amortizar la deuda pública, y cubrir el presupuesto del nuevo sistema civil. No podia resistir á la tentacion un gobierno que se hallaba lleno de deudas; de suerte que, no obstante la elocuencia del abate Maury, á despecho de todos los esfuerzos del clero, se decretó por una mayoría considerable, que quedaban á la disposicion de la nacion los bienes de la Iglesia. Los fondos que se adquirieron por este medio, eran enormes; la Iglesia poseia en terrenos cerca de la mitad del territorio de la Francia [1].

Se declaró al clero dependiente del Estado, y desde entonces quedó sometido á estipendio, que se le habia de satisfacer por el erario público; empero concedió á sus miembros la Asamblea una dotacion bastante mezquina. Se designó al arzobispo de Paris una cantidad de 2000 libras anuales, (50,000 francos); á los obispos superio-

(1) Mig. I, 104; Touk, I, 170. Th. I, 193, 194.

res la de 25,000 francos ó 1000 los anuales; á los inferiores 750 libras, y 500 á los mínimos. Los curas de las parroquias grandes fueron dotados con 2000 francos ú 88 libras al año; los que tenían á su cargo parroquias de estension mediana con 1,500 francos ó 60 libras, y con 1,200 francos ó 48 libras, los que cuidaban de las mas pequeñas. Las rentas de la mayor parte de los individuos del clero, en particular los que pertenecian á la mas elevada gerarquía, quedaron reducidas, en virtud de este cambio, á la quinta parte de su anterior importe (1).

Los argumentos que se hicieron valer por la Asamblea para cohonestar este paso, fueron los que presentan siempre en iguales casos todos los que se empeñan en apropiarse los bienes de una corporacion cualquiera. Es, indudablemente, una razon plausible, la de que la religion, si es en realidad verdadera, debe tener la posibilidad de sostenerse por sí propia, que el publico cuidara de sostener á aquellos de sus ministros que mejor desempeñen sus deberes, y que no se debe tener preferencia alguna para con los que profesan un determinado culto. Pero la experiencia há demostrado la falsedad de estos argumentos, y que la religion cae con presteza en descrédito, cuando tiene que depender del público para su sostenimiento, aun cuando abundantemente la favorece. La irreligion marcada y casi inesplicable á que se ha entregado desde la revolucion una porcion considerable de los miem-

(1) Lac. VII, 24. Th. I, 195.

bros de la nacion francesa; basta para demostrar que es indispensable el influjo que presta la riqueza y cierta dosis de esplendor mundano para sostener la simple causa de la verdad.

La razon es obvia; los goces terrenos son agradables al principio; pero producen resultados amargos. Las verdades de la religion son desagradables por lo pronto, y no se resienten sino con el trascurso del tiempo sus efectos saludables: de aquí resulta que aquellos se puedan dejar á la inclinacion ó al gusto de los individuos; pero no que necesiten éstas del apoyo ó de la direccion del Estado. Si se deja á los hombres que por sí elijan, buscarán á los mejores arquitectos ú operarios para hermosear un edificio; pero de ninguna manera se sigue que elegirán en religion á quien con mas acierto los dirija. Los ánimos fogosos gustarán de aquel que mas alhague sus pasiones y no del que fuere mas arreglado; aquellos en quienes domine el amor propio ó la indiferencia, elegirán al mas condescendente, y los perversos á ninguno. Aquellos que necesitasen introducir mas reformas en su conducta, serán los que menos soliciten quien los dirija. Necesítase de una iglesia establecida, y es indispensable que tenga bienes, para evitar que los apóstoles de la religion se vean en la necesidad de someterse á las ideas ó de participar del fanatismo del siglo. Los que vivan á espensas del público jamás se podrán eximir de contemporizar con sus propensiones. Cuando llegue el tiempo en que se pueda permitir á los niños que elijan la medicina

que quieran tomar en sus dolencias, ó á los jóvenes que escojan la educacion que juzguen propia para ser bien acogidos en la sociedad, entonces se podrá someter al clero á que subsista á expensas del público; pero no antes (1).

Esta violenta providencia condujo á otra que produjo consecuencias mas desastrosas todavía. Las necesidades del Estado requerian la venta de propiedades eclesiásticas por valor de 400,000.000 de libras francesas, y para facilitarla erigiéronse en compradores la municipalidad de Paris y las de las principales ciudades del reino, esperanzadas en hacer el pago, vendiendo á su vez á los particulares las posesiones adquiridas en porciones menores (2). Pero se pulsó una dificultad insuperable, y fué la de no encontrar un fondo suficiente para satisfacer el

(1) Estas verdades proferidas por un autor protestante, prueban la rectitud de su juicio y que la luz de la sana razon y la evidencia de los principios conservados no se ocultan jamas á los espíritus bien intencionados, aun cuando los domine el espíritu de secta. ¿Y qué podrán responder á tan justas reflexiones nuestros impíos y ridiculos novadores, partidarios de la espoliacion del clero? ¿No se avergonzarán de ver tan sabiamente defendida la propiedad de los bienes eclesiásticos por quien no profesando el catolicismo, podria por lo menos ser indiferente en esta cuestion? Desgraciadamente esos falsos católicos á nada atienden, sino á lo que alhaga sus infames pasios: ellos verificaron el despojo del clero francés; pero bien pronto se siguió el castigo, porque este y el desprecio universal es el premio que solo alcanzan las acciones criminales.—Nota de los EE.

(2) Mig., I, 215 Th., I, 233, 234

importe de tan enorme compra antes de que se llegasen á efectuar las ventas parciales; y para vencerla, recurrió la municipalidad al expediente de librar bonos en su nombre á favor de los acreedores del erario, los cuales tendrian el valor que representaban hasta que se venciese el término en que deberian amortizarse. Esta medida se puso inmediatamente en práctica; pero cuando se habian espedido, se vió que no habia medio de amortizarlos, y se dió el paso de que el gobierno librase los bonos, los cuales tendrian una circulacion legal, y pasarian por moneda de un extremo al otro del reino. Este fué el origen del sistema de ASIGNADOS, medida que prestó mas vigor al pueblo y causó mas padecimientos, que ninguna de cuantas se dictaron durante la Revaluacion.

En virtud de un decreto de la Asamblea, quedó facultado el gobierno para espedir asignados hasta el completo de la cantidad de 170,000.000 de francos, garantizados con parte de los dominios de la corona y de las

posesiones de la Iglesia, que ascendiese al valor de 400,000.000 de francos. De este modo atacó por primera vez el pueblo á la propiedad privada, aprovechándose de la perniciosa ventaja de satisfacer deudas, sin tener á mano los fondos necesarios para el efecto; expediente que servia de fomento á la industria, y que á primera vista comunicaba vigor á la nacion, pero que debia producir resultados ruinosos si no habia circunspeccion en el manejo, y si no se fundaba en mo-

Venta de una parte de las propiedades eclesiásticas. Marzo 17 de 1790.

medidas que pudiesen asegurar el pago definitivo (1).

Por este medio se hizo irrevocable la enagenacion de las propiedades de la Iglesia, y se estableció en el reino la circulacion del papel moneda.

Conduce á la subdivision de terrenos.

Las necesidades del Estado ocasionaron que se hiciese inevitable el estender este sistema á los años que se siguieron, y de esto resultó otra consecuencia todavía, que era mas importante en sus fines que ninguna de las dos primeras, y esta fué el inmenso número de hacendados de poca consideracion que se crearon, quienes, puesto que debian sus bienes á la Revolucion, estaban interesados en que no se detuviese en su marcha. No estaban obligados los acreedores del erario á admitir terreno por peculio, pero recibian asignados que equivalian á numerario en el mercado, y que al fin venian á dar á manos de algun hombre cuerdo que los reservaba para convertirlos en un reducido capital, que daba en cambio de un pequeño fragmento de las posesiones de la Iglesia. La suma dificultad que habia

(1) Th., I, 234, 235.

Lo que hubo mas notable en esta providencia irrevocable, fué que se dictó por la Asamblea, hallándose en abierta oposicion con la opinion del pais. De treinta y siete manifestaciones que sobre el particular se dirigieron á la Asamblea, de las principales ciudades mercantiles de Francia, solo habia siete que estuviesen en favor de la espedicion de asignados. La grito de los demagogos, el afecto que se tenia al despojo, y las angustias del erario, habian destruido ya completamente el respeto á la propiedad, tanto mercantil como agrícola.—Véase á Calonne, 82.

en aquellos tiempos de desorden, para encontrar en que invertir los capitales, y las innumerables quiebras que hubo en el comercio durante la Revolucion, dieron origen á la opinion que se generalizó entre los individuos de las clases trabajadoras, de que el negocio de terrenos era el mejor en que se pudiese emplear el dinero; y esto, unido á la escesiva rebaja que tuvieron mas adelante los asignados, y la grande facilidad de adquirir bienes de la nacion, que resultó de la confiscacion de los de los nobles, ocasionó esa general division de propiedades rústicas, que forma el rasgo característico mas notable de la moderna condicion de la Francia (1).

El clero, viendo que se habia hecho traspaso de una gran parte de sus bienes á las municipalidades, y que se habia creado un papel moneda que debia amortizarse con su venta, concibió los mas fuertes temores. Echó mano del último recurso que le quedaba, y ofreció prestar al Estado los 400,000.000 de francos que necesitaba, con tal que se le devolviese su hacienda; pero esta proposicion que tendia á hacer aparecer dudosa la confiscacion de los enunciados bienes, fué desde luego desechada. Hizo los mayores esfuerzos la Iglesia para predisponer en contra de la Revolucion á la opinion pública; no se oian en los púlpitos mas que declamaciones contra la Asamblea, representándose por todas partes que la venta de las posesiones de la Iglesia era un sa-

Se resiste con vigor el clero.

(1) Baron de Stael, 72. Mig., I, 106. Toul, I, 119.

crilegio en primer grado. Pero sus esfuerzos fueron infructuosos. En la parte meridional de la Francia se suscitaron algunos disturbios, y en algunas provincias corrió sangre en defensa del mismo clero, pero no se vió un movimiento que pudiera llamarse nacional, y despues de alguna resistencia fué despojada la Iglesia de sus bienes en todas partes. El espíritu irreligioso de aquel siglo afianzó este triunfo á los enemigos de la fé cristiana; pero no hay violencia ni accion inicua que cometa una nacion, que no venga al fin á refluir en su perjuicio. A tamaño acto de injusticia se debió la vehemente é irreconciliable antipatia que concibió en contra de la Revolucion el clero de Francia, y el notable desden con que ha visto la práctica de la religion una gran parte de los habitantes de aquel reino (1). De él tomó su origen aquella disolucion de costumbres que durante aquella época se propagó con tanta rapidez, y esparció los vicios de la antigua nobleza por todas las clases inferiores del estado, anunciando destruir todos los bienes que la revolucion produjo, envenenando las fuentes de la virtud privada, de la cual debe emanar la prosperidad pública. A él, en fin, se debe el origen del sistema fatal de asignados, el cual festinó la revolucion, hizo inevitable su marcha, y al fin produjo el esterminio de todas las clases que habian tenido participio en este primer acto de imperdonable infamia.

El único modo con que sea posible evitar esas

(1) Mig., I, 106, 107. Lac., VII, 290, 291. Th., I, 199, 211, 235.

calamidades horrosas, que de un golpe agotan las fuentes de la prosperidad nacional, es el erigir en principio fundamental la maxima de que los bienes que se han consagrado á la Iglesia, no se deben atacar con la violencia con que se dispone de todos los derechos privados. Siempre que no cuente la Iglesia con esta salvaguardia, infaliblemente será víctima de las escaseces del erario público. Supuesto que no tiene bayonetas para su defensa, como el ejército; supuesto que ha perdido aquel predominio espiritual por medio del cual conserva, su autoridad en los siglos de tranquilidad, supuesto que habla á los bombres de bienes futuros y no de ventajas presentes que satisfagan sus necesidades, será invariablemente la primera que se vea sacrificada á los apuros pecuniarios del estado, si no se establece un interes que la identifique con los demas propietarios de la nacion, y la sirva de escudo que la protega. Burke atribuye á lo arraigado que está este principio en la nacion inglesa, lo mucho que ha durado aquí la institucion á que aludimos, y la inmensa utilidad que ha prestado. "El pueblo de Inglaterra, dice, jamas toleró ni tolerará que los bienes que pertenecen á la Iglesia, se conviertan en pensiones pagaderas por el erario, á las cuales se someta á sus miembros, y que se les podrá demorar, retener y aun acaso abolir á consecuencia de los apuros pecuniarios del estado, los cuales á veces podrán no ser sino ficciones que se inventen por miras políticas, y que, las mas veces, siendo la escasez positiva, proviene del despilfarro, la omission, y la rapaci-

dad de los políticos. No habrá de convertir el pueblo inglés, á su clero independiente, en una corporacion de eclesiásticos pensionistas. Teme que si llega á estar á espensas de la corona el clero, refluya en perjuicio de la libertad su influencia, y teme al mismo tiempo que se llegue á alterar la tranquilidad pública por los desórdenes que la enunciada corporacion cometeria si dependiese, para subsistir, de alguna otra autoridad que no fuese la del trono. Para consuelo de los aflijidos, y para la instruccion de los ignorantes, ha identificado la nacion los bienes de la Iglesia con los de la masa comun; y de estos bienes no es propietario el estado, no los posee ni de ellos dispone, sino que es como un simple guarda y regulador de ellos. La nacion ha dispuesto que las posesiones de la institucion enunciada sean tan estables como la tierra en que estan fincadas, y que no esten espuestas á las oscilaciones de fondos y acciones [1].”

La organizacion interior de la Iglesia fué de lo que se ocupó en seguida la

Nueva constitucion de la Iglesia.

Asamblea. Redugéronse los obispos al mismo número que los departamentos; declaróse que el clero y los obispos podrian ser electos únicamente por los electores á quienes estaba cometido el nombramiento de los diputados; suprimiéronse los capítulos, y convirtiéronse en curas á los individuos de las órdenes regulares. Con relacion á estas refor-

(1) Burke's *Consid.*, Works, V, 191, 192.

mas, á escepcion de aquella que se referia á que el nombramiento de obispos y demas empleados eclesiásticos fuese hecho por el pueblo á pesar de su incompetencia, y de ser medida incompatible con su institucion, no se podia decir que se hubiese cometido con ellos una grande injusticia; la Iglesia, purificada de su corrupcion, y despojada de sus brillantes accesorios, pudo haber conservado todavia su respetabilidad, á no haber sido por la total espoliacion que antes sufriera. Pero los progresos que la revolucion continuaba haciendo, y los esfuerzos que impendieron otros reformadores aun mas audaces, no tardaron en consumir su completa ruina [1].

Habiendo declarado guerra abierta á la Iglesia la faccion revolucionaria, empuñáronse con ardor los partidarios de aquella en abreviar los actos de la Asamblea, promoviendo la clausura de sus sesiones. El momento no podia ser mas favorable, supuesto que estaba para espirar el término por el cual se habia investido á la Asamblea de los poderes que egercia; se habia nombrado á los diputados por solo un año y habia transecurido este tiempo. El clero y la faccion aristocrática se aprovecharon de esta circunstancia para insistir en que se disolviese la Asamblea, y se procediese al nombramiento de los nuevos electores; y en apoyo de la peticion hicieron valer la soberanía del pue-

Esfuerzos del clero para disolver á la Asamblea. Mayo, 1790.

(1) Mig., I, 107, 108. Th., I, 240.

blo que habian proclamado poco antes sus caudillos. "No hay duda," decia Chaplin, "en que la soberanía reside en el pueblo; pero la aplicacion de este principio no puede tener lugar en el caso presente. Si la Asamblea se disolviese antes de terminar la constitucion, vendria ésta por tierra; este es un paso que siguieron los enemigos de la libertad, no con otro fin que con el de que renazcan el despotismo, los privilegios feudales, el despilfarro de la corte y todos los demas innumerables males que se les siguen." "Nos engañamos," contestó el abate Maury, "si juzgamos poder egercer indefinidamente nuestras facultades. Cuando nos erigimos en Asamblea nacional ¿por ventura quedamos absueltos, en virtud del juramento del 20 de Junio, del que prestamos á nuestros constituyentes? La constitucion está concluida, nada mas os resta que hacer, sino declarar que el poder egecutivo reside en el monarca; fuimos enviados á este recinto no con otro obgeto que con el de asegurar al pueblo su influencia sobre la legislatura. é impedir que se establezcan contribuciones sin su aquiescencia. Hemos cumplido con nuestros deberes, y me opondré con todo vigor á cualquier decreto que importe úsurpacion del derecho de los electores. Los fundadores de la libertad deben ser los que menos invadan los derechos ajenos; nosotros mismos menoscabamos nuestra autoridad con usurpar los privilegios de aquellos que nos la confirieron." A estas palabras se siguieron bulliciosos aplausos; pero inmediatamente ocupó Mirabeau la tribuna. "Se

pregunta," dijo, "desde cuando se erigieron en Asamblea nacional los representantes del pueblo. Yo respondo, desde el dia en que, encontrándose con que estaba rodeada de soldados la entrada al salon de sus sesiones, se reunieron en el primer parage que pudieron, para jurar antes morir que abandonar sus deberes para con la nacion. Nuestros poderes, fueran cuales fuesen, cambiaron desde aquel dia de naturaleza. Sean cuales fueren las facultades que de entonces acá háyamos egercido, las han legitimado nuestros esfuerzos y tareas, y la aprobacion de la nacion entera las ha sancionado. Bien recordareis vosotros todas las palabras que profirió aquel hombre ilustre de la antigüedad, que no se habia servido de las fórmulas legales, en un acto por medio del cual salvó á la patria. Habiéndole intimado un tribuno faccioso que digese si habia cumplido con las leyes, dijo: "Juro que he salvado á la patria." Señores, yo juro que habeis salvado á la Francia." La Asamblea, arrastrada por estas palabras, se levantó impelida por un espontaneo movimiento, y declaró que continuarian sus sesiones hasta que la constitucion se terminase [1].

En medio del furor que reinaba por introducir innovaciones, no era de esperarse que los títulos de nobleza subsistiesen por mucho tiempo ilesos. Lameth propuso que se promulgase un simple

(1) Mig., I, 109, 111. Th., I, 218. Ferrières, Mémoires, I, 237.

decreto, declarando que los títulos de duque, conde, marques, vizconde, baron y caballero, quedaban suprimidos. La nobleza y el clero hicieron vigorosos esfuerzos para impedir que se les sometiese á tal sacrificio, pero fué en vano; quedó resuelta la supresion por una inmensa mayoría (1). He aquí como vino abajo en un dia el antiguo y venerable edificio de la nobleza feudal, institucion que se fundaba en la conquista, y que se habia criado en la pompa, pero que habia producido grandes é importantes consecuencias en el cuerpo social, y habia sido causa de la enorme diferencia que se nota entre la civilizacion europea y la asiática. Las conquistas de Oriente casi nunca dieron origen á instituciones duraderas, porque dependieron de una sola raza de guerreros, que no dejaban tras sí títulos honoríficos ni posesiones hereditarias que perpetuasen el edificio social que erigian. De aquí proviene que todo, en sus dinastías, haya sido efimero; la gloria nacional y la propiedad pública fueron tan transitorias durante sus diversas épocas, como la existencia de sus fundadores. En Europa, por el contrario, la creacion de los títulos hereditarios y del derecho de primogenitura, ha perpetuado la influencia de los primeros caudillos del pueblo; y al establecerse una clase cuyos intereses eran de una duracion dilatada, adquirieron las instituciones humanas un grado de estabilidad que fué desconocido á todas las demas edades y partes del mun-

(1) Lac., VII, 356, 357. Mig., I, 114.

do. Dígase lo que se quiera de la vanidad de los títulos y de la vileza de los seres á quienes con frecuencia engalanaron, no puede negarse que distinguieron con un carácter particular á la civilizacion europea; que crearon esa corporacion de nobles que mantuvo en pié el edificio social en los tiempos tempestuosos de la anarquía y de la barbárie, y en fin, que pusieron los primeros cimientos de la libertad, con el hecho de crear una clase que tenia intereses duraderos, y que se hallaba en aptitud de contrastar en todas épocas los esfuerzos del despotismo. La cuestion sobre si en la época presente ya no es de necesidad alguna la existencia de semejante clase, en razon de lo mucho que se han estendido las luces, y de haber adquirido el derecho de propiedad mayor ensanche, y sobre si puede subsistir una libertad moderada sin que haya ese cuerpo intermedio que mantenga en sus justos límites el poder del trono y la ambicion del pueblo, solo la puede resolver el tiempo; y respecto de ella no eran competentes para formar voto los caudillos de la Revolucion francesa.

La Asamblea se manifestó liberal para con el trono. Luis solicitó 25,000,000 de francos anuales para cubrir sus gastos particulares y el importe de la lista civil, y se le concedieron desde luego; al mismo tiempo se señaló á la reina, la cantidad de 4,000,000 de francos anuales. Los monarcas condescendientes gozan siempre,

Junio 10, 1790.
Arreglo de los gastos de la corona.

por un breve espacio de tiempo, del favor de las legislaturas democráticas [1].

Por este mismo tiempo sufrió el ramo judicial un cambio absoluto. Quedaron suprimidos los parlamentos de las provincias. Se habia hecho tan comun el acto de destruir, que apenas llamó la atención la abolición de aquellos tribunales que eran tan antiguos como la fundación de la monarquía. Creáronse por todo el reino nuevos tribunales fundados sobre bases eminentemente democráticas; los jueces debían ser nombrados por los electores y no por la corona, es decir, por las clases trabajadoras. Hasta de la facultad de perdonar fué despojado el soberano. Establecióse en todas partes el jurado, y se dispuso que podían ser nombrados para miembros de él todos los ciudadanos, fuera cual fuese la clase á que pertenecieran. En el ramo de lo criminal se introdujeron oportunas reformas; se dió publicidad á los procesos, se permitió que nombrasen defensores los acusados, dándoles todos los medios que pudiesen necesitar para su defensa. Aboliéronse aquellos inhumanos castigos que degradaron en tiempos pasados á la monarquía, y se limitó la pena capital á un número mas reducido de delitos. Los procesos relativos al crimen de alta traición, fueron encomendados á un tribunal supremo que se estableció en Orleans; y debemos agregar en honor de la Asamblea nacional, que no se tuvo que formar proce-

Arreglo del ramo
judicial. Mayo
4, 1790.

so alguno de este género durante el tiempo que estuvo en el ejercicio de sus funciones. Instituyóse en Paris un nuevo tribunal denominado de Casacion, cuyas atribuciones eran las de revisar las sentencias de los tribunales inferiores; y fué de tanta utilidad su establecimiento, que subsiste aun, á pesar de los varios cambios de gobierno que despues hubo.

Pero todas estas reformas, no obstante lo benéficas é importantes que eran, no llegaron en utilidad á la organización militar, que en la misma época se dió en todo el territorio de la Francia. Los progresos de la Revolución, las derrotas que mas adelante sufrieron los ejércitos invasores, el respeto que se impuso á las potencias europeas, todo esto se debió en mucha parte á los establecimientos militares que se crearon durante los primeros impulsos del patriótico entusiasmo. Bajo el antiguo régimen, el ejército frances se resentia del espíritu aristocrático de la época; los altos empleos militares estaban exclusivamente reservados á los miembros de la nobleza cortesana, y aun los puestos de menor consideración se concedían solo á individuos que por su nacimiento ó relaciones, estaban ligados á las clases privilegiadas que constituían los señores de tierras. Fácilmente se pudieron haber previsto las consecuencias que debía acarrear en semejante sistema de favoritismo un siglo en que la civilización marchaba en progreso: de él resultó que los soldados y oficiales inferiores sin patente, no estando ligados por un comun inte-

Organización del
ejército.

(1) Lac., VII, 48. Th., I, 238.

res con sus gefes, hiciesen lo que el clero inferior, esto es, se adhiriesen al estado llano. De aquí provino la celeridad y resolucion con que abandonó todo el ejército sus filas, tan luego como se le condujo á lidiar con la Revolucion, y se le espuso al contagio del entusiasmo del pueblo (1). Los imprudentes cambios introducidos en las fuerzas cívicas habian ocasionado últimamente un descontento general aun entre estas fuerzas distinguidas, y originado la sedicion de las guardias, la cual fué la causa inmediata del desprestigio de la autoridad real.

Las dificultades que pulsaban los gefes militares en aquel tiempo siempre que se encontraban en la necesidad de lidiar con el populacho, eran tales, que materialmente hacian ilusorias todas las medidas del gobierno. Causaba mas terror á un oficial municipal ó al gefe de una fortaleza cumplir con sus respectivos deberes, que si tuviesen que desempeñarlos al frente de una formidable fuerza de enemigos. Casi en todos casos acontecia que las tropas, poseidas del mismo espíritu de rebeldía que dominaba en toda la nacion, ó se negasen á hacer armas contra los sediciosos, ó se declarasen abiertamente en favor de éstos. Un puñado de revoltosos, cualquiera despreciable turba, era suficiente para hacer que el gobernador de una plaza fuerte temblase; todo acto de energía, aun cuando fuese en defensa propia, se llegó á considerar como un crimen digno del mas severo castigo; y ocasionaba mas pa-

(1) Toul, I, 124, 126, 127.

vor la gritería del populacho, que el estallido de la artillería enemiga.

Mirabeau conoció, pero ya muy tarde, cuan funestas consecuencias atraeria tan completo desorden, y para remediarlo, propuso la promulgacion de la ley marcial; pero la Asamblea, sobrecogida de horror al considerar que aquel medio era un ataque á la nacion, no pudo atreverse á adoptar aquella enérgica medida (1).

(1) Dumont, 292.

De la Tour Dupin, ministro de la guerra, dió á la Asamblea, el 4 de Junio de 1750, el siguiente informe sobre el desenfreno del ejército: "Su Magestad me manda hoy que ponga en vuestro conocimiento los muchos y repetidos desórdenes que se cometen, y de los cuales recibe á cada paso las mas aflictivas noticias. El ejército se halla á punto de caer en una desenfrenada anarquía. Regimientos enteros han osado faltar, á la vez que al respeto que se debe á las leyes, al orden que habeis establecido en virtud de vuestros decretos y á los juramentos que han prestado con la solemnidad mas imponente. Al paso que con un infatigable empeño procurais formar del imperio una masa sólida y coherente, la conducta del ejército tiende á convertirlo todo en desorden y en confusion. Ha relajado y roto los vínculos de la disciplina, y manifiesta sin disfraz alguno, las mas originales pretensiones. En él ya no tiene fuerza la ordenanza, ni tienen autoridad los gefes; desertanse los cuerpos llevándose sus armas y banderas; ájase con desdoro la autoridad misma del rey; despreciase á los oficiales, se les ultraja, se les amaga, se les arroja de los cuerpos ó se les reduce á prision, de suerte que pasau una existencia precaria en el seno de la humillacion y del disgusto; y para colmar estos horrores, han sido degollados algunos comandantes de plaza, á vista y casi en los brazos de sus propios soldados!

"Graves son estos males; pero no son los únicos ni los mayores que producen tales insurrecciones militares; tarde ó temprano llegan á amenazar á la nacion misma. La naturaleza de las cosas requiere que jamas obre sino

Poco despues de la toma de la Bastilla, se habia propuesto á las tropas que prestasen un nuevo juramento de que jamas harian uso de sus armas en contra de sus conciudadanos, sino en el caso de que se les mandase hacerlo así por las autoridades civiles. Esta circunstancia, que era por sí insignificante, produjo importantes consecuencias, porque acostumbró al ejército á cumplir con otros deberes, y á sostener otros intereses que no eran los del soberano. Por aquel tiempo se organizaron guardias nacionales, á imitacion de las de Paris, en todos los puntos del reino; los individuos de la clase media que por todas partes eran adictos á la revolucion, porque por su medio esperaban salir de la condicion en que vivian, fueron los que formaron la fuerza de sus

como simple instrumento el ejército. Desde el momento en que, erigiéndose en corporacion deliberante, obre con arreglo á sus propias resoluciones, el gobierno, sea cual fuere, degenerará en despotismo militar; especie de monstruo al cual se vió, en todas épocas, decorar á los mismos que lo engendraran." Véase el informe que cita Burke, *Consid., Works, V, 377.*

Bien lejos, sin embargo, de que diese oídos el rey á estas saludables admoniciones, dominado por su temor supersticioso de ocasionar un derramamiento de sangre, espidió circulares á todos los cuerpos del ejército, tanto de infantería como de caballería, previniendo que se permitiese á las tropas pertenecer á los muchos clubs y cábalas que habia establecidas en diversas municipalidades, y mezclarse á los miembros de ellas en sus festividades y diversiones civiles.—Sa Majesté a pensé qu'il convenait que chaque régiment prit part à ces fêtes civiles, pour multiplier les rapports et reserrer les liens entre les citoyens et les troupes.—Id. V, 382.

batallones; y en el término de unos cuantos meses, habia un ejército de trescientos mil hombres, alistados y disciplinados en las provincias, para el sostenimiento de la causa del pueblo. El influjo de esta enorme masa de hombres armados, que ya por sí era considerable, adquirió mayor aumento todavía por la circunstancia de ejercerse bajo una constitucion tan democrática. Habiéndose formado la fuerza mencionada en momentos de revolucion y cuando habia declinado la autoridad real, no hubo poder superior que le diese una organizacion regular. Los soldados elegian á los oficiales que debian mandarlos, y para aprender los rudimentos de la disciplina, tomaban á los instructores mas de su gusto; y estos elegidos en una época de estraordinaria agitacion, eran de consiguiente los mas vehementes defensores de la preponderancia del pueblo. De aquí provino la firme y decidida adhesion que durante la revolucion, y á pesar de sus cambios, profesó al partido popular esta clase influente; y de aquí provino igualmente la facilidad con que, cuando se vió la nacion en peligro, se formaron con arreglo al mismo modelo democrático, los ejércitos de línea (1).

La guardia nacional de Paris, que constaba de 30.000 hombres al mando de La Fayette, pudo haberse aumentado á son de tambor hasta el doble de este número, y se habria reunido una fuerza formidable y perfectamente disciplinada y equipada. Pero sucedió lo que ordinariamen-

(1) Toul., I, 88, 126, 127.

te acontece con los gefes que deben su nombramiento á sus soldados, está es, que vió desaparecer su autoridad, cuando fueron contrarias sus órdenes á los deseos de sus subordinados. Habiendo renunciado el mando, se presentó cierta noche en una tertulia vestido de soldado raso. "¿Cómo, general?" exclamaron los concurrentes; "¿no mandabais la guardia nacional?" "Sí, dijo, pero ya estaba cansado de obedecer, y para mandar, me he trasformado en soldado raso (1)."

Existia otra fuerza mas formidable todavia, y era la que formaban los artesanos y jornaleros de las fábricas de las grandes poblaciones, que estaban armados de picas, é instruidos hasta cierto punto en la disciplina militar. Estas tumultuosas cuadrillas se reunian en los momentos de alboroto, dispuestas á proclamar la insurreccion y deseosas de obtener una parte en el saqueo que pudiera hacerse á las clases opulentas. Como nada tenían que perder, no habia medida atentatoria contra la propiedad, ó sanguinaria, que no apoyasen. Los mas deprabados de los caudillos populares, encontraron en ellos constantes auxiliares cuando comenzó á decaer el entusiasmo moderado de la guardia nacional. Su número, en solo la ciudad de Paris, ascendia á 50,000 hombres, y su poder, que ya era grande, se hizo mayor con la perniciosa donacion de dos piezas de artillería que recibió cada una de las cuaren-

(1) El autor supo esta anécdota, por habérsela referido su ilustre y respetable amigo el profesor Du ald Stewart, que presencié este rasgo.

ta y ocho secciones, poco despues de la toma de la Bastilla. Tenian á su cargo el manejo de estos cañones los mas hábiles y resueltos del populacho, porque los individuos de las otras clases no querian prestar este servicio en razon de lo duro y fatigoso que es; de suerte que se dedicaron á él los hombres mas fogosos de la plebe, no tardando estos artilleros en adquirir una celebridad espantosa, por la terrible destreza que desplegaron en las tragedias mas sangrientas que durante la revolucion se representaron [1].

Aumentóse á poco la agitacion que reinaba en el público, á consecuencia de los tumultos á que dió lugar la circulacion del papel moneda, y en vista de la multitud de individuos á quienes reducia á la mendicidad su progresivo desprestigio. El gobierno, engolosinado por haber recibido en sus inmediatas urgencias aquel alivio que ordinariamente procura á los principios el papel, se propuso volver á servirse del mismo expediente, de suerte que espidió mayor número de asignados, sobre los bienes de la Iglesia, cada vez que se encontró en lo sucesivo con apuros pecuniarios [2]. Se espidieron éstos hasta por valor de ochocientos millones, no obstante las predicciones de Talleyrand [3] y la repugnancia de Mirabeau, quienes

- Enorme baja de los asignados.
- (1) Lac., VII, 357.
 (2) Toul, I, 204. Th., I, 256, 257.
 (3) Talleyrand claramente predijo las fatales consecuencias que produciria la incesante expedicion de asignados para cubrir las necesidades del erario. "Pregun-

distintamente percibian la enorme suma de intereses y propiedades revolucionarios, que con aquel sistema se creaba.

El interes de estos bonos fué al principio el de un cuatro por ciento, pero á poco se alteró, conservando, sin embargo, por algun tiempo su valor á la par con plata corriente. Pero la mayor espedicion de vales llegó á producir respecto del crédito público los resultados que el papel ordinariamente produce; escaseó la plata al paso que todos los demas renglones subieron á un altísimo precio; hasta que al fin, hubo en circulacion un número tan excesivo de vales falsificados, que se apoderó de los ánimos tal terror pánico, que fué disminuyendo su estimacion hasta quedar reducidos á un valor nominal. En el transcurso de algunos años ya no se podía

tais, dijo, porque razon ha de guardar siempre ese papel moneda un valor inferior al de la moneda corriente. Yo os contesto: Porque siempre existirá desconfianza respecto de la proporcion que guarda el importe de ese papel con las posesiones nacionales que lo hacen valedero; porque por mucho tiempo no habrá la seguridad de que tendrá salida; porque es difícil concebir cuando llegarán á amortizarse los dos mil millones á que ascienden esas posesiones; porque circulando la plata á la vez que el papel, se consideran ambos como efectos, y porque mientras mas abundan los efectos, es menor naturalmente su precio. De aquí debe necesariamente originarse una confusion incomprensible; se enagenarán por un valor nominal los terrenos, y será ideal el pago de la deuda; en suma, se hará el traspaso de propiedad por un sistema de despojo tan oculto, que ninguno podrá decir con certidumbre, quien es el que le descarga el golpe que le arruina (1)."

(1) Th., I, 333, 335. Piécos just.

salir de aquellos malladados bonos, sino á un ocho ó nueve por ciento de pago; y hubo muchos casos en que con trabajo pudo colocárseles por una décima quinta parte de su valor legal. Tan notable cambio en la circulacion monetaria, ocasionó un extraordinario trastorno en las fortunas, é hizo llegar á un guarismo increíble el número de particulares á quienes las convulsiones públicas arruinaron. Pero tambien estendió en una justa proporcion su influencia hácia las demas clases del Estado, pues aumentó el gremio de propietarios con los que adquirieron las nuevas posesiones de la nacion, y originó que la masa crecida é influente que formaron, se alistase por el interes que la resultaba, en las filas revolucionarias (1).

Se acercaba ya el 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla, y resolvieron los patriotas solemnizarlo con una festividad que fuese digna del nacimiento de la libertad en la mas grande de las potencias europeas. Se decidió que se celebraría en el campo de Marte una reunion de los confederados de todo el reino, y que el rey, los diputados de los 84 departamentos, la Asamblea y la guardia nacional jurarian la constitucion en el mismo punto. Hizose todo lo posible para que la ceremonia fuese imponente. Por espacio de muchas semanas antes, se ocuparon casi todos los individuos de la clase trabajadora

(1) Th., I, 204. Mig., I, 106. Toul., I, 205. Lac., III, 56.

de la población de París en construir asientos á semejanza de los de un teatro para los innumerables concurrentes que se esperaban, entretanto que la municipalidad, la guardia nacional y los diputados de los departamentos hacían sus preparativos, rivalizando unos con otros en magnificencia para solemnizar aquel acto. La presencia del monarca, de la Asamblea nacional, de una fuerza armada de cien mil hombres, y de más de cuatrocientos mil espectadores, debía electrizar la imaginación de un pueblo aun cuando no fuese el francés, que por naturaleza es tan apasionado á todo aparato dramático (1).

En el mencionado día 14 se vió desde muy temprano á toda la población de París en movimiento. Una multitud compuesta de cuatrocientas mil personas, se dirigió alborozada al campo de Marte, y entonando bulliciosos himnos, se acomodó en los asientos que circundaban el llano. A las siete de la mañana se puso en marcha la comitiva. Los electores, los representantes del municipio, los prefectos de los distritos, los guardias nacionales, las comisiones del ejército, y las de los departamentos, marcharon ordenadamente al son de las músicas militares, desde el sitio donde estaba la Bastilla hasta el punto de la reunión con banderolas desplegadas, en las cuales se leían inscripciones patrióticas, y que iban llenas de variados y vistosos adornos. Aquella magnífica muchedumbre atravesó el Se.

(1) Th., I, 245. Mig., I, 114, 115. Lac., VII, 359

na por medio de un puente formado de esquifes y colocado al frente de la escuela militar, y entró por un arco triunfal á la escena. Recibieron el rey y la Asamblea, al pié de un espacioso altar que, á semejanza de los antiguos, se había erigido en el centro del llano. Talleyrand, obispo de Autun, acompañado de cuatrocientos eclesiásticos, con ornamentos tricolores, celebró una misa solemne en presencia de aquella inmensa concurrencia; y después de esta ceremonia, La Fayette, como comandante en jefe de las guardias nacionales, montado en un hermoso caballo blanco, se adelantó y prestó el juramento en estos términos: "Juramos fidelidad á la nación, al soberano y á las leyes; sostener con todo nuestro vigor la constitución decretada por la Asamblea nacional y aceptada por el rey; que los franceses se conserven para siempre unidos por los indisolubles vínculos de la fraternidad." Inmediatamente después, el presidente de la Asamblea y el monarca prestaron el mismo juramento, y la reina, levantando al delfín en sus brazos, le mostró al pueblo dando á entender que participaba de los mismos sentimientos. El estruendo de las descargas de artillería, el redoble de los tambores, las aclamaciones de la muchedumbre y el rumor de las armas, retumbaron en los aires anunciando el fausto suceso que parecía haber reconciliado sinceramente al soberano con sus vasallos. En la noche hubo en París iluminación general y variadas diversiones, recorriendo el rey, oculto en un coche, las calles para

disfrutar de aquella unísona expresión de ventura. Celebróse un baile en el sitio que antes ocupaba la Bastilla, viéndose en la puerta del salón esta inscripción "ICI ON DANSE" (Aquí se baila.) "Bailábase en efecto," dice un escritor contemporáneo, "con júbilo y tranquilidad de ánimo en la misma mansión donde antes habían corrido tantas lágrimas, donde la entereza, el ingenio y la inocencia habían sufrido tantas calamidades, y cuyos muros tantas y tantas veces sofocaron los gritos que hiciera exhalar el despecho (1).

Pero estas solemnidades tan solo sirven de una breve tregua á la animosidad de las facciones. El duque de Orleans, que acababa de volver de Londres del destierro que se le había impuesto, fué acusado, al mismo tiempo que Mirabeau, de haber sido el autor de la sedición del 5 de Octubre. Jamás se dió acusación mas inoportuna ni desgraciada. Precisamente por aquel tiempo se hallaba disgustado Mirabeau de los actos revolucionarios de la Asamblea, y cooperaba secretamente con sus eminentes talentos al sostenimiento de la causa del trono, inclinación que había tenido desde el principio de aquel año. Desde mucho antes había previsto la ruina del Estado, y se había propuesto contener aquel torrente de pasiones que tanto había contribuido él mismo á impulsar. El abate Maury, que fué

[1] Fer., Mem., I, 18, 23. Mig., I, 117. Lac., VII, 367. Th., I, 246, 249.

quien se hizo cargo de la acusación, tuvo que confesar que no había pruebas que presentar respecto de los hechos con que se acriminaba á aquel hombre ilustre; y el hecho de haber sido acusado, le volvió toda su popularidad que empezaba ya á desvanecerse. Jamás ejerció poder mas absoluto sobre la Asamblea, que cuando subió á la tribuna para defenderse. La Asamblea desechó la acusación que contra él y el duque de Orleans se había presentado, pero éste perdió para siempre su reputación y su influencia en la Revolución que terminó con este suceso (1).

Poco tiempo después se retiró Necker del ministerio. El motivo ostensible de este paso fué su quebrantada salud, pero en realidad no lo dió sino porque veía que había perdido su popularidad, y que iba en descenso su prestigio. Por sí propio conoció la insensatez de aquella su opinión favorita, sobre que la razón, enunciada con vehemencia y acompañada con la rectitud, es capaz de dominar al pueblo aun cuando se halle en su mayor efervescencia. Su renuncia, escrita en un lenguaje elocuente y patético, se recibió en la Asamblea sin ninguna emoción; púsose en viaje para la Suiza, sin comitiva y como un prófugo, por el mismo camino que poco antes atravesara en triunfo. Fué arrestado en Areisur-Aube, y en poco estuvo que hubiese corrido la suerte de que con tanta generosidad salvó á su enemi-

(1) Lac., VIII, 83, 84. Mig., I, 118. Th., I, 187, 250, 252.

go el Besenval. Se le cedió con frialdad el permiso de que prosiguiese su marcha, por aquel mismo cuerpo legislativo que debía la existencia á sus esfuerzos, (1) memorable ejemplo de la inestabilidad del aplauso del pueblo, pero de aquel aplauso que prodiga en épocas de revolución. Se olvida de sus primeros favoritos cuando se presentan hombres de mayor audacia á dirigirlo; todas las clases quieren ejercer predominio; su marcha es un incesante progreso, y nadie que se eleve por su medio puede conservar su prestigio, porque su posición de jefe le hace tender á refrenar la ambición de sus inferiores.

La retirada de Necker produjo un cambio completo en el ministerio. Duport du Tertre, Duportail, Fleurieu, Lambert y De Lessart fueron nombrados para desempeñar los diversos despachos del gabinete. Dos de ellos estaban destinados á perecer en el cadalso, y uno á los filos de la cuchilla de los asesinos revolucionarios. Se acercaba ya con celeridad el periodo en que no se pudiese brillar sin caminar con seguridad á la muerte (2).

La condición que guardaba el ejército era tal, que exigía la inmediata consideración de la Asamblea. El último código militar establecido, era en alto grado propicio á los oficiales inferiores; las distinciones y privilegios de sangre

(1) Mig., I, 118. Lac., VII, 86. Th., I, 257, 258.

(2) Lac., VII, 92. Th., I, 259.

que anteriormente se observaron, se habían abolido, y la antigüedad era la única cualidad que se exigía para los ascensos. Este cambio era tan benéfico á los soldados como nocivo á sus superiores, porque se encontraron en la clase inferior con una multitud de competidores que no les dejaban ascender, cuyo obstáculo no pulsan anteriormente.

De esto resultó que naciese una animosidad general entre los soldados y sus oficiales. Donde quiera que los primeros preponderaban, formaron clubs jacobinos á imitación de los de la capital, y en ellos ponían á discusión la disciplina, la ordenanza y el vestuario. Donde dominaban los últimos, existía en lo general un fuerte disgusto en contra del gobierno establecido. Ninguna corporación hubo en que reinase en mayor grado la anarquía, que en la guarnición de Nancy. Componíase ésta de tres regimientos, uno de los cuales era suizo y los demás franceses; la proporción que guardaban los oficiales de estos cuerpos respecto de la tropa, era mayor que la de los demás regimientos, y pertenecían á la clase que más odiaba á la revolución. Después de una dilatada serie de altercados entre ellos y sus aulternos, se declararon estos últimos en rebelión, imponiendo la prisión á sus jefes en sus propios cuarteles. Considerando la Asamblea los infinitos males que resultarían de la insubordinación militar en momentos en que se hallaba tan extraordinariamente relajada la disciplina, tomó las más esérgicas medidas para

Sedición en Metz
y en Nancy.
Agosto 31.

lograr que la sedicion se sofocase. Mirabeau hizo oír su potente voz en contra de tal desenfreno, y BOUILLE, gobernador de Metz, recibió la órden de marchar, con la fuerza que estaba á su mando, en contra de los sediciosos. Entre tropas de línea y guardia nacional logró reunir tres mil hombres con los cuales, despues de una acalorada refriega, derrotó á los rebeldes. Este pronto y decisivo triunfo calmó los temores de la Asamblea, en la cual este motin habia ocasionado la mayor alarma; pero excitó nuevos temores y reanimó el encono del pueblo de Paris, al ver el mayor prestigio que con este golpe adquiria una clase de la cual receaba (1).

Aunque Bouillé estaba ligado á la aristocracia por su nacimiento, y unido al trono por principios y afecto, no habia visto sin embargo con disgusto la introduccion de aquellas benéficas reformas que todos los hombres de cordura habian juzgado indispensables para la organizacion social. Era enemigo de la revolucion no por ella misma, sino por las tendencias que manifestaba. Firme, intrépido y sagaz, era mas propio que ninguno para contener aquel torrente de desdichas; pero habian llegado las cosas al extremo de que ni Napoleon con toda su energía hubiera podido contrastar la furia revolucionaria. En la comprension de su mando hacia respetar á la autoridad real: cuidando de que no estuviesen sus soldados en contacto con los ciudada-

Carácter de Mr.
de Bouillé.

(1) Toul., I.

nos, los libertó del contagio de los principios revolucionarios, y al mismo tiempo, en virtud de aquel ascendiente que egerce por lo comun todo carácter elevado, era dueño de su afecto. Por mucho tiempo rehusó prestar el nuevo juramento militar de guardar fidelidad "á la nacion, á las leyes y al soberano;" hasta que al fin, impelido por las instancias del monarca, condescendió en prestarlo, esperando que seria difícil de olvidar la última parte de este vínculo, yendo unida con las primeras (1).

Pero despues decretó la Asamblea que debian prestar el mismo juramento los eclesiásticos. Este paso acabó de hacer inevitable el rompimiento entre la revolucion y la Iglesia.

Nuevo juramento
eclesiástico. E-
fectos desastrosos
que produjo.
Noviembre 27,
1790.

Un número considerable de eclesiásticos de todas clases, se negó á prestar este juramento que los obligaba á ser fieles á la nacion, á las leyes y al soberano, y á sostener á todo trance la constitucion decretada por la Asamblea y aceptada por el pueblo. Era contrario á la naturaleza de las cosas suponer que los eclesiásticos de Francia pudiesen profesar una adhesion sincera á un cuerpo legislativo que les habia despojado de sus bienes; y tambien era una injusticia considerarlos como rebeldes, porque se oponian á jurar ser fieles á la constitucion decretada. La Asamblea, sin embargo, irritada por la negativa, declaró que todo eclesiástico que se resistiese, perderia su beneficio. Solo ocho dias de termino

(1) Toul., I, 119.

se consedieron á los eclesiásticos residentes, y dos meses á los ausentes, para que manifestasen su adhesion al nuevo orden de cosas [1]. Un número considerable de obispos y curas pertenecientes á la Asamblea, se negó á prestar el juramento, y lo mismo hizo una gran mayoría del clero de Francia; memorable ejemplo de escrupulosidad en el cumplimiento del deber, que debió haber hecho abrir los ojos á la Asamblea sobre lo impolítico é injusto que era continuar persiguiendo á aquella importante clase. Era tal, sin embargo, el espíritu de aquella época, que generalmente se atribuyó á antipatia á la revolucion su repugnancia, y desde luego se decretó la pérdida de sus beneficios. El despojado clero, reducido á la mendicidad por esta providencia inhumana, llenó todo el reino con sus quejas, moviendo á lástima á los habitantes de los distritos donde conservaba todavía su prestigio. El pueblo no pudo contemplar sin indignacion, que los nuevos eclesiásticos ocupasen los púlpitos vacantes, y que con sus manos impuras celebrasen las ceremonias más santas de la religion. Los miembros del clero que habian sido depuestos, continuaron viviendo en sus antiguas diócesis ó beneficios á espensas de los que habian sido sus feligreses, y denunciando como impios los preceptos y actos de los sacerdotes intrusos. La Asamblea, ofendida de esta conducta, fijó un dia en el cual debía declararse por el orden existente todo el clero de

Junio 4, 1791.

(1) Toul., I, 358.

Francia, y espirado este, se llevó á cabo con todo rigor el decreto de confiscacion en todas partes. En vano levantó Mirabeau su voz contra esta providencia tiránica; los sentimientos de humanidad y de justicia ejercian menos influencia que la grito del populacho (1).

A estas medidas se debe atribuir la vehemente antipatia que en contra de la revolucion concibió el clero; ésta fué la causa del espíritu irreligioso que de una manera tan marcada caracterizó sus progresos. El clero fué la primera corporacion que se resintió de la desenfrenada inclinacion que tenia el pueblo al despojo, y de consiguiente fué la primera que elevó la voz contra sus actos, y que levantó á una parte de la nacion para contrastar sus progresos; de aquí resultó que los partidos contendientes mezclasen á la discordia civil la animosidad religiosa. En las ciudades, en los departamentos, se hallaba dividido el clero entre rebelde y revolucionario; los fieles juzgaban que no habia ceremonia religiosa válida, si no la celebraban los eclesiásticos depuestos, y los demócratas consideraban á los sacerdotes refractarios como fanáticos factos de cordura y nocivos á la sociedad. Los eclesiásticos que se habian negado á jurar, formaban la parte más respetable del clero, y fácilmente se deja entender que se desprendieron de las consideraciones á que los hacía acreedores su rango, y del brillo de las riquezas, por cumplir con los deberes de su conciencia. Los que

(1) Toul., I, 259, 261. Mig., I, 122.

prestaron el juramento, eran demagogos que abandonaron sus principios por satisfacer su ambición. Los primeros conservaron su respetabilidad en una parte considerable de la sociedad; los últimos gozaban de consideración entre la porción de mas prestigio en la época, es decir, entre los jóvenes, los turbulentos y los ambiciosos. De este modo la revolución dividió al reino en dos bandos que no han cesado de alimentar una fuerte antipatía el uno contra el otro; aquel acata la práctica religiosa de sus mayores, y éste la desdeña. El último quedó victorioso en la lucha, y de su victoria ha resultado que desde entonces haya ejercido la impiedad dominio tal en Francia, cual no se observa en ninguna de las demas naciones cristianas (1).

A esta injusta medida no tardó en seguirse otra que, aunque lisongera á primera vista, debía producir contra la libertad pública consecuencias tan perniciosas como la anterior; esta fué la

abolición del derecho de primogenitura, y la declaración de tener igual acción á la herencia de bienes rústicos los parientes mas allegados, ya fuesen descendientes, ascendientes ó de línea trasversal, sin hacer distinción alguna de sexos, ni establecer diferencia entre la consanguinidad completa y la media. Esta innovacion inmensa, que destruía de raíz á la aristocracia, y tambien á toda la clase de hacendados ricos, con el hecho de preve-

(1) Toull., 262. Mig., 122.

nir la division de bienes despues de muerto el propietario, entre todos los parientes considerados en igual grado de consanguinidad, alhagó tanto por el momento al espíritu de igualdad que dominaba en la época, que encontró muy poca oposición, y fué tan bien recibida en todo el reino por el partido revolucionario, que sobrevivió á todos los cambios de gobierno, y que hoy es la única ley sobre herencias que se observa en Francia. Napoleon se vió precisado á adoptarla

En 1802. con una ligera modificación, y á incorporarla al código que lleva su nombre; y aunque conocia perfectamente que el objeto á que tendia era el de extinguir la aristocracia, única clase que pudiese servir de constante apoyo al trono y á la causa del orden, jamas se consideró suficientemente fuerte para abolirla. Algunos de los demas cambios que introdujo la Revolución francesa, produjeron consecuencias que desde luego fueron perniciosas; pero ninguna fué tan fatal en sus resultados como ésta á la causa de la libertad. Por su medio se logró la estinción pausada pero infalible de aquel gran signo característico de la civilización europea, á saber, la independiente masa de propietarios rústicos; desapareció el único obstáculo que se oponía, como lo habia demostrado la experiencia, al desarrollo de la ambición de los plebeyos y de la tiranía de la corona, no quedando á la nación mas elementos que los habitantes de las ciudades y los pobres y desvalidos campesinos para resistir á los ataques de la autoridad central de la metrópoli, á la cual daba mayor

fuerza la ignorante ambicion del partido popular, que tenia á su disposicion casi todos los poderes del Estado (1).

Hácia este mismo periodo los clubs de Paris empezaron á tomar un carácter temible, y merecen que se haga una particular mencion de ellos, por la influencia que mas adelante egercieron en la Revolucion. Consistian simplemente en reuniones espontáneas que se formaban con el objeto de discutir los negocios públicos; pero en breve se hicieron de grande importancia por el número que llegaron á tener, y por el talento que fueron desplegando sus miembros. La mas poderosa de estas reuniones fué el famoso club de los JACOBINOS, que en su origen habia sido una Asamblea de diputados de la Bretaña, que se reunian para debatir cuestiones filosóficas, pero que desde la traslacion del cuerpo legislativo á Paris, se habia ramificado en las provincias, y admitiendo en su seno á todos los ciudadanos sin distincion de clases, llegó á hacerse el gran foco de los principios revolucionarios. El partido moderado, para equilibrar su influencia, estableció otro club denominado Club de 1789, á cuya cabeza estaban Sieyes, Chapelier, La Fayette y La Rochefoucault. A los principios el último llevó la voz en la reunion; el primero era el favorito del pueblo (2). Pero como la tendencia de toda convulsion política sea la de abrazar extremos, los incesantes esfuerzos que hacian las clases infi-

(1) Ann., Reg., XXXIII, 150.

(2) Mig., I, 123.

mas para sobreponerse á los superiores; ocasionaron que en breve quedase reducido á la nulidad el club de los moderados, al paso que el de los jacobinos se fué aumentando mas y mas, hasta que al fin derrocó al gobierno y dió á luz aquellos sanguinarios déspotas que establecieron el régimen del Terror.

En vano procuraron los realistas establecer clubs que equilibrasen á estas reuniones. Gozaban de muy poco influjo y era muy reducido su número para que pudiesen prestar vigor á su partido; habian sido espulsados sus caudillos, y los que quedaban, no tenian ascendiente alguno por el desprestigio de su causa. Un club hubo, denominado Le Monarchique, que estuvo medianamente acreditado los primeros dias de establecido; pero se fué disminuyendo su número y tuvo al cabo que cerrarlo la autoridad municipal, á fin de poner término á los tumultos que originaba entre los individuos de la plebe (1).

La incesante emigracion de los miembros de la nobleza aumentó la desconfianza y el recelo del pueblo. La marcha de las princesas Adelaida y Victoria, tias del rey, dió origen al rumor de que toda la real familia estaba á punto de ponerse en marcha; y llegó la inquietud del pueblo á grado tal, que se opuso la plebe por la fuerza á un paseo que deseaba hacer el monarca á St-Cloud. La Fayette, queriendo sostener la libertad personal de que debia gozar el soberano, se esforzó, pero en vano, en persuadir á sus guardias que le

(1) Mig., I, 123.

dejasen emprender el enunciado viage. Desazonado por la falta de prestigio que tenia para con sus tropas, renunció el mando de la guardia nacional, y solo continuó con él en fuerza de las instancias que todos los cuerpos de Paris le hicieron. La Asamblea, sumamente inquieta con la idea de que se podia fugar el monarca, espidió un decreto declarando que la persona del rey era inviolable, que el regente constitucional seria el heredero mas inmediato de la corona, y que en el acto de fugarse el rey, perderia su derecho al trono [1].

Abril 18, 1791.

Entre tanto continuó la emigracion con exceso. Los gefes de las familias mas nobles de Francia se retiraron á Coblantz, donde se habia reunido un crecido número de emigrados; no guardaban el menor sigilo sobre el punto al cual se dirigian; y llegó á suceder, que muchos jóvenes pertenecientes á la aristocracia, al salir de la ópera, diesen órden á sus cocheros de que les condujesen á la ciudad enunciada. Tanto se generalizó el furor de emigrar, que todos los caminos que conducian al Rhin, se veian llenos de magníficos carruages trasportando á los restos de la nobleza fuera del territorio de la Francia. No hicieron lo que en la época de las cruzadas, que vendieron sus posesiones, sino que las abandonaron al primero que quisiese apropiarselas, confiados en que no tardarian en volver á recobrarlas, por medio de la espada. Vana confianza.

(1) Mig., I., 124, 125.

La Asamblea secuestró sus bienes, y sus fuerzas fueron vencidas por los ejércitos republicanos, de suerte que perdieron para siempre sus herencias. Vana, frívola y presuntuosa, la aristocracia que se reunió en Coblantz, no varió de carácter al ausentarse de su patria, haciéndose tan notables sus vicios durante el destierro, como lo habia sido su infortunio, y no queriendo aceptar el único auxilio por medio del cual hubiera podido recobrar sus bienes, desechó todas las ofertas de apoyo que le hicieron las clases medias del estado. El príncipe de Condé, á la cabeza de cierto número de valientes, se situó en el Rhin superior. El y sus compañeros se desentendieron de las intrigas que se tramaban; el único objeto á que tendian, era al de reconquistar sus derechos con la espada [1].

(1) Th., I, 270, 271. Lac., VII, 117.

La mejor defensa que se haya hecho jamas de los emigrados, es la de Chateaubriand, que consta en sus Memorias inéditas: "Un digno extranjero que tenga hogar donde calentarse, que pase una vida tranquila en sus posesiones, que se levanta por la mañana tan exento de zozobra como se habia acostado en la noche, que sin temor alguno disfruta de sus bienes, que con atrancar bien sus puertas ya esta seguro, que no ve sino amigos, tanto en los que habitan con él como en los que estan fuera de su casa, juzgará muy facil probar, tomando un buen vaso de vino, que hicieron mal en emigrar los franceses; y que un buen ciudadano no debe, en circunstancia alguna, por crítica que sea, abandonar á su patria. No es extraño, repito, que pronuncie tal fallo. Goza de todas sus comodidades, no piensa nadie en perseguirle, no corre riesgo de que se le ultrage, se le asesine, ó se le quemé con su casa, sin otra razon que la de que eran nobles sus progenitores; de consiguiente desde luego forma su opinión y la emite. A la desgracia

Esta general desercion que los periódicos revolucionarios exageraban, produjo tanta impresion en los animos, que las dos princesas de la

cia solo toca formar juicio de la desgracia; endurecese el corazon durante la prosperidad, y no puede el hombre concebir las angustias del infortunio. Si con detenimiento se medita lo que padecian en Francia los emigrados, ¿quién es el hombre, de esos que hoy gozan de descanso, que diga: "yo no habria hecho lo que ellos?" La persecucion fué completa, y se hizo estensiva á la clase toda, y es un error suponer que la diversidad de opiniones la causaba. Aun cuando fuese un individuo el mas exagerado demócrata, el patriota mas entusiasta, bastaba con que tuviese un nombre histórico, para que se viese en riesgo de ser perseguido, quemado ó ahorcado, como sucedió con Lameth y muchos otros, cuyos bienes fueron destrúzados á pesar del ardor con que defendieron al pueblo en la Asamblea constituyente."—Véanse las *Memorias de CHATEAUBRIAND*.—*Fragments*, p. 78.

Aunque es perdonable la caustica elocuencia con que estan escritas las observaciones que anteceden, no puede convenir en su exactitud quien esta historia escribe. El ejemplo que tiene á la vista, del partido que tomó la nobleza de su país en los dias desastrosos que se siguieron á la promulgacion del decreto sobre Reforma, le presenta una victoriosa refutacion de ellos. El incendio de Bristol y de Nottingham, prueba que igual peligro corrió la nobleza británica que la francesa; y si por esta razon los miembros de aquella se hubiesen ausentado de su país y hecho causa comun con el extranjero, no hay duda de que se habrian cometido los mismos excesos que en Francia, en el hermoso reino de Inglaterra. Pero no lo hicieron así; permanecieron en su patria arrojando todos los peligros, sufriendo todos los ultrages, y tan grande fortaleza de ánimo egereció una influencia incalculable en cuanto á mitigar los males que amagaban positivamente á la patria. Las matanzas cometidas en Francia, no tuvieron principio hasta una época posterior al 19 de Agosto de 1792; y antes de fines de 1791, ya habia emigrado toda la nobleza, y se habia reunido en Coblenz, formando una multitud im-

real familia, fueron detenidas en su camino á Suiza, y que costó gran trabajo á la Asamblea permitirles que le continuasen. Mirabeau que á la sazón tenia una inclinacion secreta al partido realista, elevó su potente voz á fin de que se les dejase proseguirlo. "Una ley imperiosa, esclamaban los jacobinos, se opone á que efectuen su marcha." "¿Qué ley es esa?" contestó Mirabeau. "¿La de la seguridad del pueblo!" replicó Lameth. "¿La de la seguridad del pueblo!" repuso Mirabeau; "¿como si dos princesas entradas en años, y á quienes afligen los temores de sus conciencias, pudieran en algun modo comprometerla con su ausencia ú oposicion! ¿La seguridad del pueblo! Esperaba yo que solo se profrirían esas palabras cuando se tratase de peligros graves: cuando en el nombre de la libertad obráis como tiranos, ¿quién responderá de vuestra seguridad en lo futuro?" "La Europa se sorprenerà cuando sepa," dijo el baron de Menou, que una ilustre corporacion se ha ocupado por espacio de muchos dias en discutir si

ponente. Es cierto que antes de este periodo se habia cometido una dilatada série de desórdenes á consecuencia de la abolicion de los derechos feudales que se hizo en 1789, pero fueron de corta duracion estos excesos, y en los dos últimos años de la Asamblea constituyente se gozó de tranquilidad comparativamente hablando. La emigracion de los nobles habia sido perdonable durante el otoño de 1789, pero ya no lo pudo ser en el de 1791, y la espantosa irritacion que despues se apoderó de las facciones, debe atribuirse en mucha parte al desden con que vieron sus primeros deberes para con su país, y á la malograda union que formaron con las fuerzas extranjeras para la invasion de su patria.

dos viejas debian oír misa en Paris ó en Roma." Lo ridículo de la cuestion disipó al fin los temores de los demócratas, y se permitió á las dos princesas que continuasen sin tropiezo alguno su viage (1).

Estos debates no eran sino un preludio de la gran cuestion sobre si se espediria una ley contra los emigrados, asunto que tenia ocupada no solo la atencion de la Asamblea, sino aun la de todos los clubs de Francia. El proyecto de ley sobre la materia que propuso Chapelier con la sana intencion de impedir que ninguna se decretase, era de un rigor que la hacia absolutamente impracticable. En ella se decretaba el establecimiento de una comision de tres personas, quienes pronunciarian la sentencia de proscripcion y de secuestro contra los emigrados rebeldes. Muy grande fué el horror de la Asamblea toda cuando se le presentó semejante proposicion, y Mirabeau, aprovechándose de aquellas primeras impresiones, logró que se desechase. Jamás fué mas poderosa su elocuencia ni se echó de ver mejor su prestigio que en esta vez, que fué la última en que dirigió la palabra á la Asamblea. "La sensacion que ha producido ese proyecto de ley," dijo, "demuestra que es digno de figurar en el código de Dracon, y que nunca deberá tener lugar entre los decretos de la Asamblea nacional de Francia. Tiempo es ya de que os desengañéis; si algun dia vosotros ó vuestros sucesores dais

(1) Lac., VII, 122. Th., I, 272.

oidos á las medidas que hoy á cada paso se os sugieren. Llegará tiempo en que ese paso á que hoy os oponéis, será claramente comprado con los que deis, llegará época en que en todas las sangrientas páginas de la recopilacion de vuestras leyes, se verá escrita á cada paso la palabra MUERTE; vuestros labios pronunciarán incesantemente esta espresion terrible; vuestros decretos, á la vez que difundirán el terror por todo el reino, arrojarán hácia extrañas regiones á cuantos dieron esplendor al nombre de la Francia, y vuestras resoluciones no se egecutarán sino sobre los pobres, los ancianos y los desdichados. En cuanto á mi, lejos de aprobar tan atroces medidas, me considero absuelto de todo juramento para con aquellos que tengan la infamia de apoyar la creacion de semejante comision dictatorial. Vuestro susurro me importa poco; cifro mi felicidad en complaceros, pero mi deber es aconsejaros. Esa popularidad que he ambicionado, no es una debil caña que se mece al soplo de un favor transitorio, es un roble cuyas raices están afianzadas al terreno, es decir, que está fundada en la inmutable base de la justicia y de la libertad. Comprendo el disgusto de los que, entusiastas ahora, ó mas bien pérfidos en el amor que hácia la libertad manifiestan, se hallarian en un fuerte apuro si estuviesen en la necesidad de decir desde cuando la dieron abrigo en su seno." Estas últimas palabras excitaron entre los jacobinos un fuerte murmullo. "¡Callen esas treinta voces!" exclamó Mirabeau con

voz de trueno; é inmediatamente se quedó la Asamblea en en el mayor silencio (1).

Hé aquí la exactitud profética con que aquel hombre ilustre previó el resultado que debian producir las medidas violentas y las vehementes pasiones que comenzaban á marcar cuál seria la carrera que la Revolucion recorreria. Distintamente percibió que su popularidad iba en descenso, no porque su elocuencia fuese menos potente, meno fuertes sus argumentos, ni menos dominante su energía, que cuando egercia todo su prestigio, sino porque habia cesado de acaudillar al partido del pueblo, y que por el contrario, procuraba refrenar las mismas pasiones que escitara. Ya se pregomaba por las calles la "grande trahison du Comte de Mirabeau," y el populacho buscaba en sus gefes perversidad y no talento. Disgustado de la versatilidad de la muchedumbre, y previendo los excesos sanguinarios á que en breve se entregaria, hacia mucho tiempo que obraba secretamente de concierto con el partido constitucional, y que habia entablado correspondencia con el rey á fin de contener la marcha revolucionaria. Por un breve espacio de tiempo estuvo percibiendo una pension de 20,000 francos mensuales, primero del conde de Artois, y posteriormente del rey, pero se le suspendió antes de la época de su muerte, porque se llegó á conocer, que no era tan deferente como lo habia

(1) Lac., VIII, 122, 126. Mig., I, 125. Th., I, 277, 279.

creído el partido de la corte. Viósele repentinamente variar de método de vida; sucediéronse sin intermision magníficos festines que se hacian con una profusion sin límites, de suerte que mas bien parecia su casa el palacio de un potentado, que la mansion del gefe de una sanguinaria democracia (1). Sin embargo, no era verdaderamente la venalidad causa de este gran cambio, pues si se habia unido á la corte, era por que habia considerado que aquel era el único medio por el cual se pudiese contener la marcha de la revolucion; y si habia admitido las pensiones que se le concedieran, era porque se juzgaba como un agente de ella para dominar á la Asamblea; y habria desechado con desden cualquiera proposicion que hubiera podido degradarle. Sus designios eran los de sostener al trono y consolidar la constitucion conteniendo las usurpaciones del pueblo. Con este fin propuso que se estableciese, en realidad y no de nombre, la autoridad real, que se disolviese la Asamblea, se formase otra; que volviese á existir la nobleza y se hiciese una constitucion semejante á la inglesa en lo posible; (2) prudente y brillante medida que habian ideado en distintas épocas os mejores amigos de la libertad de la Francia, y que no se pudo llevar á cabo por la fuga de la considerable y poderosa corporacion que debió haberla sostenido.

(1) Dumont, 229, 230. Lac., VII, 128. Mig., I, 126.

(2) Dumont, 285, 312, 313. Bouillé, I, 247.
Tom. I. 41

El plan de Mirabeau el era de facilitar la evasión del rey, de Paris, haciendo que éste se dirigiese á Compiègne ó Fontenelleau donde se entregaria á la direccion del habil é intrépido Bouillé, formaria un ejército, invocaria en su auxilio á los individuos que se conservasen aun adictos al órden, y desde donde haria uso de la fuerza para contener el torrente. Contaba para tal objeto, á los principios, con la cooperacion de treinta departamentos á los que se unieron despues treinta y seis mas. Con respecto á los partidos contendientes, se lisongeaba de que podria obrar como mediador entre ellos, y que al cabo lograria restituir á la monarquia la consideracion que habia perdido, dándola por base al restablecerla, la libertad constitucional. "No quiero," decia en una carta al rey, "emplearme única é incesantemente en la obra inmensa de la destruccion;" y en efecto, su ambicion por entonces se limitaba á reparar el mal que en el sistema social habia introducido. Hallábase fuertemente imbuido en la idea, y al parecer no carecia de fundamento, de que si se podia conseguir que se pusiese el rey á la cabeza del partido constitucional, y contener los ulteriores progresos de la democracia, todavia era tiempo de que se salvase la Francia. "No sabeis," decia, "hasta que punto está todavia la Francia unida al rey, é ignorais que sus ideas son todavia esencialmente monárquicas. Tan luego como se restituya su libertad al monarca, quedará reducida á la nulidad la Asamblea; co-

Plan de Mirabeau para salvar al trono.

el prestigio de su nombre es un coloso; pero que no cuente con él, y la vereis transformarse en un monte de arena. Habrá unos cuantos tumultos en el palacio real, y á eso se limitará todo. Si La Fayette intentase representar el papel de Washington, poniéndose á la cabeza de la guardia nacional, infaliblemente y con justicia pereceria." Confiaba en la influencia del clero que en aquella sazón se habia puesto en abierta pugna con la revolucion en union de los pobladores del campo, y en la reina cuyo brio y arrojo bastarian para neutralizar las consecuencias que produgese el carácter irresoluto del soberano. Mas la muerte vino á oponerse á la consecucion de estos brillantísimos designios. Aquella constitucion por naturaleza tan robusta, sucumbió bajo el grave peso de una ambicion insaciable; agotóse aquella energia á consecuencia de una incesante agitacion y de una excesiva dedicacion é los placeres (1).

Su muerte, á pesar de su excepticismo, fué hasta cierto punto sublime. Tuvo presentimientos de que su hora postrera se aproximaba; pero bien lejos de que la idea de cesar de existir le intimidase, se gloriaba de la fama que dejaria. Al oír las salvas que se hacian en celebracion de cierto acontecimiento político, esclamó: "Ya oigo los honores fúnebres de Aquiles; cuando yo muera, las facciones despedazarán lo que queda

(1) Lac., VIII, 127, 128. Stael, I, 405, 406. Th., I, 280. Dum., 207, 210, 211, 257.

de la monarquía, hasta reducirla á pequeñas particulas." Sus dolores fueron muy crueles al acercarse su postrer momento; hubo un intervalo en que, habiendo perdido el habla, escribió sobre un pedazo de papel aquellas palabras de Hamlet: "La muerte es un sueño." "Cuando está deshauciado un enfermo y padece horribles dolores, ¿no habrá un médico compasivo que le dé opio?" Algunas horas antes de su muerte, el principio de la gangrena mitigó sus padecimientos. "Apartad de mi cama," dijo, ese melancólico aspecto. En vez de esos inútiles preparativos, rodeadme de los aromas y de las flores que presenta la primavera; aderezadme el cabello con esmero; haced que me adormezca entre los ecos de una melodiosa música." Conociendo que su mal no tenia remedio, rogó con instancia á los que le asistian, que le diesen opio á fin de abreviar su vida. Ya se le habian enfriado los pies, y conservaba todavia toda su espresion aquel rostro, aquel mirar toda su fuerza, como si respetase la muerte la morada en que residia aquel vasto ingenio. Fingiendo acceder á sus deseos, se le dió una copa que contenia una bebida que le aseguraron ser opio. Bebióla con serenidad, se dejó caer de su almohada, y espiró (1).

Abril 20, 1791.

Tal fué el fin de Mirabeau, primer ingenio superior que lució durante los desórdenes de la Revolucion. Tenia mas de cuarenta años de

(1) Th., I, 231, 232. De Staël, I, 408. Lac., VIII, 133.

edad cuando comenzó á figurar en la liza política; pero ya gozaba de gran reputacion á la apertura de los Estados generales, y se le consideraba como un tribuno que habia de sostener la causa del pueblo contra las violencias de la corona. Dotado de brillantes talentos, pero dominado por una ambicion insaciable; adornado de una inteligencia despejada, pero abandonado á pasiones sin freno; sagaz para descubrir la verdad, pero nada escrupuloso en cuanto á los medios de distinguirse; sin grandes conocimientos debidos al estudio, pero dotado de una incomparable destreza para servirse con oportunidad de los que poseia, Mirabeau presenta un memorable ejemplo de lo poco que valen las grandes facultades intelectuales, cuando no van unidas á la moral, ó cuando está destituido de sentimientos religiosos el individuo. Era demasiado violento para perfeccionarse en materia alguna, nada estudiaba á fondo, y debió casi todos los escritos que le dieron celebridad, y muchos de los discursos que pronunció, á Dumont y Duroverai que le auxiliaban en sus hérculeas tareas. Sus eminentes cualidades consistian en una imaginacion vigorosa y ardiente, en una nerviosa elocucion, en la inaudita facilidad que tenia para comprender de un golpe el espíritu dominante en la reunion á la cual se dirigia, y en saber aplicar toda la energía de su ánimo al punto de que la oposicion procedia. Grande fué la influencia que ejerció en la Asamblea; pero mayor hubiera sido si hubiese observado una conducta menos estraviada; y la

creencia general que se tenia de que carecia de principios, fué lo que ocasionó que se juzgase, que en la union que formó en la corte, poco antes que terminase su carrera, no llevaba otro objeto que el interes, siendo constante que mas bien le impelió á dar tal paso su patriotismo. Sus desordenadas pasiones cortaron el hilo de su vida en la época mas brillante de su carrera, cuando habian adquirido mayor vigor sus talentos, cuando se hallaba en el apogeo de su ascendiente. y cuando iba á emprender la gloriosa tarea de curar los males ocasionados por la Revolucion. Necker decia de él que era "aristócrata por inclinacion, y tribuno por cálculo;" y en realidad tal era su carácter: distinguirse era el principal objeto de sus deseos: se unió en el principio al partido del pueblo, porque fué el que le presentó la mas lisonjera oportunidad de hacerse célebre: al fin se habia resuelto á separarse de esta senda, cuando vió que el pueblo le retiraba su favor para tributarlo á otros, que eran mas sanguinarios y menos ilustrados que él (1).

En sus últimos instantes percibió muy distintamente las desastrosas consecuencias que se debian originar de la carrera de ambicion que él con mas empeño que otros, habia demarcado á la plebe de Francia. "Cuando yo haya cesado de existir, decia, entonces se conocerá mi mérito. Las desgracias que he estado conteniendo, inundarán por todas partes á la Francia; la faccion

(1) De Stael, I, 186, 25. Th., I, 123, 124, 125. Dum., 276, 277.

criminal, que hoy á mi aspecto tiembla, no tendrá freno que la modere. Tengo ante mis ojos horribles presentimientos de desgracia. Ahora vemos cuán grande fué el error que cometimos, al permitir que los representantes del pueblo tomasen la denominacion de Asamblea nacional; desde que adquirieron este título, han demostrado constantemente que no eran dignos de tenerlo. Han querido dominar al rey en vez de procurar gobernar de acuerdo con él; pero en breve verán que ni el soberano ni ellos habian de dictar leyes á la nacion, sino un bando miserable que la cubrirá con sus horrores (1)."

A todos affligió su muerte cual si hubiese sido una calamidad pública; sintióla el pueblo porque habia sido su primer caudillo y el mas intrépido campeón de la libertad; lamentáronla los realistas, porque confiaban en que su apoyo los libertaria de la insolencia del partido democrático. Todo Paris concurrió á las exequias que se celebraron con una pompa extraordinaria, á la luz de antorchas y en medio de las lágrimas de un inmenso concurso. Veinte mil hombres de guardia nacional y los diputados de todas las secciones de Paris, acompañaron al cadáver hasta el panteon, donde se le sepultó al lado de los restos de Descartes. Los huesos de Voltaire, y despues los de Rousseau, fueron á poco trasladados al mismo cementerio, poniéndose esta inscripcion sobre su pórtico: "Aux grands hommes la patrie reconnaissante (2)."

(1) Dumont, 267, 268.

(2) Th., , 282. Lac., VII, 135. De Stael, I, 408.

En la misma época se conmemoró igualmente en París la muerte de Franklin con notables muestras de sentimiento. La pérdida del filósofo patriota no escitó afectos tan varios como las del ilustre francés; las lágrimas y la admiración que se tributaron á su memoria, fueron mas puras, y bajo de su busto se gravó este hermoso epitafio:

“Eripuit cœlo fulmen sceptrumque tyrannis.”

Los literatos y filósofos de París, que tanto empeño habian tomado en engrosar el furioso torrente democrático, habian llegado al fin á conocer, que el poder que ellos mismos habian creado, era incapaz de todo freno. Volney que por mucho tiempo habia sido uno de los íntimos amigos de Mirabeau, hizo ver, sin embargo, con su acostumbrada causticidad, la esclavitud que la Asamblea se habia impuesto por sí propia. “¿Con qué derecho, decia, intentais mandar que se guarde silencio en las galerías? Las ocupan nuestros señores, y es muy natural que aplaudan ó censuren los discursos de sus esclavos.” “Sorprendeme, dijo uno de los concurrentes á las sesiones, al abate Sabatier que habia sido el primero que con vehemencia apoyase la convocación de los Estados generales; “sorprendeme veros tan predispuerto contra una corporación por cuya creación tanto os afanasteis.” “Es cierto que me afané, contestó Sabatier, pero no cambiaron el carácter de mis Estados generales desde su cuna.” “Los Estados generales, decia Marmontel, me recuerdan incesantemente aque-

lla expresión de Madama de Sevigné: “Yo seria admiradora de la Provenza, si nunca hubiese visto á los provenzales (1).”

Los planes que habia formado Mirabeau, con relación á la fuga del rey, no se abandonaron por su muerte. El estado de esclavitud á que estaba reducido el monarca, era demasiado palpable para que no saltase á la vista; hallábase privado de libertad hasta el grado de no poder visitar sus palacios, se veía dominado por la plebe, á la cual ya no podia contener ni aun La Fayette, sin autoridad, sin numerario, sin consideración, de suerte que solo por sarcasmo se podia decir que formaba el trono una parte integrante del gobierno. Habíase puesto á prueba el sistema de monarquía constitucional, y no habia producido buen éxito; el presidente de una república posee mas autoridad positiva, que la que el monarca ejercia; su palacio no era mas que una espléndida cárcel.

Bouillé era en quien tenia cifrada su esperanza la real familia, para libertarse de su infortunio, y Breteuil, quien aconsejaba los pasos que se debian dar y los dirigia. Algun tiempo hacia que lo tenia preparado todo para recibirla; y con el pretexto de hacer un movimiento militar hacia la frontera, habia reunido en el campo de Montmedi, á las mas fieles de sus tropas, y habíanse situado destacamentos por el camino, á fin de que protegiesen la marcha, fingiendo que su objeto era el de cuidar de la seguridad de los caudales

(1) Dumont, 250, 252. Segur, III, 384.

que se debían remitir desde París para el ejército (1).

La real familia, por su parte, no estaba ociosa. Pocos había que estuviesen instruidos de su designio, y de éstos ninguno lo había revelado, lo cual indica una discreción no común; y al fin el 20 de Junio, el rey y el delfín, la princesa Isabel y Mad. de Tourzel, lograron llegar, con el auxilio de disfraces, á un carruaje que les esperaba en los baluartes. La reina, que había salido, para no hacer concebir sospechas, con solo un acompañante, estuvo á punto de revelar la trama. No conociendo ni ella ni el que la acompañaba, las calles de París, se extraviaron y dieron por casualidad con el carruaje de La Fayette, cuyo encuentro no pudieron evitar sino ocultándose bajo la columneta del Louvre. Reuniéronse por fin á los inquietos fugitivos, é inmediatamente tomaron el camino de Montmedy y Chalons. Pasaron la estacada sin haber sido descubiertos, y caminaron por espacio de algunos dias sin tener contratiempo alguno. El buen éxito de la empresa, la distancia á que se hallaban de París y la proximidad en que estaban de las fieles tropas de Bouillé, ocasionó desgraciadamente que omitiesen tomar las precauciones que antes. El rey, cansado de tan dilatado camino, cometió la imprudencia de mostrarse públicamente en Chalons, donde algunas personas le conocieron, pero tuvieron la humanidad de

(1) Mig., I, 132. Th., I, 287.

guardar reserva. La siguiente jornada la debían hermanar en Santa Menehulda; y allí, el administrador de correos, Drouet, observó con sorpresa, la semejanza de su rostro con el del busto que tenían grabados los asignados; su edad, y el número de las personas que le acompañaban, le confirmaron en sus sospechas; y luego que el carruaje se hubo vuelto á poner en marcha, mandó tocar alarma y despachó á un amigo suyo con toda diligencia al siguiente punto de Varenas, á fin de que se detuviese á los viajeros (1).

Angustia causa reproducir los muchos accidentes que por una fatalidad inconcebible se combinaron para echar por tierra la empresa, en los momentos en que parecía haber ya llegado á su logro. El oficial que mandaba la fuerza que estaba apostada en Santa Menehulda, observando los movimientos de Drouet, mandó dar el toque para que montase su fuerza; pero la guardia nacional cercó las caballerizas é impidió que tomasen los dragones sus caballos. Un intrépido sargento á quien el enunciado oficial había enviado en pos del enviado de Drouet, llegó á verle de lejos pero se le desapareció en un bosque. El comandante del destacamento de Clermont, no bien hubo sabido la llegada de los carruages que conducían á la real familia, cuando montó á caballo y dió orden á su gente que le siguiese; pero ya se había esparcido el rumor

(1) Lac., VII, 248, 256. Bouillé, II, 275, 280. Mig., I, 132. Th., I, 289.

de la categoría de los viageros; y no le quisieron obedecer sus subalternos. Llenóse de consternación la real familia, cuando al llegar á Varenas, se encontró con que ni había remuda ni tropas: en vano instó á los postillones á que prosiguiesen adelante; tuvo que demorarse algunas horas que bastaron para que Drouet reuniese á la guardia nacional, y levantase una trinchera en la parte oriental de la ciudad por donde pasaba el camino.

Cuando el rey llegó al puente, los dos guardias de corps que iban sentados en el asiento delantero del carruage, prepararon sus armas con el intento de forzar el paso; pero el rey, viendo que una fuerza considerable se le oponía, y que los individuos de guardia nacional que había reunidos, apuntaban sobre el carruage con sus fusiles, les mandó que se contuviesen. Los augustos prófugos fueron detenidos y vueltos á conducir por una armada muchedumbre á la población; desde la cual inmediatamente se dió noticia á Paris del importante suceso acaecido. Todavía no había agotado sus malignos rasgos la fortuna. Una hora despues de haber sido detenido el rey, llegó en su auxilio Goguelas con dos escuadrones de los dragones de su mando. El rey, engañado por la aparente benevolencia del corregidor, persuadió al enunciado gefe á que no hiciese uso desde luego de la fuerza, y descubrió su nombre al pérfido magistrado, quien en vez de obrar con la generosidad de que tal conducta era digna, inmediatamente mandó tocar á rebato y reunió á la guardia nacional de las comarcas

circunvecinas. Bouillé despachó nuevos escuadrones de caballería, pero no bastaron todos los esfuerzos de los oficiales de estas fuerzas para hacerlas obrar en favor del rey, quien de consiguiente permaneció en Varenas bajo custodia (1).

Durante toda aquella fatal noche se mantuvo á caballo Bouillé á la cabeza del Real alemán cuya fidelidad era notoria, al pié de las murallas de Estenay, esperando con inquietud la llegada del monarca. Noticioso, aunque demasiado tarde, de su arresto en Varenas, dió un luis á cada uno de sus soldados, y se puso en marcha á galope con el objeto de libertarle. Llegó á Varenas á la hora y media despues de haberse trasladado á aquel punto el ayudante del general La Fayette que llevó la orden de que inmediatamente se condugesen á Paris á los fugitivos. Hacia una hora que se habían puesto en camino de regreso á Paris las personas reales acompañadas de una fuerte custodia, y estaban tan cansados los caballos de los cuerpos alemanes, por la marcha forzada que habían hecho, que fué imposible proseguir adelante. Bouillé, atormentado por una indecible angustia, se vió obligado á abandonar una empresa cuyo logro había sido por tanto tiempo el objeto de sus mas fervientes deseos, y condenado á presenciar la serie de infaustos acontecimientos que condugeron al

(1) Memorias de Bouillé, II, 290. Lac., VIII, 265, 267.

virtuoso monarca á una prision y al fin al cadalso (1).

Varios accidentes, es cierto, contribuyeron á que se frustrase un plan con tanto acierto combinado; pero todos los tropiezos se pudieron haber superado, si no hubiera sido por la traicion ó vergonzosa irresolucion de las tropas realistas, y por el oficioso empeño que manifestó la guardia nacional en impedir la evasion de su soberano. No puede haber perdon para semejante conducta en la historia. No puede ser disculpa el patriotismo, para el ciudadano que procure arrojar al cadalso á un rey virtuoso y á su inocente familia. Ruborizase el honor al contemplar que hubo soldados que se olvidaron de sus deberes, en medio de la grito del populacho, y permitieron que su soberano, el heredero de veinte reyes, se arrebatase de entre los escuadrones armados que formaban, y fuese conducido preso. El partidario mas vehemente de la libertad, con tal que abrigue el menor vislumbre de humanidad en su seno, el mas ardiente republicano, si es que tiene algunos sentimientos de honor, debe irritarse de tal hajeza. Con justicia puede gloriarse la Gran-Bretaña de la conducta muy diversa que observó su pueblo, cuando en idénticas circunstancias tuvieron que andar prófugos sus monarcas; puede comparar el arresto de Luis en Varenas con la fidelidad que se guardó á Carlos II en los condados de Occidente. despues de la batalla de Worcester,

(1) Lac., VII, 268. Memorias de Bouffle, II, 298.

y con la constante adhesion que guardaron al pretendiente los montañeses escoceses despues de la derrota de Culloden (1).

La mayor consternacion se difundió en Paris cuando se descubrió la fuga del rey; de suerte que la alegría fué suma cuando circuló la noticia de su arresto. Nombráronse tres comisionados que condugeron á Paris á los presos, y fueron Pétion, La Tour, Manbourg y Barnave. Encontráronse con ellos en Epernay, y se volvieron en su compañía hasta dejarlos en las Tullerías. Durante el viage, Barnave, á pesar de su rígido republicanismo, quedó tan prendado de la amable dignidad de la reina, y de la cordura y bondad del rey, que se adhirió á la causa del trono y desde entonces la sostuvo (2).

La reina, conociendo por los modales y la conversacion de Barnave, que era un hombre de nobleza de alma y de un entendimiento cultivado, lo trató con familiaridad, de suerte que produjo en su ánimo una impresion que jamas llegó á borrarse. Aquel por su parte la trató con tan esmerado miramiento, y se condujo para con ella de una manera tan caballerosa, que la reina, de vuelta en Paris, aseguró á Mad. Campan que le

(1) Mas de 200 personas eran poseoras del secreto, y las mas de ellas se encontraban en la mayor pobreza. Ofrecianse 30,000 libras al individuo que le prendiese, y se habia decretado la pena de secuestro y muerte á los adictos á su causa; y sin embargo, no hubo un montañes que fuese traidor á su soberano.

(2) Th., I, 298, 299. Mig., I, 234. Lac., VIII, 270, 272.

perdonaba las ofensas que habia inferido á su familia el partido á que pertenecia, indulgencia que no podia tener respecto de tantos nobles que habian hecho traicion al trono, uniéndose á la causa del pueblo. La conducta que observó Petion fué por el contrario, tan soez, fueron tan insolentes sus modales para con los ilustres presos, que con dificultad podia contener su indignacion Barnave. Aconteció que un pobre cura se acercó al carruage del monarca con la intencion de hablarle; visto lo cual por la muchedumbre que rodeaba el coche, se precipitó inmediatamente sobre el desventurado, le arrojó por tierra, é iba á acabar con él; cuando la contuvo Barnave, esclamando: “¡Tigres! ¿habeis dejado de ser franceses? ¿nacion de valientes! ¿os habeis convertido en un pueblo de asesinos?” La diferencia entre los miembros del partido constitucional y los del demócrata era mayor que la que podia existir entre aquella faccion y el trono. Desde la circunstancia en cuestion, durante las relaciones que la reina conservó con algunos de los diputados de la Asamblea, siempre se sirvió con preferencia de Barnave. “¡Cuántas veces se reconciliarian las facciones mas encarnizadas, si se acercasen unas á otras, y leyesen lo que pasa en los corazones de sus contrarios! (1)”

El pueblo desplegó toda su ferocidad durante el viage de regreso de la real familia á Paris. Los dos guardias de corps que habian espuesto

(1) Madame de Champan, II, 150, y siguientes. Tb., I, 289, 299.

su vida en defensa de su soberano, fueron atados con cadenas á la parte exterior del carruage; mezclábanse á los individuos de la custodia muchos labradores armados de guadañas y palos, y dirigíanles los mas duros reproches, y en cada pueblo por el cual pasaban, se reunian las autoridades municipales, y desahogaban el odio que tenian al caido monarca. No pudiendo ver con serenidad aquella conducta inhumana, el conde de Dampierre, noble que habitaba un castillo que tenia á la inmediacion del camino, se acercó al rey con el fin de besarle la mano; pero inmediatamente cayó atavesado por los tiros de la escolta; su sangre salpicó al carruage real, y su cadáver fué despedazado por aquella turba de salvajes (1).

En los primeros impulsos de la alarma, en los primeros movimientos de indignacion, corrió gran riesgo La Fayette de ser asesinado por el populacho de Paris, por haberse generalizado la creencia de que no podia haberse fugado la real familia sin connivencia de aquel [2]. Con dificultad pudo libertarse de correr igual suerte uno de sus ayudantes, á quien en los primeros momentos del alboroto despachara por el camino de Varenas. Si hubiese sido muerto, Bouillé habria encontrado todavía en Varenas á los augustos prófugos, y les habria puesto á cubierto de las desgracias que posteriormente resintieron.

Por fin entraron en Paris los presos. Habíase

(1) Lac., VIII, 271. Camp., II, 151.

(2) Lac., VIII, 276.

reunido para verlos llegar una multitud inmensa que los recibió guardando un profundo silencio. La guardia nacional no hizo honores á la real familia en ninguno de los puntos del tránsito, donde habia parte de esta fuerza. Oíanse salir imponentes y terríficos gritos de entre la muchedumbre; el pueblo miraba pasar á sus víctimas sin descubreirse. Fué necesario que Maubourg y Barnavé hiciesen uso de todos sus esfuerzos para impedir que los dos leales guardias de corps, que tanto riesgo habian corrido por defender al soberano, fuesen asesinados al subir las escaleras de las Tullerías. Dividiéronse las opiniones en cuanto á las consecuencias que atraeria sobre la real familia su arresto: los demócratas demostraron públicamente cuánto les alborozaba un suceso, que restablecia el ascendiente que ya eggerian sobre el trono; los séres que aun conservaban sentimientos de humanidad, se sobrecogieron de terror al contemplar la infausta suerte que seguramente la esperaba; los hombres pensadores estaban perplejos sobre lo que harian de ella, viendo que se habia venido á poner en sus manos [1].

A decir verdad, cuando la real familia verificó su salida sin contratiempo alguno, pocos hombres hubo de mediana consideracion en Paris, que desearan su arresto. Los gefes del partido popular se regocijaron de la fuga del rey, porque facilitaba la realizacion del sistema republicano;

(1) Lac., VIII, 281, 282, 283.

los miembros del partido constitucional deseaban sinceramente verle trasladado á Motmedy, á fin de que se sustragese del estado de esclavitud en que le tenia el populacho, y habia muchos individuos de los realistas, á quienes no habia dejado de agradar que abandonase el timon del estado un monarca cuyas concesiones habian conducido al reino al borde de su ruina; todos, en fin, se gozaban de que se hubiese libertado el soberano del férreo despotismo de la demócracia parisiense. La Asamblea, al nombrar comisionados que previniesen el arresto del rey, obró contra las ideas que la sugeria su buen juicio, y solo dió tal paso por acallar la grito de la desenfrenada plebe [1].

“El mayor de los errores,” dice Napoleon, “que cometió la Asamblea nacional, fué el de hacer regresar de Varenas al soberano, que, prófugo y sin prestigio, se dirijia con precipitacion á la frontera, y en el breve espacio de unas cuantas horas se habria encontrado fuera del territorio de la Francia. ¿Qué debió haber hecho en estas circunstancias? Facilitar su fuga sin embozo, y en virtud de ella declarar que quedaba vacante el trono; de este modo habria evitado la infamia de cooperar á la formacion de un gobierno regicida, y alcanzado el grande objeto de sus deseos, cual era el de establecer el sistema republicano. En vez de esto, con el hecho de disponer que regresase, se vió desde luego en el apuro de no, saber que hacer de un soberano que no tenia

(1) Th. 1, 292, 293.

una justa razon de destruir, y perdió la ventaja inapreciable de deshacerse de la real familia, sin necesidad de cometer acto alguno de crueldad (1).” Hé aquí lo que dice un hombre, que no era escrupuloso en cuanto á los medios de conseguir un fin cualquiera, á quien no dominaba una sensibilidad nimia, ni aterraba el temor de peligros imaginarios. Sus palabras son una excelente demostracion de aquella verdad eterna que manifiesta que la crueldad es tan ignorante como inhumana, y que no hay conducta mas acertada, que aquella que evita tener el mas leve reproche moral que dirigirse.

La vuelta del soberano á París, preso, y la necesidad que hubo de tomar alguna resolucion definitiva con relacion á su persona, hizo que los bandos de la capital se dividiesen desde luego, y ocasionó que se empezasen á emitir, sin embozo, los principios republicanos. La plebe, con salvage ferocidad, pidió á gritos la cabeza del monarca; en los clubs de los franciscanos y jacobinos, se invocaba, á voz en cuello, el sistema republicano; Robespierre, Marat y los socios de estos, inflamaban cada dia mas y mas el ánimo del populacho, por medio de publicaciones y de discursos del mas incendiario carácter (2).

“Si la república,” decia Condorcet, “ha de necesitar otra revolucion, sus resultados serán terribles; pero si se la proclama en el dia, ahora

(1) Memorias de Napoleon, I. 1.

(2) Mig., I, 134. Th., I, 301.

que la Asamblea es omnipotente, la transicion no será costosa; y mejor es establecer ese sistema cuando la autoridad del rey se halla en un total abatimiento, que cuando la haya recobrado en términos de que pueda desviar el golpe.” En aquella época no habia quien sostuviese en la Asamblea, que era apetecible por sí misma la monarquia, para que sirviera de contrapeso á la ambicion del pueblo; y el hecho de que nadie defendia esta doctrina en la Asamblea, es la prueba mas evidente de lo indispensable que es su existencia, cuando se quiere una libertad arreglada (1).

Oíanse sin cesar sediciosos clamores por las calles; revelábase la ferocidad en los semblantes de los individuos de que se formaban los numerosos corrillos que se reunian en los parages públicos, y comenzaron á dejarse ver aquellas horribles figuras que habian salido de la oscuridad el 5 de Octubre, y que posteriormente, durante el régimen del Terror, obtuvieron un constante triunfo. Por otra parte, la porcion sensata é ilustrada de los miembros de la Asamblea, echando de ver por los terribles indicios que tenia á la vista, el riesgo que la amenazaba, concentró su vigor para resistir á la muchedumbre. Barnave, Duport, y Lameth, á pesar de tener una apasionada adhesion á la libertad, se unieron á La Fayette y demas defensores de la monarquia constitucional. En la lucha que se siguió, hizo una notable falta la patética voz de

(1) Dumont, 325.

Mirabeau, aunque dudamos que hubiese podido servir de algo, en aquel estado de cosas, su dominadora elocuencia. En aquellos días, época en que se alzaba mas y mas la democracia, no habia poder humano al cual fuese dado resistir al vigor que acababa de adquirir el pueblo [1].

En la mañana del día siguiente al del regreso de la real familia, fué el rey suspenso, temporalmente, de su autoridad, por un decreto de la Asamblea, y se envió una fuerza de guardia nacional á su palacio para que vigilase sobre su persona y sobre la reina y el delfin. Comisionóse á tres diputados para que sometiesen á un minucioso exámen judicial á los tres enunciados individuos, pero nada se votó durante él, que indicase que se tenia la intencion de acriminarlos. Se les mantuvo en completa reclusion en el palacio, permitiéndoles únicamente que se paseasen por las mañanas en el jardin de la Tullerías, antes que empezase á concurrir el público, en tanto que preparaba la Asamblea una medida legislativa referente á su fuga. Barnave y los dos hermanos Lameth hicieron en aquellos días el generoso esfuerzo de declararse abiertamente en favor de la causa del infortunado monarca, habiendo debido en gran parte éste á la destreza y á los talentos del primero, que fué quien sugirió tanto á él como á su augusta esposa las contestaciones que debian dar á los comisionados de la Asamblea, el haber podido demostrar que su

(1) Mig., I, 134, 135. Lac., VIII, 284, 285, 292. De Stael, I, 361.

intento al salir de Francia, no habia sido sino el ponerse á cubierto de los peligros que en la metrópoli corria. Al mismo tiempo dirigió Bouillé una comunicacion á la Asamblea, en la cual tenia la generosidad de arrojar sobre sí toda la criminalidad del viage, protestando que nadie sino él, lo habia llevado á cabo, y declarando en nombre de los soberanos aliados, á cuyos dominios se retiró á poco, que la hacia responsable de la suerte de los augustos presos [1].

Los fines de los republicanos eran los de convertir la fuga del rey en pretexto por medio del cual consumasen su destronamiento y su muerte; los que sostenian la constitucion, tendian á conservar el trono sin embargo del mal éxito que habia tenido la tentativa que para tal efecto se hiciera. Los republicanos quisieron que se tomase declaracion á Luis sobre el objeto de su viage á Varenas, con el intento de fundar en ella su persecucion; pero la comision encomendada de este asunto se manejó con tal destreza, que en vez de que en su vista se le pudiese acriminar, sirvió por el contrario para disculparle aun en el ánimo de los miembros mas vehementes del partido jacobino. Las siete comisiones á cuyas manos se pasó este importante exámen, opinaron que el viage del rey no prestaba materia de acusacion contra su persona. El debate que sobre este dictamen se suscitó, puso en accion á los mas distinguidos caudillos, é hizo que cada bando manifestase sus principios.

(1) Thiers., I, 302, 303.

Los defensores de la constitucion apoyaban sus argumentos en la inviolabilidad individual del monarca, en la cual habia convenido solemnemente la Asamblea. "Admitir, decia en contestacion Robespierre, la inviolabilidad del rey en actos que le serian personales, es lo mismo que establecer un dios sobre la tierra. No podemos dejar existir ficcion alguna, que preste impunidad al crimen, ni otorgar á ningun hombre el derecho de bañar á nuestras familias en sangre. Pero habeis decretado, se dice, esa inviolabilidad; tanto peor. Una autoridad mas poderosa que la que pueda tener la constitucion misma, hoy la reprueba; esta autoridad es la razon, la conciencia del pueblo y el deber en que estamos de proveer á su seguridad. No ha decretado la constitucion la absoluta inviolabilidad del soberano; solo ha decretado que no es responsable de los actos de sus ministros. Y á este privilegio que ya es inmenso; ¿querria agregarle inmunidad por todos los delitos que personalmente cometa, como los de perjurio, asesinato y latrocinio? ¿Deberemos nosotros, que tantas otras distinciones hemos abolido, dejar en pié esa que es la mas peligrosa de todas?

Preguntad á la Inglaterra si reconoce semejante impunidad en sus soberanos. ¿Vereis á un furioso rey asesinar á vuestros amados hijos á vuestra propia vista, y vacilareis en entregar el criminal á la justicia? Dictad leyes para que se castiguen sin escepcion todos los crímenes, ó dejad al pueblo que se haga justicia por si propio. Vosotros oisteis los juramentos del mo-

narca. ¿Habrá algun jurado despues de haber recibido su manifiesto, y la declaracion de su viaje, que vacile en declararle reo de perjurio, es decir, traidor para con la nacion? El rey es inviolable; pero vosotros tambien lo sois. ¿Sosten-dreis, ahora, que tiene el privilegio de asesinar con impunidad á millones de sus vasallos? ¿Os atreveréis á fallar que es inocente el rey, cuando la nacion le ha declarado reo? Consultad su buen sentido, ya que habeis perdido el vuestro. Se me llama republicano: que lo sea ó no, declaro que mi conviccion es la de que cualquiera forma de gobierno es mejor que la que rige bajo un monarca debil, que alternativamente es presa de alguna de las facciones contendientes" (1).

"¡Regenadores del imperio!" dijo en contestacion Barnave; "prosiguid por la senda que habeis comenzado á recorrer. Ya habeis demostrado que teneis el suficiente vigor para destruir los abusos del poder; tiempo es ahora de que probeis que teneis la necesaria sabiduría para proteger las instituciones que habeis formado. Al paso que hacemos ver que somos fuertes, manifestemos que tambien somos moderados. Presentemos al mundo, que está pendiente de vuestros actos, el grandioso espectáculo de la paz y de la justicia. ¿A qué otra cosa podrá conducir el juicio de un rey, sino á la proclamacion de una republica? ¿Estais dispuestos á dejar que al primer golpe se des-

[1] Lac. VIII, 292, 295, 296. Mig. I, 135 136.
TOM. I. 49

plome una constitucion, cuya formacion tantos desvelos os ha costado? Os enorgulleceis, y con justicia, de haber terminado una revolucion que no tiene egemplo en la historia del mundo; ahora se os pide que proclaméis otra, que abriera un abismo cuyo fondo es impenetrable á toda humana sabiduría, y en el cual irian á sepultarse á un tiempo, leyes, vidas y propiedades. Con sabiduría y moderacion habeis hecho uso de las inmensas facultades que depositó en vuestras manos el Estado: habeis dado el ser á la libertad, pero tened cuidado, no vayais á sustituirla con un violento y sanguinario despotismo. Tened seguro que esos que os proponen hoy que sentencieis al rey, harán lo mismo con relacion á vosotros mismos, tan luego como os opongais á la marcha de su ambicion. Si prolongais la revolucion, adquirirá ésta mayor violencia. A cada paso se os pedirá á grito abierto, que decreteis confiscaciones y asesinatos; jamás estará satisfecho el pueblo sino con un dominio material, que no le es posible alcanzar sino esterminando á los superiores. Hasta hoy han tenido lleno de inquietud al mundo los poderes que hemos creado; tranquilicémosle y atraigamos ahora su admiracion, mostrándole la moderacion que nos adorna.”

La Asamblea, seducida por estos nobles sentimientos, aprobó el dictámen de la comision con solo la diferencia de siete miembros que lo reprobaron. Pero, á fin de que el partido popular no quedase disgustado, se hizo al decreto relativo la adiccion de una cláusula, en la cual se

decia que si el rey se ponía al frente de cualquiera fuerza armada y la dirigía contra la nacion, tal acto suyo se consideraría como abdicacion, y se le haría responsable de él como si se tratase de un ciudadano cualquiera. La faccion popular hizo un uso fatal de este decreto, en las sediciones que despues se suscitaron contra el trono (1).

Viendo los demócratas que eran inútiles sus esfuerzos para dominar á la Asamblea, procuraron poner en conmocion al pueblo. Brissot, redactor del Patriota Frances, y republicano de luces, formó una peticion que se llevó al campo de Marte para que se firmase. Los clubs de los jacobinos y franciscanos declararon que ya no reconocian á Luis por soberano, y publicaron las mas incendiarias alocuciones, que inmediatamente mandaron fijar en todas las calles de Paris. Se dispuso una insurreccion general para el dia siguiente. “Marcharemos, decian, al campo de la federacion, donde cien mil hombres destronarán á ese rey perjuro. Ese dia será el último de los que sostienen la traicion.” Fijóse la insurreccion para el 17 de Julio; ninguna fuerza de línea existía en Paris, de suerte que solo dependía la tranquilidad, de la firmeza que podia desplegar la guardia nacional [2].

En la mañana del 17 se pusieron en conmocion dos diversas reuniones del pueblo; la una

[1] Mig. I, 137. Lac. VIII, 298, 302. Th. I, 309, 310.

[1] Mig. I, 137. Lac. VIII, 398. Th. I, 311.

se componia de gente bien vestida y medida en sus movimientos; esta era poco numerosa, y la acaudillaba Brissot; formábase la otra de hombres de repugnante aspecto, que revelaban su ferocidad en sus palabras; constaba de un formidable número y marchaba á su cabeza Robespierre. Ambas cuadrillas iban confiadas en el buen éxito y seguras de la impunidad, porque no habia habido ejemplo hasta entonces de que se hubiese reprimido una sola sedicion, ni se habia castigado otro crimen que el asesinato del panadero François. Habíanse puesto dos infelices inválidos en las gradas del altar del campo de Marte á presenciar aquella extraordinaria escena, cuando se levantó la grito de que eran asesinos, á quienes se habia enviado allí de intento para que hiciesen volar alguna mina con la cual se queria destruir á los gefes del pueblo. Sin tomarse la molestia de cerciorarse de si semejante mina existia, decapitaron á aquellos desdichados en el acto, y enarbolando en picas sus cabezas, las pasearon en derredor del altar de la pátria [1].

La Asamblea tomó las providencias mas enérgicas para sostener su autoridad. Declaró permanentes sus sesiones, é hizo que la municipalidad diese orden á la guardia nacional para que se presentase en sus diversos puntos de reunion. Púsose La Fayette á la cabeza de esta fuerza y se dirigió al campo de Marte, seguido

Medidas vigorosas de la Asamblea.

[1] Lac. VIII, 309, 312. Th. I, 311.

de mil doscientos granaderos. Yendo en marcha, un traidor de sus filas le disparó un pistoletazo; pero afortunadamente no le tocó el tiro, y tuvo la magnanimidad de libertar despues al delincuente, de la prision que se le impuso. Entre tanto, se habia izado la bandera encarnada por orden de de Bailly, en la casa consistorial, y los ciudadanos pacíficos pidieron con instoncia la proclamacion de la ley marcial. Al llegar La Fayette al campo de Marte, desplegó la bandera encarnada, é intimó en nombre de la ley á la mu-

A una infinidad de causas se han atribuido chedumbre que se dispersase. La grito de "¡A bas le drapeau rouge! ¡à bas les baionettes!" acompañada de una lluvia de piedras, fué la única contestacion que se le dió. Mandó hacer una descarga al viento, mas viendo que no producía el efecto de intimidar, con cuyo fin la habia ordenado, dispuso que se hiciese fuego sobre la masa, y desde luego cayeron á tierra ciento de los sediciosos. Al momento se dispersó la turba, y quedó despejado el campo de Marte. Robespierre, Marat y

Triunfo de La Fayette.

otros gefes de la insurreccion desaparecieron, y el partido que capitaneaban quedó sumergido en el mas completo desaliento. Marat, temblando de miedo, corrió á pedir asilo á sus amigos, no juzgándose seguro en su oscuro domicilio, á pesar de su inviolabilidad como diputado. Habíase contenido la furia de la Revolucion eficazmente; y si el gobierno hubiera tenido la energía de marchar sobre los clubs de jacobinos y franciscanos, y de cerrar aquellos grandes manantiales de traicion, se habria podido establecer la mo-

narquía constitucional y evitarse la época del terrorismo. Pero no habiéndose seguido á este paso de energía otro alguno de igual carácter, fué perdiendo por grados su efecto, volvieron á ocuparse los clubs en sus vehementes discusiones, salieron de sus escondrijos los demagogos, y la Revolucion prosiguió con doble vigor su marcha [1]. El recuerdo de esta completa derrota se grabó sin embargo muy profundamente en el ánimo de los demócratas, y algunos años despues la vengaron con sangre en el intrépido Bailly, que fué el primero que desplegó la señal de resistencia contra el desenfreno del pueblo.

Pero no se supo sacar provecho.

Las consecuencias de esta victoria pusieron en perplexidad á la Asamblea. Recibió notas de todos los puntos de la Francia felicitándola; todas presentaban tendencias al moderantismo y muchas á la monarquía, lo cual es una prueba incontestable de que con la mayor facilidad se habria podido contener la Revolucion en aquel período, con solo que hubiera tenido firmeza el gobierno y habiesen guardado union entre sí los miembros de las altas clases. Dificil era que la asamblea, al llegar al término de su carrera, se apartase de los principios bajo los cuales la habja comenzado, de manera que vió con temor á los nuevos aliados que se agolpaban en derredor de sus victoriosos pendones. De consiguiente, empezó á presidir la indecision á sus medidas. La memo-

[1] Mig. I, 138, 139. Lac. VIII, 320, 321. Th. I, 315. Bouillé, II, 314 y siguientes.

ria de lo pasado hacia que se inclinasen á aprobar los actos del pueblo; el terror que la inspiraba el porvenir, la obligaba á sostener la constitucion; por muchos esfuerzos que hizo por halagar á todos los partidos, no logró adquirir ascendiente sobre ninguno, y al fin dejó á la monarquía hecha presa de las desenfrenadas pasiones que en aquella sazón tenian en movimiento al pueblo, y que eran consecuencias del fomento que ella misma habia creado [2].

Se acercaba ya el término de sus tareas. Las distintas comisiones á las cuales se habian confiado los diversos ramos que comprendia la constitucion, habian presentado sus dictámenes; la division que reinaba en el cuerpo, habia fatigado á sus miembros, y estaba ansioso el pueblo de entrar en el goce de sus facultades electorales. Nada, pues, quedaba por hacer, mas que reunir los decretos relativos á la constitucion y formar con ellos el todo que se debia pasar al rey á fin de que lo sancionase [2].

Proyecto sobre modificar la constitucion.

Al reunirse en cuerpo los varios decretos referentes á la constitucion, se pensó en revisar algunos de sus artículos. Ya se habia percibido de antemano la tendencia democrática que tenian muchas de sus partes, y la Asamblea se habia sobrecogido de terror, al considerar los males que podian ocasionar, en vista del estado de agitacion en que se encontraba el reino. Todas las

[1] Mig. I, 139. Lac. VIII, 317, 318. Th. I, 315.
[1] Mig. I 140. Th. I, 316.

cuestiones de menor entidad que estaban pendientes, se habian decidido en favor de la autoridad real, pero necesitaba de ánimo la Asamblea, y quizá no tenia la influencia necesaria para alterar los puntos cardinales de la constitucion. Tomó el mayor empeño en tiempo oportuno, en corregir los errores de que aquella obra adolecia. "Tened el valor," decia Malouet, "de confesar los yerros en que hayais incurrido y de repararlos. ¿No vale mas que ahora que está todavía vuestra obra en vuestras manos, la deis la mayor fuerza y estabilidad que sea posible?" El designio que habian concebido Barnave, Malouet y los Lameth, cuando á la sazón palpaban el carácter pernicioso de la constitucion que habian formado, era el de persistir en la division de la representacion nacional en dos cámaras, y en que se concediese el veto absoluto á la corona. Para conseguir este objeto, se convino en que Malouet propondria la revision de lo relativo á la materia en cuestion, y la de otros varios artículos de la constitucion; que Barnave contestaria rebatiéndole con vehemencia; pero que al mismo tiempo atacaria otros que la esperiencia habia dado á conocer como nocivos. Pero en tanto que de esto trataban los miembros racionales y prudentes de la Asamblea, los individuos mas turbulentos de ambos bandos obraban de acuerdo, aunque por diversos motivos, para festinar la disolucion del cuerpo legislativo. Los realistas deseaban que subsistiesen los defectos de la constitucion, á fin de que se hiciese imposible ponerla en práctica.

Los jacobinos, que conocian mejor su época, temian una reaccion en favor del órden, como la que acababan de verificar las clases superiores, y tenian grandes esperanzas en el espíritu revolucionario que se iba difundiendo entre las ínfimas. En vano Barnave, Lameth, Chapelier y otros hombres ilustrados, solicitaron con instancia de los dos bandos enunciados, que cooperasen á que retuviese la Asamblea por un breve espacio de tiempo todavia sus facultades legislativas; se les contestó: que se estaba perdiendo la popularidad, y que era conveniente disolverse cuando todavia se conservaba algun prestigio; y la mayoría, cansada ya de la obra de regeneracion que habia emprendido, decidió que se llevaria á efecto la disolucion de la Asamblea. Declararon como última medida de seguridad, que los representantes de la Francia no podrian revisar la constitucion, sino espirado el término de treinta años, precaucion inútil, y que hicieron muy en breve ilusoria la vehemencia y los esfuerzos de los sucesores [1].

Decreto de abnegacion.

Antes de dar el último poaso, cual era el de pasar la constitucion al rey para que la aprobase, la Asamblea, á mocion de Robespierre, acordó una medida perniciosa, semejante al decreto de abnegacion del Parlamento de Inglaterra, declarando que ninguno de sus miembros podria ser elegido para la próxima legislatura. Varios mo-

[1] Mig. I, 140, 145. Lac. VIII, 320, 321. Th. I, 315. Bouillé, II, 314 y sig.

tivos dieron origen á esta resolueion que fué tan ruinosa en sus resultados. Los aristócratas por los deseos que tenian de rehacerse de su prestigio; la corte por el odio irreconciliable que tenia á los miembros de la asamblea; los demócratas por la esperanza que tenian de anarquía y el temor en que estaban de que quisiesen hacer una reaccion los actuales miembros, los amantes de su país por un desinteresado patriotismo, y el aliciente de aquella popularidad que hace adquirir un acto de desprendimiento, todos se ligaron para que se acordase un decreto que habria de atraer las mayores calamidades á la Francia.

Anduvo en este particular tan errado el rey, que hizo uso de todo el influjo que podian ejercer él y la reina, á fin de que se promulgase tal decreto. En aquella sazón dominaba entre los realistas la idea de que el espíritu público habia variado completamente; que el pueblo se habia unido al soberano, y que si se lograba escluir de la Asamblea inmediata á los miembros de la existente, aquella anularia cuanto ésta habia hecho. De consiguiente, luego que se presentó la proposicion relativa, se unieron los realistas á los jacobinos, y pidiendo á voz en cuello la votacion, sin dar oidos á los argumentos en contra, quedó aprobado el fatal decreto [1]. Este sistema sobre cambios de gobernantes en determinados periodos, siempre fué, y constantemente será el favorito de los republicanos, por la razon de que por su medio se aumenta su importan-

[1] Dumont, 338, 339. Mig. I, 141. Th. I, 314. Lac. VIII, 323. Bouillé, II, 320. 345.

cia, al paso que se disminuye la de sus mandatarios; pero es mas perjudicial á la prosperidad nacional que ningun otro que pudiera idearse, porque pone sin intermision la direccion de los negocios en manos inespertas, y dá á los intereses privados un ascendiente de que solo deben gozar algunas virtudes públicas.

Antes de que se pasase la constitucion al monarca, se le repuso en el mando de su guardia, y se le devolvió la libertad que se le habia quitado desde su prision en Varenas. Despues de haber empleado muchos dias en examinarla escrupulosamente, declaró que la aceptaba en estos términos: "Acepto la constitucion; me obligo á sostenerla contra la discordia civil, y contra la agresion estrangera, y á hacer cuanto esté de mi parte para que sus disposiciones se cumplan." El mensaje en que esto se decia, produjo el mayor regocijo. La Fayette, Setbre. 13, 1791. aprovechándose de las impresiones del momento, sugirió la promulgacion de una amnistía general en favor de aquellos que estaban complicados en la fuga del rey, ó á quienes habian comprometido los sucesos de la revolucion (1).

Al dia siguiente pasó el rey en persona á la Asamblea con el fin de declarar que aceptaba la constitucion. Un gentio inmenso le acompañó llenándole de bulliciosas aclamaciones, y fué obgeto en aquellos

[1] Mig. I, 141. Th. I, 316. Lac. VIII, 445.

momentos, de los transitorios aplausos de los tribunos del pueblo. Mas se conoció al punto el desprestigio en que habia caído la autoridad real, en las formalidades que se observaron aun en medio de aquel general entusiasmo. Aquella vez no tomó ya el monarca asiento en un trono y á distancia de sus vasallos; teníanse dispuestos dos sillones, absolutamente iguales uno al otro, uno de los cuales ocupó él y otro el presidente, no poseyendo, al parecer, mas autoridad, que el jefe de aquella corporacion orgullosa (1).

El día 29 se cerraron por fin las sesiones de la Asamblea. Asistió el rey personalmente á la clausura y pronunció un discurso lleno de nobles sentimientos y de elocuencia. "Al volveros á vuestros constituyentes," dijo, "todavía teneis otro deber que cumplir; debéis poner al tanto á los ciudadanos, del espíritu de las leyes que habeis dictado, y explicarles cuales son mis sentimientos para con el pueblo. Decidles que el rey siempre será su primer y mejor amigo; que necesita de su afecto; que no encuentra goces sino en él y con él; que la esperanza de que podrá contribuir á su felicidad, sostendrá su aliento, así como la satisfaccion de haberlo logrado, será la única recompensa á que aspire." A estas palabras se siguieron sinceros y ruidosos aplausos. En seguida el presidente, que lo era Thouret, dijo en alta voz: "La Asamblea cons-

[1] Mig. I, 141. Lac. VIII, 351. Th. I, 316.

tituyente declara que ha desempeñado su misión, y por tanto cierra sus sesiones" (1).

Dispuso el rey que se hiciesen, para solemnizar este suceso, magníficas fiestas que acabaron de agotar los cortos recursos con que contaba el trono. El palacio y los jardines de las Tullerías se iluminaron espléndidamente, y el rey y su augusta familia se pasearon por las prolongadas calles de los campos Eliseos, en medio de las aclamaciones del pueblo. Pero cierta vaga desazón dominaba en los ánimos de todas las clases del Estado (2); en vano buscaba el monarca aquellas manifestaciones de sincero júbilo, que se observaron en la fiesta de la federacion el 14 de Julio; todo habia sido entonces confianza y esperanzas; hoy los horrores de la anarquía eran lo único que se anunciaba á cada paso. La Asamblea habia declarado que habia terminado la Revolución, pero muchas personas de talento opinaban que todavía no empezaba.

Hé aquí la historia de la Asamblea constituyente de Francia; corporacion que, entre muchos bienes, produjo mayores males que ninguna otra del mundo. Llamada á desempeñar una misión sublime, depositaria de los mas elevados deberes, se la esperaba con ansia, porque iba á comenzar con ella una nueva era en la civilización moderna, porque iba á regenerar un imperio en el cual estaba profundamente arraigada la corrupción feudal, pero en el que superabundaba en energía el pueblo. La esperiencia ha manifes-

[1] Mig. I, 142. Lac. VIII, 352.

[2] De Stael, I, 434, 436. Lac. VIII, 352, 353.

tado cómo desempeñó la empresa que se le había encomendado. El tiempo, ese gran descubridor de la verdad, ha puesto en claro los errores en que incurrió y los beneficios que produjo.

En virtud de sus esfuerzos estirpó los inmensos males bajo los cuales gemía la

Errores en que incurrió la Asamblea constituyente, y méritos que contrajo.

Francia. La libertad de cultos, que estaba permitida desde 1787, pero á medias, quedó establecida sin restriccion alguna aboliéronse el castigo del tormento y el de la rueda, y fijáronse por prescripcion de ley los juicios por jurados, la publicacion de los procesos criminales, el careo de los testigos con los acusados, y el derecho de que éstos nombrasen defensores; aboliéronse las *lettres de cachet*, la escepcion de no pagar impuestos de que gozaban los nobles y el clero, y un sistema igual de hacienda rigió por toda la estension del reino; las mas molestas contribuciones, cuales eran las impuestas sobre la sal y el tabaco, las de talla y diezmos, quedaron suprimidas, y anulados los privilegios de la nobleza y los vejámenes que emanaban del feudalismo. La Francia debe á la Asamblea constituyente el peligroso experimento de establecer guardias nacionales; que se hubiesen abierto las puertas de la carrera de las armas al esfuerzo y á la aptitud, sin distincion alguna de clases, y la distribucion general de terrenos que se hizo entre las clases laboriosas, paso altamente acertado y que constituye el mayor beneficio que se pueda hacer á una nacion, siempre que no proceda de una injusticia, ó del des-

pojo de la propiedad ajena (1 2). Los benéficos efectos que produjeron estos cambios se vieron á poco demostrados por las consecuencias que dieron por resultado los errores en que incurrió el gobierno, que en época posterior rigió á la Francia. Pusieron á la nacion en la posibilidad

(1) De Stael, I, 276, 288.

(2) No se puede viajar por la Suiza, el Tirol, la Noruega, la Suecia, Vizcaya ú otras partes de Europa, donde los labradores son dueños de los terrenos que cultivan, sin quedar convencido del grande efecto que produce semejante estado de cosas en cuanto á mejorar la condicion de las clases ínfimas, y á estimular el desarrollo de ese amor á la comodidad y á las necesidades ficticias, que es el verdadero regulador de los principios del progreso. Comparándose el aspecto que desde la Revolucion presenta la Francia, con el que antes de aquel acontecimiento presentaba, se ve patentemente cuánto beneficio ha resultado á la clase pobre de labradores, de este cambio, é igualmente se palpa que habrian sido mayores estos bienes, si no hubiesen sido la consecuencia de una injusticia. Pero no pueden cometer, tanto las naciones como los individuos, ningun acto de iniquidad, sin que resientan sus consecuencias hasta las postreras generaciones. La confiscacion de propiedades rústicas fué para la Francia lo que fué para la Irlanda una medida del mismo género; es decir, un origen de debilidad y de discordia que jamas tendrá término. Ha destruido el único antemural que pudiera haber para contener la arbitrariedad del trono y la ambicion del populacho, y no ha dejado á la nacion medio alguno de refrenar la vehemencia del uno y la ambicion del otro. La libertad se ha vuelto hasta el último grado precaria con motivo de este gran cambio; y la irresistible autoridad que posteriormente ha ejercido el gobierno central de Paris, que á veces ha sido bastante tiránica, se debe atribuir, no á otra causa que á la debilidad en que quedaron las provincias, á consecuencia de la desaparicion de sus grandes propietarios rústicos. Los males que produjo la injusticia de que tratamos con relacion á la futura libertad de la Francia, se iran evidentemente demostrando en el curso de esta obra.

de sostenerse y de prosperar en medio de la inmensidad de males que la habian affligido, uno solo de los cuales habria bastado para postrar sus fuerzas bajo el régimen monárquico; y estas calamidades fueron la bancarrota de la nacion, el desprestigio de los asignados, la discordia civil, el reinado del Terror, la conscripcion de Napoleon y el yugo que la impuso Europa.

Los errores de la Asamblea constituyente produjeron consecuencias de igual cuantía, y algunas de mayor trascendencia. Por haber destruido, en el transcurso de unos cuantos meses, una constitucion que tenia mil años de establecida, puso en movimiento las ideas de todas las clases del Estado, é hizo que se esparesiese por todo el reino la furia de las innovaciones; con el hecho de confiscar los bienes del clero, dió un fatal egemplo de injusticia que posteriormente se imitó al pié de la letra, exasperó á una clase que era numerosa é influente, é introdujo la relajacion en las costumbres, porque dejó sembrada la cizaña entre el clero y el pueblo; al establecer el derecho de sufragio universal, y al otorgar á la nacion el de nombrar á los empleados de consideracion y de confianza, acostumbrió al pueblo al egercicio de poderes que eran incompatibles con el sistema de gobierno monárquico que habia establecido ella misma, y de cuyas facultades no se hallaban aptos para hacer uso, con utilidad los nuevos poseores. Disminuyó la influencia del trono en tal grado, que le arrebató los medios de contener al pueblo, y de este modo dejó al rei-

no entregado á la vehemencia de las facciones que suscitaron los precipitados cambios que introdujo. Finalmente, con el hecho de acordar que fuesen escluidos sus miembros de la próxima asamblea, privó á la Francia de todos los beneficios que hubiera podido recoger de su experiencia, y dió margen á que los sucesores de éstos recorriesen el mismo círculo de innovaciones y de errores, cuyo mal, aunque tarde, habian llegado á conocer al fin sus antecesores (1).

Haciendo que el cuerpo legislativo constituyese una asamblea única, en la cual ejercian una notoria supremaeía los representantes de las clases ínfimas, lograron en efecto investir de una suprema autoridad política á una clase del estado con exclusion de las demas; pero este poder es un don funesto en todas épocas, y lo es mucho mas, cuando la clase á que se confiere, se halla en una fuerte efervescencia, y no está acostumbrada absolutamente á su ejercicio. Destruyendo el freno que habria presentado una asamblea deliberante separada, dejó espuesto el sistema político al furioso impulso de las pasiones, á que ordinariamente está sujeta toda reunion numerosa de individuos, y de las cuales hacia particularmente susceptible, á la que formaba la Asamblea, la natural impetuosidad del carácter de los franceses. Por medio de la abolicion de los Parlamentos, en virtud de la cual vinieron por tierra la gerarquía, las corporaciones y los privilegios de las provincias, hizo desapare-

(1) Mig. I, 144.

cer el mas fuerte antemural que pudo haber tenido la libertad constitucional, en las épocas posteriores, para su defensa, porque anonadó aquellas instituciones que conservan unidos á hombres que tienen idénticos intereses, y solo dejó en su lugar una multitud de individuos aislados entre sí, para que sostuviesen una lucha desigual con el ejecutivo y la capital, quedando á la disposicion de éstos el influjo del ejército y los recursos del gobierno. Con el acto de destruir el culto religioso de la nacion, y de dedicar á objetos del siglo los fondos que estaban consagrados á su sostenimiento, no solo infirió una profunda herida á las virtudes públicas, sino que hizo á la causa de la libertad un mal irreparable, al poner en pugna una con otra las dos grandes potencias que dominan la inteligencia humana, porque disminuyó la influencia de los ánimos elevados y contemplativos, y destruyó el freno de que indispensablemente necesitan los principios de ambicion que existen en nuestra naturaleza.

Es un hecho digno de la mas detenida consideracion para todos los que estudian la accion que ejerce y los progresos que hace el espíritu humano bajo las conmociones de este género, el de que la Asamblea constituyente llevó á cabo todos esos grandes y peligrosos cambios, sin facultad alguna de sus constituyentes, y teniendo á la vista los cuadernos en que constaba la manifestacion oficial de sus intenciones. La forma de gobierno que estableció la Asamblea, el secuestro de los bienes monacales que decretó, la abolicion de los Parlamentos de las provincias,

la declaracion del veto limitado, la destruccion de los títulos de nobleza, la infraccion del derecho que tenia el rey á celebrar la paz ó declarar la guerra, la disposicion sobre que los jueces fuesen nombrados por el pueblo [1], fueron otras tantas medidas usurpatorias que dictó, contrarias á la letra espresa de una inmensa mayoría de aquellos documentos oficiales, los cuales aun subsisten como testimonio de la moderacion del pueblo al principio de la Revolucion, así como sus posteriores actos presentan una prueba del frenesí que la dominó en el trascurso de ella.

Una sola falta de la Asamblea constituyente atrajo todas estas fatales consecuencias; esta fué la de haber perdido de vista el objeto único para el cual fué convocada, esto es, el de estirpar los males que se padecian, y haber dirigido todos sus esfuerzos á posesionarse de la autoridad. En vez de consagrarse á obtener el primer resultado y á perfeccionar la máquina del Estado, que era para lo que se habia reunido por el monarca y elegido por los ciudadanos, destruyó todos aquellos elementos de equilibrio que prestan una organizacion estable á las naciones, y sirven de coto á cualquiera disposicion violenta (que pueda existir entre las clases que los constituyen. Cuando hubo hecho esto, de luego á luego, con imperdonable perfidia, atacó de raiz con destructora mano, la fé pública y el derecho privado, confiscando los bienes de la Iglesia. Compuso y sancionó lo que con suma

(1) Calonne, 216, 218, 222, 223, 290, 304.

esactitud ha denominado Burke un digesto de anarquía, es decir, los Derechos del hombre, y por su medio desterró toda idea de autoridad, tanto civil como religiosa, en el ánimo del pueblo. "El verdadero fin de todo esto," dice Burke, "era el de poner á nivel todas las instituciones existentes, y romper esa cadena de relaciones naturales, religiosas y civiles, que conservan unida á la sociedad por medio de una serie de dependencias: el objeto era levantar á los soldados contra sus gefes, á los artesanos contra sus maestros, á los curas contra sus obispos, y á los hijos contra sus padres." Quebrantar toda especie de yugo civil, religioso, moral, político y militar, fué el gran fin á que se encaminaron todos sus esfuerzos, y que la dejó llevar á cabo la poca energía de los propietarios. La precipitación, temeridad y vehemencia con que obró al decretar estas medidas, es tanto menos disculpable, cuanto que no podia presentar en su defensa los motivos que hacen valer por lo comun los revolucionarios, á saber; que se hallan impelidos á obrar como lo hacen, por la necesidad ó el terror; por el contrario, su marcha fué una continua serie de triunfos; era tal la popularidad de que gozaba, que materialmente dirigió el movimiento público: con irresistible poder marchaban delante de ella sus operarios, arrojando al suelo á un tiempo mismo los baluartes de la libertad, las garantías de la propiedad, los apoyos de la religion y los obstáculos que la virtud le oponia [1].

(1) Burke, V, 14, 15, 89.

A una infinidad de causas se han atribuido los calamitosos progresos que hizo la revolucion francesa. Cuatro hay de tan grande importancia, que á su vista aparecen todas las demas insignificantes; y estas son la furia de introducir precipitadas innovaciones que se apoderó de los ánimos, la emigracion de la nobleza, el carácter del soberano, y la infidelidad del ejército.

Una inmoderada propension á innovaciones, el desprecio de todo lo que es sagrado ó venerable, un ardiente deseo de estirpar de la sociedad cuanto ha sancionado la esperiencia ó recomienda la antigüedad, he aquí los signos infalibles del furor revolucionario; pasiones que se apartan en un todo de la moderacion y prudencia que deben tener los amantes de los principios de la libertad verdadera. Jamás se ostentó esta pasion funesta con la vehemencia que en Francia, durante la existencia de la Asamblea constituyente (1). Una firme union entre los miembros de las altas clases, una resuelta adhesion á los derechos legales, por parte de los depositarios del poder, habrian sido los únicos medios con los cuales se hubiera logrado contener tan poderoso y nocivo torrente; pero he aquí precisamente lo que faltó cuando mas se necesitaba.

El carácter del soberano fué sin duda la prin-

(1) Segur, I, 272, 324.

Irresolucion del rey. ciplal causa que impidió que se opusiese aquella resistencia á la introduccion de las innovaciones, y la que convirtió en catarata revolucionaria el arroyo del progreso. La debilidad y la irresolucion son circunstancias fatales, al frente de la ambicion democrática, como lo son á la vista de un ejército enemigo; son las señales infalibles de una sangrienta derrota. Tan á las claras conocieron este fatal defecto del carácter del rey, los miembros mas ilustrados del partido popular de Francia, que no han vacilado en atribuirle todos los desastres que durante la revolucion se resintieron (1). Si hubiese ocupado el trono un monarca firme y resuelto, es de dudarse que hubiese estallado la revolucion; ó si hubiera llegado á efectuarse, al menos no hubiera sido tan horrorosa. Todas las medidas de Luis no tendian sino á provocarla; su bondad y su filantropía que, unidas á la resolucion, habrian hecho de él el mas perfecto de los reyes, combinadas con su debilidad é indecision, le transformaron en el mas peligroso de los soberanos. Su vacilacion, su timidez y sus providencias á medias, todo lo destruyeron; las causas secundarias que concurrieron á producir los mismos calamitosos resultados, emanaron de aquel origen. Bastantes oportunidades hubo durante las sesiones de la primera Asamblea, y despues que empezó á dar á conocer sus peligrosas tendencias, en que cualquier intrépido monarca, ausiliado por una

(1) Dumont, 343.

decidida nobleza, habria podido apartar la tormenta, hacer que tomase un curso constitucional el torrente de la innovacion, y establecer, de acuerdo con los votos de una inmensa mayoria de la nacion, una monarquía limitada, á semejanza de la que por espacio de mas de un siglo, ha dado magestad y ventura al imperio británico (1).

Traicion de las tropas. La traicion de las tropas fué la causa inmediata de la catástrofe que precipitó al trono bajo las plantas de la Asamblea; y los terribles efectos que de ella resultaron, la sanguinaria tiranía que se siguió, la funesta carrera de conquistas que se emprendió, y el yugo bajo el que cayó la nacion por último, deben atribuirse en gran parte á la falsía ó irresolucion de la fuerza armada, de esa masa que jura sostener el orden y no faltar á la lealtad. A no haber sido por su defeccion, se habria conservado el respeto á la autoridad real, se habria contenido á la ambicion democrática en su vuelo, habria presentado ella misma un punto de apoyo á los amigos del orden, y las reformas que era de necesidad introducir, no habrian traspasado los seguros límites de la constitucion. La sedicion de las guardias fué la señal de la disolucion de los vínculos sociales en Francia, vínculos que apenas lograron imperfectamente reanudar la terrible comision de seguridad pública y el ferreo brazo de Napoleon. Memorable ejemplo de lo pe-

(1) Dumont, 343.

ligrosas que son las tropas cuando ven con desden sus primeros deberes, que son la fidelidad y la obediencia, y que prueba la exactitud de aquella máxima de Carnot, el mejor de los republicanos modernos, que dice: "La fuerza armada es obediente por esencia; obra, pero jamás delibera [1]."

La emigracion de la nobleza consumó la obra que la traicion del ejército habia comenzado. La fuga de los individuos de esta clase inmensa, en compañía de sus familias y dependientes, cuyo número calcula Burke en muchos miles de personas, acabó de debilitar al trono, porque le privó de sus mas decididos defensores. Los amantes del orden se abandonaron naturalmente al desaliento, cuando vieron que el ejército se insurreccionaba, que iba decayendo la corona, y que la nobleza emigraba. ¿Quién hubiera tenido la idea siquiera de hacer oposicion, al observar que los individuos de este gremio, que son las columnas en que debe descansar el Estado, abandonaban la causa de la corona, considerándola perdida? Además, la energía que presta la ambición, la seguridad que nace de la fuerza numérica y el prestigio de la opinion, se ostentaban en el partido opuesto. Toda faccion se vuelve con presteza irresistible, cuando sus adversarios flaquean desde el primer encuentro [2].

La constitucion de 1791 no sobrevivió por

(1) Carnot, 329.

(2) Dumout, 347.

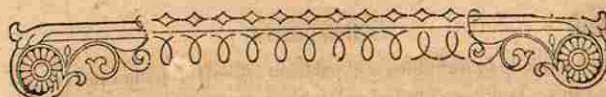
mucho tiempo á sus autores. El espíritu de rebeldia comenzó por la clase media, pero en breve se comunicó á las ínfimas. De individuos de aquella clase se formó la Asamblea legislativa, pero no tardó en quedar destruida á impulsos de la muchedumbre; el estado llano venció á la aristocracia, pero á poco sucumbió bajo los golpes de la plebe. Tal es la marcha natural de las revoluciones; cada uno de los órdenes del Estado se siente dominado por el que inmediatamente le sigue; y si ve que sus ataques le pueden elevar con facilidad á mayor poder del que tiene, lo impele á la sedicion esta circunstancia. Solo pueden contenersé estos desastróses progresos por medio de una estrecha union que formen entre sí todos los amantes del orden. Esta union no se pudo efectuar en Francia, por los estraviados deseos que tambien tenian de reformas, muchos de los miembros de las clases acomodadas; por la debilidad del soberano, la traicion de la fuerza armada, y la cobarde desercion de todas las altas clases del Estado [1].

(1) De Stael, II, 1, 9. Mig. I, 145.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPITULO V.

DESDE LA APERTURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, HASTA LA CAIDA DE LA MONARQUÍA.

SUMARIO.

Formacion de la asamblea legislativa.—Estado del pais durante las elecciones.—Incesante emigracion de los nobles.—Fatales efectos que produjo.—Apertura de la Asamblea.—Partidos en ella.—Girondinos y Fuldenses.—Clubs de la capital, franciscanos y jacobinos.—Contiendas con la Iglesia.—Debate sobre la confiscacion de sus bienes y sobre las leyes contra los emigrados.—Cruels decretos contra éstos y los individuos del clero que no quisieron juramentarse.—Rehúsase el rey á sancionarlos; llama á los emigrados y sanciona el decreto contra el conde de Artois.—Eleccion de corregidor de Paris.—Debate sobre las relaciones exteriores.—Preparativos para la guerra.—Opónese á ellos con vehemencia Robespierre.—Cambio del ministerio.—Admítese en el poder á los Girondinos.—Dumourier, su carácter.—Madama Roland.—Relaciones exteriores.—Todos los partidos desean la guerra, pero con particularidad los Girondinos.—Cede el rey á despecho de su opinion, y se declara la guerra.—Mataanza cometida en Aviñon.—Espantosa insurreccion en la isla de Santo Domingo.—La guardia del rey disuelta por la Asamblea.—Cambio del ministerio.—Eiégense de entre los Fuldenses los nuevos ministros.—Los Girondines, en venganza, organizan una insurreccion contra el trono.—Comunicacion de Lafayette á la Asamblea.—Tumulto del 20 de Junio.—El popu

lacho invade la Asamblea y el palacio real.—Heroicidad del rey, de la reina y la princesa Isabel.—Napoleon aparece por primera vez en la escena.—Indignacion general que escitan los ultrajes inferidos á la real familia.—Llegada á Paris de Lafayette.—No encuentra apoyo ni en la corte ni en la guardia nacional, y pierde su prestigio.—Los Girondinos organizan la sedicion descaradamente.—Debates en la Asamblea sobre la materia.—Solemnidad del 14 de Julio.—Llegada de los Federalistas á Paris.—Los varios planes de la corte.—Avance de los prusianos y de los austriacos.—Manifiesto del duque de Brunswick.—Mas preparativos de insurreccion.—Estalla la del 10 de Agosto.—Preparativos de la corte y de los insurgentes.—Retírase el rey con la real familia á la Asamblea legislativa.—Combate de la plaza del Carrusel, y matanza que se hace en los suizos.—Toma y saqueo del palacio.—Destronamiento del rey.—Reflexiones generales sobre los errores que cometieron los revolucionarios, los nobles y los aliados, los cuales dieron ocasion á estos sucesos.

El sufragio universal, ó sea la adquisicion del derecho electoral sin que esté sujeto á muchas restricciones el que lo egerza, ha sido, en todas las épocas de efervescencia democrática el objeto de todos los anhelos del pueblo. La naturaleza, dicese, hizo á todos los hombres iguales; los altos privilegios de que algunos de ellos disfrutaban, son fruto de la injusticia y la supersticion, y el primer paso que se debe dar para llegar á una libertad bien entendida, es el de restablecer en su primitiva igualdad á las especies. Este principio, como se ha visto, era el que habia seguido la Asamblea constituyente. Habia concedido el derecho de elegir á los representantes de la nacion, á cada uno de los individuos de mejor condicion de las clases trabajadoras de Francia, de suerte que la Asamblea legislativa fué la

primera muestra en grande que se presentó en la Europa moderna, de los efectos que produce una eleccion absolutamente popular.

Si el objeto de los gobiernos fuese puramente el de proteger á los individuos de todo mal, ó ponerlos á cubierto de toda injusticia, y si todo hombre, fuera cual fuese la condicion á que perteneciera, tuviera una misma aptitud para juzgar sobre materias de política, no hay duda alguna que serian perfectamente fundadas las razones que hiciesen valer las clases inferiores, al querer egercer la misma representacion que las superiores, porque cada hombre aprecia su vida en igual grado. Pero no se limitan los gobiernos á cuidar de la seguridad de las personas, sino que tambien tienen que consagrarse al cuidado de que se conserven incólumes las propiedades, y de este doble deber que tienen, procede la necesidad en que se hallan de limitar el derecho electoral á aquellos miembros de la comunidad que poseen la última ventaja.

En la vida privada jamas acontece que sobre este particular se alucinen los hombres. Cuando se administra un fondo comun, ó cuando se dispone de un capital á que muchos tienen derecho, jamas se pensó ni por un momento, en conceder á los ínfimos accionistas igual accion á la de los que están interesados en una parte considerable de la masa; nunca se intentó dar á un acreedor que tenga un título de 20 pesos, por ejemplo, contra los bienes de un fallido, el mismo voto que puede tener el que posea una obligacion de 10.000 contra los mismos bienes. La

justicia de tal proceder salta á los ojos; si no se hiciese así, los intereses de los ricos que hubiesen puesto mayores fondos en la compañía, correrian el mayor riesgo por la mala fé ó negligencia de aquellos que contribuyeron con la menor parte, y cuyo peligro es comparativamente insignificante.

En el mundo político, los intereses reales ó supuestos de la numerosa masa del pueblo, no solo difieren de los de los propietarios, sino que aun les son opuestos. La adquisicion es el interes de los primeros; conservar lo que poseen es el de los últimos. Las leyes agrarias, una igual division de propiedades, ó aquellas medidas que tiendan indirectamente á producir el mismo resultado, formarán en todas las épocas los vehementes deseos de la irreflexiva muchedumbre, que por lo pronto nada tiene que perder, y si mucho que ganar, si se llevan á cabo tales trastornos. Sus verdaderos y finales intereses, es cierto, habrian de afectarse á la larga con semejantes cámbios; pero estas consecuencias son remotas, y las de esta especie jamas se dejan percibir por la mayoría del género humano.

En el estado comun de las sociedades, las luces superiores y la energía moral que las altas clases poseen, les prestan los medios de refrenar con eficacia esta tendencia natural pero peligrosa que manifiestan sus inferiores. Pero el sufragio universal, ó una facilidad suma de ejercer las facultades electorales, les allana las dificultades y hace que las luchas que emprenden unos contra otros, los individuos de la especie humana,

vengan á quedar reducidas á una simple cuestion de número. Bajo tal sistema, el voto de Napoleon ó de Newton no tendria mas peso que el de cualquier ignorante artesano. Los representantes elegidos con arreglo á él, no son en realidad sino tribunos del pueblo, mas ó menos entusiastas, que se ven en la precision de sostener los deseos de sus constituyentes. Las cuestiones de partido se convierten en contiendas, que no llevan mas objeto que el de defender intereses encontrados. En tiempos bonancibles esta guerra mezquina no puede producir mas mal que el de dar origen á un sistema de legislacion interesado; pero en las épocas de efervescencia ocasiona un levantamiento general de las clases inferiores contra las altas.

La exactitud de estas observaciones se muestra de bulto en la historia de la Asamblea legislativa. Asamblea legislativa. Por los decretos de su antecesora habian pasado á manos del pueblo todas las atribuciones de la soberanía; habia obtenido un privilegio que equivalia á casi sufragio universal y á elecciones biennales; sus representantes egercian una autoridad despótica; habia llegado á nombrar á sus magistrados, jueces y obispos; hallábase á su disposicion la fuerza militar del Estado; y sus delegados tenían el mando de la guardia nacional, y dominaban á los ejércitos. Supuesto que se encontraba en posesion de tan irresistible autoridad, era difícil que tuviese mas que apetecer, ni que le quedase pretesto para insurreccionarse contra el gobierno. Sin embargo, la legislatura que él

mismo nombró, se hizo objeto, desde sus principios, de su desagrado y encono; de suerte que la Asamblea legislativa tan solo sirvió de preludio á la Revolucion que derrocó á la monarquía [1].

“Esta, dice el historiador republicano, es la marcha de toda conmocion revolucionaria. Donde primero se despierta la ambicion y el amor al poder, es en las clases elevadas; éstas trabajan con empeño hasta que logran obtener una parte de la autoridad suprema; la misma propension se va comunicando á las clases inferiores, hasta que pone á la masa toda en movimiento. Satisfechas las clases ilustradas con lo que han obtenido, procuran contenerse, pero ya no pueden porque las impele adelante la turba que las sigue. Aquellos que se empeñan en hacer pié firme para contener el movimiento de las últimas, aun cuando fuesen las penúltimas, son consideradas por aquellas como aristocracia, y de consiguiente se atraen su encono [2].”

Dos circunstancias desgraciadas contribuyeron desde el principio, á la fatal organizacion de la Asamblea. Estas fueron, la fuga del rey á Varenas, y la general emigracion de nobles que se operó durante el periodo de las elecciones primarias.

La noticia de la desaparicion del rey se recibió en la mayor parte de los departamentos, cuando precisamente se procedia á la eleccion de los delegados que habian de elegir á los represen-

(1) Lac. Pr. Hist. I, 178, Th. II, 6, 7.

(2) Th. II, 7.

tantes. El terror; la desconfianza, y la ansiedad se habian apoderado de los ánimos; se esperaba que harian un movimiento general los partidarios del monarca. Se creia que estaban á las puertas la invasion estrangera, la discordia civil y una infinidad de calamidades de todo género. Dominada por estas sensaciones, procedió la nacion á las elecciones primarias, ó sea al nombramiento de los individuos de que se habian de componer los colegios electorales. Pero antes de que estos delegados hubiesen nombrado á los representantes, se habia disipado en cierto modo la inquietud; el arresto del rey habia hecho que se desechase el temor de próximos males, y la sedicion de los jacobinos en el campo de Marte, habia ocasionado nuevos motivos de desasosiego. De aquí provino que el nombramiento de los representantes no correspondió en todo á los deseos de los primeros electores; los últimos eligieron, en su mayoría, á hombres enérgicos y resueltos, muy á propósito para los tiempos tempestuosos que se esperaban, y los primeros procuraron mezclar á éstos algunos hombres de bien, que estuviesen interesados en la conservacion de las instituciones formadas; de suerte que aquellos eligieron á individuos que destruyeran, y éstos á los que conservaran. La mayoría de los diputados se formaba de hombres inclinados á sostener la constitucion, tal cual estaba establecida; la mayoría de los primeros electores deseaba una revolucion mas completa.

Pero otra circunstancia existia digna de una particular mencion, en la organizacion de esta

segunda Asamblea, y era la de no haber entre sus miembros uno solo de los propietarios del reino. Bajo este respecto presentaba un singular contraste con la Asamblea constituyente, la cual, aun cuando se vió dominada por el estado llano, despues que se hubo llevado á efecto la fatal fusion de las clases, contaba entre sus miembros á algunos propietarios de los de mas consideracion, y á muchos individuos de la primera nobleza del reino. Pero en la Asamblea legislativa no habria cincuenta personas que poseyesen una renta de 100 libras anuales. De manera que la clase de propietarios no habia logrado que se la representase, ni directamente en las elecciones, por la influencia de sus miembros, ni indirectamente por simpatía y por identidad de intereses que existiesen entre los individuos de la Asamblea y la citada clase. Se componia este cuerpo legislativo casi en su totalidad, de jóvenes presuntuosos que habian recibido una mediana educacion, de dependientes de casas de comercio, y de procuradores de las poblaciones de las provincias, á quienes la falta de personas acomodadas habia elevado, y que habian llamado la atencion por la vehemencia con que en las reuniones populares sostenian los principios de la democracia. Poseian, en lo general, el talento suficiente para ostentar su presuncion y ser peligrosos; pero no eran bastante ilustrados para conducirse con moderacion en la consecucion de sus miras, ni tenian los bienes necesarios para sostener su ambicion. Si algun espíritu maléfico se hubiese propuesto elegir una corporacion

que hubiese de servir para precipitar á una sociedad en su ruina, no habria sabido formar mejor reunion para llegar á la consecucion de su objeto [1].

Se debió este lamentable resultado, en parte al menos, á la fuga de la nobleza, que fué en todos sus períodos tan fecunda en calamidades para la Francia. La emigracion incesante y cada vez mayor de los dueños de propiedades rusticas, contribuyó en mucha parte á que se introdujese el desórden en los ánimos, y fué tal vez el principal origen de las calamidades que acarreó la revolucion, en la época posterior. El número de los emigrados, inclusas sus familias, ascendia en aquella época á cien mil personas, y todos pertenecian al gremio mas rico é influente de la Francia (2). Todos los caminos que conducian al Rhin, se veian cubiertos de aquellos orgullosos fugitivos, cuya incapacidad para obrar solo se podia comparar con la presuncion de sus palabras. Desde el principio se opusieron á la introduccion de mejoras, no quisieron convenirse de modo alguno con el partido popular, y amenazaron á sus contrarios con que caería sobre ellos todo el peso de la venganza de la Europa, si persistian en exigir reformas. Coblenz se convirtió en el gran foco del partido anti-revolucionario; y para hombres que estaban habituados á medir el grado de su fuerza

(1) Burche, Thoughts ou french affairs. Works, VII, 51.

(2) Burke, VIII, 72. Lac. I, 191.

por el número de títulos de que se componía, no podía haber aparato mas formidable que el que presentaban. Mas carecian absolutamente de las circunstancias que dan peso á las reuniones aristocráticas; faltaba número y espíritu en sus partidarios. Los presuntuosos jóvenes de la nobleza, no poseyendo otra cualidad estimable que su valor, no podian competir con la energía moral y el talento práctico que se habia desarrollado entre los individuos de la clase media de Francia. Aunque es cierto que los cuerpos que formaban los emigrados, siempre iban llenos de intrepidez, á la vanguardia, tambien lo es que, por su falta de subordinacion y disciplina, fueron muy poco útiles en las campañas que se siguieron, causando ademas el perjuicio de que por sus violentos consejos, tomasen con frecuencia los aliados medidas desgraciadas. La temeridad de sus consejos y su natural inutilidad, se ostentaron, escepto en la insurreccion de la Vandea, en todos los esfuerzos militares que durante la revolucion hizo en Francia el partido realista.

Al abandonar á su patria en el periodo mas crítico de su historia, la nobleza de Francia se condujo con tanta bajeza como imprudencia; con bajeza, porque era de su deber conservarse á todo trance al lado de su soberano, en vez de entregarle atado á merced de un pueblo rebelde; con imprudencia, porque en el hecho de engrosar las filas de las fuerzas extranjeras, y combatir contra su patria, separaron su causa pers-

Funestos efectos que produjo la emigracion.

nal de la de la Francia, y se hicieron acreedores á que se les culpase de haber puesto en riesgo su pais, por sostener sus propios y exclusivos intereses. El prestigio que despues adquirieron los jacobinos, se debió en gran parte á las felices invocaciones que á cada paso los ponian en la posibilidad de dirigir el patriotismo del pueblo, y á la guerra estrangera que identificaba su dominio con la carrera de la gloria; los realistas jamás podran lavar la mancha de haberse incorporado á los egércitos enemigos, y haber restablecido el orden á espensas de la independencia de su patria. ¡Cuan diverso curso habrian tomado los sucesos, si en vez de haber provocado en los Estados germánicos invasiones infructuosas, se hubiese puesto al frente de los esfuerzos de su pais la nobleza de Francia, si hubiese tomado parte en las glorias de la Vandea, ó combatido bajo las murallas de Leon! Se habrian visto con veneracion las derrotas que en tales circunstancias se ofrecieron, y habrian ostentado, libres de toda mancha, sus victorias; pero al conducirse como lo hicieron, se cambió en destruccion el trastorno, y en humillacion el triunfo (1).

La nueva Asamblea abrió sus sesiones el 9 de Octubre. Un acontecimiento desgraciado interrumpió la armonía que habria debido reinar entre sus miembros y el soberano. Se nombró una comision de sesenta de ellos, para que pasase á

Octubre 1º, 1791.
Apertura de la Asamblea.

(1) Mad. de Stael, II, 49.
Tom. I.

visitar á Luis; pero no la recibió el rey, limitándose á hacer saber por conducto del ministro de justicia, que la admitiria á las doce del dia siguiente. La conferencia que medió, fué fria por ambas partes, y muy poco satisfactoria. Poco despues se dirigió con toda solemnidad el monarca á la Asamblea, donde fué recibido con muestras del mayor entusiasmo. El discurso que pronunció, se dirigió con especialidad á recomendar que hubiese concordia, y que no se interrumpiese la armonia que debia existir entre los diversos ramos que constituyen el gobierno. Aquella vez sintió Luis el rigor de los principios republicanos, que habian hecho tan rápidos progresos en Fraccia, bajo la proteccion de la Asamblea constituyente.

El primer decreto que se acordó, fué el de que en el próximo ceremonial se suprimiesen para con el rey los tratamientos de Sire (Señor) y Magestad; y el segundo, que tomara asiento en un sillón igual en todo al del presidente. Habiendo manifestado el monarca que no compareceria en la Asamblea bajo semejantes condiciones, cedieron sobre este punto sus miembros, pero insistieron en que permanecieran sentados, cuando él lo estuviere, como en aquella sazón lo hacian. Afligió tanto esta circunstancia al soberano, que cuando se halló al lado de la reina, se dejó caer en un sillón deshecho en llanto [1].

Aunque no abrigaba principios anárquicos, la Asamblea estaba, sin embargo, decididamente

(1) Mad. Camp., II, 129. Mig. I. 147. Th. II, 1819.,

adherida á los de la democracia. La corte y la nobleza no habian ejercido en las elecciones la menor influencia; se encontraba en decadencia el prestigio de la primera, y ninguno existia con relacion á la segunda, porque ya en esa época habia abandonado á su patria. De aquí provino que los bandos que encerraba en su seno la Asamblea de que nos ocupamos, fuesen distintos de los que la constituyente contenia. Ninguno de ellos se interesaba en la causa del rey ó de la nobleza, y la única cuestion que se les presentaba á la mente, era la de si subsistiria ó seria derrocado el trono constitucional. "Et nous aussi, nous voulous faire une revolution," (y tambien nosotros queremos hacer una revolucion), dijo uno de los miembros revolucionarios á poco de haber sido electo; y esta era en efecto, la idea que dominaba á la mayor parte de los electores y á un considerable número de representantes. Los deseos de innovar, la ambicion del poder y una sed insaciable de cambios, se habian apoderado de los ánimos de la mayor parte de aquellos que no habian tenido ingerencia en la formacion de la primera constitucion. El objeto de los primitivos defensores de la Revolucion habia llegado á ser, no el de destruir las obras de otras manos, sino el de conservar las de ellos mismos. Hé aquí como, con arreglo á la marcha natural de los cambios revolucionarios, el partido que en la primera Asamblea habia figurado como democrático, se convirtió en aristocrático en la segunda (1).

(1) Mig. I 150. Toul. II, 89. Lac. I 192. Th. II 10, 11.

Los miembros que ocupaban la derecha, eran los defensores de la constitucion, y se les denominaba Fuldenses, por ser este el nombre que tenia el club en que estaba concentrado su poder. Lameth, Barnave, Duport, Dumas y Vaublanc eran los caudillos de este partido. La guardia nacional, el ejército, los magistrados de los departamentos, y la generalidad de las autoridades constituidas, sostenian su causa. Pero no contaban en su seno á los brillantes oradores que constituían la fuerza de los oponentes, y el apoyo del pueblo se decidió con presteza por la faccion que combatia con la palabra.

El de los Girondinos, así llamado por el nombre de su distrito cerca de Burdeos, al cual pertenecian los mas distinguidos de entre sus miembros, se formaba de todos los republicanos de la Asamblea, y representaban aquella numerosa y entusiasta parte del Estado, que deseaba con ansia instituciones semejantes á las antiguas. Vergniaud, Guadet, Gensonné, Isnard y Brissot eran los brillantes gefes de este partido; y por su poderosa elocuencia y el hábito que tenian de ejercitar el pensamiento, llegaron en poco tiempo á hacerse célebres. A los principios, el mas popular de estos caudillos fué Brissot, por el prestigio que adquirió con su periódico el "Patriota," por medio del cual hacia circular por la Francia, con aquella prodigiosa actividad mental que poseia, las ideas que la noche anterior

Partidos en que estaba dividida la Asamblea. El de los Fuldenses.

El de los Girondinos.

emitia en las juntas de la municipalidad, en la asamblea nacional ó en el club de los Jacobinos. Condorcet ejercia el ascendiente de un espíritu filosófico, que le daba el mismo lugar con poca diferencia, que el que ocupaba Sieyes en la Asamblea constituyente; al paso que Petion, que era hombre de presencia de ánimo y entereza, era el ejecutor de las miras de su partido, y llegó á adquirir sobre la municipalidad de Paris, de la cual era miembro, el mismo dominio que habia logrado ejercer Bailly, al principio de la Revolucion, sobre la clase media. Se lisongeaban los Girondinos de haber observado las virtudes republicanas, porque no eran afectos á las frivolidades y al despilfarro, ni tenian los vicios de la corte; mas olvidaban que el entusiasmo de partido, el amor al poder y el anhelo por popularizarse, pueden llegar á producir consecuencias mas funestas, y á corromper el corazon lo mismo que el amor á los placeres, la sed de riquezas ó la ambicion de los monarcas. Sucumbieron al fin á los ataques de una faccion mas turbulenta y menos humana que la que formaban, la cual, desdeñando los hechizos del talento y los principios de la filosofia, estudiaba en aquella sazón empeñosamente el arte de popularizarse, y se instruía en los infernales medios de escitar á la muchedumbre (1).

Los caudillos de este último partido eran, en la Asamblea, Chabot, Bazire y Merlin; pero no era en aquel recinto

Club de los jacobinos.

(1) Mig. I, l. I. Dum. 381. Th. II, 12.

donde egercian su verdadera influencia. El club de los jacobinos y el de los franciscanos eran las columnas en que se apoyaban; en el primero dominaban con absolutismo Robespierre, Billaud, Varennes y Collot d'Herbois; en el segundo imperaban Danton, Carrier, Desmoulins y Fabre de Eglantine. Robespierre habia quedado escluido de la Asamblea, en virtud del acuerdo que él mismo propuso de que no pudiesen ser reelectos los miembros de la constituyente; pero en cambio, se habia hecho omnipotente en el club de los jacobinos, por lo exagerado de sus opiniones, la energía lacónica de su lenguaje, y la reputacion de integridad que le hizo adquirir el sobrenombre de incorruptible. El cervecero Santerre, que se hizo célebre en los dias mas sangrientos de la Revolucion, era el hombre de mas prestigio en el arrabal de San Antonio; y por otra parte, la municipalidad de Paris, que habia sido electa con arreglo al nuevo sistema de sufragio universal, habia caido, como era de esperarse, en manos de los mas turbulentos y menos respetables de los demagogos [1]. La importancia de esta corporacion no se notó al principio; pero teniendo en su poder los medios de aumentar á su antojo la fuerza de la capital, no tardó en adquirir una influencia preponderante, y en esclavizar á un gobierno, que en vano procuraron dominar los ejércitos de Europa.

Los escritores republicanos convienen en que en aquella época, tanto el soberano como la rei-

(1) Mig. I, 152. Th. II, 13, 15. Toul. II, 93.

na, estaban sinceramente decididos á sostener la constitucion [1]. Luis tenia ciertamente cifradas en ella muchas esperanzas; y aunque conocia los defectos de que adolecia, y deseaba que se modificase en muchos puntos, confiaba en que el tiempo y la nacion, cuando volviere al buen sentido, efectuarian estos cámbios; el hecho es que de buena fé estaba decidido á observarla. Los mismos sentimientos tenia la reina; y de la tranquilidad que habia reinado el año anterior, en proporcion de los demas años, deducia que era tiempo todavía de contener la anarquía, á que la nacion parecia estar á punto de entregarse [1].

La primera contienda seria que estableció la nueva Asamblea fué con los emigrados y el clero. Por un acto insigne de injusticia, habia dejado sembradas la Asamblea constituyente las simientes de una eterna discordia, entre la faccion revolucionaria y la Iglesia. Los perjudicados naturalmente hacian incesantes esfuerzos por levantar al pueblo en defensa de su causa. Los obispos y demas eclesiásticos ponian en accion todo su influjo para estimular á tal fin á los pobladores de los campos, y lograron, con particularidad en las provincias de Occidente, producir una sensacion veheméntisima. Se circularon pastorales á los curas de las parroquias, y se dirigieron de todas partes instrucciones al pueblo. Se trataba en ellas

(1) Th. II, 265.

[1] Bertrand de Moleville, VI, 22 y sig. Mad. Campan, II, 261.

al clero constitucional como ilegal y profano; decian que la administracion de los sacramentos era en sus manos impía é inválida; que los matrimonios que celebraban no eran sino concubinatos, y que el cielo castigaria á los que asistiesen á su servicio (1). Impulsados por estas sugerencias los labradores de los distritos de Calvados, Gevandan y la Vandea, se insurreccionaron completamente.

Brissot propuso que se tomasen prontas y enérgicas medidas contra el clero rebelde y los refractarios emigrados. "Todo género de conciliacion, dijo Isnard, es infructuoso con relacion á esas dos clases: ¿de qué os ha servido toda la indulgencia que habeis tenido desde el principio para con ellas? Mientras mas sufridos os habeis mostrado, mas y mas audaces han sido. En tanto que se les deje en la posibilidad de causar males, habrán de hacerlos. Es necesario que queden vencedores ó vencidos; han llegado las cosas á este extremo, solo los ciegos no podrán mirarlo. (2)"

"El derecho de pasar de un pais á otro," dijo Brissot, "es uno de aquellos que son inherentes al hombre; pero cesa de ser lícito este derecho, cuando se convierte en un crimen. ¿Puede darse mas grave delito que el acto de emigrar con el intento de atraer sobre la patria los horrores de una guerra estrangera? ¿Cual otro es el ob-

Debate relativo á los emigrados.

[1] Ferrieres I, 32. Mig. II, 154. Th. II, 27.

[2] Mig. II. 155. Th. II, 274.

geto de esa muchedumbre que diariamente vemos salir de Francia? ¿se nos podrá ocultar acaso que en estos momentos se hallan importunando á los gabinetes de Europa con sus instancias, y que probablemente al paso que instan, se preparan á prestar su apoyo? El crédito público decae mas y mas cada dia; el desprestigio en que han caido con rapidez los asignados, hace que se frustren los mejores planes sobre hacienda. ¿Como es posible que pongamos freno á las facciones del interior, si permitimos que marchen con impunidad los emigrados, que son los que han de arrojar la plaga de la guerra estrangera sobre nuestros hogares?" (1)

No podia negar el partido constitucional que eran fundados estos temores, pero tomó empeño en que se moderase el rigor de las medidas, contra los emigrados, cuya adopcion se proponia. "Vamos á someter," decian, "la sinceridad del rey á una prueba demasiado dura, exigiéndole que apruebe providencias crueles contra sus mas cercanos parientes. Con dificultad creen las potencias estrangeras que se halle realmente en el pleno goce de su libertad; ¿y es el medio á propósito de convencerlas, hacer que se preste á tal acto el monarca? ¿Cual será el efecto que produzcan esas medidas extremas que se proponen? ¿Son propias acaso, para calmar las pasiones, halagar el orgullo, ó cerrar las heridas que se han abierto? No lograrán traer al pais sino á un insignificante número de los au-

[1] Lac. Pr. Hist. I, 266.

sentés, y exasperar á muchos de los que aun están residiendo entre nosotros. El tiempo, la desgracia, la fria hospitalidad con que les acogerán los estraños, el apego á sus hogares, el convencimiento de la justicia que nos asiste, he aquí los medios por los cuales volverá á abrigarse el amor pátrio en sus pechos; en virtud de vuestras providencias, lo único que lograreis será que se estinga. La Asamblea constituyente fué mas cuerda que nosotros mismos, cuando vió con desprecio esas reuniones de hombres descontentos que se forman en la frontera, considerando que serian verdaderamente mas temibles, si desfogasen su irritacion entre nosotros. Dad esa señal de alarma, y entonces sí excitareis la suspicacia de todas las potencias europeas, y atracreis sobre el pais todas esas calamidades que temeis, y que jamás nos habrian sobrevenido á consecuencia de las instancias de la nobleza. La pena de confiscacion es odiosa aun bajo los gobiernos mas tiránicos; ¿quanto mas no lo será en una nacion que egerce los primeros derechos de los hombres libres? ¿Puede acusarse de igual culpabilidad á todos los emigrados? ¿Quereis proclamar ante el mundo que son fundados sus temores, justificar su desercion, y hacer ver á la especie humana que la pintura que ha hecho de nuestro gobierno, en manera alguna es exagerada? Probemos mas bien que se nos ha calumniado sin fundamento, é impongamos silencio á los que nos acusan, observando una conducta diametralmen-

te opuesta á aquella que se nos imputa (1)."

La Asamblea, dominada por la idea de los graves males que temia acarrear la emigracion, desatendió todas estas razones. Se acordaron dos decretos: en el primero se intimaba al hermano del rey que se volviese á Francia, so pena de considerar nulo su derecho eventual á la regencia; en el segundo se declaraba á todos los franceses que se hallaban fuera del reino, reos de conspiracion contra la constitucion, y se condenaba á los que no hubiesen regresado al pais antes del 1º de Enero, á la pena de muerte y confiscacion de sus bienes, reservándose á sus viudas, hijos y acreedores, el derecho que á ellos tuviesen (2).

No podemos caracterizar mejor esta conducta de la Asamblea de Francia, que sirviéndonos de las palabras del elocuente autor de la *Vindicia Gallica*, á quien no se puede tachar de preocupado, por lo que toca á la revolucion. "Ejemplos de esta especie," dice Sir Diego Macintosh, "son indicios de esa irreflexiva tiranía que castiga al inocente, para estar segura del castigo del delincuente; y tambien son muestras de esa crueldad extrema que, despues de haber hecho odiosa, y acaso insoportable la patria, persigue con irremisible furia á aquellas de sus víctimas que se han ido á refugiar á estrañas regiones" (3).

(1) Lac. I, 207.

(2) Mig. I, 156. Lac. I, 208. Th. II, 23, 24.

(3) Macintosh's England III. 162.

En seguida la Asamblea procedió á tomar en consideracion lo que habia de hacerse con el clero: este asunto dió lugar á debates mas acalorados, que los que se habian sostenido al tratarse de los emigrados, por la razon de que los odios religiosos son mas vehementes que los civiles. ¿Qué es lo que os proponéis hacer?" decian los defensores del clero. "Vosotros que habeis decretado la libertad de cultos, ¿sereis acaso los primeros que la violeis? Su declaracion de los derechos del hombre la coloca en una esfera mas elevada todavia, que la que ocupa la constitucion misma; ¿y os proponéis á pesar de eso subvertirla? La Asamblea constituyente, aquella corporacion que tantos bienes atrajo sobre la Francia, dejó este cisma de herencia á sus sucesores; ponedle término, por amor á Dios, y no hagais que tome mayor incremento. El que se rehuse á prestar un juramento porque el cumplimiento del deber no se lo permita, jamás puede ser vituperable; es digno de baldon aquel que lo preste por solo el deseo de medrar. ¿Privaremos á los que se han rehusado á este acto, por escrúpulos de conciencia, de los escasos medios de que disfrutaban? Nosotros que hemos destruido toda desigualdad política, ¿restableceremos una distincion mas odiosa que otra alguna, sumergiendolos en el polvo á tan ameritada clase? ¿Quién nos libertará de igual despojo, si reducimos á la mendicidad á los primeros defensores de la revolucion, á los primeros que ingresaron á nuestras banderas despues del me-

Debate relativo
al clero.

morable juramento del juego de pelota? Absteneos de entregar á la desesperacion á un gremio que todavia posee un poderoso influjo sobre los pobladores de los campos. Aun cuando no abrigueis ya en el alma sentimiento alguno de justicia, meditad con detenimiento antes de dictar una medida, que es mas propia para desgarrar nuestro seno con los males de la guerra civil." Mas habia pasado la época en que se daba oidos á los consejos de la razon y de la justicia. Todos los gefes del partido popular se declararon contra el clero. Hasta Condorcet que habia sido el mas firme sostenedor de la libertad de cultos, fué el primero que apoyó las medidas violentas que contra la enunciada corporacion se proponian. Se resolvió pues, que se exigiese á todo el clero, que jurase la constitucion inmediatamente, so pena de destituirle de sus beneficios, y declararle sospechoso por crimen de traicion al Estado. Se dió orden de que fuese trasladado de un punto á otro, que se le impidiese adquirir influjo alguno sobre su rebaño, que se redujese á prision á sus miembros si se obstinaban en desobedecer; y se dispuso, en fin, que por ningun motivo se les permitiese practicar reservadamente sus ritos [1]. Tal fué la libertad que prometia la Revolucion á la Francia, tal la gratitud que manifestó á sus primeros defensores.

La adopcion de estos duros y opresivos decretos se distinguió por haber sido la primera vez que manifestó abiertamente la Asamblea la

(1) Th. II. 28. Lac. I, 209. Mig. II, 156.
TOM. I.

impiedad ó el ateismo que la dominaba. "La ley es mi Dios, no reconozco otro;" dijo uno de los enemigos de la Iglesia. Ningun efecto produjeron las observaciones que hicieron los obispos constitucionales. La espresion que hemos referido, y otras del mismo género que se virtieron, fueron acogidas con ruidosos aplausos, y se aprobó el decreto de que tratamos, en medio del bullicio y las aclamaciones de los concurrentes (1).

Cuando todos estos decretos se pasaron al rey, con arreglo á la constitucion, para que los sancionase, aprobó el primero relativo á los emigrados; pero hizo uso del veto con respecto al último y al referente al clero. Antes habia censurado abiertamente la salida de su hermano del reino, y todos los partidos sabian que habia tenido á mal su incorporacion á la nobleza; pero no queria prestar su sancion á las medidas de rigor que contra ella se meditaban. Se acordó en consejo, que, para calmar al pueblo, al cual se temia con razon que habia de exasperar el veto, el soberano despediria á todos los sacerdotes de su familia, y que conservaria solo á aquellos que hubiesen prestado el juramento á la constitucion; pero Luis, á pesar de ser de naturaleza tan flexible, se opuso con invencible obstinacion á dar semejante paso, manifestando que no estaria bien á los que habian declarado libertad de conciencia para todos los súbditos del reino, negar-

(1) Lac. II, 209. Mig. II, 156.

la solo al soberano. En esa firme resolucion lo sostuvieron la mayor parte de los miembros del partido constitucional, y el directorio del departamento de Paris; y le sirvió de mucha utilidad este apoyo, supuesto que se ponía en abierta pugna con el pueblo y con el cuerpo legislativo (1).

La noticia de haber desaprobado el rey los decretos en cuestion, produjo impresiones diversas en el ánimo de los diferentes partidos en que estaba dividida la Asamblea. No pudieron disimular su satisfaccion los republicanos, al considerar que aquel paso debia predisponer contra el rey á la nacion mas de lo que lo estaba, y preparar el logro de sus proyectos de ambicion por medio del apoyo del pueblo. Felicitaron á los ministros irónicamente sobre la prueba incontestable que acababan de dar, de que gozaba el trono de libertad. En la mañana del dia siguiente apareció un severo decreto de Luis contra los emigrados. Los Fuldenses le consideraron como un acto anti-constitucional en que se intentaba ejercer usurpacion de prerogativa; los Jacobinos opinaron que estaba concebido en términos demasiado suaves (2).

Poco tiempo despues, la atencion de la capital se ocupó con la eleccion de corregidor para la ciudad de Paris. La Eleccion para corregidor de Paris. Novbre 17, 1791. Fayette, que se habia retirado del mando de la guardia nacional, fué uno de los

(1) Mig. II, 157. Th. II, 30. 31.

(2) Lac. I, 21.

candidatos que se presentaron para el desempeño de este cargo. Lo sostenían los miembros del partido constitucional, en tanto que Petion, órgano de los Girondinos y Jacobinos, que formaban en aquella sazón un solo cuerpo, contaba con el favor del pueblo. La corte, celosa de La Fayette, que siempre había sido objeto de su desagrado, y con particularidad del de la reina, desde el 5 de Octubre, tuvo la imprudencia de echar en favor de Petion su voto en la balanza, y aun de sacrificar fuertes sumas para que resultase electo. "El Sr. de La Fayette," decía la reina, "aspira á ser corregidor de Paris con la esperanza de que también lo será del palacio; Petion es jacobino y republicano, pero es un imbécil, incapaz de hacerse jefe de partido." De consiguiente fué electo Petion, y toda su influencia descansó en la balanza del lado de la Revolución. Hé aquí por qué mezquinas causas se enagenó la corte el afecto de los adictos á la monarquía constitucional, y puso los empleos de confianza en manos de los que anhelaban por el establecimiento de un gobierno republicano (1).

Los republicanos, enorgullecidos con este próximo suceso, aspiraron á adquirir poderes mas importantes aun. El grande objeto de sus desvelos era comprometer al monarca en una guerra estrangera, esperanzados, como lo lograron, y comprobaron los ulteriores sucesos, en que identificándose su causa con la de la inde-

Debate referente á las potencias extranjeras y á los emigrados.

(1) Mig. I, 158. I, 94, 95.

pendencia de la nacion, triunfarian. Les causó la mayor satisfacción la firmeza con que se producía el rey en su decreto contra los emigrados. "Elevémosnos," decía Isnard, "con este motivo, al nivel de la dignidad de nuestra posición; hablemos á los ministros, al rey, á la Europa armada, con la energía que nos corresponde; digamos á los primeros, que no estamos conformes con su conducta; que elijan entre la gratitud de la nacion y la venganza de las leyes, y hagámosles saber que la venganza significa muerte. Digámos al segundo, que está en sus intereses sostener á la constitucion; que reina por el pueblo y para labrar su felicidad. Digamos á la Europa, que si desnuda el acero la nacion francesa, arrojará la vaina, y jamás la recogerá sino coronada con los laureles de la victoria; que si los gabinetes comprometen á los reyes á que hagan la guerra al pueblo, haremos que el pueblo se levante, y sostenga una lucha que será mortal para los soberanos. Digámosle, que los combates en que luchan los pueblos por órden de los déspotas, se asemejan á la riña que entablasen dos enemigos, durante las tinieblas de la noche, por sugerencias de un agente pérfido; pero que cuando alumbra el sol y ambos amigos se reconocen, arrojan sus armas; se abrazan con efusion y desfogan su ira en el que es causa de su division. Tal será la suerte de nuestros contrarios, si en el acto de ir á combatir sus ejércitos contra los nuestros, abren aquellos los ojos á la luz de la filosofía." Deslumbrada la Asam-

Diciembre 19
de 1791.

blea con estas ideas, adoptó, por unanimidad, la medida que se propuso acerca de dirigirse al trono.

Vaublanc fué el órgano de la comision que para el efecto se nombró. "No bien fijó la Asamblea, dijo, su atencion en el estado que guarda el reino, cuando echó de ver que las conmociones que la agitan, traen su origen de los criminales preparativos que están haciendo en el exterior los emigrados franceses. Se hallan favorecidos en sus audaces planes por los príncipes de Alemania, quienes olvidándose de la fidelidad con que deben observarse los tratados, prestan apoyo descaradamente á sus armamentos, y nos obligan á prepararnos á nuestra vez, haciéndonos desembolsar sumas que debiamos dedicar á la liquidacion de nuestra deuda. En nuestras atribuciones está poner un término á estos males, y hablar á las potencias estrangeras en un lenguaje digno del rey de los franceses. Decídlas que por cualquier parte que se hagan preparativos hostiles contra nosotros, no verá la Francia sino enemigos; que se observará religiosamente la paz por nuestra parte, y que respetaremos sus leyes, sus usos y constituciones; pero que si persisten en favorecer esos armamentos que contra los franceses se destinan, llevará la Francia al seno de ellas, no fuego y sangre, sino independencia. A ellas toca calcular las consecuencias que podrán resultar cuando hagamos abrir los ojos á sus pueblos." El rey ofreció que tomaría en consideracion este mensaje, y á pocos dias se

Diciembre 14
de 1791.

trasladó á la cámara, y puso en su conocimiento que habia notificado al elector de Tréveris y demas electores, que si antes del 15 de Enero no ponian termino á los preparativos que se estaban haciendo en sus Estados, los consideraria como enemigos; así mismo participó, que habia escrito al emperador, pidiéndole, que como gefe del imperio, evitase las desastrosas consecuencias que resultarian de una guerra. "Si estas manifestaciones, concluyó diciendo, se desatienden, no queda otro partido que tomar, que el de declarar la guerra; este paso es de aquellos que todo pueblo que haya abandonado la idea de conquista, no debe dar sin una necesidad absoluta, pero que no debe omitir una nacion libre y magnánima cuando se trata de su honor y de su seguridad pública." Fueron acogidas con ruidosos aplausos estas palabras, y desde luego se echó de ver que la energía revolucionaria tomaba su curso natural, es decir, la carrera de proezas marciales [1].

A estas manifestaciones se siguieron grandes preparativos. Narbonne, jóven de actividad, perteneciente al partido de los Fuldenses, fué nombrado ministro de la guerra, é inmediatamente marchó con direccion á las fronteras. Se pidió desde luego que se levantase una fuerza de ciento cincuenta mil hombres, y para este objeto se decretó la cantidad de 20,000.000 de francos, [800,000

Preparativos para la guerra.

(1) Mig. I. 162. Th. II, 38.

libras]. Se organizaron tres ejércitos, uno de los cuales se puso bajo las órdenes de Rochambeau, el otro bajo las de Luckner, y el tercero á las de La Fayette. El conde de Artois y el príncipe de Condé fueron acusados del crimen de conspiracion contra la seguridad del Estado y la estabilidad de la constitucion, y sus bienes se-questrados. El conde de Provenza, que fué posteriormente Luis XVIII, por haber desobedecido la intimacion que se le hizo de volver al reino en el término prefijado, fué despojado de su derecho á la regencia [1].

El elector de Tréveris acató el pedimento que se le dirigió; pero el emperador de Austria, aunque era naturalmente pacífico, y no se hallaba en manera alguna preparado para la guerra, dió orden á su general el mariscal de Bender, que defendiese al elector en el caso de que se le atacase, é insistió en que se restableciesen en la Alsacia los derechos de los señores feudales. Entre tanto se puso á las tropas imperiales en movimiento: se acantonaron cincuenta mil hombres en los Países Bajos, seis mil en el Brisgaw, y se mandaron treinta mil á Bohemia [2].

Al emperador Leopoldo repugnaba mucho la complieidad en una guerra para la cual no estaba preparado, y que sabia claramente que era contraria á sus intereses. Su objeto era establecer un congreso, y arreglar por su medio las cuestiones que

Desea el emperador evitar la guerra.

(1) Mig. I. 162. Lac. I. 217. Th. II, 39, 40.

(2) Lac. I. 163. Th. II, 41.

habia con la Francia, de manera que todas las partes quedasen satisfechas. Estaba persuadido de la necesidad que habia de que se conservase íntegro en sus partes esenciales el sistema constitucional; pero tambien deseaba que se devolviesen al trono las prerogativas que se le habian quitado, y que se dividiese en dos cámaras el cuerpo legislativo; cambios eran estos que, como lo ha demostrado la esperiencia, habrian sido benéficos á la Francia, si se hubiera podido contener la turbulencia y ambicion del pueblo [1].

Brissot era decidido defensor de la guerra en el club de los jacobinos; su influjo se vió equilibrado, en lo tocante á esta materia, por Robespierre, á quien aterraba mas que todo la idea de la prepotencia que adquiririan sus adversarios en política, teniendo á su disposicion á la fuerza armada. "Temed," decia en el club de los jacobinos, "vosotros que por tanto tiempo os habeis libertado de la perfidia de la corte, temed que hoy os convirtais sin saberlo, en instrumentos de sus designios. Brissot se declara abiertamente por la guerra; mas yo pregunto: ¿dónde están vuestros ejércitos, vuestras fortalezas, vuestros almacenes! ¿Qué! ¿será posible que la corte, que en tiempos de paz no hace mas que intrigar incessantemente, se abstenga de obrar de igual modo; cuando tenga en sus manos la direccion de nuestros ejércitos? Por mi parte veo distin-

Oposicion de Robespierre.

(1) Bouillé, II. 299, 309. Th. II, 41.

tamente indicios de perfidia, tanto en los que la han de proclamar, como en los que nos la aconsejan. No hay quien no conozca que los esfuerzos que hacen los emigrados por desencadenar contra nosotros á las potencias extranjeras, son absolutamente infructuosos. ¿Será el partido á que perteneceis, el que los obligue á tomar medidas enérgicas? Yo afirmo, sin temer la menor contradicción, que hay traidores que quieren vender la sangre de nuestros soldados. Mientras mas reflexiono en los azares de la guerra, mas se acumulan en mi ánimo funestos presagios. Ya me parece que estoy viendo á los hombres que indignamente derramaron en el campo de Marte la sangre de nuestros conciudadanos, á la cabeza de los ejércitos. ¿Cuales son las garantías que se nos ofrecen para que nos convenzamos de que sucumbiremos á tan horrosos peligros? ¿El patriotismo de Brissot y de Condorcet! No sé si existe en realidad ese patriotismo; ignoro si es sincero; pero sé muy bien que es estemporaneo. Los he visto adorar á La Fayette; hicieron una ligera oposicion en los momentos en que obtuvo su odioso triunfo, pero desde esa época lo han sostenido, y han manifestado claramente que han sido participes en sus designios, contra la prosperidad del pueblo" (1).

Mientras se formaban estas divisiones entre los miembros del partido revolucionario, los ministros del rey perdian diariamente mas y mas su

Cambio del ministerio.

(1) Lac. I, 216, 217. Th. II. 47, 49.

prestigio. Como no guardaban armonía entre sí, no se encontraban en la posibilidad de resistir á los incesantes ataques que les dirigian la asamblea y los clubs de los patriotas.

Dos de ellos, Delessart y Beltran de Molleville, eran afectos á la aristocracia; los otros dos, Narbonne y Cahier de Gerville, pertenecian al partido democrático. Conociendo la debilidad de sus adversarios, los gefes populares de la Asamblea, se prevalieron de su posición, y presentaron una acusacion contra los dos primeros ministros. Beltran de Molleville hizo ilusoria por algun tiempo su acusacion por medio de su destreza y presencia de ánimo; pero al fin se vió el rey en la necesidad de ceder, y tuvo que operar un completo cambio en sus consejeros [1].

El principio que se adoptó en la formacion del nuevo ministerio, fué el mismo que siguió Carlos I en circunstancias igualmente críticas, esto es, el dividir la oposicion, eligiéndose á los menos inmoderados de entre sus miembros. Se confirió á Roland el ministerio del interior; á Dumourier la cartera de relaciones exteriores, y Lacoste, Clavière, Duranthon y Servan fueron nombrados respectivamente para los despachos del de la marina, hacienda, justicia y guerra.

Dumourier tenia cuarenta y siete años de edad cuando se le llamó á ocupar este importante puesto. Poseia muchas de las cualidades que deben adornar á un hombre ilustre; tenia capacidad,

Carácter de Dumourier.

(1) Mig. I, 164. Lac. I, 218, 219.

genio emprendedor, una actividad infatigable, un carácter violento, confianza en su fortuna y un golpe de vista seguro y rápido. Fértil en recursos, de carácter complaciente, de una conversación insinuante y una ilimitada ambición, se hallaba dotado de cualidades eminentes para elevarse en épocas de conmociones intestinas. Pero á estas grandes facultades morales se oponían otras, que eran de un género absolutamente contrario. Cortesano antes de 1789, partidario de la constitución en la época de la primera Asamblea, y girondino en tiempo de la segunda, se movía según el viento que soplabá, dominado por un incesante deseo de elevarse hasta ponerse á la cabeza de los negocios. Voluble, ligero, inadvertido, adoptó medidas demasiado precipitadas para hacerse de prestigio, adaptándose á todas las mutaciones de la época; mas no pudo obtener el ascendiente que procura un carácter sostenido, ni el influjo que se atrae una alma virtuosa. Si hubiese poseído con el talento que tenía, la firmeza de Bouillé, las pasiones de Mirabeau ó la perseverancia de Robespierre, habría sido el jefe de la Revolución por algun tiempo. Para miembro de partido era excelente, pero era débil para caudillo; tenía los dotes necesarios para representar el papel de Antonio ó de Alcibiades, pero no era apto para imitar á Cesar ó á Cromwell (1).

De un natural austero, sencillo en sus costum-

(1) Mig. I, 104. Lac. I, 224. Th. II, 57, 58.

Caracter de Roland y de su esposa.

bres, firme en sus principios, Roland era absolutamente contrario de Dumourier. Su carácter era completamente extraño á la época en que vivía; se vió en él á un miembro del gobierno de Francia, en el siglo XVIII, desplegando la integridad y sencillez del labrador Sabino. Su firme republicanismo le hacía muy propio para figurar en tiempos de una libertad consolidada, pero poco apto para hacer papel en época en que estaba todavía en su infancia: incesorable en sus principios, sin ostentación en sus costumbres, destituido absolutamente de ambición, jamás probablemente habría salido de la oscuridad de la vida privada, si no hubiese sido por el sublime ingenio y brillante carácter de su esposa. Entusiasta por naturaleza, encantadora en sus maneras, incomparable en su conversación, aquella mujer admirable unía á las gracias de una francesa la elevación del carácter romano, perteneciendo á la clase média. Sus modales, aun cuando no tenían todo aquel desembarazo de los de las personas que descienden de ilustre cuna, no desdecían sin embargo de los individuos de elevada esfera; y á pesar de hallarse rodeada de la más brillante sociedad de Francia, conservó sin mancilla la sencillez de su vida doméstica. Tenía tantas virtudes como dignidad, y tanta ambición como mérito privado. Su genial sensibilidad no la permitía tolerar los ataques que se dirigían á su esposo desde la tribuna, y contestaba quizá con demasiada vehemencia por medio de artículos que componía y publicaba en impresos

sueltos, en folletos, en periódicos que llevaban el nombre de su esposo. Admiradora apasionada de los antiguos, lloró de sentimiento, siendo aun niña, porque no la habia tocado nacer ciudadana de Roma. Vivió para presenciar calamidades mayores todavía que las que padecieron las naciones de la antigüedad, y para sobrellevarlas con mayor constancia que un romano (1. 2).

La corte dió al nuevo ministerio la denominacion de "ministere sans culottes," (ministerio sin calzones). La primera vez que estuvo Roland en el palacio, se presentó con zapatos atados con cordones y sombrero redondo. El maestro de ceremonias, ignorando quién era, y viéndole en aquella traza desusada, le impedía la entrada; pero habiéndosele hecho saber el rango que ocupaba, y viendose obligado á dejarle entrar, se volvió á Dumouriez y le dijo, arrojando un suspiro: "Ah señor! ¡no trae hebillas en los zapatos!" "¡Esto ya no tiene remedio!" contestó el ministro del exterior con una sarcástica ironía (3).

El primer cuidado del ministerio fué el de preparar á la nacion para la guerra. El estado que guardaban las relaciones con el extranjero, se hacia cada dia mas crítico. Acababa de fallecer el an-

Marzo 17, 1792.
Estado de los negocios exteriores.

(1) Memorias de Roland, I, 32. Mig. I, 165. Th. II, 63, 64. Lac. I, 225, Hist. de la Conv. I, 38.

(2) Era, sin embargo, demasiado activa y emprendedora para muger de un hombre de Estado. "Cuando tengo necesidad de ver al ministro del interior," decia Condorcet, "lo primero que encuentro son las faldas de su muger." *Hist. de la Convention.*

(3) Mig. I, 166, Th. II, 65.

ciano y pacífico Leopoldo, y su sucesor Francisco II no era de esperarse que se condugese con la circunspeccion de su antecesor, en razon de su juventud é inesperienza. Ocupábase en reunir sus tropas el Austria, y en guarnecer puntos desde los cuales podia dominar al distrito del Sura; la reunion de emigrados en Coblantz se habia hecho mas numerosa que nunca, y los preparativos militares, aunque en pequeño, se proseguian haciendo en los Países Bajos. El ultimatum en virtud del cual ofrecia el Austria suspender sus aprestos, ponía por condiciones que volviese á quedar la monarquía bajo el pié en que se ponía en la declaracion del 23 de Junio de 1789; que se restituyesen al clero sus bienes, que se hiciese cesion de la Alsacia con todos sus señoríos territoriales, á los príncipes alemanes, y de Aviñon al Papa. Los caudillos de la faccion revolucionaria consideraron inadmisibles estas condiciones, y todos los partidos juzgaron inevitable la contienda (1).

Todas las clases de la sociedad, en Francia, deseaban con ahinco la guerra. Los realistas tenían cifradas todas sus esperanzas en la invasion de las potencias alemanas; la superioridad de su disciplina y lo numeroso de sus ejércitos, les hacían pronosticar una breve marcha sobre Paris, con la cual desaparecería por siempre la manía revolucionaria que tantas congojas les habia ocasionado. Los partidarios de la constitucion, can-

Deseo general en Francia de que hubiese guerra.

(1) Mig. II, 167, Lac. I, 226. Th. II, 70, 72.

sados de la penosa lucha que habian sostenido por tanto tiempo contra sus enemigos domésticos, esperaban que volverian á hacerse de su ascendiente por medio del prestigio del ejército y en virtud de la notoria necesidad que habia de que se conservase la disciplina militar. Los demócratas deseaban la agitacion y el tumulto que trae la guerra, porque les presentaba lances de los cuales se proponian sacar ventaja; si triunfaban las armas revolucionarias, veian establecidos sus principios en las naciones estrangeras; si eran vencidas, preveian la caida del partido constitucional, cuyo lugar ocuparian (1).

Estrechado por sus amigos, sus ministros y sus contrarios, se vió Luis al fin compelido á dar el funesto paso.

Trasladóse el 20 de Abril á la Asamblea, y despues de una larga esposicion que hizo Dumouriez de los motivos de disgusto que habia contra el Austria; del tenor secreto de las conferencias de Mantua, Chenbach y Plinitz; de

Cede el rey, aunque con disgusto, á la declaracion de la guerra.

la liga de testas coronadas que se habia formado con el fin de contener la marcha de la revolucion; del apoyo que sin embargo, se prestaba á las fuerzas de los emigrados, y de las intolerables condiciones que se imponian en el ultimatum, el rey, con balbuciente voz, pronunció estas palabras irrevocables: "Ya habeis oido, señores, cual ha sido el resultado de mis negociaciones con la corte de Viena: está conforme

(1) Lac. I, 228, Th. 47, 49.

con los sentimientos que mas de una vez me habeis manifestado, y que ha confirmado una considerable mayoría de los habitantes del reino. Todos prefieren la guerra á sufrir por mas tiempo los ultrages que se inferen á la dignidad de la nacion, ó á las amenazas que importan riesgo de la seguridad de la misma: he agotado cuantos medios estaban á mi alcance para la conservacion de la paz; ahora vengo, con arreglo á la constitucion, á proponer á la Asamblea que se declare la guerra contra el rey de Hungria y Bohemia." Esta manifestacion fué acogida con un silencio que interrumpió tan solo uno que otro aplauso. Por unánimes que fuesen los sentimientos de los miembros en cuanto á aprobar la esposicion del rey, se hallaban demasiado impresionados de la solemnidad y magnitud del acto, para entregarse á una bulliciosa alegria. En la noche fué aprobada la declaracion de la guerra, por una comision que se habia nombrado al efecto, casi por unanimidad de votos (1).

Una porcion considerable de los miembros mas ilustrados de la Asamblea, y entre ellos Condorcet, Clavière, Roland y De Graves, desaprobaron este paso, y sin embargo votaron por él, prueba evidente de que en los tiempos de convulsiones, el partido mas moderado y racional se ve impulsado á sostener las medidas audaces de los hombres mas violentos é inconsiderados (2).

(1) Mig. I, 168. Lac. II, 228. Th. II, 75, 76.

(2) Dumont 418.

Bien penetrado estaba el rey de que los intereses de su familia, lejos de salir beneficiados, no podrian menos que padecer á consecuencia de los sucesos de la guerra, ya fuesen favorables ó ya adversos para la Francia; si se triunfaba, el pueblo se volveria mas imperioso en sus pretensiones, y se haria, para la corona, mucho mas difícil el gobierno; si la nacion era vencida, se le acusaria de traicion, y atraeria sobre él todo el peso de la indignacion pública. Hallábase tan dominado por estas consideraciones, y tan íntimamente convencido de que su conducta, al condescender en la declaracion de esta guerra, habia de servir mas adelante de motivo de acusacion en el proceso que estaba seguro se le formaria, que mandó que se formase un tanto de las sesiones del consejo, en el cual consignó las opiniones que habia emitido sobre la guerra; cuyo documento hizo firmar á los ministros, y lo depositó en un secreto de hierro que por aquel tiempo habia mandado formar con sigilo, en la pared de uno de sus aposentos de las Tullerías, en el cual intentaba ocultar cuantos papeles interesantes tenia, que pudiesen prestar materia de acusacion contra él, y servirle para su defensa cuando se le juzgase. Este secreto fué descubierto, y se halló lo que contenia, por la traicion que cometió el herrero á quien se empleó para que lo hiciese [1].

Tal fué el principio de la guerra mas dilatada, mas sangrienta y mas fecunda en sucesos inte-

(1) M. Campan, II, 222. Th. II, 73.

resantes, que cuantas hayan agitado á la especie humana desde la destruccion del imperio romano.

Pareció insignificante á los principios, mas llegó á envolver en su conflagracion al mundo entero; hallábase relacionada con todas las clases del pueblo, exaltaba sus pasiones, y por esta razon se presentaron en la campaña masas armadas nunca vistas, y se llevó la lucha á un grado de exasperacion desconocido en las épocas civilizadas. Pero sobre aquella contienda de principios y de intereses, habrá de elevarse con el tiempo, así lo esperamos, el magnífico edificio de la libertad civil, si no en el pais que inició la lucha, al menos en alguno de los demas del orbe; y los esfuerzos que hicieron, tanto los soberanos para sofocarla, como los demagogos para llevarla á su mayor extremo, servirán de leccion á los sabios, harán adquirir moderacion á los pueblos, los cuales, en fuerza de sus padecimientos, llegarán á obtener una perfeccion que jamas los habria procurado una prosperidad continuada.

La noticia de la declaracion de la guerra se recibió con júbilo en toda la estension de la Francia, y con particularidad en aquellas demarcaciones de ella que debian resentir con mayor rigor sus efectos. Consideraronla los Jacobinos como el término de los rezelos que les ocasionaban los emigrados y de la conducta equívoca del rey. Los partidarios de la constitucion concibieron la esperanza de que el peligro comun ocasionaria la fusion de los partidos que dividian á la república, y que en el campo de ba-

talla quedarían destruidos los genios turbulentos que había creado la revolución. Unos cuatro miembros de los Fuldenses echaron en cara á la Asamblea haber infringido la constitucion, y comenzaron una guerra contra ella, que á la larga no podía menos de ser funesta para la Francia. [1]

Este acontecimiento dió nuevo impulso á los ánimos que sin esto, como ya lo tenemos visto, se encontraban en tan alto grado de efervescencia. Los distritos, las municipalidades, y los clubs dirigieron comunicaciones á la Asamblea, felicitandola por haber dejado el honor nacional bien puesto: se hizo acopio de armamento, forjáronse picas, presentáronse donativos, de suerte que parecia impaciente la nacion porque la acometiesen sus invasores. Pero los esfuerzos del patriotismo, aunque sirven de apoyo á la fuerza militar, no pueden, las mas veces, suplir su falta. Los primeros combates fueron en su totalidad adversos á las armas francesas; y mas de una vez se conocerá en el curso de esta obra, que si hubiesen obrado con mas resolucion los aliados, y se hubiesen arrojado sobre Paris antes de que la pericia militar se hubiese agregado al entusiasmo de sus contrarios, no hay duda en que una sola campaña habria bastado para dar término á la guerra. (2)

Dos sucesos que acaecieron por aquel tiempo en distintos puntos, tenian ocupada la atencion de la Asamblea; sucesos que demostraban el ca-

(1) Th. II, 77.

(2) Mig. I, 169. Toul II, 121. Th. II, 79.

racter peligroso de los principios que se habían proclamado en la capital de la Francia.

El primero de ellos fué la carnicería que se cometió en Aviñon. Esta ciudad había sido teatro de acontecimientos crueles desde su incorporacion á la Francia. Luis no había consentido sino con suma repugnancia en este ataque contra los derechos de la Santa Sede, y los vecinos de la poblacion habían visto siempre semejante union con un insuperable disgusto. Hallábase dividida la ciudad en dos partidos, uno en favor de la incorporacion y otro en contra. Los de este último habían cometido el asesinato de Lecuyer secretario del municipio, al pié mismo de un altar al cual había corrido á ampararse. La venganza del partido popular fué tardía, pero sangrienta. Concentró silencioso sus fuerzas, acechó una oportunidad propicia, y cuando no podía esperar auxilio alguno, la ciudad se halló cercada. Cerráronse sus puertas, vigiláronse sus murallas á fin de que fuese impracticable la fuga, y una gavilla de asesinos buscó en sus propias casas á los individuos que estaban destinados á ser víctimas. Sesenta desventurados fueron conducidos á la carcel, donde en medio de las tinieblas de la noche, cumplieron los asesinos con impunidad, su venganza. Un jóven hubo que dió muerte con su propia mano á catorce personas, y solo desistió de su tarea por haberle agoviado el cansancio; para aumentar el tormento de las víctimas, se hizo que los padres presenciasen la muerte de

Asesinatos cometidos en Aviñon.

Octubre 30, 1791.

sus hijos, y que viesen los hijos morir á sus padres: doce mugeres fueron muertas despues de haberlas hecho sufrir torturas mas crueles que la muerte misma: un sacerdote anciano, á quien habia hecho respetable su incesante beneficencia, se habia escapado, pero fué perseguido y sacrificado por los mismos á quienes habia prodigado sus bondades. Cuando se hubo satisfecho completamente la venganza, fueron destrozados los cadaveres de las víctimas, y amontonados sus despojos en una zanja ó arrojados al Ródano. (1)

La relacion de estas atrocidades escitó la sensibilidad de la Asamblea. Por todas partes se oian exclamaciones de indignacion; el presidente se desmayó al leer la carta en que se comunicaban los enunciados pormenores. Pero estos crímenes asi como los demas que se cometieron durante la revolucion, quedaron sin castigo. El cuerpo legislativo, á poco tiempo, juzgó de necesidad promulgar un decreto de amnistia, y algunos de los autores de esta matanza fueron víctimas, el 31 de Mayo, de las pasiones sanguinarias de que habian dado tan cruel ejemplo. En toda revolucion sucede que la autoridad dominante no puede en muchos casos, castigar los excesos del populacho, por la razon de ser este el que la sostiene; generalmente se desea que llegue la época de la reaccion antes de que pueda verificarse [2].

La segunda catástrofe, mas absoluta en sus

(1) Lac. I, 213. Toul. II, 97.

(2) Lac. I, 213.

efectos, mas terrible en sus pormenores, fué la rebelion de Santo Domingo. Los habitantes de aquella floreciente colonia, conmovidos por las noticias que recibieron de los principios de igualdad sancionados por la Asamblea constituyente, habian comenzado á manifestar síntomas de rebelion. La Asamblea, vacilando entre el deseo de emancipar á tan enorme masa de individuos, y los peligros evidentes que semejante paso presentaba, estuvo mucho tiempo indecisa sobre la conducta que adoptaria, hasta que se resolvió á sostener los derechos de los colonos. Empero habian puesto en efervescencia á las pasiones de los negros los esfuerzos de una sociedad que se llamaba "Sociedad de amigos de los negros," cuyo caudillo era Brissot; y la susodicha asociacion condujo á los mulatos, por medio de imprudentes consejos, á que organizasen una insurreccion. Se creia que podria modificarse la ferocidad de los esclavos aun en medio de la furia que al proclamar su insurreccion, debia dominarles; prueba de que muy poco conocian sus miembros cuanta es la disimulacion y la crueldad de su caracter salvage. Se formó el plan de la sublevacion general, y ésta fué organizada, sin que tuviesen sobre el particular la menor sospecha los colonos, y se resolvió que una noche estallaría en toda la estension de la isla (1).

Por fin el 30 de Octubre á media noche se de-

(1) Toul. II, 98. Lac. I, 114.

30 de Octubre de 1791. claró la insurreccion. En un instante se vieron devorados por las llamas mil doscientos plantíos de café y doscientos de caña; los edificios, los ingenios, los almacenes, fueron reducidos á cenizas, y los infelices propietarios ahorcados, asesinados ó arrojados á las llamas por los enfurecidos negros. Por todas partes se resintieron los horrores que son consiguientes á toda rebelion de esclavos. El africano, al verse sin cadenas, demostró su ingenio, descubriendo un inaudito sistema de tormentos. Un desventurado colono fué sujetado entre dos tablas y aserrado por el medio; los horrores que se cometieron con las mugeres, escedieron á cuanto pueda encontrarse escrito aun en los anales en que constan las atrocidades perpetradas con los primitivos cristianos. El amo que se habia manifestado benigno, era sacrificado del mismo modo que el que se habia conducido con crueldad: todos, tanto el jóven como el anciano, tanto el pobre como el rico, pagaron sin distincion alguna las ofensas que tenia que vengar aquella oprimida raza. Los esclavos atravesaban el pais formando numerosas reuniones con las cabezas de los niños de los blancos puestas en las puntas de sus picas; estos eran los pendones que tremolaba aquella furiosa muchedumbre (1). Hubo solo unos cuantos casos en que la humanidad del negro se resistiese al contagio de la ferocidad de la época; algunos esclavos leales, á riesgo de sus propias vidas, alimentaron á

(1) Lac., I, 214. Toul., II, 98.

sus amos ó á los hijos de éstos en subterráneos donde los habian ocultado para libertarlos de la destruccion general.

La noticia de estos desastres escitó en la Asamblea una discusion muy aere. Brissot, el mas vehemente enemigo de la esclavitud, los atribuyó totalmente á no haberse querido estender los beneficios de la libertad á los negros; los miembros moderados manifestaron que se debian á las incendiarias escitaciones que habia hecho circular entre los esclavos, la sociedad contra la esclavitud que se habia formado en Paris. Por fin se convino en que se concederia á la gente de color los derechos políticos por cuya adquisicion luchaba; y á consecuencia de esta resolucion, obtuvo nominalmente Santo Domingo los beneficios de la libertad [1]. Pero no es así como verifica la naturaleza sus grandes cámbios; no adquiere en el breve espacio de una hora el vigor de la virilidad un niño, ni tampoco en el trascurso de una estacion, llega un árbol á la consistencia de los robustos troncos de que está poblada la selva. Aquellos afanosos filántropos que concedieron á una ignorante poblacion esclava el imprudente don de la libertad, la ocasionaron mayor mal que el que la pudieran haber hecho sus peores enemigos. La parte negra de la poblacion que tiene en el dia Santo Domingo, presenta un memorable ejemplo de los ruinosos efectos que produce una emancipacion precipitada. Faltos de aquellos constantes há-

(1) Lac., I, 215. Toul., VI, 98.

bitos de la vida civilizada, sin conocimiento de aquellas necesidades que producen el amor al trabajo en el hombre, destituidos del apoyo que un gobierno cimentado hubiera podido prestarles, los negros de Santo Domingo han unido los deberes de la sociedad á los hábitos de la vida salvaje. A la indolencia característica de su raza han agregado los vicios de la corrupcion europea; entregáronse á la depravacion, á la pereza, á los desórdenes, y han ido á menos tanto en prosperidad como en número; aquella isla, que antes era el punto de todo el mundo donde se producía mas caña, ha quedado reducida á la necesidad de tomar de afuera este precioso fruto; y sus habitantes, desnudos y abandonados á la sensualidad, marchan con paso apresurado hácia el estado de naturaleza de que sacó á sus mayores, dos siglos hace, la avaricia de los europeos [1].

Entre tanto, los reveses que los egércitos padecían, efecto natural de la paz continental que había reinado hacia treinta años, y el desenfreno é insubordinacion que se notaban, ponían en la mayor consternacion á Paris. Se aumentaba con celeridad el ascendiente de los Jacobinos; sus sociedades se ramificaban cada día mas por

(1) Los permenores de esta insurreccion horrorosa, como así mismo una relacion circunstanciada de la historia de la isla de Santo Domingo desde aquella época, se encontrarán mas adelante, en el capítulo que trata sobre la expedicion que emprendió Napoleon á aquella isla. El periodo en cuestion no es de los mas importantes de la era fecundísima en sucesos, que forma el objeto de esta obra. Vide *infra*, capítulo XXXVII.

toda la estencion de la Francia, de suerte que los debates del club principal tenían en conmocion al reino, de uno á otro extremo. Se acusaba por ellos á los realistas de haber ocasionado las derrotas, lanzando el pérfido grito de "*Sauve qui peut*" (sálvese el que pueda); los aristócratas no podían disimular su júbilo al ver aparecer aquellos sucesos que anunciaban que en breve se hallarian los egércitos aliados en Paris, y se restableceria el antiguo régimen; los generales atribuían sus reveses á Dumouriez, que era quien había formado el plan de campaña, y éste se disculpaba, diciendo que se habían egecutado con suma torpeza sus órdenes. De suerte que por todas partes reinaba la desconfianza y la discordia (1).

En tan críticas circunstancias, tomó la Asambleas las mas enérgicas medidas para hacer respetar su autoridad, y conservar la tranquilidad pública.

Disolucion de la guardia del rey.

Declaró permanentes sus sesiones, disolvió la guardia del rey porque causaba inquietud al pueblo, y espidió un decreto desterrando á los miembros refractarios del clero. Para poner á la capital á cubierto de cualquier ultrage, dispuso que se formase un campo en sus inmediaciones, con una fuerza de 20 mil hombres; procurando conservar el entusiasmo del pueblo por medio de festividades revolucionarias, armándolo con picas para aumentar su confianza. El acuer-

(1) Mig. I, 171. Toul, II, 121. Lac. I, 233. Th. II, 80, 81.

do referente á la disolucion de la guardia del rey, fué aprobado por una pequeña mayoria, y á pesar de una oposicion vehementísima. "Se ha roto el velo," dijo Girardin, "ya no se trata ni aun de disimular que la insurreccion es contra el trono. Se nos pide, en los momentos en que se palpan los peligros públicos, que destruyamos la única proteccion constitucional con que pueda contar la corona. ¿Cuales son esos riesgos de que se nos habla incesantemente, que puede ocasionar el partido realista? ¿qué males puede atraer una faccion que es reducida en su número, que carece de prestigio, y á la cual se puede refrenar con la mayor facilidad? Lo único que noto, son dos bandos, y con ellos dos clases de pligros, marchando uno de ellos á pasos precipitados hácia el establecimiento de un gobierno regicida. ¡Plegue á Dios que los acontecimientos demuestren que son infundados mis vaticinios! Con este motivo se representa á mi vista la completa analogía que guarda el suceso de que me ocupo, con el que aconteció en Inglaterra: no puedo olvidar que en semejantes crisis disolvió el Largo parlamento la guardia de Carlos I. ¿Qué suerte estaba reservada á aquel infortunado monarca? ¿cual es la que ahora se reserva al soberano constitucional de los franceses" (1)?

La guardia real fué reorganizada despues de haber sido disuelta; y elegida una parte de su oficialidad entre los individuos de diversa clase

(1) Lac. I, 234. Mig. I, 172.

de aquella á que pertenecian los que antes la formaban; se puso su estado mayor en otras manos, y se incorporaron á la fuerza algunas compañías de piqueros, para que neutralizasen los efectos que pudiera producir la lealtad de sus compañeros. El partido de la constitucion hizo las mas fuertes observaciones contra tan aventuradas innovaciones. Mas sus esfuerzos fueron infructuosos; la proximidad del peligro, y la pública efervescencia, habian llegado á colocar toda la autoridad del gobierno en manos de los Jacobinos (1).

El manifiesto peligro de su situacion hizo abrir los ojos al rey, y salir de su natural apatia: sus ministros le habian instado prontamente para que prestase su sancion al decreto relativo al destierro de los eclesiasticos, que no habian querido jurar, y emplear al clero constitucional cerca de su persona, á fin de destruir por esta causa de religion todo motivo de queja. Mas se mostraba Luis inflexible sobre este punto. Indiferente al peligro que pudiera correr su persona, casi insensible á la disminucion que habian sufrido sus prerogativas, se hallaba resuelto irrevocablemente á no transigir en manera alguna cuando se tratase de los deberes religiosos. Por grados fué perdiendo el afecto de los miembros del partido de la Gironda, y permaneció muchos dias sin dirigirles la palabra, ni darles á saber cuál era por fin la resolucion que sobre el particular tomaba. En aquellos dias fué cuando

(1) Mig. I, 172. Th. II, 87.

Junio 10.

Mad. Roland dirigió al monarca, á nombre de su marido, la famosa carta en que le hacia fuertes instancias á fin de que se hiciese soberano constitucional de buena fé, y pusiese término á los disturbios, sancionando los decretos espedidos contra los eclesiásticos. Esta carta, escrita con sublime elocuencia, pero en la cual se notaba demasiado la vehemencia republicana, escitó la cólera del monarca, y fué causa de que Servan, Roland y Clavière, fuesen lanzados de sus respectivos despachos con visibles muestras de disgusto [1].

Dumouriez procuró aprovecharse de estos sucesos para adquirir mayor ascendiente sobre la administracion.

Junio 12 1792.

Consintió en quedarse en el ministerio y desprenderse de sus amigos, bajo la condicion de que sancionaria el rey el decreto promulgado contra el clero. Luis persistió en su negativa á ratificarlo, como tambien el relativo á la formacion del campo de veinte mil hombres á las inmediaciones de Paris. "Eso mismo debiais haber meditado, le dijo Dumouriez, antes de haber aprobado el anterior decreto de la Asamblea constituyente, en que se prevenia, que prestase el clero el juramento." "Entonces cometí una falta, contestó el rey, mas no quiero ahora repetirla." Dumouriez, despues de haber perdido la confianza de su partido, se vió en la necesidad de ponerse en marcha para el ejército, donde no tardó en adquirir como general

(1) Mig. I, 173. Lac. I, 239.

una reputacion mas sólida [1]. La Asamblea prorumpió en las mas furiosas invectivas contra la corte, por haber despedido á los ministros populares, y declaró que al separarse, llevaba consigo el sentimiento de la nacion.

El nuevo ministerio fué elegido entre los Fuldenses. Se confiaron los despachos de relaciones y hacienda á Escipion Chambonnas y Ferrier Montciel, personas que no gozaban de consideracion alguna, ni en el pais ni aun entre los de su partido. La corona perdió el apoyo de los únicos hombres que habia en Francia, que creian con sinceridad que por medio de la Revolucion haria progresos la causa de la libertad, en los momentos precisamente en que estaba para entregarse la insurreccion á los mas violentos escesos. Llegó la confusion del rey á tal extremo cuando vió la imposibilidad que habia de formar una buena administracion, que cayó en un estado de desaliento que nunca habia experimentado desde el principio de los disturbios. Por espacio de diez dias apenas articuló una palabra, y estaba tan abatido, como si perdiendo á la vez la actividad moral, hubiese perdido el movimiento fisico. La reina, cuyo vigor era superior á los sucesos, logró en fin sacarle de aquella situacion lamentable, arrojándose á sus pies y suplicándole que en consideracion á ella y á sus hijos, cuya conservacion era su deber cuidar, se resolviese; y que si era inevitable la muerte, prefriese perecer con dignidad combatiendo por

Nuevo ministerio formado de Fuldenses.

(1) Lac. I, 240. Mig. I, 173. Th. II, 103, 104.

sus derechos, antes que verse atropellado sin salir de las paredes de su palacio (1).

Al esforzarse esta heroica princesa á confortar el ánimo del rey en estos términos, lo hacia con el conocimiento de los peligros que la cercaban. En el palacio de las Tullerías, donde se hallaba en una reclusion verdadera, los artilleros de la guardia descaradamente la insultaban espresándole en el lenguaje mas soez y atrevido, el deseo que tenian de ver clavada su cabeza en la punta de sus bayonetas. Los jardines del palacio eran el teatro de desórdenes de toda especie. Por un lado se veia á un orador del pueblo, predicando traicion y rebeldía á una reunion que lo escuchaba con recogimiento; por otro se veia arrojar en tierra á un eclesiástico y golpearlo con atroz fiereza; mientras el público se paseaba por las alamedas y glorietas de mármol con la mayor confianza, contemplando con indiferencia aquellos ultrajes inferidos á la religion y al trono (2).

En este tiempo comenzó el rey una correspondencia secreta con las cortes aliadas, con el objeto de aconsejarles las medidas que debian tomar, y moderar éstas cuando avanzasen para libertarle. Con este fin, envió á Mallet Du Pan á Viena con instrucciones escritas de su puño, en las cuales recomendaba que al avanzar al territorio de la Francia, se hiciese con la mayor circunspeccion, teniéndose la mayor indulgencia

(1) Mad. Campan, II, 205. Lac. I, 240. Mig. I, 174.
(2) Dumont, III, 6.

con los habitantes, y que precediese á la marcha un manifesto en que se asentasen las disposiciones mas moderadas y conciliatorias. Este documento autógrafo existe aun como una muestra inapreciable de la cordura y patriotismo de aquel desventurado soberano. Se nota en él la circunstancia de que recomienda á la nacion, con el fin de separarla de la dominante faccion jacobina, que se emplee el mismo lenguaje y se observe la propia conducta que, durante todo aquel periodo, aconsejó se siguiese con energía Burke, de cuyo medio tambien se sirvió veinte años despues, con tan feliz éxito, el emperador Alejandro y los reyes aliados, para que abandonase el pueblo frances los pendones de Napoleon [1 2].

(1) Beltran de Molleville, VIII, 38, 39. Th. II, 109.

(2) El monarca recomendaba que el emperador y el rey de Prusia promulgasen un manifesto en el que declararon: "que se veian en la necesidad de tomar las armas para repeler la agresion que contra ellos se cometia, no por el rey y la nacion, sino por la criminal faccion que dominaba á uno y otra: que, en consuencia, lejos de apartarse de los sentimientos de amistad que profesaban al rey de Francia, SS. MM. tomaban las armas para libertarlo á él y á la nacion de la atroz tiranía bajo la cual estaban oprimidos, y facilitarles el restablecimiento de la libertad sobre solidas bases: que no eran sus intenciones ingerirse en el sistema que para su régimen interior adoptase la nacion, sino que únicamente deseaban restituirla en la facultad de elegir aquel que realmente estuviese en armonía con los votos de la mayoría: que no pensaban absolutamente en emprender una conquista: que la propiedad individual y nacional seria de igual modo respetada: que SS. MM. tomaban bajo su proteccion á todos los ciudadanos pacíficos, y que la guerra era únicamente contra los que con yugo férreo dominaban á cuantos querian que la libertad se entronizase." Con arreglo á estos principios roga-

Alarmados los partidarios por el peligro manifiesto que corria la monarquía, echaron mano de la constitucion, de los medios mas enérgicos para sofocar el espíritu de rebeldía que iba cundiendo, y sostener al trono. Lally Tollendal y Malouet, miembros del antiguo partido monárquico, se unieron con este fin á los caudillos de los Fuldenses, Duport, Laneth y Barnave. La Fayette, que se hallaba en aquella sazón en la frontera á la cabeza del ejército, hizo uso con el propio fin, de su poderoso influjo. Desde su campo de Maubenge dirigió una comunicacion enérgica á la Asamblea, en la que denunció á la faccion de los jacobinos, pidió la disolucion de los clubs y la

Junio 16.

ba á los emigrados que no tomasen parte alguna en la guerra: que procurasen evitar todos aquellos pasos que pudiesen darla el carácter de una lucha entre dos potencias, y solicitó con instancia de los aliados, que apareciesen en la contienda empeñada entre el soberano y el pueblo, no como árbitros, sino como partes, advirtiéndoles que cualquiera otra conducta que adoptasen "pondria infaliblemente en peligro las vidas del rey y su familia, haria que se desplomase el trono, y originaria una matanza de realistas; atrayendo hácia la faccion jacobina á todos los revolucionarios que cada día se separaban mas y mas de aquel partido, reanimando una agitacion que con celeridad iba cediendo y haciendo mas obstinada la resistencia de la nacion, la cual cederia á los primeros reveses si se llegaba á convencer que la suerte de la Revolucion no se ponía exclusivamente en manos de aquellos contra quienes se habia hecho, y que habian sido sus primeras víctimas." El documento autórafo está fechado en el mes de Junio de 1792, es decir, dos meses antes del 10 de Agosto: es un modelo de sabiduría, política y prevision, un monumento que no tiene igual en la historia de los tiempos modernos. Véase á BELTRAN DE MOLEVILLE, VIII, 37, 30.

emancipacion y establecimiento de un trono constitucional, y suplicó á la Asamblea por su mismo honor, y á nombre del ejército y de todos los amigos de la libertad, que se limitase á medidas rigurosamente legales. Esta comunicacion hizo el efecto que debia producir todo paso que den para contener una revolucion, aquellos que han contribuido á promoverla; escitó el mas vehemente disgusto, desprestigió á su autor, y fué completamente infructuosa para calmar al populacho (1).

Llenos de despecho los girondinos, por haber perdido los puestos que en la administracion ocupaban se entregaron á los mas terribles excesos. Entonces se vieron en la dura necesidad á que tarde ó temprano se ven sometidos los que por medio de las pasiones del pueblo tratan de elevarse, esto es, de allanarse á los vicios y descender á la brutalidad de la plebe. Se asociaron abiertamente con hombres de relajadísimas costumbres y de la clase mas ínfima y repugnante, y se dió principio á aquel sistema de igualdad revolucionaria, que á poco desterró de la sociedad francesa la cortesía, la sensibilidad y todas las demas cualidades de que es susceptible el corazon humano [2]. Se resolvieron á levantar al pueblo por medio de peticiones y alocuciones incendiarias, y se propusieron infundir temor á la corte haciéndole una demostracion de resistencia

Pretenden los girondinos escitar á la sedicion al populacho.

(1) Lac. I, 240. Mig. I, 175. Th. II, 16.
(2) Dumont, 388.

popular, medida peligrosa que en último resultado fué tan funesta para ellos, como para el poder contra el cual la empleaban. Se preparó bajo su direccion una insurreccion general de los vecinos de los arrabales; y bajo el pretexto de solemnizar el juramento del juego de pelota, cuyo aniversario se aproximaba, se organizó una reunion de diez mil hombres en el barrio de San Antonio. De suerte que cuando por un lado los realistas instaban á las potencias europeas para que hiciesen avanzar sus fuerzas [1], los patriotas por el otro se ocupaban en insurreccionar al pueblo. Ambos pasos dieron los resultados que naturalmente debian producir; el reinado del Terror y el despotismo de Napoleon.

El 20 de Junio, una masa tumultuosa compuesta de diez mil hombres que habia organizado en secreto Petion, actual corregidor de Paris, miembro de los girondinos, á quien estaba encargada la ejecucion de las medidas de su partido, se desprendió del arrabal de San Antonio, y se dirigió á la Asamblea. Aquella fué la primer tentativa que se hizo, de intimidar á la representacion nacional, por medio del aparato de una fuerza desenfrenada. Se introdujo al salon de la diputacion, quedando rodeadas las puertas por una estrepitosa muchedumbre, que hablaba en los términos mas violentos y amenazantes, manifestándose la resolucion de hacer uso de los medios de resistencia que se tenian, y que

Vergonzoso tumulto acaecido el 20 de Junio.

(1) Mig. I, 175. Th. II, 124.

estaban reconocidos por la declaracion de los derechos. En la peticion se decia: "El pueblo está dispuesto; está completamente preparado á echar mano de cuantos medios crea necesarios para que le sea posible llevar á cabo el artículo segundo de los derechos del hombre: resistencia á la opresion. Que la insignificante minoría de vuestros miembros que no está de acuerdo con vuestras ideas que son tambien las nuestras, salga de esta tierra de libertad, y se marche á Coblentz. Buscad las causas de las calamidades que nos amagan; si residen en la autoridad régia, destruidla. El poder ejecutivo, concluia diciendo, se ha puesto en pugna con vosotros; no se puede buscar mejor prueba de ello que el hecho de haber despedido á los ministros populares. ¿Habrá de depender la felicidad del pueblo, del capricho del soberano? ¿Habrá de tener este soberano otra ley que la voluntad del pueblo? El pueblo está resuelto, y su voluntad es de mas peso que los caprichos de las testas coronadas. El pueblo es el roble de la selva; el vástago regio debe inclinarse bajo sus ramas. Nos quejamos de la inercia en que se conservan nuestros ejércitos; nuestro objeto al venir aquí, es que nos informéis de cuáles son las causas de esa inercia; si proceden del poder ejecutivo, haced que inmediatamente se le estermine (1)."

Se apoyó esta alocucion revolucionaria por los autores del movimiento que se hallaban en la Asamblea. Guadet, caudillo popular perte-

(1) Mig. I, 176.
TOM. I.

neciente á la Gironda, exclamó: "¿Quién habrá que se atreva á repetir ahora aquella sangrienta escena que se representó en el Campo de Marte, cuando la clausura de la Asamblea constituyente, asesinándose á miles de nuestros conciudadanos en derredor del altar de la patria, al ir á renovar el mas sagrado de nuestros juramentos? Cuando se halla entregado á tan ruin inquietud el pueblo, ¿deberán sus mandatarios rehusarse á escucharle? ¿No son por ventura esas quejas que acaban de manifestarnos, las mismas que brotan del uno al otro extremo de la Francia? Ya habeis oído á los solicitantes; se producen con sencillez, pero tambien con la energia que corresponde á un pueblo libre" (1). En estos términos animaban los girondinos al populacho, con el objeto de lograr el intento que abrigaban de intimidar á su gobierno; pero no habria trascurrido un año, cuando en el mismo punto fueron víctimas de la vehemencia que en aquella coyuntura excitaban.

Sobrecogida de terror la Asamblea al contemplar la crítica situacion en que se encontraba, acogió la petición con indulgencia, y permitió á la plebe desfilar á su presencia. Una compacta multitud, que se habia aumentado hasta el número de 30,000 personas entre hombres, mugeres y niños, de lo mas sucios, atravesaron por el salon gritando desaforadamente, y desplegando sediciosas banderolas. Los acaudillaban Santerre y el marques de Sainte Hurague, que

(1) Lec. I, 242.

marchaban con espada en mano. Muchos individuos llevaban suspendidas en cañas unas tablitas donde se veian inscritos los derechos del hombre; otros llevaban banderolas donde se leia "¡Constitucion ó muerte!" "¡Vivan los sansculotes!" En la punta de una pica se veia prendido un corazon ensangrentado, y á su derredor este rótulo: "El corazon de la aristocracia." Una multitud de hombres y mugeres agitando por sobre sus cabezas sus picas y ramos de olivo, bailaban en derredor de estos espantosos emblemas, cantando la cancion revolucionaria del *ça ira*. Por en medio de aquellas furias pasaron las apretadas columnas de los sediciosos, armadas formidablemente, llevando fusiles, sables y puñales atados á las puntas de sus palos. Los ruidosos aplausos de las galerias, las voces de la plebe y el silencio sepulcral que guardaban los miembros de la Asamblea, á quienes hacia temblar el aspecto de aquellos defensores que ellos mismos se habian procurado; todo esto formaba una escena que no es facil describir. El tránsito de aquella inmensa comitiva duró tres horas; despues de haber salido de la Asamblea se dirigió tumultuosamente al palacio.

Se habian dejado abiertas por mandato del rey las puertas de la entrada. Desde luego se arrojó la turba á los jardines, subió las escaleras, y se introdujo en las viviendas de la familia real. Salíó Luis á su encuentro acompañado de un reducido séquito. Los sediciosos que iban á la

cabeza, intimidados por la magestad de su aspecto, involuntariamente se contuvieron; pero impelidos por el gentío, no tardaron en rodear al monarca. Con bastante dificultad lograron los que le acompañaban, llevarle al hueco de una ventana, mientras que la muchedumbre se esparcía por los demas aposentos del palacio. Sentado sobre una silla que se habia colocado encima de una mesa, y rodeado de unos cuantos individuos de la guarda nacional que se habian conservado adictos á su persona, y que trataban de contener á los mas desenfrenados del populacho, se manifestó impávido y sereno á pesar del inminente riesgo que corria su vida. Nunca apareció tan grande como en aquellos críticos momentos. A las reiteradas peticiones que se le hacian, de que ratificase inmediatamente los decretos espeditos contra los eclesiásticos, y sancionase el establecimiento del campo á las inmediaciones de Paris, que se habia decretado, no daba otra contestacion que la de "No son estos los terminos en que se me debe pedir."

Un artesano ebrio le alargó el gorro encarnado de la libertad; (1) tomó con semblante afable el emblema revolucionario, y cubrió con él su cabeza que no estaba acostumbrada á llevar mas que la diadema. Otro le presentó una copa de agua; y aunque hacia mucho tiempo que temia ser envenenado, la apuró en medio de los involuntarios y numerosos aplausos que arrancó aquel acto á la muchedumbre.

(1) Lac. I, 244. Mig. I, 178. Th. II, 138, 139, 140.

Noticiosa la Asamblea del peligro que corria el rey, despachó una diputacion presidida por Vergniaud é Isnard, para que se dirigiese al palacio. Teniendo que vencer mil dificultades, lograron penetrar por entre la turba que se apiñaba en su recinto, hasta que se acercaron al rey, á quien encontraron sentado en el mismo lugar, mostrando la misma presencia de ánimo, aunque agobiado por el cansancio. Un individuo de guardias nacionales se acercó á él para protestarle su adhesion. "Mirad," le dijo llevándose al pecho la mano, "¡sentid los latidos de mi corazon, y vereis como no son de miedo!" Sin embargo, no dejaban de causar inquietud á Vergniaud las amenazas que oyó proferir á los individuos del pueblo, que se hallaban á la espalda del inmenso gentío. Al fin consiguió que se le oyese, y logró hacer que se marchase el pueblo. A sus instancias unió Petion las suyas, y se fué retirando paulatinamente la turba. A las ocho de la noche no habia absolutamente nadie, y el silencio y el terror reinaban en lo interior del palacio (1).

Durante los espantosos sucesos de aquel aciago dia, la reina y las princesas desplegaron la mas heroica serenidad. Al retirarse ante la frenética muchedumbre, se creyó que la princesa Isabel era la reina, y la llenaron de insultos. Prohibió á las personas que la seguian, que descubriesen el error, y se consideró feliz al poder atraer sobre sí los peligros que corria su augus-

(1) Mig. I, 178. Lac. I, 244. Th. II, 141, 142.

ta parienta, y el oprobio con que se intentaba cubrirla. Poco despues se aproximó á ella Santerre y la dijo que nada temiese; que habia venido el pueblo á amonestar, y no á herir. (1). Le dió un gorro encarnado que ella colocó en la cabeza del delfin. La princesa real, que era un poco mayor que su hermano, lloraba al lado de la reina; pero el infante se sonreia con el candor de la inocencia, al contemplar el espectáculo que le rodeaba.

Un oficial jóven presenciaba con un compañero de colegio, desde los jardines de las Tullerías, aquella escandalosa escena. Parecia hallarse afectado por la conducta del populacho y la imbecilidad del ministerio; pero cuando vió aparecer en la ventana al rey con el gorro encarnado, puesto sobre la cabeza, su indignacion no conoció límites. “¡Miserables!” esclamó; “fácil les seria esterminar á quinientos de los que están á la cabeza á metrallazos, y no tardarian los demas en emprender la fuga.” Este jóven vivió para poner en práctica, en aquel mismo punto, sus principios; su nombre será siempre inmortal; se llamaba NAPOLEON BONAPARTE [1].

Los acontecimientos del 20 de Junio escitaron la mayor indignacion en toda la Francia. La vehemencia con que se portó el pueblo de Paris, la falta de respeto á la Asamblea, la ile-

Indignacion de la Francia á consecuencia de este suceso.

(1) Mig. I, 178. Lac. I, 244. Th. II, 140, 141.

(1) Bour. I. 73.

galidad de una peticion que apoyó una desenfrenada y tumultuosa turba, sirvieron de materia á las fuertes reconvencciones que se dirigieron al partido de la democracia. El duque de la Rochefoucault, que desempeñaba el mando de Ruan, ofreció un asilo al rey en el seno de su ejército; La Fayette le instó para que se retirase á Compiègne y se pusiese á cubierto con confianza entre las fuerzas constitucionales; la guardia nacional ofreció que formaria un cuerpo para defender su persona; mas Luis se negó á admitir estos ofrecimientos. Esperaba obtener su libertad por los esfuerzos de las potencias aliadas, y no queria comprometerse uniéndose abiertamente al partido constitucional. Jamas pudieron reponerse los girondinos del desprestigio en que los sumergió el mal éxito de este alboroto; se desconceptuaron con un partido por haberlo tramado, y perdieron el apoyo del otro por el mal resultado que tuvo (1).

A poco de haber ocurrido estos sucesos, se presentó á la Asamblea una peticion que suscribian veinte mil individuos respetables de Paris, en la cual se le suplicaba castigase á los autores de los enunciados desórdenes; mas se hallaba dominada de tal modo por el terror aquella corporacion, que no se hallaba con valor para tomar medida alguna decisiva. La conducta del rey le habia valido la admiracion general. Hasta sus propios enemigos aplaudian aquella grande serenidad que en medio de los peligros habia

(1) Lac. I, 246. Mig. I. 178. Th. II, 144.

mostrado, y su reciente intrepidez hizo que se olvidasen los actos de irresolucion que habia ofrecido en épocas anteriores. Si hubiese poseído el suficiente vigor para aprovecharse de la reaccion, que en su favor habian escitado los sucesos que quedan citados, hubiera podido contener los progresos de la Revolucion: el rey poseia una entereza pasiva que le hacia ver con serenidad el peligro; pero carecia de aquella actividad que es indispensable para evitarlo (1).

La Fayette hizo un postrer esfuerzo para levantar del polvo al trono constitucional. Despues de haber nombrado un gefe que le reemplazase en el mando del ejército, y de haber recogido las protestas que elevaban las tropas contra los excesos últimamente cometidos, se puso en marcha para Paris, y se presentó en la barra de la Asamblea el 28 de Junio, de una manera inesperada. Pidió en nombre de sus tropas y en el suyo propio, que se castigase á los autores del tumulto, y que se tomasen las mas enérgicas medidas para la destruccion de la faccion jacobina. Su discurso fué acogido con bulliciosos aplausos por los realistas, y escitó aun mayor terror entre los miembros del partido revolucionario. Recordaban con espanto la celeridad y energia con que habia obrado en el campo de Marte este formidable contrario. El partido constitucional de la Asamblea habia conseguido hacerse de una pequeña mayoría, al presentarse la mocion sobre

Junio 28, 1792.
Llegada de La Fayette á Paris.

(1) Dumont, 355, Tom. II, 53. Th. II, 148, 149.

que se averiguase quienes habian sido los autores del reciente motin, y se les castigase. Alentado con este triunfo, aunque pequeño, se presentó el general en seguida á la corte. Recibióle el rey con frialdad, y consigió con dificultad que se le permitiese pasar revista á la guardia nacional. Los caudillos de los realistas preguntaban con empeño en el palacio, cuál era la conducta que debian observar en aquella circunstancia; tanto el rey como la reina contestaron que ninguna confianza se debia tener en La Fayette. En seguida, éste, acompañado de unos cuantos defensores del trono que estaban resueltos á sostenerlo á pesar del mismo trono, se dirigió á la guardia nacional; pero habia perdido el general para con esta corporacion la influencia de que antes habia gozado. Le recibieron silenciosos todos aquellos batallones que poco antes besaban sus plantas, y se retiró á su domicilio desesperado al reflexionar que la causa de la constitucion estaba perdida. Resuelto, sin embargo, á no desistir de su empresa sin hacer alguna tentativa, dió una cita para la noche de aquel mismo dia, en su propia casa, á los individuos mas entusiastas de las tropas, con el designio de marchar con ellos sobre el club de los jacobinos, y poner término á sus reuniones. Apenas concurren treinta hombres, y en el semblante de todos ellos se veian pintadas la irresolucion y la duda. Desesperado al ver la apatía que en el espíritu público dominaba, La Fayette, despues de haber permanecido unos cuantos dias en Paris, se puso en marcha solo, y se volvió al

ejército, habiendo perdido su prestigio sobre un partido, por haber intentado contener la Revolución; y sobre el otro, por no haber producido resultado alguno su intentona. Le quemaron los jacobinos en estatua en el palacio real, que habia sido el teatro de sus patrióticos triunfos (1).

Este fué el postrer esfuerzo que hicieron los defensores de la constitucion; desde entonces no se volvió á hablar de ellos durante la Revolución, sino cuando sus secuaces fueron conducidos al cadalso. Su caída fué tanto mas notable cuanto que no hacia un año que habian egercido en Paris un completo ascendiente, y habian sofocado un motin del populacho en época en que reinaba la mayor efervescencia. Respecto de una agitacion como esta, se puede decir, quizá con mas exactitud que respecto de ninguna de las otras situaciones de la vida, que tienen su flujo y reflujo las cosas humanas. Se pierden para siempre las consecuencias que puede producir un triunfo, si inmediatamente no se aprovecha; se suceden nuevas pasiones, se suscitan nuevos intereses, y el gefe de una nacion echa de ver en el trascurso de unos cuantos meses, que se ha escapado de sus manos el poder que tenia, y que ha quedado reducido á la misma nulidad que el mas humilde ciudadano [2].

Los girondinos y los republicanos, alentados con el mal éxito que habia producido la tentativa de La Fayette, comenzaron á maquinár sin el menor

(1) Lac. 249, 250. Mig. I, 179, 180. Th. II, 151, 155.

(2) Mig. I, 180

disfraz el destronamiento del soberano. Vergniaud en su enérgico discurso, pintó los peligros que estaban amenazando al país. Citó un artículo de la constitucion que decia, "que si el rey se ponía al frente de una fuerza armada contra la nacion, ó si se daba igual paso en su nombre y no se oponia, se consideraria que habia abdicado el trono: "¡Oh rey! continuó diciendo, vos que, semejante al tirano Lisandro, habeis creido que lo mismo es la verdad que la mentira, y que se entretiene al pueblo con juramentos como se divierte á los niños con juguetes; que no habeis fingido amor á las leyes, sino para conservar una autoridad que pudiera servir para ultrajarlas, ¿os figurais que nos dejaremos engañar mas tiempo por vuestras hipócritas protestas? ¿Por ventura tratabais de defendernos cuando opusisteis á las tropas enemigas fuerzas cuya inferioridad no dejaba duda alguna de su derrota? ¿Tratabais de defendernos, cuando permitisteis que se fugase un general que habia infringido la constitucion? ¿Os concedió acaso la ley la facultad de que eligieseis á vuestros ministros, para que labraseis nuestra felicidad, ó para que hicieseis nuestra desgracia? ¿Os permitió la eleccion de vuestros generales para nuestra gloria ó para nuestro oprobio? ¿Os otorgó el derecho de sancionar las leyes, os concedió la lista civil y otras muchas prerogativas, para que destruyais á la constitucion y al imperio? ¡No! Ese á quien no ha podido afectar la generosidad de los franceses, á quien solo ha podido conmovér el amor al desnotismo, es claro que no tiene

respeto alguno á esa constitucion que tan vilmente ha infringido, que con tanto descaro ha traicionado." "El peligro que nos amenaza, dijo Brissot, es el mas grave que jamas se haya visto en el mundo. Nuestro pais se encuentra en él, no porque carezca de defensores, no porqué no tengan valor sus tropas, no porque no estén fortificadas sus fronteras; no porque le falten recursos; sino porque hay una causa oculta que paraliza todas sus potencias. ¿Quién es el que lo ejecuta? Un solo hombre. Aquel á quien ha declarado la constitucion su gefe y que la perfidia ha convertido en enemigo de ella. Os dicen que temais al rey de Bohemia y Hungría. Yo os digo que la verdadera fuerza de los reyes reside en las Tullerías, y que allí es donde debeis descargar el golpe para subyugarlos. Os dicen que debeis herir á los eclesiásticos refractarios en cualquier punto de la Francia en que los encontréis; yo os digo que debeis herir á la corte, y que con este golpe esterminareis á todo el clero. Os dicen que destruyais á los facciosos y á los intrigantes; yo os digo que dirijais vuestros tiros sobre el gabinete del monarca, y hareis desaparecer á la intriga en el punto en que se verifica. Este es el secreto de nuestra posicion; ahí teneis el origen de nuestros males; ahí teneis el punto donde se debe aplicar el remedio" (1).

Mientras la agitacion de los ánimos llegaba á su mayor extremo con motivo de estas incendiarias alocuciones, las comisiones á las que se habia en-

Se declara en peligro á la patria.

(1) Mig. I. 182.

cargado dictaminasen sobre el estado que guardaba el pais, promulgaron la solemne declaracion de: "Ciudadanos, la patria está en peligro." Se disparó un cañonazo por minuto, convocacion solemne con que se llamaba á todos los vecinos de la capital á ofrecer su vida en defensa del Estado. Llegó á tal grado la exaltacion y entusiasmo del momento, que se alistaron en Paris veinte mil voluntarios en un solo dia. Inmediatamente se declararon permanentes todas las au-

toridades civiles, se convocó á todos los ciudadanos que no pertenecian á la guardia nacional; se distribuyeron picas á los que no tenian fusiles; se formaron batallones de voluntarios en las plazas públicas, y se fijaron banderolas en los parages mas concurridos, en las que se veian inscritas estas palabras: "Ciudadanos, la patria está en peligro." Estas medidas que hacia indispensable el mal aspecto que presentaban los negocios públicos, exaltaron la efervescencia revolucionaria á el mayor grado. Una general indignacion se apoderó de los ánimos, y llegó á tal extremo este patriótico entusiasmo, que muchos departamentos, despreciando abiertamente la autoridad del gobierno, enviaron sin que se les diese orden alguna, su contingente para que se formase el campo de veinte mil hombres, de que antes se habia tratado, en las inmediaciones de Paris. Este fué el principio de la rebelion que derribó el trono [1].

(1) Mig. I, 138. Th. II, 159, 163.
Tom. I.

Se acabó de conocer que la crisis estaba encima el 14 de Julio, con motivo de una festividad que se hizo en conmemoracion de la toma de la Bastilla. Petion era el ídolo del pueblo. Lo había suspendido de su encargo de corregidor el departamento de París, por la apatía con que se había conducido, durante el tumulto del 20 de Junio; pero la Asamblea nacional había revocado el decreto que sobre el particular había espedido. Se veía su nombre escrito en una multitud de banderolas; se oía por todas partes el clamor de "Petion ó muerte." Se dirigió el rey en procesion desde el palacio hasta el altar del Campo de Marte; pero cuan distinta fué esta acogida de la que se le hizo en la misma solemnidad, dos años antes! Meditabundo y triste caminaba el rey por entre una sola hilera de soldados, que apenas podían despejar el tránsito, y que no podían evitar las imprecaciones de la plebe. Innumerables voces le echaban en cara su pérfida fuga; el aspecto marcial de la guardia suiza fué el que únicamente lo libertó de algunas violencias que pudieron haberse cometido con él [1]. Volvió al palacio con el mayor desaliento, y ya no se le vió en público hasta que subió al cadalso.

La declaracion que promulgó la Asamblea sobre que estaba la patria en peligro, dió al partido revolucionario mayor y mas poderoso influjo. El 14 de Julio, cuando se celebró la festi-

(1) Mig. I, 186. Lac. I, 254. De Staël II, 54.

vidad enunciada, no pasaron de dos mil las personas que llegaron á la capital, procedentes de las provincias; pero en los días subsiguientes se aumentó su número considerablemente. Aquel solemne anuncio puso á toda la Francia en movimiento. Se veían llegar incésantemente multitud de jóvenes fogosos que venían de las provincias, todos dominados por la mas vehemente agitación revolucionaria, aumentando esta mas y mas el espantoso fermento que reinaba en la capital. La Asamblea, obrando con una debilidad punible, concedió el uso esclusivo de las galerías, desde las cuales no tardaron en hacerse dueños de las deliberaciones. Se asignó á todos ellos la cantidad de treinta sueldos diarios, se les organizó un club que en breve superó en exaltacion democrática á las célebres juntas de los jacobinos. Estas feroces gavillas declararon abiertamente, que su determinacion era derribar el trono; algunos de los guardias franceses se incorporaron en sus filas por disposicion de la Asamblea, y á consecuencia de la disciplina y pericia de estos militares, en breve adquirieron los elementos de la organizacion militar (1).

Entre tanto, se tomaban públicamente las medidas que se juzgaban mas á propósito para el buen éxito de la sedicion. Se sucedían sin interrupcion los ataques contra La Fayette; se le denunció en los clubs, y se hizo obgeto de la execracion pública. El partido que quería la guerra, preponderaba por todas partes. Se con-

(1) Th. II, 192, 193.

centraba todo el encono de la Asamblea contra la corte, y auxiliada por los aliados, esperaba su pronto castigo, por los innumerables actos de perfidia que habia cometido. Se vigiló por órden suya á aquellos batallones de guardia nacional que se sospechaba ser inclinados á la corte, y con especialidad á los granaderos del cuartel de Santo Tomas; se cerró el club de los fuldenses; fueron disueltos los granaderos y cazadores de la guardia nacional, que eran los que constituian la fuerza de la clase media, y se hizo salir de Paris á las tropas de linea y á la guardia suiza [1].

Los que estaban á la cabeza de la revolucion, se unieron en Charenton, pero ninguno de ellos se resolvió á ponerse al frente del movimiento. Robespierre habló con sobresalto de los riesgos que podria atraer tal acto; Danton, Collot d'Herbois, Billaud Varennes y otros caudillos del partido popular, manifestaron que se hallaban en la mejor disposicion para cooperar á la consecucion de la empresa, pero que no se juzgaban á propósito para dirigirla. Al fin Danton propuso para el efecto á Westermaun, hombre de un intrépido valor y de feroz caracter, que posteriormente se distinguió en la guerra de la Vendea, y que pereció al fin en el cadalso (2).

La corte, viéndose despojada de toda autoridad, no cifraba su esperanza mas que en la proximidad de los egercitos aliados. La reina

(1) Mig. I, 183. Lac. I, 255. Th. II, 193.

(2) Lac. I, 261.

estaba al tanto de la linea que se habian propuesto seguir en su marcha; sabia cuando se le esperaba en Verdun y en las ciudades intermedias, y la infortunada princesa creia que en el término de un mes se veria al fin libre. Tomó la corte todas las medidas necesarias para dar tiempo á que se acercasen sus libertadores. Entre tanto, la familia real se hallaba turbada, temiendo ser envenenada, tanto que no comia ni bebia, sino lo que en secreto le preparaba una de las camaristas, y conducia con el mayor sigilo Madama Campan, despues de haberse puesto en la mesa los platos condimentados por el cocinero del palacio. Un gran número de realistas, animados de una egemplar fidelidad, iban diariamente á las Tullerías, á pesar de los peligros que corrian con este acto en la época crítica que se acreaba, á ofrecer su sangre á su soberano; pero á pesar del respeto debido á los sentimientos que los impelian, debemos decir, que solo sirvieron para hacer mayor la natural irresolucion del rey, en razon de la diversidad de sus opiniones. Unos querian que se le trasladase á Compiègne, y que desde allí, por la selva de Ardenas, se le condujese á las márgenes del Rhin; otros, y entre éstos La Fayette, le suplicaban que tomase asilo en el seno de los egercitos, al paso que Malesherbes le manifestaba con instancia que la abdicacion era la única medida de salvamento que se presentaba. En medio de esta variedad de dictámenes, y en vista de tantos peligros como se presentaban, nada se hacia.

Para que se ejecutase en un día determinado la fuga, se meditaban medidas que prometían un éxito seguro; mas reflexionaba el rey por la noche, y resolvía á abandonar el proyecto, por el temor de que aquel acto acarrease una guerra civil. Se formaron sociedades realistas, y se hicieron todos los esfuerzos posibles para contener la insurrección, pero en vano: se vió la corte sostenida por unos cuantos miles de hidalgos resueltos, que querían derramar su sangre en su defensa, pero no pudo, en medio de los millones de hombres con que contaba el partido revolucionario, adquirir la organización que la era indispensable para mantenerse á cubierto de todo los riesgos [1].

La conspiración que se había fijado para el 4 de Agosto, se juzgó mas de una vez que no tendría efecto, por haber creído los caudillos del pueblo que no estaba éste todavía en el estado de efervescencia necesario, para que se hiciese infalible el buen éxito de la empresa. Mas desapareció este obstáculo muy pronto á consecuencia del avance y de la imprudente conducta que observaron las tropas aliadas. El duque de Brunswick se movió de Coblentz el 25 de Julio, y avanzó á la cabeza de siete mil prusos y de sesenta mil austriacos y heses, sobre el territorio de Francia. Precedió á su entrada un manifiesto en el cual inculpaba "á los que habían usur-

(1) Beltran de Molleville, VIII, 294, 300. Th. II, 209, 213. Camp. II, 125, 188, 230.

pado las riendas del gobierno de Francia, haber turbado el orden social, derrocado al gobierno legitimo, cometido continuos ultrages contra el rey y la reina, atacado arbitrariamente los derechos de los príncipes de Alemania, de Alsacia y de Lorena, y declarado la guerra sin motivo al rey de Hungría y Bohemia." Proclamaba de consiguiente "que los soberanos aliados habían tomado las armas para contener la anarquía que reinaba en Francia, libertar al trono y al altar de los peligros que corrían, dar libertad al rey y restituirle la legítima autoridad de que se le había privado; pero que todo esto se practicaba sin que se tuviese intención alguna que importase engrandecimiento ni conquista; que se hacía responsable á la guardia nacional de la conservación del orden hasta la llegada de las fuerzas aliadas, y que los que se atreviesen á presentar oposición, serían castigados con todo el rigor de las leyes de la guerra." Finalmente, "amonestaba á los individuos de la Asamblea nacional, á los miembros de la municipalidad y á los vecinos de la ciudad de Paris, que si no ponían en libertad al monarca y le volvían inmediatamente á rendir homenaje, pagarían su desobediencia con sus cabezas; y que si se forzaba el palacio ó se infería el mas leve ultrage á la familia real, se arrasaría la ciudad de Paris, como un castigo ejemplar y memorable [1]."

Si se hubiese escrito este manifiesto en términos mas moderados, siguiéndose á él movimien-

(1) Mig. I, 186.

tos militares rápidos y enérgicos, habria producido el apetecido resultado, se habria sobrepuesto en la agitada plebe el miedo, al vehemente deseo de adquirir preponderancia; se habria sofocado la insurreccion como posteriormente sucedió con España y la Polonia, antes de haber adquirido la solidez que despues la dió el poder militar; y el trono de Luis habria vuelto á su ser, á lo menos por algun tiempo. Pero apareciendo en los momentos de la mayor efervescencia, y siendo tan débiles é ineficaces las medidas militares con las cuales se intentaba llevarla á cabo, contribuyó en gran parte á que la marcha de la Revolucion se acelerase, y fué la causa inmediata de la caída del trono. Los caudillos de los jacobinos no tuvieron ya razon alguna para quejarse de la falta de entusiasmo del pueblo. El espíritu de resistencia se manifestó en todos los puntos de la Francia, se hicieron con mayor celeridad los preparativos militares, y el ardor de la muchedumbre llegó á su colmo. Fué considerado el manifiesto de las potencias aliadas como un documento que desarrollaba los verdaderos designios de la corte y de los emigrados. La sedicion contra el trono se erigió el único medio que habia para conservar las libertades públicas á cubierto de cualquier ataque, y el pueblo de Paris se vió en la precisa necesidad de vencer ó morir. Doloroso es pensar que si el soberano llegó tan pronto á ser víctima, fué por los temores que habian escitado los términos con que se espresaron los aliados, términos tan diversos de los que con tanta cordura habia recomendado se emplea-

sen. Sin embargo de tantas aflicciones, constantemente conservó el amor que tenia á su pueblo. “¡Qué pronto, se le oia esclamar con frecuencia, se disiparian mis pesares, si tuviese la menor prueba de que me volvia su afecto! [1]”

Los gefes de los diversos partidos que existian, procuraron aprovecharse de esta efervescencia para llevar á cabo los ambiciosos designios que abrigaban. Los girondinos deseaban que fuese destronado el rey á consecuencia de un decreto de la Asamblea, porque como formaban mayoría en este cuerpo, con este paso habria recaído en ellos la autoridad suprema; pero esto no convenia en manera alguna á los demagogos que alimentaban tanto encono contra la Asamblea como contra la corona, y cuyas tendencias eran destruir de un solo golpe al cuerpo legislativo y al trono. Danton, Robespierre, Marat, Camilo Desmoulins, Fabre de Eglatine y sus sócios, eran los caudillos de la insurreccion popular que se intentaba, no solo para derribar al rey, sino tambien para establecer el dominio de la muchedumbre. De consiguiente, comenzó á reinar la division entre girondinos y jacobinos desde el instante en que se combinaron para derrocar la monarquía; los primeros deseaban elevar á la clase média y á la Asamblea sobre las ruinas del trono, y los últimos querian elevar á la muchedumbre por medio de la destruccion de ambos (2).

La llegada de las tropas federalistas de Mar-

(1) Mig. ., 186. Toul. II, 220. Th. II, 230.

(2) Mig. I, 187. Toul. II, 21.

Agosto 3. Preparativos para la sedición.

sella, á principios de Agosto, aumentó la fuerza y confianza de los sediciosos. El 3 se vieron las secciones en la mayor efervescencia, y se declaró insurreccionada la de Mauconseil. Se discutió con vehemencia el destronamiento del rey, en todos los clubs populares, y Petion, á la cabeza de una formidable diputacion, se presentó en la barra de la Asamblea, pidiendo esto mismo en nombre de la municipalidad y de las secciones. El cuerpo legislativo pasó esta peticion á una comision, para que la tomase en consideracion y dictaminase. El 8 se empenó una discusion muy acalorada con motivo de la proposicion que se habia presentado sobre acusar á La Fayette; pero los miembros del partido constitucional hicieron que se desechase por una mayoría de 406 contra 224; tan manifiesta así era la mayoría del cuerpo legislativo en vísperas de una conmocion que debia destruirla así como al trono. Llegó á su colmo la irritacion de los clubs y del populacho, al ver absuelto al que antes habia sido su ídolo; todos los que habian votado con la mayoría, fueron ultrajados al salir de la cámara, y no se oyeron por las calles sino clamores contra la Asamblea que habia absuelto "al traidor La Fayette (1)."

El día 9 fué estremada la efervescencia; los miembros del partido constitucional se quejaron de los insultos que se le habian inferido la víspera, é insistieron en que se hiciese marchar á

(1) Toul. I, 224. Mig. I, 187. Th. II, 237.

las tropas marselesas al campo de Soissons. Estando discutiéndose esta materia, se comunicó á la Asamblea que una de las secciones habia declarado, que si no se decretaba aquel mismo día el destronamiento del rey, á media noche tocaria á rebato y generala, y marcharia sobre el palacio. De las ochenta y cuatro secciones de Paris, cuarenta y siete habian aprobado esta resolucion. El cuerpo legislativo dió orden á las autoridades de los departamentos, y á las de Paris, de que conservasen la tranquilidad pública; las primeras contestaron, que estaban en la mejor disposicion para llevar á cabo esta prevencion, pero que carecian de poder para ello; Petion contestó á nombre de las de la capital que como las secciones habian puesto en uso sus facultades, no se podian emplear contra ellos mas armas que la persuasion. La Asamblea cerró su sesion sin haber dictado medida alguna para apartar el golpe que la amenazaba (1).

Por fin, el 9 de Agosto á media noche se oyó el estallido del cañon, el ruido de las campauas que tocaban á rebato, y el de la generala que se tocaba en todos los barrios de Paris; inmediatamente comenzaron á ocurrir los sediciosos en número considerable á sus diversos puntos de reunion. Los que sobrevivieron á la sangrienta catástrofe que acaeció poco despues, han pintado con vivísimos colores las angustias que pasaron en aquella espantosa noche, en que comenzó

(1) Toul. II, 228. Mig. I, 188. Th. II, 238, 239.

á desmoronarse la mas antigua monarquía de Europa. El eco siniestro y no interrumpido de la alarma, el redoble de los tambores, el estallido de la artillería, el ruido de los carros cargados de municiones que atravesaban por las calles, la grito de los insurgentes y la noticia del movimiento de sus columnas, vibraban despues de mucho tiempo en sus oídos, amedrentándolos aun en los momentos de mayor alborozo (1). El club de los jacobinos, el de los Franciscanos y la seccion de los Trescientos, situados en el arrabal de San Antonio, eran los tres centros de la insurreccion. Las fuerzas mas formidables se encontraban acumuladas en el club de los franciscanos; allí estaban las tropas marselesas y el vigor de DANTON, que daba energía á todas las resoluciones. "Ya es tiempo, decia, que desobedezcamos las leyes y á los legisladores; las leyes no presentan disposición alguna sobre los delitos que se han cometido, y los legisladores se han hecho cómplices de los criminales. Ya hemos visto como han absuelto á La Fayette; absolver á ese traidor es lo mismo que entregarnos á él, á los enemigos de la Francia, á la sanguinaria venganza de los soberanos aliados. Esta noche es la que ha elegido el pérfido Luis para anegar en sangre á la capital y hacerla pasto de las llamas, y se ha dispuesto para abandonarla cuando esté convertida en ruinas. ¡A las armas! ¡A las armas! No se nos deja otro recurso para salvarnos." Los sediciosos, y en particular los

(1) De Stael II, 61. Th. II, 214, 242. (1)

marseleses, pedian con impaciencia que se les diese la señal de marcha, y la artillería de todas las secciones comenzó á moverse hácia el centro de la ciudad (1).

El primer paso que se dió, fué apoderarse de la casa consistorial, disolver la municipalidad, y nombrar nuevos funcionarios elegidos á gusto de lo mas desenfrenado del pueblo. Esta medida se llevó á cabo casi sin oposicion, efecto del terror que habia llegado á embargar á las autoridades, y el temor de los peligros que las amenazaban. Habiéndose apoderado de este punto central los sediciosos, trataron de concentrar sus fuerzas en la plaza de Greve, y comenzaron á reunirse las piezas de artillería de todos los barrios, y las prolongadas columnas de lanceros á moverse de los suburbios. Se encontraba Paris en la agitacion mas espantosa; pero en medio de aquella confusion, se reunió una porcion bástante considerable de guardia nacional, y se dirigió á las Tullerías, donde se habia logrado concentrar una fuerza respetable [2].

La corte, que conocia el peligro que corria, habia estado haciendo, por espacio de algunos dias, los necesarios preparativos para resistir el ataque que se esperaba. Su principal confianza se cifraba en la guardia suiza, cuya distinguida lealtad en todos tiempos habia llegado al mayor extremo, en vista del infortunio, y á conse-

Preparativos de la corte.

(1) Lac. I, 264.

(2) Lac. I, 264, 265 Fout. II, 129. Mig. I, 189.

cuencia de la liberalidad de la real familia. La Asamblea habia dado orden de que se hiciese salir de Paris la fuerza de que nos ocupamos, pero los ministros, bajo diversos pretextos, habian logrado diferir su egecucion, aunque no se habian atrevido á hacer venir á la otra mitad del cuerpo que se encontraba en Courbevoie, para que contribuyesen á la defensa del palacio; el número de fuerza que se hallaba en aquellos momentos de servicio, era de 800 plazas. Los individuos de la guardia nacional que se habian conservado fieles, llegaron con precipitacion al palacio, y se tendieron en el patio. Los granaderos del cuartel de Santo Tomas se habian dirigido á su puesto antes de que hubiese indicios de que la revolucion iba á estallar. Setecientos ú ochocientos realistas, pertenecientes á la nobleza, llenaron el interior del palacio, decididos á participar del peligro en que se hallaba su soberano; pero sirvieron mas para entorpecer, que para activar los preparativos de la defensa. Formaban una reunion confusa, sin uniformidad en el vestuario, armados indistintamente con pistolas, sables ó fusiles, é incapaces de prestarse á ninguna organizacion util; su aparicion enfrió el entusiasmo de que se hallaba poseida la guardia nacional, y despertó su mal estinguido encono contra el partido aristocrático. Los dragones, con varias piezas de artilleria, se situaron, aunque tarde, en los jardines y en el patio; pero en esta última y formidable arma las fuerzas del palacio eran desgraciada-

mente inferiores á las de los insurgentes. Las tropas del rey eran numerosas, pero no se podia tener entera confianza en una porcion considerable de ellas; y la gendarmeria de á caballo, que en las contiendas intestinas es siempre la mas importante, dió á poco un funesto ejemplo de desafecto, desertándose en peloton y pasándose al enemigo [1]. Este importante cuerpo se componia en su mayor parte de las antiguas guardias francesas; de suerte que tuvieron éstas la infamia de traicionar á su soberano, y quebrantar sus juramentos dos veces, durante las mismas conmociones.

A la primera señal de alarma, se habia reunido la Asamblea, ocupando el sillón presidencial Vergniaud. La disposicion del cuerpo legislativo en cuanto á sostener al trono, era manifiesta; mas le habia privado la insurreccion del pueblo, de todos los medios de que se hubiera podido servir para prestarle un eficaz apoyo. La primera medida que tomó, produjo las mas funestas consecuencias. Petion, corregidor de Paris, se hallaba en el palacio dando cuenta del estado que guardaba Paris: se le mandó que compareciese á la barra, y se le previno que se estuviese en la casa consistorial, y no se separase de su puesto. No bien llegó allí, cuando se dejó arrestar por la fuerza insurreccionada que acababa de disolver á la municipalidad; el nuevo cabildo dió orden á Maudat, comandante de la guardia nacional, ocultándole el

(1) Lac. I, 165, 266. Th. II, 243. Mig. I, 189.

cambio que se había egecutado, de que se dirigiese á la plaza de Greve. Acatando la prevencion que le hizo la autoridad civil, se encaminó Mandat al punto que se le indicaba; pero inmediatamente se le condujo á la casa consistorial, donde se encontró con que pesaba sobre él la acusacion de haber dado orden á sus tropas de que hiciesen fuego contra el pueblo. Al notar por los desconocidos que le rodeaban, que se había verificado un cambio en las autoridades municipales, se demudó; se le envió inmediatamente, bajo custodia, á la Abadia, pero fué asesinado por el pueblo al bajar las escaleras del palacio municipal [1]. El nuevo cabildo confirió al punto el mando de la guardia nacional á Santerre, uno de los cabecillas de los insurgentes [2].

La muerte de Mandat fué una pérdida irreparable para la causa del trono, porque era indispensable su prestigio para animar á la pelea á la guardia nacional, cuyo entusiasmo se había resfriado en mucha parte desde que vió á tantos realistas figurando entre los defensores del monarca. A las cinco de la mañana recorrió el rey todos los puestos interiores del palacio, acompañado de la reina, del delfín, y de la princesa Isabel. Se hallaban animadas las tropas del mayor ardimiento, y empezaron á reanimarse las esperanzas en el ánimo de las personas de la familia real, mas recibieron un cruel de-

(1) Mig. I, 190.

(2) Ibid. Toul, II, 233. Th. II, 249.

sengaño al bajar la escalera y al pasar revista á las fuerzas de la plaza del Carrousel y del jardin. Algunos batallones, en particular los de las Hermanas de Santo Tomas (Filles de Saint Thomas) y de los Padrecitos (Petits Pères), recibieron al rey con entusiasmo, pero en la generalidad aparecian las tropas silenciosas é irresolutas, y aun hubo cuerpos, especialmente los artilleros y el batallon de Croix Rouge, [Cruz Roja], que levantaron el grito de “¡vive la nation!” Dos regimientos de piqueros que desfilaron delante del rey, descaradamente gritaron: “¡Vive la nation! ¡vive Petion! ¡A bas le veto! ¡á bas le traître!” [¡Viva la nacion! ¡viva Petion! ¡Abajo el veto! ¡muera el traidor!]

Desalentado por estos funestos indicios, se retiró el rey al palacio, afligido y lleno de congoja. La reina desplegó el antiguo esfuerzo de su estirpe. “Todo aquello que considerais como mas caro, dijo dirigiéndose á los granaderos de la guardia nacional, vuestros hogares, mugeres é hijos, depende de nuestra existencia. Hoy nuestra causa es la del pueblo.” Estas palabras, proferidas con dignidad, exaltaron el entusiasmo de las tropas; pero no podian ofrecer otra cosa que sacrificar su sangre en su defensa; nada se veia que pudiese comunicar el entusiasmo que inspira el triunfo. Aunque aparecia sereno el semblante del rey, su alma estaba entregada á la desesperacion. No tenia inquietud alguna por sí mismo, y la prueba de ello fué que se negó á ponerse la cota de malla que había formado la reina para libertarlo en caso de que hu-

biesen querido asesinarle. "No," contestó, "en los momentos del peligro debe estar vestido el soberano como el mas humilde de sus defensores." Pero no se pudo conseguir inspirarle aliento en aquellos instantes decisivos. Es indudable que si hubiese dado una carga á los sediciosos, á la cabeza de sus partidarios, los habria dispersado, y hubiera podido, aun á última hora, restablecer el trono (1).

Mientras reinaba en las Tullerías la irresolucion y el desaliento, la efervescencia de los insurgentes iba adquiriendo por instantes mayor incremento. Desde la salida del sol, se habian forzado los arsenales y distribuido armas á la muchedumbre. A las seis se habia puesto en marcha sobre el palacio una columna del arrabal de San Antonio, compuesta de quince mil hombres, y la del barrio de San Marceau que constaba de cinco mil, los cuales se aumentaban mas y mas en su tránsito. Habia sido arrollada una fuerza que por orden del directorio del departamento se habia situado en el Puente Nuevo (Pont Neuf), de suerte que quedaba abierta la comunicacion entre las dos opuestas márgenes del rio. Poco despues, la vanguardia de los sediciosos, compuesta de tropas de Marsella y de la Bretaña, desembocó por la calle de San Honorato, y ocupó el Carrousel, abocando sus piezas de artillería sobre el palacio. En tan críticas circunstancias se dirigió Rœderer á la Asam-

(1) Toul. II, 236. Mig. I, 193, Lac. I. 267. Th. II, 252, 252, 255.

blea, y le pidió facultades para entrar en convenios con los sediciosos; pero su peticion no fué atendida. Se llegó en seguida á la guardia nacional, y les leyó los artículos de la constitucion en que se prevenia que en caso de ataque, la fuerza fuese repelida con la fuerza; pero era muy reducido el número de individuos de estos cuerpos que parecian dispuestos á sostener el trono, y los artilleros por contestacion descargaron sus piezas. Viendo que la causa popular se mostraba triunfante en todas partes, se volvió abatido al palacio (1).

Se hallaba el rey en consejo con la reina y sus ministros. Rœderer le anunció sin rodeos, que el peligro que corria era extremo; que los sediciosos no pasarian por ninguna condicion; que no se podia contar con la guardia nacional, y que era inevitable el esterminio de la familia real, si no se refugiaba en el seno de la Asamblea. "Preferiria, dijo la reina, que me clavasen en las paredes del palacio, antes que abandonarlo," y presentando al decir esto una pistola al rey, exclamo: "Vamos, señor, hé aquí el momento en que debeis desplegar vuestro valor." El rey guardó silencio; tenia la resignacion de un mártir, pero carecia de la intrepidez de un héroe. "¿Estais dispuesta, señora. le dijo Rœderer, á cargar con la responsabilidad de la muerte del rey, la vuestra, la de vuestros hijos, y la de todos vuestros defensores?" Estas palabras deci-

Abandona el rey el palacio, y se acoge á la Asamblea.

(1) Mig. I, 292. Lac. I, 267. Th. II, 253.

dieron al rey, que levantándose, dijo á los que le rodeaban: "Señores, nada nos queda ya que hacer aquí." Acompañado de la reina, del delfín y demas personas de su familia, bajó la escalera y atravesó el jardín protegido por las guardias suizas, y los batallones de las Hermanas de Santo Tomas, (Filles de Saint Thomas), y de los Padrecitos, (Petits Pères). Estas tropas leales consiguieron con suma dificultad hacerle llegar á la Asamblea, que estaba en la calle contigua, en medio de las amenazas é imprecaciones de la multitud [1].

"Señores, dijo el rey al llegar á la Asamblea, me he trasladado á vuestro seno con el fin de libertar á la nacion de cometer un horrendo crimen; siempre me consideraré seguro poniéndome con mi familia en vuestras manos." "Señor, contestó el presidente Vergniaud, podeis descansar en la firmeza de la Asamblea nacional; sus miembros han jurado morir en defensa de los derechos del pueblo y de las autoridades constituidas; permaneceremos con impavidez en nuestros puestos; primero moriremos que abandonarlos." En efecto, los girondinos, que habian conseguido su objeto, que no era otro que el de humillar al rey, se hallaban animados de sinceros deseos de refrenar á la multitud; intento vano que demostró claramente su insuficiencia para dirigir una revolucion en los dias de su efervescencia [2].

(1) Mig. I, 192. Lac. I, 267, 268. Th. II, 254, 256.
 (2) Mig. I, 193. Lac. I, 269. Th. II, 257.

Mientras la nueva municipalidad que habian organizado Danton y Robespierre, se ocupaba en dirigir los movimientos de la insurreccion, una fuerza formidable ocupaba el lado de la plaza del Carrousel, contigua al Louvre, y se veian abocadas al palacio numerosas piezas de artilleria, cuyas tropas se habian disminuido considerablemente con la marcha del destacamento de guardia suiza, y los batallones de realistas que habian salido sirviendo de escolta al monarca. La gendarmeria que estaba tendida al frente del palacio, habia abandonado vergonzosamente su puesto á los gritos de "Vive la nation!" la guardia nacional se hallaba tan dividida, que no se podia contar con ella; los artilleros se habian pasado descaradamente al enemigo, pero la guardia suiza con una heroica firmeza, se mostraba resuelta á cumplir á todo trance con sus deberes, en medio de la general defecion que presenciaba. Habiendo intentado los sitiadores penetrar en lo interior del palacio, comenzó la lucha; y los suizos, haciendo fuego por las ventanas, repelieron á los primeros; inmediatamente bajaron la escalera, y formándose en batalla en el patio del Carrousel, acabaron de poner en fuga al enemigo por medio de un fuego vivo y sostenido. Los insurgentes antes tan audaces, huyeron desordenadamente hasta el Puente Nuevo (Pont Neuf), y hubo muchos que no se detuvieron hasta llegar á sus casas en los arrabales. Con trescientos hombres de ca-

Combate sangriento en la plaza del Carrousel.

ballería que hubiera habido en aquel crítico momento, se habría salvado la monarquía. Pero los heroicos defensores del palacio, que se componían de un número reducido y estaban desprovistos de caballería, no se atrevieron á completar su triunfo; el populacho, viendo que no se le seguía, cobró nuevos bríos, y se preparó bajo la dirección de Westermann, y auxiliado por una numerosa artillería, á dar otra carga. Las tropas marselesas y bretonas volvieron á atacar con mayor aumento de fuerza; los suizos fueron esterminados á metralla, cayendo en sus puestos sin abandonarlos, [1] muertos pero no vencidos. En aquella crisis el trono de Francia no encontró fidelidad ni en su nobleza ni en sus egércitos, sino en los independientes montañeses de Lucerna, que se habían conservado puros en medio de los vicios de un siglo corrompido, y constantes en la sencillez de la vida campestre.

La lucha cesó entonces de serlo, y se convirtió en matanza. La frenética tur-

Matanza cometida en los suizos.

ba se precipitó al palacio, y á cuantos encontró en él á tantos dió muerte; los que andaban prófugos por los jardines de las Tullerías, fueron perseguidos por los piqueros del vecindario de los suburbios, y pasados á cuchillo sin remisión bajo los árboles, entre los puentes y al pie de las estatuas. Hubo infelices que se treparon á los monumen-

(1) Mig. I, 194. Lac. I, 271, 273. Toul. II, 252, 253. Th. II, 260, 261.

tos de marmol que adornan aquellos magníficos lugares; los insurgentes, no queriendo maltratar las esculturas, se abstenerían de disparar sobre ellos; pero los picaban con sus bayonetas hasta hacerlos venir al suelo, y los mataban luego que caían; he aquí un ejemplo de amor á las artes asociado con la crueldad revolucionaria, que con dificultad tendrá igual en la historia del mundo [1]. Durante aquella tarde y noche fatal, buscó el populacho por todas partes, con empeñosa ferocidad, á los individuos de la guardia suiza que hubiesen sobrevivido, acuchillándolos donde quiera que los encontraba; apenas hubo uno que otro que se libertase de la muerte, y los que tal lograron debieron su salvación al leal cariño de sus mugeres [2].

Mientras se representaban, estas terribles escenas, se hallaba entregada la Asamblea á la agitación mas violenta. A la primera descarga de fusilería que se oyó, declaró el rey que había prohibido á sus tropas hacer fuego, y firmó una orden en que prevenía á la guardia suiza suspendiese las hostilidades; pero fué asesinado el oficial conductor de ella, antes de llegar á su destino. Oyendo que continuaba aumentando el fuego, se aumentó la consternación, y se levantaron muchos diputados de sus asientos para marcharse; pero otros exclamaron: "¡No! permanezcamos en nuestro puesto!" Era tal la vocería del populacho que ocupaba las

(1) Scott's Paris Revisited, 291.

(2) Lac. I, 272, 273. Toul. II, 252, 253.

galerías, que nada se podía percibir de lo que decían los oradores; (1) y á poco, los clamores de "Victoire, victoire, le suisses sont vaincus!" (¡Victoria! ¡victoria! han sido vencidos los suizos,) dieron á conocer que la suerte de la monarquía quedaba al fin decidida.

El 10 de Agosto fué el último día en que hubiera podido el monarca salvar á la Francia; no queda duda de que si hubiese tenido un carácter mas firme, habria podido emprender con buen resultado esta tarea. Estaba disgustada la masa de la nacion de los excesos de los jacobinos, y las demasias cometidas el 20 de Junio habian escitado un sentimiento de horror por todas partes. Si hubiese obrado con vigor en aquella circunstancia extrema; si hubiese repelido la fuerza con la fuerza, y aprovechándose de los primeros momentos de triunfo para declarar como enemigos á los jacobinos y girondinos, que mil veces habian faltado á la constitucion; si hubiese disuelto la Asamblea, cerrado los clubs, y mandado prender á los cabecillas del tumulto, aquel dia habria sido el del restablecimiento de la autoridad real. Pero aquel príncipe tímido jamas pudo llegar á persuadirse de que la salvacion de su reino estuviere íntimamente relacionada con su seguridad propia, y prefirió exponerse á una muerte segura, antes que permitir se derramase una sola gota de sangre en su conservacion y defensa (2).

(1) Toul. II, 254. Lac. I, 272. Mig. I, 195. Th. II, 263.

(2) Dumont, 438.

Al estallar el primer tumulto de los sediciosos, ^{Destronamiento del rey.} promulgó la Asamblea una proclama en que se recomendaba la moderacion despues de la victoria. Presentóse á poco en la barra una comision de la municipalidad, pidiendo que se confirmase á esta corporacion en sus funciones; insistiendo en el destronamiento del soberano, y manifestando sus deseos de que desde luego se procediese al establecimiento de una convencion nacional. Las comisiones siguieron sin interrupcion unas á otras, solicitando con instancia lo mismo que la primera, y aun exigiéndolo con el lenguaje y orgullo de vencedores. Cediendo á la necesidad, la Asamblea, á mocion de Vergniaud, acordó un decreto suspendiendo la autoridad del soberano, despidiendo á los ministros, y disponiendo el inmediato establecimiento de una convencion nacional (1).

Agosto 10. 1792

No es al principio de los tumultos revolucionarios cuando se debe temer que la felicidad social corra peligro, sino despues que ha cedido el frenesí del pueblo, y cuando el partido triunfante comienza á resentir los efectos de las pasiones á las cuales debe su ascendiente. Los sucesos del 10 de Agosto no ocurrieron sino tres años despues de los del 14 de Julio. La razon es obvia. En el primer desahogo de las pasiones y de la exaltacion que produce toda resistencia que se hace con buen éxito, se manifiesta el pueblo

Reflexiones acerca de la destruccion monárquica.

(1) Mig. I, 195. Toul, II, 256. Th. I, 263, 264.

contento, tanto de sí mismo como de sus caudillos; y el gobierno nuevamente establecido comienza á desempeñar sus deberes en medio del aplauso y de la confianza de los ciudadanos. Pero despues que se ha disipado el entusiasmo que ocasiona el triunfo, se presentan aquellas tristes é inevitables consecuencias que son los frutos de las convulsiones intestinas; se ven frustradas las esperanzas que antes se habian concebido; se echa de ver que no corresponde el estado de cosas á la brillante perspectiva que se habia formado; que carece de ocupacion la industria, y que no tienen en que invertirse los capitales. Las calamidades que padece el populacho inmediatamente despues de haber triunfado, son mayores que las que antes sufría, y que provocaron su resistencia. Los mas distinguidos escritores republicanos confiesan que con la mitad de la miseria que affligió, durante la Revolución, á la Francia, habria quedado abismada la monarquía (1). Estas calamidades no pueden evitarse; son el resultado preciso de la falta de confianza, del despojo de las propiedades y de un ilimitado desenfreno; y como se presentan cuando se acaban de alimentar magnificas esperanzas, y en momentos en que están exaltados los ánimos, ocasionan disgusto y acrimonia, y originan nuevas convulsiones. Jamás está el pueblo mejor dispuesto á emprender una segunda revolucion, que poco despues de haber terminado con buen éxito la primera.

(1) Mig. I, 127.

La clase média es la que comunmente organiza la primera oposicion á los gobiernos, por razon de que es la única que en virtud de su influencia puede sostener una lucha con el poder establecido; de consiguiente esta clase es la que de ordinario se pone al frente del primer movimiento revolucionario; pero las pasiones que conmueve, las esperanzas de felicidad que presenta, y que no se cumplen, y el desórden que introduce en la sociedad á consecuencia de su lucha, dan materia á otra nueva y mas terrible revolucion contra el gobierno que ha establecido. Toda autoridad aparece odiosa á hombres que se han acostumbrado al desenfreno y á la exaltacion que reinan durante las revoluciones; el nuevo gobierno se vé tan aborrecido del pueblo, como el que fué preciso derrocar para entronizarse, y la clase ínfima, dominada por la ambicion, aspira á elevarse á la esfera en que se colocó la média, en virtud de sus afortunados esfuerzos. Aun falta que sostener á esta última una lucha mas terrible todavía que la que con el poder despótico sostuvo; una lucha con una clase superior en número, y que es dominada por las mas furiosas pasiones y una ambicion mas desenfrenada, y á cuyos individuos ha privado de ocupacion; la inquietud en que están los ricos, ha llenado de esperanzas la idea de innovaciones revolucionarias, y la imperiosa necesidad obliga á haecr poderosos esfuerzos. En esta contienda se presentan todas las probabilidades en contra de la duracion de las nuevas instituciones, á no ser que los que las sostienen, cuenten

con el auxilio de una masa de hombres numerosa y disciplinada, que ni se deje intimidar por las amenazas del pueblo, ni seducir por los atractivos de la ambicion.

Tres grandes poderes se pusieron en pugna unos contra otros durante la revolucion francesa: el pueblo, la aristocracia y los soberanos aliados. Cada uno de ellos cometió errores capitales, que produjeron los mas funestos resultados. A la influencia que á la vez egercieron, se deben atribuir en mucha parte los horrores que se siguieron.

El primer error capital del pueblo consistió en la confiscacion de los bienes de la Iglesia. Este acto de notoria injusticia produjo funestísimas consecuencias, tanto respecto de la marcha de la Revolucion, como de la direccion que hubiera debido tomar el espíritu público. Enagenándose el afecto y provocando el resentimiento de una cla-

Torpezas que
cometió el par-
tido popular en
Francia.

se influente y numerosa, hizo que se introdujese la cizaña en el partido popular, y que á las calamidades que ordinariamente traen consigo las contiendas civiles, se agregase el encono que tambien producen las disensiones religiosas. Poniendo en pugna á la libertad con la religion, desató los dos poderosos resortes que mueven á la especie humana, y cuya unisona fuerza hizo en las épocas primitivas que se levantase el edificio de la independenciam civil sobre las sólidas bases de la virtud privada. Escitando un vehementemente encono en los ánimos en contra de la Igle-

sia, dió márgen á que se estableciese un cisma fatal entre la actividad pública y la virtud doméstica; minó los cimientos de la felicidad interior, porque introdujo la infidelidad y la desconfianza en la vida privada, é inundó todo el país con el mas desenfrenado libertinage, por haber destruido el contrapeso que ha creado la religion para refrenar las pasiones. Todavía es necesario que transcurran siglos, y acaso será preciso que se efectúe otra nueva revolucion, para que puedan volverse á encadenar las pasiones, ó se contenga esa general disolucion de las costumbres (1). Bien pudieron haberse evitado estas fatales consecuencias. Ninguna necesidad habia de despojo, porque si las exigencias del erario demandaban un inmediato auxilio, pudo haberse obtenido por medio de una contribucion impuesta á todas las clases del Estado, y no procurárselo en virtud de la ruina de una sola de ellas. No se observó moderacion alguna en los términos en que se llevó á cabo, porque suponiendo aún que la medida hubiese sido inevitable, debió haberse efectuado sin menoscabo de los derechos de los actuales beneficiados (2). No estaba bien á un pueblo que se insurreccionaba contra su gobierno por la opresion que sobre él egercia, comenzar la época de su dominio con un acto de injusticia mayor que ninguno de aquellos de que se habia quejado.

(1) De cada tres niños de los que nacen en Paris, uno es bastardo, y una gran porcion de pobres muere en los hospitales. DUPIN, "Forcé Commerciale," I. 40, 99.

(2) Mad. de Staël, Rev. Franc. II, 94.

El otro error de consideracion en que incurrieron los revolucionarios, fué el de secuestrar los bienes de la nobleza, con arreglo á los crueles é injustos decretos promulgados por la Asamblea, en los cuales se mandó la confiscacion de sus propiedades, si en un término fijo no volvian á Francia sus propietarios. Nada puede compararse con esta medida inicua, supuesto que el simple hecho de salir del pais, no era un delito ni moral ni político; y aun suponiendo que hubiese sido un crimen, la circunstancia de secuestrar sus bienes, porque se negaban á comparecer, ciertos de que sus cabezas caerian al poder de la cuchilla de la guillotina, era una medida mas cruel que ninguna de las que se cometieron durante el gobierno feudal, y de la cual pudiera quejarse el partido popular. Siendo esta providencia eminentemente injusta, ha producido efectos que nunca podrá remediar la Francia, y que inspiran fuertes temores de que jamás llegará á establecerse en aquel pais la ordenada libertad que reina en la Europa moderna. La libertad general de las clases, segun está evidentemente demostrado por la experiencia, solo puede subsistir por medio de la influencia que á la vez egieren en el egecutivo la aristocracia que apoya sus esfuerzos, y el partido popular que los contiene. Suponer que puede existir en un pais que se halle en la condicion en que quedó la Francia despues de la estincion de la aristocracia, es decir, cuando se hubo dividido entre los aldeanos la vasta estension que ocupaban las propiedades rústicas, sin que

quedase mas que en las ciudades, clase alguna entre el trono y los agricultores, es un verdadero delirio. En semejante alternativa, no queda que hacer mas que adoptar la igualdad de América, ó el despotismo de Asia: no es difícil señalar en un estado antiguo, muy adelantado en la carrera de la opulencia y rodeado de ambiciosas monarquías militares, cual será el sendero que se elija.

Los sucesos han demostrado evidentemente la esactitud de estas ideas. Antes de la revolucion habian sostenido las provincias una dilatada y honrosa lucha con la corona, en defensa de las libertades de la nacion, y á la cabeza de esta lucha campeaban los miembros mas ilustres de la aristocracia francesa. Los parlamentos, tanto el de Paris como los de las provincias, debian su mayor lustre á la consideracion, caracter ó importancia de sus miembros, y su influjo y ejemplo estimularon á toda la nacion á presentar la resistencia que dió origen á la Revolucion. Pero nada de esto ha ocurrido desde que se estinguió la aristocracia. La Francia se ha sometido constantemente sin oposicion al poder dominante en la metrópoli; y cualquiera que se ha hecho de ascendiente en sus consejos, ora escitando las pasiones del populacho, ora sirviéndose de las bayonetas del ejército, ha dominado al resto del reino con una autoridad despótica. La libertad se destruyó de raiz con la abolicion de la aristocracia: Luis XV y su desventurado sucesor no pudieron reprimir el espíritu de inde-

pendencia de los parlamentos provinciales, pero no tuvo Napoleon instrumentos mas sumisos á su voluntad, que los miembros del Senado conservador. Las pasiones de la muchedumbre, que son vehementes y muchas veces irresistibles en los momentos de efervescencia, no se pueden emplear como constante apoyo de la causa de la libertad; la aristocracia hereditaria, auxiliada por estas pasiones siempre que fuere necesario, es la que solo se puede contar en semejante lucha, porque es la única que tiene sólidos intereses que estén espuestos á ser menoscabados por los esfuerzos de la tiranía, y la sola que se halle influida por razones que no son susceptibles de desaparecer como la opinion del pueblo, que por su veleidad está sujeta á continuos cambios. Si los puritanos de Inglaterra hubiesen destruido á los dueños de propiedades rústicas en 1688, no habriamos tenido los ciento cuarenta años de libertad y de gloria que á nuestra revolucion se siguieron. No fué Napoleon quien destruyó los elementos de la libertad en Francia, puesto que ya los encontró destruidos; lo único que hizo fué dejar seguir á la nacion por el anejo sendero á que la habian empujado los revolucionarios, sus predecesores. Nadie supo sembrar mejor los gérmenes de la tiranía, que la Asamblea nacional.

Las faltas de los nobles consistieron en haberse ausentado de su patria en la época de su mayor agitacion, y en haber desamparado á su soberano,

Torpezas que cometieron los nobles.

cuando el peligro que corria era mayor, para ir á invocar el dudoso auxilio de las potencias europeas. En cualesquiera circunstancias, una conducta igual es criminal á la vez que peligrosa; criminal, porque se huye el cuerpo cobardemente á los primeros deberes sociales; peligrosa, porque los triunfos que se obtienen á merced de semejante apoyo, producen consecuencias tan funestas como una derrota. Al empeñarse en levantar una cruzada contra la libertad de la Francia, se colocaron en tal posicion, que debian tener igual temor al vencer, que despues de ser vencidos; porque en el primer caso la independencia nacional sufría menoscabo, y en el segundo, venia por tierra el ascendiente de su clase y se perdian sus posesiones. Jamas pudo la nobleza de Francia lavarse de la mancha de haber engrosado las filas del enemigo y haber figurado á la vanguardia de sus fuerzas que notoriamente venian á imponer el yugo á su patria. Los jacobinos debieron agradecer á sus contrarios el haber puesto en sus manos el mas poderoso resorte que se hubiera podido mover para poner el espíritu público en efervescencia; éste fué el de poder presentar á los aristócratas como enemigos de la Francia, y á la causa de la democracia, como identificada con la de la independencia nacional. Cuando meditamos en los grandes efectos que produjo el reducido número de hombres disciplinados que desplegó en el campo de Marte La Fayette, y en las proezas que hizo en la plaza del Carrousel, el 10 de Agosto, otro puñado de valientes; causa dolor pensar

en la resistencia que pudo haber hecho contra la vehemencia popular, cualquiera porcion insignificante del numeroso ejército de aquellos emigrados que provocaron la Revolución por su insolencia, y en seguida faltaron con su fuga á la fidelidad que debian á su soberano.

El error de los soberanos aliados, y que acarreo las consecuencias mas funes-

Yerro en que
incurrieron los
aliados.

tas, consistió en hostilizar á la Francia en los momentos de su mayor efervescencia, pues de este modo convirtió en patriotismo el frenesí revolucionario, el cual no le fué posible vencer por no haber desplegado todo el vigor necesario en la lucha. Los progresos de la Revolución comenzaban á dividirse á la Francia, cuando la unió la invasión estrangera. La atroz injusticia que cometió la Asamblea con el clero, habia dado origen á la terrible guerra de la Vendea cuando el temor del enemigo exterior reconcilió por algun tiempo todos los intereses contrapuestos. La catástrofe del 10 de Agosto, hasta cierto punto, se debió al imprudente avance y á la funesta retirada del ejército pruso; en la capital se contuvieron los amigos del orden en los esfuerzos que empleaban, al ver el riesgo en que se hallaba la independencia nacional, y los defensores del trono se avergonzaron de estar sosteniendo una causa que parecia estar relacionada con la del comun enemigo.

Burke habia predicho que la Francia se dividiría en cierto número de repúblicas federales; y seto mismo habria llegado á acontecer si no

hubiera sido por la invasión estrangera que poco despues tuvo efecto. La unidad de la república, los triunfos del Consulado y las conquistas del Imperio, fueron circunstancias que aceleraron las mal sostenidas hostilidades de los aliados.

Es cierto que la Francia, como sucede con toda potencia insurreccionada, habria llegado á adoptar mas adelante el sistema de agresion para con las demas naciones, á fin de dar desahogo por este medio á la energía que habian desarrollado las convulsiones intestinas, y procurar sustento á la miseria que se originó; pero es muy dudoso que se hubiese ejecutado por este medio la misma uniformidad de afectos y la misma preponderancia militar, que se desplegaron despues de la derrota que sufrieron en 1792 los invasores. Para combatir una revolucion, se debe hacer una de dos cosas, ó dejarla que por sí misma se estinga en virtud de sus propias divisiones, y, siendo posible, este es el medio mas idóneo; ó atacarla con tal vigor y fuerza, que se domine con prontitud.

Es un error craso suponer que era inevitable la revolucion en Francia, ó que no se puede pasar del despotismo á una libertad moderada, sin que se verifiquen las mismas terribles convulsiones. Esto equivale á suponer que no puede descender un rio de una altura á un nivel mas bajo, sin precipitarse formando cascada, cuando vemos que puede bajar sin ímpetu por una insensible pendiente. En otros muchos paises se han introducido cambios de

tanta consideracion, como los que se egecutaron en Francia á consecuencia de la revolucion, sin que hayan producido iguales catástrofes. Los crímenes de algunos de los partidos durante los progresos de ella, y la debilidad de otros, son á los únicos que debe culparse de sus horrores. Su marcha, como la del crimen respecto de los individuos, no se inclinó decididamente al mal, hasta que no se cometieron actos irreparables de injusticia, y se desecharon muchos medios que hubieran podido servir para que se corrigiesen los yerros. Y si hubo una causa á que se debieran mas que á otra ninguna los desastres de la revolucion, fué á la falta total de sentimientos religiosos, ó de freno, de que adolecieron los mas distinguidos y casi mas influyentes de sus caudillos. La falta de este freno que sirve para contener las viles y orgullosas propensiones de nuestra naturaleza, fué lo que impelió al partido revolucionario, desde el principio de su carrera, á tomar contra los nobles y el clero aquellas medidas crueles é injustas que excitaron la codicia de la clase media del Estado, al ofrecérsele con ellas los despojos de sus superiores, y que dieron origen á la lucha interminable que se entabló entre las clases elevadas y las ínfimas, por haberse fundado el interes de estas en la ruina de aquellas. Los proyectos filantrópicos, los arranques del entusiasmo y aun la práctica de las virtudes, llegaron á no servir sino de una débil salvaguardia á los hombres públicos, en las desastrosas escenas á que los arrastraban los incesantes cambios que con celeridad

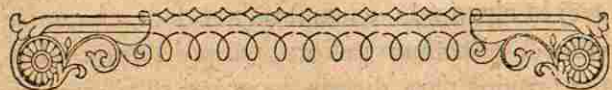
se introducian. Bajo este aspecto la Revolucion inglesa forma con la de Francia un notable contraste; y si, comparativamente hablando, se derramó tan poca sangre en la primera, si el partido triunfante se manifestó tan conforme con esas injustas medidas de confiscacion que fueron tan funestas al reino vecino, debe atribuirse á los saludables efectos que produjo ese poderoso freno, por medio del cual se detiene la marcha de los viles y orgullosos principios que se hallan en la naturaleza humana, cuyo freno proviene de los sentimientos religiosos, por exagerados que sean. Hume ha dicho, que el fanatismo fué la mancha con que se cubrió la gran Rebelion; y que no se manifestó en ninguno de los caudillos que dirigian al pueblo, en aquella época, uno solo de los rasgos sublimes que animaron á los patriotas de la antigüedad; pero, sin ponernos ahora á discutir lo absurdo de las doctrinas de los antiguos, y lo ridículo de muchas de sus costumbres, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos, que el fervor religioso fué el único y verdadero freno que pudo contener á la perversidad humana, cuando cesó el imperio de las leyes y desapareció el orden; y si no hubiese sido por ese fanatismo, se habrian manchado los gefes de la Rebelion con las proscripciones de Mario, ó con las matanzas sugeridas por Robespierre.

Los caracteres públicos no deben tanto la altura á que se elevan, á la superioridad sobre el resto de la especie humana, quanto á la coincidencia que guarda la natural condicion de los

individuos, con las circunstancias en que se encuentran colocados, y á que representan el espíritu de su época. La elocuencia de Mirabeau de nada habria servido para levantar el 10 de Agosto al populacho; la energia de Danton lo hubiera conducido al patíbulo, al principio de la revolucion; la ambicion de Napoleon se habria estrellado contra el espíritu democrático de 1789. Aquellos hombres eminentes se elevaron sucesivamente á tan sublime altura, porque sus naturales propensiones coincidieron con las ideas reinantes, y porque se hallaban dotados del necesario talento para tomar á su cargo la direccion del espíritu público. Mirabeau fué la imagen de la Asamblea constituyente: era libre en sus pensamientos, enérgico en sus palabras, arrojado en sus empresas, pero tenia un resto de adhesion á la monarquía, y temió los excesos á que infaliblemente debian conducir sus precipitadas medidas. Vergniaud fué el modelo de la faccion dominante en tiempo del cuerpo legislativo: era republicano en sus ideas, filósofo en sus principios, y humano interiormente; pero precipitado y omiso en su conducta, lo cegaba la ambicion, se obstinaba en sus teorías, no conocia el corazón humano ni la manera de conducirlo, y le faltaba la necesaria energia para dominar, la suficiente perversidad para llegar al logro de sus fines, y la indispensable actividad para aprovecharse de los triunfos. Danton representaba á la faccion de los jacobinos: tenia una ambicion ilimitada, era desenfrenado en sus principios, y no le arredraba la efusion de san-

gre; lo elevó á la encumbrada esfera en que se colocó, el comun peligro, porque poseia talentos propios para dirigir, y porque se vió que jamás se paralizaba su valor con el temor de exitar al pueblo á cometer excesos. He aquí los hombres que en todas las épocas del mundo se pusieron finalmente á la cabeza de las convulsiones intestinas: semejantes á los buitres, que sumidos en la oscuridad en tiempos bonancibles, son atraídos por la tormenta y por su infalible instinto, á los lugares en que las sangrientas escenas de la discordia dejan sus últimos frutos, de los cuales se aprovechan con un gozo feroz.





CAPITULO VI.

REPUBLICA FRANCESA.—DESDE EL DESTRONAMIENTO DEL REY HASTA SU MUERTE.

SUMARIO.

Decadencia cada dia mayor de los poderes públicos en Francia, durante la Revolucion.—Causas de este cambio.—Furor del populacho despues de la toma del palacio.—Vuelven los Girondinos á desempeñar el ministerio.—Disposiciones que se toman con relacion al soberano y su familia.—Su traslacion al Temple.—Secundan los ejércitos la revolucion de Paris.—Desprestigio de La Fayette y su fuga.—Grande influencia que adquieren Danton, Marat y Robespierre.—Carácter de éstos.—Insisten en la ereccion de un tribunal que juzgue á los desafectos á la Revolucion.—Primera institucion del tribunal revolucionario.—Consternacion que causa la noticia del avance de los prusos.—Plan para ejecutar la matanza de los individuos encerrados en las cárceles.—Planes enérgicos de Danton.—Matanza cometida en los individuos prisioneros en las cárceles.—Igual suerte corren los que estaban en la Abadía.—Discurso de Billaud Varennes á los asesinos.—Carnicería ejecutada en la cárcel de los Carmelitas.—Muerto de la princesa Lamballe.—Débil conducta de la Asamblea.—Circular horrible pasada por la municipalidad de Paris á las demas autoridades de la Francia.—Robo inmenso hecho por la municipalidad de Paris y que no pudo averiguarse.—Término del periodo de sesiones de la Asamblea le-

gislativa.—Elecciones para miembros de la Convencion.—Asombrosa influencia que ejercieron en ellas los clubs jacobinos.—Se reúne la Convencion.—Se proclama el sistema republicano.—Cambio del calendario.—Contienda de Girondinos y Jacobinos.—Carácter de unos y otros.—Vergniaud, Guadet, Gensonné.—Barbaroux.—Jacobinos.—Los Girondinos forman la derecha y los Jacobinos la izquierda de la Asamblea.—Inculpaciones mutuas que se dirigen los Girondinos y los Jacobinos.—Situacion del erario.—Nueva expedición de asignados.—Formación de una constitucion absolutamente democrática, y establecimiento del sufragio universal.—Grandes desórdenes que reinan en Francia, y numerosas matanzas que se cometen.—Acusacion que presentan contra Marat los Girondinos.—Louvet acusa á Robespierre.—Respuesta y absolucion de éste.—Infructuosa proposicion de los Girondinos sobre que se establezca una guardia para la Convencion.—Los Jacobinos espantan rumores acerca de la division de la República.—Descubrimiento del armario de hierro en las Tullerías.—Cuestion preliminar.—¿Odia juzgar á Luis la Convencion?—Debate sobre esta materia en la Convencion.—La mayoría decide que se puede juzgar.—Conducta de la familia real durante su prision.—Se separa unos de otros á los individuos de ella.—Se hace comparecer al rey ante la Asamblea.—Se le vuelve á conducir al Temple.—Noble adhesion de Malesherbes y de Franchet.—Brillante peroracion de Dessezes.—Debate sobre la acusacion.—Se condena á Luis á pesar de la opinion de todos los miembros de la Convencion.—Se decide su muerte.—Sublime conducta de Luis.—Última entrevista que tuvo con su familia.—Sus últimos auxilios espirituales y su muerte.—Reflexiones sobre su carácter y acerca de su fin.

Desde el momento en que dió principio la lucha, cada una de las clases que habia ido heredando la preponderancia, se habia mostrado mas vehementemente y mas tiránica que las que la habian precedido. La convocacion de los Estados generales y el juramento del juego de pelota manifestaron los esfuerzos de la nacion contra las clases privilegiadas; los sucesos del 14

Decadencia cada día mayor de la autoridad pública en Francia.

de Julio y la toma de la Bastilla fueron la insurreccion de la clase média contra el gobierno; el tumulto del 10 de Agosto, la sedicion del populacho contra la clase média y el trono constitucional. Los miembros de la Asamblea nacional que preponderaban en ella, obraban impelidos por las intenciones mas puras; y si aparecieron sus medidas dignas de censura, fué principalmente por la precipitacion con que las dictaron, movidos de su inexperta filantropía: las providencias de la Convencion se afectaron con la ferocidad que muestra en su ambicion el pueblo, y con la vehemencia del talento cuando se pone en efervescencia: el dominio de los jacobinos se distinguió por la energía que despliega el crimen cuando no hay temor de que se contenga, y se manchó con aquellos actos de crueldad á que se entregan los esclavos cuando repentinamente se ven libres (1)

“Los súbditos, dice Tácito, no pueden derrocar al poder sin que corra la sociedad el peligro mas grave, porque de este acto de rebeldía emana en general la necesidad de cometer el crimen: para evitar las consecuencias de una sola accion temeraria, se ven obligados los hombres á cometer los mas atroces excesos.” La carrera del crimen es la misma en las naciones que en los individuos, cuando se ha comenzado á caminar por ella, no pudiendo abandonarla sin una fuerte resolucion. Los actos de atrocidad por los cuales se termina, se cometen por necesidad gene-

(1) Mig. I, 196,

ralmente: provienen del dominio que egercen las estimuladas pasiones, ó del terror con que se sobrecoge el ánimo al meditar en el castigo. La facultad de arrepentirse no existe sino á los principios. El que no quiera penetrar muy adelante en la senda del crimen, no debe pisar sus umbrales.

Nada tiene esto de extraordinario y que no debiera esperarse. En todas épocas se vió al pueblo impelido por su interés ó dominado por sus pasiones: el entendimiento, que falla con tanto acierto sobre lo pasado, raras veces juzga con exactitud lo presente. La razon es obvia y la ha demostrado Hume hace mucho tiempo: al formar juicio de la conducta de los demas, nos guia únicamente nuestro raciocinio y nuestros afectos; al ocuparnos de nosotros mismos, nos dominan nuestra razon, nuestros sentimientos y nuestras pasiones (1).

Causas de este cambio.

Se engaña completamente el que suponga que está dotada la generalidad del género humano de la necesaria aptitud para formar un juicio exacto acerca de los negocios públicos. No hay individuo, de cualquier condicion que sea, que en cada diez personas de aquellas con quienes esté relacionado, encuentre una sola que posea la suficiente capacidad para el efecto. Si se consulta la opinion de los hombres acerca de las graves cuestiones que dividen á la sociedad, se hallará fundada en las mas miserables sutilezas; arraigadas preocupaciones; animosidad indivi-

(1) Hume, VI, 142,

dual, intereses personales, hé aquí los manantiales secretos de que emanan sus opiniones, los resortes que los mueven en su conducta. La verdad, es cierto, que triunfa al fin, pero no asienta su dominio sino cuando el interes va en decadencia, cuando el espíritu se agovia al poder de las calamidades que se han padecido, ó cuando van mitigándose las pasiones. Si en tiempos apacibles la máquina social marcha arreglada y desplega moderacion en las medidas del gobierno, es porque existen intereses de una naturaleza contraria, y deseos que tienen encontradas tendencias. Se deja oír algunas veces la razon cuando las luchas de los partidos ó las disputas de las facciones los han cansado. La estabilidad de las instituciones liberales nace de la naturaleza contraria de las fuerzas, que continuamente ponen en accion los bandos unos contra otros.

Estas consideraciones constituyen el constante é incontestable argumento que puede presentarse contra el establecimiento de las instituciones democráticas. Donde quiera que los gobiernos se hallen directamente sometidos á la influencia de este sistema, se hallan dominados en las épocas comunes por las maquinaciones del interes; en momentos de efervescencia por el violento soplo de las pasiones. América nos muestra un ejemplo de lo primero (1), y la Francia, durante el reinado del Terror, una prueba de lo segundo.

(1) Hall's America II. 173.

Aquellos que intenten sostener la primitiva igualdad y los derechos comunes de la especie humana, deberían antes de hacerlo, demostrar que los hombres son iguales entre sí, en facultades intelectuales y en nacimiento; que pueden subsistir las sociedades, mediando en ellas la circunstancia de que la muchedumbre intervenga directamente en los negocios públicos; que pueden manejar con suficiente destreza la materia mas difícil á que pueda dedicarse el hombre, para lo cual es indispensable poseer los conocimientos mas profundos y la mayor serenidad en el peligro; gentes á quienes ha negado la naturaleza la actividad del pensamiento, á quienes su constante trabajo no ha permitido adquirir la instruccion precisa, y que por su condicion se hallan espuestas á dejarse arrastrar del interes; en fin, era necesario que probaran que cuando la multitud ejerce sus derechos, no se deja llevar por las sujestiones de los despóticos caudillos que ella misma elige, y que no es la democracia lo que dice de ella Aristóteles, á saber: que es "una aristocracia compuesta de oradores, la cual no pocas veces destruye el predominio de uno de ellos."

Cuando las diversas clases del Estado, durante las conmociones que una revolucion produce, llegan á lidiar unas contra otras, deben sucumbir los virtuosos y moderados á los turbulentos y ambiciosos, á no ser que, conociendo desde el principio el peligro que corren, formen una masa compacta y resistan con intrepidez. Pulsan una dificultad estrema en recobrar el ascendien-

te que tenían en los periodos ulteriores de las enunciadas conmociones; y si no se unen y obran con resolución, llega á ser esto imposible. Esta es otra consecuencia del mismo principio. En los momentos del combate la benevolencia y la humanidad de nada sirven, el arrojo y el valor son las mejores cualidades que entonces pueden desplegarse. De igual modo, en las luchas que travan entre sí las facciones, se encuentran en total desprestigio la moderacion y la prudencia. Se resisten á obrar los hombres de bien, por escrúpulos que son desconocidos á los perversos: se presentan á los primeros obstáculos que les parecen insuperables, por la razon de que están habituados á meditar las consecuencias de sus acciones; pero se disipan ante los esfuerzos de los ánimos turbulentos que nada tienen que perder. "Se previó desde los principios de la Revolucion, dice Louvet, que los hombres que tenían la fuerza de las armas, tarde ó temprano triunfarian de los que solo poseian principios; y que éstos, al primer revés que tuviesen, debian prepararse á sufrir el destierro ó la muerte." (1)

La monarquía quedó destruida con la toma de las Tullerías y la prision del soberano; la Asamblea puso en claro su debilidad en el hecho de limitarse á ser fria espectadora de la contienda; y la verdadera autoridad del gobierno pasó á manos de la municipalidad de Paris. La municipalidad era la que gobernaba; Paris dominaba á la Asamblea; la Asamblea conducia á la

(1) Louvet, 26. Revol. Mem. tom. XXVI.

Francia. Durante el conflicto, los caudillos de los jacobinos huyeron el cuerpo al peligro; desapareció Marat en medio del tumulto, y puso en manos de Westermann la dirección del asunto. Santerre se había conservado á retaguardia con las fuerzas de los suburbios, hasta que Westermann, con sable en mano, le obligó á incorporarse á las tropas marselesas; Robespierre se estuvo escondido, y hasta las veinte y cuatro horas despues, no apareció en el cabildo, dándose por autor de los sucesos (1).

Destruida la guardia suiza, dió el populacho rienda suelta á su encono, y procedió á saquear el palacio. Cansado de matar ó de destruir, hizo pedazos su magnífico ajuar, y todo quedó cubierto de fragmentos. Muchos de aquellos monstruos, que estaban ebrios, penetraron á los aposentos reservados de la reina, y desfogaron en ellos su animosidad, hablando de ella en el language mas bajo y obsceno. Se descerrajaron en un momento todos los cajones, se abrieron todos los archivos, y los papeles que contenian, fueron hechos pedazos ó arrojados por los aires. A los horrores del saqueo y de la matanza, se agregaron los del incendio. Ya las llamas amenazaban destruir el augusto edificio, y solo en virtud de los inmensos esfuerzos de la Asamblea, pudo libertarse de la destruccion el venerable palacio de las Tullerías. Ni aun las partes mas remotas de la po-

El pueblo en los sucesos de su furor saquea el palacio.

(1) Barbaroux, 4: 43, 69. Th, III, 4, 5. Mig. I, 200.

blacion estuvieron, por su distancia, á cubierto del peligro. Habian cesado los fuegos de la artillería y las fuertes descargas de los pelotones, y todavia los incesantes tiros de fusil que se percibian, indicaban que se perseguia con encarnizamiento á los fugitivos; al mismo tiempo, los ecos de la detonacion de las armas, que en todas direcciones se oian, manifestaban que en muchas partes de la ciudad se cometian los mismos horrores (1).

El 11 muy de mañana se reunió una inmensa muchedumbre en aquel lugar en que humeaba todavia la sangre de los suizos, que habian perecido la víspera. Se vió á los espectadores dominados de una estraña mezcla de afectos; al paso que se auxiliaba á los heridos, se decretaban honores á las tropas que habian lidiado por la república, y entonaba la muchedumbre himnos de libertad. Los emblemas de la monarquía y las estatuas de los reyes fueron por órden del cabildo totalmente destruidas; las esculturas de bronce se llevaron á la maestranza para convertirlas en cañones, y ni aun el nombre de la efigie de Enrique IV pudo salvarla de correr igual suerte. Se singularizó el desenfreno democrático en Francia con la destruccion de los monumentos mas venerables de la monarquía; como nada debia á la antigüedad, refundió cuantos honores habia transmitido ésta á sus hijos (2).

El primer cuidado de la Asamblea fué proveer

(1) Th, III, 3.

(2) Lac. Pr. Hist. I, 276, y Hist. IX, 259. Mig. I, 200.

Vuelven á figurar los girondinos en el ministerio.

en alguna manera á la administracion de los negocios públicos despues de la caida del trono. Con este fin se volvió á confiar á los ministros girondinos, Roland, Clavière y Servan, los despachos del interior, guerra y hacienda; y á Danton, que habia sido el director principal de la sedicion, se le encomendó el ministerio de justicia. Este arrojado demagogo habló, como presidente de una diputacion que á nombre de la municipalidad se presentó, en términos tales, que distintamente demostraban á qué manos habia pasado en aquella sazón la autoridad suprema. "El pueblo, que es el que á vuestra barra nos envía, dijo dirigiéndose á la Asamblea, "nos ha encargado que os declaremos que aun cuando considera que sois muy dignos de su confianza, no reconoce por juez en las medidas extraordinarias á que la necesidad le ha compelido, mas que al pueblo francés que es vuestro soberano, como tambien lo es nuestro, segun lo declararon las Asambleas primarias." Incapaces de resistirse, no quedó á los miembros del cuerpo legislativo mas alternativa, que promulgar decretos, sancionando todo lo hecho, é invitando á los esponentes á que hiciesen saber su deferencia al pueblo (1).

La Asamblea, despues de la matanza cometida en los suizos, estuvo en sesion permanente por espacio de quince horas, y todo este tiempo se mantuvieron encerrados el monarca y

Se toman providencias con relacion al rey y su familia.

(1) Th. III, 6.

su familia en el reducido lugar que desde el principio les habia servido de asilo. Agobiado de fatiga y casi sofocado de calor, se entregó á un profundo sueño el tierno delfin en los brazos de su madre; la princesa real y madama Isabel, deshechas en llanto, á ambos lados de ella. Se mantuvo con serenidad el monarca en medio de la horrible confusion que reinaba, y escuchó con detenimiento los discursos de los miembros del cuerpo legislativo, y las peticiones que dirigian á la Asamblea las comisiones incesantemente. Por fin, á la una de la mañana del siguiente dia, fué trasladado con su familia, por aquella noche, al edificio de los Fuldenses. Tan luego como se quedó solo, se arrodilló Luis y oró. "Las pruebas en que me pones, ¡oh Dios! son terribles;" dijo; "dame valor para sobrellevarlas. Adoramos la mano que ahora nos castiga, como la adoramos cuando nos colmó de bienes; ¡apiádate de los que han muerto combatiendo en defensa nuestra!" En la mañana siguiente el monarca y su familia tuvieron la satisfaccion de recibir la visita de muchos fieles realistas, que á costa de mil peligros quisieron participar de su suerte. Se hallaba entre ellos el leal Hue, que se habia salvado precipitándose de una ventana al Sena en lo mas acalorado del combate, hasta que hallándose casi exánime, lo habia recogido un barquero. Los augustos presos resentian ya las angustias de la indigencia; toda su ropa y sus alhajas habian sido saqueadas ó destruidas; merced á la esposa del embajador inglés, pudo

el delfin mudarse ropa, y la reina tuvo que pedir prestados veinticinco luises á Mad. Anguie, que era una de sus camaristas; donativo fatal que mas tarde se convirtió en materia de acusacion, en el proceso que se formó á la enunciada dama, y que la condujo al cadalso, no obstante los encantos de su juventud y belleza, y á pesar de que habia cumplido con su deber en aquel acto. Durante los dias angustiados que se siguieron, desplegó el rey una firmeza y una serenidad que apenas se habria podido esperar de la debilidad de su carácter; circunstancia que demostró que no habia procedido su indecision del temor de los peligros, que pudiese correr su persona (1).

Tres dias permaneció la familia real en los Fuldenses; pero el 13, por mandato del cabildo, dispuso la Asamblea que se la trasladase al Temple. A pesar de la efervescencia

Traslacion del monarca y su familia al Temple.

Agosto 13.

del populacho, se vertieron muchas lágrimas cuando atravesaba la triste comitiva por las calles. El carruaje que conducia á las personas reales, en el cual iban once individuos, se detuvo en la plaza de Vandoma con objeto de que el rey y su familia viesen los restos de la destruida estatua de Luis XIV. Continuaron en seguida hasta que se cerraron las puertas del Temple tras sus victimas, y entonces comenzó Luis á pasar los dias mas puros é inmortales de su vida (2).

(1) Lac. IX, 250, 256.

(2) Lac. IX, 262; Mig I, 196.

Al triunfo que obtuvo el pueblo sobre el trono el 10 de Agosto, se siguió la sumision de todos los departamentos de Francia al partido dominante.

Mayor habia sido la divergencia de opiniones cuando la sedicion del 14 de Julio; tal era el ascendiente que habia adquirido el espíritu revolucionario en el periodo transcurrido de un suceso á otro, y á tal grado llega el terror en los ánimos, supuesto que ahoga el amor á la independendencia. Hubo una leve conmocion en Ruan en defensa del trono constitucional, pero al fin cedió por no haber contado con apoyo, y los emisarios del omnipotente cabildo de Paris pacificaron por medio del terror á los habitantes (1).

Muy diversa acogida tuvo la noticia de lo acaecido en el cuartel general de las fuerzas de La Fayette, que en aquella época se hallaba establecido en Sedan. Los oficiales y soldados tomaron parte en la consternacion de su gefe, que resolvió hacer un esfuerzo á fin de salvar al trono constitucional. La municipalidad de Sedan abundó en los sentimientos del ejército, y por orden de La Fayette prendió y redujo á prision á los tres emisarios que habia despachado al ejército la Asamblea nacional, con el objeto de que destruyesen su descontento. Las tropas y las autoridades civiles reiteraron el juramento de ser fieles al trono constitucional, y todo anunciaba que estaba para verificarse una grave convulsion en el Estado (2).

(1) Lac. I, 277. Mig. I, 197.

(2) Lac. I, 277.

Pero la faccion dominante en Paris que se habia posesionado del gobierno, y el nombre respetable de la Asamblea, todavia aparecian imponentes en las provincias; no habia llegado aun aquella época en que las tropas se hubiesen acostumbrado á obedecer solo á su caudillo, y se hallasen dispuestas á derrocar por órden suya la autoridad de los cuerpos legislativos. El movimiento de La Fayette y de las fuerzas que estaban á sus inmediatas órdenes, no tuvo éco. Véase con aversion toda revolucion á favor del trono, porque habia de dar por resultado el restablecimiento de la servidumbre, bajo la cual habia gemido la nacion; como aun no se habian sentido los efectos de la tiranía de la muchedumbre, no se la temia. Luckner, que mandaba las fuerzas que estaban situadas á las inmediaciones de la Mosela, intentó secundar el paso que habia dado La Fayette; pero Dumouriez y los generales subalternos, estimulados por su personal ambicion, se resolvieron á sostener la causa del partido reinante. El primero, que era de un caracter débil e irresoluto, se retractó públicamente ante la municipalidad de Metz. La Fayette, viendo que se acumulaban por todas partes los peligros, y no sabiendo qué partido tomar en la crítica situacion en que se hallaba la real familia, se fugó del ejército acompañado de Bursau de Pucy, Lattour Maubourg y Lameth llevando por objeto trasladarse á los Estados-Unidos, donde habia hecho sus primeros esfuerzos en favor de la libertad; pero fué detenido por los austriacos en las

Caida de La Fayette y su fuga. Agosto 17.

inmediaciones de la frontera, y reducido á prision en el castillo de Olmut. Se ofreció la libertad bajo la condicion de que en ciertos puntos se retractase; pero prefirió permanecer en reclusion rigurosa cuatro años, antes que abjurar en lo mas leve los principios que habia adoptado. La Asamblea le declaró traidor, y puso á precio su cabeza; y hé aquí que el primer caudillo de la Revolucion debió su vida á la prision que sufrió en una fortaleza de Austria (1).

Entre tanto, las principales atribuciones del gobierno se habian reunido en las manos de Danton, Marat y Robespierre. El primero de éstos fué el que mayor parte habia tomado en la consumacion de la insurreccion del 10 de Agosto. En la noche anterior al ataque se habia ocupado con infatigable actividad en visitar los cuarteles de las tropas revolucionarias, y en escitar su entusiasmo; posteriormente, como miembro de la municipalidad de Paris, habia sido el director principal de sus operaciones.

Poco tiempo despues se vió investido con el poder supremo, en la capital, como ministro de justicia, y fué el primer motor de las matanzas que mas adelante se cometieron en las cárceles. Sin embargo, no era Danton un tirano sediento de sangre. Audaz, inmoral y emprendedor, tenia por mácsima que en todas las cosas los resultados hacen que se perdonen los medios; que no hay medida reprobada, con tal que conduzca al

Carácter de Danton.

(1) Lac. I, 278, 279. Mig. I. 199. Th. III, 30, 34.

fin que se desea, y que no hay empresa imposible cuando se tiene el necesario valor para acometerla. Su gigantesca estatura, su imponente aspecto y su voz atronadora, hacian que fuese el caudillo mas á propósito que pudiera tener cualquiera cuadrilla de asesinos, mas tímidos ó menos feroces que él. No siendo en 1789 mas que un pobre abogado lleno de miseria, se aumentaron su audacia y consideracion, á medida que fueron tomando incremento los disturbios públicos; pródigo en sus gastos y cargado de deudas, no tenia esperanza de mejorar de condicion en ninguna época, ni aun en la de la libertad individual, sino siguiendo constantemente á la revolucion en sus progresos. Era, así como Mirabeau, esclavo de las pasiones sensuales; semejante á éste, fué en la época de su preponderancia el terrible caudillo de la clase dominante; participaba del carácter, no de los patricios que comenzaron la revolucion, sino de los plebeyos que consumaron las iniquidades á que aquella los condujo. Incesorable respecto á providencias generales, era indulgente, humano y aun á veces generoso para con los individuos; aunque fué el autor de las matanzas ejecutadas el 2 de Setiembre, salvó á cuantos solicitaron su amparo, y espontaneamente escarceló á muchos que eran enemigos suyos personales. Los principales objetos que le movian, eran su propia elevacion y la preponderancia de su partido; una revolucion era para él un juego de suerte, en el cual perdía su vida el partido vencido: despues de haber sido el que mas

habia contribuido á los crueles excesos que se cometieron el 10 de Agosto, fué el primero que recomendó que volviese á reinar la humanidad, cuando pasó la época del peligro (1).

El caracter de Robespierre era totalmente diverso: no poseia la exterior energía de su rival, su resolucion ni su intrepidez, mas tenia dotes que le hicieron elevarse pero tarde á la alta posicion de director de los negocios. Aunque no eran brillantes sus talentos, eran sin embargo eminentes: poco diestro en apariencia, de voz debil y dialecto vulgar, debió especialmente su elevacion á la constante obstinacion con que sostuvo sus opiniones, en una época en que habia perdido la causa popular á muchos de sus defensores. Bajo el disfraz de patriotismo, ocultaba una excesiva vanidad y un estremado egoismo; cauto y lento en sus disposiciones, pero implacable en su venganza, supo apartar los peligros que habian destruido á muchos de sus adversarios, hasta que logró al cabo cimentar su ascendiente sobre la ruina de ellos. Su sed de sangre era insaciable, y no tenia la de las riquezas: en la época en que podia disponer de las vidas de todos los habitantes de la Francia, habitaba una reducida vivienda, cuyo mayor lujo consistia en estatuas y retratos suyos, y en espejos en que se retrataba á cada movimiento su imágen. Al paso que los demas gefes del populacho se presentaban desaliñados y sucios,

Caracter de Robespierre

(1) Mig. I, 201, 202. Eclairc. II, 14, 17.

aparecia él con elegancia. Una vida austera, la fama bien adquirida de incorruptibilidad que tenia, el absoluto desden con que veia los padecimientos de sus semejantes, le hicieron conservar su ascendiente entre los fanáticos defensores de la libertad, aun cuando no tenia relacion alguna con ellos, y carecia su caracter de grandeza ó magnanimidad. Su terrible carrera demuestra cuan poco se debe confiar, aun en los vicios que engendra la ambicion del poder, en las conmociones populares, y hasta qué grado llega á reemplazar una perseverancia obstinada y una escesiva presuncion, la falta de altas cualidades. La procsimidad de la muerte puso en claro toda la debilidad de que adolecia: (1) cuando vió que no habia remedio, le abandonó su entereza, y el asesino de miles de hombres tuvo menos valor para morir, que la mas miserable de sus víctimas.

Marat era el peor de este triunvirato. La naturaleza habia estampado en su semblante la ferocidad de su carácter: sus horribles facciones y la diabólica espresion de su rostro, le hacian repugnante á todos aquellos á quienes se aproximaba. Por espacio de mas de tres años, estuvo predisponiendo á la crueldad, por medio de sus escritos, el corazon del pueblo; sepultado en la oscuridad, ocupaba solo su imaginacion en buscar los medios de aumentar las víctimas que la

(1) Roland. I, 298. Barbaroux 63, 64. Mig. I, 217. Hist. de la Conv. I. 74.

Revolucion inmoló. En vano se sucedian sin interrupcion las acusaciones que contra él se dirigian: huia del subterráneo donde se ocultaba, á otro, y proseguia en su infernal tarea de agitar el espíritu público. Sus principios eran los de que no podria existir confianza, mientras no se acabase con todos los desafectos á la Revolucion; se le oyó decir repetidas ocasiones, que no habria seguridad en el Estado, hasta que no se hiciesen caer 280,000 cabezas. La Revolucion produjo muchos hombres que pusieron en práctica medidas aun mas sanguinarias, pero ninguno hubo que ejerciese tan poderosa influencia en cuanto á recomendarlas. La muerte le detuvo en medio de su horrible carrera; la mano de una muger intrépida le impidió ser víctima de la feroz efervescencia, que con tanto empeño habia creado (1).

En breve se dió á conocer la influencia de estos caudillos, por las medidas que adoptó la municipalidad de Paris. Robespierre era quien ordinariamente presentaba á la Asamblea las peticiones de aquel cuerpo. "La sangre, esclamaba ante los individuos de ella, aun no ha corrido; se ha quedado sin venganza el pueblo. Ningun sacrificio se ha ofrecido á los manes de los que sucumbieron el 10 de Agosto. ¿Y cuáles han sido los resultados de aquella jornada inmortal? Haberse suspendido de su autoridad á un tirano. ¿Por que no se le destrona y castiga? Pensais en

(1) Barbaroux, 57. Garat. 174. 187. Lac. I, 281. Mig. I, 220.

que se procese á los conspiradores del 10 de Agosto; pero ese es un medio demasiado lento de satisfacer la venganza nacional; de nada sirve el castigo de algunos, si los demas lo eluden; todos deben ser castigados, y por jueces que para solo este objeto se establezcan." "La tranquilidad del pueblo, dijo otra vez, depende del castigo de los delinuentes: ¿y qué habeis hecho para efectuarlo? Vuestro decreto es á toda luz insuficiente. No es bastante lato ni bastante esplicito, porque solamente se refiere á los crímenes del 10 de Agosto, y los crímenes contra la Revolucion proceden de una época remota. Segun el tenor de esa ley, quedaria el traidor La Fayette á cubierto del castigo á que es acreedor por su delito. Ademas, no podrá tolerar el pueblo que el nuevo tribunal se sujete á las fórmulas que se han observado hasta el dia; la apelacion de una jurisdiccion á otra, acarrea insupportables demoras; es de absoluta necesidad que el tribunal que se establezca se componga de diputados que se elijan en las secciones, y que tenga la facultad de pronunciar sin apelacion el último fallo que la ley decreta" [1].

En vano intentaba resistirse la Asamblea á estas sanguinarias peticiones. Se habia propuesto eludir las, pero el cabildo le dirigió las mas terribles reconvenções, amenazándola con que mandaria tocar á rebato durante la noche, si se diferia por mas tiempo la satisfaccion de la

Agosto 17. Establecimiento del tribunal revolucionario.

(1) Th. III, 26. Lac. I, 281. Mig. I, 220.

venganza pública. "El pueblo, se decia, está cansado de tanta espera; cuidado no esgrima con su propia mano la cuchilla: si dentro de dos horas no está el jurado en disposicion de funcionar, sufrirá Paris los mas terribles desastres." Aterrorizada con estas amenazas, nombró la Asamblea un tribunal que entendiase en aquel género de delitos, el cual sirvió de modelo al que fué tambien conocido mas adelante bajo la denominacion de revolucionario; (1) y aunque inmediatamente condenó á muerte á muchas personas, parecieron sus actuaciones demasiado tardias al cabildo, que habia resuelto llevar á cabo los mas terribles proyectos.

El avance de los prusos habia ocasionado una fuerte agitacion en la capital, y favoreció en gran manera los designios de los demagogos. El 20 de Agosto se atacó á Longwy, y capituló el 21; el 30 se presentó el enemigo al frente de Verdun, y dió principio en el instante, al bombardeo. El terror, que es el que mas nos predispone á la crueldad, se apoderó del ánimo del populacho; el consejo ejecutivo, que se componia de los ministros del Estado, celebró una junta con la comision de defensa general, para deliberar sobre los medidas que seria oportuno tomar. Hubo algunos que propusieron que se esperase al enemigo bajo los muros de Paris, otros opinaron que se retirasen los poderes á Saumur. "¿Ignorais aca-

Se trama un plan de matanza contra los individuos que estaban encerrados en las cárceles.

(1) Mig. I, 291. Lac. Pr. Hist. I, 217. Th. III, 27. Tom. I. 65

so," dijo Danton cuando le tocó emitir su dictamen, "que Paris gobierna á la Francia, y que si abandonais á la capital, os poneis vosotros, y poneis á vuestro pais á disposicion del extranjero? Debemos conservar á todo trance la posicion que en esta ciudad ocupamos. El proyecto de combatir sobre sus murallas es igualmente inadmisibile; el suceso del 10 de Agosto ha dividido á la nacion en dos bandos, y el que domina, tiene una fuerza demasiado insignificante para que podamos confiar en un buen éxito. Mi opinion es que para frustrar las medidas de los realistas y contener la marcha del enemigo, debemos inspirar terror á los primeros." Los individuos de la junta, conociendo perfectamente la significacion de estas palabras, se sobrecogieron de horror. "Sí," dijo, "lo repito; debemos inspirar terror." Los individuos de la junta repugnaban adoptar el proyecto; pero inmediatamente lo presentó Danton al cabildo, y fué adoptado por éste desde luego. Su objeto era dar al enemigo una idea de la energía republicana, y comprometer, de tal modo á la muchedumbre en estas medidas sanguinarias, que le fuese imposible retroceder y no viese otro medio de salvacion que el triunfo (1).

La Asamblea, sobrecogida de un terror pánico, no pudo contener las medidas que se iban á poner en ejecución. Los girondinos, que tantas veces habian influido en sus decisiones cuando

(1) Mig. I, 202. 203. Lac. Pr. Hist. I, 284, 285. Th. III, 44. 49.

se trataba de atacar á la corte, aparecieron débiles y sin prestigio, cuando se trató de refrenar al pueblo. Se veian vacios sus asientos; el ascendiente que presta el triunfo, y los partidarios que atrae un buen éxito, habian pasado al bando contrario. Incesantemente decian que era preciso contener á la municipalidad, y sin embargo, jamas dieron un solo paso con tal objeto: ya se amenazaba con proscripcion á los caudillos de la Gironda; Roland, ministro del interior; Vergniaud, Guadet y Brissot, esperaban por momentos ser acusados.

El 29 de Agosto se cerraron las estacadas, y en tal disposicion permanecieron por espacio de cuarenta y ocho horas, á fin de que toda evasion fuese imposible; y del 31 del citado mes al 1º de Setiembre, se hizo en la ciudad un registro domiciliario, apoyado por una fuerza formidable de órden del cabildo; de esta operacion resultó el encarcelamiento de un gran número de individuos de todas condiciones, aunque se eligió á la mayoría de las víctimas entre la nobleza y el clero, que no habia querido juramentarse. Para ocultar la municipalidad sus verdaderos designios, dispuso que todos los vecinos que se hallasen en estado de portar las armas, se reuniesen en el campo de Marte, formasen regimientos y saliesen para la frontera, todo lo cual se ejecutó. Se tocó á rebato y generala, y se dispararon cañonazos; se presentó Tallien en la barra de la Asamblea á dar cuenta de las providencias que habia tomado el cabildo. Vergniaud

y Enrique Lanoue habian denunciado las sanguinarias medidas de esta corporacion terrible, cuando fué ya demasiado tarde; la comision que presidia Tallien, y á cuya cabeza iba, dijo con el tono arrogante de los vencedores: "Hemos hecho un registro domiciliario; ¿quién nos prescribió que diésemos semejante paso? Nosotros mismos. Hemos prendido á los sacerdotes refractarios, y se les tiene bien asegurados. Dentro de pocos dias el suelo de la patria y de la libertad se verá libre de ellos. Si nos heris, inmolaréis al mismo tiempo al pueblo que venció en la jornada del 14 de Julio, que consolidó su poder el 10 de Agosto, y que sostendrá lo que ha adquirido." Entre tanto, rodeó á la Asamblea una desordenada turba; á la conclusion de cada frase retumbaban en la cámara los gritos de "¡vive la commune! Vivent nos bons Commissaires!" (¡Viva el cabildo! ¡Vivan nuestros buenos representantes!) La plebe penetró al interior de la Asamblea, y desfiló con imponente aspecto por delante de la tribuna. Aterrada con tantos peligros, cerró su sesion la Asamblea, sin haber tomado resolucion alguna, y el triunfo de la municipalidad fué completo [1].

Animado por este propicio resultado, el cabildo de Paris procedió á poner en práctica sus medidas sanguinarias. Dirigió sus operaciones Danton desde el ministerio de justicia. Poco despues

Planes enérgicos
de Danton.

(1) Th. III, 54. Mig. I, 204. Lac. Pr. Hist. I, 284, 288.

compareció ante la Asamblea para dar cuenta de las medidas que se habian tomado para afianzar la seguridad pública. "Una parte del pueblo dijo, ha salido ya para las fronteras; otra está empleada en practicar escavaciones para la formacion de nuestras trincheras; y la tercera defenderá el centro de la ciudad con picas. Pero no basta esto; debéis enviar comisionados y expresos por toda la estension de la Francia, escitando el espíritu público á fin de que el ejemplo de la capital se imite; es necesario que promulgemos un decreto para que todo ciudadano sirva personalmente, bajo pena de muerte, contra nuestro comun enemigo." En aquel instante, oyéndose tocar á rebato, y retumbar el estallido del cañon, añadió inmediatamente: "Estos cañonazos que ois, no os deben inspirar zozobra; es la señal de que avanzan sobre vuestros enemigos, á fin de vencerlos y esterminarlos. ¿Qué es lo que nosotros necesitamos? ¡Audacia! ¡audacia! ¡audacia!" Estas palabras, proferidas con voz atronadora, produgeron una impresion horrible. Inmediatamente promulgó el cabildo un decreto en que se hacia saber el inminente peligro en que se hallaba la nacion, y en el cual se mandaba que todos los ciudadanos ocurriesen á sus diversos puestos, tan luego como el estallido del cañon les diese la señal de alarma [1].

Estos preparativos infundieron en el vecindario de Paris un terror grande. No hubo quien no se sintiese sobrecogido de cierto sentimiento de horror; todos presentian que estaba para ve-

(1) Mig. I, 204. Lac. I, 288, 289. Th. II, 61.
56**

rificarse alguna terrible catástrofe, pero nadie sabia de donde habia de venir el golpe, ni sobre quien descargaria. Todas las autoridades públicas, la Asamblea, la municipalidad, las secciones, los jacobinos, se declararon en sesion permanente. Reinaba la mayor consternacion en la ciudad, pero particularmente en las cárceles era mucho mayor la angustia. La real familia, que tantos motivos tenia de temer cualquier tumulto público, preguntaba en el Temple con ansiedad, cuál era el origen del extraordinario rumor que se oia en las calles; y en las demas prisiones, las inquietas miradas de los carceleros y la desusada precaucion que tomaban de privar á los reclusos, de los cuchillos de que hacian uso en sus comidas, hacia ver muy claramente que se tenia en planta algun sanguinario proyecto [1].

A las dos de la mañana del 2 de Setiembre, se dió la señal; se tocó generala y á rebato, y los ciudadanos de todas las clases se incorporaron á sus respectivas banderas. Los vencedores y los vencidos del 10 de Agosto, aparecieron confundidos en las mismas filas; á tal grado habia llegado á destruir el riesgo que corria la nacion, y la agitación del momento, la mas encarnizada de las discordias domésticas. Hé aquí como se proveyó á los ejércitos de un formidable refuerzo que inmediatamente se hizo salir para las fronteras, al paso que la infatigable municipalidad organizaba con celeridad la obra de destruccion que se

Matanza cometida en las cárceles.

(1) Th. III, 61, 62.

habia de practicar en la capital, que habia quedado destituida de sus mas enérgicos vecinos [1].

Todas las cárceles de Paris se hallaban llenas de los millares de individuos á quienes se habia prendido durante el registro domiciliario que en los dias anteriores se hizo. Una cuadrilla compuesta de trescientos asesinos, dirigidos y pagados por los magistrados, se reunió á la puerta de la Casa Consistorial. Les distribuyó el cabildo licores fuertes, y con esto subió de punto su ferocidad. Se aumentó la parte de peculio á los que aparecian menos resueltos, y aquella cuadrilla de caribes comenzó á recorrer las calles, entonando canciones revolucionarias. Robespierre, Billaud Varennes y Collot d'Herbois arengaron alternativamente á la turba. “¡Pueblo magnánimo! esclamaba el último, marcha á la gloria; ¡cuán desdichados somos en no poder seguir tus pasos! ¡Cuánta mayor va á ser la audacia de nuestros enemigos, al ver que se ausentan los que vencieron el 10 de Agosto! Libertadnos al menos de la responsabilidad de la muerte de vuestras mugeres é hijos, que están tramando vuestros contrarios desde esas prisiones donde esperan á sus libertadores.” La plebe, entusiasmada por estas palabras, se dispuso á cometer todo género de atrocidades, y contestó al discurso con gritos, pidiendo la muerte de los presos (2).

Por la cárcel de la Abadía fué por donde co-

(1) Mi . I, 204, Lac. 1, 209. Th. III, 62.

(2) Lac., I, 299. Th., 1, 75. Mig., I, 204.

Matanza de los reclusos en la Abadía.

menzaron. Los desventurados habitantes de aquella melancólica morada se encontraban hacia algunos dias contristados á consecuencia de las confusas indicaciones que les habian dirigido sus carceleros, hasta que al fin el 2 de Septiembre á las dos de la mañana, la proximidad de la gritería del populacho les dió á conocer que era llegado su último momento (1).

Se hallaban veinticuatro eclesiásticos, de los que no habian querido prestar el juramento, detenidos bajo custodia en la Casa Consistorial. Se tomaron seis coches, y se procedió en aquellos momentos á trasladarlos á la cárcel de la Abadía, en medio de la grita y las imprecaciones de la multitud. No bien llegaron á su destino, cuando los rodeó una furiosa muchedumbre, que capitaneaba Maillard, armada de lanzas y sables, la cual estrajo á los presos de los carnages, y los condujo á un patio interior de la cárcel donde cayeron inmolados por una infinidad de golpes.

Los ayes de las víctimas destrozadas por la turba, fueron los primeros indicios que tuvieron los reclusos, de la suerte que les aguardaba; fueron cojidos uno por uno y arrastrados ante un tribunal inexorable de donde se les hacia salir para que satisficiera en ellos su saña el populacho. Uno de los primeros á quien se estrajo, fué Reding; como se le conducía con precipitacion, el dolor que le causaban sus heridas, hizo exha-

(1) Saint Meard, 22.

lar gemidos á aquel intrépido soldado suizo; uno de los asesinos le atravesó con su sable la garganta, y murió antes de haber comparecido ante sus jueces. Las fórmulas judiciales se convirtieron en la mas atroz carnicería. Sacaban á los presos de los calabozos, y los conducian atropelladamente ante el tribunal que presidia Maillard, y que se hallaba reunido en una estancia iluminada con teas; se veia allí al presidente con un sable desnudo delante, y con sus vestidos cubiertos de sangre, rodeado de los demas miembros con espadas desenvainadas y con las camisas igualmente manchadas de sangre. Unos cuantos minutos, y aun á veces segundos, bastaban para que quedase resuelta la suerte de cada individuo; se les estraia del improvisado tribunal, y se les entregaba al populacho que se hallaba agolpado á las puertas, armado de sables, sediento de sangre y pidiendo á gritos que se le despachasen con mas brevedad nuevas víctimas. No se necesitaban verdugos; el pueblo ajusticiaba con sus propias manos á los reos, y á veces se entregaba al feroz placer de verlos recorrer, á causa de sus horribles convulsiones, antes de espirar, una distancia considerable. Los que se hallaban detenidos en los pisos superiores de la cárcel, pasaron por la agonía de presenciar los prolongados padecimientos de sus compañeros; se agregaba á sus tormentos una sed horrible; pero á pesar de sus fervientes ruegos, se negaban los inhumanos carceleros á darles un solo trago de agua. Algunos de los reclusos tuvieron el suficiente valor y animosidad para obser-

var en qué postura la muerte ponía mas prontamente fin á su existencia, para sufrir menos, y resolvieron, cuando les llegara su vez, conservar las manos colgadas, temiendo prolongar sus padecimientos, si intentaban desviar los golpes (1).

Muchos de los individuos de la plebe que se hallaba reunida en el patio de la Abadía, se quejaron de que los que se habian situado por delante, eran únicamente los que inmolaban á los presos, y que ellos que estaban atrás no podian gozar de la satisfaccion de matar, á los aristócratas. En vista de esta queja, se concertó que los que estaban mas al alcance de los reclusos, les descargarían planazos con sus sables, y que las desventuradas victimas sufrirían carrera de baquetas, al correr por entre aquella prolongada serie de asesinos, hasta morir, á fin de que todos tuviesen el gusto de herirlas. Las mugeres que habitaban el barrio contiguo al lugar donde se representaba esta escena sangrienta, dirigieron una solicitud en forma al cabildo, pidiendo que se iluminase el espectáculo, á fin de que pudiesen presenciarlo; y habiéndose accedido á la petición, se colocó un farol inmediato á la puerta por donde las víctimas salían; y cada vez que una de ellas aparecía, prorumpían los espectadores en una estrepitosa gritería. Llegaron despues hasta el punto de colocar asientos y situar centinelas que los cuidasen, unos "pour les Mes-

(1) Saint Meard, 22, 30, 40. Tb., III, 64, 5, 66. Mémoires de Pelletier, XI, 26.

sieurs" (para los señores), y otros "pour les Dames" (para las señoras); para que se asistiese con mas comodidad al espectáculo. No hubo una sola vez que se viese salir á uno de los presos por la puerta, que no exhalase alaridos de alegría la muchedumbre; y cuando sucumbía, se ponían á bailar aquellos monstruos, como canibales en derredor de su cadáver (1).

Poco despues se presentó Billaud Varennes con sus insignias de magistrado; se subió sobre un monton de muertos, y arengó al pueblo en medio de aquel espectáculo infernal. "Ciudadanos," dijo, "habeis esterminado á algunos malvados; habeis salvado á vuestra patria; la municipalidad os lo agradece, y no sabe como pagaros la deuda que ha contraido con vosotros. Estoy facultado para ofrecer veinticuatro francos á cada uno de vosotros, cuya suma os será inmediatamente satisfecha. (Bulliciosos aplausos.) Respetables ciudadanos, proseguid vuestras útiles tareas, y adquirid nuevos derechos á la gratitud de vuestra patria. Pero no vayais á manchar vuestras manos cometiendo alguna accion indigna; no mancilleis este dia de gloria con actos que os degraden; no os entreguis al saqueo; la municipalidad tendrá cuidado de que quedeis satisfechos de las quejas que teneis contra la aristocracia. Sed nobles, grandes, generosos; apareced dignos de la tarea que habeis

Discurso que dirigió Billaud Varennes á los asesinos.

(1) El abate Sicard. 112, 116, 134. Rev. Mem. XLVI.

emprendido: haced que todo en este memorable día corresponda á la soberanía del pueblo que os ha encomendado su venganza." No tardaron los asesinos en reclamar el premio que se les habia ofrecido; empapados en sangre y salpicados con los sesos de sus víctimas, se agolparon á la puerta del despacho de la municipalidad, que se hallaba en apuros en cuanto á fondos para pagarles. "¿Creeréis que quede bien pagado yo con veinticuatro francos?" dijo un joven panadero que tenia por arma un enorme garrote; "yo solo he matado á cuarenta." A media noche volvió á rodear la plebe á la junta municipal, amenazándola con que acabaria con ella si desde luego no se le pagaba; viéndose con el puñal al cuello uno de los miembros de la junta, adelantó á los individuos de la turba la mitad de la suma ofrecida, y el resto fué satisfecho por el ministro del interior, Roland. Los nombres de los asesinos y la cantidad que recibieron, se han de ver todavía escritos con sangre en los registros de la municipalidad, en los de la seccion del jardin botánico, (Jardin des Plantes) y en los de la seccion de la union [1 2].

De nada sirvieron la dignidad de la virtud ni los hechizos de la hermosura con la desenfrenada turba. Entre los condenados á morir, se encontraba el ilustre y benéfico Sicard, preceptor

(1) Rev. Memoires, XLVI, 338, 339. Abate Sicard. 134, 135. Tb. III, 74, 75.

(2) Además de estas cantidades, aparecen en los libros de la municipalidad 1463 francos distribuidos á los asesinos el día 4 de Setiembre. *TURBA III*

de los sordo-mudos, y el mejor amigo de las clases necesitadas. Habria sido prontamente asesinado á pesar de la notoriedad de su buen nombre, á no haber sido porque un relojero llamado Monnot tuvo la intrepidez de arrojarle en medio, y contener la lanza con que se le iba á traspasar el pecho. En medio de la carnicería, la señorita de Sombreuil, jóven de diez y ocho años, se precipitó al cuello de su padre, á quien tenian cercado ya los asesinos, y declaró que no le harian morir sino despues de muerta ella. Enagenada de admiracion al ver su arrojo, se contuvo la plebe; y un individuo de ella presentó á la jóven un vaso lleno de sangre esclamando: "¡Bebel es sangre de aristócratas" y ofreciéndola que si tal hacia, se perdonaria la vida á su padre; lo hizo así, y consiguió salvarlo. La señorita Cazotte, mas jóven todavía que la anterior, anduvo buscando á su anciano padre en las cárceles, durante el alboroto; cuando los guardias se llegaron á él para conducirle ante el tribunal, le abrazó tan fuertemente su hija, que fué imposible separarlos, llegando á conmoverse con este cuadro los asesinos; pero á poco murió con el valor de un mártir, y su desventurada hija no supo la suerte que habia corrido sino algun tiempo despues al sacarla de su encierro [1].

Iguales tragedias se representaban al mismo tiempo en las demas cárceles de Paris y en los edificios religiosos donde se habia encerrado á multi-

Matanza cometida en la cárcel de los Carmelitas.

(1) Rev. Memoires, XLVI, 76, 77. Sicard, 105. *Th. III, 71. Tom. I. 57.*

tud de víctimas. En el convento de Carmelitas se habian reunido mas de doscientos eclesiásticos, entre quienes figuraban el arzobispo de Arles, venerable por su ancianidad y sus virtudes, y otros diversos prelados. Formados en derredor del altar, oyeron la gritería de los asesinos que estaban á las puertas; unos cuantos, cediendo á los impulsos del terror, se habian evadido, y procuraban ponerse á cubierto del peligro, cuando avergonzados por haber podido abandonar á sus hermanos en aquella circunstancia estrema, se volvieron con el fin de correr la misma suerte. Aterrados por lo imponente de la escena, se apresuraron los miserables á consumir su obra de esterminio, temiendo que antes de que la comenzaran, se apoderase la compasion del alma de los espectadores; el arzobispo de Arles oró por los agonizantes, y las víctimas espiraron pidiendo perdon para sus asesinos. A muchos se ofreció la conservacion de la vida bajo la condicion de que prestarian los juramentos que la Revolucion prescribia; pero todos se negaron á ello, y murieron por la fé de sus mayores. Hubo entre los muertos muchos curas que movidos por su caridad habian prestado importantísimos servicios durante el hambre que se padeció en 1789; éstos recibieron la muerte de manos de aquellos mismos á quienes habian libertado de sus estragos [1].

El desgraciado fin de la princesa de Lamballe,

(1) Lac. Pr. Hist. I, 290, 291. Th. III, 64, 68, 74, 75.

Muerte de la
princesa de Lam-
balle.

fué uno de los sucesos mas dignos de sentirse. Adicta á la reina y profesándole un afecto particular, la acompañó voluntariamente en su prisión, pero despues la separaron por orden de la municipalidad, y fué trasladada á la Petite Force. Cuando llegaron á su calabozo los asesinos, le ofrecieron la vida, con tal que jurase detestar al soberano y á la reina; se negó á ello, y fué asesinada. Uno de sus sirvientes, á quien habia colmado de beneficios, fué el que descargó el primer golpe. Quedó hecho pedazos inmediatamente su hermoso cuerpo, y se pusieron los pedazos en las puntas de las picas, paséandolos por diversos puntos de la ciudad. Su cabeza, clavada en una lanza, se llevó primero al palacio del duque de Orleans, quien se levantó de la mesa, y se sonrió á la vista de aquel espectáculo sangriento; en seguida fué llevada al Temple, y la pasearon por enfrente de las ventanas de la prisión de Luis XVI. Ignorando lo acaecido, y atraído por la algazara, el monarca, á instancias de uno de los comisionados de la municipalidad, se dirigió á la ventana, y por la hermosa cabellera reconoció los tristes restos de la que antes habia sido su cara amiga [1]; otro de los comisionados, mas humano que el anterior, habia hecho los posibles esfuerzos para impedir que contemplase el rey el espectáculo. Despues se preguntó al monarca si se acordaba del nombre del

(1) Lac. Pr. Hist. I, 393. Rev. Mem. XLVI, 71. Th. III, 8.

individuo que habia mostrado para con él tanta barbarie: "No, contestó, pero perfectamente me acuerdo del de aquel que se manifestó sensible [1]."

Una circunstancia singular digna de mencionarse como un signo característico del estado casi inconcebible en que se encuentra el espíritu humano durante las conmociones de esta especie, es la de que muchos de los asesinos que habian tomado á su cargo el sacrificio de los presos, se mostraban en algunos casos sumamente accesibles á los sentimientos de humanidad. Fourniac tuvo la fortuna de lograr, merced á la serenidad que desplegó, é igualmente á su buena estrella, que el terrible tribunal le absolviese: dos individuos que estaban á su lado, y que le eran desconocidos, le pisaban el pié avisándole cuando era conveniente que hablase; y cuando quedó absuelto, éstos mismos le condujeron sano y salvo bajo el arco de sables y lanzas por entre el cual tuvo que pasar. Cuando le transportaron á un lugar seguro, Fourniac les ofreció

(1) No deja de ser instructivo seguir algunas veces á los malvados que perpetran semejantes crímenes, en la carrera que recorren hasta el fin de sus dias. "En un punto remoto de la costa, dice la duquesa de Abrantes, vivia un hombre de edad mediana, en una solitaria cabaña, sin tener en su compañía á ningun ser humano. La policia tenia ordenes estrictas del primer cónsul para vigilarle con especial cuidado. Murió sofocado á consecuencia de un accidente que le sobrevino comiendo; espiró profiriendo horrendas blasfemias y en medio de espantosos tormentos. Este hombre habia representado el principal papel en el asesinato de la princesa de Lamballe." D'ABRANTES, III, 264.

en premio algun dinero, pero nada quisieron admitir; y despues de haberle abrazado, se volvieron á proseguir su sangrienta tarea. Otro preso, á quien se salvó de la misma manera, fué conducido hasta su casa con las mismas atenciones y cuidados; y no contentos con esto los asesinos, empapados con la sangre de las víctimas que habian inmolado, quisieron presenciar la escena que pasaria entre el individuo salvado y su familia; los hizo llorar aquel tierno espectáculo, é inmediatamente regresaron con mayor alegría al teatro del estermio. No parece sino que en este estado convulsivo se suceden sin interrupcion en el alma todas las emociones fuertes; y que el ánimo, como sucede cuando se asiste á un espectáculo dramático, está dispuesto igualmente á los actos de excesiva crueldad y á las emociones que produce una sensibilidad extrema (1)."

Mas de cinco mil víctimas fueron inmoladas en las diversas cárceles de Paris, durante esta carnicería que duró desde el 2 hasta el 6 de Setiembre. Cuando se consumó esta matanza, los asesinos, no sintiendo satisfecha todavía su sed de sangre, sitiaron á Bicetre, donde estaban encarcelados muchos miles de reos por delitos comunes, que ninguna relacion tenian con la política. Se defendieron con tal resolucion, que hubiera sido preciso emplear piezas de artillería para destruirlos. Pero la muchedumbre estaba decidida á verter sangre, é hizo venir mas y mas

(1) Th, III, 73, 74. Saint Meard, Rev. Mem. XLVI, 349.

refuerzo á fin de sostener la lucha, hasta que fueron sucumbiendo los reos, y todos murieron. Al fin cesaron los asesinatos por haberse acabado las víctimas. Se sepultaron los cadáveres en zanjas que habia mandado formar la municipalidad con tal objeto; se les depositó en las catacumbas donde yacen como un monumento de los crímenes que cometió la Francia, y que habria deseado sepultar en un olvido eterno [1].

Durante la cruzada que se emprendió contra los Albigenses en el Mediodía de la Francia, se quemó públicamente á trescientos individuos entre hombres y mugeres, en medio del estremado júbilo de los cruzados [2].” Cuando la democracia de Atenas sofocó la sedicion de la isla de Mitilene, se promulgó un decreto mandando que fuesen muertos los vencidos y sus familias [3]. Cuando los soldados irlandeses del ejército de Montrose cayeron prisioneros en la batalla de Philiphaugh, fueron arrojados con sus mugeres é hijos desde el puente de Linlithgow en Escocia, y las cuadrillas de patriotas presenciaban la ejecucion con sus alabardas levantadas, á la orilla del rio, para acabar con aquellos desventurados inocentes, á quienes las aguas arrojasen todavía vivos á sus márgenes [4]. La crueldad no pertenece esclusivamente á un pais determinado; es decir, no es mayor en Francia que en cualquiera otra nacion que se encuentre en semejan-

(1) Lac. Pr. Hist. I, 295. Th. III, 83. Scott, II, 47.

(2) Sismondi, VI, 367.

(3) Tucídides, I, 250, 256.

(4) Chambers' Rebellions of Scotland, III, 37.

tes circunstancias. Las pasiones de la muchedumbre son las que, cuando llegan al desenfreno, producen en todas épocas este efecto.

Durante los espantosos excesos que hemos mencionado, la Asamblea nacional, aunque abundaba en los mas vehementes deseos de poner término á los desórdenes, no se encontraba en la posibilidad de tomar providencia alguna para la consecucion de este objeto; en el mismo caso se hallaba el ministerio, de suerte, que la municipalidad era la única que arbitrariamente mandaba. En los momentos en que con mas encarnizamiento se ejecutaba la matanza, se encontraba ocupado el cuerpo legislativo en la discusion de un decreto referente á la acuñacion de moneda. Cuando se hizo tan pública la noticia de la carnicería que se perpetraba en los eclesiásticos que estaban en los Carmelitas, lo que no pudo menos que llegar á conocimiento de la Asamblea, despachó esta una comision encargada de hacer los mayores esfuerzos para salvar á las víctimas; pero no logró libertar sino una. El dia siguiente se presentaron á la barra los comisionados del cabildo, y aseguraron al cuerpo legislativo que reinaba en Paris la tranquilidad mas completa, y sin embargo, los asesinatos continuaron por espacio de otros cuatro dias derramando sangre. La guardia nacional se hallaba dividida en opinion y se negó á servir; ademas, Santerre, que la mandaba, no quiso emplearla. Solo Roland tuvo la entereza necesaria para ha-

Débil conducta
de la Asamblea.

cer uso de sus talentos en la Asamblea, en defensa de la humanidad [1]. Algunos días después hizo Vergniaud, por medio de su elocuencia, despertar á la Asamblea del estupor en que se encontraba, y tuvo la resolución de proponer, y la suficiente influencia para hacer promulgar un decreto en que se hacia responsable á la municipalidad, con las cabezas de sus miembros, de la seguridad de sus presos.

El corto número de individuos que se atrevieron á perpetrar en la capital las enunciadas carnicerías á vista del cuerpo legislativo, es uno de los hechos mas instructivos que pueda contener la historia de las revoluciones. Marat habia dicho mucho antes, que con doscientos asesinos á un luis diario, seria capaz de gobernar toda la Francia, y hacer caer trescientas mil cabezas opinion cuya esactitud demostraron los sucesos del 2 de Setiembre. El número de los que se ocuparon en la matanza, no pasaba de trescientos, siendo doble el de los que presenciaban la escena, y azuzaban á los actores para que no desmayasen en su tarea; sin embargo, este puñado de hombres gobernó á Paris y á la Francia con un despotismo que en vano procuraron establecer después trescientos mil valientes. La inmensa mayoría que formaban los ciudadanos bien intencionados, dividida en opinion, irresoluta, diseminada por diversos puntos, se halló en la imposibilidad de contener á una cuadrilla de asesinos,

(1) Lac. I; 295, 296. Hist. de France, IX, 369. Mig. I, 205. Th. III, 76, 77, 79.

nos, decidida á cometer las mas atroces crueldades de que pueda presentar ejemplo hasta el día la Europa moderna; importante leccion es esta que enseña á la parte enérgica y sana de las generaciones futuras, que no debe esperar á unirse para defenderse, á que lleguen los momentos en que los ánimos ambiciosos é inquietos hayan comenzado á poner al espíritu público en efervescencia; y que tambien demuestra que jamas se debe descansar en la idea de que el corto número de los ambiciosos no les permitirá consumir el esterminio de los buenos [1].

No es menos digna de observarse la circunstancia de que todos los referidos asesinatos se cometieron en el centro de la ciudad, donde habia mas de cincuenta mil hombres que estaban alistados en la guardia nacional, que se hallaban armados, y que pertenecian á una fuerza que está especialmente destinada á la conservacion de la seguridad pública, y á hacer respetar bajo todos los cambios que se ejecuten, la soberanía de las leyes. Pero era tan considerable el número de revolucionarios que entre las enunciadas tropas habia, y era tal la divergencia de sus opiniones, que nada hicieron el 10 de Agosto cuando el destronamiento del rey, ni el 2 de Setiembre durante la carnicería de los presos. Este hecho demuestra claramente la insuficiencia de una fuerza que, á pesar de estar compuesta de ciudadanos, se deja dominar por sus afectos y

(1) Barbaroux, 57. Louvet, Rev. Memoires, XLVI, 73.

sus pasiones. En circunstancias ordinarias presenta un aspecto imponente y puede servir para reprimir insignificantes desórdenes; mas se paraliza su fuerza en medio de aquellos sucesos que conmueven á la sociedad, y generalmente cesa de ser útil precisamente en los momentos críticos en que es mas necesario su apoyo.

La municipalidad de Paris dirigió una circular á las demas ciudades de Francia, invitando al pueblo á que imitase las matanzas que habia cometido el de la capital; pero en todas partes fueron desatendidas sus instigaciones. Se habian remitido á Paris los presos de la ciudad de Orleans; se encontraron con ellos en Versalles los emisarios de la Convencion; y todos perecieron allí, á escepcion de tres, á quienes dejaron por muertos entre los cadáveres, y que se salvaron durante la noche, merced á la humanidad de algunas mugeres. Se detuvo el carruage de Larrochefoucault, y este personage, tan virtuoso como ilustrado, fué asesinado en el mismo sitio, en los brazos de su esposa y de su madre (1 2).

(1) Lac. I, 296, 298. Th, III, 127.

(2) La circular de que se trata, es uno de los documentos históricos mas curiosos que ha dejado la Revolucion. Estaba concebida en estos términos: "Habiendo llegado á noticia de la municipalidad de Paris que algunas hordas de bárbaros avanzan contra ella, se apresura á poner en conocimiento de sus hermanos de todos los departamentos, que una parte de los conspiradores que estaban encerrados en las cárceles ha sido muerta por el pueblo, acto de justicia que se ha hecho indispensable para enfrenar por medio del terror á las

El sacrificio de tantas víctimas dió lugar al despojo de sus propiedades, el cual produjo á la municipalidad de Paris una cantidad inmensa. No solo se embargó por orden suya cuanta plata contenian las iglesias, y los bienes muebles de los emigrados, sino que aun impuso confiscacion á cuanto poseian los presos que fueron asesinados en las cárceles, todo lo cual se depositó en vastos almacenes de la comision de vigilancia.

Ni la Asamblea ni la Convencion, ni ninguna otra autoridad, pudo jamás llegar á conseguir que se le diese cuenta de la suma á que habia ascendido este despojo, ni del destino que se le habia dado. Aun mas hizo el cabildo; sin otra autoridad que la suya, procedió á la venta de los muebles de las casas de los grandes, á pesar del sello nacional que se habia estampado en ellos á consecuencia de la emigracion de sus dueños. El ministro del interior se hallaba en la imposibilidad de reprimir tan escandalosos

legiones de traidores que estaban encerrados en sus muros, en los momentos en que las principales fuerzas de la capital debian marchar contra el enemigo. Sin duda la nacion, despues de la dilatada serie de traiciones que la han conducido al borde del abismo, se apresurará á adoptar medio tan útil y tan necesario, y entonces todos los franceses podrán decir como los parisienses: "Marchamos sobre el enemigo, y no dejamos á la espalda bandidos que degüellen á nuestras mugeres y á nuestros hijos." (Firmado) "Duplain, Panis, Sergeant, Lenfant, Marat, Lefort, Jourdeuil administradores de la comision de vigilancia, establecida en el despacho del corregidor." Véase á Thiers III, 85, 86.

Enorme latrocinio que cometió la municipalidad de Paris.

El cabildo de Paris invita al pueblo de Francia á que imite las matanzas cometidas en la capital.

abusos; las autoridades subalternas estaban ligadas á la municipalidad en intereses, y las guardias nacionales, á las cuales se habia reformado bajo la denominacion de sesiones armadas, y que se componian de lo mas prostituido de la sociedad, se encontraban en una desorganizacion completa. Una noche fué saqueado el lugar donde se guardaban en el palacio de las Tullerías, las joyas de la corona, y desaparecieron para siempre las mas preciosas. Se quitaron los sellos que se habian puesto á las cerraduras; y como no se observó en estas lesion alguna, quedó demostrado que se habia hecho la estraccion en virtud de orden de las autoridades, y no por el pueblo. Una de las joyas de mayor cuantía apareció despues en manos de Sergent, que era uno de los miembros de la comision que redactó y firmó la circular en que se pedia á los demas cabildos de Francia, que imitasen las matanzas perpetradas en las cárceles de Paris. Tales fueron los primeros efectos que produjo la eleccion popular de magistrados, en la capital de Francia [1].

En medio de semejantes horrores, se terminó el periodo de sesiones de la Asamblea legislativa. La historia de este cuerpo es demasiado interesante para los que estudian las operaciones del espíritu humano durante las convulsiones domésticas. Dió principio á sus tareas en medio de una calma engañosa: la am-

Termina el periodo de sesiones de la Asamblea legislativa.

(1) Th. III, 129, 131.

bicion de los partidos, el frenesi de las pasiones, parecian haberse calmado para permanecer por algun tiempo en tal estado; vióse aclamado el monarca por la muchedumbre, y gustó por espacio de unos cuantos dias de las dulzuras de una administracion popular. La Asamblea constituyente habia declarado que la revolucion quedaba terminada; el rey habia aceptado la constitucion, y se creia que la época de la anarquía habia desaparecido. Pero los que tienden "á alterar la paz de las naciones, rara vez se hallan en aptitud de gobernarlas, cuando han llegado á su mayor efervescencia." Dió fin á sus tareas en medio de torrentes de sangre, dejando encarcelado á un rey, á la nobleza ausente del pais, á la plebe insurreccionada, esterminada la faccion realista, y la hacha popular suspendida sobre los patriotas. La destruccion de las clases elevadas á que dió margen con sus medidas, hizo que recayese en breve sobre sus caudillos el poder de la corporacion sucesora. Tal es la inevitable marcha de las revoluciones, cuando chocan las pasiones de la muchedumbre con la moderacion de los desamparados filántropicos; cuando los amigos del orden y los propietarios no se unen y despliegan toda su energia para resistirlas; y en fin, cuando por una parte no militan sino la razon y la justicia, y se despliega por la otra una ambicion individual desenfrenada. Si no se hubiesen entablado tantas discusiones abstractas sobre derechos, y si se hubiese atendido de toda preferencia á apar-

tar los peligros que en aquella sazón se corrían; si hubiesen existido más obras y se hubiesen proferido menos palabras, la Asamblea pudiera haber contenido la marcha revolucionaria: con que se hubiese proseguido con vigor la conducta que se manifestó cuando el triunfo en el Campo de Marte, y se hubiese dado una carga al pueblo con 500 hombres de caballería el 10 de Agosto, se habría evitado la caída del trono, y el periodo del dominio de Robespierre (1).

La CONVENCION NACIONAL dió principio á sus tareas, bajo más funestos auspicios que su antecesora. El suceso del 10 de Agosto había dado á los demócratas el ascendiente que da la victoria; la inerte y numerosa masa del pueblo se hallaba dispuesta, como acontece en todas las revueltas, á engrosar las filas de la facción triunfante. Las secciones de París se hallaban pues, bajo la influencia de Robespierre y de Marat: eligieron para representantes á los individuos más turbulentos del Estado, y este mismo ejemplo siguieron casi todas las demás ciudades de Francia (2).

Los jacobinos y los clubs de este partido con los cuales estaba en correspondencia, ejercían en toda la extensión del país un poderoso influjo. El club principal de esta facción que había en París, mandó imprimir y circuló á todos los

(1) Lac. Pr. Hist. I, 108, é Hist. de France IX, 149, 239.

(2) Lac. I, 299.

departamentos, listas de los individuos que habían sido electos en la capital para que esto sirviese de gobierno á los electores. Todos aquellos representantes que por medio de sus sufragios se habían opuesto á los deseos del partido del pueblo, y con particularidad los que habían contribuido á la absolución de La Fayette, fueron anotados á fin de que se les desechase. En París, los exaltados caudillos de la municipalidad que organizaron la sedición del 10 de Agosto, ejercieron en el vecindario un irresistible dominio. Danton y Robespierre fueron los primeros electos en medio de las aclamaciones de la plebe, en seguida se nombró á Camilo Desmoulins, Fabre de Eglantine, el célebre pintor David; Collot d'Herbois, Billaud Varennes, Legendre, Panis y Sergent, cuya mayor parte se hallaban complicados en las matanzas de las cárceles. Se agregó á éstos el duque de Orleans, que había hecho renuncia de sus títulos y tomado el nombre de Felipe Egalite [Igualdad] (1).

La primera medida de la Asamblea fué abolir la monarquía y proclamar la REPUBLICA. Se cambió el calendario, y aquel año no fué ya el cuarto de la libertad sino el primero de la república francesa; pero no bien se dieron estos grandes pasos, cuando se desencadenó con mayor violencia el furor de las facciones; los bandos contendientes ansiaron por ponerse á la cabeza de la insurrección

[1] Th. III, 131, 133.

popular que poco antes había triunfado. Los partidos que uno contra otro contendían, eran los de girondinos y jacobinos, volviéndose desde entonces sus cuestiones estremadamente violentas; los principios que los unos sostenían eran totalmente incompatibles con los de los otros, de suerte que fueron convertidas sus disputas en una lucha de vida ó de muerte [1].

Los girondinos eran los filósofos de la Revolución. Sus ideas eran casi siempre grandiosas y nobles, á imitación de las de los héroes de Grecia y Roma, ó arregladas á la gran suma de filantropía que distingue á las épocas modernas. El lenguaje de que se servían, era indulgente y propicio al pueblo; los principios que profesaban, eran los que dieron á la Revolución la popularidad y la inmensa celebridad que tuvo desde su principio. Pero tenían formado un juicio falso de los hombres; su error mas perjudicial consistió en haber creído que podía conducirse á la plebe con arreglo á los mismos principios que dominaban á los rígidos patriotas que figuraban entre sus miembros. Un íntimo sentimiento de justicia, un estremado amor á la igualdad universal, una repugnancia invencible respecto de todo gobierno tiránico, campeaban en todos sus discursos; y sin embargo, se debe á las innovaciones que introdujeron, la mas opresiva tiranía de la época moderna, y al fin se les vió cooperar á la adopción de muchas medidas de inaudita depravación.

[1] Mig. I, 212. Lac. Pr. Hist. II, 5. Th. III, 150.

La espantosa guerra que asoló por espacio de veinte años á la Europa, se debió á sus declamaciones; la muerte del rey, la caída del trono y la época del Terror emanaron de los principios que habían promulgado. Y no se diga para justificar semejante conducta, que obraban con sinceridad al desear el establecimiento del sistema republicano, y que anhelaban de buena fé, la felicidad de la Francia; el proverbio vulgar de que "está lleno el infierno de bien intencionados," demuestra á cuantas calamitosas consecuencias puede arrastrar una conducta aventurada, aun cuando proceda de un movimiento sano. Durante su carrera, aparecieron, no pocas veces, arrebataos é imprudentes, y de aquí provino que su elocuencia é ingenio se volviesen en extremo nocivos, en razon de la inmensa turba que ponían en movimiento con sus seductores discursos. Fueron bastante poderosos para acumular la tempestad; pero demasiado débiles para calmarla; sufrieron con impavidez sus padecimientos y exhalaron el postrer suspiro con heroísmo; pero les faltó la entereza y la esperiencia necesarias para apartar los males que los amagaban. Sirviéronles de apoyo los demócratas mientras dieron á la Revolución mayor impulso, mas se convirtieron en sus mas encarnizados enemigos, cuando intentaron refrenarla. Fueron constantemente extraviados por la creencia en que estaban de que poseían suficiente inteligencia las clases ínfimas, y de que la razon y la justicia egercerían su influencia en la muchedumbre, de

lo cual no pocas veces se desengañaron en vista del inmenso ascendiente que continuamente tomaban en los caudillos del pueblo las pasiones ó el interes; estos errores en que incurrieron, son comunes á todos los caracteres elevados y nobles, de lo que proviene que casi en ninguna circunstancia sean idóneos para la administracion de la cosa pública. Los ponian sus doctrinas en la posibilidad de sostener al trono constitucional; mas no pudieron contener el furioso torrente de la democracia que habian escitado ellos mismos, y se vieron en la necesidad, en obvio de mayores desgracias, de cooperar á la adopcion de muchas providencias crueles, á pesar de que eran contrarias tanto á sus deseos como á sus principios. Los caudillos de este partido eran Vergniaud, Brissot y Roland, hombres de una vigorosa elocuencia, de una desinteresada filantropía y de una entereza digna de la época de Roma; eran hombres que sabian morir pero no vivir, y que sucumbieron por haber carecido de la audacia y depravacion necesarias para conservar el ascendiente durante las revoluciones [1].

La impiedad era el vicio radical de que esta faccion adolecia, y las horribles calamidades que atrajeron sobre su país, comprueban cuán poco valen los mas eminentes talentos para la direccion de las cosas terrenas ó para el exacto cumplimiento de las obligaciones sociales, cuando no están fundadas sobre esa importantísima base. A pesar de su vehemente amor á la jus-

(1) Mig. I. 213, 214. Buzot, 84.

ticia, declararon á Luis delincuente; á despecho de su propia humanidad emitieron sus votos en favor del fallo, que le condenó á muerte. Los campesinos de la Vendea obraron impelidos por el deber que la religion les prescribia, y jamas cometieron esos actos que no tienen disculpa de modo alguno; que los hombres de Estado se desprendan de las sencillas leyes que el deber y la justicia imponen, y funden su conducta en los vacilantes cimientos de una supuesta conveniencia, se verán complicados en una série de errores que en breve los conducirán á los mas graves crímenes. Pero no hay esfuerzos terrenos, no hay sabiduría ni virtud humanas que basten para dirigir al ánimo ni sostenerlo en medio de las tempestuosas escenas que presenta una revolucion: la conviccion de que existe un premio y castigo eternos, y la observancia de los preceptos de la religion, es únicamente lo que puede dar firmeza al hombre en medio de semejantes calamidades; y la falta de estos principios en los girondinos, fué lo que hizo que de nada sirviesen todo su ingenio y toda su filantropía para evitar las desgracias que resultaron de la Revolucion [1].

No tenian punto de reunion los girondinos como las fuerzas bien disciplinadas de sus adversarios; mas reunieron con frecuencia sus gefes en las tertulias de la casa de Mad. Roland, donde concurría con delicia toda la elegancia que habia dejado en pié hasta entonces la revo-

(1) Hist. de la Con. I, 142, 143.

lucion, y todos los talentos que se habian desarrollado por su medio. Aquella muger distinguida, segun el testimonio unánime de todos sus contemporaneos, egercia un poderoso influjo sobre los destinos de su patria. La vehemencia de su ingenio, el entusiasmo de sus afectos y la elocuencia de sus palabras, la ponía en la posibilidad de conservar un ascendiente indisputable aun sobre los hombres mas eminentes de Francia. Vivió para llorar los crímenes que en nombre de la libertad se perpetraron mas adelante, y murió víctima de su fidelidad conyugal, manifestando en los últimos momentos de su vida, una intrepidez de que apenas se hallará egemplo aun en los anales del heroismo mugeril, y que si hubiese sido comun á los miembros de su partido, hubiera tal vez servido para esterminal el terror desde su cuna [1].

Vergniaud era el orador mas elocuente de la Gironda, pero no tenia ni la necesaria energia ni la indispensable resolucion para ser director de partido en épocas de exaltacion. Las pasiones, en lo general, egercian muy poca influencia en su ánimo: era humano, apacible y benévolo, difícil de cesaltarse y poco crédulo en cuanto á la perversidad que dominaba á sus contrarios, y aun á muchos de los miembros de su partido. Pero cuando en las circunstancias solemnes se despertaba la adormecida energia de su carácter, presentaba sus grandiosas ideas con discursos elocuentes que nadie igualó jamás en la Asam-

(1) Lac, II, 14. 15, Roland, I. 18, 19.

blea de Francia. No era su elocuencia, á semejanza de la de Mirabeau, llena de reticencias y de énfasis, y variable segun los efectos que dominasen á los individuos á quienes se dirigía, sino siempre elegante, sonora, fluida, y elevada á veces hasta el mas alto grado de la vehemencia oratoria. La circunstancia de que un hombre de tales tamaños no hubiese sido capaz de dominar á la Convencion, demuestra evidentemente cuan poco aptas son para regir los destinos de una gran nacion, las corporaciones formadas en los términos que lo fué aquella (1).

Guadet era mas animado que Vergniaud; conocia con mas presteza los cambios del momento, y era mas completa su firmeza de carácter, durante las tempestuosas discusiones que se suscitaban en la Asamblea. Gensonné era inferior en cuanto al don de la palabra, pero fué sin embargo considerado como gefe de su partido, en razon de la firmeza y resolucion de su carácter. Barbaroux nacido en la parte meridional de la Francia, desplegó en la

lucha de los partidos el impetuoso natural que era propio de su ardiente clima; decidido, perspicaz y arriesgado, desde el principio adivinó los sanguinarios designios de los jacobinos; pero por mas que hizo, no pudo inducir á sus socios á que adoptasen las medidas estremas que conocia eran necesarias para poder lidiar con armas iguales durante la contienda (2).

(1) Th. III, 137, 138.

(2) Th. III, 138, 139.

Muy diverso era el carácter de los JACOBINOS, de aquella terrible facción cuyos crímenes han mancillado los anales de la Francia con tan horrendas atrocidades. Tuvo su origen desde el año de 1789, cuando varios diputados de las provincias se reunieron en el convento de los Jacobinos, que era donde antiguamente habían celebrado las Asambleas de la Liga sus sesiones. La popularidad que adquirió este club, atrajo en breve hacia su seno á los individuos de mas audacia y aptitud que reunia el partido democrático: se había convertido la nave de la enunciada iglesia en salón de sesiones, y el asiento del presidente estaba colocado en la parte superior de un monumento gótico de mármol negro, construido contra una de las paredes. La tribuna desde donde se dirigian á la reunion los oradores, se componia de dos vigas que atravesaban una sobre otra, á semejanza de un andamio á medio construir; detrás de este aparato se veian colgados de las paredes los instrumentos que sirvieron antiguamente para la tortura, y de los cuales no se hacia caso, pero que eran dignos de figurar en aquella escena; cuando comenzaba á anochecer, una multitud de murciélagos volaba por sus vastas y tenebrosas bóvedas, y con sus agudos chillidos interrumpian el violento rumor que reinaba durante las sesiones. Era tal la confusion de voces en los momentos del debate, que se disparaban fusilazos para lograr que siguiera por algunos instantes. El gran número de sociedades que con arreglo á este club se

Carácter de los
Jacobinos.

formaron en todas las ciudades populosas de Francia, dieron á esta facción desde el principio una inmensa preponderancia: la poderosa elocuencia de Mirabeau comenzó á manifestarse en su seno, y todas las principales insurrecciones que durante la Revolución se suscitaron, fueron preparadas por sus caudillos [1].

Los levantamientos del 14 de Julio, 20 de Junio y 10 de Agosto, se discutieron sin la menor reserva, mucho tiempo antes de llevarse á cabo en el club de los jacobinos. Las matanzas cometidas el 2 de Setiembre son el único crimen en que parece no tuvieron parte; solo sobre Danton y la municipalidad de Paris debe recaer aquella infamia. Los mas turbulentos y desenfrenados de sus miembros, como acontece en todas las reuniones democráticas, se atrajeron en breve todo el ascendiente; se adheria la plebe á los que con mas vehemencia sostenian el principio de la soberanía del pueblo. Nunca había menos de mil quinientos miembros en sus sesiones; apenas unos cuantos faroles iluminaban la vasta estension de la sala; los individuos del club concurrían á él con el traje mas despreciable, y la hez del pueblo era la que ocupaba las galerías. En aquella infernal caverna era donde se decretaban las sangrientas listas de proscripción y las matanzas que despues se llevaban á cabo; se abrian las sesiones entonando canciones revolucionarias, prorumpiendo en ruidosos aplausos cada vez que se agregaba una victima mas á la

(1) Toul. II, 232 y V, 137. Chateaub. Mem. 76.

la lista de los condenados á muerte, ó cuando daban cuenta las sociedades afiliadas, de haberse cumplido la sentencia. Jamás admitió aquella asociacion en su seno á un solo hombre de honor, y mucho menos de virtudes; les inspiraba un secreto horror todo aquel que no se adheria á su suerte por medio del vínculo infernal de una depravacion acreditada. Cualquier salteador, cualquier asesino, podia estar tan seguro de una favorable acogida, como podia estarlo de ser desechado aquel que por sus cualidades no se habia de poder adaptar á su desenfreno. La pregunta que se dirigia á los que solicitaban pertenecer á la asociacion, que era la de: "¿Qué acción habeis cometido digna de que os ahorcasen, si se restableciese el antiguo régimen?" demuestra desde luego cuál era el vínculo que los ligaba. Se veia adornado su salon de sesiones con símbolos anárquicos, con estandartes tricolores y con bustos que representaban á los gefes revolucionarios de las épocas anteriores. Mucho tiempo antes de la muerte de Luis XVI, se hallaban colgados en la pared dos retratos adornados de gairnaldas, uno de ellos era el de Santiago Clement, y el otro el de Ravaillac, á cuyo calce se leia la fecha en que habian cometido su asesinato, y ademas estas palabras: "Fué dichoso; mató á un rey." Eran inferiores á sus contrarios en instruccion, elocuencia y gusto; pero les escedian en el arte de popularizarse; lograron atraerse á la plebe, porque conocian la manera de conmovier á la masa, de la cual procedian. Les eran desconocidas la razon, la justi-

cia y la humanidad; la adulacion, la turbulencia, y la crueldad eran los arbitrios infalibles de que se servian para seducir á la muchedumbre. Contendian por que la forma de gobierno fuese una exagerada democracia, porque este era el sistema que mas halagaba á la clase indigente que los apoyaba; mas no habia uno que mas contrario fuese á sus deseos é intenciones, que eran las de no admitir á otros para que participasen de un poder, que tanto se empeñaban en adquirir para sí mismos. A pesar de que en sus teorías sostenian que debia reinar una igualdad completa, eran en la práctica los mas absolutos tiranos; como nada tenian que perder, no eran escrupulosos en cuanto á las vias por las cuales pudiesen llegar á su engrandecimiento; puesto que carecian del freno que nos impone la conciencia: recogieron por algun tiempo los frutos de su maldad y audacia. Los caudillos de esta faccion eran Danton, Marat, Robespierre, Billaud Varennes, Saint Just, y Collot d'Herbois, nombres que estaban destinados á adquirir una execrable celebridad en las páginas de la historia de Francia, cuyos hechos se conservarán gravados en la mente, mientras exista en el corazon humano un resto de conciencia, y que han contribuido mas, con su conducta, á la destruccion de la libertad, que todos los tiranos que les precedieron [1].

Desde el momento de la apertura de la Convencion ocuparon los girondinos el lado derecho

(1) Toul, V, 139, Lac. II, 10. Mig. I, 214. Buzot 72, 84. Hist. de la Conv. I, 110. 112. Chateaub. Mem 76.

de la Asamblea, y los jacobinos los asientos de la parte superior de la izquierda, de donde les vino la denominacion de "la Montaña." Los primeros contaban con una mayoría de votos, á consecuencia de que la mayor parte de los departamentos se habian vuelto, comparativamente hablando, mas moderados en sus principios; pero los últimos poseian una gran ventaja sobre sus contrarios, y era la de que tenian de su parte á todos los miembros de la capital que cominaban á la plebe, la cual estaba siempre dispuesta á acudir á su voz, y á sitiarse en tropel á la Asamblea, cuando se deseaba; ademas contaban con el apoyo de la municipalidad, que se habia convertido ya en supremo poder del Estado y habia llegado á ser el vasto centro del partido democrático. Otro número de representantes habia en la Asamblea, á cuyo conjunto se dió la denominacion de "la Llanura;" se conservó adherida á los girondinos, hasta que el terror le hizo unirse á la faccion triunfante [1]

La faccion jacobina contaba con una multitud de sociedades que habia establecido

Influencia que ejercieron los clubs jacobinos en Francia.

de sociedades que habia establecido en todas las ciudades populosas de Francia, las cuales estaban íntimamente relacionadas con el club principal que residia en Paris; aquellos trabajaban en formar prosélitos para éste, en diseminar sus principios, y enviaban nuevos y nuevos refuerzos de hombres enérgicos y ambiciosos á la capital, para que alimentasen el incendio.

(1) Mig. I, 215.

Tambien la municipalidad de la metrópoli habia entablado relaciones con todos los cabildos de Francia, los cuales, á consecuencia de haber sido electos por un sufragio casi universal, habian caido, en su generalidad, como sucede en todas las conmociones intestinas, en manos de las mas exaltadas facciones. Los jacobinos, de consiguiente, se hallaban posesionados realmente de todo el poder del Estado, de suerte que los girondinos no contaban con otro apoyo que el ministerio, que, dominado por la municipalidad, tampoco ejercia autoridad alguna en Paris. En cuanto al ejército, supuesto que mediaba la circunstancia de que se le hubiese levantado en tiempo en que estaba la Revolucion en su efervescencia, no se podia confiar en que operaria en contra de los caudillos del pueblo; y aun cuando se hubiese podido hacer uso de él para tal objeto, la distancia á que se encontraba y los incesantes movimientos que ejecutaba sobre la frontera, impedian que fuese de alguna utilidad contra los tumultos de la capital (1).

Ambos partidos comenzaron á dirigirse recíprocas inculpaciones, á fin de pre-disponer á su favor el espíritu público. Los jacobinos echaban en cara incesantemente á los girondinos, el deseo de ver ejecutada la disolucion de la república, el de dividirla en veinte y tres Estados democráticos independientes, unidos solo, á semejanza de los de la América del Norte, por

Recriminaciones mutuas de girondinos y jacobinos.

(1) Mig. I, 216. Lac. II, 10.

un simple pacto federal; y aunque nunca abrigaron los girondinos seriamente semejante idea, sino cuando el duque de Brunswick emprendió su avance, y corrió riesgo la capital de caer en sus manos, las imprudentes conversaciones de Brissot y otros caudillos del partido, y la exagerada admiracion con que veian á las instituciones de América, bastaban para dar á la acusacion apariencias de fundamento. Esto fué lo bastante para que completamente perdiesen su popularidad en Paris, cuya existencia dependia de conservarse como centro de la autoridad, bajo cualquier sistema que rigiera. Los girondinos hicieron á su vez á sus contrarios cargos mejor fundados, pero que no eran tan á propósito para inflamar al populacho. Les echaron en cara que se esforzaban por investir á la municipalidad de Paris con facultades superiores á las que tenia el cuerpo legislativo de la Francia; que coartaban la libertad de las deliberaciones de la Convencion por medio de peticiones insolentes, ó desplegando en su presencia el aparato de la fuerza armada, y que preparaban clandestinamente para elevar á sus favoritos Danton, Marat y Robespierre, un triumvirato que prontamente extinguiria toda la libertad que habia adquirido. La primera parte de esta acusacion era, aun por aquella época, muy bien fundada, y el tiempo demostró evidentemente que no lo era menos la última (1).

Uno de los primeros cuidados de la Conven-

(1) Th. III, 142, 145.

Setiembre 23.
Estado que guardaba la hacienda pública.

cion fué atender á la hacienda pública. Por la memoria de Chambon, ministro de ramo, aparecia que las anteriores Asambleas habian autorizado la expedicion de asignados, por valor de setecientos millones, ó sea mas de 130,000 libras esterlinas; enorme suma si se atiende á que se habia desembolsado en tres años de una paz que casi no se habia interrumpido, y que evidentemente demostraba que habia desaparecido casi totalmente el origen comun de las rentas. Sin embargo, solo veinticuatro millones quedaban de este fondo inmenso. Fué de consiguiente indispensable otra nueva expedicion de asignados, y concedió inmediatamente la competente autorizacion para el efecto, dándose por garantías las propiedades de la nacion que á cada paso se aumentaban, y que llegaban á abrazar las dos terceras partes de los bienes rústicos de la Francia, á consecuencia de las continuas confiscaciones que se hacian de los pertenecientes á los emigrados [1].

Se trató al mismo tiempo de la formacion de una constitucion mas democrática todavía que la que habian establecido las Asambleas constituyente y legislativa. A mocion del duque de Orleans se abolieron los requisitos necesarios para obtener empleos de cualquiera categoría que fuesen. Dejó de ser indispensable desde aquel momento elegir á los jueces entre los abogados, y á los magistrados entre los

(1) Th. III, 151.

propietarios. Se declaró que podia nombrarse para el desempeño de todos los empleos á toda clase de individuos, y el derecho de votar en las elecciones primarias se confirió á todos, sin otra circunstancia que la de tener veintiun años cumplidos. Se estableció, pues, una igualdad completa en todo el sentido de la palabra (1).

Por aquel tiempo hizo Roland una pintura horrible de las matanzas que los emisarios jacobinos habian hecho que se perpetrasen por toda la estension de la Francia. "Los desórdenes de Paris, dijo, se ha imitado al pie de la letra en los departamentos. No se deben atribuir estas calamidades á los efectos de la anarquía, sino á esos tiranos de nueva especie, que se han aparecido en Francia en los momentos en que acababa de hacerse libre; de Paris proceden las incessantes instigaciones que conducen á la matanza. ¿Cómo podremos preservar al pueblo de la mas espantosa miseria, cuando hay tantos ciudadanos á quienes hace permanecer ocultos el temor de perder sus vidas, y cuando todos los dias se fijan en las calles de la capital esas listas de proscripcion, en que se escita al pueblo al saqueo, al asesinato y á la rapina? ¿Cómo podrá formarse la constitucion de la Francia, cuando la Convencion á cuyo cargo está esa empresa, delibera bajo los puñales de los asesinos?" Despues de una discusion acalorada, se acordó espedir un decreto contra los instigadores del homicidio, y para el establecimiento de una guar-

(1) Th. III, 142, 145.

dia departamental, el cual no pudo ser llevase á efecto á consecuencia de los acontecimientos posteriores (1).

Los girondinos, previendo los males que podia ocasionar el carácter de Robespierre, dirigieron contra él sus ataques.

Acusan á Marat los girondinos.

Osselin y Barbaroux lo acusaron sin rodeos de que aspiraba á la dictadura; mas los gefes del partido, no convencidos todavía de la necesidad que habia de tomar medidas enérgicas contra tan terrible adversario, hicieron infructuoso el enunciado paso. Se acusó á Marat en seguida, y habiendo comparecido ante la Asamblea, horrorizáronse los miembros de ésta al verle: las matanzas que con tanta vehemencia habia recomendado se cometiesen, en su periódico intitulado: "L' Ami du Peuple," [El Amigo del Pueblo,] estaban indeblemente grabadas en la memoria de los diputados. Vergniaud leyó un número del impreso en cuestion, en el cual friamente se decia, que era necesario cortar setenta mil cabezas para que la libertad se cimentase en Francia; á esta asercion aplaudieron las galerías. Otro de los girondinos leyó en seguida otro papel que habia publicado pocos dias antes el acusado, en que decia: "Solo una consideracion me aflige, y es la de que todos los esfuerzos que hago, serán inútiles si no se efectúa otra Revolucion. Cuando observo el carácter de la mayoría de los diputados de la Convencion nacional, desespere de la salvacion de la patria."

(1) Th. III, 152, 155.

Si durante sus ocho primeras sesiones no veis formados los cimientos de la constitucion, nada espereis ya de sus tareas. Entonces podreis decir que os esperan cincuenta años de anarquía, de la cual solo os podrá librar un dictador, buen patriota y verdadero hombre de Estado. ¡Oh pueblo charlatan! ¡si supieras obrar!” A estas palabras se levantó una inmensa grita que no dejó proseguir al orador; unos aplaudian y otros esclamaban: “¡A la Abadía! ¡a la guillotina! [1]”

Subió Marat á la tribuna para contestar; era la primera vez que en aquel sitio se le veia, y fué tal el horror que infundió su aspecto, que por mucho tiempo no pudo conseguir que se le oyese. Confesó que era el autor de lo que se habia leído, y aseguró ser su contenido parto de su imaginacion. “Pedir que me retracte, dijo, es exigirme que no perciba lo que veo, que no sienta lo que siento, y no hay poder humano que sea capaz de ejecutar en mí semejante trastorno de ideas; me es posible responder de la pureza de mi corazon, pero no variar de pensamientos, y éstos emanan de la naturaleza misma de las cosas.” Los jacobinos manifestaron su aprobacion con tumultuosos gritos. Muchos miembros irresolutos, horrorizados de las proscripciones á que se aludia, y sobrecogidos de terror al aspecto de sus autores, se ausentaron de la Asamblea. El acusado, conociendo la ventajosa posicion en que se encontraba, sacó de su bolsillo una pistola: “que os avergüenze, dijo, la

(1) Mig. 218, 219. Lac. II, 6, 8. Th. III, 163.

temeridad que habeis cometido con acusar, como lo haceis, á los patriotas. Si esa acusacion que proponéis se lleva á efecto, me vereis levantar la tapa de los sesos al pié de la tribuna. ¡Ese será el premio que reciba por los esfuerzos que hago, por los padecimientos y la miseria que sufro por sostener la causa del pueblo!” La Asamblea ocultó su temor bajo el disfraz del menosprecio, y habiendo declarado, á mocion de Tallien, que la república era una é indivisible, despidió al acusado impune, dándole con esto el prestigio que atrae un positivo triunfo [1].

Poco despues se presentó otra acusacion mas formidable aún que la primera, y su autor fué Louvet, uno de los mas diestros é intrépidos caudillos del partido de la Gironda. Roland, como ministro del interior, habia hecho una luminosa relacion del estado que guardaba la metrópoli, y en ella habia revelado sin temor los sanguinarios proyectos del cabildo. “Cuando los principios de la sedicion y del homicidio, decia, paladinamente se confiesan y públicamente se aplauden, no solo en los clubs sino aun en el seno mismo de la Asamblea, ¿podrá dudarse de que existen algunos partidarios del antiguo régimen, algunos falsos amigos del pueblo, que, ocultando su perversidad bajo el disfraz del patriotismo, tienen el designio de derrocar la constitucion, y saciar su sed de sangre y de riquezas á espensas de la destruccion del pueblo?” Dicho esto, le-

Acusa Louvet á Robespierre.

(1) Lac. II, 89.

yó una carta del presidente de la segunda seccion del tribunal de lo criminal, en que manifestaba que su vida y la de sus colegas corria peligro, y que, espresándose en el estilo de aquella época, necesitaba el Estado que se le aplicase otra *nueva sangria*. Al oír esto se volvieron los rostros de todos á Robespierre, quien subió inmediatamente á la tribuna, y exclamó. "No habrá quien se atreva á acusarme frente á frente." "Pues yo os acuso, dijo Louvet con voz firme, mirándolo con impavidez; sí, Robespierre, yo os acuso." Se inmutó el tirano al aspecto de su adversario, porque habia ya tenido pruebas de su talento y de su energía en la reunion de los jacobinos. Entonces Louvet pronunció un discurso fuerte á la vez que elocuente, en el cual pintó el carácter y pormenorizó los hechos de su contrario. Manifestó cual habia sido su manejo en el club de los jacobinos, en la municipalidad y en la Asamblea electoral; que no era otro que el de calumniar constantemente á sus contrarios y adular á la plebe; aprovecharse para sí propio de la ceguedad de la muchedumbre, y escitarla desenfrenadamente á la perpetracion de todo género de escesos; ultrajar en nombre de ésta la respetabilidad del cuerpo legislativo, y obligar á la autoridad suprema á espedir los decretos que él queria, amenazándola con que se seguiria una rebelion si no se consentia en sus caprichos; dirigir, aunque invisible, los asesinatos y robos de Setiembre, con el fin de consolidar, por medio del terror, el poder que la municipalidad usurpó; despachar emisarios por toda la estension de la

Francia para que excitasen al pueblo á cometer iguales crímenes, y para inducir á las provincias á que imitasen el ejemplo de la municipalidad de Paris y se pusiesen bajo su obediencia; haberse ocupado sin cesar en su alabanza propia, y aumentar mas y mas la elevacion y autoridad del pueblo, á cuya clase pertenecia. "La gloria de la sedicion del 10 de Agosto, añadió, á todos nos toca; pero la de las matanzas del 2 de Setiembre, es solo vuestra. Inútil fué toda la elocuencia de Roland; se encadenó al brazo tutelar de Petion; Danton no quiso moverse; los presidentes de las secciones esperaban órdenes del general en jefe, que nunca llegó á presentarse; los miembros de la municipalidad presidieron con los distintivos de su autoridad á las matanzas, y las órdenes que habeis dado se cumplieron, por desgracia, con demasiada exactitud (1)".

La elocuenoia de Louvet escitó una fuerte sensacion en la Asamblea, mas no le supieron apoyar con energía sus compañeros los girondinos. Repetidas veces se remitió á Petion, á Vergniaud y otros de los gefes del partido, para que corroborasen sus asertos, mas no tuvieron éstos valor de manifestar la verdad. Si hubiesen afirmado que era cierto la cuarta parte de lo que sabian, se habria tomado en consideracion la acusacion, y habrian destruido al tirano en su cuna. Pero Robespierre, temiendo los efectos

(1) Mig. I, 224. Lac. II, 17. Th. III, 213.

de ella, pidió que se le concediesen ocho dias para preparar su defensa. En este intervalo se pusieron en práctica todas las medidas de inspirar terror: los jacobinos fulminaron acusacion tras acusacion contra el intrepido delator, y todos los principales miembros de la Montaña se esforzaron con infatigable empeño en atemorizar á sus contrarios. Fué enfriándose la primera impresion por grados, y espirado el término convenido, subió á la tribuna el acusado con aire de triunfo. Los diputados llegaron á considerar la acusacion como un debate personal de Louvet para con Robespierre, y no concibieron temor alguno de un hombre á quien juzgaban como decia Varone, "un hombre de las circunstancias, algo promovedor de discordias" (1).

En la conclusion de su discurso, que fué enérgico y vehemente, Robespierre, aludiendo á las matanzas del 2 de Setiembre, dijo: "Sin duda, era ilegal la carniceria que se cometió en las cárceles; ¿pero lo fué menos la sedicion del 10 de Agosto ó la del 14 de Julio? Si hemos de retroceder á lo *legal*, ¿quién habrá que sostenga á la revolucion, ni quien que os liberte de un juicio por delito de alta traicion? Cuidado no vayais por medio de tales doctrinas, á hacer que se dude del origen mismo de vuestras facultades. En virtud de medidas legales jamás se hubiera logrado siquiera mover el despotismo: porque, ¿cual es el soberano que establezca fórmulas legales para que se le derroque?

(1) Louvet 52.

Se dice que ha perecido un inocente. Se ha ecsagerado con demasia el número de los que han padecido; pero suponiendo que habia entre ellos un inocente, esta es demasiada desgracia, porque el individuo en quien recayó era acaso un buen ciudadano, uno de nuestros mejores amigos. Llorad por él, llorad aun por esos indignos cuyas cabezas cayeron bajo la cuchilla de la justicia popular; pero pues todo tiene término en la tierra, ténganlo igualmente vuestros gemidos. Reservemos algunas lágrimas para calamidades mayores. ¡Llorad por cien mil ciudadanos á quienes sacrificó la tiranía! ¡llorad por vuestros conciudadanos asesinados en la cuna ó en los regazos de sus madres! ¿No teneis hermanos, hijos ó mugeres á quienes vengar? La familia de los legisladores franceses es la patria, es la especie humana toda, á escepcion de los tiranos y sus defensores. Llorad pues, al contemplar á la humanidad gimiendo bajo tan odioso yugo; pero consolaos al considerar que destruyendo á la vil discordia, afanzareis la felicidad de vuestra patria, y preparais la del mundo." Divergente en sus opiniones, se prestó la Asamblea á lo que propuso Robespierre sobre poner fin á las cuestiones personales, y pasó á tratar de los negocios del dia. En vano Barbaroux y Lanjuinais se empeñaron en sostener la acusacion; los gefes del partido de la Gironda, que cuando se trataba de obrar, se mostraban irresolutos, vacilaron en sostenerlos. "Si en la república existiese", dijo Barrere, "un hombre que

estuviese dotado del ingenio de Cesar, ó de la audacia de Cronwell; si hubiese un hombre que tuviese el talento de Sila, y poseyese los mismos medios que aquel ponía en uso para elevarse; si hubiese en nuestro seno un legislador de una capacidad inmensa, de una ambición ilimitada, de una disimulación profunda; un general, por ejemplo, que volviese cargado de laureles á dictar leyes á su antojo, ó á ultrajar los derechos del pueblo, yo sería el primero que os propondría que acordaseis un decreto de acusación contra él. Pero degémonos de perder el tiempo ocupándonos de hombres que no han de tener ni aun el lugar más insignificante en la historia; no erijamos pedestales á los pigmeos; las coronas cívicas de Robespierre están entreteguidas de ciprés." Se lisonjaban de que con pasar simplemente á ocuparse de los asuntos de la sesión, quedaria destruída la influencia de Robespierre tan completamente como si se le desterrase ó condenase á muerte, é hicieron causa común con los jacobinos para impedir que Louvet replicase; fué este un error fatal que lloró más adelante la Francia con lágrimas de sangre (1).

Desde este suceso se conoció que no podían competir los girondinos con sus adversarios. Los hombres de energía que contenía el partido, como Louvet, Barbaroux y Lanjuinais, se esforzaron en vano en hacer ver á sus cofrades

(1) Louvet, 56. Mig. I, 224, Th. 229. Lac. II, 18, 19.

cuanta necesidad había de tomar medidas vigorosas, al lidiar contra semejantes contrarios. Su incesante contestación era: que no habían de ser ellos los primeros que comenzasen á derramar sangre. Todo su vigor se disipaba en declamaciones, toda su sabiduría consistía en discutir materias abstractas. Moderados en sus designios, humanos en sus intenciones, eran muy á propósito para cooperar á la prosperidad de una república en tiempos de paz, pero nada propios para dirigirla en épocas de agitación. Eran demasiado virtuosos para creer en la perversidad de sus contrarios, y estremadamente escrupulosos para servirse de los medios que eran de absoluta necesidad para esterminarlos. Cuando se les decía que era indispensable descargarles un golpe decisivo, contestaban con una sangre fría digna de lamentarse, que era mejor no exasperar á hombres de carácter violento (1).

Las únicas armas de que á las reiteradas instigaciones se sirviesen, fueron el raciocinio y la elocuencia, en tanto que diariamente aguzaban los puñales sus adversarios. "Fácilmente se preveía, dice Louvet, cuál había de ser el resultado de semejante lucha."

Las medidas que tomaron los girondinos con el fin de sostener á la constitución y destruir el ascendiente que había adquirido la facción de los jacobinos, fueron tan desgraciadas ó mal combinadas como las acusaciones que diri-

Proponen los girondinos el establecimiento de una guardia para la Convención.

(1) Louvet, 56, 57. Th. III, 231.

gieron contra sus miembros. Buzot propuso el establecimiento de una guardia, la cual debía formarse de jóvenes elegidos entre los habitantes de los diversos departamentos de Francia cuyo objeto especial fuese prestar apoyo á la Convencion. Al mismo tiempo Barbaroux presentó cuatro proyectos de decreto, concebidos con maestría, los cuales, si hubiesen sido aprobados, habrían privado completamente á la municipalidad de la autoridad que habia usurpado. En el primero se decia que cesaria la capital de ser la residencia del cuerpo legislativo tan luego como perdiese este derecho dejando de proteger á la enunciada corporacion de todo insulto. En el segundo se prevenia que las tropas de los federalistas, la caballería nacional y las secciones armadas, tendrian á su cargo el apoyo del cuerpo legislativo. Por el tercero se constituia la Convencion en tribunal de justicia que procesaria á todos los que conspirasen para arrebatarla sus poderes. Por el cuarto se suspendia á la municipalidad de Paris de sus funciones. En virtud de estos decretos se habria establecido un poderoso contrapeso en la influencia del populacho de Paris y se habria descargado un golpe decisivo sobre los jacobinos y la municipalidad de la metrópoli. Robespierre combatió la proposicion con todas sus fuerzas. "Paris se encuentra en la actualidad tranquilo," dijo. "La sangre del 2 de Setiembre todavía humea," contestó Vergniaud. "La autoridad de la Convencion se respeta hoy en todas partes." "Vos mismo poneis á cada paso esa misma autoridad en duda en vuestras

sediciosas reuniones y en vuestros sanguinarios periódicos." Semejante decreto seria un libelo contra el pueblo de Paris." "El pueblo se queja, lo mismo que nosotros, de los asesinos que le oprimen." "Quereis crear la tiranía." "Por el contrario, haced todo lo posible para poner término á la vuestra." "Querriais establecer una cuadrilla pretoriana." "Vos dominais con el apoyo de una horda de bandidos." "Vais siguiendo los pasos de Sila." "Y vos teneis la ambicion de Cromwell." Estas fuertes recriminaciones no produjeron otro efecto que el de distraer á la Asamblea del importante objeto que se pretendia, y fueron causa de que, sobrecogida de terror al considerar el actual peligro, reprobase el único medio por el cual se podian evitar mayores males para lo futuro, y se entregase atada á la plebe de la capital (1). Hé aquí como el ministerio exasperó á los jacobinos sin destruirlos, y manifestó la desconfianza que tenia del pueblo, sin establecer contrapeso alguno que se opusiese á su exaltacion.

Los jacobinos se aprovecharon con destreza de estas inútiles manifestaciones de desconfianza, para dar mayor peso á la voz que ya se corria de que los girondinos intentaban trasladar la residencia del gobierno á las provincias meridionales. Circuló con rapidez semejante rumor entre la plebe, y aumentó en ella el disgusto con que ya veia al ministerio. Los con-

(1) Lac. II, 12, 13. Mig. I, 225. Th. III, 221.

trarios, muy convencidos de la falsedad de esta acusacion, la vieron con menosprecio, lo cual era una prueba manifiesta de que ignoraban cuán frágiles son los cimientos en que se apoya la influencia ó el desprestigio con respecto al pueblo. Los demócratas insistian á cada paso en que se espidiera un decreto declarando la unidad é indivisibilidad de la república, dando de este modo á entender que estaban en la creencia de que sus contrarios proyectaban establecer union federal, cuyo designio, era en Paris, por estar concentrados allí los poderes, el mas antipopular que pudiera darse, y fué el mismo que mas adelante atrajo sobre el partido moderado las mas fatales consecuencias (1).

Todos estos debates preliminares eran ensayos que hacian ambos partidarios para conocer á punto fijo qué grado de fuerza poseia, para entrar á la gran cuestion que en breve debía atraer la atencion de la Europa y del mundo entero, el proceso de Luis XVI.

Los jacobinos tenian muchos motivos para hacer que se violentase este paso. Poniendo en peligro la vida del rey, impelian á los girondinos á sostener sin disfraz su causa, y por este medio acababan de desprestigiarlos con el pueblo; sabian que, comprometer al partido popular en tan extrema providencia, seria el mejor medio que pudiese emplearse para que jamas se restablese en Francia el sistema monárquico. Deseaban

(1) Mig. I, 226, Th, III, 229. Lac. II, 14

ademas impedir que los girondinos y moderados que habia en la Convencion, contribuyesen á la formacion del gobierno republicano; y probablemente opinaban que la venganza de los muertos es menos temible que la de los vivos, y que un monarca destronado es un vecino peligroso para una democracia naciente (1).

Con el fin de preparar á la nacion á este grande acontecimiento, y familiarizarla con la tragedia con que debía terminarse, comenzaron los girondinos á tomar las mas vigorosas medidas en todos los puntos de la Francia. En el club principal de esta faccion que existia en Paris, se examinó repetidas veces la cuestion, y se pronunciaron los mas vehementes discursos sobre la necesidad que habia de descargar un golpe mortal al partido realista. Se escitaba á las sociedades de los departamentos á que dirigiesen á la Convencion exposiciones, en las cuales abiertamente se pidiese el castigo del rey. Las secciones de Paris siguieron este egemplo. Día con día se veian parecer diputaciones en la barra de la Asamblea, solicitando venganza contra los asesinos del 10 de Agosto, y exigiendo la muerte del último tirano. El presidente, espresándose en el bárbaro lenguaje de la época, repetidas veces habia ofrecido reparacion á los numerosos solicitantes que le pedian "de faire rouler la tête du tyran" (que hiciese rodar la cabeza del tirano);

(1) Mig. I, 227. Lac. II. 20. Th. II, 575.

(1) y aun no se habia procesado al monarca por la Convencion, cuando ya repetidas veces lo habia condenado en muchos de sus manifiestos.

Tal era el estado de las cosas, cuando un descubrimiento que se hizo en las Tullerías, vino á aumentar en sumo grado el descontento con que ya veía el pueblo al infortunado monarca. Dentro de un hueco que se habia practicado en la pared, y que cerraba una puerta oculta de hierro, se encontró una gran variedad de papeles reservados pertenecientes á la corte, que se habian colocado allí por mandato de Luis, como ya lo tenemos dicho. Se encontraron entre ellos las pruebas de las medidas de Tolon, del pacto celebrado con Mirabeau, de las proposiciones hechas por Bouillé, y de otros muchos serretos. Roland tuvo la desgracia, dando publicidad á este descubrimiento, de apresurar la muerte del soberano á quien deseaba liberrar. Los documentos descubiertos en tales términos, hicieron que se dudase de la buena fé de muchos de los miembros del partido del pueblo, pero en manera alguna presentaron á Luis como complicado en ningun siniestro ó infame desigño. Todo lo que manifestaban, era que el monarca, cruelmente oprimido por sus enemigos, y abandonado de todos, deseaba que se hiciese de influjo su partido, dando oido á los proyectos sobre libertad que formaban sus mas entusiastas defensores, con el obgeto de

(1) Lac. II, 35. Mig. I, 227, 228.

ponerlos en práctica; pero de ningun modo indicaban que tuviese la intencion de destruir *la constitucion* que habia jurado sostener, y sí patentizaban que sus conatos solo aspiraban á desprenderse de la tiranía que habia egercido con él la democracia en aquellos dias de mentida libertad (1). ¿Y habrá de ser el soberano el único á quien se niegue, en un pais libre, el privilegio de hacer, en favor de sus justos derechos, los esfuerzos que de tan buena voluntad se conceden al mas insignificante de sus súbditos?

Los cargos que se hacian recaer sobre Luis, eran en número considerable. Entre otros figuraban el de haber escrito el 16 de Abril de 1791 al obispo de Clermont, "que si lograba rehacerse de su poder, volveria á poner al clero y á la constitucion en su primitivo estado;" el de haber tenido la idea de faltar á sus juramentos, revocando los actos de la revolucion; el de haber conservado sus relaciones con el partido de los emigrados, cuyas notorias intenciones eran restablecer el antiguo órden de cosas (2). Se advierte facilmente, que en todas estas acusaciones, al menos en la parte de ellas, que se fundaba en hechos, era completamente disculpable el rey. atendidas las circunstancias en que se hallaba; pero la mayoría de los demas cargos, no eran sino infames calumnias que sus virtudes y su caracter irresoluto desvanecian; si hubiese profesado los principios que se le imputa-

(1) Lac. II, 33, 34. Mig. I, 229. Th. III, 326, 327.

(2) Mig. I, 228.

ban, jamás se habria visto en la necesidad de vindicarse ante los representantes del pueblo.

La cuestion preliminar de que se ocupó la Asamblea, fué si podria legalmente

Cuestion preliminar.—¿Podia Luis ser juzgado?

procesarlo. Una comision que se nombró para que dilucidase este punto y dictaminase, resolvió por la afirmativa. Mailhé, á quien se habia cometido el encargo de dar cuenta con el dictámen, sostuvo que la inviolabilidad que otorgaba á Luis la constitucion, era como *soberano* y no como *particular*, que la nacion habia suplido la inviolabilidad del monarca con la responsabilidad de sus ministros, y que en aquellos actos en que hubiese obrado por sí y sin previa consulta con ellos, cesaba su prerrogativa; que su destronamiento no habia sido un castigo que se le habia impuesto, sino un simple cambio de gobierno; que á la sazón se le podia juzgar en virtud de la ley contra los traidores y conspiradores; y en fin, que se debia presentar su acusacion ante la Convencion, y no ante otro tribunal superior, porque, comprendiendo todos aquellos intereses que están fundados en la recta administracion de justicia, no debia temerse que la violase aquel supremo tribunal, (1) y de consiguiente era inútil que se le encadenase con sus fórmulas."

Cuando recibió la Asamblea el dictámen, se entabló una acalorada discusion. Los partidarios de Luis, aunque se vieron obligados á manifestarse convencidos de su delito, sostuvieron

(1) Mig. I, 230.

"que su inviolabilidad era absoluta, que no solo se habia referido la constitucion, al otorgársela, á las hostilidades simuladas, sino tambien á una guerra abierta, y que en uno y otro caso no habia prescrito mas pena que la del destronamiento; que bajo estas condiciones le habia ceñido la corona la nacion; que ésta habia dado á la Convencion la facultad de cambiar el sistema de gobierno, pero no la de juzgar al soberano; que si las leyes de justicia prohibian que se le persiguiese, mucho mas lo prohibian las de la guerra, supuesto que prescribian que no se observase rigor para con los vencidos, sino en el campo de batalla; que no podia tener interes alguno la república en su muerte, y sí solo en aquellas medidas que se tomasen con respecto á él, que afianzasen la tranquilidad pública, y que éstas no podian ser otras que su prision ó su destierro."

Sin embargo, no faltaron diputados que se manifestasen mas humanos todavía en sus opiniones. "¿Cuál era, dijo Rouzet, la verdadera posicion que guardaba el rey bajo la constitucion de 1791? Se veia colocado al frente de la representacion nacional con el aspecto de rival suyo. ¿No era natural que procurase rehacerse en todo lo posible, de la autoridad que habia perdido? ¿No fuisteis vosotros mismos los que le incitasteis á entrar en pugna con el cuerpo legislativo? Vosotros fuisteis los que obtuvisteis el triunfo en esa lucha, y ahí le teneis desamparado, atado, y á los pies de 25 millones de individuos; ¿y tendreis la vileza de sacrificar al vencido? ¿No ha reprimido Luis, con mas fuerza que lo

habria hecho en su lugar otro cualquiera, ese eterno deseo de dominar, que está tan profundamente arraigado en el corazon humano? ¿No le vimos en 1789 desprenderse espontáneamente de una parte considerable de la autoridad que poseía? ¿No le vimos abolir la servidumbre en toda la estension de sus dominios, tomar por consejeros á los filósofos, y aun á varios charlatanes que la opinion le obligaba á llamar á su lado? ¿No es él á quien debe la Francia la convocacion de los Estados generales y el primer establecimiento de sus derechos políticos?" Los girondinos apoyaban esta opinion; el partido neutral estaba dispuesto á adherirse al dictamen de la comision (1).

Los jacobinos emitieron una doctrina mas varonil, si es posible aplicar tal epíteto á un extremo rigor para con un contrario vencido: "ciudadanos, dijo Saint Just, voy á tratar de demostrar que las opiniones que se han enunciado por ambas partes, son igualmente erróneas. La comision que ha dictaminado, y vosotros que sois nuestros antagonistas, os andais en busca de fórmulas que autorizen el proceso del ex-monarca; yo, por el contrario, afirmo que se debe considerar al rey mas bien como un enemigo á quien se tiene que combatir, que como un criminal á quien habremos de juzgar; las fórmulas porque debe formarse su proceso, no existen en la ley civil sino en el derecho de gentes. En casos co-

Debato que se sostuvo en la Convencion sobre esta materia.

(1) Mig. I, 231. Th. III, 295, 298, 305.

mo este, la irresolucion y las moratorias son altamente perjudiciales. No existe mayor mal despues del que ocasiona la lentitud en la formacion de las leyes, que el acto de contemporizar con un monarca destronado. El simple hecho de haber reinado, es ya un crimen, es una usurpacion imperdonable, de la cual es delincuente el pueblo por haberla sufrido, y que tiene derecho de vengar por sí cada ciudadano. Ningun rey puede ser inocente; la simple idea de que pueda existir esa circunstancia, pone al que la sostenga en ridículo. Debemos conducirnos respecto de semejante usurpacion, como se han conducido los reyes para con aquellos que han intentado destronarlos. ¿No se deturpó la memoria de Cromwell, por haber destruido la autoridad de Carlos I? Y ciertamente no era el uno menos usurpador que el otro; porque cuando un pueblo tiene la suficiente bajeza para tolerar que le dominen los tiranos, el poder pertenece de derecho al primero que lo arrebató, y es tan legítimo en manos de aquel, como lo puede ser en manos del otro.

"Tiempo vendrá en que se admire el mundo al contemplar que en el siglo XVIII nos hallábamos mas atrasados que en la época de Cesar: entonces el tirano fué inmolado en el seno mismo del senado, sin mas fórmula que las veintitres puñaladas que se le descargaron, sin mas decreto que la libertad de Roma. ¡Y hoy se vacila en procesar á un hombre que es el asesino de un pueblo, y cuyos crímenes son notorios! Los hombres que van á juzgar á Luis

tienen á su cargo la formacion de una república; y pues tanto reflexionan en aplicar el justo castigo á un rey, jamas llegarán establecerla. Si el pueblo romano, despues de los seiscientos años que conservó su odio á los tiranos; si la Gran Bretaña, despues de la muerte de Cromwell, vieron renacer la raza de los reyes en su seno ¿qué no deberemos temer nosotros, al ver como tiembla el báculo en las manos que apenas comienzan á blandirla, y al contemplar que el pueblo, al dar los primeros pasos por el sendero de la libertad, se estremece aun al acordarse de su pasada servidumbre?" Robespierre apoyó con energía estos argumentos. "Observad, dijo, hasta qué grado llega ya la audacia de los enemigos de la libertad. En el pasado mes de Agosto se ocultaban; hoy aparecen osados, y piden la impunidad en favor de un monarca despota y perjuro. Nos han hecho la enumeracion de sus virtudes y de los beneficios que le debemos. Despues de haber pulsado las mayores dificultades en libertar á los mejores ciudadanos de las funestas consecuencias que les habria podido atraer una acusacion precipitada, ahí teneis que la causa del tirano aparece tan sagrada, que es imposible discutirla á fondo y con calma; si damos oido á sus apologistas, durará su proceso muchos meses; se diferirá hasta la próxima primavera, que será cuando los despotas verificarán un ataque general con el objeto de libertarle. Y entonces ¿qué carrera se presentará á los conspiradores! ¿qué campo se abrirá á las intrigas de la aristocracia!" "La Asamblea, año-

dió, se ha desviado, sin saberlo, de la cuestion de que se trata. No hay en realidad que hacer ningun proceso criminal; no es Luis un reo, ni sois vosotros sus jueces; no sois ni podeis ser sino una reunion de hombres de Estado; no teneis que pronunciar un fallo en favor ó en contra de un individuo; lo que vais á hacer, es á adoptar una medida política importante, á consumir un acto indispensable á la existencia de la nacion. Un monarca destronado no puede servir en una república sino para uno de dos objetos, ó para alterar la tranquilidad pública y poner su libertad en peligro, ó para proteger á la una y cimentar la otra. La pena de muerte es en general un mal, por la simple razon de que, con arreglo á las leyes inmutables de la naturaleza, solo una necesidad absoluta puede autorizar á los individuos ó á la sociedad á aplicarla; y en circunstancias ordinarias jamas puede existir esa necesidad, porque los gobiernos tienen á su disposicion infinitos medios para impedir que el delincuente perjudique á sus conciudadanos. Pero un rey sin autoridad, en el seno de una república mal cimentada todavía; un rey cuyo solo nombre es suficiente para reanimar el fuego de la guerra intestina, jamas puede ser un objeto insignificante, cuando se trata de la conservacion de la tranquilidad pública; y la terrible excepcion de las leyes comunes que en él se hace, es tan solo debida á la naturaleza de sus crímenes. Siento proferir la fatal verdad, de que es indispensable que muera Luis, para que pueda existir la Francia. Luis era rey, hoy se ha-

lla despojado del trono; la gravísima cuestión que agitaís, se puede decidir en virtud de estas sencillas reflexiones. Luis no puede ser procesado; pues bien, si no le procesais, si no fallais contra él, no puede haber república (1). Yo pido á la Convencion, que declare al rey traidor á la Francia, criminal para con la naturaleza humana, y que inmediatamente le sentencie en virtud del derecho revolucionario."

Por medio de estas proposiciones extremas, cuya aprobacion no esperaban los jacobinos, hasta cierto punto, se aseguraron del fallo contra Luis.

Quando lograron hacer circular estas doctrinas, no quedó ya al partido moderado otro medio de conservarse en el afecto de la turba, que adoptar medidas de rigor, aun quando no pudiesen competir con las de sus contrarios. Si hubiese sostenido el indicado bando, que no se debía aplicar al rey castigo alguno, habria dado á entender que reprobaba todos los principios revolucionarios. No habia quien no concibiese que al obrar así, ponía en inminente riesgo su persona, y se esponía á correr la suerte que estaba reservada al destronado soberano (2).

Dominada por estas razones la mayoría de la Asamblea, que constaba de los Girondinos y de la parte neutral de sus miembros, resolvió que podia ser juzgado el rey por el cuerpo legislativo (3).

(1) Mig. I, 232, 233. Th. III, 300, 303, 321, 322.

(2) Mig. I, 233.

(3) Mig. I, 233. Lac. II, 30, 34.

Desde el punto en que se encarceló en el Temple al desventurado monarca, se le fué privando sucesivamente de las comodidades de la vida, haciéndole por medio del rigor, mas y mas penoso su encierro. Al principio se habia permitido á la real familia estar unida, de suerte que, libre de los graves cuidados del gobierno, disfrutaban sus miembros de las dulzuras de la vida doméstica, y de las caricias paternas. Con el auxilio de sus leales sirvientes Clery y despues Hue, se dedicaba el rey á la educacion elemental del delfin, mientras la reina por su parte cumplia con respecto á las princesas, con los mas humildes deberes, ó se entretenia como María en el castillo de Lochleven (Lochleven Castle), en fabricar grandes obras de tapicería. La real familia almorzaba á las nueve en el aposento de la reina, y á la una, si hacia buen tiempo, se paseaba por el jardin durante una hora, bajo la estricta vigilancia de los funcionarios municipales, de quienes con frecuencia recibia los mas duros ultrajes. El delfin mostraba un carácter sumamente dócil, como tambien mucha aplicacion al estudio; educado en la escuela de la adversidad, pronosticaba que desplegaria en el trono las virtudes y la energía de un simple ciudadano. La princesa real, en los ratos de ocio, que despues de sus lecciones le quedaban, se entretenia con su hermano en juegos propios de su edad, y mitigaba los rigores del cautiverio de sus padres, prodigándoles todos los posibles cuidados; y en cuanto á la princesa Isabel, sobrellevaba las pe-

nalidades de su prision con aquella divina fortaleza con que en dias mas felices habia resistido á las seducciones de la hermosura, y á la corrupcion de una corte disoluta [1].

En las largas noches de invierno se empleaban particularmente en la lectura, la cual hacia uno en alta voz para que los demas oyesen. Racine, Corneille, u obras históricas, constituian el estudio á que de preferencia se dedicaba la real familia. El rey recorria con frecuencia y detenimiento las páginas de la historia de la Revolucion inglesa, de Hume, y meditaba en la suerte de Carlos, á fin de preparar su ánimo á la catástrofe que muy bien sabia le esperaba. Se aumentaba su fortaleza de alma, á medida que mas y mas se iba aproximando el peligro; aquella irresolucion, aquella timidez que le habian distinguido en la época anterior de su vida, desaparecieron cuando cesó de depender de él la suerte de sus súbditos. La reina misma adquirió mayor resolucion con su ejemplo. Despues de comer, se acostaba la real familia, y se entregaba por cortos momentos á un apacible sueño; ¡tierno y patético era el espectáculo que presentaban aquellos individuos, que se hallaban en los umbrales de la eternidad! A la hora de recogerse, rezaba el Delfin delante de su madre; oraba por la vida de sus padres, por la de la princesa de Lamballe, cuya muerte ignoraba, y por la marquesa de Tourzel, su aya. Cuando estaban inmediatos á él los custodios, comisionados por el

(1) Lac. X, 133, 135. Clery, 40, 43. Th. III, 228, 220.

cabildo, tenia la precaucion, sin que nadie se lo previniese, de proferir las últimas preces en voz muy baja. Los miembros de la municipalidad, que se alternaban para pasar visita á la real familia durante su prision, la trataban algunas veces con la mas insolente barbarie, y otras con la mayor consideracion. El rey entablaba ordinariamente conversacion con sus celadores, sobre sus diversos egercicios en términos muy familiares, quedando éstos no pocas veces sorprendidos al observar la estension de sus conocimientos y la propiedad con que se producian: “¿no temeis, dijo un dia á un albañil llamado Mizereau, que esos pilares se desplomen?” “Son mas sólidos que los tronos de los monarcas,” contestó el bárbaro republicano (1).

Pero no tardaron los magistrados de Paris en arrebatarse á los augustos presos hasta el consuelo de sobrellevar unidos su desgracia. La municipalidad acordó una orden, en la cual se previno que se separase al rey y al delfin, de la reina y de las princesas. Este decreto, tan bárbaro como innecesario, desgarró el corazon de la familia: fué tan vehemente su pesar, que llegó á conmovier hasta á los miembros del cabildo, á quienes se comisionó para llevar á efecto la orden, y tuvieron que retirarse, á fin de conservar sus ánimos insensibles á la compasion. Poco tiempo despues tuvo la familia, en medio de su angustia, el consuelo de que se la permiti-

(1) Cery, 42, 53, 58. 59. Th. III, 282, 283. Lac. X 138, 142. Th. III, 281.

tiese comer reunida; y fué tan vehemente su alegría, la primera vez que los miembros de ella se vieron, que hasta los empedernidos carcereros derramaron lágrimas (1).

El día que se habia señalado para la comparecencia de Luis ante la Convencion, se hallaba ocupado en dar su leccion al Delfin, cuando entró en su estancia una comision, y le hizo saber que habia dispuesto la Asamblea, que se trasladase al Delfin al lado de la reina. Abrazó tiernamente á su hijo, y manifestó el intenso dolor que tal separacion le causaba. A la una de aquel dia, el corregidor de Paris, Chambon, pasó á verlo, y le leyó el decreto en que se mandaba que compareciese á la barra de la Asamblea Luis Capeto. "Capeto no es mi nombre," contestó, "sino el de mis progenitores. Habria apetecido, señores, que me hubieseis dejado en la compañía de mi hijo, durante las dos horas que hace que me lo arrebataron; (2) pero esa separacion faltaba que agregar al trato que se me ha dado desde que estoy preso. Estoy pronto á seguiros, no porque reconozca la autoridad de la Convencion, sino porque sé que tiene poder para forzarme á ello."

Cuando llegó á saber Mad. Isabel las medidas que respecto del rey se habian tomado, se espresó en términos que hacian ver que estaba completamente dispuesta á la catástrofe que acaeció mas adelante. "La reina y yo," dijo

(1) Lac. X, 140, 142. Clery, 69.

(2) Clery, 117, 120. Th. III, 329. Lac. X, 174.

estamos resignadas, á cuanto sobrevenga por funesto que sea; no intentamos cerrar los ojos sobre la suerte que al rey se reserva; morirá víctima de su amor al pueblo cuya felicidad incesantemente procuró desde su advenimiento al trono. ¡Cuan cruelmente han engañado á la nacion! Los sentimientos religiosos del rey y su firme confianza en la Providencia, le fortalecerán en el terrible trance. Clery, se os dejará solo con mi hermano; atendedlo con el mayor esmero; ved que con vos únicamente contamos" (1).

Inmensa era la muchedumbre que se hallaba agolpada en las calles, con el fin de ver pasar al rey; en medio de los gritos revolucionarios que se exhalaban, se percibian algunos rostros en los cuales se revelaba un dolor intenso. El aspecto del soberano en nada se diferenciaba del que habia mostrado en la época de su prosperidad, cuando se trasladaba de uno á otro de sus palacios. Una fuerza de seiscientos hombres de infantería, una masa numerosa de caballería, y tres piezas de artillería cargadas, marchaban al derredor del coche que le conducia (2).

La Asamblea, noticiosa de la proximidad del rey, recomendó con mucha instancia, que se conservase la mayor tranquilidad cuando compareciese, "á fin, dijo Barrere, de aterrar á aquel rey criminal con el silencio del sepulcro. Acordaos del

Se conduce al rey á la barra de la Asamblea.

cia, que se conservase la mayor tranquilidad cuando compareciese,

(1) Clery, 120.

(2) Lac. X, 175. Th. III, 329.

terrible silencio con que se le acogió á su regreso de Varenas; silencio que profetizó que iba á llegar el tiempo en que juzgasen las naciones á los monarcas." Por fin compareció el rey. El presidente de la Convencion, que lo era Barrere, inmediatamente se dirigió á él, y le dijo con voz temblorosa: "Luis, la nacion francesa os acusa; vais á oír los cargos que contra vos presenta; Luis, sentaos." Ocupó el rey con serenidad su asiento; ninguna señal de emocion apareció en su semblante. La magestad y amabilidad de su continente eran tales, que hicieron verter lágrimas á los girondinos, y conmovieron á los mismos Saint Just y Marat, á pesar de su fanatismo republicano [1].

Los cargos que se presentaron contra el rey, consistian en una larga enumeracion de los crímenes que cometió la Revolucion desde el principio de ella en 1789, y de todos los cuales se le inculpaba. Sus respuestas, segun el testimonio de sus mismos enemigos, fueron lacónicas y enérgicas; desplegó en ellas una rara presencia de ánimo; en las mas triunfó de sus contrarios, y en otras los conmovió por la sencillez con que las hacia. Se justificó del combate de Nancy, del viage á Varenas, y de la represion de la sedicion del campo de Marte, con los decretos mismos de la Asamblea, y de la catástrofe del 10 de Marzo, con la facultad de proveer á su propia defensa, que las leyes le conferian. A cada pregunta que el presidente le dirigia, contestaba con claridad

(1) Lac. X, 178, 176. Mig. I, 235. Th. III, 331.

y precision, negando algunas veces, esponiendo otras, que tal ó cual acto habia sido obra de sus ministros, y vindicándose de todos en virtud de las facultades que la constitucion le otorgaba. Cuando se le acusó de haber derramado la sangre del pueblo el 10 de Agosto, fué solo cuando contestó con voz fuerte: "No, señor, no fuí yo quien lo hizo." Fué únicamente cauto en sus respuestas, á fin de no comprometer con ellas á ninguno de los individuos, que habian pertenecido á la Asamblea constituyente y legislativa; muchos de los que actualmente egercian con él las funciones de jueces, temblaban de que llegase á descubrirlos [1].

Los jacobinos observaron, con sentimiento, la profunda impresion que habia hecho en los ánimos de los miembros de la Convencion, la simple manifestacion de la verdad, y el firme aunque moderado comportamiento del soberano. Los individuos mas turbulentos de aquella faccion propusieron que fuese ahorcado aquella misma noche, proposicion que hizo arrojar feroces carcajadas á los miembros de la Montaña. Pero la mayoría, que se formaba de los girondinos y de los ánimos irresolutos, resolvió que se le juzgase en toda forma, y que se le permitiese el nombramiento de sus defensores (2).

Quando Luis volvió al Temple, se le comunicó que le estaba prohibido volver á ver á su familia. "¿Siquiera á mi hijo!" esclamó con un acento que

Su regreso al Temple.

(1) Lac. X, 177. Th. III, 333.

(2) Lac. X, 178. Mig. I, 235, 236.

desgarraba el corazón. “¿Conque jamás volveré á ver mi hijo? ¿por qué inmerecida crueldad se me priva de la compañía de aquel amable niño?” A las ocho y media, que era la hora en que ordinariamente se recogía el Delfin, suplicó con instancia que se le permitiese volver por un momento para echarle su bendición; mas se negó á darle este consuelo el empedernido cabildo. Se abandonó á un intenso dolor por algun tiempo, mas no tardó en recobrar su calma; se entretuvo por espacio de dos horas en leer una obra religiosa, y ya no volvió á perder su presencia de espíritu (1).

La Convencion, mostrándose menos inhumana que el cabildo, decretó el dia siguiente, á petición del rey, que podia disfrutar de la compañía de sus hijos, bajo la condicion de que no los volveria á ver la reina durante el proceso del monarca. “Podiais ahorraros la molestia espedir ese decreto,” dijeron los jacobinos, porque si no quiere la municipalidad, no se cumplirá.” El rey, considerando que estarian mejor los niños al lado de la reina que al suyo, supuesto que la consolarian, no quiso arrebatarlos, y se sometió á tan dolorosa separación con aquella resignacion que ningun suceso alteró [2].

Al dia siguiente le comunicó una comision de la Asamblea, que se le permitia elegir defensores, y nombró á Tronchet y Target. El primero aceptó el encargo y cumplió dig-

Generoso desprendimiento de Malesherbes y de Tronchet.

(1) Lac. X, 180. Clery. 124. Th. III, 334.

(2) Th. III, 336.

namente con los deberes que le imponia; el segundo tuvo la vileza de renunciarlo. Napoleon, que sabia admirar el heroismo aun cuando se desplegase en favor de otros, lo primero que hizo cuando empuñó las riendas del gobierno, fué asociar á Tronchet, que entonces era anciano, á los demas individuos á quienes nombró para la formacion del código que dió á su autor una fama inmortal, y mas adelante le nombró presidente del supremo tribunal de Apelacion [Cassation] (1). El venerable Malesherbes, que se habia distinguido en su carrera de funcionario público por tan acertadas y útiles reformas, presentó voluntariamente sus servicios en defensa del soberano. Dirigió una nota á la Asamblea, en la cual decia: “Dos veces se me honró con un lugar en el consejo del que fué mi señor, cuando todos ambicionaban tal puesto; debo prestarle igual servicio hoy que impone deberes que muchos consideran peligrosos.” Esta generosa oferta hizo verter lágrimas á muchos de los miembros de la Convencion; los jacobinos permanecieron silenciosos: hasta la desenfadada ambicion se sintió dominada por el ascendiente que ejerce una virtud heroica [2].

Se conmovió en extremo Luis al ver la alta prueba de desprendimiento que le daba su anciano amigo. Cuando éste se trasladó al Temple, lo estrechó el rey en sus brazos, y exclamó derramando lágrimas: “¡Ah, conque sois vos, amigo mio! Aquí teneis á lo que me ha venido

(1) Bour, V. 122 y IV. 68.

(2) Mig. I. 237. Lac. X, 183. 188. Th. III, 335.

á reducir el exceso de mi amor al pueblo, y aquella abnegacion de mí mismo que hizo apartarse de mi lado á las tropas destinadas á defender al trono contra los proyectos de los facciosos. ¿No temeis poner en peligro vuestra existencia por salvar la mia? Vuestro sacrificio seria inútil, porque estoy bien persuadido de que me han de conducir al cadalso; mas no importa; ocupémosnos de mi defensa, como si estuviésemos seguros de que iba á darnos un buen resultado [1]. De todos modos me harán triunfar vuestros esfuerzos, porque en virtud de ellos siquiera aparecerá mi memoria sin mancilla á la posteridad."

Mas adelante Malesherbes y Tronehet llamaron en su auxilio á Deseze, celebre abogado que á los principios habia abrazado la causa del partido del pueblo, pero que se habia retirado de la vida política, cuando aparecieron los dias sangrientos de la Revolucion. Empleó con el mayor desvelo su admirable capacidad en el desempeño de sus difíciles deberes. "Muchas veces he deseado, decia el monarca á Malesherbes, encontrarme en la posibilidad de premiar la eficacia que emplean en mi favor vuestros colegas; habia pensado dejarles un legado; ¿pero lo respetaria la Convencion? Por otra parte; ¿no serviria para perjudicarles?" "Señor, contestó Malesherbes, el legado que les habeis de dejar ya lo tienen; V. M. ha immortalizado sus nombres con el hecho de elegirlos para que formen

(1) Hue. 42. Lac. X, 189. 193. Mig. I, 236. Th. III, 336.

vuestra defensa." Los defensores del rey no se cansaban de admirar la entereza de su ánimo. "Creedme, les decia, la religion presenta mas consuelos que la filosofia" (1).

Cuando se leyó al monarca la elocuente peroracion de Deseze, la noche antes del dia en que la debia oír la Asamblea, pidió que se la suprimiese. "Tengo que rogaros, dijo, que hagais un sacrificio, que sé que os va á ser costoso. Ya es bastante doloroso para mí tener que comparecer á presencia de semejantes jueces y demostrarles mi completa inocencia; pero no quiero conmovellos." En aquel mismo dia formó su inmortal testamento, que es el comentario mas perfecto sobre los principios del cristianismo, que haya jamas salido de mano de los reyes. "Recomiendo á mi hijo, decia en aquel tierno instrumento, que si algun dia tiene la desgracia de reinar, entienda que debe consagrar toda su existencia á labrar la felicidad de su pueblo; que sepulte en el olvido todo odio y resentimiento, en particular el que pudiera hacerle abrigar la memoria de mis infortunios; que se acuerde de que no puede procurar la prosperidad de sus súbditos sino gobernando con arreglo á las leyes, y al mismo tiempo, que no puede un rey llevar á efecto sus buenas intenciones si no posee la autoridad correspondiente; que por el contrario, si continuamente se le coartan sus movimientos, en vez de benéfico, será nocivo. Perdono á todos aquellos que me han ultrajado en mi desgra-

(1) Lac. X, 195. Hue, 72, Th. III, 348.

cia, y ruego á mi hijo que solo se acuerde de sus desdichas. Declaro delante de Dios en los momentos de comparecer ante su juicio, que me hallo totalmente inocente de los crímenes de que me acusan [1].”

El 26 de Diciembre fué conducido el rey ante la Asamblea. Se empleó al efecto el coche del corregidor, y fué escoltado por la misma fuerza que la primera vez le custodió. Desplegó la propia serenidad; habló de Séneca, de Livio, de los hospitales públicos, y dirigió chanzas de muy buen gusto á un miembro de la municipalidad que llevaba el sombrero puesto dentro del carruage. Se hizo esperar al rey en la antecámara, y Malesherbes, conversando con él, le daba los títulos de „Señor (Sire) y de Vuestra magestad.” Treilhard, jacobino frenético, le interrumpió en medio de la plática esclamando: „¿Quién os ha dado el derecho de emplear palabras que la Convencion ha proserito?” “El desprecio á la vida;” contestó el intrépido anciano (2):

Cuando fueron admitidos en la Asamblea Luis y sus defensores, tomó asiento aquel en medio de éstos, recorrió con apacibles miradas la inmensa muchedumbre, que ocupaba los bancos de sus contrarios, y aun se observó que de vez en cuando se sonreía conversando con Malesherbes. En el discurso que á poco se siguió, Desèze de-

(1) Clery, 148. Lac. X, 197. Th. III, 348.

(2) Lac. X, 199. Th. III, 349.

fendió con maestria la inviolabilidad del soberano, probó que, si se le destruía, ninguna garantía quedaba á la parte débil de la Convencion, que la libertase de los esfuerzos de la mas fuerte; verdad profética que no tardaron en ver verificada los girondinos, cuando sucumbieron á manos de sus implacables enemigos. Recorrió toda la vida del monarca, y demostró que no le habia movido otro impulso en sus actos, que el mas sincero amor á su pueblo. Con relacion á lo acaecido el 10 de Agosto, dijo: „¿Se encontraba por ventura el monarca en la obligacion de dejarse dominar por una multitud armada? ¿Le mandaban las leyes que cediese á la fuerza? ¿No era la autoridad que le habia otorgado la constitucion, un depósito de cuya conservacion era responsable á la nacion? Si vosotros mismos os viereis rodeados de una furiosa y estraviada turba que os amenazase, sin respeto á vuestro inviolable carácter, con arrojaros de este sacro santuario, ¿qué otra cosa hariais que lo que él hizo? Los magistrados mismos autorizaron su conducta, al suscribir la orden en que se mandaba que se repeliese la fuerza con la fuerza. Y sin embargo de este decreto, no quiso el rey poner su autoridad en egercicio, y se retiró al seno de la Convencion, á fin de evitar la efusion de sangre. El combate que se siguió, ni lo sostuvo él, ni mandó que se sostuyese; la única intervencion que tuvo en él, fué la de prevenir que cesase, como lo prueba el hecho de que á consecuencia de un mandato de su puño, dejaron de defender los suizos el castillo, y abando-

naron sus vidas á merced de los sitiadores. Es pues una atroz injusticia echarle en cara la sangre que se derramó el 01 de Agosto, pues en realidad su conducta en ese particular está á cubierto de cualquier cargo." Concluyó con estas palabras: "Luis ocupó el trono á la edad de veinte años, y desde aquel punto presentó el ejemplo de una vida sin tacha; ninguna pasión ruin ó torpe le dominaba; ha sido económico, justo y severo. Deseó el pueblo que se suprimiese un tributo que le arruinaba, y lo destruyó; se pidió la abolición de la servidumbre, y la abolió en toda la estension de sus dominios; se solicitó que se introdujesen reformas en el código criminal, y mandó que se reformase; se quiso que los miles de franceses á quienes el rigor de nuestros usos habia escludido de los derechos políticos, los egerciesen, y accedió á ello; se anheló por la libertad, y la otorgó. Aun se anticipó á los deseos del pueblo, y sin embargo este mismo pueblo es el que hoy exige su castigo. Nada mas tengo que añadir; me remito al infalible tribunal de la historia: acordaos de juzgará vuestra resolución, y que su fallo se que tambien el de las generaciones futuras" (1).

Cuando terminó la defensa, se puso el rey en pié y habló de esta manera: "Ya habeis oído mi defensa; no es mi objeto recapitarla: al dirigiros la palabra, quizá por la última vez de mi vida, declaro que nada tiene mi conciencia de que acusarse, y que en cuanto han manifestado mis

(1) Mig. I, 237. Lac. X, 208. Th. III, 349, 352.

defensores, no han dicho sino la verdad. No temo que se examine en público mi conducta; mas se me desgarrá el corazon al ver que se me acusa de haber sido causa del infortunio de mi pueblo, y mas que todo, de haber sido culpable de la sangre que se derramó el 10 de Agosto. Las incesantes pruebas que he dado en todo el tiempo de mi reinado, del amor que profesó á mi pueblo, y de la manera con que me he conducido con él, esperaba que bastarian para salvarme de imputacion tan dura." Habiendo dicho estas palabras, se retiró en compañía de sus defensores. Abrazó á Deseze, y exclamó transportado de agradecimiento: "¡Ahí teneis una verdadera elocuencia! Ahora sí estoy tranquilo, porque se respetará mi memoria; los franceses sentirán mi muerte [1]."

Inmediatamente se suscitó en la Asamblea una discusion tempestuosa. Lanjuinais tuvo la audacia de pedir que se revocase el decreto, por el cual se habia hecho comparecer á la barra de la convencion al monarca. Si persistis en ser jueces, dijo, dejad de ser acusadores. Hierve mi sangre al considerar que hay hombres entre los que forman el tribunal, que descaradamente conspiraron el 10 de Agosto contra el trono, y que con lenguaje feroz pronunciaron el fallo, sin que hubiesen aun oído la defensa del acusado." Estas palabras ocasionaron un fuerte movimiento. "El preopinante, exclamaron los jacobinos, deturpa

Debate sobre la acusacion.

(1) Lac. X, 210. Th. III, 358.

al 10 de Agosto en el seno de la Convencion, que debe su existencia á los acontecimientos de aquel día. Los deseos del preopinante son los de salvar al tirano; mañana querrá entregarnos á su venganza. ¡Arrojese á la Abadía á ese diputado perjuro! ¡Perezcan con el tirano sus defensores!" Los girondinos conocieron el riesgo en que esta cuestion los ponía. No quisieron aventurarse á cuestionar sobre un suceso al cual debía su establecimiento la república, y que no se podía combatir sin que acabara de anonadarse el poco prestigio que ya tenían, y sin que marchasen al cadalso. Lograron aplacar la tormenta propouiendo que se discutiese la apelacion al pueblo: admitióse la proposicion, y el debate duró veinte días [1].

Saint Just era el diputado que con mas vehemencia declamaba en contra del monarca. "La posteridad, dijo, bendecirá vuestra obra; todas las almas generosas respetarán vuestra energía. ¿Qué pueblo hubo jamas que hiciese por la libertad mayores sacrificios que el nuestro? ¿Acaso debemos justificar ante el príncipe nuestros actos, y habrá de ser inviolable ese príncipe? El sistema del rey ha sido aparentar amabilidad y benevolencia; en todo se identificó con su pátria, y procuró atraerse esclusivamente los afectos que en ella hubieran debido fijarse. Procuró cautelosamente destruir las leyes por medio de la sutileza de su conducta, es decir, por el interés que inspira la virtud desgraciada. Luis ha

(1) Lac. X, 213. Th. III, 355.

sido un verdadero tirano, un tirano pérfido y falaz. Convocó á los Estados generales, pero fué con el intento de humillar á la nobleza, y de reinar con poder absoluto, dividiéndola. El 14 de Julio y el 5 de Octubre, habia provisto reservadamente á los medios de resistencia; pero cuando el vigor de la nacion puso en claro que no habia para ella oposicion posible, hizo de la necesidad virtud, y manifestó una hipócrita alegría respecto del triunfo obtenido por el pueblo. Desde aquel punto, como ya no pudo servirse de la fuerza, dedicó constantemente sus esfuerzos á corromper á los amigos del pueblo; empleó toda la disimulacion de su carácter pérfido antes del suceso del 10 de Agosto, y hoy se os presenta con fingida resignacion, á fin de lograr desarmaros. Mucho tiempo amaron los franceses al rey que les preparaba la servidumbre; despues ha asesinado á aquellos que le habian dado el lugar preferente en su afecto. Los pueblos no se insurreccionarian si los reyes fuesen justos, así como tampoco se embravece el mar sino cuando e agita el impetuoso soplo de los vientos." Robespierre esclamó: "Existen fórmulas inviolables que son desconocidas al foro; existen ciertos indestructibles principios que son superiores á las reglas comunes y que ha consagrado la costumbre ó establecido la preocupacion. La sentencia contra un soberano se encuentra verdaderamente en la espontánea insurreccion de un pueblo, impelido á la desesperacion por la opresion bajo la cual gime; hé aquí el fallo mas infalible y justo. Ha sido condenado Luis mucho

antes de que se acordase ese decreto en virtud del cual compareció á la barra. La última y mas evidente prueba que puedan dar los hombres libres, del amor que profesan á su pátria, es sacrificarla aquellas emociones que suelen insinuarse en nuestro corazon, y que nos conducen á la misericordia. Aquella humanidad que nos hace temblar en presencia del acusado, aquella clemencia que deja impune á la tiranía, constituyen la peor opresion que pueda darse [1].”

Vergniaud contestó en el tono de la mas vehemente elocuencia. Cuando se puso en pié, se guardó un profundo silencio; los miembros escucharon absortos al primer orador de la Francia, que iba á sostener la causa de su primer gefe. “Se nos acusa, dijo, de que provocamos la guerra civil; semejante acusacion es calumniosa. ¿Pero cuáles son los deseos de esos que incesantemente predicán el asesinato contra los partidarios de la tiranía, y que aplican este título á todos los que se oponen á sus ambiciosos proyectos? ¿Cuáles son los deseos de los que invocan el puñal en contra de los representantes del pueblo, que no están contentos hasta lograr que la minoría del cuerpo legislativo se sobreponga á la mayoría y la domine, y que aliojan sus argumentos con insurrecciones? Los verdaderos autores de la guerra civil son esos que proclaman á voz en cuello, esos principios, en medio de las plazas públicas, y que estravian al pueblo, haciéndole creer que la justicia es pusilanimidad, y la

(1) Lac. X, 215, 218. Th. III, 356.

humanidad conspiracion. ¿Quién no ha oido por las calles las vociferaciones de la plebe, que atribuye todas las calamidades que se padecen, á la influencia del soberano? ¿Si el pan se encarece, la causa procede del Temple; si hay escasez de numerario, si están mal pagados los ejércitos, la causa procede del Temple; si nos vemos en la triste necesidad de presenciár la miseria pública, procede la causa del Temple!

¿Quien podrá asegurar que esos hombres que no se ocupan sino en sugerir al pueblo semejantes quejas, no las dirigirán mas adelante en contra de la misma Convencion? ¿Quién asegurará que no se conducirán así esos que asientan que á la tiranía del trono se ha sucedido la del cuerpo legislativo, y que es indispensable otro 10 de Agosto para destruirla; que necesita la república de un defensor, y que solo un caudillo existe que pueda salvarla? ¿Quién asegurará que no esclamarán esos mismos hombres, despues de la muerte de Luis, con mayor vehemencia todavia, si está caro el pan, que la Convencion tiene la culpa; si escasea el numerario, la Convencion tiene la culpa; si nuestros ejércitos están mal provistos, la Convencion tiene la culpa; si la máquina del gobierno marcha con torpeza, la Convencion tiene la culpa; y en fin, si las calamidades de la guerra se han hecho mayores á consecuencia de la union de Inglaterra y España á la liga, la culpa la tiene la Convencion, que provocó las hostilidades fallando contra Luis? ¿Quién asegurará que ese á quien lla-

mais ahora *defensor de la república*, no sea alguno de los asesinos que figuraron el 2 de Setiembre, quien manchado aun con la sangre de sus víctimas, os impondrá una dictadura? Y si tal sucede, ¿cuántos horrores se verá entregado París! ¿quién querrá habitar una ciudad donde reine la desolacion y la muerte? Y cuando los ciudadanos laboriosos se vean reducidos á la mendicidad, ¿quién les socorrerá en sus necesidades? ¿quién satisfará el hambre de sus hijos? Ya preveo la horrible contestacion que se le dará: "Idos á las canteras, y arrebatad á la tierra algunos restos ensangrentados de las víctimas que habeis inmolido. En la época de vuestro poder pedisteis sangre y cadáveres; no tenemos otro alimento que presentaros. ¿Os hace estremecer este cuadro? pues bien, unid vuestros esfuerzos á los míos para que apartemos de nosotros esa catástrofe" [1].

Concluido el debate, declaró por unanimidad la Asamblea que Luis era delincuente. Se declaró la apelacion al pueblo por una mayoría de 432 votos contra 281 [2 3].

La unanimidad con que decidió la Convencion

(1) Lac. X, 231, Th. III, 369, 373. Mig. I, 238.

(2) Lac. X, 232. Toul. III, 178. Th. III, 377.

(3) De todos los miembros de la Convencion, ocho habia ausentes por hallarse enfermos: treinta y siete declararon á Luis reo, pero solo dieron este paso como precautorio, y seiscientos treinta y tres le declararon eriminal. No hubo un francés que se atreviese á sostener la verdad, esto es, que el ilustre acusado era enteramente inocente. Véase á THIERS III, 377.

que Luis era culpable, es uno de los hechos mas instructivos que la historia de la revolucion presente. Está fuera de toda duda que en una reunion de setecientos hombres debió haber sobre este particular una gran divergencia de opiniones, y lo comprueba suficientemente la division que despues hubo, y la reducida mayoría que votó al último por su muerte. Pero se veian obligados, aun los mas afectos á Luis, á comenzar sus esfuerzos para salvarle, declarándole criminal. Las razones en que hubieran podido apoyarse para vindicarlo, aquellas en que la opinion de la posteridad habrá de fundarse, las desecharon todos de consuno. En este punto, la unánime decision de la Convencion fué diametralmente opuesta á la decision de la historia (1).

Con dificultad se habria obtenido este resultado en un tribunal ordinario que se hubiese compuesto de un corto número de individuos cuya posicion hubiese sido permanente sobre quienes hubiese pesado una responsabilidad fija, y cuyos deberes hubiesen tenido que limitarse á la investigacion de la verdad. Las consideraciones de política que en contra de Luis militaban, fueron las que le perdieron: el terror de retroceder al tiempo en que se prestaba homenaje al trono, por un lado; y por el otro, el espanto que inspiraba la seguridad.

(1) Véase á Toul. III, 226, 233. Mig. I, 237. Lac. X, 220, 240.

volucionaria que ya amenazaba destrozarse toda la estension del pais. Tal es el efecto que en general produce la medida de depositar en unas mismas manos las funciones legislativas y judiciales; de confiar la vida de un hombre á una asamblea del pueblo, en la cual el número hace que se tenga á la responsabilidad en poco, sin que preste al mismo tiempo mayor dominio al pensamiento; el contacto con la muchedumbre hace adquirir mayor vehemencia á las pasiones, sin disminuir la influencia que sobre los ánimos ejerce el miedo.

Pero aun hay mas. La extraordinaria votacion á que aludimos, presenta una evidentísima prueba de los efectos que son susceptibles de producir las instituciones democráticas, y de la absoluta imposibilidad que hay, de que exista una franca discusion, y de que se administre justicia en un pais, en que se abandone todo el poder al pueblo. Notorio es que en América, se vuelve omnipotente la prensa, siempre que se une y obra de acuerdo (1), y es capaz, en cualquiera época que así lo quiera, arrojar á un inocente al destierro; y tambien es constante que allá las sentencias de los tribunales son con frecuencia de una manifiesta injusticia, cuando se versa una cuestion popular cualquiera, porque no existe contrapeso alguno que equilibre el poder del pueblo. Se palpó esta verdad en Francia de la manera mas terrible, con motivo del proceso de Luis. Es evidente que los que sostenian su cau-

(1) Hall's América, II, capítulo sobre el ramo judicial.

sa en la Asamblea, eran hombres eminentes por sus talentos, como lo prueban sus discursos; los animaba tambien el mas noble valor, como lo demuestra el fin que mas adelante tuvieron. Sin embargo, aquellos intrépidos varones tuvieron que comenzar la lucha declarándole reo. Si de otro modo se hubiesen conducido, le habrian entregado sin apoyo en manos de sus enemigos, habrian acabado de desconceptuarse para con el pueblo, y en fin habrian labrado su propia ruina sin lograr salvarle. Tan cierto así es que una democracia exagerada es tan funesta á la libertad como un absoluto despotismo; que con igual rareza se hace oír la verdad en las asambleas que compone la muchedumbre, que en los salones de los príncipes, y que, no existiendo un contrapeso que ponga en equilibrio á las varias clases del Estado, que unas contra otras pugnan, puede inclinarse la balanza á uno ú otro extremo; y entonces tenderá igualmente á destruir la justicia, tanto la cuchilla del populacho, como la vara férrea de los sultanes (1).

Quedaba por resolverse la cuestion sobre el castigo que debia aplicarse al acusado. La votacion duró cuarenta horas: en cuyo tiempo se conservó Paris en una agitacion estremada; el club de los jacobinos pedía su muerte á gritos; á las puertas de la Convencion estaba agolpada una frenética muchedumbre dirigiendo amenazas á sus defensores, y á los miembros de la parte neutral

(1) Mig. I, 237.

de la Asamblea. A medida que la votacion se iba aproximando á su término, se iba aumentando el tumulto; reinaba la mayor inquietud en la Asamblea, hasta que por fin Vergniaud, que funcionaba de presidente, hizo saber en estos términos el resultado: "Ciudadanos, voy á manifestar el resultado de la votacion; despues que ha hablado la justicia, debe la humanidad ocupar su lugar en los corazones: tenemos setecientos veintiun votos, entre las cuales hay una mayoría de veintiseis por la muerte (1). En el nombre de la Convencion declaro: que LA MUERTE es el castigo de Luis Capeto."

Si no hubiesen cejado los girondinos, habria salvado el rey su vida. Cuarenta y seis miembros de este partido, incluso Vergniaud, sufragaron, ya condicional, ya terminantemente, por su muerte. Deseaban con empeño salvar al rey; mas la furia democrática de la época les hizo juzgar que no habia otro medio posible de salvarle que el de apelacion al pueblo. Casi todos ellos acabaron despues sus dias en el cadalso que habian preparado para su soberano [2].

Entre los que votaron por la pena capital hubo muchos á quienes impelió á manejarse de esta manera la bajeza y el egoismo [3]. Al adop-

(1) Mig. I, 238, 239. Th. III, 380, 385. Lac. X, 233, 240.

(2) Lac. X, 241.

(3) Cuando llegó al duque de Orleans su turno de emitir su voto, se dirigió con vacilante paso y con el rostro mas pálido aún que el de un difunto, al punto donde se recogian, y llegado allí leyó estas palabras:

tar tan tímida conducta cometieron un error que los desprestigió como políticos, y les desconcertó como hombres honrados. Hé aquí la crítica que hace de su porte el mas ilustre de los políticos que la Europa moderna haya producido. "Los girondinos y jacobinos, dice Napoleon, se unieron para sentenciar al rey á muerte, y sin embargo, la mayoría de los primeros habia votado por la apelacion al pueblo por medio de la cual intentaba salvarle. Hé aquí una conducta incomprensible. Si deseaban salvarle la vida, se encontraban en la posibilidad de ejecutarlo: nada mas habrian tenido que hacer que diferir la sentencia ó haberla conmutado en destierro; mas condenarle á muerte y empeñarse al mismo tiempo en que su suerte dependiese del sufragio del pueblo, fué el colmo de la imprudencia y de la estupidez: era lo mismo que hacer esfuerzos, despues de haber destruido la monarquía, porque la guerra civil desgarrase el seno de la Francia. Esta falsa combinacion fué la que les acarreó su ruina. Vergniaud, que era la primer columna del partido, fué quien proclamó, como

"Dominado completamente por el cumplimiento de mis deberes, y convencido de que todos los que se han resistido á la soberanía del pueblo merecen la muerte, —voto por la muerte." —A pesar de lo muy importante que era para la sanguinaria faccion tener por miembro suyo al primer príncipe de la dinastía, se manifestó en aquella coyuntura tan altamente egoista y atroz, que atrajo sobre su persona la indignacion de todos: la agitacion de la Asamblea llegó á su colmo: no parecia sino que por medio de aquel solo voto, quedaba irrevocablemente decidido el desgraciado fin del monarca. Véase la "Hist. de la Conv." II, 48.

presidente, la muerte de Luis; y lo hizo en momentos en que era tal la preponderancia de su partido en la Asamblea, que habrían sido necesarios los esfuerzos de algunos meses y más de una insurrección popular para destruirlo. Aquella facción habría dominado á la Convención, esterminado á la montaña y gobernado á la Francia, si desde el principio hubiese observado una conducta enérgica é invariable. Las sutilezas metafísicas fueron las que ocasionaron su caída [1]. Pero hubo otros varios motivos que influyeron en tal manejo; hubo muchos hombres distinguidos y rectos que se inclinaron con pesar suyo á pronunciar el fatal fallo, porque estaban en la opinión de que era de absoluta necesidad esterminar á tan peligroso enemigo, para que se pudiese consolidar la naciente república. Entre estos debemos citar á Carnot, quien, cuando se le llamó á emitir su voto, lo dió en estas palabras: “¡La muerte! y jamás ha habido espresion que mas me haya desgarrado el alma [2].”

El desdichado fin de Luis presenta una prueba patente de que jamás es conveniente lo injusto, y que la inevitable tendencia de los actos de este carácter es perjudicar la misma causa en cuyo favor se cometen. Con frecuencia sucede que los primeros efectos que producen, corresponden completamente á las esperanzas de sus autores; pero lo últimos son infaliblemente contrarios.

La muerte del rey, supuesto que complicó en

(1) Napoleon, en *Las Casas*, II, 184, 185, 190, 191.
 (2) *Memorias de Carnot*, 97. *Lac. X*, 288,

el crimen á tan crecida masa de individuos, fué por espacio de pocos años muy provechosa á la causa de la democracia; pero al fin vino á producir el restablecimiento de la monarquía. ¡Con qué vehemencia refieren hoy los historiadores realistas la escena del Temple! ¡Cuánto no darían los escritores republicanos porque pudiese desaparecer de los anales de la Francia! Debe siempre tenerse presente que las acciones de los hombres públicos han de ser objetos en que se ejercite la imaginación de las generaciones futuras, cuando han cesado de luchar los intereses y agitarse las pasiones, cuando se ha desprendido el terror del ánimo y se ha aplacado la discordia, cuando, en fin, ha llegado á dominar la conciencia al corazón humano. Solo, pues, lo justo, puede ser en cualesquiera circunstancia conveniente, porque es lo único que puede merecer la eterna aprobación de los hombres.

Cuando se llamó á los defensores del infortunado monarca para que oyesen la sentencia, les embargó el llanto, por algun tiempo, el uso de la palabra. Malesherbes hizo en vano esfuerzos para hablar; Desèze logró al fin poder dar lectura á una protesta en la cual declaraba el rey solemnemente su inocencia, y Tronchet solicitó con instancia la revocación de un decreto que habia sido aprobado por tan pequeña mayoría. “También las leyes, se decía,” se promulgan en virtud de la aprobación de una simple mayoría.” “Es verdad,” se contestaba, “pero las leyes pueden revocarse; y ¿quién puede

volver la vida á un hombre?" Los girondinos propusieron, como el último recurso que quedaba, que se diferiese la ejecución de la sentencia, por un tiempo determinado; pero en esto como en lo demás, sus funestas divisiones dieron á sus enemigos el triunfo, y se decretó el fallo de muerte (1).

Este paso decisivo produjo la mayor emoción en París; se introdujo la consternación en los ánimos de los miembros del Lado derecho, y en el de todos los realistas declarados y secretos; apenas creyeron los jacobinos que su triunfo hubiese llegado hasta el extremo de que se condenase á un rey á vista de un pueblo sobre el cual, pocos años antes había dominado, como soberano absoluto. Redoblaron su actividad, pusieron en uso todos sus esfuerzos, mantuvieron al pueblo en una agitación incesante, y pidieron con instancia á sus adictos que se mantuviesen vigilantes durante los días posteriores, porque no se fuesen á malograr los frutos de tan señalada victoria. Tal audacia, hizo el efecto, que ordinariamente produce en las masas la fuerza; contuvo é impuso silencio á la mayoría, y escitó una vehemente indignación en unos cuantos ánimos resueltos (2).

Luis estaba completamente resignado con su suerte. En el acto de estarse reuniendo los votos preguntó á Malesherbes, "¿No habeis encontrado

Sublim: conduc-
ta de Luis.

(1) Mig. I, 239, Lac. 243. Th. III, 388.

(2) Th. III, 389, 390.

en las inmediaciones del Temple á la Dama Blanca?" "¿Qué me quereis dar á entender con eso?" contestó el anciano. "¿No sabeis," repuso el monarca sonriendo, "que cuando algun príncipe de nuestra familia está para morir, se ve vagar en torno del palacio á una muger vestida de blanco? Amigos míos," añadió hablando con sus defensores, "estoy en vísperas de emigrar hácia la mansion de los justos, donde todos nosotros nos reuniremos; tendreis vosotros aun la satisfacción de que se bendecirán en este mundo vuestras virtudes." El único temor que abrigaba era por su familia. "Me estremezco al considerar la posición en que dejó á mis hijos; solo por medio de la oración podré adquirir la necesaria fortaleza para sostener mi última entrevista con ellos;" estas fueron las únicas palabras de desaliento que profirió durante el periodo de su prisión (1).

Cuando Malesherbes se trasladó á la prisión con el objeto de comunicar al rey el resultado de la votación, lo encontró solo, con la frente apoyada en las manos, y sumergido en una meditación profunda. Sin dirigir pregunta alguna sobre la suerte que le esperaba, y sin siquiera fijar los ojos en su amigo, dijo: "Hacedos horas que estoy consultando mi memoria por ver si en ella encuentro alguna cosa que durante mi reinado haya dado involuntariamente algun motivo de queja á mis vasallos; y puedo declarar con toda sinceridad, ahora que se acer-

(1) Lac. X, 244, 246. Clery, 158.

ca el momento en que voy á comparecer ante el trono de Dios, que no merezco reconvencion ninguna de mi pueblo, y que jamás tuve otros deseos que los de labrar su felicidad."

El anciano le hizo entender que abrigaba alguna esperanza de que todavía se revocaria su sentencia; [1] el rey movió la cabeza y solo suplicó á su amigo que no le abandonase en aquellos últimos momentos. Mas le fué arrebatado este consuelo por la crueldad de la municipalidad. Volvió Malesherbes repetidas veces á la puerta de la prision, mas ya no pudo lograr que se le permitiese entrar.

Entonces rogó el rey á Clery que le tragese el tomo de la historia de Hume que contenia la muerte de Carlos 1º, y lo leyó detenidamente, durante los pocos dias que mediaron hasta su muerte. En los cinco meses que habian transcurrido desde su prision, habia leído 250 volúmenes [2].

Por fin el 20 de Enero se presentó Santerre en la prision acompañado de una comision del municipio, y leyó al rey su sentencia de muerte. Lo escuchó el monarca con una perfecta serenidad, y pidió que se le concediesen tres dias para disponer su alma; que se le permitiese ver á su familia y que se le diese el consuelo de tener á su lado á un sacerdote. Solo se accedió á los dos últimos puntos de su peticion, y se fijó su ejecucion para el dia siguiente á las diez de la

(1) Mig. I, 240. Lac. X, 345, 347. Clery 159.

(2) Clery, 159. Th. III, 288.

mañana. Se volvió á manifestar tranquilo, y comió con su acostumbrado apetito. Los funcionarios que le vigilaban suprimieron los cuchillos con que se servia. "¿Me creen acaso esos señores," dijo, "tan cobarde que me suicide? Soy inocente, y por tanto no me inspira temor la muerte (1).

Su última entrevista presentó una escena que hubiera quebrantado al corazón mas duro. "A las ocho y media, dice Clery, abrió la puerta de su cuarto, y apareció la reina llevando de la mano á la princesa real y á la princesa Isabel; todas se precipitaron en los brazos del rey. Siguió á esto un profundo silencio que duró por algunos minutos, y que únicamente interrumpian los sollozos de la real familia. Se sentó el rey colocándose á su izquierda la reina, á su derecha la princesa real, Madama Isabel á su frente, y el tierno delfín sobre sus rodillas. Esta escena terrible duró cerca de dos horas. El llanto y los ayes de la real familia, que de vez en cuando interrumpian la voz del rey, claramente manifestaban que él mismo era quien les comunicaba la noticia de su sentencia. Por fin, á las diez y tres cuartos se puso Luis en pié; recibió el delfín la bendicion de sus padres, y entre tanto la princesa estrechaba al rey entre sus brazos por la cintura. Al acercarse el monarca á la puerta, prorumpieron todos en los mas penetrantes quejidos. "Os ofrezco que volveré á veros mañana,

(1) Lac. X, 246, 248. Mig. I, 240. Th. III, 329.

dijo, á las ocho." "¿Y por qué no á las siete?" preguntaron á un tiempo todos. "Pues bien, sí, á las siete," contestó el rey, "¡Adios! ¡adios!" Profirió estas palabras con tan dolorido acento, que se aumentaron los gemidos y cayó la princesa real desmayada á sus piés. Al fin, descansando poner término á tan penosa escena, abrazó el rey á su familia con la mayor ternura, arrancándose al fin de sus brazos [1].

Todo el resto de aquella noche lo pasó el rey con su confesor, que lo era el abate Edgeworth, quien, con una abnegacion heróica, cumplió con el peligroso deber de auxiliar á su soberano en sus últimos momentos. A las doce se recogió y durmió con tranquilidad hasta las cinco. Entonces dió sus últimas órdenes á Clery; le dió igualmente varios objetos que habia conservado en su poder; que consistian en un anillo, en un sello, y un rizo de pelo. "Entregad este anillo á la reina, le dijo, y manifestadle con cuánto sentimiento la dejo; entregadla tambien este relicario que contiene pelo de mis hijos; dad este seilo al del fin, y decid á todos que es grande mi pesar al morir sin estrecharlos por la última vez en mis brazos; pero quiero evitarles el dolor de una separacion tan dura." Pidió tijeras para cortarse él mismo el pelo, á fin de libertarse de la humillacion de que hiciesen esta operacion los verdugos; pero se negaron á esta peticion sus custodios. En seguida recibió la comunion de manos

Última comunion
del rey.

(1) Clery, 173. Th. III, 394.

de su confesor, delante de un altar que le habia preparado Clery en su cuarto, y oyó el oficio de agonizantes en los momentos en que el redoble de los tambores y la agitacion del pueblo por las calles, manifestaban que se hacian los preparativos para conducirlo al patíbulo.

A las nueve se presentó Santerre en el Temple, "Venis á buscarme," dijo el rey, "mas concededme un minuto."

Dicho ésto, se dirigió á un armario, é inmediatamente volvió trayendo en la mano su testamento. "Os ruego," dijo, "que entregueis á mi esposa la reina este paquete." "No es asunto ese de mi incumbencia," contestó aquel digno representante del cabildo; "solo he venido á conducirlos al cadalso." Oido esto por el rey, rogó á otro miembro del municipio, que se encargase de la entrega del documento, y dijo á Santerre: "Marchemos." Al dia siguiente publicó la municipalidad el instrumento mencionado, presentándolo "como una muestra del fanatismo y de los crímenes del rey." De esta manera erigió, sin saberlo, el mas precioso monumento que pudo consagrarse á su memoria [1].

Al atravesar el patio del Temple, dirigió Luis una mirada hácia el torreón, que encerraba á cuanto habia mas querido de él sobre la tierra; pero inmediatamente se armó de valor, y tomó asiento en el carruage que debia conducirlo, al lado de su confesor, y en frente de dos gendar-

(1) Lac. X, 251. Mig. I, 240. Th. III, 398. Clery, 183, 194. Edgeworth, 218.

mes que le eustodiaban. Durante el camino que duró dos horas, hasta llegar al lugar de la ejecución, no dejó de repetir los salmos que le iba recitando el venerable sacerdote. Hasta los soldados admiraron su presencia de ánimo. Las calles estaban llenas de una multitud inmensa, que con silencioso terror veía pasar aquella triste comitiva. Rodeaba el coche considerable número de tropas; una doble hilera de soldados y guardias nacionales, y un aparato formidable de artillería hacían imposible cualquiera tentativa que se hubiese querido hacer, para salvar al soberano. Cuando llegó la comitiva al punto en que debía recibir el rey la muerte, y que era entre los jardines de las Tullerías y los Campos Eliseos, la víctima bajó del carruaje, y comenzó á desnudarse sin el auxilio de los verdugos; y cuando éstos se acercaron á atarle las manos, hizo un movimiento de indignación. Edgeworth, dirigiéndose á él, exclamó con el tono de la inspiración: “¡Sufrid ese ultraje para que tengais una completa semejanza con el Salvador del mundo, que dentro de un instante va á premiar vuestros padecimientos!” Al oír esto, se encaminó con resignación al pie del cadalso. Allí recibió de su confesor aquella sublime bendición de “¡hijo de San Luis, sabe al cielo!” Luego que hubo subido, se adelantó con paso firme al frente del patíbulo, y habiendo impuesto silencio con la vista á los veinte tambores que se habian colocado allí para impedir que se le oyese, dijo con voz fuerte: “Muero inocente de todos los crímenes que se me impu-

tan; perdono á los autores de mi muerte, y ruego á Dios que jamás recaiga mi sangre sobre mi pueblo. Y tú desventurado pueblo.—“A estas palabras mandó Sarterre á los tambores que redoblasen, apoderándose del rey los verdugos, y el golpe del hacha puso término á su existencia. Uno de los concurrentes levantó la cabeza del monarca en alto y la sacudió; la sangre que de ella brotaba, salpicó al confesor que aun permanecía de rodillas al lado del cadáver de su soberano (1).

Inmediatamente despues de la ejecución, fué trasladado el cuerpo de Luis al cementerio de la Magdalena, al extremo del Baluarte Italiano, [Boulevard Italien,] y allí se le colocó en un sepulcro de seis piés cuadrados, con la espalda vuelta á la pared de la calle de Anjou. Tan luego como se le colocó, se arrojó sobre el cadáver una gran porcion de cal viva, la cual operó tal descomposición en él, que cuando en 1815 fueron á buscarse sus restos para trasladarlos al Real Mausoleo de San Dionisio, con suma dificultad se logró recoger una parte de ellos. En el mismo punto donde se habia sepultado á Luis, levantó Napoleon los cimientos de su brillante Templo de la Gloria despues de la batalla de Jena, con el fin ostensible de hacer memorables las proezas del ejército grande, pero llevando en realidad el secreto designio de convertirle en monumento consagrado á las víctimas de la Re-

(1) Edgeworth, 222. 225. 227. Th. 339, 340, Lac., X. 255. Mig. I, 241.

volucion, designio que no intentaba revelar sino cuando habiendo transcurrido muchos años, hubiesen vuelto los ánimos hasta cierto punto á propender á la monarquía. Pero este, así como otros tantos vastos proyectos que ideó, se le frustraron á consecuencia de la serie de reveses que ocasionaron su caída, y aquel magnífico edificio fué concluido por los Borbones, y hoy forma la iglesia de la Magdalena, que es la mas bella de todas las obras preciosas de arquitectura que encierra Paris. Padebió el monarca su suplicio en el centro de la plaza de Luis XV, en el mismo punto en que perecieron la reina, la princesa Isabel y tantas otras víctimas que inmoló la Revolucion donde Robespierre y Danton fueron posteriormente ajusticiados, y donde el emperador Alejandro y los soberanos aliados se situaron cuando sus ejércitos victoriosos se posesionaron de Paris el 31 de Marzo de 1813. Los mas horrendos crímenes revolucionarios, los mayores castigos que los revoltosos sufrieron, se cometieron y se aplicaron en el mismo sitio: no tiene la historia de la Europa moderna ninguna escena que presente recuerdos mas interesantes.

Se halla hoy marcado aquel lugar con el colosal obelisco de granito encarnado que se trajo de Tebas, ciudad del Egipto superior, en 1833, á espensas del gobierno de Francia. Este monumento, que presenció la marcha de Cambises y que ha sobrevivido á las conquistas de Cesar y Alejandro, estaba destinado á señalar á las mas remotas generaciones futuras, cuál fué el

lugar donde recibió Luis el martirio, y á comenzar el triunfo final del héroe inmortal que lo vengó. (1).

No podemos presentar mejor descripción de l
carácter de este monarca, que la que
de él hace el mas diestro de los es-
critores republicanos de Francia.

Reflexiones so-
bre la muerte de
Luis, y su carác-
ter.

“Luis,” dice, “heredó una Revolucion de sus mayores; sus cualidades eran mucho mas propias que las de ninguno de sus antecesores, para contenerla ó consumarla; pues era capaz de introducir las debidas reformas antes de dar lugar á que estallase, y de cumplir, despues de llevadas á cabo, con los deberes que un trono constitucional impone á los reyes. Acaso ha sido el único monarca que no haya abrigado ninguna ambicion en su alma, ni aun la del poder, y que á un tiempo haya poseido las dos cualidades mas esenciales en un buen soberano, la de el temor de Dios y el amor á su pueblo. Pereció víctima de pasiones que ni aun muy remotamente habia contribuido á escitar; víctima de la ambicion de sus adictos, ambicion en la cual no habia tenido parte, y víctima en fin de la muchedumbre, á la cual ningun mal habia hecho, para que se predispusiese contra su persona. Pocos reyes han dejado tras sí mas santos recuerdos. La historia debe decir de él en su epitafio, que con un poco mas de firmeza habria sido un soberano único.” (2).

(1) Nap. en Las Casas, I, 370. 371. Hist. de la Conv., II, 13, 14.

(2) Nap. en Las Casas, II, 213.

Sin embargo las grandes é interesantes cualidades que desplegó este desventurado monarca en el último periodo de su vida, sus inauditos padecimientos y su trágico fin, no deben servir para que demos al olvido las funestas consecuencias que dieron la irresolución y debilidad con que se condujo en el trono, ni para hacernos desatender que las calamidades, la efusion de sangre y los irreparables cambios sociales que produjo la Revolución, se debieron á la insuperable aversion á tomar medidas enérgicas, que le inspiraba desgraciadamente la benignidad de su carácter. El hombre que mejor que ninguno de cuantos han existido, conoció á la Francia y á la revolución, presenta sobre el particular la siguiente opinion decisiva. "Si Luis XVI, dice Napoleon, se hubiese resistido con firmeza; si hubiese desplegado el esfuerzo, la actividad de Carlos I de Inglaterra, habria triunfado."

Es cierto que la emigracion de la nobleza le privó del mas fuerte apoyo en que hubiera debido descansar el trono; pero la notoria irresolucion de su carácter fué lo que mas contribuyó á esta defeccion, porque hizo que se desalentasen los propietarios, al ver que tenia cualidad tan funesta, el gefe del Estado, y la prolongada lucha que sostuvieron Leon y la Vendee, demuestra que contaba la nacion con sobrados elementos de resistencia, aun despues de haberse ausentado del pais los que emigraron de él.

El imperio de la injusticia no es de una duracion eterna; no es de necesidad que se interponga de una manera especial la Providencia, para

que cese, ni tampoco es preciso que descienda del cielo un ángel exterminador, que destruya su funesta existencia, sino que por sí mismo se extermina en virtud de su propia violencia: no es necesario mas ángel exterminador, que el mismo corazon humano. En vano la malignidad de los enemigos de Luis los hizo someterle á todo género de ultrages; en vano le ataron las manos sus verdugos, y redoblaron, para que no fuese oida su voz, los tambores de los revolucionarios; en vano la cuchilla de la guillotina mutiló su cuerpo, y no sepultaron sus restos en lugar sagrado; han triunfado sus virtudes de la perversidad de sus opresores. Desde su muerte se comenzó á verificar por toda la estension del globo, una reaccion en favor de la religion y del orden. Hizo mas bien á la causa de la monarquía, de lo que por medio de sus vicios habian hecho sus predecesores para desprestigiarla.

Las últimas emociones son siempre las que producen mayor impresion en el ánimo de la especie humana. Segun este principio, la circunstancia de que bajo el reinado de Luis llegó la monarquía francesa á su crisis, fué en grado eminente benéfico á los intereses de las sociedades. No aconteció tal crisis en la época de su esplendor, ni tampoco cuando reinó la perversidad en ella; no sobrevino bajo el gobierno del arrogante Luis XV ni en el oprobioso periodo en que existió la Du Barry; se ejecutó bajo el reinado de un inmaculado monarca, que amaba sinceramente á su pueblo, que empleó su vida en toda la estension de la palabra, en pro-

curar el bien, y cuyos errores y virtudes hubieran debido ponerle á cubierto del pueblo. Si hubiese tenido mas audacia, habria sido menos desdichado; si hubiera sostenido con mas energía la causa de la monarquía, no habria llegado á ser víctima del furor de la plebe; si hubiera sido menos compasivo en derramar la sangre de sus súbditos, habria evitado que la suya propia se vertiese.

Pero estas cualidades que un ánimo marcial ó un espíritu ambicioso engendra, no habrian bastado sin duda á sofocar la Revolucion, y habria quedado preparada para estallar bajo otro reinado; pero como habria llegado á su consecucion en la época de otro soberano del mismo carácter irresoluto, se habria consumado bajo mas funestos auspicios; porque entonces habria cesado de existir la tiranía, que era la verdadera causa de las quejas del pueblo, y no habrian hecho las virtudes del monarca que apareciese imperdonable el furor popular. Sobrevino la catástrofe cuando todos los afectos de que nuestra naturaleza es susceptible, se habian conmovido en favor de la parte oprimida, en favor de un soberano que habia hecho mas por el bien de la causa de la libertad, que todos los demas reyes de su estirpe; á quien se habia despojado de su autoridad en premio de su tolerancia, á cuya mansedumbre se habia correspondido con ultrages, y en fin, en favor de un rey que, teniendo tan insuperable aversion á todo acto violento, habia visto escitarse en sus estados una sed insaciable de sangre. Cualquier otro monarca de mayor ener-

gía habria hecho mas que él para contenerla por entonces; pero ninguno habia empleado mayores esfuerzos para evitar que estallase en ninguna otra época.

Tampoco dejó de ser benéfico el martirio de Luis, á los intereses inmediatos de la causa por la cual padeció. Su resignacion durante su infortunio, la serenidad que mostró en medio de sus padecimientos; el heroismo que desplegó en los últimos instantes de su vida, existirán siempre presentes en la memoria. El terror que esparció el gobierno republicano, la gloria con que se cubrió el trono imperial, se han disipado; mas la muerte sublime del monarca ha dejado al género humano impresiones que jamás se habrán de borrar. Cuando se hallaba el mundo moral envuelto en las mas espesas tinieblas, se apareció una llama en el torreón del Temple, que débil al principio y luchando para no extinguirse, abrasa hoy con fuego activo al universo, é ilumina con divina luz la caida de la monarquía francesa. Desaparecieron para siempre entre nosotros las épocas de fanatismo religioso, y ya no habrá peregrinos que formando reuniones numerosas, se dirijan á adorar de rodillas la tumba de Luis; pero jamás cesará de tributarse á su memoria la admiracion que inspiran sus escelsas virtudes. Todos los seres benéficos y virtuosos de las generaciones futuras, verán con entusiasmo el homenaje que consagra la historia á sus cenizas; y se llorará su triste fin, se venerará su memoria, y se detestará á sus asesinos, mientras haya justicia y sensibilidad sobre la tierra.



INDICE

DE LAS

Materias contenidas en este tomo.

	Pags.
Prefacio.	iii
Introduccion.	1
CAPITULO I.—PROGRESOS COMPARATIVOS DE LA LIBERTAD EN FRANCIA E INGLATERRA.—Paralelo entre la Revolucion de Francia y la de Inglaterra.—Reinó mayor moderacion y humanidad en la última.—Originóse de la suma libertad que con anticipacion habian adquirido los ingleses.—Efectos que produjeron las conquistas de los dinamarqueses y anglo-sajones, en el carácter del pueblo.—Grandes resultados de la conquista normanda.—Produjo la clase de hacendados y los primeros esfuerzos que se hicieron en favor de la libertad en la isla.—Poder de la corona bajo la dominacion de los príncipes normandos.—Situacion insular.—Instituciones anglo-sajonas.—Decadencia de la libertad feudal.—Renació por medio del espíritu religioso y á consecuencia de la Reforma.—Crueldad de los escoceses é irlandeses en las guerras civiles, y de los ingleses en las de las Rodas.—Causas de la modera-	

cion y clemencia que se mostraron en la Gran Insurrección.—Situacion que guardaba la nacion francesa en su origen.—El Champ de Mai.—Situacion deplorable de las Antiguas Galias.—Recobraron por primera vez aliento, á consecuencia de las guerras civiles de los nobles.—Orígen de las Villas.—Grandes vasallos de la corona.—Privilegios supremos de que gozaban.—Fatal efecto que resultó de la falta de la clase de hacendados.—Consecuencias de las guerras de la Inglaterra.—Insurreccion de la Jacquerie.—Estincion del espíritu de libertad consumada por el poder militar de la corona.—Residencia de la nobleza en París, y ascendiente de los grandes feudatarios.—Efectos del ejército permanente, y espíritu militar y proezas de los campesinos.—Privilegios exclusivos de la nobleza.—Pequeños progresos que hizo la Reforma.—Desarrollo de la potencia del pensamiento y del espíritu de libertad, por medio de la influencia de la literatura y la filosofía.—Causas del carácter feroz que desplegó la Revolucion francesa.—Efectos que producen las épocas de padecimiento en el carácter de las naciones, comprobados con los ejemplos que presentan la historia de Francia y la de Inglaterra. . . . 63

CAPITULO II.—Causas inmediatas de la revolucion.—Ascendiente general de las clases infimas, debido á la prosperidad general de la Francia y á la sujecion en que se hallaba la clase media.—Destrucion de la autoridad que ejercian los grandes feudatarios.—Espíritu militar del pueblo.—Filosofía y literatura.—Situacion de la Iglesia.—Privilegios de la naturaleza.—Impuestos.—Condicion que guardaba la clase pobre de labradores.—Servicios feudales.—Administracion de justicia.—Prerogativas de la corona.—Corrupcion de la corte en algunos reinados anteriores.—Apuros del ramo de hacienda.—Guerra de América.—Disciplina alemana.—Pasion desenfrenada á introducir innovaciones.—Tan estreñada entre los nobles como entre el pueblo.—Carácter de Luis XVI.—Maurepas su primer ministro.—Asóciasele Turgot, Necker y Malesherbes.—Reformas que proponen.—Opónense los nobles.—Muerte de Maurepas y disolucion de su ministerio.—La reina María Antonieta.—Vergennes ministro.—Planes de Calonne, relativos al sistema de hacienda.—Su insuficiencia.—Asamblea de notables.—Brienne, arzobispo de Tolosa, ministro.—Se pide la reunion de los Estados generales.—Inútil lucha con los parlamentos.—El pueblo va cobrando mayores bríos.—Golpe de Estado de Brienne.—No produce

efecto.—Se accede á la convocacion de los Estados generales.—Vuelta de Necker.—Duplica el número de los miembros del estado llano.—Se fija para el mes de Mayo de 1789 la reunion de los Estados generales.—Discusion pública sobre los cambios proyectados.—Elecciones y disposicion del pueblo.—Efecto que produjeron las concesiones de Necker.—Sentir de Napoleon acerca de ellas.—Reflexiones sobre la diferencia que existe entre el amor á la libertad y el amor al poder.—Se pusieron al frente de la revolucion las altas clases.

155.
CAPITULO III.—ASAMBLEA CONSTITUYENTE.—Estado en que se encontraba en Francia la ciencia, al principio de la revolucion.—Innovaciones temerarias de la asamblea constituyente.—Apertura de los Estados generales.—Discursos del rey y de Necker.—Ideas de éste último con respecto á la revolucion.—Intentos del estado llano, de la nobleza, del alto clero y del rey.—Duplicacion de los representantes del estado llano, hecha por Necker. Violenta oposicion que sufre por parte de los nobles y el clero.—Notable profecía de Beauregard.—Composicion del estado llano.—Escasez de literatos, filósofos y hacendados de consideracion.—Gran número de abogados.—Esfuerzos que hacen los nobles y la corte, para dominar á la Asamblea.—Insiste el estado llano en formar su asamblea.—Violentas cuestiones entre éste y la nobleza.—Toma el primero la denominacion de Asamblea Nacional.—Desaliento de los nobles.—Entusiasmo que se difunde por todo el país.—Propone Necker una constitucion mista, como la inglesa.—Juramentó en el juego de pelota.—La mayoría del clero se une al estado llano.—Junta que celebra el rey el 23 de Junio.—El duque de Orleans y 47 nobles se unen al estado llano.—Lo aprueba el rey y previene á la mayoría de los nobles que haga lo mismo.—Inmensa eferescencia en París.—Rebelión de las guardias francesas.—Vigorosas medidas que acuerda la corte.—Cambio de ministros.—Preparativos militares.—Consternacion en París á consecuencia de éstos.—Se sublevan las tropas, y se las hace salir para Versailles.—Espantosos tumultos en París.—Toma de la Bastilla.—Crueldad y entusiasmo del populacho.—El rey, sabedor de esto, condesciende en visitar á París.—Principio de la emigracion.—Vuelta de Necker al gabinete y fuga del ministerio.—Excesos que comete la plebe.—Consecuencia del triunfo de los guar-

días nacionales.—Se desprende la nobleza de sus derechos feudales.—Anarquía en Francia, y hambre en París.—Consecuencias de esta medida.—Derechos del hombre.—Formación de la constitución, y cuestión del veto.—Disposición democrática de París.—Situación del erario.—Hambre en la capital y en las provincias.—Banquete en Versalles.—Agitación é insurrección en París.—Situación de la Asamblea y la corte.—Invade la plebe á Versalles, y se ven ímpetus de asesinar al rey y á la reina.—Heróica firmeza de la última.—Se trae á París á la real familia.—Inmensos cambios que introduce la asamblea constituyente.—Errores que se cometen por ambas partes.—Reflexiones generales sobre las causas que precipitaron la revolución. 256

CAPITULO IV.—DESDE LA REBELION EN VERSALLES, HASTA EL TERMINO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.—Dimisión del duque de Orleans.—Retirada de Monnier y Lally Tolland.—Tumultos en París.—Juicio del marqués de Fauras y su muerte.—División de la Francia en departamentos.—Leyes municipales.—Derecho electoral.—Efecto inmenso que estos cambios producen.—Confiscación de las propiedades de la Iglesia.—Espedición de asignados.—Venta de las propiedades de la Iglesia.—Efectos que produce en la subdivisión de los terrenos.—Fuerte resistencia del clero.—Abolición de los títulos de nobleza.—Nueva orden judicial.—Organización militar.—Establecimiento general de guardias nacionales y de piqueros.—Solemnidad del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla.—Acusación contra el duque de Orleans y Mirabeau.—Caída de Necker.—Cambio del ministerio.—Sedición en Metz y de Sedan.—M. de Bouillé.—Juramento impuesto á los eclesiásticos.—Perniciosos efectos que produce.—Ley revolucionaria sobre herencias.—Clubs en París.—Jacobinos.—Franciscanos.—Emigración general.—Discusión sobre la ley contra los emigrados.—Mirabeau forma causa comun con el trono.—Su muerte.—Planes de la corte.—Viage á Varenas.—Detención del monarca y su vuelta á París.—Primer origen de los principios republicanos.—La autoridad del rey suspensa.—Debate sobre la acusación contra el rey.—Enérgicas medidas de la Asamblea.—Sedición en el campo de Marte.—Triunfo de La Fayette.—No se supo sacar provecho de él.—Se piensa en modificar la constitución.—Decreto de la Asamblea sobre que sus diputados no puedan ser reelectos.—Se repone en su autoridad al

rey, nominalmente.—Cierra la Asamblea sus sesiones.—Inmensos cambios que introdujo.—Reflexiones generales acerca de los yerros que cometió y de las medidas benéficas que adoptó. 301

CAPITULO V.—DESDE LA APERTURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, HASTA LA CAIDA DE LA MONARQUIA.—Formación de la asamblea legislativa.—Estado del país durante las elecciones.—Incesante emigración de los nobles.—Fatales efectos que produjo.—Apertura de la Asamblea.—Partidos en ella.—Girondinos y Fuldenses.—Clubs de la capital, franciscanos y jacobinos.—Contiendas con la Iglesia.—Debate sobre la confiscación de sus bienes y sobre las leyes contra los emigrados.—Cruels decretos contra éstos y los individuos del clero que no quisieron juramentarse.—Rehúsanse el rey á sancionarlos; llama á los emigrados y sanciona el decreto contra el conde de Artois.—Elección de corregidor de París.—Debate sobre las relaciones esteriore.—Preparativos para la guerra.—Opónese á ellos con vehemencia Robespierre.—Cambio del ministerio.—Admítase en el poder á los Girondinos.—Dumourier, su carácter.—Madama Roland.—Relaciones esteriore.—Todos los partidos desean la guerra, pero con particularidad los Girondinos.—Cede el rey á despecho de su opinión, y se declara la guerra.—Matanza cometida en Aviñon.—Espantosa insurrección en la isla de Santa Domingo.—La guardia del rey disuelta por la Asamblea.—Cambio del ministerio.—Eligense de entre los Fuldenses los nuevos ministros.—Los Girondinos, en venganza, organizan una insurrección contra el trono.—Comunicación de Lafayette á la Asamblea.—Tumulto del 20 de Junio.—El populacho invade la Asamblea y el palacio real.—Heroicidad del rey, de la reina y la princesa Isabel.—Napoleon aparece por primera vez en la escena.—Indignación general que escitan los ultrajes inferidos á la real familia.—Llegada á París de Lafayette.—No encuentra apoyo ni en la corte ni en la guardia nacional, y pierde su prestigio.—Los girondinos organizan la sedición descaradamente.—Debates en la Asamblea sobre la materia.—Solemnidad del 14 de Julio.—Llegada de los federalistas á París.—Los varios planes de la corte.—Avance de los prusianos y de los austriacos.—Manifiesto del duque de Brunswick.—Mas preparativos de insurrección.—Estalla la del 10 de Agosto.—Preparativos de la corte y de los insurgentes.—Retírase el rey con la real familia á la Asamblea le-

gistrativa.—Combate de la plaza del Carrusel, y matanza que se hace en los suizos.—Toma y saqueo del palacio.—Destronamiento del rey.—Reflexiones generales sobre los errores que cometieron los revolucionarios, los nobles y los aliados, los cuales dieron ocasion á estos sucesos. 505

CAPITULO VI.—REPUBLICA FRANCESA.—DESDE EL DESTRO-

NAMIENTO DEL REY HASTA SU MUERTE.—Decadencia cada dia mayor de los poderes públicos en Francia, durante la Revolucion.—Causas de este cambio.—Furor del populacho despues de la toma del palacio.—Vuelven los girondinos á desempeñar el ministerio.—Disposiciones que se toman con relacion al soberano y su familia.—Su traslacion al Temple. Secundan los ejércitos la revolucion de Paris.—Desprestigio de La Fayette y su fuga.—Grande influencia que adquieren Danton, Marat y Robespierre.—Carácter de éstos.—Insisten en la ereccion de un tribunal que juzgue á los desafectos á la Revolucion.—Primera institucion del tribunal revolucionario.—Consternacion que causa la noticia del avance de los prusos.—Plan para ejecutar la matanza de los individuos encerrados en las cárceles.—Planes enérgicos de Danton.—Matanza cometida en los individuos prisioneros en las cárceles.—Igual suerte corren los que estaban en la Abadía. Discurso de Billaud Varennes á los asesinos.—Carnicería ejecutada en la cárcel de los Carmelitas.—Muerte de la princesa Lamballe.—Débil conducta de la Asamblea.—Circular horrible pasada por la municipalidad de Paris á las demas autoridades de la Francia.—Robo inmenso hecho por la municipalidad de Paris, y que no pudo averiguarse.—Término del periodo de sesiones de la Asamblea legislativa.—Elecciones para miembros de la Convencion.—Asombrosa influencia que ejercieron en ellos los clubs jacobinos.—Se reúne la Convencion.—Se proclama el sistema republicano.—Cambio del calendario.—Contienda de girondinos y jacobinos.—Carácter de unos y otros.—Vergniaud, Guadet, Gensonné, Barbaroux.—Jacobinos.—Los girondinos forman la derecha y los jacobinos la izquierda de la Asamblea.—Inculpaciones mútuas que se dirigen los los girondinos y los jacobinos.—Situacion del erario.—Nueva expedicion de asignados.—Formacion de una constitucion absolutamente democrática, y establecimiento del sufragio universal.—Grandes desórdenes que reinan en Francia, y numerosas matanzas que se cometen.—Acusacion que presentan contra Marat los girondinos.—Louvet acusa á Robespier-

re.—Respuesta y absolucion de éste.—Infructuosa proposicion de los girondinos sobre que se establezca una guardia para la Convencion.—Los jacobinos esparcen rumores acerca de la division de la república.—Descubrimiento del armario de hierro en las Tullerías.—Cuestion preliminar.—¿Podía juzgar á Luis la Convencion?—Debate sobre esta materia en la Convencion.—La mayoría decide que se puede juzgar.—Conducta de la familia real durante su prision.—Se separa, unos de otros, á los individuos de ella.—Se hace comparecer al rey ante la Asamblea.—Se le vuelve á conducir al Temple.—Noble adhesion de Malesherbes y de Franchet.—Brillante peroracion de Desezes.—Debate sobre la acusacion.—Se condena á Luis á pesar de la opinion de todos los miembros de la Convencion.—Se decide su muerte.—Sublime conducta de Luis.—Última entrevista que tuvo con su familia.—Sus últimos auxilios espirituales y su muerte.—Reflexiones sobre su carácter y acerca de su fin. 615



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





OL
OTE